TOMÁS GARCÍA FIGUERAS

MARRUECOS

EDICIONES FE MCMXLIV

M A R R U E C O S

(LA ACCIÓN DE ESPAÑA EN EL NORTE DE ÁFRICA)

N. A. G. S. A. (Nacional Artes Gráficas, S. A.) : Casanova, 212-214 : Barcelona

MARRUECOS

(LA ACCIÓN DE ESPAÑA EN EL NORTE DE ÁFRICA)

POR

TOMÁS GARCÍA FIGUERAS

EDICIONES FE
MCMXXXIX

El pensamiento de escribir este libro nació de la persistencia en un hecho y un comentario que se repetía mucho en España, al principio del Movimiento Nacional; la grata sorpresa con que el español, que había vivido siempre vuelto de espaldas a la realidad de Marruecos, veía al marroquí venir con alegría y con impaciencia a reclamar un puesto de honor en la cruzada civilizadora que se emprendió el 17 de julio. Es curioso, decían, ver el cariño con que el marroquí se une a nuestra empresa e, insensiblemente, y sin comprenderlo, el sentimiento ganaba a la reflexión, y el español supo que había una realidad fraternal y que al otro lado del Estrecho, en lo que había sido siempre campo de lucha secular y de aparente abismo que separaba dos pueblos, había un hermano musulmán que se sentía, en su independencia y con un sentido preciso de su nacionalidad y de su religión, unido a nuestra misma Patria por lazos de amor que, en muchos casos, admitían igual pero no superación en los mismos españoles.

En la España roja, el español que allí vive esclavizado, y al que alcanzaba el mismo desconocimiento que a los demás españoles, pensaría sin duda igual, pero los dirigentes y la propaganda, queriendo hacer del hecho real un arma a su servicio y con una interpretación caprichosa y a todas luces ignorante de la Historia, fingió asombrarse de que quienes habían luchado tanto tiempo como enemigos, moros y cristianos, *viniesen ahora, juntos, a seguir rutas de reconquista por lo que había sido el* Andalús *y hasta que, juntos, recuperasen en Covadonga los santuarios de nuestra independencia nacional. Fingían también asombrarse de que la España de Santiago fuese del brazo del Islam en esta empresa, como si no supieran que el Islam está mucho más cerca del Cristianismo que de los sin Dios, del que le separa un abismo, éste sí que insondable.*

Unos y otros caían en el error y en la injusticia. El sentimiento, tal vez irreflexivo, de los españoles de la España Nacional podía desfigurar perjudicialmente ideas de relaciones con Marruecos y

el mundo musulmán, que debían, sin embargo, conocerse y amarse con toda nitidez y cómo tal sentimiento, que no se basa en la estimación real de los hechos, podía derivar erróneamente o sufrir exageraciones perjudiciales; el fingido asombro de los dirigentes y propagandistas rojos ponía de relieve un desconocimiento total de la evolución de las relaciones entre España y Marruecos, una ignorancia supina, y en todo caso disculpable, del pensamiento de la auténtica España respecto a Marruecos y al Islam. Ellos creían que aquella estúpida bandera de «guerra, guerra al infiel marroquí» *que el podrido y postizo tinglado nacional había alzado, sin fe y sin convicción, para engañar al pueblo y avivar en él sentimientos ya apagados, en 1859 y en 1893, era, en efecto, el ideario marroquí de una España que no podían ni conocer ni sentir.*

Unos y otros cometían la injusticia de desconocer la obra de generaciones que aun viven y forman los mejores cuadros de España; de ignorar lo que el Ejército español ha hecho en Marruecos de 1909 a 1931, en medio de la descomposición total del Estado y pese a cuantas dificultades acumuló en su camino, en formas y proporciones tan diversas, la anti-España. Para ésta, la acción marroquí seguiría siendo el Barranco del Lobo, Anual y Monte Arruit y los caminos de retirada de 1924; en su sectarismo y en su carencia de sensibilidad nacional, no sabría ver que ésos no eran más que el precio doloroso de una obra fecunda de maternidad; no apreciaban que por obra de esa España auténtica, que representaba el Ejército, nacía en Marruecos, como término de un largo proceso histórico, un nuevo hijo espiritual de España.

Y por no ser el hecho ni fortuito ni pasajero, por ser término de un período e inicio de otro, que se alza magnífico ante Marruecos y ante España, ha de incorporarse hondamente a nuestro pensamiento y a nuestro sentir y ha de amarse y apreciarse en sus medidas exactas, para que los frutos sean los debidos, para que su desenvolvimiento tenga el calor y el aliento de todos los españoles.

Cuando ese pensamiento estimaba la conveniencia de proporcionar a los españoles referencias orientadoras y visiones claras de esta nueva realidad española, vino a Marruecos el ministro del Interior Serrano Suñer y, con la autoridad que le da su cargo y su significación en el Movimiento revolucionario, afirmó certeramente de que «sólo desde Marruecos se apreciaba España de cuerpo entero en su pasado, en su presente y en su porvenir». Esta visión tan clara y tan justa, estas palabras de tan honda comprensión y tan llenas de fecundas promesas, reafirmaron los propósitos de contribuir modestísimamente a la obra nacional, re-

Túmulo y Menhires de Chuahed (M'Sora). Magnífico monumento megalítico

Melilla. Objetos encontrados en las excavaciones de la Necrópolis del Cerro de San Lorenzo

Melilla. Ánforas encontradas en las excavaciones de la Necrópolis del Cerro de San Lorenzo

Estela funeraria púnico-líbio-ibérica

uniendo en un libro motivos dispersos que pudieran servir de temas de meditación, de iniciación a esa empresa que exigirá, sin duda, muchos y más importantes cuidados.

* * *

Los pueblos que quieren de verdad ser grandes, han de tener visiones clarísimas de sus problemas fundamentales y estar dispuestos a todos los sacrificios por la consecución de sus ideales nacionales. A través de estas páginas se apreciará claramente que la España que desapareció en julio de 1936, ni sabía lo que quería ni se encontraba dispuesta a afrontar, con todas sus consecuencias, ninguna situación para servir ideales, que ni conocía ni, de consiguiente, podía amar.

Los acontecimientos no sorprenden nunca a los pueblos fuertes; el estudio desapasionado y constante de la Historia proporciona enseñanzas utilísimas; la atención cuidadosa y constante, también, a todos los aspectos de la evolución de los problemas, la preocupación de adelantarse a los hechos, que no deben nunca sorprendernos, proporciona, cuando éstos llegan, una seguridad en la resolución y unos beneficiosos resultados que sorprenden y hasta irritan a los demás, que rompen, a veces, como los chicos, en impotentes rabietas que no han de serle ya de ninguna utilidad.

Lo que no se puede hacer es desentenderse de los problemas y ocuparse de ellos a saltos bruscos, cuando la realidad es ya tan agobiante que obliga, sin posible opción, a actuar. Porque entonces, no sabiendo lo que se quiere, desorbitando los problemas y no teniendo méritos para exigir soluciones favorables, los resultados pueden siempre preverse, y si, además, falta el espíritu de sacrificio necesario y la entereza precisa para acometer cualquier situación, se marcha de claudicación en claudicación y, en definitiva, se pierde en absoluto el prestigio como pueblo y se vive en la constante zozobra de ser un día borrado del concierto universal.

España ha vivido respecto a Marruecos, las páginas que siguen lo demuestran plenamente, en constante peligro de muerte. Nuestro ideal ha sido siempre el statu quo, *dejar las cosas como están, para no vernos forzados a salir de nuestra inacción. Tal idea, absolutamente negativa, encierra el error en quien la practica de no comprender que no es él el eje del mundo y que los problemas continúan su marcha, por el impulso de pueblos más despiertos y más sensibles,* con nosotros o sin nosotros. *Más aún, cabe a un pueblo, ante una situación que le ha sorprendido,*

por la causa que fuere, pedir el statu quo *como un compás de espera para mejorar las posiciones cuando de nuevo, y por fuerza imperiosa de la realidad, salten los problemas sobre el tapete; lo que no puede hacerse es contar con que a nuestra inacción y a nuestra dejadez van a corresponder los demás con igual conducta, ni menos aplazar la resolución de los problemas y desentendernos de ellos, pensando que por sí solos se van a resolver favorablemente a nuestro favor.*

En el mismo error hemos caído también, muchas veces, por nuestra conducta, consecuencia de cuanto va dicho, de reaccionar negativamente; no hacemos, no prevemos, no preparamos la acción, y cuando, por ley lógica, los demás hacen, despertamos airados y nos debatimos en quejas estériles y actitudes heroicas que, desgraciadamente, no servirán para detener la acción de los demás. Debíamos pensar, por el contrario, que lo que los demás intentan o acometen, podemos y debemos intentarlo y acometerlo por nosotros mismos.

Visión clara de los ideales nacionales, atención sostenida y constante a su desarrollo, lógica previsión y aceptación de todos los sacrificios, por duros que sean, que nos impongan su consecución, han de ser las normas que nos conducirán a nuestra grandeza histórica; el olvido de ello nos ha llevado, en el transcurso de tres siglos, a perder casi por completo nuestra posición en el Norte de África y, sin embargo, son tan sólidos nuestros derechos históricos, que ha bastado el que la auténtica España se despierte para que el Islam mire con atención y con confianza su obra, para que los marroquíes vean en Franco el hombre de la hora, *el vencedor en la lucha contra los sin Dios que amenaza no sólo a España, sino a todos los pueblos creyentes y la civilización del mundo, el hombre providencial bajo cuya égida Marruecos comienza a recorrer, con paso firme, el camino de su unidad y de su grandeza, que le permitirán recobrar su personalidad histórica.*

Y si esas ideas han de estar grabadas en todos los españoles, es del mayor interés que se propaguen, con ímpetu revolucionario que no se detenga ante ningún obstáculo, en el seno de la administración del Estado; también en ese aspecto pueden ser aleccionadoras las páginas que siguen. España, con su Movimiento Nacional, ha derrumbado aquella administración pesada, torpe, carente de toda sensibilidad, para la que cada asunto, por grave y vital que sea, no es más que un papel, *en la que el funcionario se parapeta tras un reglamento y es feliz cuando encuentra el artículo que se oponga a la acción o el pretexto para escamotear la solución rápida y certera.*

Los ideales nuevos y los modos nuevos de España exigen de todos una atención despierta a cuanto contribuya a la realización de nuestra obra, una visión amplia que sobrepase el sector limitado de cada uno, que tenga en cuenta, y lo sirva con ideal de servicio, lo que es en cada caso el interés de la revolución, que encaje exactamente Marruecos en su cuadro general, muchísimo más amplio, del Islam. La España oficial que llevó a Marruecos su rémora administrativa, su imprevisión y su falta de sensibilidad, que se reflejará tantas veces en las páginas de este libro, no sabría ni mirar, ni comprender, ni realizar estos problemas nuevos y amplios, MARRUECOS, NORTE DE ÁFRICA, ISLAM; *sólo una administración joven, capacitada en su técnica y en el conocimiento del interés español, ágil, extraordinariamente sensible y, sobre todo, profundamente revolucionaria, no para apartarse sistemáticamente de las normas, sino para encontrar dentro de ellas los caminos más fáciles de la acción, podrá hoy servir útil y eficazmente esa tarea gigantesca que se abre a España en sus relaciones con el Islam, y en la cual la acción marroquí es tan sólo, con toda su importancia, que se resaltará oportunamente, una parte pequeñísima.*

* * *

Las páginas que siguen son simplemente de divulgación y los conocimientos que encierran están al alcance de cualquier estudiante; sin embargo, tal vez al presentarlas ordenadamente, se obtenga el fruto de marcar una trayectoria, de ligar los hechos, dándoles esa continuidad histórica de pasado y de mañana, sin los cuales pierden todo su significado. Que como definió exactamente Maura:

«La Patria no consiste en la comunidad de la generación que un día puebla un mismo territorio; nosotros, todos juntos, cuantos estamos cobijados por la bandera española, no somos la patria española, como no es el río el agua que en un instante pasa por su cauce. No; la Patria se integra con todo el raudal de la tradición y con todo el firmamento de la esperanza, avivando el sentimiento de inmortalidad, de perpetuidad y de grandeza.»

Libro de divulgación, cuartillas escritas a la ligera, en medio de las ocupaciones y preocupaciones derivadas de la necesidad de montar la guardia *en el puesto que se nos señalara, sin la tranquilidad de un retiro de trabajo, sin tener muchas veces a mano materiales de consulta y de documentación precisos, carece de toda pretensión histórica y literaria, de todo propósito de profundizar en la esencia misma de los hechos para obtener de ellos*

una alta y encuadrada visión y de toda idea, siempre pretenciosa y exagerada, cuando se trata de asuntos de esta índole, de cosa definitiva.

Pero hay, por encima de esas pequeñas preocupaciones que nada cuentan, una idea más fuerte a la que se subordina todo: la de que a pesar de ello, este trabajo modesto, superficial y sencillo, pueda ser de alguna utilidad a nuestra España, para obtener una primera y rápida impresión de lo que hemos sido, somos y aspiramos a ser en relación con nuestros hermanos marroquíes y con el mundo musulmán. Si se consigue, aunque sea en las menguadas proporciones que corresponden justamente al valor del esfuerzo y al mérito del que lo hizo, ya será suficiente, como un primer paso hacia cosa más perfecta.

Queremos también registrar que, por las circunstancias en que este libro ha sido escrito, habrá por fuerza omisiones u olvidos que no significarán ni menosprecio ni propósito meditado; serán sencillamente errores por los que se presentan humildemente las más completas excusas. Se trata, para una parte del libro, de actores que aun viven, de hechos que hay que encerrar en el marco estrecho de un libro tan amplio, incluso de dificultad de conocimiento, ya que, por fuerza imperiosa de la realidad, la ocasión nos deparó oportunidad de conocer unos y nos negó la posibilidad de saber de otros. En los juicios no hay tampoco acritud para nadie y menos idea de molestia; los hombres, con sus aciertos y sus errores, pasan, los hechos quedan; de ellos se nutre la experiencia de los pueblos, que ha de conducirlos a afrontar la resolución de sus problemas con toda garantía de éxito. Y queremos decir, también, que estamos prontos a reconocer y proclamar nuestro error si algo se dice en estas páginas que sea contrario a las doctrinas de nuestra Santa Madre la Iglesia, al ideario de nuestro Movimiento Nacionalsindicalista, o a las directivas de la España del Generalísimo Franco, para cuya mayor gloria ha sido escrito este libro.

CAPÍTULO I

PREHISTORIA - FENICIOS - CARTAGINESES ROMANOS

El África del Norte de la antigüedad histórica comprendía, de este a oeste, los pueblos siguientes: Egipto, Cirenaica, las dos Syrtes, África Menor (Cartago), Numidia y Mauritania. Los romanos dividieron la Mauritania en dos, la Oriental o Cesariense y la Occidental o Tingitana, que tenía por límites el Atlas al sur, el Atlántico al oeste, el Mediterráneo al norte y el río Muluya al este. Al sur de las Mauritanias, más allá del Atlas, vivían los Gétules, y más al sur aún, creían los antiguos que no podía habitar el hombre. En el supuesto de que existieran seres vivos, éstos serían monstruosos y deformes.

Desde el punto de vista geográfico, la Península Ibérica y el NO. africano, que corresponde al actual Marruecos y que se identifica con la Mauritania Tingitana y la *España Transfretana* de los romanos, constituyen un conjunto homogéneo. Su clima, sus producciones, su fauna, sus cultivos son los mismos y la simetría de esos factores respecto al paralelo que pasa por el hoy estrecho de Gibraltar (Estrecho gaditano, de los antiguos) es absoluta. La Penibética se corresponde con la cordillera rifeña, la meseta marroquí con el macizo central de la Península, los Pirineos con el Atlas. Los Pirineos y el Atlas son los límites naturales de esta región geográfica que no es, por sus características, ni Europa, ni África, sino una zona de transición entre ambos continentes.

El propio estrecho de Gibraltar no es más que un accidente geográfico que, lejos de separar, une dos partes de un mismo todo geográfico. En su origen, en efecto, entre España y Marruecos existía un macizo, al norte y al sur del cual por los estrechos Bético y Sur Rifeño se comunicaban las aguas del Mediterráneo y del Atlántico; en el último período (plioceno) de la Era terciaria violentas conmociones sísmicas dieron lugar al hundimiento del istmo montañoso que unía ambos continentes, determinando

la comunicación por el estrecho gaditano que, más tarde, con la dominación árabe, había de llamarse de Gibraltar (Gibel Tarik) y que forman las dos columnas de Abyla y Calpe.

En ese período oscuro de la historia del mundo se sitúan también, hipotéticamente, otros hundimientos de mayor importancia y entre ellos el del gran continente de la *Atlántida*. Restos posibles de ese gran continente son las islas Canarias y algunas partes del occidente de nuestra Península.

La tradición fabulosa nos habla también de ese fenómeno geográfico; el estrecho de Gibraltar sería debido al potente brazo de *Hércules*, llamado después por esa causa *Fretum Herculis*; el *Jardín de las Hespérides* habría estado situado en el occidente de nuestra Zona de protectorado marroquí; la *gruta de Calipso* se vería aún en el estrecho en las proximidades de Ceuta; *Anteo*, *Ulises Atlante*, *Hespero* dejaron sus nombres prendidos a este conjunto geográfico de la Península Ibérica y del Noroeste de África. *Hércules*, convencido de que no había ya hazañas que superar, colocó, como lema y remate de las imprecisas columnas de su nombre, el *Non Plus Ultra* famoso.

Por lo que respecta a la *etnografía* diremos que estos estudios se encuentran aún en período de elaboración, cosa explicable teniendo en cuenta que el actual Marruecos (Mogreb el Aksa o extremo occidente de los árabes), por la situación especial de sus fronteras: al sur un desierto, al oeste unos puertos naturales que hacen peligrosos el fenómeno de las *barras;* al norte, una costa acantilada y poco apta para los desembarcos y las transacciones comerciales, y al este, en comunicación con el Norte de África, cerrado hasta hace un siglo a los estudiosos, es aún deficientemente conocido. Precisan todavía muchas investigaciones en los temas referentes a las razas, habitación, lengua, régimen de inmigraciones y extensión e influencia cultural de estos pueblos primitivos; pero lo logrado ya permite afirmaciones del mayor interés para nuestro estudio: El Mogreb el Aksa conserva suficientes vestigios, algunos del más alto valor científico, para asegurar la gran antigüedad de sus habitantes; los estudios ya iniciados en España y en el Mogreb prueban asimismo el paso continuado de las poblaciones de uno a otro continente y la existencia de una cultura ibero-bereber.

Las afinidades de las lenguas vasca, canaria y bereber atraen también la atención de los especialistas que la dirigen asimismo a la toponimia, dónde se encuentran motivos de estudio prometedores de magníficos resultados.

Respecto a las razas primitivas, aunque existen numerosas y bien fundamentadas hipótesis científicas, nos bastará señalar que,

antes de entrar en el período propiamente histórico, se conocen ya, en ambas partes del conjunto geográfico a que nos venimos refiriendo, dos razas: la de los *Iberos*, continuación de los Tartessos en la Península, y la de los *Bereberes*, constituída por sedimentaciones diversas y todavía no aclaradas por completo, en lo que luego habrá de ser el Mogreb.

* * *

Cuando los fenicios, pueblo comercial, llegaron en su extensión por la cuenca mediterránea a Iberia y a la Mauritania, hacia el siglo XIV (antes de J. C.), todo su interés se cifró en aprovecharse de su más avanzada civilización para la explotación de las minas de España, cuya utilización desconocían los aborígenes, y en establecer con éstos relaciones comerciales. Tanto los iberos como los bereberes los recibieron bien y los fenicios se presentaban a ellos humildemente hasta el punto de prestarse a pagarles un tributo. Los indígenas, engañados por estas apariencias, les prestaban una valiosa ayuda sirviéndoles de intermediarios para propagar el comercio por el interior.

El emporio comercial de los fenicios fué pasando sucesivamente de Sidón a Tiro y de ésta a Cartago, cuya fundación data del siglo X (a. de J. C.). Cuando Cartago fué cabeza de ese comercio envió tropas a sus posesiones del Mediterráneo, que no sólo tenían como misión el afianzar su dominio, sino también librarlas del vasallaje a que aparente y voluntariamente las tenían sometidas, pasando a ser ahora los dominadores. En el siglo VIII (a. de J. C.), y aumentando su prosperidad mientras que el poder fenicio declinaba, la factoría de Cartago llegó a hacerse autónoma.

Una vez lograda esa autonomía, luchó contra los restos de los fenicios en occidente, contra los griegos que le disputaban su hegemonía, y afirmó su carácter de Estado comercial y marítimo que nunca abandonó, no pretendiendo jamás llevar la dominación fuera del litoral. El interior quedaba confiado a príncipes indígenas que estaban sometidos a los cartagineses y cuyos lazos se aumentaban con vínculos de familia; varios de estos jefes se unieron en matrimonio con miembros de la principal aristocracia cartaginesa.

Cartago había fundado y sostenido en la Península ibérica y en la Mauritania numerosas factorías, entre las que se destacan *Russadir* (Melilla), *Tingis* (Tánger), *Lixus* (Larache), etc.; en la Península su centro principal era Cádiz (*Gadir*). Pero no satisfecha su ambición quiso efectuar expediciones de importancia más allá del Estrecho gaditano; de ellas, la que más interesa por

referirse a las costas occidentales de la Mauritania, es la del Almirante Hannón; su *periplo* es una de las páginas más brillantes de la antigua navegación. Partió con sesenta navíos de cincuenta remos, atravesó el *Non Plus Ultra* de los antiguos, fundó, entre otros establecimientos, *Timaterien* (Mehedia) en la desembocadura del Sebú, llegando, según se cree, hasta Guinea.

A pesar de estos triunfos de los cartagineses y del auge de sus transacciones comerciales, Cartago no pudo sobrevivir a la acción de dos poderosas amenazas: la veleidad de las poblaciones bereberes sometidas y las envidias que su poder despertaba en otros pueblos y especialmente en Roma. Los reyes de Numidia y Mauritania se sublevaron contra ellos, llegando el 395 (a. de J. C.) a las mismas puertas de Cartago; Túnez cayó en su poder.

Aliada, en principio, de Roma, pronto empezaron las luchas entre las dos potencias que se disputaban la hegemonía del mundo conocido. Actos de esta tragedia fueron las guerras púnicas (1.ª, 268-242; 2.ª, 220-201, y 3.ª, 149-146), que determinarían la caída completa de Cartago y el dominio por Roma de lo que habían sido sus posesiones norteafricanas, uniéndolo al que ya ejercían sobre la Península ibérica. La caída del Imperio cartaginés fué rapidísima; sin raigambre en el país, desligado completamente de él, sin enlaces militares entre sus establecimientos, éstos pasaron a poder de Roma a costa de pocos esfuerzos. Roma, sin embargo, no se limitó a ejercer una acción puramente litoral y casi exclusivamente de comercio. Venció tras varias vicisitudes a los reyes bereberes y llegó su poder a toda la Mauritania, estableciendo campamentos militares que servían para mantener sumisos a los naturales del país. De este modo toda la Mauritania quedó bajo el poder directo de Roma (año 42 de J. C.), que la dividió para su mejor gobierno en dos provincias, la Oriental o *Cesariense* y la Occidental o *Tingitana*, ésta con su capital en Tánger.

La dominación fenicia y la cartaginesa en el litoral mediterráneo occidental, establece, como ya lo hizo la vida prehistórica, el principio, siempre confirmado a través de la historia, de las influencias entre los pueblos que habitan la Península ibérica y el extremo occidente norteafricano. Los hombres no solamente no pueden modificar las líneas generales de su acción que le traza la geografía, sino que sumisos a su imperio se ven obligados a seguirlas inexorablemente.

Cuando esas leyes se cumplen nacen las realidades históricas; éstas por lo que se refiere a España y a Marruecos nos dicen que jamás podrán vivir ambos pueblos sin influenciarse mutuamente. Hasta hace pocos años esa influencia tomaba formas extremas

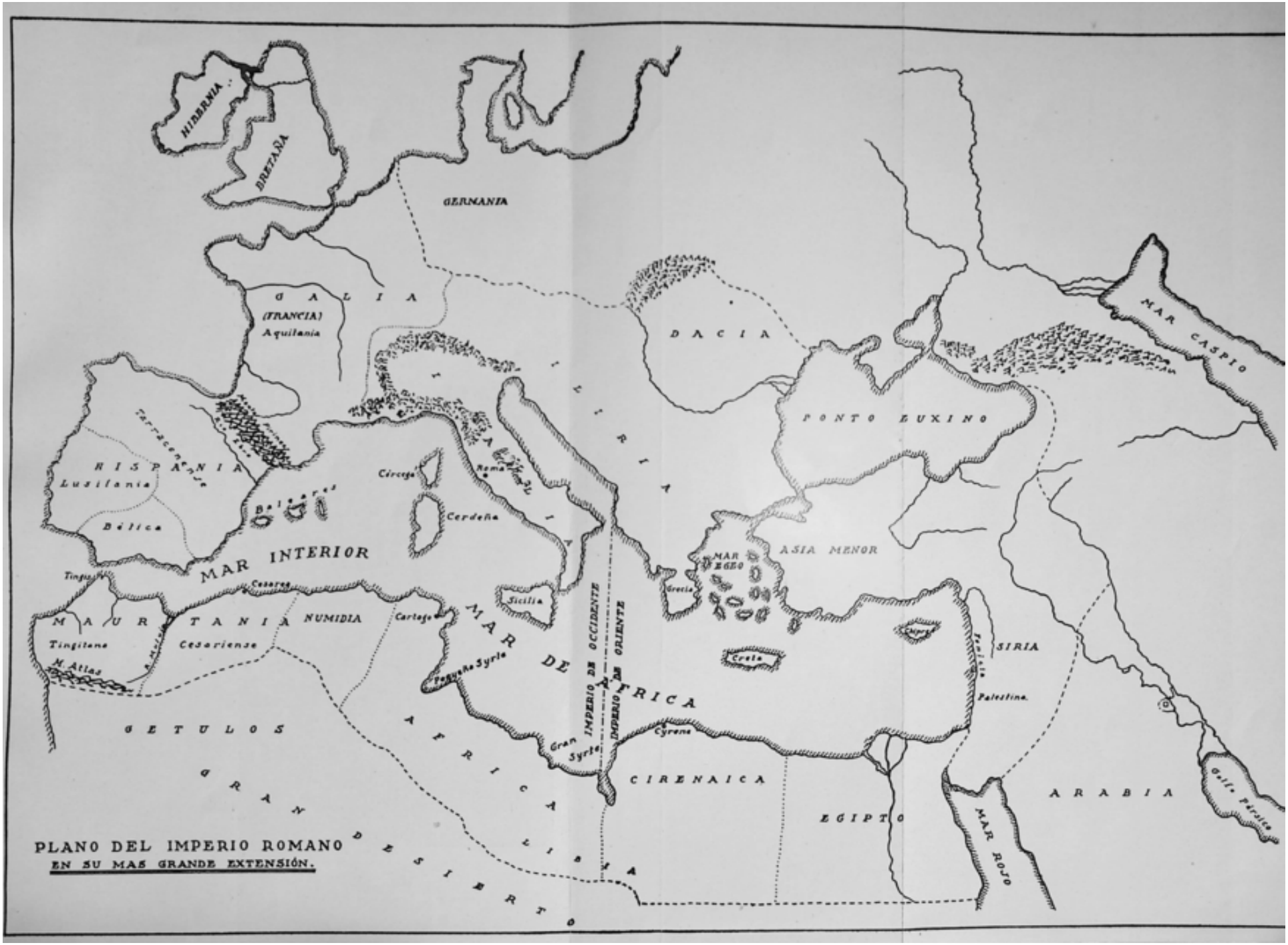

PLANO DEL IMPERIO ROMANO
EN SU MAS GRANDE EXTENSIÓN.

MAR CANTABRICO
GALLIA
OCEANO ATLANTICO
Lucus Asturum
Pompelo
GALECIA
TARRACONENSE
Bracara
CARTAGINENSE
Caesaraugusta.
Bilbilis
Tarraco
Salmantica
Segontia
Abuda
LUSITANIA
Toletum.
Valencia.
BALEARES.
Minor
Mayor
Ebusa
Olisipo.
Emerita
MEDITERRANEO
Corduba
BETICA
Hispalis
Iliberis.
Cartagonova
Onuba
Malaca
Gades.
MAR
Calpe.
Estrecho de Tingis
Abila
Gades.
CESARIENSIS
TINGITANA
MAURITANIA
ESPAÑA ROMANA
A LA INVASION DE LOS BARBAROS.

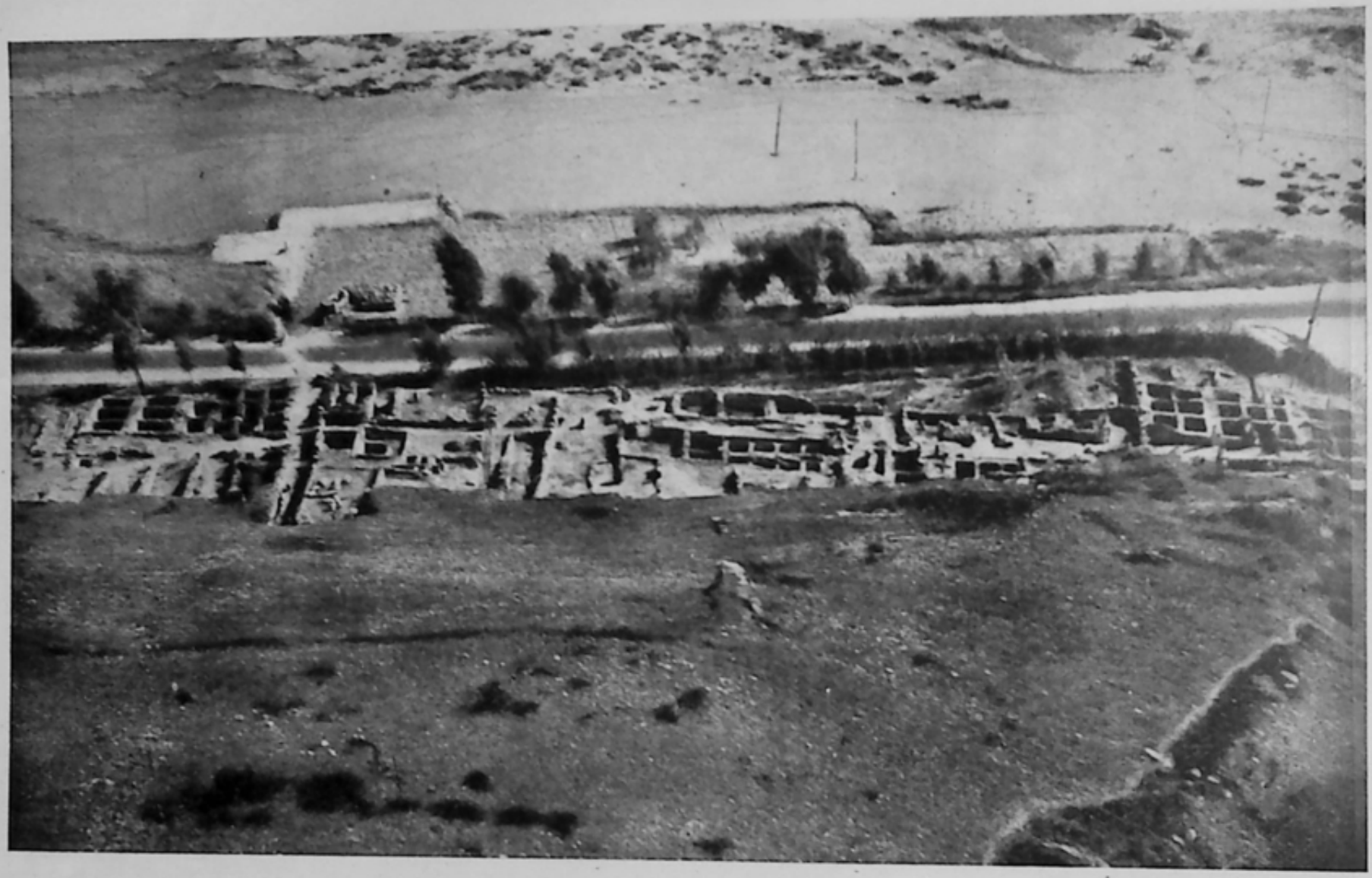

Una vista de las excavaciones de las ruinas romanas de Lixus

Ruinas romanas de Lixus. Cabeza de Neptuno

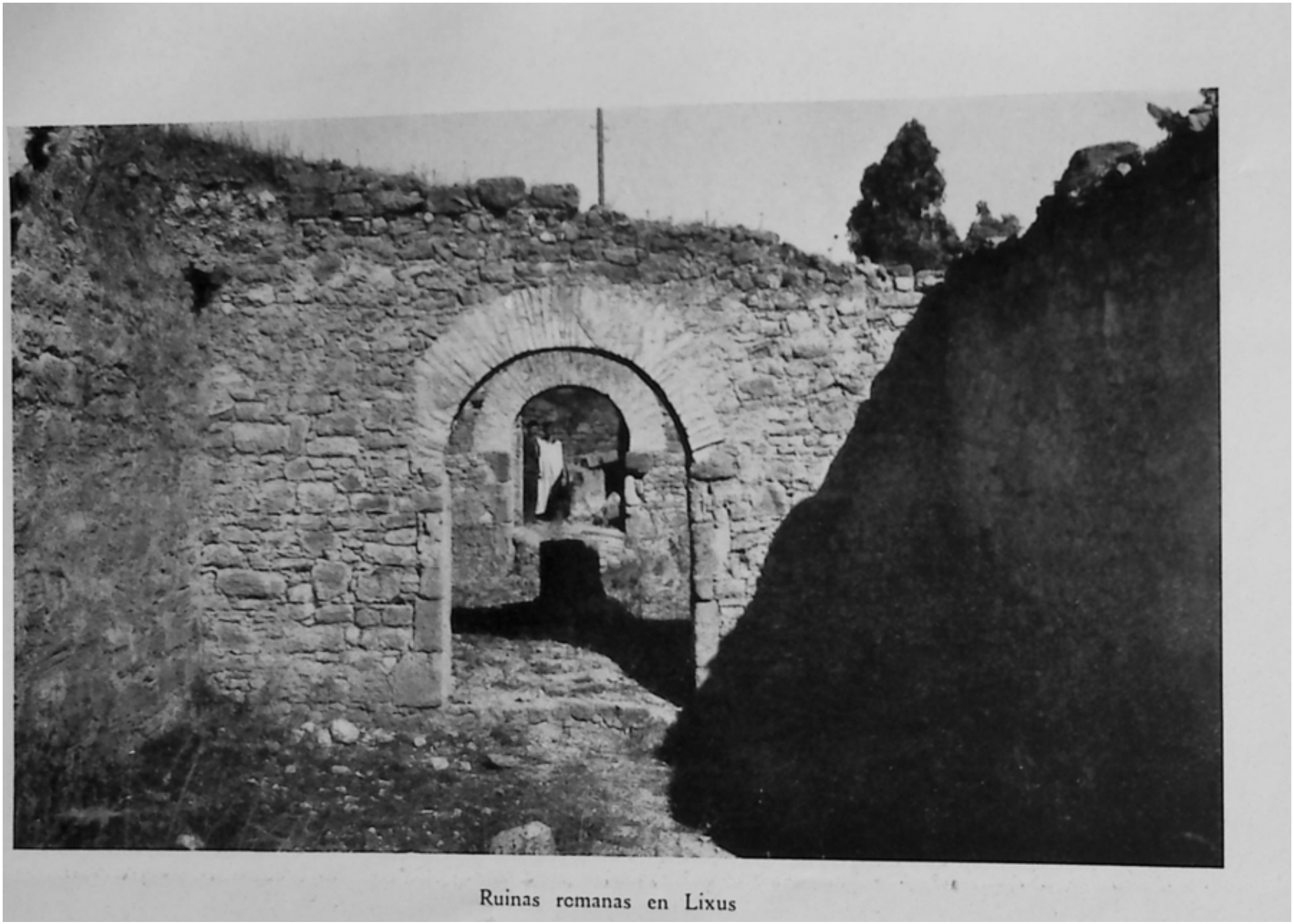

Ruinas romanas en Lixus

Ruinas del campamento romano de Dchar Yedid (Garbía)

Puente visigodo de Talambot

y violentas de oposición; muchas circunstancias de carácter político ocultaban la realidad de un imperativo geográfico e histórico.

Hoy, España y Marruecos se reconocen partes de un mismo todo, saben que su convivencia es una ley que nadie puede dejar de cumplir, y se aprestan, en íntima fraternidad, a cumplirla ellos bajo signos de paz y de amor y en beneficio del bienestar del mundo.

* * *

Cumplida para los cartagineses la terrible sentencia de Catón *Delenda est Cartago*, todo el Norte de África fué cayendo, tras varias incidencias, en poder de los romanos. Éstos procuraron seguir una política hábil con los indígenas, dejándoles sus jefes naturales y no interviniendo en sus asuntos más que cuando afectaban a los intereses del Imperio o de los ciudadanos romanos. Estos territorios del Norte de África, agrupados de uno a otro modo, según las divisiones que se hicieron en distintas épocas, formaban parte del Imperio romano como tales provincias.

Desde el año 196 (a. de J. C.) España estaba dividida en dos provincias: la *Ulterior* (que comprendía aproximadamente los actuales territorios de Andalucía, Extremadura y Portugal) y la *Citerior* o *Tarraconense*, formada por el resto de la Península. Cada una de estas provincias estaba gobernada por un Pretor. Esta organización duró muchos años.

En el año 69 (de J. C.), al ser proclamado emperador Otón quiso dar una prueba de estimación a la provincia *Ulterior* que él había mandado, y con el fin de que aumentara su comercio y la extensión de su gobierno, le agregó la provincia más occidental de África, la *Mauritania Tingitana*, que, a partir de entonces, se llamó también *España transfretana*, o lo que es lo mismo España más allá del estrecho, que en aquella época se llamaba *Fretum Herculis*. La *España transfretana* o *Mauritania Tingitana* tenía, aproximadamente, los límites del actual Marruecos: al este el Muluya; al sur el Atlas, que lo separaba de un país entonces impreciso y poco conocido, los Gétulos; al oeste el Atlántico y al norte por el estrecho gaditano y el mar Mediterráneo. Para lo que se refiere a la Justicia, la *España transfretana* dependió en sus orígenes del *Convento jurídico de Cádiz*, que era uno de los cuatro de la *España Ulterior*.

Más tarde, el Emperador Vespasiano hizo de la *España Ulterior* dos provincias: la *Lusitania*, que comprendía, aproximadamente, Extremadura y Portugal, y la *Bética*, con el territorio correspondiente a la actual Andalucía; a la *Bética* quedó unida

la *España transfretana* que seguirá dependiendo jurídicamente del Convento de Cádiz. Las tropas romanas que guarnecían la *Mauritania Tingitana* eran mandadas por un conde que se llamaba *Conde de Tingitania* y las fuerzas residían en *presidios* o Plazas de armas.

Con Adriano (117 a 138) hay una nueva división de España que tiene ahora las siguientes provincias: *Tarraconense*, *Cartaginense*, *Galecia*, *Lusitania*, *Bética* y *Tingitania*. Tingitania tuvo, pues, su gobernador propio, que residía en Tánger, y también se le dió jurisdicción propia en asuntos jurídicos, creando el *Convento* de Tánger.

De una manera muy imprecisa registra la Historia incursiones de los mauritanos o *moros* en Andalucía los años 161 a 169; desde luego hay que señalar que los romanos se vieron obligados constantemente a guerrear con la población de su provincia de África, y aunque en este caso no es de suponer que se tratara de fuerzas procedentes de los territorios por ellos dominados, se registra como un antecedente más, entre millares de ellos, de las relaciones de todo orden que, desde los más remotos tiempos, han mantenido España y el Norte de África.

La mayor o menor tolerancia religiosa de los emperadores romanos había de reflejarse en nuestra provincia africana donde el cristianismo había hecho grandes progresos; las persecuciones sangrientas de Diocleciano darían lugar a numerosos martirios, entre ellos los de San Marcelo y San Casiano en Tánger; en cambio, con Constantino (324-337) el Cristianismo se extiende, conociéndose la existencia de Obispados en Tánger, Ceuta y Melilla. Desde el punto de vista religioso, estos territorios dependían de Cartago.

A la muerte de Teodosio el Grande (395) el Imperio romano se dividió de un modo definitivo en dos: de Oriente y de Occidente. En África del Norte, Lybia quedaba incorporada al de Oriente, el resto al de Occidente; dentro del Imperio de Occidente pertenecían a la Prefatura de la *Galia*, Bretaña, Galia e Hispania, una de cuyas provincias continuaba siendo la *Mauritania Tingitana* o España *transfretana*.

La extinción de la rama de Occidente y la extensión de los pueblos germánicos determinaron la ruina total del Imperio. En Hispania, Galia y África se establecieron reinos independientes que rompieron todos los lazos que los unían a los restos del Imperio que aun se mantenían en Oriente.

* * *

El territorio de la *Hispania* romana fué invadido por los Pirineos por *vándalos, suevos* y *alanos*, principalmente (411). Roma impotente para oponerse hubo de esperar mejor tiempo, que se le presentó con la posibilidad de aliarse con los godos, que lucharon en Hispania contra los demás pueblos bárbaros.

En el África romana ejercía el mando el conde Bonifacio, nombrado por Honorio el año 422 y confirmado y ampliado su mando por la emperatriz Placidia. Venció Bonifacio a los moros en sus incursiones por los territorios romanos, pero acusado injustamente de traidor fué llamado a presencia de la emperatriz; temeroso del castigo que pudieran imponerle, se alzó en rebeldía contra los romanos, luchando con fuerzas que le enviaron para someterlo. Ante los preparativos de nuevas expediciones para someterlo, llamó en su auxilio al rey de los vándalos, que ocupaban la Bética *(Vandalusia)*.

Genserico, que seguía luchando en Hispania contra suevos, godos y romanos, pasó a África (marzo del 429), desembarcando en la Tingitania, auxiliado por el conde Bonifacio, que le facilitó los navíos, y comenzando seguidamente su marcha hacia el este, destruyendo cuanto encontraban a su paso. Conquistó con toda facilidad las *Mauritanias*, tingitana y cesariense, y al llegar al límite de éstas, Bonifacio, temeroso de la ferocidad de aquellos aliados a quien tan imprudentemente había llamado en su ayuda, se reconcilió con la emperatriz, pero fué batido por los vándalos.

Aunque llegó a concertarse una paz entre el emperador Valentiniano y Genserico, ésta duró poco y fué rota arbitrariamente por los vándalos que, en plena paz, asaltaron y tomaron por sorpresa (14 de octubre 439) a Cartago, trasladando a ella su capital y expulsando completamente a los romanos del Norte de África, desde el Atlántico a la Tripolitania, que fué la única que quedó en poder de Roma. Genserico, no contento con esto, utilizó en gran escala a los bereberes contra sus enemigos, llegando a pasar a Italia con un gran contingente de esas tropas y saqueando durante catorce días a la que había sido poderosa capital del Imperio Romano (junio de 455), regresando a Cartago con un inmenso botín.

El sistema de los vándalos en el Norte de África no podía menos de producirles las mayores dificultades: de una parte el recuerdo poco grato de las devastaciones, sensación de fuerza que es imposible mantener a través de un territorio tan amplio en período de estabilización, y de otra el empleo en gran escala de los bereberes en empresas militares, preparó a los habitantes del país,

estimulando sus innatas condiciones militares y mejorando su adiestramiento. El resultado de todo ello fueron las constantes insurrecciones en que vivió el país durante el dominio de los vándalos, insurrecciones que debilitándolos prepararían el derrumbamiento; el Imperio Romano de Oriente, deseoso siempre de recuperar sus provincias del Norte de África y encontrando pretexto de intervención en la usurpación de la corona de los vándalos por Gelimer, que había ocupado Cartago (531), envió contra él un ejército al mando del general bizantino Belisario que, derrotando a los vándalos (diciembre del 533), terminó con su dominación en África.

Como los vándalos no tenían arraigo alguno en el país, la extensión de la reconquista por Belisario de las antiguas provincias romanas hasta el Atlántico no ofreció dificultad alguna.

* * *

Justiniano restableció la *Tingitania* como una de las siete provincias de África; además, reconociendo desde el primer momento la importancia del estrecho de Gibraltar destacó un oficial a la plaza de *Septem* (Ceuta), donde una flotilla reforzaba la guarnición.

Los visigodos de la Península continuaban en lucha con los emperadores bizantinos, existiendo referencias de pasos de la Península sobre África y viceversa. Según parece, hacia el año 574, reinando Leovigildo, desembarcaron los visigodos con facilidad en diversos puntos de las costas vecinas de la Hispania Transfretana, haciéndose dueños en breve plazo de aquella provincia o de la mayor parte de ella. A partir de este momento, la *España Transfretana* queda ya definitivamente unida a la Península, manteniéndose en poder de los visigodos hasta que se producen las invasiones de los árabes.

Suponen otros que Leovigildo contuvo en la Península la corriente invasora de los bizantinos, que Sisebuto los arrolló y que Recaredo II fué el que, aprovechándose de la debilidad en que se hallaba el Imperio de Oriente, terminó de arrojarles de la Península, persiguiéndoles después al otro lado del estrecho y ocupando la mayor parte del territorio de la Mauritania Tingitana.

La Historia no es en este asunto muy amplia y precisa, pero es indudable que los visigodos extendieron su dominación por una parte del Norte occidental de África, de límites aproximados a los que más tarde iba a tener Marruecos. Y parece seguro también que en sus conquistas llegaron a los confines del Atlas, naciendo de aquí el derecho que alegaron siempre los monarcas castellanos,

como sucesores de la monarquía visigótica, a las islas Canarias, próximas al Continente que dominaban e íntimamente unidas al mismo.

Diremos que la dominación visigoda registra dos expulsiones de *judíos*, una bajo el reinado de Sisebuto (612) y otra bajo el de Egica (687). Los judíos estaban establecidos en España desde las épocas más remotas, constituyendo algunas colonias y aumentadas más tarde cuando, destruída Jerusalem por Tito, se efectuó en el reino de Adriano la dispersión general del pueblo judío. En España vivían tranquilamente dedicados al comercio, lo cual les ponía en posesión de la riqueza pública. Al colocarlos Sisebuto en la alternativa de abjurar de sus creencias o salir de España, muchos, para evitar la expatriación, se hicieron aparentemente cristianos, pero conservando sus creencias primitivas y ejerciendo clandestinamente sus cultos. Aunque la Iglesia española censuró, por boca de San Isidoro, el acto de Sisebuto, por ser contrario a la doctrina evangélica, el mal quedó hecho y debería dar consecuencias funestas. Egica, en efecto, se vió obligado a proceder contra ellos por suponérseles en connivencia con los moros para invadir la Península; desgraciadamente, la suposición era fundada y uno de los alientos que habían de encontrar los árabes en su invasión de la Península era la llamada y el apoyo de los judíos descontentos.

La gran avalancha de los árabes que vendrían en oleadas desde Oriente para conquistar a los pueblos e imponerles su nueva doctrina religiosa, obligaría a los visigodos a refugiarse en Ceuta, donde su gobernador D. Julián iba a consumar una de las más viles traiciones que registra la historia, permitiendo, y aun facilitando, el paso de los árabes y bereberes que conquistarían nuestro territorio.

CAPÍTULO II

EL ANDALÚS

(ESPAÑA BAJO LA DOMINACIÓN DE LOS ÁRABES)

EL EMIRATO (711 A 756) Y EL CALIFATO (756 A 1031)

En el año 571 de la Era Cristiana, nació en la Arabia Mahoma, el gran profeta de los musulmanes, que había de fundar y predicar una religión nueva, la *islámica* o *mahometana*. El 16 de julio del año 622 se vió obligado, ante los propósitos de sus enemigos, a huir de la Meca a Medina y, en recuerdo de ese día, que tanta trascendencia tenía para la nueva religión, comienza en él la *Hégira* o *Era Mahometana*. Mahoma murió el año 632 de nuestra Era (11 de la Hégira). De sus numerosas esposas y concubinas tuvo tres hijos que murieron en la niñez y cuatro hijas: Zeinab, Erkia, um Keltzum y Fátima. Esta última fué *la Perla*, la preferida, por ser la única que tuvo descendencia; casó con Alí y de ellos descienden las familias consideradas como Santos *(Chorfas*, singular *Cherif)* de Marruecos.

A la muerte de Mahoma, los árabes propagaron por el mundo las nuevas doctrinas del Islam y el gobierno de los pueblos que iban dominando estaba confiado a un *Califa*. El Islam, como religión, registra numerosas influencias de otras religiones (cristiana, judía, etc.), y como tal no hubiera alcanzado tan rápida difusión de no haber dispuesto de un elemento magnífico encargado de propagarla: el pueblo árabe. Éste, con sus grandes cualidades de pueblo guerrero, su fe y su ansia de conquista, acrecentada por los primeros triunfos, se desparramó por el mundo, llevando en una mano el *Corán* y en la otra el alfanje, imponiendo a los pueblos vencidos la nueva doctrina con el mayor rigor.

Desde la Arabia se extendieron por todo el Norte de África como un alud; los romanos bizantinos y los visigodos podían ya presentarles poca resistencia y los autóctonos se encontraban divididos, sin idea de la nacionalidad, y habituados sólo a la lucha

que venían sosteniendo con los invasores (fenicios, cartagineses, romanos, visigodos, etc.). Sin embargo, junto a Cartago tuvieron que vencer la resistencia de los bizantinos y ya en las puertas de lo que luego había de ser el Imperio de Marruecos, los *bereberes*, elemento principal de los autóctonos, los contuvieron al mando de su reina, la *Kahina*, en lo que es hoy provincia de Orán, hacia fines del siglo VII.

Vencidas estas resistencias, los árabes pudieron llegar hasta el occidente norteafricano (*Mogreb*), alcanzando el Atlántico y la región del actual Marruecos, que por ser el occidente extremo se llamó *Mogreb el Aksa*. No están bien definidas históricamente las invasiones sucesivas de los árabes; la más inmediata a la fecha de la invasión de España (711) fué la de Musa Ben Noceir, el cual ocupó la mayor parte del Mogreb, poniendo de gobernador en Tánger, que era entonces la capital, a Tarik. Pese a los esfuerzos hechos, Ceuta, que pertenecía a los visigodos y que gobernaba el conde don Julián, no pudo ser tomada.

Los invasores encontraron en el Mogreb una población bereber en la que, en núcleos importantes, había prendido el cristianismo y que con grandes condiciones guerreras sería muy sensible al trato que le dieran los conquistadores; la doble tarea de la *islamización* y de la *arabización* de estas poblaciones dió lugar a no pocas luchas.

En España había ocupado el trono, el año 711, don Rodrigo, que fué el último de nuestros reyes godos. Los hijos de Witiza, el antecesor de don Rodrigo, alentados por don Oppas, trabajaban contra él, y conociendo sin duda las noticias de los éxitos resonantes obtenidos por los árabes, ganaron a su favor al conde don Julián, y por su mediación gestionaron la ayuda de los invasores. Parece fuera de dudas que la petición era de mero auxilio para destronar a don Rodrigo y reponer en el trono a un hijo de Witiza, pero la facilidad que encontraron los árabes en sus empresas de España hizo que muy pronto se transformaran de auxiliares en invasores, sin prestar mayor atención a los que los habían llamado.

La crítica histórica presenta hoy muchos puntos oscuros respecto a la figura del conde don Julián, de su hija Florinda de la Cava, supuestamente agraviada por don Rodrigo, de la situación de la plaza de Ceuta e incluso de la nacionalidad de don Rodrigo. Parece positivamente cierto, que el descontento de los hijos de Witiza y el de los judíos de España, presentados a los árabes por don Julián, pesó en su ánimo, mostrándoles una ocasión favorable para continuar extendiendo sus dominios.

Sin embargo, quisieron comprobar por sí la veracidad de los informes que recibían y para ello dispusieron un reconocimien-

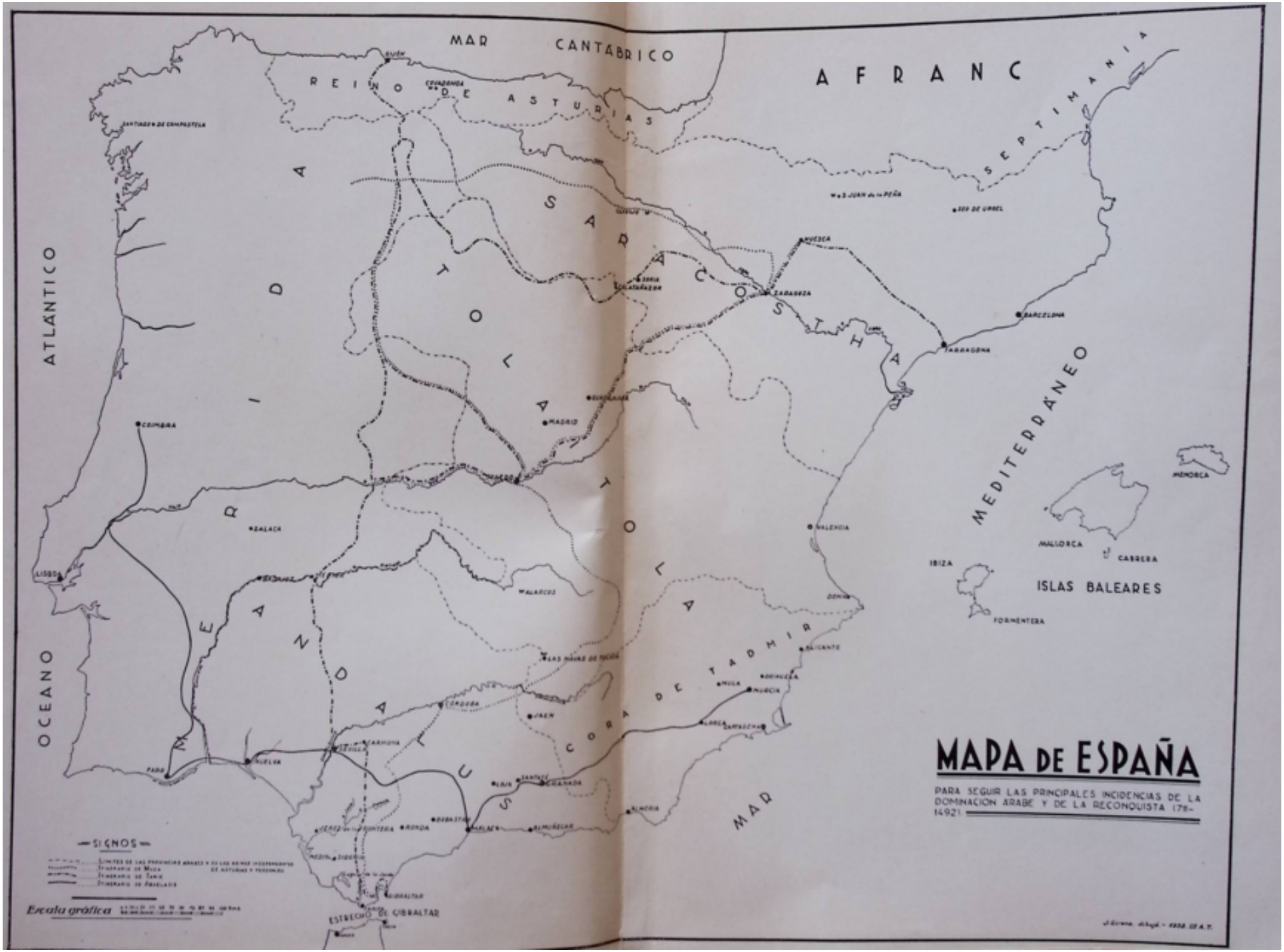
MAPA DE ESPAÑA
PARA SEGUIR LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS DE LA DOMINACION ARABE Y DE LA RECONQUISTA (78-1492)
MAR CANTABRICO
AFRANC
SEPTIMANIA
REINO DE ASTURIAS
SARACOSTHA
TOLA TOLA
MERIDA
ANDALUS
CORA DE TADMIR
ATLÁNTICO
OCEANO
MEDITERRÁNEO
MAR
ISLAS BALEARES
MALLORCA
CABRERA
IBIZA
FORMENTERA
MENORCA
SANTIAGO DE COMPOSTELA
COIMBRA
LISBOA
ZALACA
FARO
NUEVA
SEVILLA
CARMONA
CÓRDOBA
JAEN
GRANADA
ALMERIA
ALMUÑECAR
MALAGA
RONDA
ESTRECHO DE GIBRALTAR
MADRID
ZARAGOZA
NUESCA
TARRAGONA
BARCELONA
VALENCIA
ALICANTE
MURCIA
LORCA
CARTAGENA
SIGNOS
Escala gráfica

Desembarco de Tarik en España

Toma de Córdoba

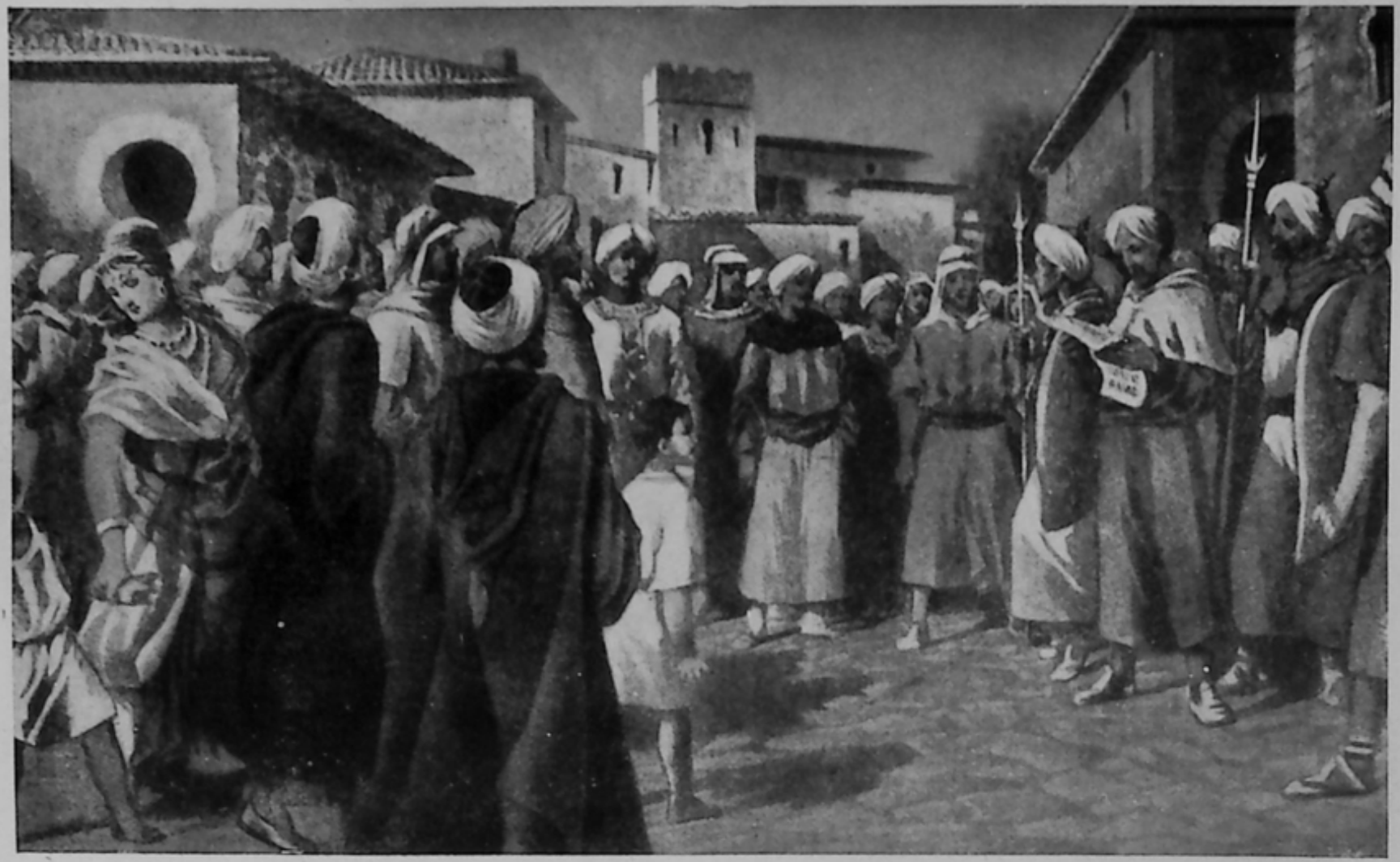

Toma de Toledo

Mezquita de Córdoba

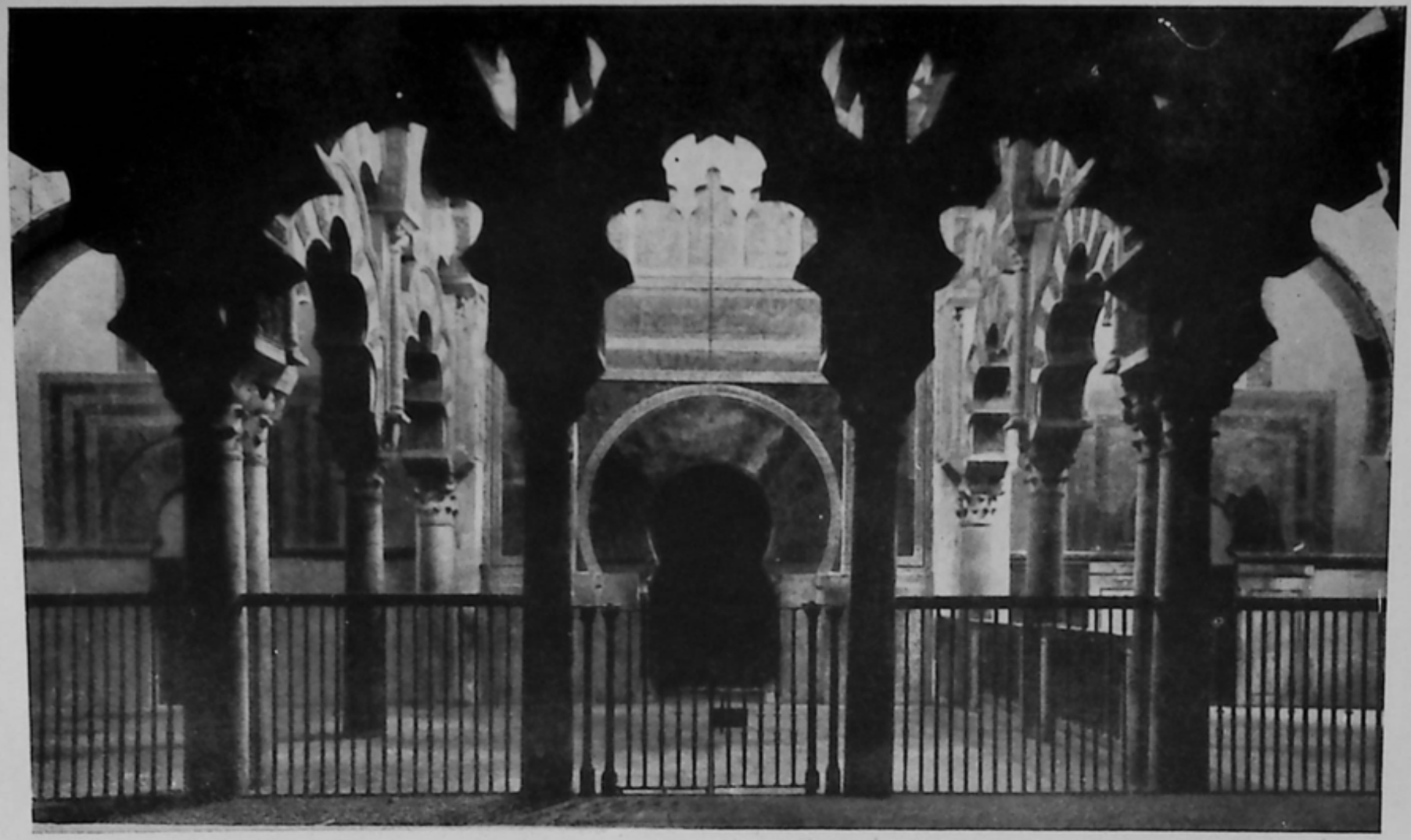

Córdoba. Mezquita El Mihrab

Córdoba. Interior de la Mezquita

XXVI-
MAR CANTÁBRICO
BAHR AL MODLIM
BAHR - AX - XAM
Gezair - ax - Xarquia
Bilak Galikia
REINO DE LEÓN
Bilad Albascones
PAMPLONA
Bilad Afranch
CATALUÑA
BARCINONA (Barcelona)
Portuscale
Bortocal
CALIFATO DE CÓRDOBA
AL-GARB
AL-MUSATA
Ax-xarrat
AX-XARQ
Asahta
(TIERRA DE ORIENTE)
Murbeter
Dania
Todmir
Alexbuna
Merida
(TIERRA DE ENMEDIO)
Alurga
Combania
OCCIDENTE
(BILAD ANDALUS)
Sivia
Elvira
Almaria
Rayyo
Hxbilia
Dolich at Locac
Mogreb
EL CALIFATO DE CÓRDOBA
Y LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
DE ALAQUEN II
— 912 A 1031 —
Límite Sur de las correrías de los cristianos antes de Almanzor
Id. Norte de las correrías de Almanzor
Batallas ganadas o plazas conquistadas por los cristianos a los sarracenos
los sarracenos a los cristianos
Almanzor en particular, a los cristianos

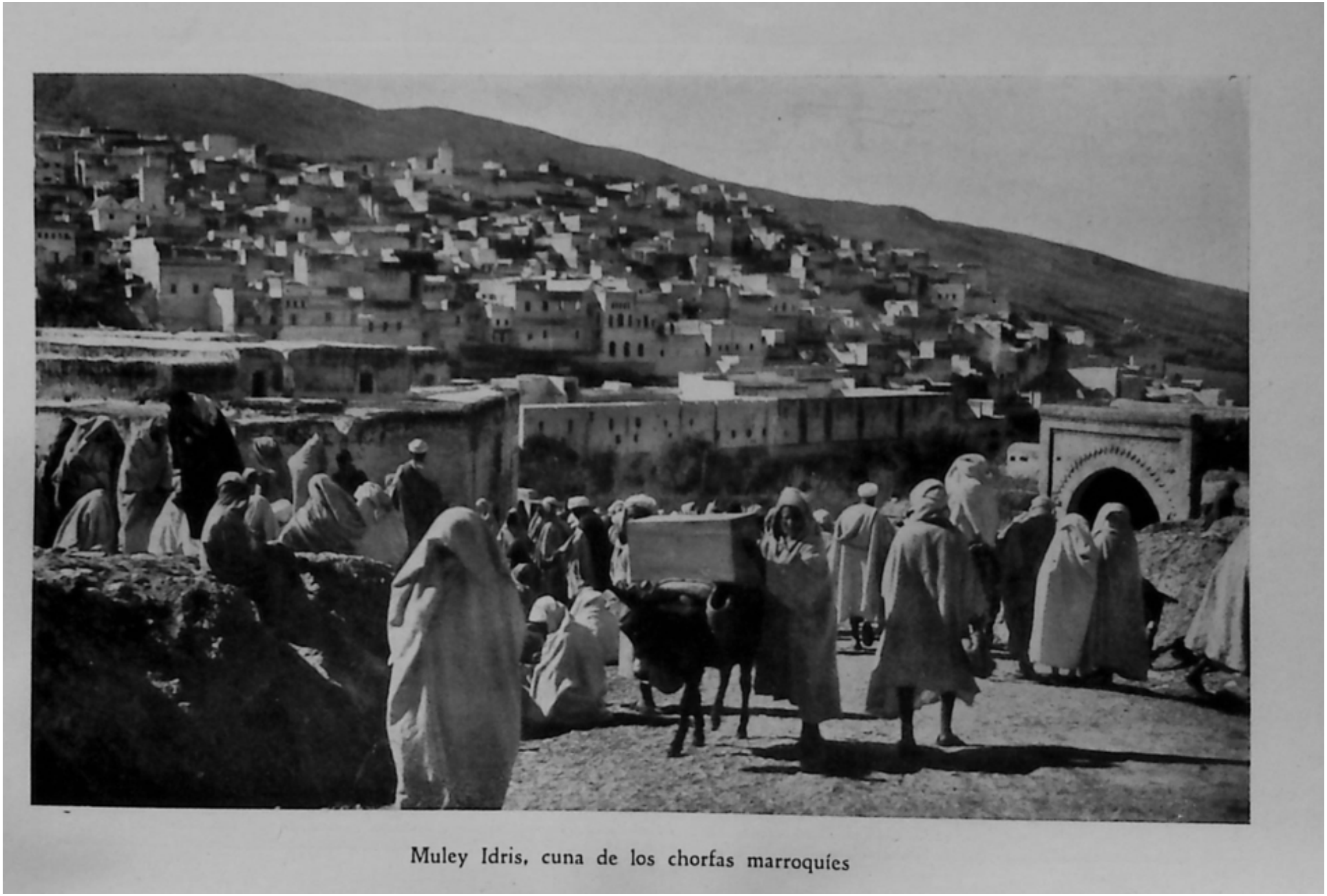

Muley Idris, cuna de los chorfas marroquíes

to en la costa sur de Andalucía, frontera al Mogreb, reconocimiento que confiaron a Tarik (710), el cual, desembarcando en las proximidades de lo que luego fué Tarifa, en recuerdo de este lugarteniente, volvió con ricas presas y los más favorables informes respecto a la poca o nula consistencia militar y política del país. Estos informes decidieron el ánimo de Tarik, el cual, con el auxilio de don Julián, pasó a España (711), desembarcando en Gibraltar, a la que dió su nombre (Gibel Tarik), y continuando su marcha en dirección al norte. Noticioso de ello, don Rodrigo reunió su ejército, del que formaban parte los traidores don Oppas y los hijos de Witiza; el encuentro, más que una batalla, debió ser una serie de combates desarrollados entre la laguna de la Janda y el Río Guadalete, donde, ya fuera por la traición de los hijos de Witiza, o por la falta de entusiasmo de las tropas de don Rodrigo, impresionadas también por la forma de combatir de los invasores, sufrieron los godos una tremenda derrota (julio de 711) que arrastró con ellos a su monarquía.

Las tropas de Tarik (conglomerado de árabes y bereberes) (*) no libraron, en realidad, más que esa gran batalla, aunque intervinieran en acciones parciales para derrotar a los últimos restos del vencido ejército de don Rodrigo. Como los godos no habían logrado su fusión con el elemento autóctono español, más aún, éste tenía más afinidades étnicas con los bereberes invasores que con los godos, la conquista árabe estuvo muy facilitada por el auxilio o al menos la no oposición de esos españoles. Razones complejas de analogías raciales y de lo reducido de sus efectivos en relación con la empresa, hicieron que los conquistadores dieran buen trato a los naturales del país y ello facilitó aun más el progreso de la conquista.

(*) «Los invasores de España en el siglo VIII son conocidos bajo diferentes nombres. Se les llama *árabes*, por ser procedentes de la Arabia; *mahometanos*, por profesar la religión de Mahoma; *muslines*, *musulmanes* o *islamitas*, por ser partidarios del Islam o doctrina coránica; *agarenos* e *ismaelitas*, por venir de Agar o Ismael; *infieles*, por ser contrarios a nuestra fe o religión; *sarracenos*, por designarse con este nombre a las tribus errantes de los desiertos de Arabia; *nabateos*, por llamarse así los moradores de la Arabia pétrea, de donde eran oriundos algunos; *yemeníes*, porque otros procedían del Yemen o Arabia del Sur; *sirios* y *caldeos*, porque muchos eran naturales de la Siria y de la parte de Babilonia cercana al golfo Pérsico y la Arabia; y *moros* porque la mayor parte eran originarios de la antigua Mauritania. Sin embargo, este nombre de moro, se da con más especialidad a los berberiscos, almoravides y almohades, que son los que vinieron de la Mauritania.» (Moreno Espinosa.)

El nombre de *moro* (de *Mauritania*) es el más propio para designar a los que lucharon en España y mantuvieron relaciones con los iberos y con los españoles desde los tiempos más remotos.

De los restos del ejército de don Rodrigo, derrotado en el Guadalete, el más importante fué el que quedó al mando del conde Teodomiro, gobernador de Andalucía, el cual se refugió con sus tropas en Orihuela, donde presentó gran resistencia, obligando a los árabes a firmar con él unas capitulaciones por las cuales se reconocía a don Teodomiro como soberano de un pequeño reino que comprendía las ciudades de Orihuela, Lorca, Mula, Alicante y otras, comprometiéndose él a pagar un cierto tributo a los árabes y respetando éstos la religión, leyes y costumbres de los cristianos. Por esa circunstancia, algunos historiadores han llamado a don Teodomiro el *último rey godo*, y otros lo consideran como anterior a don Pelayo en la empresa de la Reconquista.

En el *Andalús*, nombre que dieron los invasores a la España musulmana, ese pequeño reino tributario se conoció con el nombre de *Cora de Tadmir* y la capitulación firmada sirvió de base para las de otras muchas ciudades y para regular la condición de los cristianos que quedaban bajo el dominio de los árabes sin perder sus bienes ni renunciar a su Dios ni al ejercicio de sus cultos (*muzárabes* o *mozárabes*).

En la historia del *Andalús*, que comprende desde la invasión de Tarik (711) hasta la capitulación de Granada (1492), se reconocen tres períodos:

El Emirato (711 a 756).

El Califato (756 a 1031).

Y los *Reinos de Taifas* (1031 a 1492).

El *Emirato*, por su corta duración y por haber sido la época de las luchas encarnizadas entre árabes y bereberes, así como por comprender el período de la extensión de las conquistas militares, no tiene un gran relieve. El *Califato de Damasco* ejercía el gobierno de todas las conquistas de los árabes y lo hacía efectivo en el *Andalús* por medio de un emir, sirviendo como autoridad intermedia el *Uali* de Kairuan (proximidades de Cartago). Los árabes, en número reducido, constituían los cuadros de mando de la conquista de España; el grueso de las tropas estaba formado por bereberes, perteneciendo en su mayor parte a las kabilas que hoy forman nuestra Zona de Protectorado en Marruecos: gomaras, rifeños, yebalas, etc. Miraban los árabes con desprecio a los bereberes e incluso les asignaban las misiones menos lucidas; ello determinó enconadas luchas que el Califato de Oriente no estaba en condiciones, por su lejanía y por su desconocimiento del teatro y de los actores geográficos, de encauzar útilmente. La consecuencia fué la sucesión de emires, de la mayoría de los cuales apenas queda el recuerdo. Entre ellos figuró Muza, que se destacó por su crueldad.

Los emires extendieron su acción por toda España, pasando también a Francia, donde fueron derrotados por Carlos Martel en la *Batalla de Poitiers* (718), obligándoles a repasar los Pirineos y haciendo así posible una acción de reconquista española, que tendría su apoyo en ese accidente geográfico, al cual se habían acogido ya muchos dispersos, huyendo de los invasores, y cuyos núcleos iban a constituir las bases de nuestra nacionalidad.

Antes que la derrota de Poitiers se había producido ya la *Batalla de Covadonga* (718), pero por lo alejado que este lugar está de la residencia del emir (por ser regiones que por su menor importancia se habían confiado a los bereberes) no se prestó gran atención al hecho. Se le consideró como un incidente de carácter local que resolvería fácilmente el gobernador de Gijón, de quien dependía aquella comarca. No se daban cuenta de que la derrota de Alkamah, teniente del gobernador, a quien éste había enviado para reprimir la sublevación, por las circunstancias en que se producía y a que luego hemos de referirnos, iba a ser la iniciación de la reconquista y que en ese glorioso hecho tomaría fuerzas España entera para luchar contra el invasor.

La lejanía de Damasco respecto a Córdoba hacen de este primer período histórico del *Andalús* algo sin personalidad propia; pero asesinados en Damasco los *Omniadas* u *Omeyas* (750), que hasta entonces habían gobernado el Califato de Oriente, por la familia de los *Abbasidas*, se produjo en la España árabe un hecho excepcional que había de modificar completamente la historia del *Andalús*. De la familia de los Omeyas sólo había podido escapar un joven llamado *Abderrahaman*, el cual se refugió en África al amparo de la tribu a que pertenecía su madre.

Los musulmanes españoles que, ante el espectáculo de unas sangrientas luchas civiles que hacían infecunda toda acción, habían comprendido bien la necesidad de un imperio independiente que pudiera dar cohesión a iberos, árabes y bereberes, vieron en el joven príncipe la posibilidad de realizar su propósito y a tal fin enviaron una comisión que fuera a buscarlo. Estaba Abderrahaman en el Rif y, como consecuencia de esa invitación, pasó a España, desembarcando en Almuñecar (755). Lo primero que tuvo que vencer fué la resistencia de los emires, que sostenían la causa de los Abbasidas; logrado esto, fija su residencia en Córdoba, donde establece su corte y se declara independiente del Califato de Oriente. Sin embargo, los primeros monarcas árabes de este segundo período del Andalús no usan el título de califas, por estimar que este título pertenecía solamente al Oriente, donde estaban las ciudades santas de Medina y la Meca; se llamaron, por ello, *emires independientes*, aunque de hecho quedaron bien definidos

el *Califato de Oriente*, que los Abbasidas habían establecido en Bagdad, y el *Califato de Occidente*, en Córdoba.

Al constituirse el Califato de Córdoba, el Mogreb no le sigue, quedando así de hecho desligados España y el Mogreb el Aksa.

* * *

El Califato (756-1031). — El primer soberano del Califato de Córdoba fué, naturalmente, Abderrahaman I. Todos los monarcas desenvuelven sus reinados en medio de incidencias análogas, aunque se presenten con más o menos intensidad: disputas, a veces sangrientas y dilatadas, por la sucesión del trono; luchas entre sí, alentados por Oriente que no se resigna a la independencia del Califato cordobés; luchas con los españoles, cuyos focos de reconquista empiezan a tomar incremento. Y ello independientemente de otros problemas religiosos internos: postura incómoda de los *renegados* o *muladíes;* épocas de excitación al fervor y a la pureza religiosa, impulsada y sostenida por *alfaquíes*, que sienten más vivamente la religión; mayor o menor tolerancia, en consecuencia, con los mozárabes, etc.

Dentro de ese cuadro, que tantos motivos de retardo y de dificultad encierra, la fusión de los elementos de aquella sociedad: iberos, árabes y bereberes, se va haciendo sin grandes obstáculos y hasta en algunos aspectos de una manera insensible. Sin embargo, los frutos empezarán a cosecharse muy pronto. Abderrahaman I, que sufre varias expediciones contra su reino procedentes del Norte de África y de Marruecos, alentadas por el Califato de Bagdad, acomete obras notables de embellecimiento de Córdoba, iniciando la construcción de su famosa mezquita, que hoy se conserva transformada para el culto cristiano; los artistas árabes, impresionados hondamente a la vista de la arquitectura hispanoromana, toman de ella elementos que, combinados con los suyos propios, darán lugar al *arte mudéjar*, tan típicamente español. Ya en su reinado se acuñaron monedas árabes en la Zeca de Córdoba.

Huxein I sigue la obra de su padre, atiende a la literatura y fomenta la creación de una marina, visión justa de la realidad geográfica de España. Alhakem I se distinguió por su crueldad y por su intransigencia religiosa manifestada en períodos distintos de su reinado. Con ocasión de luchas intestinas a que nos hemos referido, ahora entre árabes *yemeníes* y bereberes, expulsó del Andalús a 8.000 musulmanes, que fueron a Fez y fundaron allí el barrio, que aun se conserva, del *Andalús*.

Coincidiendo con la muerte de Abderrahamán I (788), se produce en el Mogreb el Aksa un hecho de gran importancia: Idris

Ben Abdallah, emancipó del Califato de Oriente al Norte de África occidental, fundando el reino de Fez e instaurando en Marruecos la *dinastía Idrisita*. Digamos unas palabras sobre su origen: Alí, esposo de Fátima, había sido nombrado *Califa del Islam* (655); en 661, lo sustituyó su hijo Hassan, pero ese mismo año los *Omeyas* se apoderaron del Califato de Oriente. El año 750, Abul Abbas (familia de los *Abbasidas)* se apodera del Califato y mata a los familiares de los *Omeyas*, salvándose solamente, según se dijo, Abderrahaman, que pasa al Mogreb y a España, donde constituye el *Califato de Occidente* o *de Córdoba*, declarándose independiente del de Bagdad.

Los herederos directos de Alí, que han sido despojados del Califato en el año 661, luchan contra los usurpadores; primero contra los *Omeyas* y luego contra los *Abbasidas*. En el año 786, los descendientes de Alí, capitaneados por Mohamed Ben Abdallah Ben Hossain atacan a los Abbasidas en las proximidades de la Meca, siendo derrotados; Mohamed muere y sus cuatro hermanos se dispersan. Uno de ellos, Driș Ben Abdel-lah, vendrá al Mogreb el Aksa, donde fundará la dinastía de *Idrisitas*, estableciéndose en el Yebel Zerhun, en las proximidades de *Voluvilis*, y haciendo también al Mogreb El Aksa independiente del Califato de Oriente. Seguidamente nos ocuparemos de las incidencias de esta dinastía y de sus relaciones con el Califato cordobés.

Abderrahaman II se distinguió también por su crueldad con los mozárabes, lo que originó la *Era de los Mártires* de Córdoba, e igual hizo Mohamed I (852), en cuyo reinado se registran las grandes rebeliones que estuvieron a punto de arruinar al Califato: fué una la del Moro Muza, que se hacía llamar *tercer rey de España*, por la extensión de sus dominios, pero habiendo ido también contra los cristianos, Ordoño I, rey de Asturias, lo derrotó en la Batalla de Clavijo. La otra rebelión fué la de los *Muladíes*, acaudillados por la gran figura de Omar Ben Hafsún, a quien se llamó el *Viriato de los Muladíes;* se alzó en Bobastro (provincia de Málaga) y sostuvo la lucha contra Mohamed (880) y contra sus hijos Almondir (886) y Abdal-lah (888). Abderrahaman III tuvo que reconocer a Omar, que había abrazado el cristianismo con el nombre de Samuel, como soberano independiente, pero muerto Omar, sus hijos no tardaron en perder el reino.

El reinado de Abderrahaman III (912-961) marca el zénit de la grandeza del Califato de Córdoba; es él el primero que cambia el título de *emir* por el de *califa;* sometió a los que en reinos anteriores se habían hecho independientes, contuvo a los monarcas cristianos, recibió vasallaje de los Idrisitas, pidiéndoles como garantía la ocupación de Ceuta y Tánger. Hizo de Córdoba una

corte famosa, que rivalizaba con Bagdad y a ella acudían embajadas de soberanos extranjeros, que se disputaban la amistad del monarca cordobés. Su reino y el de su sucesor, Alhakem II, constituye el siglo de oro de la literatura árabe; eran famosas las bibliotecas de Córdoba, el analfabetismo desapareció del *Andalús* y las ciencias y las artes adquirieron el mayor desarrollo. Córdoba fué el foco de esa cultura árabe que tan feliz y fecundo contacto había de tener en Toledo con la cultura cristiana.

El reinado de Hixen II, está obscurecido por la figura de su primer Ministro Aben Amir Mohamed, conocido por *Almanzor (El Mansur*, el Victorioso) que acarició el pensamiento de conquistar totalmente España y el Norte de África. Hacía al año dos expediciones, una en primavera y otra en otoño, pasando en Córdoba las estaciones de calor y frío, dedicado a la gobernación del Estado y al fomento de la cultura, siendo su personalidad tan destacada como guerrero que como político. Conquistó la Mauritania y redujo a los Estados cristianos a sus primitivos límites de la Reconquista. Coaligados los reyes de León y de Navarra y el conde de Castilla, lo derrotaron en Calatañazor (1002).

Su muerte marca el principio de grandes luchas civiles, pues queriendo hacerse independientes muchos *Walíes* o gobernadores de las provincias y de las ciudades, determinaron un estado anárquico que obligó, luego de una serie de soberanos sin relieve, a huir de Córdoba a Hixen III (1031), el último soberano del Califato de Córdoba que, al sucumbir, daría paso al reino de los Taifas.

* * *

El Mogreb el Aksa. — Veamos lo que, entre tanto, sucedía en África. El reinado de los *Idrisitas* duró cerca de dos siglos, desde el año 788 al 985. Al principio, se registran luchas religiosas con los cristianos, judíos e idólatras, que muestran resistencia a convertirse al islamismo. Extendieron esta religión por todo el Mogreb y fundaron la ciudad de Fez, que pasó a ser capital del Mogreb el Aksa. Luego, tuvieron que mantener lucha constante entre dos poderes que amenazaban absorber su reino; de una parte el Califato de Oriente, que no se resignaba a perder su presa y ejercía su acción por intermedio de los gobernadores de *Ifrikia* y, especialmente, cuando ese gobierno está vinculado a la familia de los *fatimitas;* de otra, el Califato de Córdoba. Todo ello sin contar los focos de rebeldía que siempre se registran en el país.

Para no ser absorbido, pide auxilio, alternativamente, a unos y a otros, procurando alejar la lucha de su reino, lo que no consigue siempre. A veces, los *idrisitas* quedan reducidos a una posi-

ción, *Hayar en Nasar* (hay opiniones diversas sobre su situación, en general se le sitúa en el Peñón de Alhucemas), pero la amenaza más grave venía del *Andalús*, y, viéndose obligados a pedir auxilio, lo pagaron con la pérdida de Ceuta y Tánger; después, bajo la soberanía de Alhakem II, los *idrisitas* se colocan bajo la soberanía del Califato cordobés (951) y, aunque después tratan de liberarse, no pueden lograrlo y sucumben al fin (985) a manos de Almanzor.

Durante el Califato, no pasaron expediciones de África al *Andalús*.

* * *

La Reconquista. — Con la invasión de los árabes, el territorio español queda dividido entre los árabes conquistadores y los españoles que resistían a esa invasión. Al principio, la parte ocupada por los españoles es muy reducida, luego, y con alternativas diversas, se va ensanchando hasta culminar con la toma de Granada. Este período de luchas incesantes, que va desde Covadonga (711) hasta Granada (1492) y en el cual se hace la unidad política y religiosa de España y se expulsa completamente al invasor, es el que se conoce con el nombre de *Reconquista*.

Empezó, como se dijo, en Asturias, donde se habían refugiado godos, fugitivos de la batalla del Guadalete y otras regiones de España, que huían del invasor, y asturianos. Eligieron por rey a don Pelayo y cuando el lugarteniente del gobernador de Gijón fué contra ellos, sufrió la tremenda derrota de Covadonga (718). La desproporción manifiesta de los efectivos en lucha y la gran tempestad que se desencadenó providencialmente, dieron a aquel encuentro caracteres sobrenaturales y aquellos defensores se sintieron asistidos por fuerzas superiores que les ayudaban a luchar y a vencer. Así, un movimiento que en su origen es de independencia toma, desde el primer momento, un carácter marcadamente religioso y la lucha entre españoles y árabes se convierte desde que nace, en lucha de *Moros* y *Cristianos*.

Y es curioso observar, hoy que la lucha en España de españoles y marroquíes contra el marxismo ha despertado alguna duda sobre este punto, que ese choque de religiones que se señala en nuestra Reconquista no ha sido analizado debidamente.

Cuando se hace, como lo ha hecho Asín Palacios, se ve que entre ambas religiones no existen tan grandes diferencias que justifiquen el odio exacerbado de ambos pueblos, más aún que existen numerosos puntos de contacto y se comprueba que existen también desde el punto de vista etnográfico. La convivencia en España de árabes, bereberes (éstos especialmente) e iberos,

se hace siempre con normalidad y sólo se turba por exaltaciones religiosas que muchas veces tenían, aun sin saberlo quien las provocaba, una honda significación política.

Las mismas persecuciones, del lado español, no iban dirigidas ni contra los muzárabes ni contra los judíos, sino contra los que haciéndose cristianos seguían practicando su religión primitiva y, a más de escandalizar con su conducta, mantenían contactos perjudiciales con los invasores o con los que ayudaban a éstos. Había en el fondo una defensa de la unidad lograda, tanto desde el punto de vista religioso como político, y eran medidas lógicas contra todo lo que tendiera a retrasar o a hacer fracasar la unidad pretendida y la reconquista del suelo español.

Las palabras de Asín deben, por su autoridad, ser registradas: «Las seculares luchas del Islamismo con la Europa cristiana crearon en ésta, desde antiguo, un estado de conciencia social completamente adverso a toda posible conciliación entre dos mundos cuyos credos religiosos teníanse por auténticos. Decir «moro» valió siempre, en nuestra católica España, tanto como decir «anticristiano». Y, sin embargo, el Islam es una de las confesiones religiosas que más típicas y profundas huellas recibió y conserva, así en su credo como en su moral y liturgia, de la doctrina evangélica y eclesiástica. Para San Juan Damasceno, ministro de una de los califas Omeyas y que por eso podía conocer a perfección el Islam, no era éste más que una herejía cristiana que negaba la Trinidad y la Encarnación. Y Algazel, el Tomás de Aquino de la teología islámica, confesaba y admitía como verdadero todo el fondo de nuestra fe, aparte ambos dogmas. La autoridad de uno y otro testigo nos invita a la reflexión: ¿no habrá que desechar como un apasionado prejuicio aquel juicio multisecular que hacía de ambas religiones los términos irreconciliables de una antítesis? Pasaron ya, por fortuna, casi del todo las circunstancias de índole política y belicosa que a tal prejuicio dieron origen, y hoy la ciencia cristiana puede y debe, con serenidad y ecuanimidad mayor que en los siglos pretéritos, deshacer las preocupaciones tradicionales y señalar más bien los puntos de contacto que con el Islam la unen. Ellos son, además, por sí solos, una demostración palmaria de la sobrenatural fuerza expansiva de la Iglesia, que logró infiltrarse por milagrosa exosmosis a través de las paredes de su cuerpo visible para alumbrar con los esplendores de la revelación divina a los adeptos de una religión como la musulmana, que exteriormente parecía desligada de todo nexo con la fe de Cristo.»

Y más adelante sus palabras son aún más precisas: «Contemplando hoy a distancia con mirada sinóptica y exenta de prejui-

Santiago de Compostela

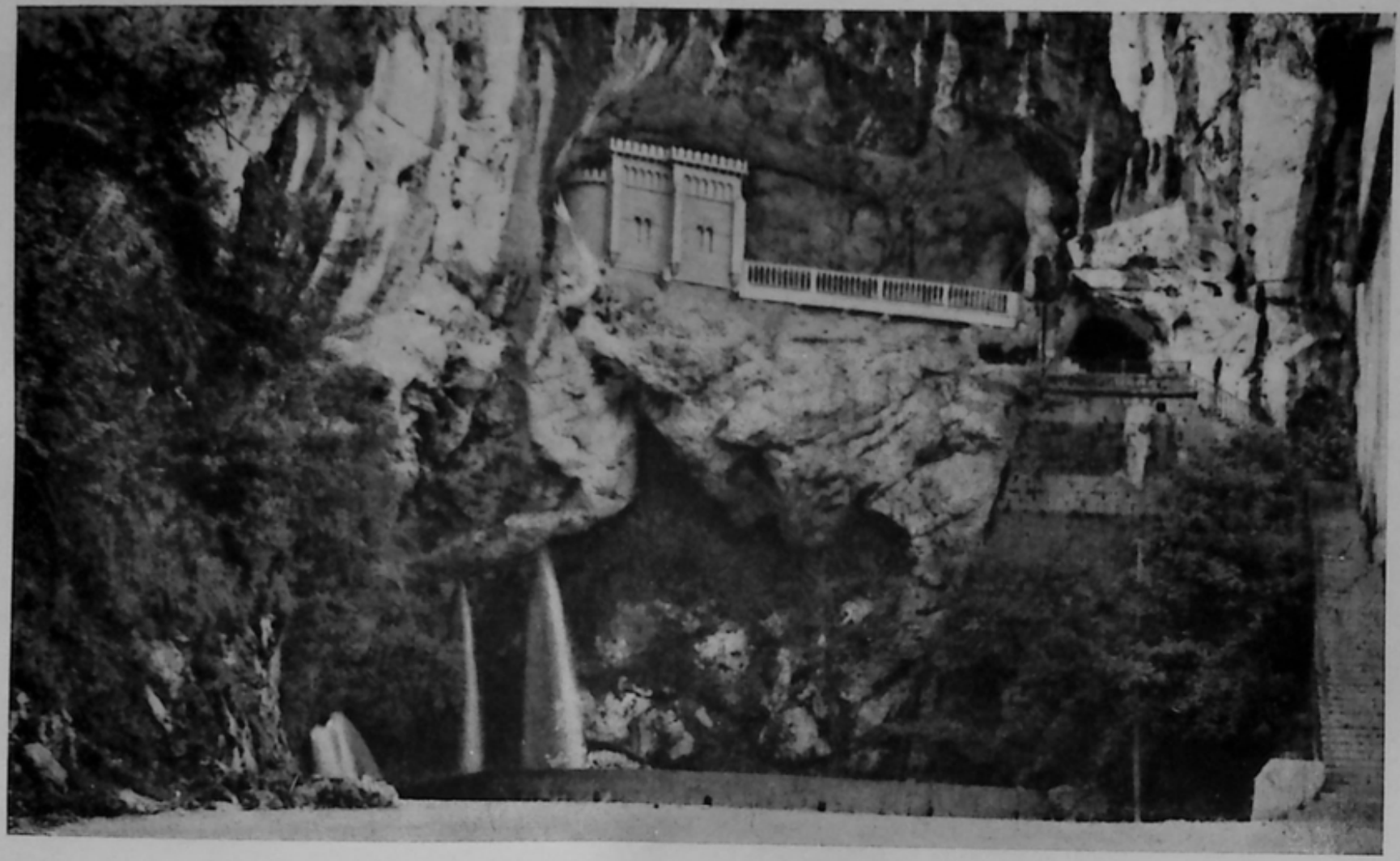

La cueva de Covadonga, Santuario nacional

Llegada de Almanzor al sepulcro del Apóstol Santiago en Compostela

cios, el historiador de las religiones tiene que ver en el fenómeno cultural que hemos esbozado un caso típico de supervivencia y difusión del ideario cristiano en y a través del islámico. Su explicación última está para el creyente en la amorosa providencia de Dios que ha querido conservar a lo largo de los siglos dentro del Islam, saltando por encima de fronteras religiosas, al parecer infranqueables, una parte no exigua del depósito de la fe cristiana y ofrecer así a las almas de buena voluntad, algo más que las condiciones mínimas exigidas por el Apóstol para la salvación de los gentiles: la fe en un solo Dios personal, trascendente y remunerador en la vida futura, a más del cumplimiento de la ley natural. Nuestros grandes teólogos del siglo de oro, Suárez, Ripalda y Lugo, enseñaron que tales hombres de buena voluntad podían pertenecer así al alma de la Iglesia, aunque de hecho estuvieran, como los musulmanes, fuera del cuerpo de ella.»

Para la ciencia religiosa, esa barrera infranqueable de la Edad Media entre cristianos y musulmanes, no existe ya con ese carácter; para muchos españoles de nuestros días a quienes sus deberes militares o cualquier otra circunstancia llevaron a Marruecos, haciéndoles convivir con los musulmanes, tampoco; ellos fueron testigos del mutuo respeto en que viven las dos religiones sin que de ellas se hayan derivado dificultades para la acción protectora; ellos conocen también qué matices tan insospechados alcanza la fraternidad de ambos pueblos, a los que tantos lazos de contacto unen; las diferencias, al parecer, irreconciliables que se derivan más del espíritu que de los hechos mismos, de nuestra reconquista, podrían considerarse hoy como desaparecidas, pese a la supervivencia en zonas menos cultas (en algunas regiones de Marruecos se tenía de los *cristianos*, en pleno siglo XX, la idea de que eran hombres distintos, deformes y monstruosos, que sólo tenían un ojo en la frente; se asombraban mucho al comprobar que nuestros soldados, al servicio del orden establecido en Marruecos, eran hombres como los demás), y hoy no puede existir preocupación verdadera alguna en ese sentido. Sólo una propaganda irreal, con fines políticos menudos, puede descentrar una cuestión tan clara. Así lo pretendieron hacer los gobernantes españoles en la guerra 1859-60, como después veremos; así lo ha querido hacer en nuestros días la propaganda marxista, fingiéndose asombrada de que españoles y marroquíes luchen juntos en España, sin comprender que lo hacen por un ideal común: la lucha contra los sin Dios, y que los motivos que hoy ligan a ambos pueblos son tan fuertes como profundos los abismos que separan a los musulmanes de los marxistas.

Sentadas estas ideas, sigamos el relato de los hechos más destacados de la reconquista en el cuadro mismo en que ésta se produjo. La religión fué un motivo de unión para todos los españoles en los que el sentido de nacionalidad no estaba entonces muy arraigado y del mismo modo surgió, por exigencia de un sentido perfecto de la Autoridad y del Caudillaje, la monarquía asturiana; así, desde el instante mismo de producirse, el movimiento de reconquista liga a la Religión y a la Monarquía. La cueva de Covadonga pasa por ello a ser, a justo título, tanto en el aspecto patriótico como en el religioso, verdadero *Santuario Nacional*.

Los hechos más salientes de los monarcas asturianos fueron: Alfonso I (739) aprovechó la oportunidad de las luchas internas entre árabes y bereberes para extender su acción a Galicia, parte de Portugal y centro de la Península, fortificando algunos territorios más llanos con *Castillos*, que servían de avanzadas y de los que luego tomaría nombre la región nervio de España: *Castilla*. Estas incursiones, aun hechas en condiciones favorables, sirvieron mucho para que llegaran al resto de la Península alientos de lucha.

Al período de Abderrahman I (756-788) corresponde naturalmente (ya que las circunstancias no eran tan favorables por haber aparecido frente a ellos un poder fuerte) una imposibilidad para los reyes de Asturias de ampliar sus dominios. Ello obligó a los monarcas asturianos a pactar paces, de donde nació la tradición popular del *Tributo de las cien doncellas*, supuesta obligación de entregar este número para el harem de los califas.

El reinado de Alfonso II el Casto, registra un hecho importantísimo que había de influir extraordinariamente en el éxito de la Reconquista: el descubrimiento del sepulcro del Apóstol Santiago (813) alrededor del cual se levantaría magnífica basílica y se formaría un pueblo: *Campus Apostoli* o *Compostela*. Desde entonces la invocación de Santiago fué grito de guerra de los españoles y el símbolo en la lucha de la reconquista.

En el reinado de Ramiro I sitúa la tradición popular la *Batalla de Clavijo* y el *voto de Santiago*. Según esa tradición, Ramiro I, deseando librar a su reino del *Tributo de las cien doncellas*, declaró la guerra a los árabes; el encuentro se efectuó en las proximidades de Clavijo, en la Rioja, y la lucha duró todo el día, mostrándose desfavorable a los cristianos, aunque no fué decisiva. Ramiro vió en sueños a Santiago, el cual le aconsejó continuar la batalla al día siguiente. Así lo hizo, y durante ella se apareció a las tropas el Apóstol, luchando a su favor y decidiendo la batalla por los cristianos. Éstos, agradecidos, instituye-

ron el *voto de Santiago*, que debería cumplirse todos los años en la iglesia de Compostela y cuya tradición se ha conservado hasta nuestros días. Otros historiadores sitúan la batalla de Clavijo en el reinado de Ordoño I (858) y afirman que no se dió contra el califa de Córdoba, ni por los motivos expresados, sino contra el Moro Muza, a cuyo poder ya nos referimos.

Ramiro II adelantó la Reconquista, conquistando la plaza de *Magerit*, después Madrid. Sancho I mantuvo con Abderrahman III las mejores relaciones de amistad. Almanzor rechazó a los cristianos, haciéndoles perder sus conquistas, hasta que unidos Alfonso V de Asturias, Sancho III el Mayor de Navarra y el conde de Castilla Sancho García, le infligieron la dura derrota de *Calatañazor* (1002). Como consecuencia de esta batalla murió Almanzor; su muerte fué muy beneficiosa para la causa nacional porque, perdidos los lazos de autoridad que mantenía en el Califato, éste se desmoronará, dando lugar a los *Reinos de Taifas*, división que favorecerá muchísimo el triunfo de la Reconquista.

A más de la reconquista asturiana, hubo también la reconquista Pirinaica, llamada así por apoyarse en el gran macizo montañoso de los Pirineos y que dió lugar, especialmente, a la formación de la monarquía navarro-aragonesa y al Condado o Principado de Cataluña. Muy confusos los orígenes históricos de estos reinos, nos basta consignar aquí que así como el de Asturias nació en *Covadonga*, la fortaleza de la monarquía navarro-aragonesa es *San Juan de la Peña* (Sobrarbe), y la de Cataluña, la *Seo de Urgel*, y que los tres reinos tuvieron, con caracteres distintos, el mismo origen de lucha contra los invasores. Cataluña buscó al principio su apoyo, para el mejor éxito de la empresa, en los francos con Carlo Magno y Ludovico Pío, el cual formó en la región catalana un gobierno que se llamó *Marca Hispánica*; Cataluña se emancipó pronto de esa influencia (874).

Tanto los navarro-aragoneses como los catalanes sufrieron la acción de Almanzor y, como hemos dicho, Sancho III contribuyó a su derrota. Bajo los reinos de Taifas veremos, en el capítulo siguiente, la participación en la reconquista de esos núcleos de la nacionalidad española.

CAPÍTULO III

EL ANDALÚS

(ESPAÑA BAJO LA DOMINACIÓN DE LOS ÁRABES)

LOS REINOS DE TAIFAS (1031 A 1492)

Al derrumbarse el Califato de Córdoba con la huída de Hixen III (1031), sobre sus ruinas se edificaron pequeñas soberanías que son conocidas con el nombre de *Reinos de Taifas*: Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Málaga, Almería, Murcia, Valencia, Todelo, Zaragoza, Badajoz... fueron reinos independientes, cuyas relaciones con los vecinos no eran las mejores. La historia de estas diminutas nacionalidades es complejísima; las discordias entre ellas y las guerras civiles internas fueron constantes y de sus diferencias se aprovecharían, en definitiva, los monarcas cristianos para adelantar la reconquista. De los numerosos reinos de Taifas, diremos, en líneas muy generales, que Almería vivió prósperamente manteniendo la paz con sus vecinos y haciendo un intenso comercio con Oriente; que Zaragoza es pronto absorbida por la monarquía aragonesa; que Valencia lo es sucesivamente por Castilla y por Aragón; que Toledo, casi siempre tributario de Castilla, se pierde en 1085; que Córdoba, que en sus principios estableció un régimen semejante al de una República, fué absorbida en 1060 por Sevilla, que se anexiona también Málaga; que Granada, último baluarte de la dominación árabe, vive al principio prósperamente bajo los *nazaritas*; a partir de los comienzos del siglo xv se destroza en guerras civiles en las que participan los cuerpos que Alhamar había creado para la defensa de las fronteras: *zegríes*, *abencerrajes*, *gomeles*, *zenetas*, etc., los cuales terminan por convertirse en bandos políticos.

* * *

En el Mogreb el Aksa corresponden a este período tres dinastías: La de los *Almorávides* (1061-1146), que destronó a los

Idrisitas; la de los *Almohades* (1130-1269) y la de los *Merinidas* (1216-1471). Las tres, en las circunstancias que se dirán en este capítulo, pasan a España en auxilio de los diversos reinos de Taifas y las tres llegan a reconstituir, de modo más o menos efímero, el *Imperio hispanoafricano*. Son a manera de furiosas oleadas que en su primer impulso arrastran las resistencias cristianas; después los núcleos españoles de la reconquista les hacen retroceder al lugar de origen.

Los *Almorávides*, dinastía de guerreros religiosos, nacen en el Sahara y bajan al Mogreb desde las vertientes del Atlas, llevando en alto su fanatismo religioso y su reacción contra la indiferencia y contra la frialdad en el espíritu guerrero. El tercero de sus sultanes, Yussuf Ben Tachfine, fundó Marraquex (1062), que había de dar nombre al Imperio y había de compartir con Fez, fundada por los Idrisitas, los honores de la capitalidad; tomó Ceuta (1083) y llamado por Al Motamid, rey de Sevilla, pasó a España en su auxilio (1086), pero luego se volvió contra ellos, proclamándose soberano de la España musulmana y tomando el título de *Emir el Múmenin* o *Príncipe de los Creyentes*. Su sucesor, Alí Ben Yussef, terminó la conquista de España, pero habiendo decaído el fervor religioso de los Almorávides, una secta nueva vino a desplazarlos. El gobierno de los Almorávides fué funesto para la civilización arábigoespañola; llevados de su fanatismo, prohibieron los estudios filosóficos y menospreciando el cultivo de las letras, haciendo objeto a los muzárabes de crueles persecuciones, teniendo muchos que renegar y otros que acogerse a los Estados cristianos.

Los *Almohades* (1130-1269) predicaban la vuelta a una vida religiosa más austera y a unas prácticas más rigurosas. Nació en los Masmuda (Atlas). Ya esta dinastía, ante el empuje de los monarcas españoles, empieza a pensar en la necesidad de dominar *el Andalús* como medio de cubrir a su propio Imperio. Llamados también por los monarcas andaluces, vienen en su auxilio con Abd El Mumen (1146), que conquista de nuevo la España musulmana, fundando el mayor imperio musulmán de occidente que ha existido; sus sultanes se llaman también *Emir el Mumenin* y Yussef Yacub el Mansur eleva su reinado a gran altura en todos los órdenes del progreso. Vence a los castellanos en *Alarcos* (1195), pero derrotado su sucesor en *las Navas de Tolosa* (1212), empieza a declinar su poder y en 1230 son expulsados de España.

Los Merinidas (1216-1471) son nómadas zenetas de origen sahariano. Conquistan el Mogreb y pasan a España, llamados por el rey de Granada; sufren diversas alternativas en las dis-

tintas expediciones que realizan, llegando al máximo de poder hacia 1280, bajo el reinado de Abu Yussef Yacub el Mansur, pero derrotados por Alfonso XI en la *batalla del Salado* (1340) pasan a África, cesando ya las expediciones de auxilio a los núcleos del *Andalús* que, reducidos a sus propias fuerzas, no tardarán en ir sucumbiendo bajo el empuje de los reinos cristianos.

* * *

La parte más importante de la reconquista la va a tener ahora Castilla, que presiente ya, como ninguna otra región de España, el sentido de nuestra nacionalidad. Desde el principio de la monarquía asturiana, las comarcas más apartadas eran gobernadas por jefes militares llamados *Condes;* guardaban la frontera de *Castillos* que separaba los territorios de los árabes y de los españoles, y algunos de esos Condes se declararon independientes, dando origen a lo que había de ser monarquía castellana, muy unida a las vicisitudes de Asturias y de Navarra. El conde Fernán González obtuvo de Asturias y León el reconocimiento de su independencia (en nuestros días se ha celebrado el milenario de hecho tan trascendente), pero sin que Castilla dejase, como se ha consignado, de sentir que la obra de la reconquista pertenecía a todas las regiones y que a través de ella debía llegarse a la unidad de España.

Fernando el Grande (1023) continuó con gran intensidad la lucha contra el invasor, haciendo incursiones por Andalucía, hizo tributario al rey de Toledo y hasta puso sitio a Valencia (1060). En una de sus incursiones por Andalucía obtuvo del rey de Sevilla que le entregara los preciados restos de San Isidoro, faro esplendoroso de la cultura española, llevándolos consigo a León.

Cuando subió al trono Alfonso VI, los castellanos le exigieron juramento de no haber tenido participación en la muerte de su hermano, juramento que le tomó en la iglesia de Santa Gadea (1073) Rodrigo Díaz de Vivar, conocido con el nombre del *Cid Campeador* y una de las figuras más destacadas y populares de nuestro romancero: «El vencedor no vencido — de moros ni de cristianos». Desterrado por Alfonso VI, guerreó por cuenta propia, puso su espada al servicio del rey moro de Zaragoza en la lucha que sostenía con un hermano suyo; más tarde, con mesnada propia, conquistó Guadalajara y Soria, hizo correrías por el reino de Valencia, llegando a conquistar su capital (1094), que ofreció al monarca castellano, y pudo decir con justicia las palabras que el poeta pone en su boca: «Se va ensanchando Castilla — al trote de mi caballo». Valencia se perdió más tarde, siendo

reconquistada, como veremos, por Aragón. Durante el reinado de Alfonso VI, la frontera avanzó del Duero al Tajo, apoderándose de Madrid (1084) y seguidamente de Toledo (1085).

Alarmados los demás reinos de Taifas y especialmente Sevilla por el progreso de las conquistas cristianas, llamaron en su auxilio a los *Almorávides*. Desembarcados en Algeciras (1086), Yusuf Ben Tachfine venció a Alfonso VI en *Zalaca* (1086). Con la decadencia de los Almorávides, toman de nuevo vigor los reinos de Taifas.

Alfonso VII (1126) hizo varias incursiones por Andalucía. Los reyes andaluces llaman en su auxilio a los *Almohades*, pasan éstos con Abd El Mumen, pero, como los Almorávides, lo primero que hacen es dominar a los reyes de Taifas. Siguen su acción contra los cristianos, recuperando algunas de las ciudades que éstos habían conquistado; he aquí algunas fechas: Algeciras (1145), Sevilla (1146), Córdoba (1148), Granada (1155), Badajoz y Toledo (1161).

Bajo el reinado de Sancho III (1158), tiene lugar la heroica defensa de *Calatrava*, de donde se derivó la fundación de la Orden de Caballería de este nombre. La de *Santiago* había sido instituída por los de Caballería que habían tomado parte en la batalla de Clavijo la de *Alcántara* nació en el reino de León y la de *Montesa* en Aragón. Estas cuatro órdenes militares tuvieron una participación activísima en la Reconquista durante los siglos XII al XV.

Alfonso VIII envió una carta de desafío al Rey de los Almohades Yacub Ben Yussuf el Mansur. Decía así: «En nombre de Dios clemente y misericordioso; el rey de los cristianos al rey de los Muslimes. Si es que estás en la intención de batirte conmigo y te es difícil venir hasta aquí con tu ejército, envíame buques y yo mismo iré con mis tropas a darte una batalla en tu misma tierra. Si tú me vencieras, yo seré tu cautivo, tendrás grandes despojos y serás el rey de la religión; mas si la fortuna está por mí y quedo vencedor, entonces yo seré el rey de las dos religiones». El Mansur reunió un numeroso ejército, que embarcó en Alcázar Seguer para España, derrotando a los cristianos en la *batalla de Alarcos* (1195); en memoria de su triunfo, el Mansur hizo levantar la Giralda de Sevilla.

Un hijo de Yacub, a quien las crónicas cristianas dan el nombre de Miramolin (Abu Abd-Allah en Nasseur), fué derrotado años después por el mismo Alfonso VIII en las *Navas de Tolosa* (1212), en la que tomaron parte también los reyes de Navarra y Aragón. La Iglesia, en recuerdo de esta gran victoria de las armas cristianas, instituyó la fiesta llamada del *Triunfo de la Santa Cruz*.

Mapa de la España musulmana (de la obra del emir Chekib Arslan, *Galas de seda sobre la Historia de Andalucía*)

La Giralda de Sevilla

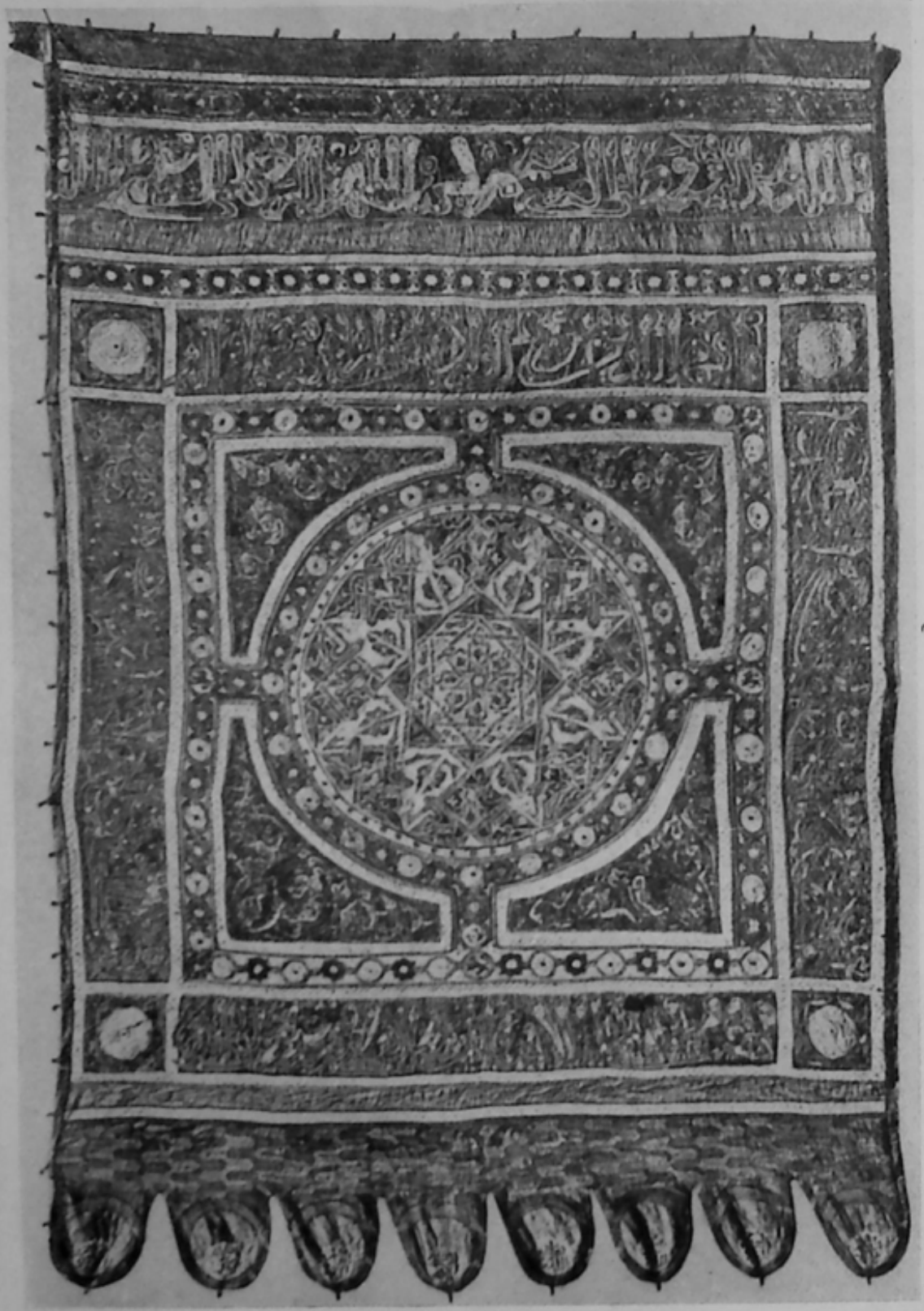

Tapiz llamado «Bandera de las Navas». Burgos, Monasterio de las Huelgas

Con la derrota de las Navas de Tolosa, los *Almohades*, que ya habían empezado a decaer en el Mogreb y sentían de cerca la amenaza mortal de los *Beni Merines*, abandonaron España, volviendo a renacer en el Andalús los reinos de Taifas.

Fernando III el Santo (1217) fué el monarca que mejor comprendió el valor del Mogreb para España y el que mayor y más sólido empuje dió a la obra de la Reconquista. La muerte de su padre le había puesto en posesión de las dos coronas de León y de Castilla, lo que favoreció, también, por la mayor abundancia de medios, la empresa. Menéndez y Pelayo tiene para San Fernando y su obra los más valiosos elogios. Exalta el *método* con que la llevó a cabo, método aprendido de los buenos tiempos de los caudillos árabes, y al que se debe, por la tenacidad con que fué llevado, el éxito obtenido. Siguió el sistema de *algaras* o correrías anuales llevadas a cabo con una gran dureza, «talando campos, quemando olivares, descepando viñas, agotando alamedas y destruyendo y estragando la tierra de los musulmanes». Los éxitos fueron notables; de 1224 a 1235 avanzó mucho la frontera, ocupó Córdoba (1236), rinde el reino de Murcia del que toma posesión su hijo el Infante don Alfonso, toma Jaén, prepara en el Cantábrico la marina para la ocupación de Sevilla, que logró tras un cerco de cinco meses (1248).

La ocupación de Sevilla provocó la salida de nuevos núcleos musulmanes, andaluces, que fueron también a establecerse en el Norte de África. Continuó Fernando III hasta Cádiz, sometiendo las ciudades a su paso y al llegar al mar tuvo la visión clarísima de que había que llevar la acción al otro lado del estrecho. Cuando hacía los preparativos para una gran empresa que tendría como finalidad la toma de Ceuta, murió dejando completamente asegurada la Reconquista, que habían de retrasar motivos de índole interna.

Al referirse a la empresa de San Fernando, Menéndez Pelayo establece la diferencia entre esta acción, que responde a un plan y que se realiza con un método y una tenacidad admirable, y aquellas otras que *maduró la fantasía antes que el entendimiento* y que están llamadas a la esterilidad. Sus palabras son profundas y exactas y deben ser tanto más meditadas si se tiene en cuenta que, como veremos a través de estas páginas, muchas de nuestras empresas en África fracasan justamente por no haber tenido esas características que con tan justo motivo subraya en las de San Fernando. «No fueron las campañas de San Fernando — dice — del número de aquellas empresas que maduró la fantasía antes que el entendimiento, y que por su grandeza misma hubieron de quedar casi estériles en la cuna, como la de Alfonso el Batallador,

aproximándose a Granada, avistando las costas del Mediterráneo y trayéndose en rescate a la mayor parte de los infelices restos de los mozárabes andaluces; ni como la de Alfonso VII, asaltando el nido de los piratas sarracenos de Almería, con auxilio de las repúblicas marítimas de Italia y de la nuestra de Barcelona. Tales triunfos llevan el carácter de aventuras por su índole misma, por la lejanía del país conquistado, por la escasa fuerza con que se hicieron, por la imposibilidad de establecer puestos intermedios de defensa. Admirables y todo, aun lo eran menos que el esfuerzo de aquel *condottiere* burgalés que, con una banda de mercenarios, que iban *ganando su pan* a expensas de moros y cristianos, había llegado a clavar su pendón en Valencia más de un siglo antes que la casa de Aragón. Pero, aunque tales alardes sirvieron para demostrar la vitalidad de la grey cristiana, a la cual sólo faltaba la unión bajo un cetro poderoso para desarraigar la morisma de todo el territorio peninsular, nunca podrían tener aquel éxito definitivo y completo que tuvieron las metódicas entradas del Rey Santo en tierra de Andalucía. Quien vea a Alfonso VIII coronado con los laureles de las Navas, es decir, de la mayor victoria lograda por la cristiandad después de la de Carlos Martel en Poitiers, detenerse ante los débiles muros de Baeza y levantar el cerco apremiado por el hambre, comprenderá todo el valor de aquel durísimo plan estratégico de *razzias* anuales con que San Fernando fué haciendo avanzar su frontera...»

Fernando III prestó un buen servicio al sultán almohade Al Mamún, a quien los jefes rebeldes disputaban por las armas el trono del Mogreb. Convenían al sultán unas paces con San Fernando, y éste no sólo las firmó en muy buenas condiciones para su reino, sino que facilitó a Al Mamún una tropa de 12.000 cristianos, que marcharon a África con él y cuyo auxilio le fué tan eficaz que, derrotados sus enemigos, pudo entrar victorioso en Marraquex en febrero de 1230. Siempre tuvo la mayor gratitud para San Fernando por este rasgo, y aparte ventajas en la Península, concedió autorización para construir una iglesia cristiana en Marraquex, en la que los soldados españoles pudieran practicar sus cultos, permitiendo también que las campanas sonaran en las horas de oración.

El P. Castellanos ve en la decisión de San Fernando un propósito de propagación entre los marroquíes de la fe católica, así como una posibilidad de preparar el terreno para cuando España se encontrara en condiciones de poder extender sus conquistas por Marruecos. Cualquiera que fuese, en realidad, ese propósito, no hay duda que favoreció la extensión de nuestras misiones en Marruecos, a lo que contribuyó también el carácter del Mamún

que, casado con una cristiana, se mostraba más tolerante que sus antecesores y reprobaba las predicaciones y los excesos de los fanáticos que las habían exaltado en los reinados de los anteriores califas.

Alfonso X el Sabio, que sucedió a San Fernando, se propuso también continuar la idea de su padre. En 1260, envió al almirante Martínez de la Fe con su escuadra a Salé, de la que se apoderaron los castellanos, expedición que parece ser la primera hecha por los cristianos desde el dominio del Islam en el Mogreb. Conocida la noticia por el emperador merinida, que se encontraba en Taza, corrió en su auxilio, logrando expulsarlos de Salé, donde habían permanecido catorce días. Las desavenencias interiores del Reino, las luchas con Portugal y con Navarra y la sublevación de los mudéjares de Murcia, desviaron la atención del monarca de los asuntos de África y retrasaron la marcha de la Reconquista, limitándose a reconquistar Jerez y Cádiz. Más tarde, la desviación extranjera que significaban sus aspiraciones al trono del Imperio germánico, proporcionaron graves males a la causa nacional, ya que la reconquista, dada la situación a que la había llevado San Fernando, debió quedar terminada en el reinado de su hijo.

El rey de Granada, tanto para parar la posible amenaza contra el único reino que ya quedaba del *Andalús*, como para aprovecharse de las diferencias internas que debilitaban a Castilla, y aprovechando una ausencia de Alfonso X, rompió las treguas que tenía concertadas con el monarca castellano, del que lo hacían tributario, y llamó en su auxilio a los *Beni Merines*, que ya reinaban en el Mogreb. La lucha con los Beni Merines tuvo variadas alternativas, llegando incluso a aliarse Alfonso el Sabio y Abu Yussuf para combatir al Infante don Sancho (1282), y en tiempo ya de don Sancho IV (1292), a luchar juntos el rey de Granada y el de Castilla contra ellos, lucha en la que se apoderaron de la plaza de Tarifa, confiando su gobierno a don Alonso Pérez de Guzmán. Frente a ellos luchaban el Infante don Juan, que se había alzado contra el monarca castellano y el sultán merinida; el sitio de Tarifa por el Infante dió lugar al episodio de *Guzmán el Bueno* que a tan justo título registra con admiración la historia.

Nuevamente llamados por el rey de Granada, pasan otra vez los *Beni Merines* a España, ahora (1261) en expedición más importante, y aunque la escuadra de Castilla quiere oponerse al paso del estrecho, es derrotada, muriendo el almirante don Jofre Tenorio. Alfonso XI, con la ayuda de Portugal y Aragón, acude en socorro de Tarifa, nuevamente sitiada durante su reinado por *Beni Merines* y granadinos. La acción se libra en el *Salado* (1340)

y tiene tanta trascendencia como las de Calatañazor y las Navas de Tolosa. Como dijimos, después de esta batalla cesan las expediciones de africanos a la Península.

Enrique III organizó una expedición a la costa africana (1400) para arruinar a Tetuán, forzando la desembocadura del río Martín, que era un importante refugio de piratas. Durante su reinado, Bethencourt hizo la primera expedición a las Canarias (1402), comenzando la incorporación de las islas menores a la corona de Castilla. Finalmente, bajo el glorioso reinado de Fernando e Isabel, comenzado en 1474, se llega al último acto de la Reconquista: la toma de Granada (1492), que había de ser también la iniciación más firme de una sólida unidad nacional.

Por lo que respecta a los demás núcleos que habían de constituir después la nacionalidad española, diremos que Navarra no tiene ya una participación tan directa en este período de la Reconquista. Aragón ocupó Huesca (1096) y bajo Alfonso I el Batallador, Zaragoza (1118) y Calatayud (1119); Zaragoza significaba para Aragón lo mismo que Toledo para Castilla. Continuó sus conquistas por las riberas del Ebro, y llamado por los muzárabes victoriosos de la tiranía de los Almoravides, hizo una incursión por Valencia, Murcia y Andalucía, trayendo a su reino cerca de diez mil muzárabes. Jaime I el Conquistador se apodera de las Baleares (1229-1231), arrojando de ellas a los musulmanes; en 1238, ocupó Valencia que, aunque había sido de castellanos y leoneses con el Cid, la habían recuperado los musulmanes.

Una vez ocupado el Ebro y el reino de Valencia y de haber ayudado a Castilla en la conquista del reino de Murcia, puede decirse que Aragón ha terminado la importante tarea que le correspondió en la reconquista; a partir de entonces, dedicará sus energías a Oriente por el Mediterráneo y por Italia, rumbo que se incorporará a nuestra política internacional cuando se haga, por los Reyes Católicos, la unidad patria.

Esa política mediterránea llevó a Pedro III a intervenir en los asuntos de Italia como heredero de los derechos que los emperadores de Alemania tenían sobre Italia. Para ir contra Carlos d'Anjou preparó una fuerte escuadra y, con el fin de no alamar a su enemigo, fingió dirigirse contra la piratería berberisca, que ya infectaba el Mediterráneo, ocupando con este motivo Túnez (1285).

En Cataluña, Ramón Berenguer I el Viejo conquistó a los musulmanes algunas plazas; Ramón Berenguer III hizo una incursión a las Baleares, logrando apoderarse de Ibiza y Mallorca, pero se perdieron pronto. En 1137, Cataluña se une a Aragón.

Las Provincias vascongadas participan también de la Reconquista, ligada su historia a Asturias y a Navarra, principalmente.

* * *

Uno de los fenómenos que más vivamente sorprenden cuando se analiza el período de la reconquista y la convivencia durante él en la Península de españoles y musulmanes, es la facilidad con que ambos pueblos se asimilan, la tendencia normal al estrechamiento de sus relaciones de todo orden. Ese carácter de lucha religiosa que parece, con una visión superficial, abrir entre ambos pueblos insondables abismos; esa oposición absoluta que parece existir entre la Cruz y la Media Luna, como entre dos enemigos irreconciliables; las mismas persecuciones religiosas en momentos de exaltación religiosa o de fanatismo, son aspectos circunstanciales o hechos de tipo político pasajeros que no impiden, aunque en algunos momentos lo dificulten, el normal desenvolvimiento de esas relaciones.

Desde el primer momento de su historia, se aprecia en ellos lo que tantas veces se ha puesto después de relieve en el curso de los siglos: la capacitación especial de españoles y marroquíes para comprenderse y para amarse. La razón es muy clara y está alimentada por fuentes diversas y puras que quedaron esbozadas en el primer capítulo de este libro: una misma raza pobló en sus orígenes lo que luego habían de ser España y Marruecos, un mismo suelo fué el suyo, analogías de todo orden habían de determinar el que siempre estos pueblos se reconocieran hermanos.

Los bereberes, especialmente, son acogidos con afecto en España y el sentimiento fuerte que llega a separarlos, cualquiera que sean las apariencias exteriores y los móviles que sirvan para estimular ese sentimiento, es sólo el de su independencia. España no soporta al invasor en su suelo y pretende arrojarlo de él, pero sin que ello oscurezca nunca la comprensión ni el afecto hacia quien tiene con él tantas analogías. Por eso han quedado en España huellas tan profundas de la dominación árabe, por lo estrecha y lo intensa que fué la convivencia, la lengua, la toponimia, las costumbres, el vestido, la industria, la agricultura, las artes; todo acusa, de modo incontestable, esa profunda influencia.

En el curso de la historia, tan someramente trazada, señalamos casos de alianzas de monarcas españoles con príncipes musulmanes; fueron muy numerosas. Milicias cristianas estuvieron al servicio de sultanes; monarcas españoles tuvieron a su servicio, como tropas escogidas, bereberes procedentes del país que más tarde había de ser Marruecos. Personajes españoles sirven en la corte de los sultanes de Marruecos y ejercen en ellas positiva

influencia; convertidos a la religión cristiana, árabes y judíos, llegan a ocupar en las cortes cristianas los cargos más destacados. El caso de un príncipe cristiano casado con una musulmana o recíprocamente, es frecuente; pero donde más se manifiesta la falta de recelos que preside las relaciones es en la hospitalidad: monarcas musulmanes la reciben de las cortes cristianas; príncipes cristianos son los huéspedes amados de sultanes y califas. Las capitulaciones, tan amplias y magnánimas, aunque el exceso de celo religioso las esterilicen muchas veces, son la expresión de un sentimiento de comprensión y de amor. Muchos musulmanes andaluces pasaron a Marruecos en épocas diversas, los misioneros franciscanos ejercen su acción allí y conservan a través de todas las vicisitudes nuestra lengua y nuestra influencia desde el siglo XII.

Y si nada existe, aparte del sentido nacional, que separe a españoles de árabes y bereberes del Mogreb, hay, por el contrario, un hecho de la mayor trascendencia para la humanidad, que se deriva de la convivencia de la España cristiana y del Andalús: *la cultura hispanoárabe*. Esta cultura es el resultado de la fusión, en ese medio que le es tan propio, de una cultura elaborada por ambos pueblos y, a su contacto, los efectos se amplían del modo más beneficioso, no solamente para ellos mismos, sino para la humanidad entera.

Con los visigodos hubo un gran movimiento cultural español que está a cargo de la Iglesia; los monasterios poseían copiosas y selectas bibliotecas; había entre los eclesiásticos ansias verdaderas de saber y amor profundo al estudio y a los libros; iban a Roma, a Constantinopla, a copiar un manuscrito; después multiplicaban mediante copias su difusión y su conocimiento; lo mismo sucedía con las obras que salían de su seno. Tal movimiento cultural, de extraordinaria amplitud y profundidad, duró desde fines del siglo IV hasta fines del siglo VIII, en el que la invasión árabe detiene su marcha. Así, se trajeron a esas bibliotecas y se utilizaron ampliamente las obras mejores de la cultura universal abarcando todos los ramos del saber: Filosofía, Derecho, Gramática y Retórica, Religión, Arquitectura, Poesía, Medicina, etc. Y no era solamente obra de propagación de la cultura extraña; había también la propia cultura que, con un San Isidoro, *portento de saber*, alcanzó un máximo y se extendió por toda Europa.

Cuando la Reconquista fué ampliando los territorios de la España cristiana, esta cultura volvió a tomar de nuevo desarrollo, sumándose a ella las influencias de Francia, influencias recíprocas que se mantenían ahora de una manera especial a través de las peregrinaciones a Santiago de Compostela.

El amor a la cultura en la España árabe, pese a esos eclipses impuestos por el fanatismo, es tan evidente que nadie osará negarlo. El desarrollo de la instrucción fué grande, y hubo épocas que tuvieron como orgullo el haber desterrado completamente el analfabetismo. La literatura del *Andalús* es rica, tanto por el número como por la calidad de sus obras. Es fama que Córdoba, que fué la Atenas del Islamismo, tuvo magníficas bibliotecas, cuya cuantía e importancia asombra en la actualidad; los reinados de Abderramán III y de Alhaken II constituyen el *Siglo de oro* de la cultura árabe, y a través de los numerosos copistas de manuscritos, llegó al *Andalús* la ciencia oriental. Los ingenios eran estimados, y las cortes literarias, que tanto habían de desarrollarse después, comenzaron ya a manifestarse.

En contra de lo que podría esperarse, durante el período anárquico de los *reinos de Taifas* las letras florecieron como en los mejores días del Califato, pues los reyes de Taifas se complacían en derramar sus tesoros, gracias y mercedes sobre los hombres doctos; más aún, el cantonalismo creado por esas pequeñas soberanías sirvió para propagar una cultura que antes estaba circunscrita casi al Califato, y hasta para salvarla mejor del fanatismo de almorávides y almohades.

La cultura española estaba en latín, y la árabe en su lengua propia, cuando se dispuso en Toledo, ya definitivamente reconquistada, de elementos cristianos, musulmanes y judíos que sabían el árabe y el latín; el contacto se realizó, y aquel aumento intenso de posibilidades fué aprovechado desde el primer momento, con aquella magnífica tolerancia tan espontánea y auténtica que presidía, en todas las circunstancias normales, esas relaciones. Artífice destacado de esta obra, por el impulso que supo imprimirle, fué el arzobispo don Raimundo (1126-1151). Es, entonces, cuando a través del latín conocen los españoles, y por ellos Europa, esos libros árabes que habían de ejercer influencia sobre el pensamiento cristiano, y recíprocamente, cuando los árabes conocen en su propia lengua la cultura cristiana.

Tal fusión determinó, pues, un aumento enorme del caudal de la cultura hispanoárabe, alimentada ahora por esas dos corrientes magníficas, y esa cultura tuvo tal relieve, que Menéndez y Pelayo ha podido decir de su importancia: «La historia del primer renacimiento científico de los tiempos medios sería inexplicable sin la acción de la España cristiana, y especialmente del glorioso colegio de Toledo, y esta ciencia hispanocristiana es inexplicable a su vez sin el previo conocimiento de la ciencia arábigohispana, de la cual fueron intérpretes los mozárabes, los mudéjares y los judíos. Es imposible mutilar parte alguna de este conjunto sin

que venga abajo el edificio de la historia científica de la Edad Media en España y fuera de España.»

Carece de finalidad y de eficacia valorizar la parte que corresponde a cada una de las dos culturas en esas aportaciones; hay algo que es más importante. Registrar el hecho incontestable de que la cultura árabe adquiere su máximo apogeo cuando se pone en contacto, en el territorio del *Andalús*, con la cultura española en la que persistían restos de cultura clásica; ningún otro clima espiritual, ningún otro suelo ha sido tan propicio a esa cultura árabe como el clima y el suelo de España. Nosotros estamos legítimamente orgullosos de aquella cultura hispanoárabe que tanto influyó en el mundo; estimamos y exaltamos aquel ambiente que hizo posible ese renacer y miramos, con igual fe y emoción que el pueblo árabe, este momento providencial de nuestra historia en el que un nuevo contacto espiritual, sin obstáculos como los que entonces, más o menos artificiosamente, nos separaban, se establece, no solamente para salvar a la cultura universal de la amenaza de la barbarie que quiere hundirla en el caos, sino para que se produzca de nuevo un amanecer aun más bello que sea faro que ilumine al mundo con sus destellos, sacándolo de las tinieblas en que se debate.

CRONOLOGÍA DE LA DOMINACIÓN ÁRABE EN ESPAÑA

Era Cristiana	Hégira	EL ISLAM	EL ANDALÚS	ESPAÑA CRISTIANA	EL MOGREB
571		Nacimiento de Mahoma.			
622	1	Huída de Mahoma de la Meca a Medina (empieza la *Hégira*).			
632	11	Muerte de Mahoma y propagación del Islam por el Norte de Africa.			
709					La dominación árabe y el Islamismo se consolidan en el Mogreb.
710				Tarif reconoce el sur de España.	
711			Comienza el EMIRATO. Expansión por España de los conquistadores.	*Batalla del Guadalete* (julio).	
713				El conde Teodomiro se hace tributario de los árabes.	
718				*Batalla de Covadonga* y principio de la Monarquía Asturiana con don Pelayo.	
750		Los *Abbasidas* se apoderan del *Califato de Oriente*, asesinando a los Omeyas y estableciendo su corte en Bagdad. Huye al Mogreb, Abderrahaman de los Omeyas			
755			Desembarca Abderrahaman en Almuñécar.		
756			Abderrahaman I se proclama emir independiente. Fin del Emirato y comienzo del CALIFATO DE CÓRDOBA.		
786		Derrota de los familiares de Alí por los Abbasidas. Dris huye al Mogreb.			
788	172				Idris funda, en el Mogreb, la Dinastía IDRISITA.
813				Se descubre el sepulcro del Apóstol Santiago.	
879			Rebelión de Omar ben Hafsun en Bobastro.		
912			Abderrahaman III proclama el Califato de Córdoba que ya existía de hecho desde el 756.		Luchas en todo este período entre las influencias del Califato de Córdoba y el de Bagdad en el Mogreb.
931					Abderrahaman III se apodera de Ceuta.
951	339				Los idrisitas del Mogreb se colocan bajo la soberanía de los Omeyas. Queda unido el Mogreb al Califato de Córdoba.
961			Muerte de Abderrahaman III, con que culmina la grandeza del Andalús.		
985	375				Fin de la dinastía Idri-

931					apodera de Ceuta.
951	339				Los idrisitas del Mogreb se colocan bajo la soberanía de los Omeyas. Queda unido el Mogreb al Califato de Córdoba.
961			Muerte de Abderrahaman III, con que culmina la grandeza del Andalús.		
985	375				Fin de la dinastía Idrisita. Período anárquico en el Mogreb.
1002				*Batalla de Calatañazor*. Derrota y muerte de Almanzor.	
1031			Término del Califato. Empieza el período de los REINOS DE TAIFAS.		
1061	453				Comienza la dinastía de los ALMORÁVIDES.
1085				Conquista de Toledo por Alfonso VI.	
1086	479		Primera expedición de los Almorávides, y	*Batalla de Zalaca*.	
1096				El Cid Campeador conquista Valencia.	
1130	524				Comienza la dinastía de los ALMOHADES.
1195	591			*Batalla de Alarcos*.	
1212	609			*Batalla de las Navas de Tolosa* y triunfo de la Santa Cruz.	
1216	613				Comienza la dinastía de los MERINIDAS.
1217				Sube al trono Fernando III el Santo, con quien culmina la reconquista.	
1227				Jaime I conquista Mallorca y Valencia.	
1248				Conquista de Sevilla por San Fernando.	
1260					Ocupación de Salé por Alfonso X el Sabio.
1285		Pedro III de Aragón, ocupa Túnez y extiende su acción por el Mediterráneo Oriental.			
1340				*Batalla del Salado*.	
1400					Destrucción de Tetuán por la escuadra del rey de Castilla.
1402					Bajo Enrique III de Castilla se empieza la conquista de las Canarias.
1415					Conquista de Ceuta por Portugal. COMIENZA LA INTERVENCION PORTUGUESA EN EL MOGREB.
1453		Conquista de Constantinopla por los turcos y fin del Imperio de Oriente.			
1492			Fin del *Andalús*.	*Toma de Granada*.	

San Isidoro. Cuadro de Murillo

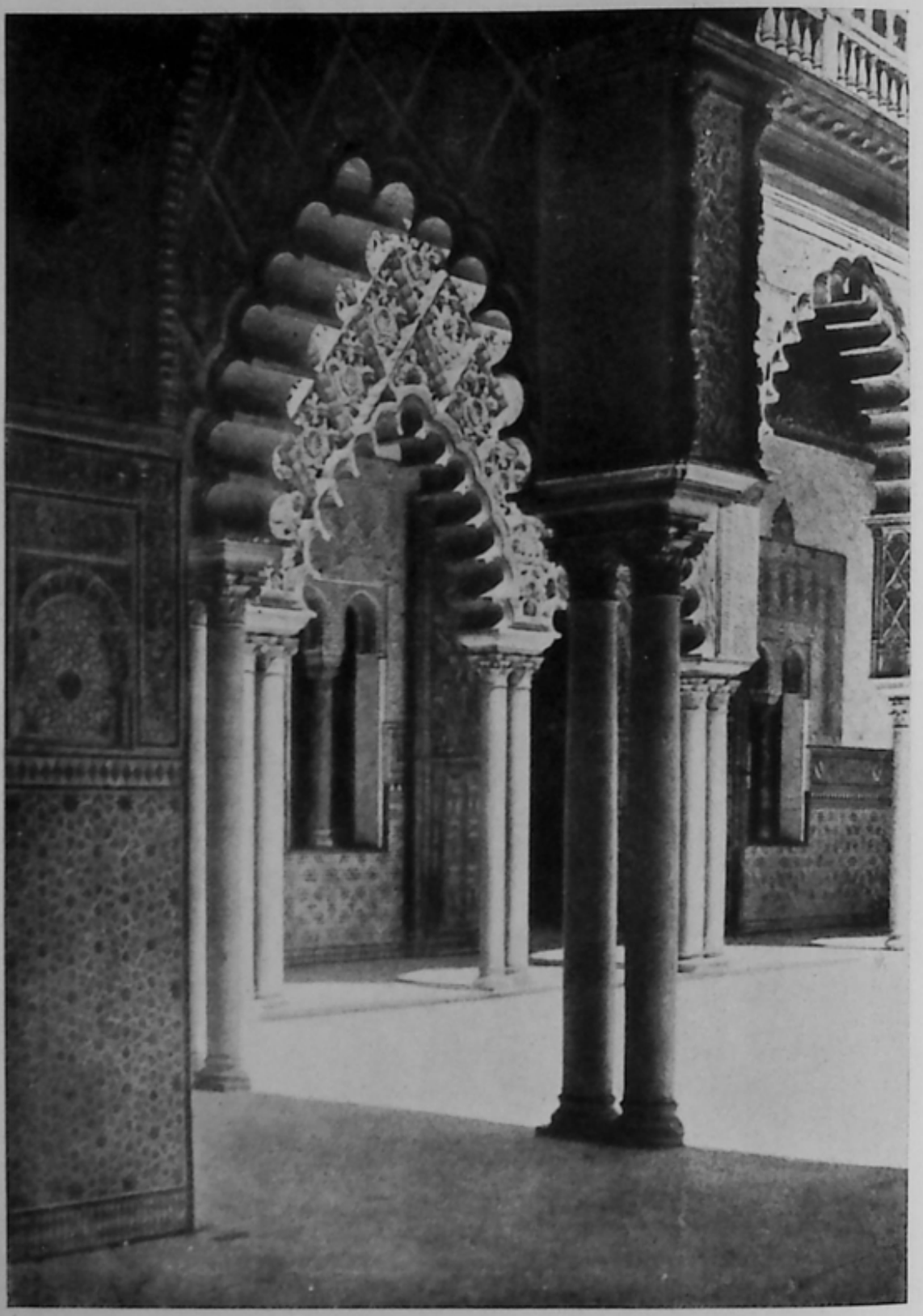

Patio de las Doncellas, en el Alcázar de Sevilla

Salón del palacio de Don Pedro en el Alcázar de Sevilla

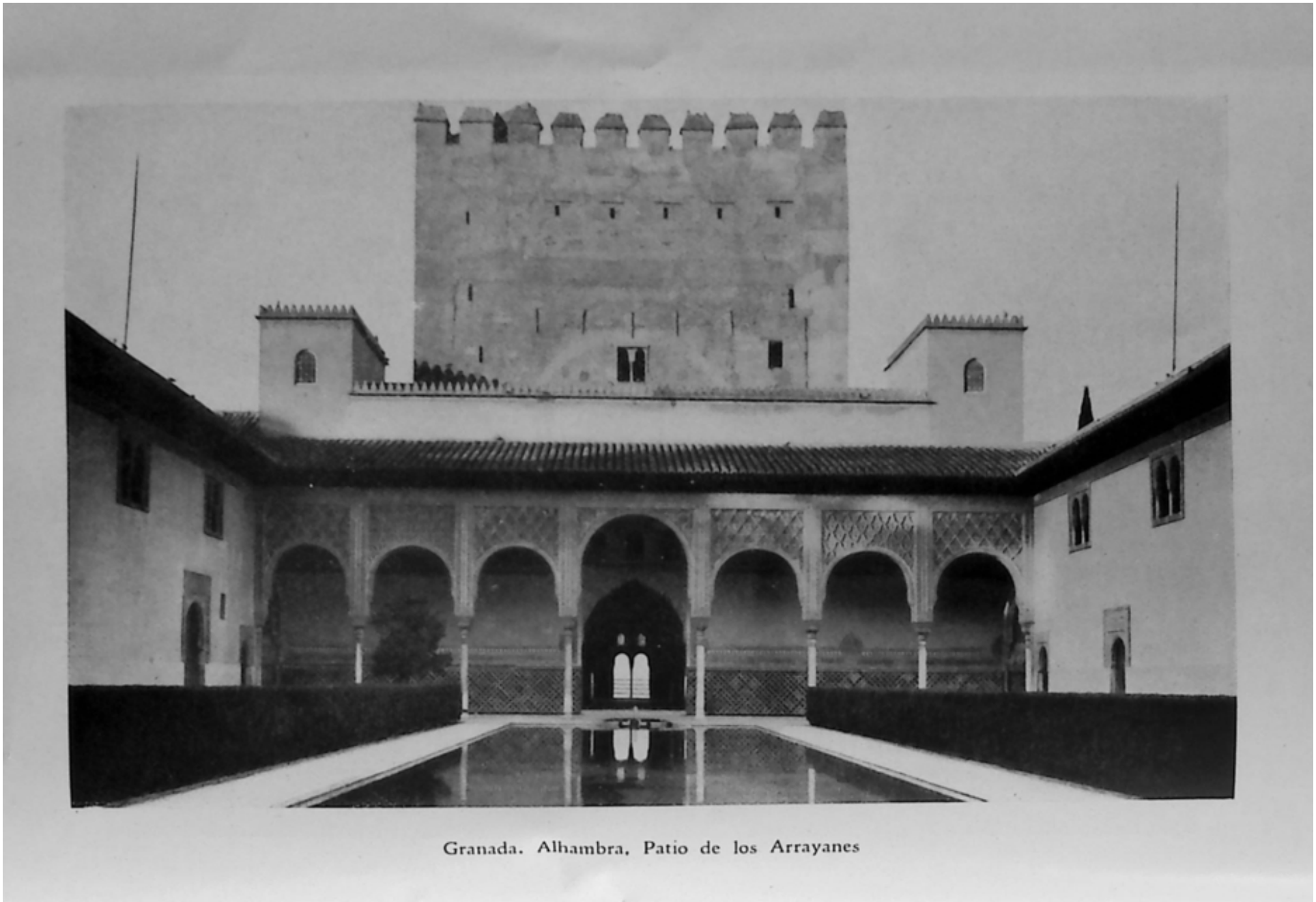

Granada. Alhambra, Patio de los Arrayanes

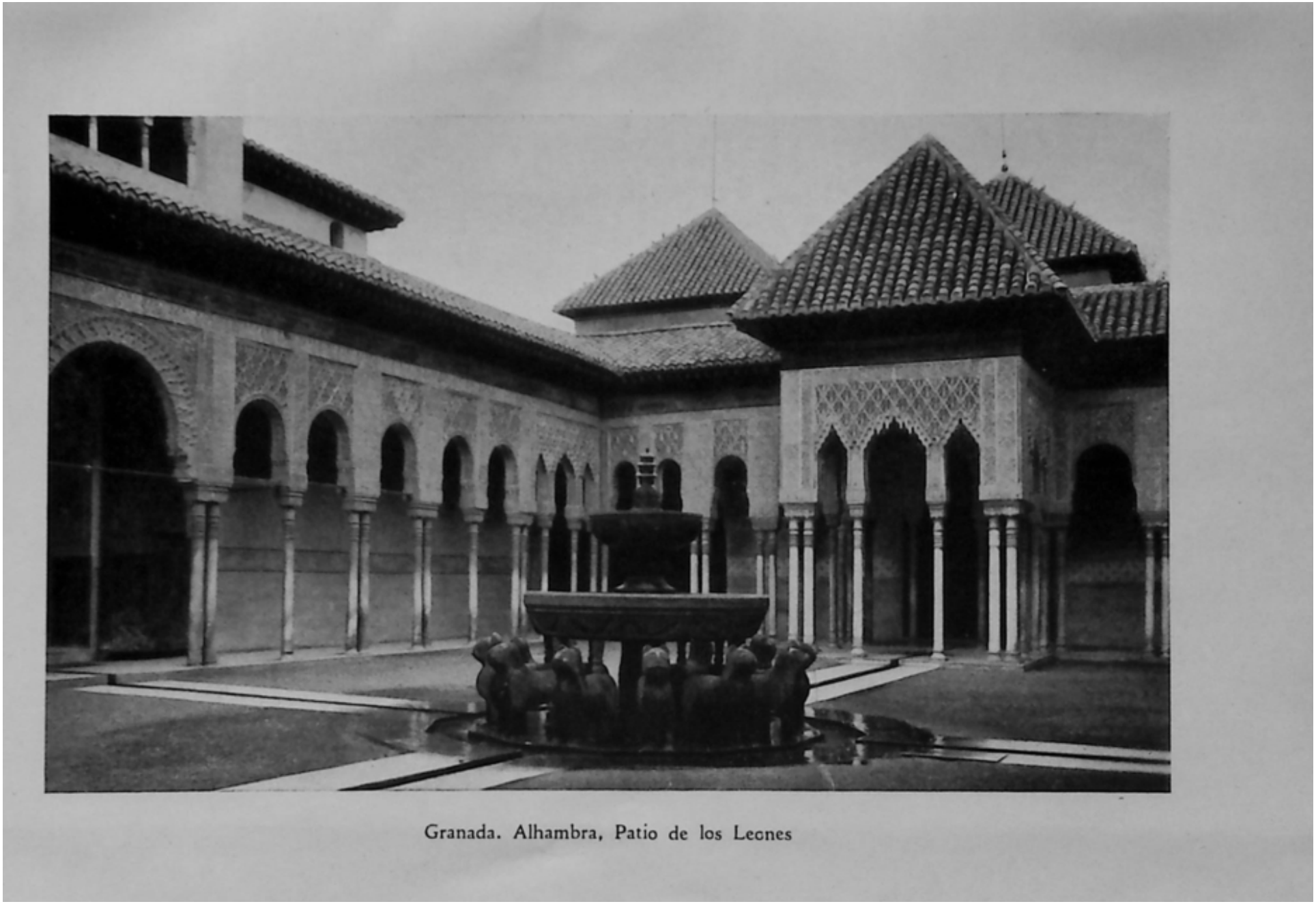

Granada. Alhambra, Patio de los Leones

CAPÍTULO IV

LOS CIMIENTOS DEL IMPERIO ESPAÑOL. - LOS REYES CATÓLICOS. - LA DESVIACIÓN EXTRANJERA. CARLOS V

Portugal se encontró antes que el resto de las regiones que habían de constituir la unidad política española, en condiciones de acometer la acción exterior. Pueblo de navegantes, con gran espíritu de empresa, noblemente ansioso de extender por el mundo su fuego interior, estaba seducido por dos grandes ideales: el primero le llevaba hacia oriente de donde venían fantásticas noticias de las Indias; el segundo hacia el sur, abierto por el recuerdo de las expediciones de los cartagineses que habían extendido su acción por el límite occidental de África, hacia extremos imprecisos, pero que ya, borrada la referencia cierta, venían a perderse en la idea de un *mar tenebroso* que se consideraba poco menos que como el límite de las posibilidades humanas. Todo ello constituía un magnífico acicate para el pueblo portugués.

Ceuta fué ocupada por Portugal (1415) para jalonar el camino de las Indias y asegurar el paso del Estrecho de Gibraltar; después la acción de sus navegantes en la costa occidental de África, las pugnas con Castilla respecto a las Islas Canarias, la emulación de las expediciones que hacían los andaluces desde las costas de Cádiz, fijó más su atención sobre el Marruecos Norte Occidental y la acción se extendió a Alcazarseguer (1458), Arcila (1471) y Tánger, en el mismo año.

Era lógico que, terminada por los Reyes Católicos la Reconquista (1492) se acentuaran aun más las diferencias con Portugal; ambas naciones, eminentemente cristianas, habían de seguir las directrices que reiteradamente marcaban los Pontífices, los cuales ante el peligro que para Roma, y por ende para la Cristiandad, significaban las audacias y el poder de los turcos, no cesaban de estimular a los príncipes cristianos en su lucha contra esa amenaza peligrosa y grave.

España se encontró así llevada del mismo anhelo de expansión que Portugal, acrecentado poderosamente luego del descubrimiento de América, estimulada como ella por los llamamientos de los Pontífices, con una fuerza adquirida durante ocho siglos de lucha por su independencia, que no podía terminar en su costa mediterránea, sino que por ley histórica tenía que pasar al Norte de Marruecos. Esta realidad histórica, hija legítima del factor geográfico, unida a la natural reacción de los que, expulsados de España, pasaban a Marruecos, iban a producirnos las primeras diferencias con Portugal. España tendría forzosamente que actuar en Marruecos, chocando con lo que Portugal estimaba derecho de prioridad.

Era, el caso de Marruecos, un aspecto particular y bien definido, muy difícil o imposible de encajar en el cuadro de los intereses generales. Por eso, aunque los monarcas castellanos renunciaran a toda pretensión sobre el reino de Fez (1480), aunque el Papa Alejandro VI delimitase, en líneas generales, las conquistas y descubrimientos de españoles y portugueses (1493), aunque ambas naciones llegaran al acuerdo de Tordesillas (1494) para fijar el meridiano que pasase 370 leguas al oeste de Cabo Verde, siempre quedaba la realidad del Norte de Marruecos. España, por razones de seguridad, ya que tenía que ponerse a cubierto del peligro de una nueva invasión, por necesidad de contener más allá del Estrecho su acción, por cortar la piratería que ya empezaba a actuar como plaga sobre las poblaciones costeras de Andalucía, tenía que acometer esa empresa que, como hemos dicho, estaba además estimulada por los propios Pontífices. ¿Cómo podía España confiar a Portugal el cuidado de la piratería del Peñón de Vélez de la Gomera, por ejemplo, amenaza directa de sus costas?

Y esa realidad histórica fué más fuerte que todas las demás circunstancias. El duque de Medina Sidonia ocupó en 1497, para los Reyes Católicos, Melilla, que por estar enclavada en el reino de Fez correspondía a Portugal y esos Monarcas siguieron gestionando de Portugal que autorizase a España a ocupar el Peñón de Vélez de la Gomera, nido de piratería, empresa que era para nosotros mucho más sencilla y menos costosa que para los portugueses. No obstante la falta de acuerdo, lo ocupó España en julio de 1508 y este hecho consumado quedó ya reconocido y aceptado en el Tratado de Cintra (septiembre 1509), que fija el límite de las conquistas españolas y portuguesas a «*seis leguas de Vélez hacia la parte de Ceuta*», poniendo fin de ese modo a las diferencias entre Portugal y España. Siempre quedaría la realidad,

opuesta a esa ley histórica, de la ocupación por Portugal de puertos como Ceuta y Tánger, sobre los cuales debía ejercer su acción España.

* * *

Uno de los primeros actos de la unidad española tenía que ser el decreto de expulsión de los judíos (31 marzo 1494), expulsión de la que ha querido hacerse un arma contra la grandeza histórica de España, sin comprender o sin querer reconocerlo, que la expulsión de los judíos constituye el término natural y lógico de un proceso histórico y que la solución, como ha expresado con tanto acierto y sinceridad en sus juicios Menéndez y Pelayo, no era ni buena ni mala, sino la *única*, dada la situación a que el asunto había llegado.

A medida que la evangelización adelantaba en España y especialmente desde que, por la conversión de Recaredo, el cristianismo pasó a ser la Religión oficial, las dificultades con los judíos iban en aumento. Sus anhelos de proselitismo (bien probados a la luz de la Historia), despertaron el odio y el recelo de los cristianos y las medidas poco convenientes de algunos monarcas contribuyeron a agravar el mal. Sisebuto, por ejemplo, promulgó un edicto en el que se obligaba a todos los judíos a *que salieran del reino o que se convirtieran;* tal medida, que la Iglesia desaprobó, sentando la afirmación de que no era lícito obligar a nadie a que creyese por fuerza, hizo que algunos judíos que no querían abandonar su suelo o sus bienes se convirtieran al cristianismo en apariencia, siguiendo en secreto practicando su religión. Ello dió lugar a los *judaizantes*, *relapsos* o *marranos*.

A partir de entonces el problema adquiere carácter distinto y más agudo; el odio de los cristianos se manifiesta ahora más exacerbado contra el grave peligro que significaban aquellos malos cristianos, no sólo en orden a la religión, sino por lo que se refiere a la misma seguridad del país, ya que los judíos buscaron, para su defensa, contacto con los musulmanes del Norte de África y especialmente de Marruecos, como la Historia ha probado también al referirse a la invasión musulmana del año 711.

A pesar de ello y del servicio que prestaron a los musulmanes con su llamada y con su ayuda, no siempre los trataron bien y en cuanto apareció un pueblo (los almohades, por ejemplo), con ideas firmes y precisas sobre la religión, el choque se produjo. Los almohades obligaron a los judíos a elegir entre *Islamismo o muerte*, y ante ese temor, muchos huyeron de la España musulmana, refugiándose en la cristiana; Alfonso VII les acogió bien.

El conocimiento de los casos de herejías, de profanaciones, de hechicerías, etc., de que eran promotores y actores los judaizantes, motivaban frecuentes explosiones del odio popular, unidas también a otras causas *de más o menos noble origen*, derivadas de la forma especial de practicar el comercio, el préstamo, etc., que al mismo tiempo que producía malestar en quien lo sufría, determinaba un bienestar a los judíos que la mayoría no soportaba con resignación; «al fervor religioso y al odio de raza, al natural resentimiento de los empobrecidos y esquilmados por malas artes, a la mala voluntad con que el pueblo mira a todo cobrador de tributos y alcabalas (oficio dondequiera aborrecido) se juntaban pesares del bien ajeno y codicias de la peor especie» (Menéndez y Pelayo).

Las relaciones de los judíos con los cristianos en España sufrieron alternativas de mayor o menor tolerancia; en el siglo XIV se registraron grandes matanzas de las que se derivaban nuevas conversiones forzosamente insinceras que darían lugar a nuevos motivos de odio «de esos cristianos nuevos, los más, judaizantes en secreto; otros eran gente sin Dios y sin ley: malos judíos antes y pésimos cristianos después. Los menos en número, aunque entre ellos los más doctos, estudiaron la nueva ley, abrieron los ojos a la luz y creyeron». «Algunos (y esto es de notar) por falta de instrucción religiosa, querían guardar a la vez la ley antigua y la nueva, o hacían de las dos una amalgama extraña, o siendo cristianos en el fondo conservaban algunos resabios y supersticiones judaicas, sobre todo las mujeres» (Menéndez y Pelayo).

Continuaban las predicaciones religiosas que moderaban algo los errores; se autorizaron grandes controversias religiosas y los frailes (especialmente los franciscanos y los dominicos) aprendían con ese fin el hebreo y el árabe. Pero el odio popular se continuaba manifestando contra el *judaizante*, pidiendo el mayor rigor en la destrucción del *judaísmo secreto*. El siglo XV registra también alborotos y persecuciones sangrientas, pidiéndose, hacia 1482, el empleo de la inquisición para proceder contra ellos por vía de fuego.

A tal grado había llegado el odio hacia el *judaizante* (imposible por otra parte de diferenciar exactamente) y tan real y positivo era el peligro, no sólo de contactos exteriores que amenazaban a la seguridad, sino de luchas internas, que hacían imposible la realización de la perseguida unidad religiosa y política. Por eso los Reyes Católicos al decretar la expulsión de los judíos públicos (edicto de 31 marzo 1492) no sólo ejecutaban un acto «*necesario* para salvar aquella raza infeliz del continuo y feroz

amago de los tumultos populares», sino también servían una necesidad política preponderante al separar una de las causas más graves que se oponían a la unidad nacional que estaba íntimamente ligada entonces a la unidad religiosa.

Algunos abrazaron el cristianismo y se quedaron en la Península, aunque siempre tuvieron que sufrir el recelo de los cristianos *viejos* hacia los *nuevos*. Muchos fueron a Portugal donde sufrieron bastante; otros marcharon al Norte de África, donde fueron saqueados y obligados a vivir miserablemente; Europa se llenó de judíos de origen español (*sefarditas*) que se establecieron en Constantinopla, Salónica, Corfú, Italia, Francia, etc.

El odio a los judíos no se extinguió en España en mucho tiempo y cuando Felipe IV trató, con motivos más o menos justificados, de traerlos a España, o cuando Carlos II quiso abrirles las puertas de nuestras colonias americanas, la opinión española manifestó muy vivamente su oposición.

Menéndez y Pelayo, con su espíritu tan justo y su conocimiento tan perfecto del tema, ha escrito, en elogio de muchos de aquellos judíos, estas palabras: «Bien puede decirse que de tantos como forzosamente habían recibido el bautismo y moraban entre nosotros, apenas había uno que fuera cristiano de veras. Pero la larga residencia entre los nuestros y el apartamiento en que vivían de los centros del rabinismo, les hizo iguales en ciencias, estilo, lengua y formas artísticas, al resto de los escritores españoles: es más, muchos de estos cristianos nuevos, judíos por linaje, no lo eran por creencias allá en el fondo de su alma y hasta conocían mal las de sus padres. Fuera de algunas supersticiones solían ser hombres sin ley ni religión alguna y esto nos explica los descarríos filosóficos de algunos pensadores israelitas de fines del siglo XVII, como Espinosa, Uriel de Costa y Prado.»

Cuando ya, en los últimos siglos, se borró, casi, ese odio a los judíos y cuando, cayendo del lado de la exageración, se siguió una política completamente equivocada, se pudo comprobar que el tiempo no había pasado en balde y que la influencia de España sobre esa población dispersa por el mundo, conservando su idioma y el recuerdo grato y melancólico de la patria de sus antepasados, sólo puede ser espiritual. Otra cosa es improcedente y, por no responder a la realidad del planteamiento del problema, sería prácticamente imposible.

Pero de la expulsión de los judíos de España por los Reyes Católicos debe quedar bien clara esta enseñanza aprovechable para nuestra acción actual: que la expulsión fué la medida *necesaria e inaplazable* que pusiera fin a un largo y trágico pe-

de la España cristiana. Cuando algunos casos de falsas conversiones excitaban el furor popular se tomaban las medidas más enérgicas, que, como en el caso de los judíos, determinaban efectos contrarios a los que se pretendían. Juan II (1406-1454) ante hechos de esta clase dictó leyes de *encerramientos* para mudéjares y para judíos, de donde se derivan, así como de otras medidas, las *juderías* y *morerías* de las ciudades cristianas.

Un caso parecido sucedió con la amplísima y humana capitulación de Granada, firmada por Hernando de Zafra el 28 de noviembre de 1491, cuyo cumplimiento iba a resultar prácticamente imposible debido de una parte a la necesidad de alcanzar la unidad religiosa y de otra a la acción de la piratería y a la lucha contra los musulmanes. Por la primera, tan pronto como se ocupó Granada (1492) empezó Hernando de Talavera sus trabajos para lograr la conversión *voluntaria* de los mudéjares; sus magníficas condiciones de evangelizador le hicieron adelantar bastante, pero bien fuera para ayudar a Hernando de Talavera o por estimar necesario dar a la acción un ritmo más rápido, se envió a Granada al que luego había de ser Cardenal Jiménez de Cisneros.

Al principio los trabajos de los dos evangelizadores marchaban muy bien hasta el punto de dar lugar a conversiones en masa; alarmados los más irreconciliables comenzaron a agitarse e intensificaron sus relaciones con el Norte de África, no sólo ayudando a la piratería como ya lo venían haciendo, sino pidiendo que pasaran a España para levantarse contra los cristianos. Éstos y los constantes requerimientos de los Papas a los príncipes cristianos para luchar contra los turcos, a los que estaban unidos los musulmanes de África, obligó a Cisneros a intensificar la acción, convencido de que, dada la proximidad de la costa de África, mientras existieran musulmanes en España el peligro de una nueva invasión y de consiguiente la amenaza contra la unidad nacional, a tanto precio lograda, no desaparecería.

Al intensificar las medidas forzando los bautismos y convirtiendo en templos cristianos sus mezquitas, surgió el levantamiento del Albaicín, que se corrió a las Alpujarras, y la rebelión de Sierra Bermeja, haciéndose fuertes en la costa de Adra y Castil de Ferro, sobre la misma costa, para asegurarse el apoyo de Berbería. La rebelión fué rápida y enérgicamente dominada por el conde de Tendilla. Después de ello se les obligó a convertirse al cristianismo imponiendo el bautismo a los que se quedaran. Muchos pasaron al Norte de África y a Oriente, otros

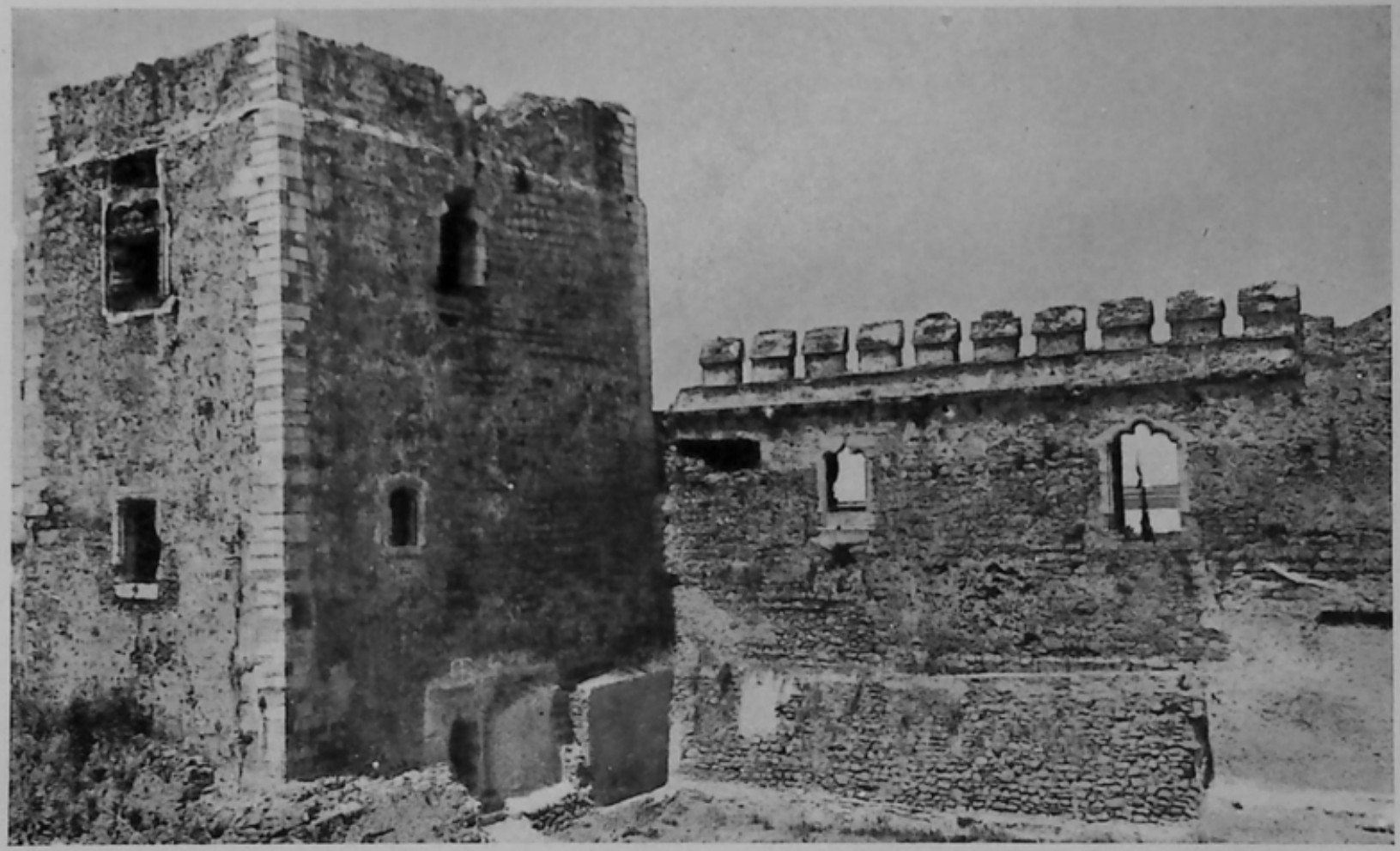

Dominación portuguesa en Marruecos. La torre del homenaje y murallas de la casa del gobernador, en Arcila

Fernando el Católico

Isabel la Católica

El cardenal Jiménez de Cisneros

Carlos V

Restos de fortificaciones portuguesas de Arcila

se convirtieron, la mayor parte de ellos no muy sinceramente, con lo cual el mal quedaba agravado.

Algo análogo a lo de Andalucía sucedió en Valencia, *motín de las Germanias*, donde como consecuencia de ese movimiento revolucionario fueron muertos numerosos moriscos. Allí también marcharon muchos y otros se bautizaron por el terror; la situación creada fué análoga a la de los judíos y la fusión y la avenencia iba a ser en adelante imposible. Había para España una misión que era vital, conseguir *la unidad de raza, la unidad de religión, de lengua y de costumbres;* España eliminaría en último extremo, y cuando toda solución se viera imposible, a los factores que se oponían a esa unidad.

* * *

La política de España en África tenía que ser la lógica continuación de la Reconquista. Ganivet lo expresa con toda claridad: «La política de Castilla era africana o meridional, porque la toma de Granada y la terminación de la Reconquista no podía ser el último golpe contra los moros; entonces estaba aún pujante el poder musulmán y debía de temerse una nueva acometida, pues el mahometismo lleva en sí un germen de violencia que hoy parece extinguido y mañana reaparece encarnado en un pueblo más joven y de nuevo le da calor y vida; y aparte de esto, era lógico que la respuesta se acomodase a la agresión, que no terminara en nuestro suelo invadido, sino que prosiguiera en el territorio de nuestros invasores.» «La política africana era muy natural después de terminada la Reconquista y si a ella hubiésemos consagrado todas las fuerzas nacionales, hubiéramos fundado un poder político indestructible, tanto porque nacía lógicamente de nuestra historia medieval, cuanto no hubiera chocado con los intereses de Europa» (Ganivet, *Idearium Español*).

Todos los actos de la España de los Reyes Católicos tendían a ese mismo fin; no bien se ha tomado Granada, cuando ya se envían a las costas norteafricanas agentes que recojan información, se ordena el estudio de esas costas; en una palabra, se dispone todo para la acción. Desde las costas andaluzas, especialmente las occidentales, sigue la que ya se ejercía sobre las atlánticas de Marruecos, y Rota, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Cádiz, ven preparativos de acción de esta clase que tienen, sin duda, un carácter destacado de saqueo y de botín. La España de los Reyes Católicos, espoleada, como dijimos, por el ejemplo de Portugal y por el deseo de los Pontífices, que se fundaba en salvar de gravísimo peligro a la cristiandad, aprovechó la primera ocasión que se le presentó y ocupó Melilla (1497); de este

modo, y teniendo los portugueses Ceuta y Tánger, el Mediterráneo occidental quedaba (salvo la amenaza del Peñón de Vélez) bastante a cubierto de la piratería que en este caso significaba un peligro local (España).

La amenaza turca sobre Italia y el foco de piratería de Argelia, Túnez, etc., que amenazaba ya a la Europa meridional y al cristianismo, determinó a Cisneros, en unión de aquella garantía, el llevar la acción hacia el este; el cautiverio le preocupaba extraordinariamente y limpiar el Mediterráneo de ese peligro, atacando a la vez a los piratas en sus madrigueras, imponiendo la ley a los pueblos que vivían en el norte de África, fué la preocupación fundamental del Cardenal. A esto se orientaba su acción en África y realmente el proyecto, de colosales proporciones, no podía tener mayor desarrollo. El descubrimiento de América había llevado nuestras actividades hacia el oeste, los intereses mediterráneos de Aragón y el carácter preponderante de potencia cristiana nos empujaba también hacia el este; la acción africana no podía verse libre de esta nueva atención de España. Por otra parte, entonces no se veía con la claridad que luego se ha visto que las *ocupaciones restringidas* fracasan siempre en los pueblos musulmanes (Inglaterra en Tánger, Portugal y España en Marruecos, etc.) y habían de seguir la ley fatal de encontrarse aislados los puestos desde el momento mismo en que se establecen, sufriendo los ataques, los bloqueos, las agresiones aisladas, que terminan por cansar el espíritu mejor templado. La ocupación total no podía acometerse, por falta material de medios; luego de la desviación de nuestra política, la restringida no daría ningún resultado.

Cisneros quiso desde el primer momento pasar a África, pero circunstancias varias de política interior se lo impidieron. Muerta Isabel la Católica (1504) pasó el trono a su hija doña Juana la Loca y a su marido don Felipe I, quedando de regente don Fernando el Católico (1504-1506); muerto Felipe a poco de subir al trono y acentuada la demencia de doña Juana, don Fernando es por segunda vez Regente hasta su muerte (1507-1516). Durante el período de la muerte de don Fernando hasta ocupar el trono Carlos I (1516-1517) ocupó la Regencia el Cardenal Jiménez de Cisneros. Esas Regencias fueron aprovechadas por Cisneros, el más fiel ejecutor de la voluntad de Isabel de España, para llevar nuestras armas a África; en 1505 extiende hacia el este nuestra influencia ocupando Mazalquivir; la expedición fué costeada por el propio Cardenal. En julio de 1508 se ocupó el Peñón de Vélez de la Gomera y en 1510 Bugía y Trípoli, produciéndose el desastre de la isla de los Gelves.

En esa época entra en acción la alta piratería musulmana de Barbarroja que extiende el poder naval de los turcos y que estableciendo relaciones estrechas entre Turquía y el Norte de África dará forma precisa y definida al enemigo con quien en adelante tendríamos que combatir en el Mediterráneo Oriental y en su correspondiente costa del Norte de África: el *conglomerado turco-bereber*. El conglomerado de reinos, más o menos definidos, que giran en el Norte de África alrededor del poder de Turquía se conocerán, en ese período de la historia, con el nombre de *Estados berberiscos*.

* * *

Cisneros fué, como acabamos de decir, el más fiel ejecutor de la política de Isabel la Católica. Siempre que se habla de nuestra acción en África, sale a relucir la voluntad de la Reina; consignemos aquí las cláusulas que a esa acción se refieren. La reina Isabel hizo testamento en el castillo de la Mota (Medina del Campo) el 12 de noviembre de 1504. El codicilo tiene fecha de 23 del mismo mes y año, tres días antes de morir la Reina.

En aquél se indican los fines: «E ruego e mando a la Princesa, mi hija y al Príncipe su marido, que sean muy obedientes a los mandamientos de la Santa Madre la Iglesia, e protectores e defensores della, como son obligados: e *que no cesen de la conquista de África e de puñar por la fe contra los infieles...*»

En el codicilo se indican los medios: «Otrosí, por cuanto por la Sede Apostólica nos han sido concedidas diversas veces la Cruzada e Jubileos e Subsidios para el gasto de la conquista del Reino de Granada, e para contra los moros de África e para contra los turcos enemigos de nuestra Santa Fe Cathólica, para que en aquéllos se gastasen, según en las Bulas que sobre ello nos han sido concedidas se contiene, mando que si de las dichas Cruzadas e Jubileos e Subsidios, serán tomados algunos maravedís, por nuestro mandado, para gastar en otras cosas de nuestro servicio e no en las cosas para que fueron concedidas e dadas, que luego sean tomados los tales maravedises, e cosas que dellos se ayan tomado, e se cumplan, e paguen de las rentas de mis reinos de aquel año que yo falleciese, para que se gasten conforme al tenor, e forma de dichas concesiones e Bulas.»

El testamento de Isabel la Católica se ha considerado justamente como un mandato de actuar en África; naturalmente que los medios e incluso los fines son hoy completamente distintos que los señalados por la gran reina.

* * *

La natural reacción de la costa de África sobre las de España al término de la Reconquista se manifestó desde el primer momento; las masas de expulsados y huídos que fueron a establecerse en el Norte de África llevaron a él el odio al cristiano y el deseo de venganza; la piratería de tipo local (Marruecos y España) sobre nuestras costas comenzó a manifestarse seguidamente. Saqueaban las costas, se llevaban familias, hacían matanzas y pillajes; venían en embarcaciones ligeras, *fustas* y *carabos*, y a pesar de cuantas medidas se tomaban (atalayas, guardias volantes a caballo y a pie, vigilancia móvil de las costas, señales de peligro, vigilancia del mar, empleo de galeras guardacostas, etc.) no podía cortarse porque se trataba de fuerzas extraordinariamente sutiles, y recurriendo a miles de artimañas, lograban casi siempre su propósito.

Estas incursiones contaban muchas veces con el apoyo o al menos la complicidad de los musulmanes que estaban en España y adquirieron mayor desarrollo, y en ese aspecto mayor gravedad, luego de las expulsiones y conversiones forzadas de principios del siglo XV (Sierra Bermeja y Valencia); los falsos conversos eran los mejores espías y auxiliares de aquellas empresas.

Esta piratería que hemos calificado de tipo local se diferenciaba notablemente (en sus medios, en sus fines y en el peligro que representaba) de la piratería de altura, verdaderas escuadras en ocasiones, de argelinos y turcos, que llegaban a constituir incluso seria amenaza para el poder de los pueblos cristianos. Hicieron los piratas navegaciones atrevidísimas, llegando a las Canarias y a las Azores; esclavos cristianos hacían, *forzados*, el duro trabajo de las galeras; análogamente las marinas cristianas obligaban a los mismos trabajos a los musulmanes que apresaban.

Los abrigos de los corsarios en las costas constituían verdaderos nidos a cubierto de la acción que, sin gran resultado, acometían contra ellos las naciones a quienes afectaba el peligro. La piratería que siguió durante los siglos XVI, XVII y XVIII en el Norte de África, complicada con la acción de los corsarios de otros países, tuvo sus bases principales, en relación con España, en Argel, Peñón de Vélez de la Gomera y Salé; menos importantes fueron Orán, Tetuán (desembocadura del Río Martín), Larache, etc. Por eso el Cardenal Cisneros empezó su acción por Orán y por ello también la ocupación de Argel, nunca lograda, constituyó una necesaria obsesión para España.

Algunos autores dicen que al término de la Reconquista, el

Norte de África estaba amenazado de dos peligros: el caer bajo el feudo de Turquía y el sufrir la dominación expansiva del ideal religioso de España. Luego de los sucesos de Alpujarra y Valencia, y dado el carácter marcadamente de cruzada religiosa que dió Cisneros a su expedición (preparación, ocupación de la Mezquita mayor convirtiéndola en iglesia de Nuestra Señora de la Victoria, etc.), el Norte de África se haría ya enemigo irreconciliable de España y caería del lado del turco.

Aparte de que el África del Norte carecía entonces de unidad política y de que Barbarroja, al servicio de Turquía, le imprime la ley del más fuerte, se olvida al afirmar esto que la España de aquella época tuvo la virtud de definir con claridad y precisión sus ideas religiosas y que en su defensa no admitió adulteración alguna; podían otras naciones aliarse con musulmanes contra España y favorecer su acción contra ella, pero España era entonces, cuando existía un peligro evidente para la religión, un *pueblo cristianísimo* que tenía a gala, a orgullo, ser el paladín de la cristiandad. Por ello no podría aliarse con el Norte de África, alianza de resultados dudosos, pero podría vencer al turco y alejar de la civilización occidental, que hoy defendemos de nuevo, no sólo para nosotros sino para el mundo, el gravísimo peligro que la amenazaba.

* * *

Carlos V (1517-1556) fué el monarca que con más justos títulos, por los territorios que reunió bajo su mando, puede llamarse Imperial. Sin embargo, esta extensión territorial no dejó de perturbar el lógico desarrollo de la acción española, ya que, forzándola a seguir una política continental interesándose en los problemas de Alemania, de los Países Bajos, etc., obligaba a dispersar aun más nuestros esfuerzos y a debilitarse en la acción sobre objetivos tan bien marcados como los del Mediterráneo y los del Norte de África. Con Carlos V la acción española, como dice Ganivet, se dispersa en todos los rumbos de la rosa de los vientos. De ello adolece, ya adoleció también con Isabel la Católica como consecuencia de la acción americana, nuestra acción en África que, no pudiendo ser netamente española, viene a servir otros ideales más o menos auténticos de nuestra política. El guardar a nuestras posesiones mediterráneas (Italia, etc.) de la amenaza turca; el garantizar la seguridad de ese mar, destruyendo nidos de piratería; el proteger la acción de las Órdenes Militares (los Caballeros de Malta, por ejemplo) en su defensa de la cristiandad; el entrar en Ligas y en guerras por esa misma

defensa, impedían que la acción tuviera ese carácter y la continuidad precisa, y por ello se ha podido decir con razón que en esa época, en África, *conquistábamos, pero no consolidábamos.* El musulmán, por el contrario, contando con esa realidad, tenía a su favor su tenacidad en el ataque de nuestros puestos dispersos.

Durante el reinado de Carlos V la alta piratería turco-argelina alcanzó su pleno auge. Barbarroja realizó (1533) su sueño dorado de ser nombrado *Emir del Mar* por los turcos; con ello afianzaba su ideal que tenía también perfil de Imperio: derrotar a la cristiandad y poner bajo su poder a la Europa Mediterránea y Occidental. España fué, una vez más en la Historia, paladín y baluarte.

El sueño ideal de Carlos V fué la ocupación de Túnez, realizando una empresa análoga a la realizada por Cisneros en Orán e infligiendo un duro quebranto al poder de los turcos. En 1535 va a Barcelona, concentra la escuadra, toma personalmente el mando de la expedición y el 31 de mayo sale para Túnez; desembarca cerca de Cartago, ocupa la Goleta y el 16 de junio, Túnez. La victoria fué completa, pero Carlos V cayó en el mismo error que Cisneros: no haber aprovechado el efecto moral de la victoria para ocupar Argel, el refugio más importante de la piratería. En vez de hacerlo, regresó a España luego de hacer un pacto con el rey de Túnez (que había sido destronado por Barbarroja) y reponerlo en su trono.

Túnez tardó poco en declararse independiente. Trípoli, que Carlos V había cedido en 1530 a los Caballeros de Malta porque *caía muy trasmano de sus dominios*, se perdió en 1551; en 1555 se perdió también Bugía. Estas victorias habían de enardecer a turcos y argelinos dándoles ánimos para las más altas hazañas; el peligro turco había vuelto a adquirir su máxima importancia en el momento de subir al trono Felipe II (1556).

CAPÍTULO V

ZENIT Y OCASO DEL IMPERIO ESPAÑOL. - FELIPE II. DECADENCIA DE LOS AUSTRIAS. - NUEVAS DERIVACIONES EXTRANJERAS: LOS BORBONES

Aunque por la extensión de sus reinos Felipe II (1556-1598) no sea, tan ampliamente como su padre Carlos V, un monarca imperial, tenía a su favor haber nacido en España y sentir en español y como *reinó y gobernó* efectivamente, dejó bien marcada la huella de lo español en todas las empresas. Pudo por esa misma causa no adaptarse a las realidades de la política continental que su padre introdujera, pero a través de su reinado nadie puede tener dudas respecto a los ideales de la España de su época.

A Felipe II, que intervino en asuntos del mayor interés relacionados con África, no le acompañó en estas empresas la fortuna. Decíamos al final del capítulo anterior que la piratería había tomado grandes vuelos, pero nada podrá presentar mejor el cuadro de las realidades que la petición que fuera hecha al monarca en las Cortes reunidas en Toledo en el año 1560:

«Otrosí decimos, que aunque V. M. ha tenido siempre relación de los daños que los turcos han hecho y hacen andando en corso con tantas bandas de galeras y galeotes por el mar Mediterráneo, pero no ha sido V. M. informado tan particularmente de lo que en esto pasa, porque, según es grande y lastimero el negocio, no es de creer sino que si V. M. lo supiese, lo habría mandado remediar; porque siendo como era la mayor contratación del mundo la del mar Mediterráneo, que por él se contrataba lo de Flandes y Francia y aun Constantinopla y la Morea y toda Turquía y todos ellos con España y España con todos: todo esto ha cesado porque andan tan señores de la mar los dichos turcos y moros corsarios que no pasa navío de Levante a Poniente, ni de Poniente a Levante, que no caiga en sus manos; y son grandes las presas que han hecho, así de cristianos cautivos como de

haciendas y mercancías, que es sin comparación y número la riqueza que los dichos moros y turcos han avido y la gran destrucción y asolación que han hecho en la costa de España; porque desde Perpiñán hasta la costa de Portugal, las tierras marítimas están incultas, bravas y por labrar y cultivar; porque a cuatro o cinco leguas del agua no osan las gentes estar; y así se han perdido y pierden heredades que solían labrarse en las dichas tierras y todo el pasto y aprovechamiento de las dichas tierras marítimas, y las rentas reales de V. M. por esto también se disminuyen, y es grandísima inominia para estos reinos que una frontera sola como Argel pueda hacer y haga tan gran daño y ofensa a toda España; y pues V. M. paga en cada año tanta suma de dinero de sueldo de galeras y tiene tan principales armadas en estos reinos, podríase esto remediar mucho mandando que las dichas galeras anduviesen siempre guardando y defendiendo las costas de España sin ocuparse de otra cosa alguna.»

Felipe II se encontró con que los turcos y argelinos, envalentonados, habían puesto sitio a Orán; uno de sus primeros pensamientos fué recuperar Bugía, pero lo abandonó. Ayudó a los Caballeros de Malta en el intento desafortunado de ocupar Trípoli; la expedición, que iba al mando del duque de Medinaceli, virrey de Sicilia, fué atacada en los Gelves, sufriendo un gran descalabro (1560). Intentó socorrer a Orán (1562), con tan mala fortuna, que una gran tempestad destruyó la escuadra que había salido del puerto de Málaga, determinando con ello mayores ánimos para los sitiadores, que intensificaron la acción con más efectivos; al fin, fué levantado el sitio en julio de 1563. Al año siguiente fué recuperado el Peñón de Vélez de la Gomera; poco después se pierde Túnez.

Desde los tiempos de Isabel la Católica se habían dado instrucciones diversas respecto a los *moriscos* con el fin de evitar el que continuaran practicando en secreto su religión, auxiliando a la piratería en las costas y desarrollando el bandolerismo en los montes. Felipe II ordenó que se cumpliesen con todo rigor las órdenes dadas, y especialmente las ordenanzas de su padre. Ello produjo (1566) revueltas y motines que culminaron con la insurrección de las Alpujarras. Las instrucciones de Carlos I se referían especialmente a la prohibición del uso de trajes, nombres y lengua; ante su protesta, por considerarlo opuesto a las capitulaciones de Granada, había quedado en suspenso su aplicación. Ahora (1566), al levantarse, nombraron rey a Fernando de Valor (Aben Humeya); durante dos años se defendieron heroicamente, haciendo una vida salvaje y conociéndoseles con el nombre de *Monfíes*. Intentaron apoderarse de Granada y se pusieron al habla

El rey don Sebastián de Portugal, muerto en la batalla del Mejazén (1578)

Godoy

con el dey de Argel (el sultán de Marruecos, que mantenía relaciones con Felipe II, no les prestó apoyo), de quien recibieron refuerzos, pero al fin fueron vencidos por don Juan de Austria, que ganó en esta campaña gloria y renombre.

Después de la victoria debió decretarse la expulsión, ya que se había apreciado bien (pese a la benevolencia con que los trataba la Inquisición) la imposibilidad de que los moriscos pudieran convivir con los españoles sin constituir un peligro para la seguridad del Estado; sin embargo, se limitó el monarca a internarlos en Castilla (nueva repoblación de las *morerías)*; la Alpujarra quedó despoblada, trayéndose gente de Extremadura.

La gloria de don Juan de Austria iba a aumentarse con la gran victoria de Lepanto contra el turco, en la más grande batalla naval que vieron los tiempos modernos (1571). La amenaza de los turcos se había manifestado apoderándose de la isla de Chipre, que estaba bajo el dominio de los venecianos; pidieron éstos auxilio al papa Pío V, que a su vez lo hizo al rey de España, paladín, contra el turco, de la causa de la cristiandad. En Messina se reunieron las flotas de Roma, España y Venecia, compuestas de trescientas naves y ochenta mil hombres; elegido almirante don Juan de Austria, el encuentro con la flota turca tuvo lugar en el golfo de Lepanto, siendo una señaladísima victoria para la cristiandad. La gran victoria de Lepanto no fué explotada; hubo recelos por parte de Felipe II, disolviéndose la Liga sin haber actuado, como hubiera podido hacerlo, eficazmente contra los turcos.

Don Juan de Austria recuperó Túnez y Bizerta (1573); había querido aprovechar la victoria de Lepanto, que privaba a los Estados berberiscos de su más firme y decidido apoyo, para crear un sólido poder en África del Norte; luego de acceder a ello, Felipe II dispuso, al conocer que la Armada había ocupado Túnez (1573), que se destruyeran las fortificaciones. Don Juan de Austria dejó allí una guarnición y trató de llevar al ánimo del monarca la conveniencia de consolidar y extender los dominios, pero no pudo lograrlo. Al año siguiente, y esta vez para siempre, perdimos Túnez y la Goleta.

Un suceso de gran importancia tuvo lugar en Marruecos durante el reinado de Felipe II: la batalla del Mejazen, donde fué derrotado y muerto el rey de Portugal don Sebastián. Este rey tenía la obsesión de realizar la gran empresa de África, extendiendo por ella, no sólo el poder de Portugal, sino el imperio de la religión cristiana. Don Sebastián estudió con gran atención todos los antecedentes inmediatos de la acción portuguesa en Marruecos; pidió y obtuvo numerosos informes y él mismo se pre-

paró cuidadosamente para aquella empresa que tantas glorias y beneficios habría de reportarle. Está muy extendida la idea de que Felipe II, considerando descabellada la idea del rey de Portugal, su sobrino, la alentó; la crítica histórica ha establecido, en forma rigurosa, que en la entrevista de Guadalupe (1576), y por otros diversos medios, Felipe II intentó disuadir a don Sebastián; cuando no pudo conseguirlo, le ayudó.

Las disensiones internas en Marruecos sirvieron para decidir aun más a don Sebastián. El sultán Abu Abdallah Mohamed, llamado *el Negro*, que había subido al trono el año 1573, a la muerte de su padre, había sido obligado a huir por su tío Abd-el-Malek, *el Moluco*, el cual se posesionó de la corona. El *Negro* pidió ayuda a don Sebastián, ofreciéndole unos partidarios en Marruecos, de los que luego se vió que carecía. Don Sebastián pasó a Marruecos, y saliendo de Arcila se dirigió al encuentro del ejército del *Moluco*, para batirlo; siendo las condiciones desfavorables para él, recibió indicaciones y observaciones de que desistiese de su empeño. No hizo caso, y la batalla se dió el 4 de agosto de 1578, en las márgenes del Mejazen, del que toma nombre, llamándose también de los *Tres Reyes*, por haber tomado parte los tres soberanos. Don Sebastián murió en la batalla, y con él lo mejor de la nobleza lusitana, así como numerosos portugueses, españoles, alemanes e italianos, flamencos, suizos, etc., de los que habían constituído su ejército. La batalla, que fué un gran desastre, puso fin a la expansión de alguna importancia de Portugal en Marruecos.

Muerto don Sebastián, y luego de un brevísimo reinado del Cardenal don Enrique, Portugal se unió a España, realizándose la unidad ibérica (1580). En virtud de ello pasaron a la Corona de España las plazas que aun quedaban a los portugueses en Marruecos: Ceuta, Tánger, Mazagán, Mogador...

En esta época la política europea estaba ya introducida en África, y aunque el tema está aún poco estudiado, es sin duda del mayor interés registrar las solicitudes hechas al sultán de Marruecos para intervenir en favor de unos o de otros en los episodios diversos de las luchas de Europa. Los sultanes llevaban estas relaciones a placer. La situación geográfica de Marruecos, con dos fronteras de mar y una de desierto, así como la acción de la piratería, le permitían aislarse según su conveniencia y no establecer tratos que pudieran comprometerles. En este período hay más acción de intrigas y de agentes oficiosos que verdaderas relaciones diplomáticas, que no se inician hasta el siglo XVIII.

Gracias a las afectuosas relaciones que mantenía Felipe II con el sultán, le fué posible gestionar y obtener el rescate del cuerpo

de don Sebastián y de algunos nobles portugueses. Felipe II gestionaba también con el sultán el cambio de Mazagán por Larache, y aunque el monarca español tenía en ello gran interés, el sultán daba largas al asunto sin negarse a ello, sin embargo.

* * *

En el reinado de Felipe III hay que registrar las medidas tomadas contra la piratería, construyéndose, en una extensión de cuatrocientos kilómetros, desde el reino de Granada hasta Portugal, 44 atalayas, que se comunicaban entre sí por vigías y que, comunicándose también con el interior, daban la voz de alarma siempre que avistaban embarcaciones enemigas. Esta organización se completaba con la línea de nuestros puestos de África, constituída por: Orán, Mazalquivir, Melilla, Peñón de Vélez de la Gomera, Ceuta, Tánger, Larache, La Maamora y Mazagán.

En el Mediterráneo oriental el duque de Osuna, virrey de Sicilia, ejerció acciones varias contra puertos, refugios y embarcaciones de turcos y argelinos, manteniendo a raya la piratería.

En España se expulsa, al fin, a los moriscos (1610). Después del levantamiento de Aben Humeya y del internamiento de los moriscos, se discutió mucho respecto a las medidas a tomar, hubo grandes vacilaciones, pero al fin, en 1609, se decretó su expulsión a Berbería. Se comenzó por el reino de Valencia, siguiéndose por los de Andalucía, Murcia, Aragón y Castilla; en Valencia se promovieron desórdenes, que fueron rápidamente sofocados. «No fué mejor su suerte en los países a que arribaron. Ni moros ni cristianos los podían ver: todo el mundo los tenía por apóstatas y renegados. Sus correligionarios de Berbería los degollaban, lo mismo que los católicos de Francia. Algunos se dieron a la piratería e infestaron el Mediterráneo» (Menéndez y Pelayo). Con la expulsión de los moriscos de España coincidió también la de los judíos públicos que quedaban en la costa norteafricana sometida a España.

Sin dejar de reconocer que la expulsión de los moriscos (en número de cerca de un millón) causó perjuicios materiales a España, no puede negarse que respondía a una necesidad nacional. Más que a un celo religioso, obedecía a una razón superior de existencia, ya que los moriscos eran un gran peligro, tanto para la seguridad de España, amenazada de nuevas invasiones, como una grave dificultad para la consecución de su unidad tanto tiempo deseada y a costa de tantos esfuerzos lograda.

En la costa occidental de África, Felipe III realizó el sueño de su padre Felipe II, ocupando Larache (1610), admirablemente

situado en relación con la piratería de Salé y Mehedia o de Maamora (1614) más al sur y con el mismo objeto. Tanto disgustó esto al sultán de Marruecos Muley Zidan, que pensó, con los moriscos expulsados de España, invadir de nuevo la Península; el intento no pasó de tal y Felipe III reforzó, en la forma que dijimos, la vigilancia en las costas del sur de España.

Un episodio curioso de este reinado fué el apresamiento de tres mil libros árabes que pertenecían a Muley Zidan y trataban de poesía, medicina, filosofía, política y religión. Muley Zidan trató con el mayor interés de recuperarlos, sin que Felipe III accediera a ello, lo que contrarió mucho al sultán; fueron llevados a la Biblioteca del Escorial, donde muchos de ellos perecieron con ocasión del incendio de 1671. Respecto a los libros árabes diremos también que en Granada, a fines del siglo xv, el Cardenal Cisneros ordenó quemar bastantes, no salvándose más que los de Medicina. En ese aspecto es de lamentar el riguroso criterio de la época.

* * *

Felipe IV (1621-1665) y Carlos II (1665-1700) señalan la decadencia del Imperio español. En el reinado del primero no hay nada especial que señalar en África; los argelinos seguían presionando Orán, y Ceuta pasa a ser española cuando Portugal recobra su independencia.

Carlos II expulsa a los judíos de Orán (31 octubre 1665); sufre los sitios puestos a esta plaza; ocupa el Peñón de Alhucemas (1673) y pierde la Maamora (1681).

* * *

El advenimiento de los Borbones fué fatal para España porque de nuevo la acción real extranjerizó, no solamente su política, sino sus costumbres, su cultura, etc., haciéndoles perder aquella precisión española que supo imprimirles Felipe II. Para defender intereses dinásticos nos vimos de nuevo envueltos en guerras en Europa, desviándonos de nuestra ruta de África; la influencia cultural ejercida a través de sus primeras dinastías y especialmente con Carlos III, comenzó la desviación de rumbo que había de conducirnos por tantos caminos a la anti-España; deshacer mucho de lo hecho, con todas las limitaciones de tiempo y de época, es una de las grandes tareas de la España Nacional; rectificar rumbos, volver en muchos casos al punto de partida, es labor que ya estamos acometiendo.

Con los Borbones, África tiene un interés secundario y la

acción se abandona, posponiéndola a otras que nada interesaban a España. Felipe V (1701-1746) sufre la continuada presión sobre Orán y Mazalquivir, que perdemos finalmente en 1708, sin que esas atenciones, ajenas a España, permitan acudir en su socorro; por estar ocupado en la *guerra de sucesión*, abandonamos también la piratería, que vuelve a tomar extraordinario auge. Al fin, en 1732, se recuperan las dos plazas. Fernando V (1746-1759) coincide con la subida al trono de Marruecos de Muley Mohamed (1757), cuyo ánimo bien dispuesto para España había de dar los mejores frutos en el reinado de Carlos III.

Carlos III (1759-1788), que ha acometido una gran empresa interior, pretende sólo respecto a África vivir en paz con aquellos países, envía embajadas y llega a un acuerdo (1767) ventajoso con Marruecos, lo que no evita la presión sobre nuestros presidios, Melilla, los Peñones y Orán (1774), a pesar de lo cual se vive en relativa armonía con Marruecos.

Un intento de expedición a Argel al mando de O'Reilly (1775) fracasa y luego de algunas acciones navales sobre esa plaza (1783 y 1784) consigue Carlos III la anhelada paz con Turquía (1784) y con la Regencia de Argel (1786). En 1782 Ceuta fué atacada por instigación del aventurero barón de Riperdá, privado y ministro que había sido de Felipe V y que terminó sus días miserablemente en Marruecos, luego de haber fracasado en descabellados propósitos de constituir un reino en el Norte de África.

La influencia enciclopedista sobre el conde Aranda, que ejerció los más elevados cargos con Carlos III y Carlos IV, le llevó a mostrarse partidario del abandono de nuestras plazas africanas; de una parte, los intereses europeos quitaban relieve a esta acción, y de otra, el carácter de cruzada religiosa que había tenido en sus inicios firmes bajo Cisneros la acción en África, le hacían apartarse de ella. No supo encontrarse el justo equilibrio entre los términos antitéticos de *cruzada religiosa* y de *abandono*, y no se pensó en lo que significaba esa acción para España, tanto en sí misma como en el momento en que la acometíamos, dejándole el campo libre a cualquier otra potencia. Los resultados del abandono de Orán no se harían esperar.

* * *

La idea del abandono de Orán y Mazalquivir venía ya de muy antiguo; hacia 1572 aparece en España por primera vez, fundándose en los gastos que su defensa y socorro significaban para la nación; hubo informes varios, pero al cabo de dos años el rey acordó mantenerlas a toda costa. En 1780 el conde de Florida-

blanca, sucesor de Aranda, propuso a Inglaterra cederle Orán a cambio de Gibraltar; la proposición fué rechazada.

A Carlos IV (1788-1808) le correspondió efectuar el abandono de Orán y Mazalquivir (1791) y con él el cambio total de una política y el punto final de una etapa gloriosa iniciada por Cisneros en cumplimiento de la voluntad de Isabel de España. Si a España convenía o no, si eran o no fundadas las razones ampulosas y varias que se dieron en los informes que sirvieron de base para decidirla, son cosas que no merecen el tiempo que se pierda en discutirlas; basta apreciar la obra realizada por Francia en todo el Norte de África, tomando como base a Argel, ocupado por ella cuarenta años después de abandonar nosotros Orán, para comprender lo justo del pensamiento de la gran reina y para reconocer que su talento y su clarividencia política no tuvo, después de Felipe II, sucesores.

Cuarenta años no significan nada en la vida de los pueblos, y nuestros extranjerizados gobernantes no supieron ver que, basándose en lo que ellos creían inútil, otra nación, Francia, haría un gran imperio norteafricano y que por su error un día vería España regateados sus derechos en Marruecos. No pueden conducir a más desastroso resultado los errores de una política.

Con la cesión de Orán y Mazalquivir nuestras posesiones norteafricanas quedaban reducidas a los *presidios:* Melilla, Ceuta, el Peñón de Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera, a los que estaba reservada una vida lánguida e infecunda.

En el reinado de Carlos IV se firmó también el Tratado de 1.° de marzo de 1799 con Marruecos, que se ha considerado como el instrumento jurídico que regularía las relaciones entre España y Marruecos hasta que en 1861 firmáramos el Tratado que pusiera fin a la guerra de 1860.

* * *

Pero lo más digno de ser subrayado es el contrasentido de nuestra política y nuestros vaivenes, hijos de la falta de una orientación y de un anhelo fruto de un meditado estudio. A la vez que abandonábamos Orán y Mazalquivir, cuando, como ahora diremos, pensábamos en el abandono de nuestros presidios menores del Norte de Marruecos, Godoy concibió lo que llamó Gómez de Arteche *un proyecto estupendo.* Se trataba de la ocupación de Marruecos, que había de realizar don Domingo Badía y Leblich, que fué a África haciéndose pasar por príncipe abassida con el nombre de *Alí Bey el Abbassi ben Otman;* se presentó en Tánger a fines de junio de 1803 y trabó amistad con el sultán Muley Solimán ben Mohamed, que, libre de toda sospecha, le

recibió con la mayor cordialidad. Aprovechándose de esta acogida, recorrió el Imperio, preparó informaciones y sobre todo perfiló el plan a realizar, de acuerdo con Godoy, que era armar a Sidi Haxan, que se había hecho independiente en el Sus, y facilitarle medios de guerra para que atacase al sultán, destronándolo. En tanto, tropas españolas desde Ceuta llamarían la atención de las fuerzas imperiales, distrayéndolas y favoreciendo así la derrota del sultán.

Carlos IV se opuso terminantemente a que se realizara, basándose en elementales razones de ética. Hubo que dar a toda prisa contraórdenes porque todo estaba dispuesto para enviar a Sidi Haxan el material de guerra necesario.

La idea del abandono de los *presidios menores* (Peñón de Alhucemas y Peñón de Vélez) databa de 1764 y se fundaba también en lo crecido de los gastos de conservación, que no compensaban la utilidad que reportaban. Una comisión recorrió dichas prisiones, reconociéndolas, y el criterio no fué unánime.

A partir de 1791 se varía de criterio y no se gestiona ya el abandono, sino la cesión de los presidios al sultán de Marruecos; en 1801 quiso hacerse ya la cesión, pero Godoy se opuso por estimarlo perjudicial para España, y, en oposición a sus ideas, que ya han quedado registradas, la Junta Central, apremiada por la necesidad de recursos y a pesar de los informes en contra, encargó al cónsul de Tánger que viese el partido que podía sacar de la cesión, y el rey intruso José, a su vez, la ofrecía al sultán a condición de que lo reconociese como rey de España, renovase los antiguos tratados, ampliase los límites de Ceuta y le concediese otras ventajas comerciales. El sultán aplazó la resolución.

Las Cortes de 1810 y las de 1820 volvieron a tratar del asunto, y aunque las opiniones eran encontradas, en ambas ocasiones se dieron poderes a los cónsules en Tánger para que gestionaran la cesión. El sultán, a quien aconsejaba Inglaterra, que ya tenía gran influencia en Marruecos, contestó con evasivas. Como puede apreciarse, el prestigio español no había podido llegar a menos en Marruecos; una nación de la tradición africana de España pordioseando unas migajas a cambio de sus presidios y sin merecer siquiera ser tomada en consideración. ¿Cómo hemos de asombrarnos hoy de que hayamos venido tan a menos en Marruecos?

* * *

Entretanto, las naciones europeas habían logrado llegar a un acuerdo con Marruecos (1817), por el cual desaparecía el cautiverio y la piratería que había sido azote de nuestras costas y de

nuestros mares. Inglaterra había ocupado en 1808 la isla de Peregil, con la inútil protesta de España.

En 1830, Francia, con pretexto de agravio por parte del dey de Argelia, desembarca en Argel y comienza la conquista del país, que convertirá después en provincia francesa. España había llegado a un grado inconcebible de insensibilidad; sobre territorios que le pertenecían por tantos y tan justos motivos, un pabellón extranjero se alzaba y una obra de gran envergadura comenzaba a desarrollarse. Más aún, se le pidió que ocupara Orán, sin que la petición mereciera la menor acogida. Por oriente, Túnez se convertiría en un protectorado francés; por occidente, Francia comenzaría en 1884 a actuar sobre la frontera de Marruecos.

Pudimos en esta ocasión haber ayudado a Marruecos contra Francia; tampoco lo hicimos, a pesar de los requerimientos que nos fueron hechos; luchas internas menudas e infecundas, preocupaciones políticas exigían toda nuestra atención, atrofiando aun más la sensibilidad nacional: la auténtica España amenazaba sucumbir de asfixia.

Más tarde, en 1859-60, favorecíamos la acción francesa, debilitando más a Marruecos, sin que sacásemos nosotros partido alguno; al revés, provocada la caída del Imperio Marroquí aun pretenderemos detenerla con fórmulas vacías de *statu quo*.

En el año 1844 se reconocían las islas Chafarinas; en el año 1848, fuerzas que partieron de Málaga, al mando del general Serrano, ocuparon las islas, con la oportunidad de adelantarse a los franceses, que pensaban ocuparlas.

Durante el período hasta 1859, se agravan aun más las difíciles relaciones que manteníamos con Marruecos: los rifeños presionaban Melilla y hacían frecuentes actos de piratería en el Mediterráneo; el sultán no daba satisfacción a nuestras protestas, y circunstancias de política interior y exterior impedían a España recobrar por las armas una situación que había llegado a ser insostenible.

Desde 1851 se venía tratando, venciendo las múltiples dificultades que se presentaban para ello, de efectuar una acción conjunta de Francia, Inglaterra y España sobre las costas del Rif. Cuando todo estaba dispuesto, estalló la guerra de Oriente, desviando la atención de Marruecos, y el castigo quedó sin efecto.

Las circunstancias no iban a tardar en presentarse. En 1859, los anyerinos destruyeron las obras que estaban realizándose en el límite de la playa y ultrajaron las armas de España; este incidente debía originar la *guerra de Africa* (1859-60), a la que fuimos por conveniencia de política interior y para lograr una tregua

Islas de Isabel II (Chafarinas)

en las luchas mezquinas de partido. Y era tal la influencia de España en África, que aun así, aun sin ideal africano, sin el apoyo de nadie, con Inglaterra en contra, y aun con una paz notoriamente desproporcionada a los resultados militares de la campaña, aun habiendo llegado en Marruecos al grado de insignificancia y de postración que reflejan las páginas de este capítulo, sacamos de ella un prestigio tan grande, que nos permitió dilapidarlo e ir viviendo de él, en medio de numerosas dificultades de todo orden, hasta los comienzos del siglo XX.

CAPÍTULO VI

LA GUERRA DE ÁFRICA (1859-60). - DELIRIOS DE PASADA GRANDEZA. - UNA OPORTUNIDAD DESAPROVECHADA

Cuando se compara la impresión a que se llega en el final del capítulo anterior respecto a nuestra acción y a nuestro prestigio en África, con el entusiasmo apoteósico de que se rodea en todos los aspectos a la iniciación de la *guerra de África*, se llega pronto al convencimiento de que este ambiente es totalmente artificioso e irreal. La España oficial estaba totalmente desentendida de Marruecos; actuábamos presionados por los acontecimientos, de los que éramos juguete, y ni los preveíamos ni nos cabía siquiera el recurso de controlarlos. Esa situación era tan real que, por fuerza, habría que buscar fuera de ella las verdaderas causas de ese entusiasmo.

A poco que se profundice en ello, se encuentra la realidad buscada; fuimos a la guerra de África por motivos de política interna, ajenos completamente a las necesidades reales de nuestra acción africana. La gusanera de nuestra política se encontraba en plena obra de descomposición. Se iba a una guerra para echar un remiendo al cuarteado edificio que había ido levantando la política como tinglado de farsa sobre los pilares, que debían ser gloriosos, de nuestra tradición. Se buscaba a través de la guerra y a costa de ríos de sangre y de oro, dilapidando el tesoro espiritual y material de España, un alto en las luchas de encrucijada, en el forcejeo político, en la feria de ambiciones, en el dominio del interés privado sobre el nacional; un respiro que permitiera volver a empezar con la misma ignorancia e igual desprecio del verdadero interés de la Patria.

Y es curioso señalar que sobre esta base irreal se monta un edificio aparentemente bello, pero que no resiste a la más benévola crítica. Se halagó a la reina diciéndole, nada menos, que *otra Isabel cumpliría en África la voluntad de la gran reina Isa-*

bel de España, siendo su ejecutora testamentaria. Tal vez impresionada por este halago, Isabel II ofreció sus joyas para la empresa, recordando, aunque el hecho histórico haya sufrido precisiones, que Isabel la Grande había ofrecido las suyas para la empresa de Colón. La reina del 60 decía: «Que se vendan todas mis joyas, si es necesario al logro de tan santa empresa, y que se disponga sin reparo alguno de mi patrimonio. Disminuiré mi fausto; una humilde cinta brillará en mi cuello mejor que hilos de brillantes, si éstos pueden defender la honra de nuestra España.»

Y es curioso señalar que la España que había mendigado años antes la venta de sus presidios menores sin encontrar un comprador, la España sin sensibilidad, que no se había apercibido del peligro de la ocupación de Argelia por los franceses, que había asistido indiferente al desarrollo de la guerra francomarroquí, cifraba ahora su honra en el acto de unos anyerinos que habían derribado un hito con las armas de España.

Emprendíamos una guerra sin objetivo político, ya que, como ahora veremos, Inglaterra nos lo había limitado, y como en esta clase de guerras el objetivo militar no existe, aparte de la ocupación total del territorio, porque siempre se lucha con un enemigo que es una parte mínima del que puede presentar el país, y además ese enemigo se rehace con facilidad presentando combate en cualquier otro punto, podíamos dar por descontado que los resultados materiales serían débiles. Y, sin embargo, dábamos a la empresa un carácter y una extensión absolutamente inadecuados.

Inglaterra limitó el objetivo político al ponernos el veto para la ocupación de Tánger. El ministro plenipotenciario inglés se dirigía al ministro de Estado en estos términos: «Tengo la honra de manifestar a V. E. — decía — que he recibido instrucciones del primer secretario de Estado de la reina, mi soberana, para pedir al Gobierno de S. M. Católica una declaración escrita de que si las diferencias existentes produjesen la guerra y las tropas de S. M. Católica debiesen, a consecuencia de las hostilidades, ocupar a Tánger, la ocupación de dicha plaza será temporal y no se extenderá más allá de la época de la ratificación del Tratado de paz entre España y Marruecos. El Gobierno de S. M. — añadía — se ve en la necesidad de pedir esta declaración, porque la ocupación de Tánger hasta que no se llevase a efecto el pago de la indemnización de los gastos de la guerra, podría llegar a ser una ocupación permanente, y considera que dicha ocupación permanente sería contraria a la seguridad de la fortaleza británica de Gibraltar.»

Empezábamos, pues, la guerra, sabiendo que Tánger no po-

dría ser su objetivo, y como por otra parte no pensábamos tampoco conquistar Marruecos, aunque otra cosa se dijera, podría preverse ese nulo resultado material a que antes nos hemos referido. Quedaban unas frases vacías de sentido que sirvieran para mantener en el pueblo el equívoco: «El Gobierno de la reina no cede en esta cuestión al impulso de un deseo preexistente de engrandecimiento territorial...» «No nos lleva un espíritu de conquista; no vamos a África a atacar los intereses de la Europa, no; ningún pensamiento de esta clase nos preocupa; vamos a lavar nuestra honra, a exigir garantías para el futuro...» «Nosotros no vamos, no hemos intentado ir — decía Calvo Asensio — con la *mezquina* ambición del mando, ni por el deseo de ensanchar nuestro territorio...» En una palabra, era muy difícil cohonestar la realidad de la causa impulsora de nuestra empresa con la necesidad de mantener exaltado el espíritu público. Todo ello sin perjuicio de halagar la vanidad de la reina con gritos palaciegos de *¡Viva la reina de Tetuán!*, tan exagerados como inoportunos.

Como siempre, la prensa desorbitó completamente la cuestión; se decía que íbamos a la conquista de África, a cumplir el testamento de Isabel la Católica; los poetas, con un desconocimiento completo de la geografía y de la realidad y con un lirismo decadente, hablaban ya de llegar con nuestras banderas hasta las arenas del Sahara.

Y en otro aspecto aun fué peor porque se quiso resucitar un espíritu de cruzada, dando a la guerra un carácter de guerra santa que era absolutamente injusto y notoriamente improcedente el asignarle. Himnos de exaltación patriótica compuestos para esta empresa decían así:

«Guerra, guerra, al audaz africano,
Guerra, guerra, al infiel marroquí
Que de España el honor ha ultrajado:
Guerra, guerra, vencer o morir.»

Este aspecto de conquista de África, y más aún ese carácter de cruzada, era tan injustificado como inconveniente. Se olvidaba que incluso durante la reconquista, cuando ese celo hubiera estado en su punto, la realidad era más fuerte que esos sentimientos y la convivencia de españoles y marroquíes tendía siempre a ser afectuosa y cordial en condiciones normales. Incluso los que miraban la cuestión desde el punto de vista del fervor religioso, la encuadraban en el marco de *la hispanidad*, que no pretendía destruir ni hacer la guerra a muerte a los enemigos de la religión, sino por el contrario ponerlos en condiciones de que, go-

zando de los beneficios de la verdad, pudieran ellos mismos salvarse.

En el mismo caso de los judíos y de los moriscos ya dejamos registrado que existía una razón de *seguridad* y que el choque sólo se producía cuando las manifestaciones significaban un positivo peligro para la causa nacional.

Se había despertado en el pueblo un sentimiento de guerra de religión, sabiendo de sobra que la guerra no podía tener ese carácter; primero, porque Marruecos y España no podían ser, por muchos motivos, más que hermanos, y luego, porque la España oficial del siglo XVIII y del siglo XIX no tenía prestigio para hablar de cosas sagradas cuando nuestra política estaba ya contaminada con las logias extranjeras y sabía de dictados internacionales.

Un Felipe II podía, en un alto ideal de pureza, soñar con una España católica, limpia de influencias extrañas de sangre, de religión, de cultura; podía pensar y anhelar una España que renaciera de sí misma y a la que quería poner a salvo de los peligros que amenazaban al mundo; pero ¿qué valor de sinceridad tenía alentar ese fuego sagrado, de sentido netamente nacional, cuando la reforma y el enciclopedismo y el libre examen y el liberalismo en todos los órdenes, habían empapado ya hasta la medula el organismo nacional del corrosivo de la política, de la falta de religiosidad, de la influencia extranjera?

Era artificioso y era improcedente; el tiempo había serenado mucho las diferencias y no había ya una razón, y sí, por el contrario, muchos inconvenientes, en hacer religiosa una empresa que no podía tener ese carácter.

Y es que se jugaba con lo más santo de España para lograr finalidades de bastardía, se encendían sentimientos difusos y tal vez imprecisos, pero de una gran pureza auténticamente española, para que como antorchas alumbraran los caminos de perdición de la patria. Se exaltó el sentimiento del honor, el ideal africano de la España auténtica, y con ello se hizo despertar el entusiasmo de un pueblo que lógicamente había de sentirse defraudado cuando viera que ni los resultados respondían a lo que se le había dicho, ni la finalidad de la guerra había sido otra que la de calmar las pasiones políticas interiores, sin que hubiese ningún pensamiento posterior de laborar en África y asegurando, de consiguiente, la esterilidad de una empresa.

La causa que se tomó como pretexto para iniciar la guerra fué uno de tantos incidentes en plazas fronterizas que se venían produciendo, como ya hemos señalado, desde el instante mismo en que fueron ocupadas y cuya reglamentación había dado lugar

a numerosos tratados y convenios que quedaban después como papel mojado. Cerca de Ceuta la Vieja, y dentro de nuestro campo, se había empezado a construir un reducto que se llamó de Santa Clara y ello determinó el disgusto de los anyerinos que trataron, por todos los medios, de que se suspendieran los trabajos, y como no lo lograran, en la noche del 10 al 11 de agosto de 1859 arrancaron los hitos que señalaban la línea divisoria y mancillaron el escudo de España. Seguidamente el gobernador de Ceuta presentó la oportuna reclamación al kaid de Anyera, pidiéndole además el castigo de los culpables; como al reanudarse los trabajos fueron muertos algunos de nuestros obreros, el cónsul general de Tánger fué ya encargado por el Gobierno de presentar una reclamación ante el ministro de Relaciones Exteriores del sultán.

Las negociaciones fueron largas y complicadas, no sólo por ser ésta la costumbre de la corte de Fez, sino por la circunstancia de haber muerto durante ellas el sultán de Marruecos Muley Abderrahaman, a quien sucedió Muley Mohamed, no recibiéndose respuesta del sultán hasta el 24 de octubre; ya el día 22 las Cortes habían declarado la guerra a Marruecos con el asentimiento de todos los partidos políticos. El sultán de Marruecos pregonó la guerra santa.

Las fuerzas marroquíes estaban mandadas por Muley el Abbas, hermano del sultán Muley Mohamed, y alcanzaban unos efectivos de 15.000 hombres. Se situaron en Ain Dalia, cerrando el camino de Tánger por el Fondak y en posición que les permitía acudir fácilmente a la defensa de Tetuán.

Las fuerzas españolas estaban mandadas por el general O'Donnell y constituídas por los Cuerpos de Ejército: 1.° (general Echagüe), 2.° (general Zabala), 3.° (general Ros de Olano), Cuerpo de reserva (general Prim) y División de caballería (general Alcalá Galiano). Las fuerzas navales, constituídas por buques de vela, de hélice y de rueda, estaban mandadas por el almirante Díaz de Herrera.

El transporte de fuerzas a Ceuta y su concentración fué tarea larga, debido no solamente a la falta de medios de transporte y de desembarco, sino también a los temporales de la estación, que lo dificultaron. Las fuerzas se fueron concentrando en Ceuta, librando algunos combates en las proximidades de la línea fronteriza, y quedando efectuada la concentración a fines del año 1859.

El 1.° de enero de 1860 el ejército emprendió la marcha hacia el sur, teniendo que efectuarla por el camino a Tetuán, en la faja costera comprendida entre los macizos montañosos del Haus y

de Anyera y la costa mediterránea, con enemigo al frente y al flanco derecho de la marcha; ésta iba apoyada en su flanco izquierdo por la acción de la Escuadra, que marchaba paralelamente al Ejército, sirviéndole de base de abastecimiento. Como los temporales son tan duros y frecuentes en esta época del año, la marcha se hizo con dificultad, teniéndose en ocasiones que retirar la Escuadra para buscar refugio seguro.

Al avanzar, el día 1.° de enero, el Cuerpo de Ejército del general Prim libró la famosa batalla de *los Castillejos*, que quedó durante mucho tiempo como recuerdo gloriosísimo de aquella campaña, con mayor razón al sentirse defraudado el pueblo por los escasos resultados políticos obtenidos y comprender con claridad que solamente el Ejército había estado a la altura que le correspondía, poniendo en la empresa toda la fe y todo el patriotismo que ese mismo pueblo sentía.

Como hemos dicho, la marcha por la costa continuó con dificultad, teniendo que soportar nuestras fuerzas un fuerte temporal que, dejándolas desabastecidas, determinó una situación angustiosa que se conoció con el nombre de *Campamento del Hambre*. Mejorado el tiempo, el 16 de enero, las fuerzas navales hicieron un desembarco en la desembocadura del Río Martín, procediendo seguidamente a la construcción de un campo atrincherado que había de ser base de partida, no solamente contra la plaza de Tetuán, sino también para continuar las operaciones.

El 4 de febrero las tropas del general O'Donnell atacaron el campamento de los marroquíes, librándose la *batalla de Tetuán*, en la que nuestras armas alcanzaron una gran victoria; amenazada seriamente la ciudad, ésta se entregó el 6 de febrero, haciendo su entrada en ella el general O'Donnell y procediendo seguidamente a tomar medidas que garantizasen el desenvolvimiento normal de la vida de la ciudad, que fué muy mejorada por disposiciones que se tomaron al efecto. No pudo evitarse, sin embargo, la obsesión de dar a esta campaña una apariencia artificial de cruzada religiosa y de cumplimiento de la voluntad de Isabel la Católica, y así como en aspectos distintos hemos visto reflejarse esa preocupación, diremos ahora que el general O'Donnell, al entrar en Tetuán, dispuso que la Mezquita principal se transformase en templo católico poniéndolo bajo la advocación de *Nuestra Señora de las Victorias*, exactamente lo mismo que había hecho el cardenal Cisneros en Orán cuando lo ocupó en 1509. Esta medida determinó, como puede comprenderse, descontento en la población musulmana.

El 11 de febrero, y a la vista de la ocupación de Tetuán por nuestras tropas, Muley el Ab-bas envió emisarios para conocer

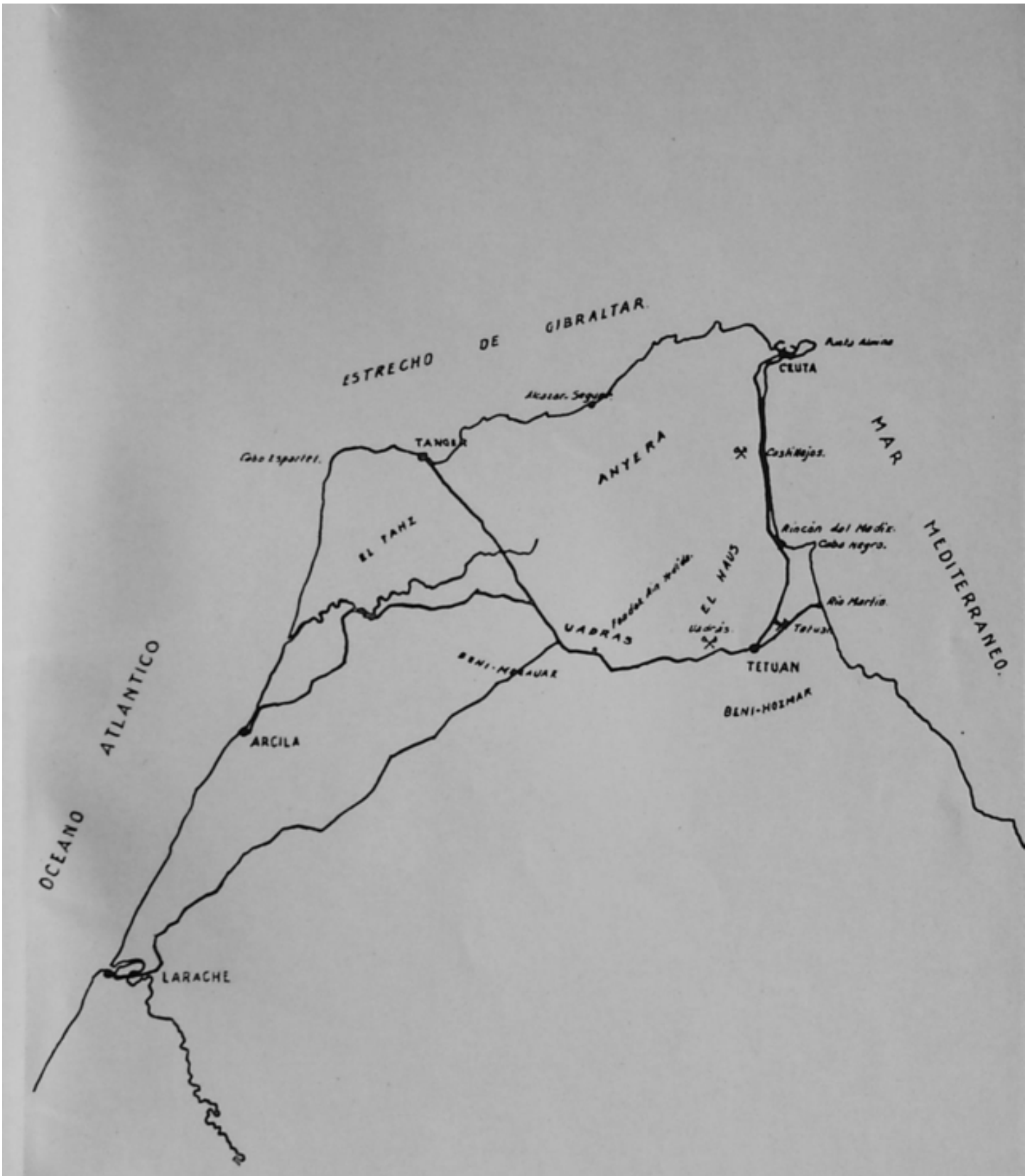

Croquis del teatro de operaciones de la guerra de África (1859-60)

Firma de los preliminares de paz que pusieron fin a la Guerra de África

las condiciones en las que España otorgaría la paz; no hubo acuerdo y las operaciones continuaron, siendo la acción más importante la *batalla de Wad Ras*, que se dió el 23 de marzo, al marchar nuestras tropas en dirección al Fondak de Ain Yedida. Como esta victoria, deshaciendo la resistencia enemiga, garantizaba la ocupación del Fondak de Ain Yedida, importantísima posición militar, los musulmanes se apresuraron a pedir la paz el día 24, firmándose el 25 los preliminares de ella y acordándose una tregua, que comenzó en el acto. Entretanto, la escuadra española había bombardeado, en la última decena de febrero, Tánger, Arcila y Larache.

No obstante la brevedad del tiempo transcurrido desde la declaración de la guerra y a pesar de encontrarse nuestro ejército comprometido en una campaña de carácter nacional, de la que dependía el honor de nuestras armas, no pudo evitarse que los partidos políticos rompiesen aquella tregua que parecía sagrada, y que se turbó por el intento carlista del general Ortega, que desembarcó en San Carlos de la Rápita con propósito de proclamar como rey de España a Carlos VI. La intentona fracasó, pero como la amenaza había quedado bien dibujada, como ya en España habían comenzado a manifestarse opiniones encontradas y se discutía la marcha de la guerra, respecto a la que existían las encontradas opiniones, y como, por otra parte, no faltaban problemas interiores y exteriores a que atender, el Gobierno se encontró satisfecho de concertar una paz en la que no podía dudarse quedaba bien a salvo el honor militar.

Cuando llegó el momento de concertar la paz, fué cuando mejor se puso de relieve el tinglado de la farsa que había sido aquella empresa: la guerra la había hecho el ejército; la paz tenían que hacerla los políticos. Aquélla la ganó por las armas la España auténtica; ésta la perdió con sus errores y con su falta de sensibilidad nacional la anti-España.

Fué difícil fijar la paz, porque, en realidad, no teníamos ningún proyecto futuro en Marruecos; carecíamos de una *política africana* y, por lo tanto, mal podíamos exigir nada ni menos trazar las directrices firmes de una acción. En el *Tratado de Paz* se ampliaron los límites de Ceuta; se concretó la vigilancia de los campos fronterizos de Melilla y los Peñones, que se puso a las órdenes de un kaid o gobernador con tropas regulares; obtuvimos la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña, que nuestros negociadores no sabían a ciencia cierta dónde se encontraba ni con qué objeto la pedían los canarios; se obtuvo una indemnización de 20.000.000 de duros, quedando la plaza de Tetuán como garantía del pago; se logró autorización para que los misioneros

pudieran establecer una Casa Misión en Fez y una ratificación de los privilegios de que ya gozaba en el Imperio de Marruecos la Orden franciscana; asimismo, la libertad de los prisioneros y un tratado de comercio, cuyo estudio se acometería seguidamente.

El ejército salió de esta empresa con la plenitud de prestigio, no sólo por haber tenido que combatir con un enemigo cuyas condiciones guerreras eran sobradamente conocidas, sino también por la resistencia y el espíritu de que había dado pruebas, sufriendo estoicamente las inclemencias de los temporales y las fatigas todas de la campaña; ello dió lugar a que en el extranjero se apreciase exactamente la valía de este ejército, y esto, junto con el recuerdo que quedaría en Marruecos de la acción victoriosa de nuestras armas, determinaría, como veremos después, una situación extraordinariamente favorable para la actuación de España, que la política no supo tampoco aprovechar.

Si la guerra de África puede considerarse como un fracaso por lo que respecta a desproporción entre los resultados obtenidos y las esperanzas que se hicieron concebir al pueblo español, no lo fué menos por lo que se refiere a ese absurdo carácter de cruzada a que repetidamente hemos aludido en el curso de este capítulo. La guerra, no obstante sus incidencias y su dureza, no ahondó las diferencias religiosas entre ambos pueblos, y aunque hubiera detalles como el que hemos señalado, molestos para los marroquíes, no hay duda que, en general, marroquíes y españoles se reconocieron como hermanos, sin que entre ellos quedase rastro de ninguna diferencia profunda.

El recuerdo de la guerra del 60, que perduró en España hasta fines del siglo XIX y que fué llevado a los hogares por los soldados que habían tomado parte en la campaña, tenía mucho de afectivo y de romántico y se conservaba a través del sentimiento popular de una forma inconsciente, como si ese recuerdo fuera el joyero que encerraba aquellas posibilidades de grandeza que se habían despertado con fines bastardos; unido a un sentimiento profundo de afecto hacia los marroquíes y de nostalgia por aquella guerra en país que tanto atrae a los españoles y cuya influencia se conserva luego a través de todas las incidencias de su vida.

Pedro Antonio de Alarcón, el autor del *Diario de un Testigo*, tuvo para África y para los marroquíes el más tierno afecto y puso en sus crónicas todo el cariño de una cosa sentida; un periódico español, el *Eco de Tetuán*, salió de las primeras prensas que hubo en Marruecos y que fueron llevadas por España con esa ansia puesta de manifiesto en la colonización americana de dar a los pueblos con los que se pone en contacto lo mejor de su espíritu.

Muchas mejoras y beneficios para el pueblo marroquí fueron

también implantados durante nuestra ocupación de Tetuán, y si los resultados no fueron todo lo completos que nosotros deseáramos, acháquese más bien a ese absurdo deseo de dar carácter de cruzada a una guerra que, en definitiva, no era más que un incidente de vecindad entre pueblos que ya en aquella época se reconocían hermanos.

* * *

En la imposibilidad de encerrar en los estrechos límites de unos capítulos la acción de España en el Norte de África y para evitar, en lo posible, confusiones de hechos y de fechas, se inserta a continuación una cronología de los hechos más salientes de esa acción en el período comprendido entre 1415 y 1860.

CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS MÁS IMPORTANTES DE LA ACCIÓN ESPAÑOLA EN EL NORTE DE ÁFRICA, DESDE LOS REYES CATÓLICOS HASTA LA GUERRA DE ÁFRICA (1860)

Isabel la Católica (1474-1504)

1415. — Ocupación de Ceuta (Portugal).
1458. — Ocupación de Alcázarseguer (Portugal).
1471. — Ocupación de Arcila (Portugal).
Ocupación de Tánger (Portugal).
1476. — Ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña.
1497. — Ocupación de Melilla.

Felipe II y D.ª Juana (1504-1506)

1504. —
1506. —

Regencias de Fernando el Católico (1506-1516)

1505. — (Septiembre-octubre.) Ocupación de Mazalquivir.
Ocupación de Cazaza por el duque de Medina Sidonia.
1507. — (Julio.) Revés del alcaide de los Donceles en Mazalquivir.
1508. — (23 julio.) Pedro Navarro se apodera del Peñón de Vélez de la Gomera.
1509. — (Mayo.) Ocupación de Orán por el cardenal Cisneros y Pedro Navarro.
1510. — (Enero.) Ocupación de Bugía por Pedro Navarro.
Ocupación del Peñón de Argel.
(Julio.) Ocupación de Trípoli.
(Agosto.) Desastre de los Gelves
1516. — Expedición fracasada de Diego de Vera contra Argel.

1518. — (Agosto.) Intento fracasado de ocupación de Argel.
1522. — Se pierde el Peñón de Vélez de la Gomera.
1524. — Se pierde Santa Cruz de Mar Pequeña.
1529. — (Mayo.) Se pierde el Castillo de Argel.
1530. — Carlos V cede Trípoli a los Caballeros de Malta.
1535. — (Junio-julio.) Conquista de la Goleta y Túnez por Carlos V. Se ocuparon también Bona y Bizerta.
1541. — Intento fracasado de ocupación de Argel.
1547. — Toma de África o Mehedía (Túnez), refugio de los corsarios de Dragut.
1551. — Se pierde Trípoli (la ocupan los turcos).
1555. — Se pierde Bugía (la ocupan los turcos).

Carlos V (1517-1556)

1560. — Intento de recuperar Trípoli. Descalabro de los Gelves.
1562. — Intento fracasado de auxilio a Orán.
1563. — (Julio.) Auxilio a Orán.
Intento desafortunado de ocupar el Peñón de Vélez.
1564. — Ataque a Melilla.
1564. — (8 septiembre.) Se recupera el Peñón de Vélez de la Gomera.
1565. — Don Alvaro de Bazán ciega la boca de Río Martín, anulando el comercio con Tetuán.
1568. —
1570. — Rebelión y castigo de los moriscos de Granada.
1571. — Batalla de Lepanto.
1573. — (1.° octubre.) Don Juan de Austria recupera Túnez que se había hecho independiente. Ocupa también Bizerta.
1574. — (Julio.) Se pierde para siempre Túnez y la Goleta.
1578. — (4 agosto.) Batalla del Mejazen. Muerte del rey don Sebastián. Los portugueses abandonan Arcila.
1580. — Pasa Ceuta a España por la anexión de Portugal.
1589. — (Diciembre.) El sultán cede a España la plaza de Arcila (?).

Felipe II (1556-1598)

1610. — Expedición de los moriscos.
1610. — (20 noviembre.) Ocupación de Larache por el marqués de San Germán.
1614. — (3 agosto.) Ocupación de Mehedía.
1619. — Socorro de Larache.

Felipe III (1598-1621)

1625. — Ataque a Mehedía.
1628. — Ataque a Mehedía.
1633. — Ataque a Larache.
1666. — Ataque a Larache.
1667. — El gobernador de Orán expulsa a los judíos públicos que quedaban en aquella plaza.

Felipe IV (1621-1665)

1673. — (28 agosto.) El príncipe de Monte Sacro se apodera del Peñón de Alhucemas.
1674. — Ataque a Ceuta.
1680. — Ataque a Ceuta.
1681. — Ataque y toma de la Maamora (Mehedía) en el Atlántico.
1687. — Ataque a Melilla.
1688. — Cesión formal de Ceuta a España.
1689. — Pérdida de Larache.
1691. — Pérdida de Arcila.
1694. — Comienza el sitio de Ceuta (duró hasta 1727).
1696. —
1697. — Ataque a Melilla.

Carlos II (1665-1700)

1708. — Pérdida de Orán y Mazalquivir.
1732. — (Junio-julio.) Se recupera Orán y Mazalquivir.

Felipe V (1701-1724) (1724-1746)

1746. —
1759. —

Fernando VI (1746-1759)

1767. — Tratado de paz y amistad con Marruecos.
1774. — Sitio de Melilla, de Orán y ataque a los Peñones.
1775. — Fracasada expedición de O'Reilly a Argel.
1782. — Ataque a Ceuta.
1783. —
1784. — Bombardeo de Argel por Barceló.
1785. — El dey de Argel llega a un acuerdo de paz con España.

Carlos III (1759-1788)

1790. — Ataque a Ceuta.
1790. —
1791. — Hostilidad de los argelinos sobre Orán.
1792. — Se abandonan definitivamente Orán y Mazalquivir.
1799. — (1.° mayo.) Tratado de paz y de amistad con el sultán de Marruecos (Muley Solimán).
1803. — Badía (Ali Bey el Abbasida), en África en misión de Godoy.

Carlos IV (1788-1808)

1817. — El sultán de Marruecos prohibe el corso y la piratería.
1830. — Los franceses desembarcan en Argel.

Fernando VII (1808-1833)

1844. — Guerra francomarroquí.
1847. — Ocupación de Chafarinas.
1859. — Se declara la guerra a Marruecos.
1860. — (27 abril.) Tratado de paz que pone fin a la *guerra de África.*

Isabel II (1833-1868)

CAPÍTULO VII

EL FIN DE LA GUERRA DE ÁFRICA (1860). - LA POLÍTICA DEL "STATU QUO" - EL AFRICANISMO ESPAÑOL (1883). - LA CAMPAÑA DE MELILLA (1893). - ESPAÑA ORIENTADA NUEVAMENTE HACIA MARRUECOS (1898)

El tratado de paz de 1860 llevaba en sí las posibilidades de una gran acción africana; por sus cláusulas se mejoraron y ampliaron mucho los límites de Ceuta y Melilla, librando a estos presidios de la asfixia en que hasta entonces habían vivido y permitiéndoles una normal expansión. En Melilla, estos límites fueron marcados por las propias tropas del sultán, las cuales expulsaron a los naturales del país que quedaban dentro de nuestros límites; esta acción de la autoridad marroquí en beneficio de España, realzó grandemente nuestro prestigio.

La misma actitud de Inglaterra nos era, en el fondo, favorable; quedaba bien marcada su decisión de que la ocupación de la zona marroquí del Estrecho por una potencia extranjera no constituyera un peligro para Gibraltar ni para la seguridad del Estrecho, y en esas condiciones, caso de producirse la intervención europea en Marruecos, España tendría, con preferencia a cualquier otra, el apoyo inglés para esa ocupación.

El *Tratado de comercio* entre España y Marruecos, firmado el 20 de noviembre de 1861, abrió también grandes posibilidades a la acción marroquí, y aunque, en definitiva, fuimos la nación que menos provecho sacó de él, no hay duda que, gracias a nuestro esfuerzo, Marruecos se ponía en contacto con el mundo, dándose así un gran paso en el camino de su civilización.

No supimos, sin embargo, aprovecharnos de tan favorables circunstancias, y en vez de haber tomado como punto de partida ese prestigio, nos limitamos a malgastarlo, viviendo de él durante todo el resto del siglo XIX. Verdad que para ello hubiéramos nece-

sitado: una idea nacional bien definida y precisa respecto a la acción marroquí, políticos capaces de llevarla a feliz término y una opinión identificada con ese ideal y dispuesta a prestarle todo su calor y su apoyo. Nada de eso tuvimos, y de ello, y de sus fatales consecuencias, había de lamentarse el P. Castellanos: «Generalmente, se mira en España con marcada indiferencia todo lo que se refiere al actual estado políticosocial de Berbería. Nuestras interminables discusiones intestinas, el continuo subir y bajar de los partidos y el constante estado de intranquilidad y alarma en que la revolución nos ha colocado, son indudablemente las más poderosas causas que nos impiden ejercer en Marruecos la noble, cristiana y civilizadora misión a que la providencia y las excepcionales circunstancias porque aquel país atraviesa, nos llaman. Por estas mismas causas no supimos o no pudimos aprovecharnos dignamente de nuestra última gloriosa campaña de África, ni sacar de ello todas las ventajas materiales y morales a que se había hecho acreedor el heroico valor de nuestro ejército.»

Carecía España, en efecto, de ideal nacional respecto a Marruecos y nadie sabía lo que España quería ni la finalidad que allí se proponía alcanzar; esa desorientación nacional se había puesto de relieve al intentar resucitar el carácter de cruzada religiosa en nuestra guerra de 1860, tan opuesto a la realidad y a nuestra conveniencia; pasado el primer entusiasmo, fácilmente se desviaba la imaginación con preocupaciones de otro orden, y unas veces eran luchas interiores que nos destrozaban, otras derivaciones de nuestra obra políticoadministrativa americana, ya en franco declive y con amenaza de total derrumbamiento. En esas condiciones, ¿qué continuidad podía pedirse a la acción española en África? Íbamos arrastrados por los hechos, viviendo cada día de nuestro propio prestigio y, como pueblo impresionable y poco reflexivo, cuando las circunstancias nos llevaban ante la acción, solíamos acometer ésta en condiciones de inoportunidad o de desproporción, que aseguraban por adelantado la ineficacia.

Todo ello explica por qué acogimos con tanto cariño el ideal de *statu quo* en Marruecos. Nuestra política debió haber sido totalmente opuesta: amenazada seriamente la integridad de Marruecos por los avances franceses sobre la frontera argelomarroquí, debimos habernos constituído en el mejor defensor de esa integridad, yendo con Marruecos y no contra Marruecos; pero como nuestra política era vacilante, no podíamos hacer nada, y como además el problema tomaría cada vez más un carácter preponderantemente internacional, surgió el ideal, negativo, es cierto, pero definido al fin, del *statu quo;* que no se cambie nada en Marruecos, porque de ese modo nosotros no obtendremos

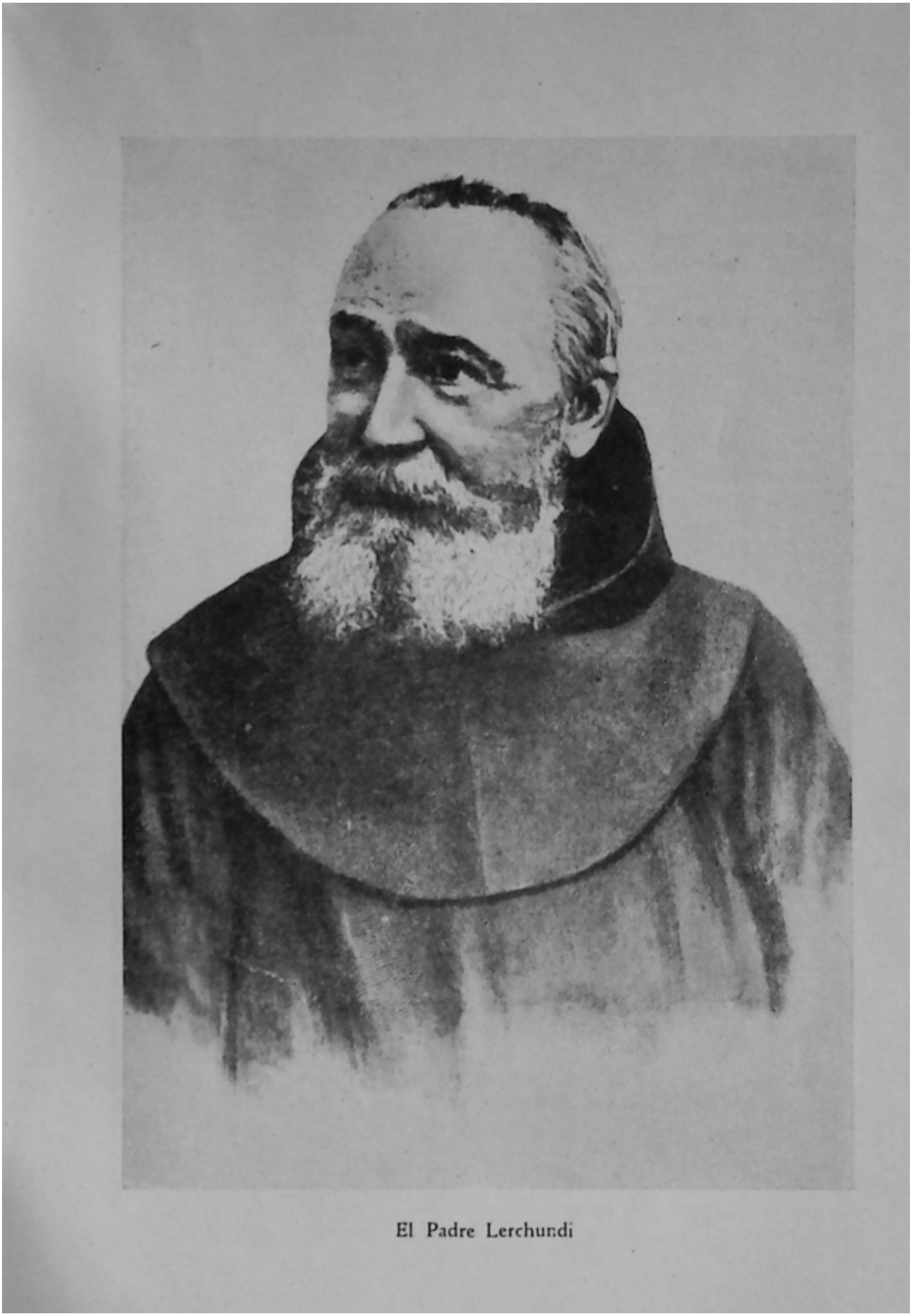

El Padre Lerchundi

Costa, una de las destacadas figuras del africanismo español

ventajas, pero tampoco las obtendrá cualquier otra potencia.

A la política del *statu quo* habíamos de asirnos como a tabla salvadora, y así, cuando algunas kabilas de la frontera argelina nos pidieron su protección contra Francia, nos negamos a ello, como habíamos de hacerlo años más tarde, negándonos a apoyar al Roghi por ser rebelde al sultán de Marruecos. Por cierto que sería fácil elogiar este acto de lealtad, si no tuviéramos temor de que soluciones análogas signifiquen, en muchas ocasiones, una política de miedo o simplemente la aplicación de una cómoda teoría del menor esfuerzo.

Sin embargo, se tenía la visión de que no tardaría mucho en precipitarse la cuestión marroquí y que, llegado ese momento, iba a corresponder a España el desempeñar un papel principalísimo en los destinos de Marruecos. Pudimos y debimos habernos preparado dignamente para ello; deber innato a todos los pueblos que se precian en algo y miran al porvenir con ánimo de abordarlo en las mejores condiciones; posibilidad porque teníamos el prestigio y teníamos el útil. Este fué, en el último tercio del siglo XIX, el P. Lerchundi, cuyas raras cualidades de eminente político, conocimiento del problema, clara visión de las realidades marruecas y prestigio en el país, le colocaban en las mejores condiciones para ser el orientador de nuestra política africana.

No lo valorizamos con exactitud, como no supimos valorizar nunca a la Orden franciscana, el más sólido y el más auténtico de nuestros valores espirituales en Marruecos y el que pudo ser el instrumento más útil de nuestra influencia política. Muchos años después, a principios del siglo, los franceses crearían artificiosamente en Tánger una *Misión científica;* nosotros la teníamos hecha y no sabíamos aprovecharla. Lo mismo sucedió con nuestros valores políticos: Moret quiso, de acuerdo con el P. Lerchundi, desarrollar una labor eficaz en Marruecos; Cánovas estaba especialmente preparado y había mostrado interés especial por el tema escribiendo su *Historia de Marruecos;* el órgano político, gastado e ineficaz, hacía inútiles todos los esfuerzos. El P. Castellanos habría de lamentarse amargamente de ello, aun poniendo en sus palabras una esperanza de redención: «Yo deploro con toda mi alma, decía, la inercia de España después de la brillante campaña de Marruecos (1860); hemos perdido el fruto de la sangre y de los esfuerzos de los españoles, pero no tanto que no quede aún medio de recobrarlo».

El período comprendido entre la guerra de África (1860) y los comienzos del siglo XX es extraordinariamente complejo y agitado, y durante él, el problema de Marruecos se hace completamente internacional; al empezar el siglo XIX, puede decirse que la

acción europea en Marruecos está llevada exclusivamente por España; la acción francesa en Argelia aumenta la influencia y el contacto de Francia a partir del año 1830; Inglaterra demuestra ya, con ocasión de la guerra 1859-60, su preocupación y su interés por Marruecos; más tarde, será Italia la que participará activamente; finalmente lo hará Alemania.

El estudio de ese período a que acabamos de referirnos es particularmente interesante, porque abarca temas complejos y variadísimos de la acción marroquí: intrigas cerca de la corte del sultán, incidentes diversos, desarrollo de la influencia europea, manejos en Tánger donde está la capital diplomática del Imperio, ventajas que para el sultán se derivaban de ese alejamiento del centro político, dilaciones, etc. Cuando ya el forcejeo había llegado al máximo, o simplemente para dar una impresión, más o menos real, de influencia, las *embajadas*, que han quedado como bellas páginas románticas del Marruecos de la segunda mitad del siglo XIX, con su pompa, sus manifestaciones externas de grandeza, pero en el fondo completamente ineficaces en su mayoría y a veces ridículas por sí mismas, al proyectar esa pompa diplomática de las cortes europeas sobre el cuadro severo y sencillo a la vez de la vida marroquí. Y con aquellas *demostraciones navales*, que tomaban las más de las veces pretextos banales deformados por la vanidad o el exceso de amor propio de algún representante diplomático, y que en la mayoría de los casos eran excesivas en relación con el objeto que pretendían alcanzar.

Tales incidencias son difíciles de ser recogidas en un capítulo y, además, en nuestro caso carecería de finalidad; digamos, sin embargo, que entre ellas van quedando prendidos los jirones del prestigio adquirido en 1860 y que al término de ese período se ha disipado totalmente. La culpa era exclusivamente nuestra; mientras Italia tomaba a pecho, como cuestión gravísima, un incidente del Majzén con un judío protegido italiano, el Ducaly (1869), y exigía, aun sin razón para ello, reparaciones, en España se ponía de nuevo sobre el tapete el abandono de los Peñones. La idea partió del Ministerio de la Guerra y se refería, en primer término, al Peñón de Vélez de la Gomera, que decían carecer de todo interés militar; pedida su opinión al ministro de Estado, éste la requirió del ministro de España en Tánger, el cual, acertando en que el abandono sería en aquellos momentos altamente perjudicial para nuestro prestigio, proponía una fórmula inadmisible, ya que en ella el Peñón se cedía al sultán, pero éste se vería obligado a otorgarnos una serie de concesiones, algunas como cerrar para siempre la navegación por Río Martín, abrir una comunicación de Ceuta a Tetuán, ocuparlo y no poderlo ceder a ninguna

potencia extranjera, etc., que sabíamos no admitiría nunca el sultán.

No prosperó la idea, pero es aleccionadora la desorientación de nuestros gobernantes respecto a Marruecos y la facilidad con que cambian de idea tomando los rumbos más opuestos (*«los vientos de Levante y de Poniente reflejo de nuestra inconstancia»*, a que pudo referirse Corrochano); lo es también la incapacidad de la administración pública, aunque en este caso resultara en definitiva beneficiosa. El asunto se planteó en el seno del Gobierno el año 1866 y hasta septiembre de 1872 no llevó el Gobierno a las cortes un proyecto autorizando al Cuerpo de ingenieros para efectuar la voladura de la roca donde se asienta el Peñón de Vélez de la Gomera (el informe del ministro de Estado se mostraba también favorable al abandono, con compensación, del de Alhucemas), voladura que había de efectuarse en forma de que no pudiera utilizarse más como puesto militar. El proyecto quedó abandonado como consecuencia de los vaivenes de la política española.

En el año 1873, falleció el sultán Sidi Mohamed, subiendo al trono su hijo Muley Hassan, que había de intentar gobernar el Imperio con bondad, inteligencia y energía; por desgracia, las causas de la descomposición de Marruecos eran ya muy hondas y las intrigas e influencias extranjeras habían minado excesivamente la base de su Imperio; cuando él desapareciera y el poder pasara a manos inhábiles, el derrumbamiento total sería fatal e inevitable.

Hacia esa misma época, y al margen de las pequeñas incidencias europeas, Marruecos sentía una grave y profunda inquietud; nos referimos al asunto de los *protegidos*. El tratado francomarroquí de 28 de mayo de 1767 había establecido, en su artículo 11, que no se pondrían obstáculos para el ejercicio de sus funciones a las personas marroquíes que se encontraban tanto al servicio de los cónsules como al de los comerciantes. Esto se consideró prácticamente como un derecho a la *«protección»*.

El mal, con ser grave, no residía tanto en el derecho mismo como en la extensión que había adquirido. Ministros, cónsules, vicecónsules, agentes consulares, elegían libremente intérpretes, guardas, criados, etc., que, al quedar como *protegidos*, se sustraían a la acción de sus legítimas autoridades. A ese derecho se acogieron no solamente indígenas de significación económica y social, sino también israelitas, que eran motivo de mayores incidentes, por las diferencias de siempre con los musulmanes y, además, porque algunos no se limitaban a disfrutar pasivamente de la *protección*, sino que con su conducta provocativa enconaban aun más esas diferencias.

El Gobierno marroquí, ante la extensión que tomaban las *protecciones*, reclamó; las gestiones reiteradas de Mohamed Vargas determinaron la celebración de conferencias en Tánger en 1877 y 1879, pero los intentos fracasaron; Inglaterra apoyaba francamente al sultán, pero Francia e Italia ponían dificultades para cualquier acuerdo que tendiese a limitar lo que ya ellos ejercían como un derecho indiscutible en beneficio de sus intereses económicos y políticos.

Luego de laboriosas gestiones, se llegó a la celebración de la *Conferencia de Madrid* (1880), que no fué de resultados positivos; su objeto había sido, en efecto, determinar y definir el derecho de *protección* y, en definitiva, sólo se llegó a determinar quiénes eran los *protegidos*. La tentativa de Inglaterra y de España en apoyo del sultán fracasó; en cambio, salió triunfante la orientación de Francia e Italia, que fundaban en razones de interés comercial la imposibilidad de limitar el derecho de *protección*. Los *protegidos*, que llenaban funciones de corredores y agentes comerciales indígenas, se llamaban *semsares*.

Aunque no fuera tema de la Conferencia, se trató también, al final de ella, de la libertad de religión en Marruecos; respecto a ello se afirmaron las ideas que ya estaban en vigor de libertad de cultos; en su virtud, en Marruecos, «ni la religión, ni la raza, podría ser jamás motivo para establecer una diferencia en el trato ante la ley entre los súbditos musulmanes y no musulmanes, ni servir de pretexto para imponer a estos últimos humillaciones, para privarles de cualquier derecho civil o para impedirles el ejercicio libre de todas las profesiones e industrias que son permitidas a los súbditos musulmanes del Imperio».

La *Conferencia de Madrid* confirmó dos realidades: el carácter internacional cada vez más acentuado del problema marroquí, que pasaba a ser un nuevo avispero de Europa, y la certeza de que había de precipitarse su solución. Ambas aconsejaban que se prestase al asunto decidida atención y que España se preparase para el momento en que hubiera de intervenir. Precisamente, se había despertado ya la atención de Europa hacia África, que empezaba a repartirse entre las distintas potencias, y se había celebrado la Conferencia de Berlín; España no estuvo, por la acción despierta de un pequeño núcleo de españoles, ausente de estas preocupaciones.

En 1883, se celebró en Madrid el *Congreso de Geografía colonial y mercantil* y de él nació la *Sociedad Española de africanistas y colonistas*, a la que se deben las exploraciones que se realizaron en Guinea y en el Sahara; se hizo intensa propaganda, se celebraron diferentes actos, especialmente un mitin de gran resonan-

cia en el teatro de la Alhambra, el 20 de marzo de 1884. Una vez más la política española pudo orientarse justa y certeramente, ya que en aquella campaña había muchas directrices aprovechables; desgraciadamente, no se hizo nada y los partidos y el Parlamento esterilizaron los mejores propósitos.

Por cierto que debe consignarse, aunque sólo sea como referencia, que un talento tan indiscutible como Costa, cuando concretaba lo que debía de ser la acción de España en el Sahara, trazó un extraño cuadro en el que la fantasía toma el mayor desarrollo y las normas de acción se separan hasta divorciarse de la realidad viva que presentaba aquel problema. Esta falta de adaptación de las ideas a la realidad imperiosa se registra con mucha frecuencia en nuestra historia.

En 1887, estuvo gravísimo el sultán Muley el Hassan, y ante el temor de que su muerte produjese disturbios de tal índole que determinaran la intervención europea, España preparó fuerzas en las costas meridionales, dispuestas para cualquier eventualidad. Estos preparativos de España fueron objeto de apasionados comentarios. Repuesto el sultán, envió al año siguiente una embajada a Roma para felicitar al sumo pontífice León XIII con motivo de su jubileo sacerdotal; esta determinación, que fué también muy comentada, se debió a la intervención personal y al prestigio cerca del sultán del P. Lerchundi.

Las demás naciones marchaban con paso seguro; nosotros no dejábamos de dar frecuentes tropezones. Francia aumentó su influencia, otorgando su protección al xerif de Uazzan, de gran prestigio religioso y cuyo poder se alzaba frente al del mismo sultán; el hecho causó sensación. España, entre tanto, daba un mal paso enviando una comisión para que hiciera estudios en la isla del Perejil; el sultán de Marruecos protestó de que se hiciera esto en su territorio sin previo acuerdo con su autoridad, y lo más grave del asunto fué que se puso de relieve una supina ignorancia en los medios directores de la política española, ya que habíamos enviado esa comisión en la creencia errónea de que la isla nos pertenecía.

* * *

En el año 1893 se produjo uno de tantos incidentes fronterizos en la parte de Melilla, que habían de poner de manifiesto, no solamente los escasos o nulos resultados que, desde el punto de vista del contacto con los indígenas, habíamos obtenido desde nuestras plazas fuertes, sino también nuestra imprevisión y la impresionabilidad de la opinión y de la política española, dispuesta siempre a dar caracteres trágicos y apasionados a lo que

sólo es un asunto de poca monta, sin perjuicio de que una vez embarcados en la empresa venga inmediatamente el cansancio, el desaliento o el cambio radical de opinión.

El 28 de septiembre de 1893, dispuso el general Margallo, gobernador militar de la plaza de Melilla, que comenzasen los trabajos para el establecimiento del fuerte de Sidi Auariach; ese mismo día, las guardias rebeldes destruyeron los trabajos hechos, repitiéndose la operación el día 29. El propósito del general Margallo respondía a las atribuciones que España tenía reconocidas por varios tratados, y últimamente por el que puso fin a la guerra de 1860, pero los indígenas y el bajá del campo se opusieron siempre a que se realizasen, oposición, naturalmente, que no desconocía Margallo. El 2 de octubre, la resistencia rebelde se manifestó por el ataque a los trabajos, y las fuerzas que lo estaban realizando hubieron de replegarse hacia Melilla.

Estas noticias causaron en España, tanto en el Gobierno como en la opinión y en la prensa, una impresión de disgusto, extendiéndose la idea de que había que vengar el agravio, pidiendo que esa venganza se hiciese con la máxima energía. El gobierno Sagasta tuvo, pues, que acometer una guerra en Melilla de la que habría de decirse que había sido una *ridícula parodia de la inútil tragedia del 60.*

Como siempre, el asunto nos cogió sin previsión y sin preparación ninguna, no sólo en la misma plaza de Melilla, sino también por lo que se refiere a las elementales reservas estratégicamente situadas; fué, pues, necesario enviar refuerzos que, como de costumbre también, llegaron con una gran lentitud y en cantidad que no permitían realizar acción eficaz alguna. No faltó tampoco la socorrida *comisión técnica* que tendría que estudiar el asunto y resolver sobre los trabajos más convenientes a realizar.

El pueblo español, cayendo una vez más en el defecto gravísimo de su falta de medida, se inflamó de nuevo ante la marcha de las tropas, que eran despedidas a los acordes de la *Marcha de Cádiz* y la jota del *Dúo de la Africana*, que estaban entonces de moda y que habían de quedar, especialmente la primera, como recuerdo amargo de aquellas expediciones de soldados que años más tarde se mandarían a Cuba entre los vítores y aplausos de una opinión presa de un histérico patriotismo de guardarropía, que le impedía apreciar la realidad trágica hacia la que empujaban a aquellas tropas.

Esa opinión censuraba ahora la poca resolución del Gobierno y la lentitud del envío de los refuerzos; la comisión técnica informó en el sentido de que había que ocupar posiciones a vanguardia de Sidi Auariach, regresando a España después de emitirlo.

El 27 de octubre, se reanudan los trabajos de atrincheramiento, que tuvieron que replegarse ante la presión enemiga; en el repliegue, el general Margallo queda encerrado en Cabrerizas Altas, comprobándose a la mañana siguiente que los rebeldes habían envuelto completamente el fuerte.

En la mañana del 28, y cuando se encontraba en la explanada del mismo dando órdenes para despejar la situación, fué muerto de un balazo. El teniente Santos, que había establecido dos piezas de artillería, fué herido, y corriendo peligro las piezas, acudió para proteger su repliegue el teniente don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja con una sección de infantería, obteniendo por su heroico comportamiento en este hecho la cruz laureada de San Fernando. La opinión pública, impresionada por estos hechos, pedía con insistencia que terminase el envío de notas diplomáticas para comenzar la acción urgente de tropas; ello dió lugar a manifestaciones públicas.

A partir de esa fecha, la acción queda limitada a convoyes a las posiciones de contacto; se inician gestiones con los indígenas, que no dan ningún resultado, y el propio sultán desautoriza al bajá del campo por su comportamiento en este asunto, instándole a que los rebeldes varíen de actitud. Para facilitar las gestiones manda a aquella región a su hermano Muley Araaf.

Había entonces en Melilla unos 20.000 hombres, y el Gobierno nombró como general en jefe de aquellas fuerzas al general Martínez Campos, el cual prosiguió a fines de noviembre los trabajos del fuerte de *Auariach*, que había de llamarse después de la *Purísima Concepción*, sin encontrar oposición por parte de los rebeldes. Éstos, por otra parte, no deseaban ya la guerra, y siendo coincidentes los propósitos del Gobierno y de los rebeldes, no se registró ninguna acción más de esta campaña. A fines del año los indígenas fronterizos piden el *aman*, que les es concedido, reanudando sus relaciones pacíficas con la plaza. Esta campaña de 1893 ha merecido duras críticas; en primer término, por estimarse que el general Margallo y el Gobierno pudieron haber previsto que la agitación que existía en el campo moro iba a manifestarse en forma violenta al comenzar las obras, por lo que hubiera sido más conveniente pedir al sultán que garantizase el ejercicio de nuestros derechos, y luego, por las divergencias que desde el primer momento se pusieron de relieve entre los ministros de Estado y de la Guerra, por creer el primero que el problema quedaba reducido a exigir al sultán el cumplimiento de los tratados, y estimar el segundo que se estaba ante un problema eminentemente militar. Aun en esta última creencia, la acción militar se llevó en desacuerdo con la realidad de la situación;

cuando se intentó un castigo, no teníamos tropas suficientes, y cuando las tuvimos, ya había pasado la oportunidad de imponerlo.

El Gobierno había decidido, para poner término a estos incidentes, enviar una embajada al sultán de Marruecos, designando como embajador extraordinario al general Martínez Campos; la embajada llegó a Mazagán el 8 de enero de 1894, a bordo del *Conde de Venadito*, continuando a Marraquex, donde fué recibida por el sultán. Como consecuencia de esta embajada, se firmó el acuerdo de 10 de marzo de 1894, que liquidaba totalmente el minúsculo incidente de Melilla.

El 7 de julio de 1894 murió el sultán Muley el Hassan, siendo sustituído por su hijo Muley Abd-el-Aziz. Queriendo éste suavizar los efectos del convenio del 10 de marzo, envió a Madrid la embajada de Abd-el-Krin Brikxa, con tan buena oportunidad para ellos que, habiendo sido abofeteado el embajador cuando se dirigía a presentar sus credenciales a la reina, la reacción caballeresca española hizo que se extremaran todas las atenciones con nuestro huésped, logrando así fácilmente unos resultados muy superiores a los que esperaba y desvirtuando en mucho lo obtenido por el general Martínez Campos. El convenio adicional firmado lleva fecha de 24 de febrero de 1895. El 9 de marzo embarcó en Cádiz la Comisión con destino a Tánger en el crucero *Reina Regente*; cumplido su cometido, emprendió su regreso a Cádiz, sorprendiéndole un fuerte temporal que determinó su pérdida.

Entretanto continuaba la descomposición en Marruecos; en sus costas se recrudecían los actos de piratería, y las potencias se vieron obligadas, nuevamente, a enviar a Tánger buques de guerra, que hicieron ante el representante del sultán una demostración de protesta por esos hechos.

Después de la campaña de 1893 sintió nuevamente España la necesidad de emprender una política en Marruecos, desde Ceuta y Melilla, que le devolviese el prestigio que había ido gastando desde la guerra del 60, pero, desgraciadamente, en los últimos años del siglo XIX España perdió los últimos restos de sus colonias americanas y su atención se desvió de nuevo. Sin embargo, esa pérdida de sus últimas colonias ultramarinas coincidía con un cambio total de las circunstancias internacionales, que habrían de orientar de nuevo sus actividades hacia África, recuperando así la ruta perdida con motivo del descubrimiento de América.

En esos últimos años del siglo XIX, las relaciones de Francia e Inglaterra habían sido tirantes, no sólo respecto a Marruecos, sino a todos los asuntos políticos; el incidente de *Fashoda* había sido enojoso; a pesar de ello, el aumento del poder de Alemania

y su actitud decidida para alcanzar una gran preponderancia militar y política en Europa hicieron comprender a Inglaterra que su verdadera enemiga era Alemania. A partir de entonces buscó la amistad con Francia a toda costa; nuestra política se enteraría de este cambio con gran retraso, y, como consecuencia de esa falta de conocimiento de la política exterior, las primeras conversaciones con Francia respecto a Marruecos nos harían cometer errores que, desgraciadamente, no tendrían luego rectificación posible.

CAPÍTULO VIII

ESPAÑA ENCUENTRA DE NUEVO LA RUTA PERDIDA

(DEL FIN DEL IMPERIO COLONIAL AL EJERCICIO DEL PROTECTORADO)

La pérdida de los últimos restos de nuestro gran imperio colonial americano (1898), traía de nuevo al primer plano de la acción exterior española la cuestión marroquí. De todos esos rumbos, que, en frase justa de Ganivet, permiten representar gráficamente la política exterior de España en la Edad Media como una «Rosa de los Vientos», sólo queda el meridional: la expansión hacia África. Del norte, de nuestra intervención en los asuntos continentales de Europa no queda ya ni razón ni posibilidad; del oeste, no es el momento doloroso de la última separación en lucha sangrienta con las armas, el más adecuado para estimar con claridad su continuación; en el este pudiéramos tener y tendríamos motivos de acción futura, pero nada quedaba ya de los ideales de Aragón y menos de la cuestión turca tal como estaba planteada cuando España era el primer paladín de la cristiandad.

A este motivo de actualidad de la cuestión marroquí puramente nuestro, iba a unirse la realidad internacional europea que, precipitando los acontecimientos de Marruecos, iban a poner fin al régimen de *statu quo*, fórmula que, si pudo ser salvada con no pocas dificultades en la Conferencia de Madrid (1880), no admitía ya una continuación, siendo incapaz de contener el ansia desatada del reparto de Marruecos.

Este anhelo de intervención estaba justificado por la realidad misma del Imperio. Muerto, como dijimos, el sultán Muley El Hassan (1894); muerto también pocos años más tarde Ba Hamed (1900), el gran visir que trataba al menos de que continuara viviendo Marruecos de la fuerza adquirida en el reinado anterior; desentendido el sultán Muley Abd-el-Azis de la gobernación de su pueblo y prestando mayor atención a los adelantos europeos que como falaces espejuelos le hacían abandonar los graves problemas de su complejo y difícil Imperio, la intriga europea

encontró en ello terreno abonado y distintas naciones se apresuraron a redoblarla procurándose una situación preponderante que utilizar a su favor en el momento del reparto.

Al calor de ese desgobierno, la anarquía que estaba latente por doquier, tuvo una manifestación peligrosa en Taza, donde el Roghi Bu Hamara (Yilali ben Dris es Zarhuní el Yusfi), haciéndose pasar por el *príncipe Tuerto*, hermano del sultán Muley Mohamed, levanta bandera de rebeldía y ejerce su acción independiente del sultán, y en guerra contra él, hasta los límites de Melilla.

Una tercera causa forzaba a España, en los principios del siglo, a ocuparse del problema de Marruecos. Las gestiones que durante muchos años, desde 1886, habían llevado en París los comisionados españoles y franceses para poner fin a nuestras diferencias con Francia respecto a Guinea y las posesiones españolas de la costa occidental de África, habían conducido al *Tratado de 27 de julio de 1900*, el cual, dejando indeterminado el límite norte de nuestros territorios del Sahara, permitía considerarlo como en la frontera de Marruecos, lo cual nos daba otro derecho para intervenir en este país en el momento en que se rompiera el equilibrio.

Como es lógico, el interés por precipitar la caída de Marruecos no podía residir más que en España y en Francia; España por razones de todo orden que no es preciso detallar nuevamente, y Francia porque habiendo conquistado Argelia y Túnez, aunque diera a esta última una fachada de Protectorado, y habiendo llegado por occidente a la frontera con Marruecos, presentía ya el Imperio colonial norteafricano que más adelante iba a ser, por virtud de su esfuerzo tenaz e inteligente, una indiscutible realidad.

España, absorbida por sus pleitos interiores, agotada por sus luchas políticas que la despedazaban, teniendo que atender a los gravísimos problemas que le creaban sus colonias americanas, sin una idea clara de lo que quería en Marruecos, ni fe alguna en la utilidad que la empresa había de reportarle, no hacía nada porque se rompiera el equilibrio. Francia, en cambio, llevaba el peso de la acción y emprendió una política exterior que le permitiera irse descartando de posibles y temidas dificultades; ya en octubre de 1901 lo consiguió respecto a Italia, nación que por su carácter de potencia mediterránea podía tener interés en una determinada situación de Marruecos. Por el tratado firmado entre ellas, Francia se desentendía completamente de Tripolitania a cambio de hacer lo mismo Italia respecto a Marruecos.

En aquella época, y aunque después se hayan concretado más

las ambiciones imperialistas norteafricanas francesas, Francia estaba muy lejos de soñar con una situación como la que hoy tiene en Marruecos. Es posible que ya entonces algunos videntes anhelasen el Imperio de hoy, pero eran tan justos y de tal peso los derechos indiscutibles y completamente conocidos de España en Marruecos, que, a pesar de la situación a que nos había llevado el desastre colonial, el Gobierno francés nos reservó, en el reparto, la mejor parte.

Por eso Delcassé gestionó con León y Castillo el *Tratado de 1902*, por el que Francia se encontraba muy satisfecha con obtener la influencia sobre el territorio del antiguo reino de Marraquex, dejando para España la ejercida sobre el reino de Fez, con Fez, Taza y la cuenca del Sebú en el norte (sin limitación, naturalmente, en Tánger) y en el sur todo el territorio meridional, desde las cumbres del Atlas, comprendiendo Agadir y todas las regiones del Sus, Uad Num, Tekna, hasta el límite septentrional de nuestro Sahara.

Pero la España oficial de la época ni podía resolver tan magno problema, ni podía siquiera comprenderlo y abarcarlo para darle el planteamiento adecuado. Las circunstancias nos imponían en forma inaplazable e ineludible: *actuar*. Nosotros queríamos demorar la acción, más por abulia y por incapacidad que por creer que en la demora residiera nuestro propio interés.

La pérdida de las colonias, choque duro con la realidad, descorriendo el telón con energía, puso de relieve el triste cuadro de nuestra situación política. El pueblo español, a quien hasta el último momento se le había mantenido, a fuerza de estúpido y criminal lirismo, en la idea de una victoria indudable, sufrió no sólo la afrenta de la derrota, sino la triste realidad de aquellos sacrificios humanos y de energías de todo orden a que les había conducido la ineptitud fatal de sus gobiernos, y su espíritu estaba predispuesto a cuanto fuera quietismo. Seguro de que en manos de aquellos políticos, y en las circunstancias en que se desenvolvía la política española, cada aventura estaba condenada irremisiblemente al fracaso, oía con fruición cuanto se le dijera de abandonar para siempre toda empresa exterior.

En el orden intelectual, lo que se ha llamado *la generación del 98*, no tiene ya la misma disculpa. Ella sabía, o debería saber, que la abstención, cuando se trata de problemas vitales, puede ser a veces a las naciones más funesta que la acción; ella debía conocer que, *quisiera o no quisiera España*, el problema de la actuación protectora de Marruecos saltaría al primer plano y que España no podía, en forma alguna, desentenderse de él.

Más aún, ellos sabían que la acción en África era la política

auténticamente tradicional de Castilla, abandonada cuatro siglos porque España había tenido que cumplir su misión providencial en América y porque la política de Carlos V nos había desviado hacia el continente europeo; y era precisamente al perder las últimas colonias cuando la realidad, *exterior a nosotros e independiente de nuestra voluntad*, nos imponía el reanudar la acción exterior precisamente en el único sentido útil en que nos habíamos visto forzados a abandonarla.

Por eso es muy justo el calificativo de derrotista que se aplica a esa generación intelectual, porque cuando hablaban de *cerrar con doble llave el sepulcro del Cid*, de *dejarnos de libros de caballerías*, ateniéndonos sólo a nuestro suelo, de impedir una nueva salida de don Quijote, a quien hay que atar fuertemente para que no se escape, cuando incluso Ganivet habla de *cerrar con cerrojos, llaves y candados todas las puertas por donde el espíritu español se escapó de España para derramarse por los cuatro puntos del horizonte* y de colocar en cada una de esas puertas un rótulo que diga: *Noli foras ire; in interiore Hispaniæ habitat veritas*, halagaban un sentimiento negativo de la masa y, o lo hacían inconscientemente, por propia ignorancia de la realidad internacional, o a ciencia cierta de que la realidad imperiosa había de encargarse muy pronto de despertar, sobresaltado en formidable sacudida, a ese pueblo confiado a quienes ellos durmieron con promesas de que nunca más habría una nueva *aventura*.

Los gobiernos, que no representaban a la auténtica España, eran incapaces, por causas diversas y profundas, para afrontar nuestra realidad exterior. En primer término, el ideal español en África había pasado a ser una cosa difusa y nadie se había ocupado de profundizar en qué sentido habían evolucionado las ideas en relación con el testamento de Isabel la Católica. La postrera voluntad de nuestra gran reina había quedado reducida a una referencia al uso de africanistas que la empleaban, tal vez sin digerirla, en los actos públicos o en los artículos de prensa. Varios siglos llevábamos discutiendo si los presidios africanos debían o no abandonarse y hablando de su utilidad y de su conveniencia, pero sin que España hubiese sacado ninguna utilidad de su situación en el Norte de África, ni siquiera hubiera conseguido hacer de Ceuta y Melilla dos formidables plazas militares en lugares tan vitales de una de las primeras rutas marítimas del mundo.

La guerra de Cuba nos había mostrado también los inconvenientes gravísimos de un aislamiento internacional, y nuestros gobiernos, con esa certeza, no se atrevían sin embargo a incli-

narse a ningún bando. Por otra parte la acción diplomática en el extranjero era, en general, deplorable, y no tenía sentido exacto de su alta misión de eficiencia. Por ello se dió el caso verdaderamente extraordinario y aleccionador de que mientras Inglaterra reconocía que su terrible enemigo era Alemania y buscaba aproximarse a Francia por todos los medios, los gobernantes españoles vivían plácidamente del recuerdo del incidente de Fashoda y creían a pies juntillas que Francia e Inglaterra no podían ser nunca amigas.

Precisamente por esa creencia Maura no quiso firmar el *Tratado franco-español de 1902* respecto a Marruecos, temeroso de que Inglaterra se disgustase por haber sido hecho a sus espaldas. Y en vez de haber hecho lo necesario para lograr su conformidad, nos contentamos con unas informaciones optimistas de nuestro embajador en Londres, que aseguraba que Inglaterra y Francia no harían nada en Marruecos sin contar con nosotros.

En este caso, ese temor era en el fondo una manera de dar largas al asunto. Nuestros gobernantes tenían como supremo ideal el *statu quo*, que para ellos era el no hacer nada; caso de que se rompiera, retrasar lo más posible el entrar en el acuerdo y, desde luego, que éste no nos comprometiera respecto a los plazos y modo de la actuación.

Como además carecíamos de un *africanismo* verdad, llevábamos todas las de perder, ya que en Francia, el partido colonista, mucho más despierto, y a pesar de que Delcassé le había escamoteado su conocimiento, se oponía al acuerdo con España sobre la base del tratado de 1902 por tener la certeza de que podría obtener mucho más de lo que en él se le concedía.

Por cierto que es curioso registrar lo que sucede con nuestro africanismo y en general con los hombres que, rompiendo la costra de nuestra cubierta postiza, abren luz a los verdaderos ideales nacionales o a sus auténticas tradiciones. Para nuestra desdicha, esos hombres se remontan a puntos de vista desde los que la realidad pierde todo su relieve, llegando por ello a conclusiones absolutamente ineficaces. Ya señalamos en páginas anteriores las utopías de Costa respecto a nuestra acción en el Sahara; señalemos ahora y en este caso concreto la de Ganivet (*El Porvenir de España*, artículos de Unamuno y Ganivet) que, a pesar de haber dicho que había necesidad de cerrar todas las puertas para que España no se escape, habla ahora de que, contra su deseo, *había que dejar una entornada, la de África, pensando en el porvenir*, y señala una acción de España en todo África apoyada en los árabes, que puede parangonarse con cualquiera de las empresas de don Quijote.

Hay en la España verdadera manifestaciones muy útiles y muy interesantes, respecto al interés y a la acción de España en África, pero, desgraciadamente, fueron ineficaces, porque cuando surgió un hombre capaz de orientarlas y realizarlas, muy pronto se remontó a las alturas y, perdiendo la idea toda base sólida de realidad, se hizo completamente ineficaz.

Digamos también que el mal era no sólo de los políticos y de los gobernantes, sino del régimen político de España. Aun conseguido el turno pacífico del poder, los gobiernos no tenían duración ni estabilidad, el interés mezquino del partido prepondera siempre sobre el interés nacional, la vida pública estaba pendiente de la intriga, de la maniobra, del gesto sensacional de algún político en el Parlamento o en la prensa, de que prestara o no su apoyo éste o el otro grupo parlamentario. Con un Parlamento sin sensibilidad nacional, con una prensa falta de preparación y que acababa de demostrar su ineficacia cuando no su peligrosidad con motivo de la pérdida de las colonias, con unos políticos sin preparación, la España postiza sólo podía aspirar a *ir tirando*. Cada jefe de gobierno se sentía feliz cuando apartaba de momento, ¡quién sabe si para presentarse con más gravedad más tarde!, cualquier situación de dificultad.

Por eso España no abordó el problema exterior de África, por eso no supo encauzarlo y por eso también todas las incidencias que sufre este problema hasta 1912, en que se resuelve definitivamente, hasta entonces, la situación de Marruecos, lo son con su ausencia.

Como Francia no pudo lograr que firmáramos el ventajosísimo Tratado de 1902, y como su partido colonista le presionaba para que no lo hiciera, se desentendió de nosotros y buscando el contacto con Inglaterra, que estaba deseosa de establecerlo como base de su política antialemana, llegó fácilmente al *Acuerdo francoinglés* de 8 de abril de 1904, análogo al firmado con Italia. Inglaterra se desentendía de Marruecos, luego de asegurarse un régimen especial para Tánger y de que en la costa frente a Gibraltar no se construirían fortificaciones, a condición de que Francia dejase, asimismo, a Inglaterra, libertad de acción en Egipto.

En este acuerdo, y, por imposición de Inglaterra, Francia se consideraba obligada a tener en cuenta los legítimos derechos de España en la costa norte de Marruecos. En esta conducta de Inglaterra quiso verse por algunos un justo reconocimiento por no haber querido firmar España a sus espaldas el Tratado con Francia en 1902; sin embargo, no se olviden dos verdades: la primera, que estas razones sentimentales suelen pesar poco en los

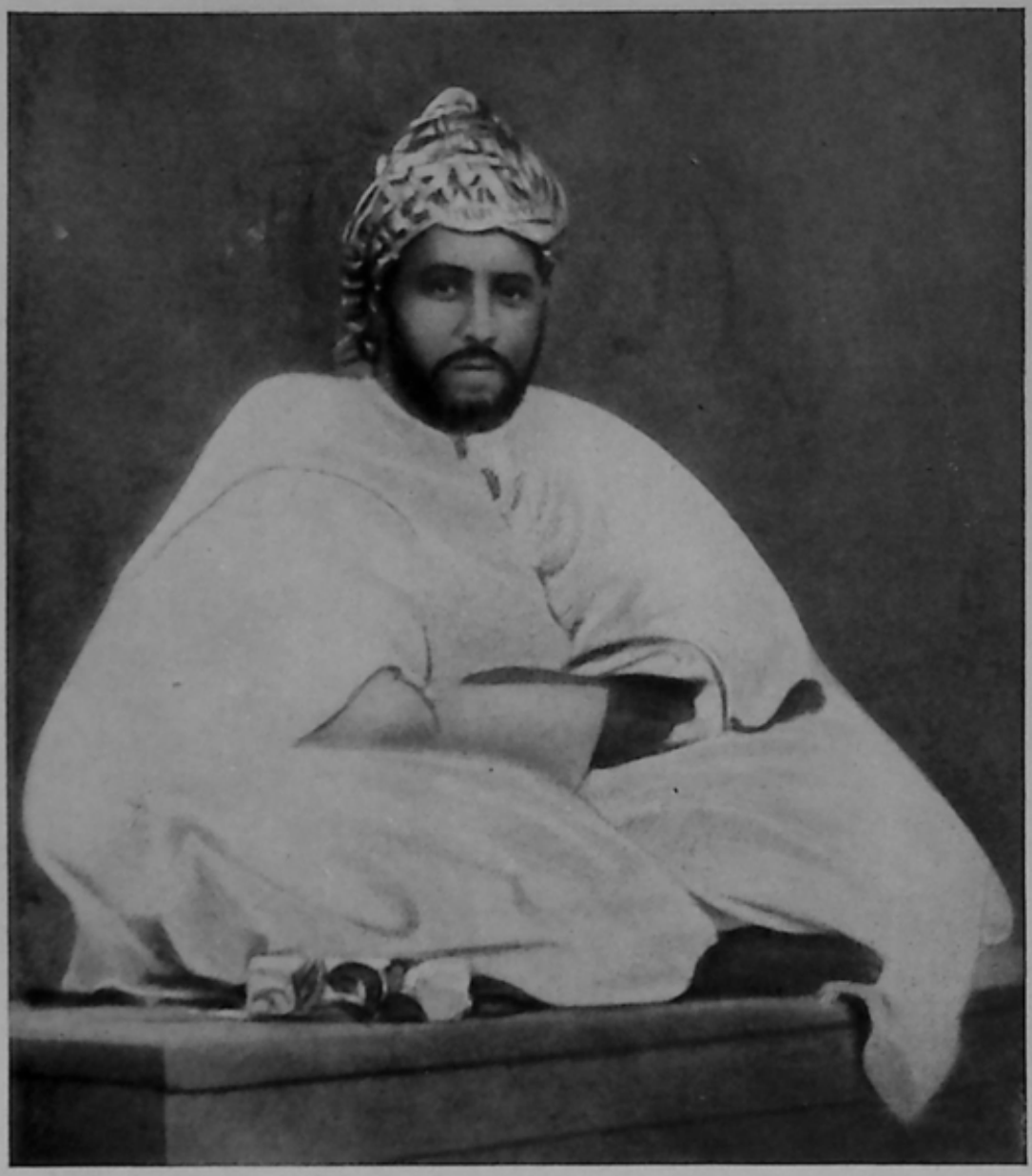

El sultán Muley Haffid

Desembarco en Tánger del Kaiser de Alemania

Entrada del Kaiser Guillermo II de Alemania en Tánger (31 marzo 1905)

acuerdos internacionales; para Inglaterra no podía ser indiferente la nación que se estableciera frente a Gibraltar y, desde luego, encontraba preferible que fuese España, cuyo poder estaba entonces muy quebrantado como consecuencia de sus luchas interiores y de la pérdida de sus colonias. La segunda, que arreglada ya Francia con Inglaterra y con Italia, sus concesiones a España habían de reducirse notablemente.

Así fué; en el *Acuerdo francoespañol* de 3 de octubre de 1904, se deja ya fuera de nuestra zona a Fez y Taza, se reduce asimismo la zona de influencia del sur marroquí y se decide que Tánger y su zona sean objeto de un régimen especial. Este acuerdo se mantuvo secreto hasta el año 1911.

Además, el *Acuerdo francoinglés* había planteado a España el problema de la acción. No había ya posibilidad de mantener el *statu quo* cuando la voluntad de Francia, con el beneplácito de Inglaterra y de Italia, era actuar en Marruecos. Además, hasta su abstención estaba prevista: si España renunciaba a actuar dentro de las normas que se habían establecido, lo haría Francia solamente. El dilema era, pues, o intervenir paralelamente con Francia, repartiéndose entre las dos Marruecos, o renunciar por completo a toda actuación africana en beneficio de Francia. Como es lógico, y aunque ello turbase nuestro pacífico y nada útil sestear como nación, hubo que decidirse por lo primero.

Deberá insistirse, por lo que tiene de aleccionador, en la tendencia, no sólo de los gobiernos, sino del español en general, a propugnar soluciones que aplacen la resolución de los asuntos y no justamente con el propósito loable de prepararse mejor para cuando ese momento llegue, sino sencillamente para evitarse la resolución de la dificultad y poniendo siempre una confianza injustificada, sea en el auxilio de lo inesperado, o en lo que ha de hacer en ese plazo.

Cuando, por ejemplo, en 1924, se firmó el Estatuto de Tánger, la opinión pública española se conmovió, sin duda por creer que a fuerza de discursos hueros y de artículos de periódicos se nos iba a dar Tánger; ese Estatuto debía ser renovado a los doce años. Pues bien, al llegar el momento de esa renovación se vió que la España oficial no había hecho absolutamente nada en ese tiempo que sirviera esa finalidad. Ejemplos como éste los hay numerosos en toda nuestra acción africana.

Si España había visto con indiferencia todo lo relativo a las negociaciones que la llevaron al acuerdo de 1904, no sucedió lo mismo a Alemania, donde la idea de un reparto de Marruecos entre Francia y España fué acogida con visible desagrado, tanto por el reparto de la influencia en sí, como por haber sido tratada

la cuestión sin tener para nada en cuenta su significación europea y sin que Alemania hubiese sido consultada. El partido pangermanista, los grandes industriales, el partido militar, mostraban su indignación por lo que sucedía. Todos pedían al gobierno la ocupación de territorios en Marruecos, a los que iría a establecerse el exceso de población alemana que emigraba entonces a los Estados Unidos.

El 31 de marzo de 1905 llegó a la bahía de Tánger el «Hohenzollern», llevando a bordo al kaiser Guillermo II. Fué a cumplimentarle una delegación del sultán. Ante ella pronunció sus famosas palabras: «Espero que bajo la soberanía de S. M. Xerifiana un Marruecos libre estará abierto a la convivencia pacífica de todas las naciones, sin monopolio ni anexión alguna y bajo el pie de la más absoluta igualdad. El objeto de mi visita es que todos sepan que estoy decidido a hacer cuanto esté en mi mano para poner a salvo los intereses de Alemania en Marruecos, puesto que considero al sultán como soberano absolutamente independiente; con él quiero entenderme para salvaguardar esos intereses. En cuanto a las reformas que el sultán tiene intención de hacer, me parece que hace falta proceder con mucha precaución, teniendo en cuenta los sentimientos religiosos de la población, para que el orden público no se turbe.» De uniforme y con gran aparato, el kaiser se trasladó seguidamente a la Legación alemana, atravesando las principales vías de Tánger.

El fuerte aldabonazo de Guillermo II en Tánger tuvo su eco inmediato en Europa y en Marruecos, el fantasma de la guerra europea apareció y, como nadie estaba en condiciones de abordarla, empezaron las conversaciones diplomáticas, que se desarrollaron, especialmente entre Francia y Alemania, con gran dificultad. Alemania opone al reparto de la influencia de Marruecos entre España y Francia, la idea de que sea mantenido rigurosamente el *statu quo* y, para el caso de que haya que hacer en él alguna modificación, pide se convoque nuevamente a las naciones que habían asistido a la *Conferencia de Madrid* (1880).

Al fin, y luego de acuerdo previo entre Francia y Alemania respecto a los extremos siguientes: Soberanía e independencia del sultán; integridad del Imperio; libertad económica sin ninguna desigualdad y reformas financieras acordadas por corta duración y a título de mandato internacional, se acordó la celebración de la *Conferencia de Algeciras*. Como preparación de ella Francia y España firmaron un acuerdo en Madrid, el 1.° de septiembre de 1905, y decidieron prestarse mutuamente el más entero concurso pacífico en todas las cuestiones de orden general concernientes a Marruecos.

La *Conferencia de Algeciras* (enero-abril 1906), que limitaba su acción al estudio de las reformas que podrían introducirse en el Imperio de Marruecos sobre la base del triple principio de la soberanía del sultán, integridad de su Estado y régimen de *puerta abierta* en materia comercial, determinarían el mejoramiento de la situación del Imperio por la represión de la anarquía (policía y contrabando de armas), por los mayores recursos para las atenciones públicas y por las transacciones económicas; estas medidas, al producir la mejoría en Marruecos, harían factible su total restablecimiento y «permitirán a S. M. Xerifiana abrir a su Imperio la perspectiva de prosperidad, que tan conforme se halla con los deseos de todos.»

En el fondo fué, sin embargo, un forcejeo más entre los grupos de potencias que ya se disputaban la hegemonía de Europa, y especialmente entre Inglaterra y Alemania; desde el punto de vista marroquí, la que más intervino y la que llevó la acción fué Francia. España, que con tan justos derechos debía intervenir en Marruecos, actuó dentro de la órbita de Inglaterra y Francia.

El resultado de la Conferencia no satisfizo a ninguno de los dos grupos. La solución entre las dos tesis opuestas: internacionalizar Marruecos o repartir su influencia entre España y Francia, fué internacionalizar aquellas cuestiones que afectaban a intereses económicos generales y reconocer para todo lo demás (policía, contrabando, etc.) una posición privilegiada para Francia y España.

Ninguna potencia realmente interesada quedó satisfecha de la Conferencia: Marruecos comprendió que su fin como nación independiente estaba próximo; Alemania, de la que sólo pudo decirse con optimismo oficioso «que no había resultado ni vencedora ni vencida», no había logrado su propósito; Francia encontraba en las concesiones hechas al punto de vista alemán positivas dificultades para el desenvolvimiento de su plan en Marruecos. Se preveía que en plazo breve serían precisas nuevas soluciones.

De la Conferencia de Algeciras salió fortalecida la amistad de Francia, Inglaterra, Rusia y España; Italia comenzaba a mostrar frialdad en sus relaciones con Alemania.

Como se ve, la *Conferencia de Algeciras* no concedió, como se dice con excesiva frecuencia y notoria falsedad, mandato a España y a Francia como protectores en Marruecos; estos derechos de Protectorado arrancarán del Tratado de 1912, del que seguidamente nos ocuparemos.

Francia, a pesar de los acuerdos de Algeciras, estaba decidida a aprovechar todas las oportunidades que se le ofrecieran para

continuar extendiéndose en Marruecos, y así, con motivo de unos incidentes en la frontera argelina, ocupó Uxda en el mes de mayo de 1907; en agosto del mismo año, y como consecuencia de haber sido asesinados obreros que trabajaban en el puerto de Casablanca, desembarcó también sus fuerzas, llevándose una acción combinada francoespañola, si bien nuestras fuerzas se limitaron a permanecer en Casablanca, ya que manteniendo Francia y España en vigor el Acuerdo de 1904 que hasta entonces había permanecido secreto y estando enclavada Casablanca en la zona que según ese acuerdo correspondía a Francia, era lógico que ésta llevara la acción.

La descomposición del Imperio continuaba; el Roghi llevaba su acción por la parte de Melilla, como diremos en el capítulo siguiente, y en el sur del Imperio Muley Hafid se hizo proclamar sultán de Marruecos (1908), destronando a su hermano Abdelaziz y siendo finalmente reconocido por las potencias.

Alemania continuaba viendo con inquietud la actitud de Francia en Marruecos y como al mismo tiempo había fomentado el desarrollo de sus intereses en Marruecos, especialmente en el sur, se produjeron no pocos incidentes y se mantuvo siempre muy tirante la tensión entre ambos Gobiernos. Queriendo Francia terminar con este estado de cosas llegó con Alemania al *Acuerdo francoalemán* de 9 de febrero de 1909, en el cual ambos gobiernos, animados de igual deseo de facilitar la ejecución del Acta de Algeciras, habían precisado el alcance que atribuían a sus cláusulas con el fin de evitar en lo sucesivo todo desacuerdo entre ellos. Los intereses alemanes quedaban salvaguardados por este acuerdo y Francia había asegurado formalmente no tomar medida alguna que les crease un peligro económico cualquiera; este acuerdo sólo había servido para mantener la neutralidad de Alemania en tanto los acontecimientos marroquíes no tomaran otro rumbo y quedando firme en ella la idea de no dejar las manos libres a Francia en Marruecos sino a costa de compensaciones de importancia.

En el año 1911, agravándose la situación anárquica del Imperio, el sultán, aconsejado por Francia, llamó en su auxilio a las tropas francesas, las cuales, al mando del general Moinier, entraron el 21 de mayo en Fez, capital del Imperio de Marruecos. A la vez se producían graves diferencias entre las fuerzas de la policía española y francesa en las proximidades de Alcazarquivir y no obstante que, según el acuerdo secreto de 1904, Alcazarquivir pertenecía a nuestra Zona de influencia. En vista de estos incidentes el Gobierno español (Canalejas) decidió la ocupación

de Larache (8 de junio de 1911) e inmediatamente después la de Alcazarquivir.

Alemania, impresionada por estos actos de Francia y de España, y comprendiendo que se iba precipitadamente al reparto de Marruecos, decidió un golpe de fuerza análogo al de Tánger. El 1.° de julio de 1911, el cañonero alemán *Phanter* anclaba en aguas de Agadir y se establecía ante este puerto. El mismo día el embajador de Alemania en París entregaba al gobierno francés un memorándum en el que justificaba, con los mismos títulos que Francia había justificado la ocupación de Fez y España la de Larache y Alcazarquivir, la presencia de su cañonero en Agadir, el cual había acudido por el llamamiento de casas alemanas establecidas en el sur de Marruecos, que pedían al gobierno alemán protección para sus vidas y sus bienes. Cuando el estado de cosas de Marruecos hubiese entrado en su calma anterior el barco encargado de esa misión abandonaría el puerto de Agadir.

Inglaterra se opuso decididamente al gesto de Alemania, obligando con ello a negociaciones muy laboriosas entre Francia y Alemania, que condujeron al fin al Tratado francoalemán de 4 de noviembre de 1911, por el cual Alemania dejaba a Francia libertad de acción dentro de ciertas normas generales establecidas y Francia cedía a Alemania, como compensación, una parte del Congo francés.

España, tanto con ocasión del acuerdo de 1909, como de éste de 1911, pidió a ambos gobiernos seguridades de que sus derechos habían sido tenidos en cuenta.

El 8 de noviembre de 1911, publicó la prensa francesa el texto del *Tratado francoespañol de 1904* que hasta entonces había permanecido secreto y pocos días después lo publicaba también la prensa española. Seguidamente comenzaron las conversaciones entre Francia y España.

Mientras duraban, y en vista de lo dilatadas que eran, Francia ganaba tiempo cerca del sultán de Marruecos. Fué primero la aprobación por parte de Muley Hafid del *Convenio francoalemán de 1911*, después la gestión cerca del sultán para obtener su conformidad al proyecto de Protectorado, que estaba inspirado en el mismo espíritu de los Tratados acordados con el bey de Túnez. Muley Hafid, comprendiendo que ese Tratado equivalía a entregar su país a los extranjeros, quiso abdicar, pero al fin lo firmó el 30 de marzo de 1912. Este hecho produjo enorme descontento en el país, que culminó con la sublevación de Fez en los días 17 y 18 de abril. Poco después Francia nombra Residente general a Lyautey y Muley Hafid abdica el 17 de julio de 1912

en su hermano Muley Yusef, comenzando ya Francia con toda libertad su obra protectora.

Respecto a las negociaciones con España, desde el primer momento se vió el deseo de Francia de que España pagase los gastos que le había producido *levantar la hipoteca alemana sobre Marruecos*. A cambio de los territorios del Congo que Francia se había visto obligada a ceder a Alemania, nosotros perdimos la orilla izquierda del Uarga, con una breve faja en la margen derecha, un pequeño trozo junto al Muluya y el territorio al sur del paralelo 35. En la zona meridional tuvimos también que hacer concesiones, habiendo llegado así, luego de dos amputaciones, a lo que se nos reconocía en el año 1902, a los límites actuales de nuestra Zona de Protectorado. El Tratado se firmó el 14 de noviembre de 1912.

Es del mayor interés señalar, como se ha hecho, el proceso de nuestra pérdida de influencia en Marruecos para que sirva de ejemplaridad y por ser muy crecido el número de los españoles que hablan de esta cuestión sin conocimiento, ignorando por tanto que todo lo que perdimos en Marruecos lo debemos más a nuestras propias culpas y a nuestra falta de preparación que a la mala fe de los demás.

España comienza hoy su ruta de Imperio, pero no olvidemos que no será con discursos vanos ni con gestos teatrales con los que conseguiremos nuestra influencia debida en Marruecos; será preciso que, haciendo lo contrario de lo que hicieron los gobernantes españoles de 1900 a 1912, estudiemos a fondo nuestros problemas para que los acontecimientos no nos sorprendan y hagamos una labor positiva y útil que sea el más sólido fundamento de esos derechos.

Entretanto la España artificial había llegado respecto del problema marroquí a un estado que garantizaba la esterilidad e ineficacia de la obra. No había nadie que pudiera darle orientaciones sentimentales o concepción justa del problema y el desarrollo de los acontecimientos en ese período de doce años habían determinado lo siguiente: en el Parlamento los debates sobre Marruecos daban lugar a los conceptos más estridentes y más vacuos, llevando la confusión al espíritu más ecuánime; la prensa y el libro veían los asuntos marroquíes con el color político que convenía al partido a que estaban afiliados; la *Liga Africanista*, los *Centros Comerciales Hispanomarroquíes*, la *Sociedad Geográfica*, las escasas entidades que con sana y noble intención querían que su voz serena se escuchara en el general desconcierto, no encontraban el apoyo debido en los partidos que se llamaban gubernamentales. Las izquierdas y los partidos avanzados de

oposición buscaban el apoyo del pueblo por el camino más corto: Marruecos, decían, es un caudal de sangre y de oro que el país vuelca allí inútilmente. Para Marruecos, ni un hombre ni una peseta.

En ese ambiente de incomprensión y de pasión criminal, comenzaba a desenvolverse en España su obra marroquí. Nuestros derechos tradicionales, nuestros deberes impuestos de modo imperioso por la geografía y por la historia, los compromisos internacionales a los que España se estaba ligando en aquellos momentos, no interesaban nada. Un ambiente de desorientación e indiferencia, cuando no de repulsa, iba a encontrar en España el establecimiento de su nueva organización en el Protectorado.

Una anarquía malsana daba lugar siempre al comentario negativo, desconfiado y estéril. Cuando se consiguió la firma del acuerdo con Francia regulando el régimen de nuestras posesiones de Guinea y del Sahara, y sin que nadie se tomase la molestia ni de estudiar el acuerdo ni de enterarse siquiera dónde estaban los territorios, se acogió el acuerdo con recelo diciendo que cuando nos daban tantos territorios es que nada valdrían, y que si valían, cuánto habríamos tenido que dar en compensación.

Ahora, con motivo de la firma del acuerdo de 1912, con el que iniciábamos nuestra obra de protectorado, los comentarios respondían a ese mismo estado pasional y a análogas desorientaciones. La opinión española se mostró indiferente. La política continuaba dividida al apreciar la conducta que debía seguir España en Marruecos; liberales y conservadores, los dos partidos de turno pacífico, consideraban el tratado de 14 de noviembre como «la consecuencia fatal de un concurso de circunstancias superiores a la voluntad de la nación». Y comprendiendo que no había más solución que aceptarlo o renunciar definitivamente a toda actuación de España en Marruecos, con visible perjuicio para su situación internacional, se decidían por lo primero.

Los partidos políticos avanzados, la oposición, con supina ignorancia de que Marruecos era un problema en el que estaban interesadas otras naciones, creían ahora que la solución ideal era haber mantenido la situación de *statu quo*, anterior a 1904; ideal irrealizable luego de la Conferencia de Algeciras, de los nuevos intereses europeos y de la situación del Imperio, y como mínimo el haberse acogido al artículo 4.° del anexo secreto a la declaración francoinglesa, diciendo que España declinaba toda misión en Marruecos. Decisión de esta importancia, aunque estuviese apoyada en el ambiente derrotista de la generación del 98, con la idea de que había que atender antes a la reconstrucción interior de España que a la *aventura* de Marruecos, no podía ser mantenida,

ya puede comprenderse, más que desde la oposición irresponsable. De este modo preparaba la anti-España el ejercicio de la acción protectora sobre nuestra zona de influencia marroquí. De este modo quería enlazar el mañana de esa anti-España con el ayer de la auténtica nacionalidad, como si fuera posible dar continuidad a los ideales de España a través de un órgano de estado corrompido en sí mismo y corrompido en todas las manifestaciones de la vida pública. Ni esa anti-España podía continuar ningún ideal de nuestra tradición, ni ese conglomerado de partidos políticos, de parlamento, de prensa, de caciques, de opinión pública, etc., que debilitaban y desvirtuaban una acción autoritaria firme y enérgica, la sola capaz de llevar a los pueblos a su grandeza histórica, podía tampoco ejercer misión de protectorado que no sabría ni comprender ni matizar.

Afortunadamente, frente a ellos se alzaba la auténtica España, recogida en el Ejército, y justamente ese afán de aquellos gobiernos y de aquella opinión de cargar la obra de Marruecos sobre el Ejército, con el malvado propósito de achacarle las culpas y los errores, constituyen para él su más preciado timbre de gloria, porque, como se verá en los capítulos siguientes, el Ejército no solamente venció con su heroísmo la resistencia de los que desconocían el alcance de nuestro Protectorado, y a los que tal vez llevaban a su error fatal los mismos españoles derrotistas, sino que supo reverdecer una vieja doctrina española de protectorado, pudiendo decirse que la paz que hoy se disfruta en Marruecos y más que la paz el íntimo cariño que une a los dos pueblos, y de que tantas pruebas tiene dadas en nuestra Santa Cruzada, es precisamente el mayor timbre de gloria de nuestras Instituciones Militares.

CAPÍTULO IX

ANTECEDENTES DIRECTOS DEL PROTECTORADO

Nos hemos referido en el capítulo anterior al levantamiento del Roghi Bu Hamara en la región de Taza (1902); pronto se extendió su influencia a Uxda y a la región de Melilla, donde su influencia llegaba hasta los límites mismos de la plaza. Los que en esa región habían tomado partido por el pretendiente, obligaron, luego de algunas luchas, a las escasas fuerzas del sultán a refugiarse, derrotadas, en Melilla.

El Roghi extendió su influencia a todas las kabilas limítrofes con nuestra plaza, influencia que se iba desvaneciendo hacia Alhucemas, cuyas kabilas, aunque acataban su autoridad, no lo hacían de modo muy efectivo, aceptando de no buen grado su gobierno y mostrando a través de sus relaciones su tradicional espíritu de rebeldía.

Cuando el sultán Muley Abdelaziz pudo, al fin, expulsar al pretendiente de la región de Taza (1905), el Roghi se estableció más efectivamente sobre las kabilas próximas a nuestra plaza; la autoridad legítima del sultán se manifestaba por una mehalla imperial, deplorable núcleo militar que no merecía tan pomposo nombre, acampada en la desembocadura del Muluya y por la acción de presencia en las costas de los barcos marroquíes *Etturqui* y *Saidi*.

En octubre de 1904, el Roghi había concedido en arrendamiento por noventa y nueve años a una compañía francesa, de la que era alma M. Delbrel, los terrenos necesarios para establecer una factoría en la Restinga, establecimiento que, aunque con un aspecto de pacífico comercio, tenía como principal finalidad proporcionar armamento y municiones al Roghi, con la circunstancia, dada la nacionalidad de la compañía, de que estos contrabandos de armas y municiones se hacían desde puertos franceses y cubriendo la mercancía el pabellón francés.

Esta presencia del pretendiente creaba en aquella época a nuestra plaza de Melilla una situación delicada y difícil: en sus pro-

ximidades, luchas entre partidarios y enemigos del sultán; las kabilas armándose; en Alhucemas, con la que manteníamos relación comercial, un partido español que sacaba las mayores ventajas con la menor compensación de nuestra amistad, la que no impedía que ellos mismos o las kabilas limítrofes del Rif ejercieran sus actos tradicionales de piratería en el Mediterráneo. La conducta que seguía España en estas luchas era de neutralidad, procurando cortar todo acto que redundase en perjuicio de la seguridad o del comercio de Melilla.

En noviembre de 1905 se hizo cargo del gobierno militar de Melilla el general Marina; éste, en los primeros meses del año siguiente y ante el descarado contrabando de armas que se hacía por la factoría, amenazó al Roghi con romper la neutralidad. El sultán, por su parte, había intensificado la vigilancia marítima y el cañoneo de la factoría, la cual desapareció en la primera mitad del año 1906. La mehalla del sultán, luego de diferentes encuentros con los partidarios del pretendiente, se estableció en la Restinga en mayo de 1907.

En octubre de ese mismo año, el Roghi quiso cobrar a Beni Urriaguel una fuerte contribución que le había impuesto; pidieron protección a España, y ésta se opuso a los deseos del pretendiente, alegando que teníamos allí un partido afecto y, sobre todo, que no permitiría actos de hostilidad contra una kabila fronteriza a una plaza española; esto debilitó la autoridad del Roghi y preparó su caída.

Entretanto, la mehalla Imperial de la Restinga se encontraba en situación insostenible; el desgobierno y la descomposición del Imperio se reflejaba bien en ella; el *Majzén* (gobierno marroquí) no se ocupaba para nada de esas tropas, y aunque les decía que se sostuvieran a toda costa prometiendo auxilios, es el hecho que la mehalla carecía de lo más indispensable: municiones, subsistencias, efectivos; no pudiendo permanecer allí más tiempo, pidió al general Marina gestionara del Roghi que la dejase retirar a Melilla; el pretendiente accedió y en enero de 1908 se hizo con el mayor orden el repliegue sobre Melilla. Tanto para garantizar la seguridad de la zona exterior como para impedir que pudiera establecerse otra factoría con los mismos fines que la fracasada, el general Marina, con tropas españolas, ocupó la Restinga el 14 de febrero de 1908.

Debe subrayarse este hecho, por ser el primer acto de protectorado que España realiza en su zona. En esa época, España poseía en el Norte de África, con pleno derecho de soberanía, Ceuta, Melilla, el Peñón de Vélez de la Gomera, el Peñón de Alhucemas y las islas Chafarinas. Esta posesión lo era por derecho de con-

quista, y esos territorios son tan españoles como los de la metrópoli; en ellos el sultán carece de toda autoridad. Las plazas de Ceuta y Melilla tenían, y tienen, un campo exterior, también de soberanía, cuyos límites con Marruecos han sido fijados por tratados.

Conviene, pues, distinguir bien, para evitar confusiones que con tanta y tan lamentable frecuencia ha sufrido España, entre lo que son territorios de soberanía sobre los que España ejerce un completo dominio sin limitación de ninguna clase y el resto de su zona de Protectorado, donde todos sus actos lo son en nombre del jalifa, que ejerce autoridad igual a la del sultán, y donde la acción protectora está ejercida dentro de los límites que nos marcan los acuerdos internacionales.

El general Marina, al ocupar la Restinga, no *conquistaba* ningún territorio para España, se limitaba a implantar en él la autoridad del sultán, supliendo la nación protectora, con sus propios medios, aquéllos de que carece la autoridad marroquí. Es cierto que en aquella época no se había implantado aún el Protectorado, que no es tal hasta 1912, pero España actuaba, según lo acordado en la Conferencia de Algeciras, ayudando al sultán para que éste pudiera abrir a su Imperio *la perspectiva de prosperidad que tan conforme se halla con los deseos de todos.*

La ocupación de la Restinga iba a exigir también la de Cabo de Agua. En efecto, al retirarse la mehalla del sultán, quedaba sin protección la kabila de Quebdana que, habiendo seguido el partido leal del sultán, veía ahora con temor la dura represalia del pretendiente. Para evitarlo, pidió insistentemente al general Marina la protección de España y el establecimiento de nuestras tropas en Cabo de Agua. La ocupación fué hecha el 11 de marzo por el coronel Larrea, que comenzó a desarrollar, seguidamente, una gran labor política.

Al propio tiempo, se comenzaban, bajo la protección del Roghi, las obras necesarias para la explotación de las minas, acogiendo con afecto a los europeos que le visitaban. Las gestiones con el pretendiente para la explotación de las minas del Uixan comenzaron en 1906; el 9 de julio de 1907 otorgó una autorización por noventa y nueve años a una sociedad española, que se llamó *Compañía Española de Minas del Rif.* Con anterioridad, había concedido otra autorización análoga en el monte Afra a una sociedad francesa, de la que formaban parte elementos de la antigua factoría de la Restinga; esta sociedad se nacionalizó (agosto 1907) titulándose *Compañía del Norte de África.* En ambas concesiones se comprendía la construcción de un ferrocarril que uniera Melilla con las minas.

El sultán, naturalmente, protestó de la concesión; la explotación de las minas y la construcción del ferrocarril comenzaron sin dificultades, bajo la protección del Roghi, no ocurriendo incidente alguno y circulándose con normalidad entre Melilla y las minas.

Este desarrollo de la influencia de los cristianos, las noticias favorables a la causa de Muley Hafid y el deseo de independencia de las kabilas, dió como resultado un estado latente de hostilidad hacia el pretendiente, que con su poder mantenía la paz y la sumisión.

En medio de esa atmósfera cargada, un hecho desencadenó la tormenta. El Roghi envió una mehalla a castigar a la kabila de Beni Urriaguel; el 7 de septiembre de 1908, estando el caid Yilali a dos kilómetros del Nekor y no habiendo podido vencer la resistencia de aquellos a quienes iba a castigar, tuvo que retirarse. La retirada le fué fatal; a medida que iba atravesando una kabila, se levantaban tras de él los poblados que abandonaba; el 7 de octubre, entraba en la Alcazaba de Zeluán acosado por sus enemigos, que era ya todo el país en rebeldía.

Los contrarios del Roghi asaltaron las minas españolas del monte Uixan, teniendo los trabajadores que refugiarse en Melilla y quedando paralizada la explotación. El Roghi, encerrado en la Alcazaba, hizo varios intentos para recuperar su poder, pero no le acompañó la fortuna; el 5 de diciembre quemó la Alcazaba y escapó hacia el sur. Desde Hiaina escribió a las compañías diciéndoles que podían reanudar el trabajo de las minas sin dificultad, pero careciendo de poder para obligar a las kabilas a respetar sus decisiones, éstas carecían por completo de valor.

Al fin, en agosto de 1909, los Beni Mestara lograron, con engaños, coger al Roghi Bu Humara enviándolo a Fez, a Muley Hafid. Éste, luego de pasearlo por Fez encerrado en una jaula, lo echó a sus leones. Sus principales partidarios fueron también objeto de las mayores crueldades, en medio de las protestas, sin eficacia alguna, de las potencias europeas.

Con la marcha del Roghi, las kabilas limítrofes a Melilla quedaban otra vez sin freno y pronto pudieron tocar los efectos de su anarquía; fué preciso efectuar algunos recorridos por Quebdana; a Beni Urriaguel, envalentonada por haber sido la kabila vencedora del Roghi, hubo que prohibirle el comercio con la plaza.

Alrededor de las minas se desataron las ambiciones; pese a las protestas de amistad de los indígenas, el general Marina se veía imposibilitado de garantizar los trabajos ni la comunicación con las minas; varios indígenas hicieron ofrecimientos a las compa-

ñías para garantizar esos trabajos: ellos, a su vez, no merecían garantía alguna.

Entretanto, se había celebrado la Conferencia de Algeciras y España se había comprometido a facilitar las transacciones económicas de Marruecos, aumentando la influencia civilizadora de la paz y del comercio. Estábamos obligados a hacerlo así por nuestros propios compromisos libremente establecidos y a los que habíamos ligado nuestro prestigio como nación. Si la anarquía de las kabilas impedía reanudar los trabajos de las minas (que se habían emprendido años antes), correspondía a España asegurarlos y garantizarlos, ejerciendo en nombre del sultán la acción que éste, por la descomposición de su Imperio, no podía ejercer.

Solamente un pueblo sin pulso y unos políticos sin sensibilidad, sin preparación y sin afán alguno por la cosa pública, pueden luego, en julio de 1909, sorprenderse e indignarse porque España tiene que cumplir sus compromisos y sólo aquel podrido conglomerado de prensa, parlamento y partidos políticos, podrían ser capaces de lanzar la infamia de que España iba a la guerra para proteger los intereses de los capitalistas.

Respecto a la presencia y acción del Roghi en los alrededores de Melilla, digamos que la conducta de España no estuvo ajustada a la realidad. Por un lado, no hay duda que, después de la Conferencia de Algeciras, el deber de España era no actuar contra la soberanía del sultán; asimismo, la amistad con Beni Urriaguel y con Bocoya nos imponía el ampararlas; pero aquella soberanía y esta amistad eran pura ficción, el Imperio se desmoronaba víctima de la anarquía y de la acción francesa, las kabilas eran aparentemente amigas de España y sólo se servían de esa amistad en su beneficio sin que ni siquiera le sirviera de freno a su falacia y a su bandolerismo.

Es evidente, en cambio, que el Roghi dotó a estas kabilas de un principio de gobierno y proporcionó una posibilidad de expansión pacífica y de desarrollo de intereses comerciales; el Roghi nos hubiera sido extraordinariamente útil para el desarrollo de nuestra obra protectora; una política hábil hubiera sabido encontrar una fórmula que permitiera armonizar el respeto a la teórica y débil soberanía del sultán con nuestros legítimos y positivos intereses.

No estará de más ponerlo de relieve en este libro, que pretende, a través del conocimiento de nuestra acción en África, subrayar aciertos y errores para meditación y ejemplo de los que han de acometer empresas análogas.

Mientras España, sustituyendo a la autoridad del sultán, ejer-

cía esta acción en la región norteoriental de Marruecos, otros hechos se desarrollaban en la occidental.

Por acuerdo de Algeciras, se había organizado la policía xerifiana, con misión exclusiva de cuidar del mantenimiento del orden dentro de las ciudades y sus afueras y sin mezclarse para nada en la política interior del Imperio. Esta policía estaba organizada en tabores, los cuales tenían mando español en Tetuán y Larache, francoespañol en Tánger y Casablanca, francés en Rabat, Safi, Mazagan y Suira (Mogador).

Al acometer reformas o emprender trabajos, Francia y España iban a encontrar la hostilidad de la población musulmana, cuya xenofobia estaba excitada en razón de la propaganda que se hacía contra el reparto del Imperio a los extranjeros; los tabores de policía iban a jugar en el desarrollo de los hechos un papel importante.

Así sucedió en Casablanca. El 30 de julio de 1907, fueron asesinados ocho europeos que trabajaban en unas canteras, con destino a las obras del puerto; dos buques franceses, *Galilée* y *Du Chayla* y uno español, el *Alvaro de Bazán*, bombardearon los lugares que les marcaban desde la plaza, y los franceses desembarcaron fuerzas de marinería. El 7 de agosto, desembarcó una columna francesa (general Drude), y el 14, un destacamento español (comandante Santa Olalla).

Inicialmente, la presencia de estas fuerzas se justificaba por no estar aún organizado el tabor de policía de Casablanca; teóricamente también, la acción debía cesar cuando la autoridad del sultán se hubiese restablecido y la policía xerifiana estuviese en condiciones de llenar su cometido. En septiembre de 1908, tomaba el mando de las fuerzas españolas y se hacía cargo de la misión de jefe instructor de la Policía extraurbana de Casablanca el teniente coronel Fernández Silvestre.

Esta acción, desde Casablanca, era llevada por Francia de modo fundamentalmente distinto del que hemos registrado para España en las proximidades de Melilla. Sin ningún escrúpulo ni reserva, Francia iba derechamente a apoderarse de Marruecos, y toda su acción, cualquiera que sea la apariencia sutil y habilidosa de que la revista, va encaminada a esa finalidad. La labor de los generales Drude, D'Amade y Moinier, que mandan las fuerzas expedicionarias, es extenderse por la Chauia y aumentar el radio de acción todo lo que le permitan los recelos internacionales. Por el oriente, el asesinato en Marraquex del doctor Mauchamp (1907) dió pretexto para la ocupación de Uxda y para la acción del general Lyautey, que entonces tenía mando en Argelia, sobre los Beni Snassen. De ese modo, Francia ocupaba, para extender su

acción en Marruecos, los dos extremos (Casablanca y Uxda) de la gran ruta imperial.

Oportunamente señalaremos los matices fundamentalmente distintos de la obra francesa y de la española, pero será oportuno registrar aquí que, en política internacional, los pueblos deben tener ideales perfectamente definidos y sentidos y avanzar hacia su consecución con una gran firmeza y con una preocupación constante de alcanzarlos, sacando siempre de cada situación todos los beneficios posibles.

Por la parte de Ceuta teníamos dos preocupaciones principales: la primera se refería al campo exterior, la segunda a la comunicación con Tetuán. La situación en el campo exterior de Ceuta había sido, especialmente en los últimos años, bastante agitada, tanto por el reflejo de la anarquía general del Imperio como por las circunstancias especiales, tales como la presencia en la kabila de Anyera del famoso bandido *el Valiente* y por los intentos hechos en 1909 por el Raisuni para obtener, en contra de los deseos de la kabila, el gobierno de Anyera. Por otra parte, las poblaciones musulmana y hebrea de Tetuán hacían en Ceuta constantes peticiones de protección española, por el estado anárquico que en ella existía. Estos dos problemas, el de la vecindad de Anyera y el de abrir el camino a Tetuán, fueron objeto de estudio por parte de los generales Sotomayor y García Aldave, antecesores en la Comandancia General de Ceuta del general Alfau (agosto de 1910).

Fué a éste a quien correspondió la resolución de ambos problemas. Para ello intensificó la acción política tanto en la kabila de Anyera, donde utilizó especialmente *al Vinagre*, como usando de los buenos oficios del Guebbas, ministro del sultán en Tánger, y del bajá de Tetuán.

En mayo de 1911, como continuasen los robos y tropelías en el campo exterior, dificultando el tránsito y el comercio, perfectamente reglamentado por nuestros acuerdos con Marruecos, y como las fuerzas de la policía indígena que el sultán se había comprometido a crear para ello (acuerdo con España de 16 de noviembre de 1910) no estaban aún organizadas ni estarían en algún tiempo en condiciones de llenar su finalidad, el Gobierno autorizó al general Alfau la ocupación de una línea exterior determinada por los Altos de la Condesa, Cudia Federico, Cudia Fahama, Cudia Aalia de Beni M'Sala, sin novedad alguna. Seguidamente se comenzaron los trabajos de los caminos que conducían a las nuevas posiciones, estableciéndose una intermedia entre Federico y Fahama que se llamó Cudia Afersihuam.

Respecto a la comunicación Ceuta-Tetuán, los actos de inse-

guridad se vieron agravados por la agresión de que fueron víctimas unos pescadores españoles en la costa de Monte Negrón. La ausencia de la autoridad indígena era completa y ni el ministro del sultán en Tánger ni el bajá de Tetuán dieron nunca satisfacción a nuestras reclamaciones; en su vista, el Gobierno concedió al general Alfau autorización para ocupar Monte Negrón, ocupación que venía siendo pedida con insistencia por los aduares próximos, cansados de sufrir las vejaciones y multas que caprichosamente les imponía el bajá de Tetuán. La ocupación se efectuó el 23 de mayo de 1911.

Por esta parte de Ceuta y hasta el Protectorado, el general Alfau se dedicó especialmente a desarrollar una acertada política indígena, continuando los trabajos de la carretera desde Ceuta en dirección a Tetuán, fomentando los intereses de los indígenas y procurando, mediante hábiles y acertados reconocimientos de oficiales, el conocimiento del interior del país, que iba a ser necesario para desarrollar después, con precisión y seguridad, nuestra obra de protectorado. El general Alfau exaltaba, sobre todo, los sentimientos de respeto, de amor y de justicia hacia el indígena, al que no consideraba, ni mucho menos, como una raza inferior; Alfau, en Ceuta, como Larrea, en Melilla, tenían una concepción perfectamente clara de la política indígena.

Por lo que respecta a la región occidental de nuestra zona de influencia, Larache, en el período de 1907 a 1911, había tenido los mismos caracteres ya vistos; numerosos actos de bandolerismo se habían producido y la agitación y la anarquía que en ella reinaba ponía en peligro la seguridad de los europeos, sin que el sultán tuviese fuerzas para imponer su autoridad. En distintas ocasiones habían sido enviados barcos de guerra para demostrar con su presencia la firme voluntad de España de velar por la seguridad que le había sido confiada en Algeciras.

En Larache había sido organizado el tabor xerifiano, que mandó primero el capitán Lopera y después el capitán Ovilo, pero este tabor no contaba con fuerzas suficientes para proteger también a Alcázarquivir, muy próxima a la montaña y más expuesta por ello a los golpes de mano de los agitadores. Gobernaba la zona atlántica, puesto por el sultán Muley Hafid, a cuya causa se unió, el cherif Muley Ahmed el Raisuni; frente a él se alzaba con firmeza Muley Ahmed Tazzia, conocido también por *el Baccar*.

Pero la lucha tomaba aquí caracteres más agudos y distintos, por la intervención de Francia. Ésta, amparándose en la anarquía que reinaba en el Imperio y con una decisión perfectamente definida, extendía cuanto era posible, basándose en el carácter secreto del acuerdo francoespañol de 1904, su influencia en Marruecos.

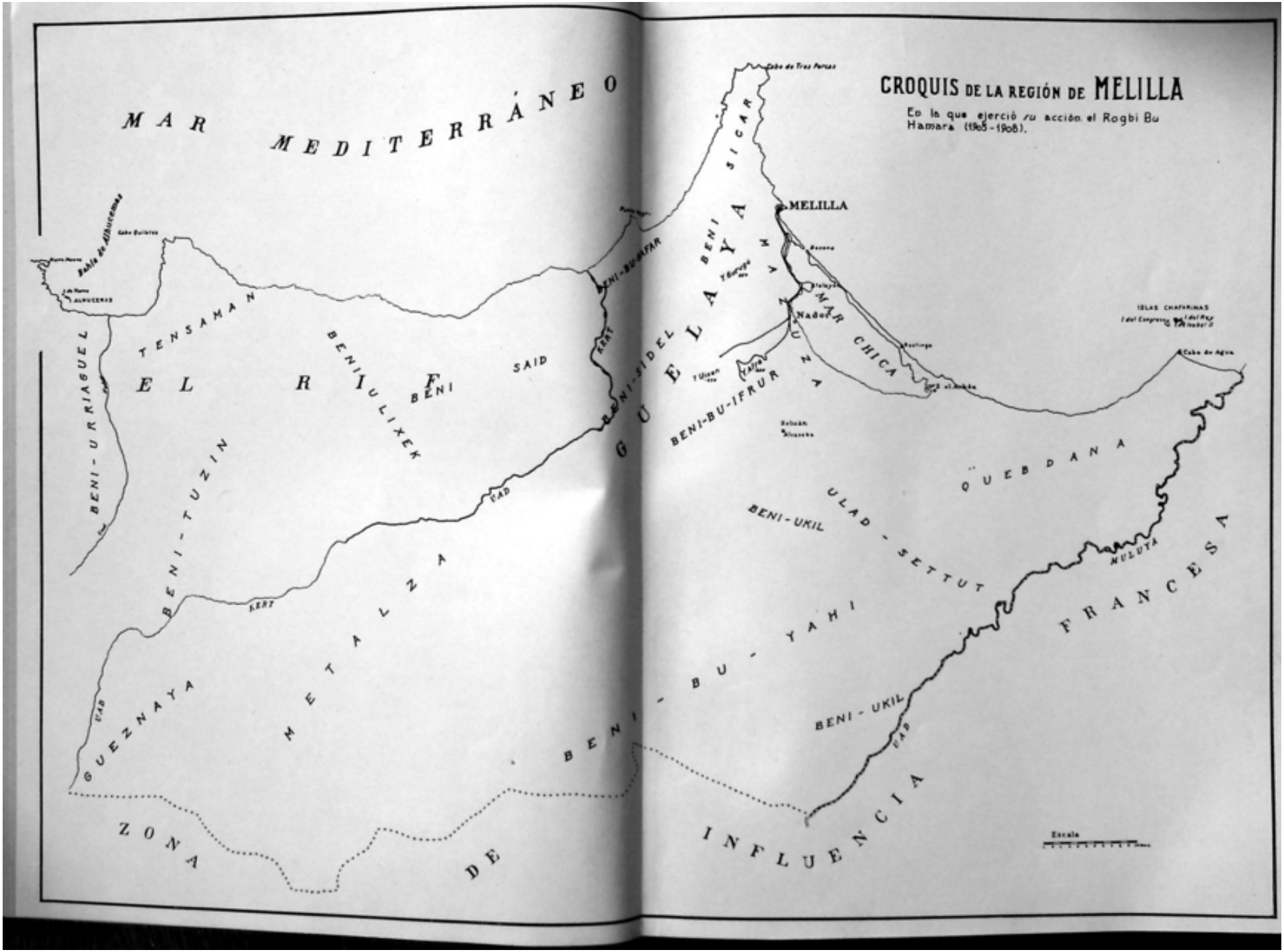
CROQUIS DE LA REGIÓN DE MELILLA
En la que ejerció su acción el Rogbi Bu Hamara (1905-1908).
MAR MEDITERRÁNEO
MELILLA
Cabo de Tres Forcas
Bahía de Alhucemas
Cabo Quilates
Peñón de Alhucemas
ALHUCEMAS
BENI-URRIAGUEL
TENSAMAN
EL RIF
BENI BENIULIXEK
SAID
BENI-BU-IFAR
BENI-SIDEL
GUELAYA
BENI SICAR
MAR CHICA
Nador
BENI-BU-IFRURA
ISLAS CHAFARINAS
Cabo de Agua
QUEBDANA
ULAD-SETTUT
BENI-UKIL
MULUYA
FRANCESA
BENI-BU-YAHI
BENI-TUZIN
METALZA
GUEZNAYA
BENI-UKIL
ZONA DE BENI
INFLUENCIA
Escala

El general Marina dando instrucciones al coronel Larrea para el desembarco de Cabo de Agua

El Tabor de Tetuán desfilando por la Plaza de España

Fuerzas del Tabor jalifiano de Larache

Lápida que recuerda el desembarco en Larache de las tropas españolas

Campamento de las primeras tropas españolas en Alcázarquivir

Muley Ahmed el Raisuni

El coronel Silvestre en la época de su mando en Larache

Silvestre dando cuenta a Canalejas de la situación de Larache y Alcázarquivir

Alcázarquivir estaba dentro de la zona de influencia asignada a España y, no obstante ello, no cesaban de procurarse intereses y de fomentar su propia conveniencia; el tono de la prensa colonista dejaba ver con claridad que esa ciudad, magníficamente situada comercial y agrícolamente, era una presa codiciada por los franceses, que ya se mostraban pesarosos de haberla incluído en nuestra zona de acción.

Con el pretexto de la recluta para una mehalla que había de acudir a Fez en auxilio del sultán Muley Hafid, el capitán francés Moreaux se estableció en las proximidades de Alcázarquivir. El Gobierno español, y tal vez alguna nación vigilante, comprendió que, de no atajar a tiempo esta acción francesa en nuestra zona, luego sería punto menos que imposible, y como a la vez de Alcázarquivir llegaban peticiones angustiosas de auxilio ante la amenaza de pillaje de los montañeses en rebeldía, decidió el desembarco de fuerzas en Larache (8 junio 1911).

Era cónsul de España en esta ciudad don Juan Zugasti, el cual, de acuerdo con el comandante del *Cataluña*, que en unión del *Almirante Lobo* estaba frente a Larache, llevando a bordo un batallón de infantería de marina, y luego de haberse asegurado que el orden no se alteraría en la ciudad por la ocupación de los lugares estratégicos por el tabor xerifiano y las fuerzas del bajá, se efectuó el desembarco sin novedad alguna y siendo acogidas las tropas con gran júbilo por toda la población.

El día 9, por la mañana, una pequeña columna, al mando del capitán Ovilo, salió para Alcázarquivir, adonde llegó, luego de una penosa marcha, en la madrugada del día 10. Dado el carácter de la ocupación, las autoridades musulmanas fueron mantenidas en su ejercicio y el único pabellón que ondeó en los edificios públicos fué el xerifiano.

El Gobierno español comunicó la ocupación a las potencias extranjeras del Acta de Algeciras. El sultán protestó de ella; en Alemania causó sensación y fué, en unión de la de Fez por los franceses, la determinante del golpe de Agadir a que nos hemos referido en el capítulo anterior. Francia no aprobó la ocupación y la prensa colonista desató sus furias contra España, poniendo bien de manifiesto lo que le dolía que se le hubiera escapado tan preciada presa. Las razones en que basaba su protesta era el no apreciar, como en realidad lo era, la situación de gravedad que había obligado a España a esa ocupación.

La opinión española acogía estas ocupaciones con recelo, siquiera en el caso de la de Larache viera con gusto la energía con que se había cortado el camino a Francia y, por reacción lógica, contra las campañas de la prensa colonista vecina. Recelo

porque, como diremos en el capítulo siguiente, la campaña de Melilla (1909-1910) y la propaganda política absurda y preñada de motivos de desorientación, le hacían ver en toda acción africana un posible avispero y un nuevo motivo de guerra que costaría hombres y dinero, sacrificio que no sabría soportar, puesto que no se había educado en la idea justa de que Marruecos era una empresa nacional.

Hasta tal punto llegaba esa desorientación por nuestra anarquía política y por el deseo de notoriedad de nuestros políticos, que un ex ministro liberal, Villanueva, que en el medio convencional de nuestros africanistas pasaba por figura destacada y que había defendido siempre la acción de España en Marruecos, interpeló al Gobierno en las Cortes, censurando la ocupación de Larache y Alcázarquivir, acusándole de vulnerar los tratados y haciéndole responsable del serio conflicto que, en su concepto, nos acarrearía esta *provocación* que habíamos hecho a Francia y pedía como remedio el abandono inmediato de Larache y Alcázarquivir.

Desembarcadas nuestras fuerzas en Larache y establecidas en esta plaza y en la de Alcázarquivir, la situación militar y política exigía el nombramiento de un jefe que reuniera las condiciones precisas para llevar a feliz solución las numerosas dificultades que forzosamente habían de presentarse, y el Gobierno nombró para este cargo al teniente coronel don Manuel Fernández Silvestre, que continuaba desempeñando la jefatura del tabor xerifiano de Casablanca, el cual llegó a Larache el 13 de junio, continuando el 17 para Alcázarquivir y comenzando seguidamente su actuación.

Durante los meses de junio y julio, se produjeron en Alcázarquivir graves incidentes. Los franceses, que no se resignaban a la pérdida de aquella comarca, continuaban manejando el fantasma del sultán, y con el pretexto de que se trataba de fuerzas xerifianas encargadas de velar por el orden de la región, buscaban motivos de dificultar y provocar, incluso, graves incidentes. El peor de ellos fué el del teniente Thiriet, acaecido el 22 de julio; otro anterior había sido provocado también por el agente consular francés Boisset. La conducta de Silvestre fué enérgica y firme, y aunque el Gobierno flaqueó, el prestigio de España quedó bien marcado en Alcázarquivir frente a las provocaciones francesas. Entretanto, continuaron llegando fuerzas de España.

Estas preocupaciones de carácter internacional desviaban lógicamente la atención de otra más primordial, aunque no fuera tan apremiante: la acción de España apoyando a las autoridades xerifianas en el ejercicio de su función propia. Tal misión, en la zona occidental, tenía que realizarla el teniente coronel Fernández

Silvestre cerca del gobernador de la región, el Raisuni. Digamos unas palabras sobre tan interesante personaje.

Muley Ahmed Raisuni había nacido en Zinat (Beni Mesauar), hacia 1870, perteneciendo a una noble familia religiosa que se entronca con Muley Abdeselan Ben Mechich, el santo del Yebel Alam (Beni Arós), uno de los polos del Islam. En su juventud se dedicó a los estudios religiosos y jurídicos, mostrando grandes condiciones de inteligencia, capacidad y amor al estudio, adquiriendo en poco tiempo muy sólidos conocimientos; un anhelo romántico de justicia lo llevó a ejercerla por la fuerza, lanzándose a los caminos y produciéndose, por la influencia del medio y la pasión de la guerra, ese tipo clásico, mezcla de bandido y de señor feudal, de características aun más marcadas en un país en anarquía, donde la autoridad precisa ser temida por su energía antes que respetada por su sentido de la justicia y donde los métodos bárbaros de sanción son los corrientes y los sólo eficaces.

Sus tropelías llevaron una justa alarma a las autoridades del *Majzén*, que veían, además, amenazado seriamente su poder; el bajá de Tánger consiguió con engaños atraerlo a su casa y reducirlo a prisión, siendo conducido a Mogador donde, cargado de cadenas, estuvo encarcelado durante cuatro años. Cuando, a fines del XIX, recobró la libertad, su prestigio se había acrecentado, su espíritu no había sufrido cambio alguno, sus anhelos de poder habían aumentado y sus ideas se habían sedimentado en el apartamiento de la acción. Él mismo decía siempre que *en la prisión mueren muchos poetas y nacen muchos políticos.*

Instalado en Zinat, vivo en su corazón el deseo de venganza del bajá de Tánger, a quien no perdonaba su gran pecado de haber faltado al deber de hospitalidad llevándolo a su casa con engaños y deteniéndole dentro mismo de ella sin gallardía y sin caballerosidad, pronto comenzó a escucharse el eco fuerte de sus hazañas. Sus acciones más resonantes fueron los secuestros del inglés Harris, del griego, naturalizado americano, Perdicaris y del escocés Mac-Lean, instructor de las mehallas del sultán; al obligar a los gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos a intervenir en las gestiones de rescate y pagando por ellos fuertes sumas, su prestigio se afirmó más. Tan sólido llegó a ser, que el sultán Abdelaziz, a pesar de haber enviado contra él una mehalla para reducirle en Zinat, cosa que no logró, le dió el mando del campo exterior de Tánger.

Siguió en ese cargo, imponiendo su poder personal, y cuando Muley Hafid se alzó en rebeldía contra su hermano, tomó partido por el rebelde, el cual, al ser elevado al trono, le nombró, en premio a su adhesión, gobernador de la zona atlántica, compren-

diendo las kabilas de Anyera, Uadras, Beni Hozmar, Beni Issef, Beni Ider, Yebel Hebib, Beni Arós, García, Sumata, Beni Mesauar, Ahl-Serif, Jolot, Beni Gorfet, Sahel, Bedaua y Beni Lait. Desempeñaba también el bajalato de Arcila, en cuya plaza tenía su residencia. Claro está que el gobierno sobre muchas de esas kabilas era nominal, y ya dijimos que cabecillas rebeldes (el Tazia especialmente) se alzaban en el monte contra el poder legítimo del sultán y de quienes lo representaran.

El Raisuni era un hombre de inteligencia clarísima y despierta, político de condiciones excepcionales, conocedor profundo de su pueblo y poseedor de todos los recursos que precisa un buen gobernante; tenía una visión clarísima de la política internacional y del mundo islámico; desde el punto de vista marroquí anhelaba un Marruecos libre e independiente, sin tutela extranjera alguna. Pero, su clara inteligencia y su conocimiento de la política exterior le hacían comprender que la situación de Marruecos exigía esa tutela y como por la fuerza de los hechos tendría que sufrirla, prefería como mal menor que la ejerciera España, no solamente porque conocía y sentía mejor que cualquier otra a los marroquíes, sino porque su propia debilidad descartaba toda idea de dominación imperialista tan desarrollada en Francia respecto a Marruecos y en otras naciones respecto a sus colonias. En el fondo amaba y anhelaba la independencia de Marruecos, libre de un *Majzén* decrépito que llevaba al país a la anarquía, y libre también de todo yugo extranjero.

Sus naturales inclinaciones hacia España, que conservó a lo largo de toda su vida y de todas las borrascosas incidencias de ella, estaban en esta época favorecidas por su amistad con el cónsul de Larache don Juan Zugasti, que ejercía sobre el cherif positiva influencia y cuyos consejos escuchaba complacido y atendía confiado.

Tal era el hombre con quien España tenía que armonizar en la región occidental de su zona de influencia su obra protectora. Personaje tan destacado como el Roghi y de posibilidades ilimitadas para ejercer a través de él nuestra misión, tampoco aquí nos iba a acompañar la fortuna, y el choque de dos temperamentos tan opuestos, Raisuni y Silvestre, iba a sembrar toda la actuación de falsas orientaciones que sería, después, imposible encauzar debidamente. De ello nos ocuparemos en los capítulos siguientes.

Convendrá cerrar éste con la idea perfectamente clara de que nuestras acciones en Melilla, Ceuta y Larache, hasta el año 1912, lo habían sido en cumplimiento de nuestros compromisos internacionales, a los que iba ligada nuestra propia existencia como na-

ción independiente y sirviendo, además, un ideal de expansión hacia el sur, neta y clásicamente tradicional de nuestra política auténtica. Esta acción, llevada escrupulosamente dentro de los límites de nuestra zona de influencia, no era de conquista: todos nuestros actos habían respondido a situaciones perfectamente definidas de auxilio al sultán, ya fuera para garantizar el orden, ya para proteger los intereses comerciales en cuyo desarrollo se fiaba para el mejoramiento de la situación general del Imperio marroquí. La opinión, desorientada, no veía esto, apreciaba solamente los sacrificios de la empresa, que es lo único que se le ponía de relieve, y se desviaba de ella.

Mucho influyó, por lo que respecta a Melilla, que nuestros primeros pasos dieran lugar a la sangrienta campaña de 1909, campaña que, como diremos seguidamente, fué de las peores consecuencias para la acción española en todos los órdenes y especialmente en el de deformar el verdadero sentido protector de nuestra obra y en el de llevar a la opinión pública una idea falsa y trágica de lo que iba a ser esa acción.

CAPÍTULO X

LA CAMPAÑA DE MELILLA (1909) Y LA DEL KERT (1911)

Aun cuando estas dos campañas se desarrollaron dentro del período estudiado en el capítulo anterior bajo el título de *Antecedentes directos del Protectorado*, su importancia y trascendencia en aspectos diversos, obligan a tratarlas con mayor extensión.

A principios de junio de 1909, y como no fuera posible llegar a un acuerdo con los indígenas para que permitieran el trabajo pacífico en las minas, el Gobierno (Maura), en cumplimiento de una ineludible obligación, ordenó al comandante general de Melilla (general Marina) la protección de los trabajos, que comenzaron seguidamente. Los indígenas dieron muestras de inquietud y de agitación que hacían temer cualquier acto de fuerza; éste se produjo el día 9 de julio, por la agresión a un grupo de trabajadores españoles que, por cuenta de la Compañía de Minas del Rif, trabajaban en la construcción de un puente. Murieron seis obreros y resultó otro herido, refugiándose los supervivientes en el hipódromo.

Las fuerzas, que estaban preparadas para la contingencia temida y esperada, actuaron rápidamente, rechazando a los rebeldes y ocupando, entre la falda oriental del Gurugú y el mar, las posiciones de Sidi Hamed el Hax, Sidi Musa, Segunda Caseta y Sidi Alí, sobre el Atalayón, procediéndose seguidamente, una vez autorizados por el Gobierno, a los trabajos de fortificación y continuándose las conversaciones con los indígenas para lograr el trabajo pacífico de las minas.

El Gobierno, con plausible previsión, había iniciado, desde el momento mismo de la reanudación de esos trabajos, preparativos militares ante la eventualidad de que fuera preciso reforzar la guarnición de Melilla (que en aquella época tenía unos 250 jefes y oficiales y unos 5.500 hombres de tropa); ahora, al pro-

ducirse la agresión, dispuso el envío inmediato de la 3.ª Brigada mixta de Cazadores, que empezó a embarcar en Barcelona el día 11 y llegó a Melilla el 16.

La opinión pública acogió esas noticias y estas medidas con penoso desagrado, influyendo aun más en ello el haber llamado el Gobierno a filas, para completar los batallones, a individuos que pertenecían a la reserva activa y que incorporados a la vida civil se creían ya libres de sus compromisos militares. Esta medida fué poco acertada desde el punto de vista político, teniendo en cuenta que el país recordaba con horror las últimas campañas coloniales, más que por lo que la derrota hubiera significado para España, por las bajas de guerra y de enfermedad que había sufrido.

La prensa y los elementos políticos extremistas vieron en ello una ocasión propicia para combatir al gobierno Maura, y la aprovecharon, haciendo creer a las masas que los hijos del pueblo iban a Melilla a defender los intereses particulares de las empresas mineras y a servir de pedestal, para elevarse, a la casta militar.

Todo ello hizo, desde el primer momento, imposible la acción en Melilla, dando lugar en Barcelona, con motivo del embarco de los batallones, a hechos graves en los días 13 (batallones de Barcelona y Mérida) y 15 (batallones de Estella, Alfonso XII y Reus), en los que grupos de mujeres y niños trataban de oponerse al embarco, manifestándose tumultuosamente e incitando a los soldados a que arrojasen las armas y se negaran a combatir. Con esta impresión tan poco adecuada, llegaban a Melilla unas tropas que, inmediatamente, iban a entrar en acción.

Del 9 al 17 de julio, transcurrieron con completa normalidad y sin que los indígenas mostrasen hostilidad alguna, pero los días 18 y 20 atacaron con gran energía las posiciones ocupadas el día 9 y, especialmente, Sidi Musa, dando lugar a heroicas actuaciones de nuestras tropas, que culminaron con la muerte de los artilleros Royo y Guiloche.

El Gobierno Maura se encontraba en situación dificilísima, preveía que el ejercicio ineludible de nuestros deberes internacionales nos iba a llevar a una guerra dura y por ello tomaba las necesarias precauciones; sabía también que era imposible vencer el error y la repugnancia de la opinión pública hacia la empresa y que esa opinión no admitía la viril aceptación de un estado de cosas que iba a exigir dolorosos sacrificios. Por ello, se esforzaba con gran serenidad en hacer ver las razones que le asistían para llevar a cabo esta acción, procurando mantener la idea de que se trataba de simples operaciones de policía, sin una mayor tras-

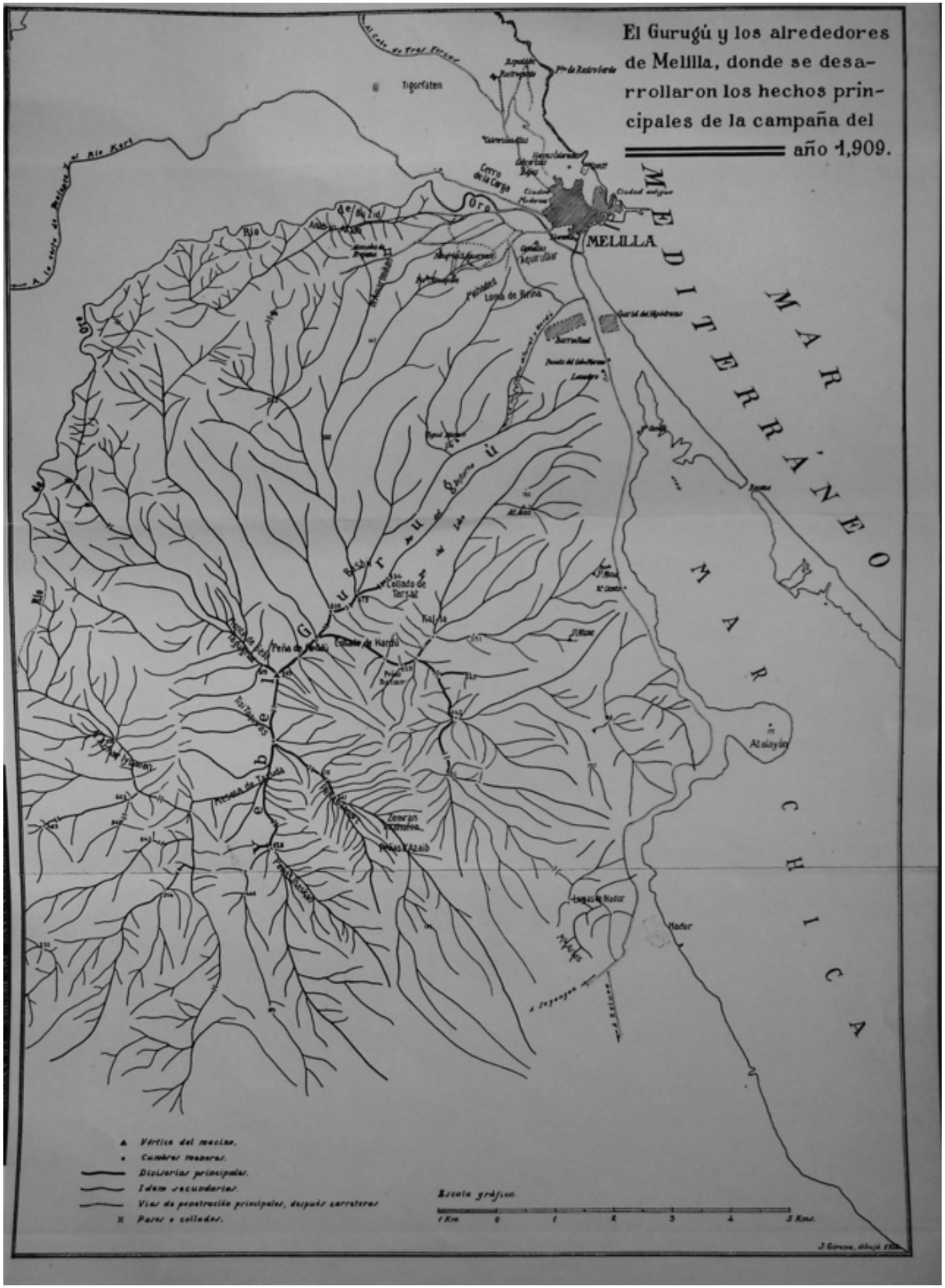
El Gurugú y los alrededores de Melilla, donde se desarrollaron los hechos principales de la campaña del año 1,909.
MELILLA
MAR MEDITERRÁNEO
MAR CHICA
Tigorfaten
Cerro de la Carga
Aquirular
Loma de Reina
Collado de Tarsat
Peña de Peddú
Collado de Hardú
Atalayón
Mador
Vértice del macizo.
Cumbres menores.
Divisorias principales.
Idem secundarias.
Vías de penetración principales, después carreteras
Pasos o collados.
Escala gráfica
1 Km 0 1 2 3 4 5 Kms.

cendencia. Los combates del 18 y 20 de julio hicieron ya imposible sostener ese equilibrio.

Fué preciso enviar nuevas tropas, y entre ellas la 1.ª Brigada mixta de Cazadores, de guarnición en Madrid. La furia popular, avivada por los elementos revoltosos, se desató; el día 21 trataron de oponerse por la fuerza a la marcha de los batallones de las Navas y Figueras, llegando incluso a desenganchar los vagones. Se insiste en señalar el espíritu que llevaban estas tropas, a las que se les hacía creer se les llevaba al sacrificio y que, por fuerza de las circunstancias, tendrían que marchar directamente del muelle de Melilla al campo de batalla.

Los días 23 y 27 de julio dieron lugar a duras acciones para la protección de los convoyes. El 23, el coronel Álvarez Cabrera murió en el barranco de Ait Aisa; ese mismo día, fué objeto de una sorpresa el teniente coronel Ibáñez Marín y dos compañías de Figueras, que acababan de desembarcar de España, muriendo aquel jefe y teniendo otras muchas bajas. El 27, y en operación análoga, se produjo el doloroso hecho del barranco del Lobo, en el que encontró la muerte el general Pintos, que mandaba la brigada de Madrid y que había desembarcado dos días antes.

La impresión que produjeron estos hechos fué, como puede suponerse, enorme. El Gobierno pudo ya afirmarse en la idea de que no había tal operación de policía, sino una campaña durísima en la que había que luchar con un enemigo guerrero y en un terreno desfavorable y con la elevación de la moral que significaba para aquél las acciones de los últimos días. La opinión derrotista encontró en esos desgraciados hechos campo dilatado de acción; en Barcelona estalló, el 26 de julio, un movimiento revolucionario, precedido de una huelga general de carácter anárquico; fué preciso declarar el estado de guerra y reprimir con energía los desmanes a que, durante siete días, estuvieron entregadas las turbas, dando lugar a aquella trágica y vergonzosa *Semana sangrienta*, de la que tanto partido había de sacar después la anti-España. Ferrer fué fusilado en Montjuich.

Por fortuna, Barcelona fué una excepción y sus desmanes una vergüenza para el resto de España, sin más excepción que los aprovechados pescadores de río revuelto; el espíritu patriótico reaccionó en su justo sentido; España comprendía que el agravio sufrido por sus armas no podía quedar sin castigo ni el combatiente español sin el aliento de la Patria, y rápidamente comenzó a dar muestras, en aspectos variadísimos, de su devoción patriótica.

No caben en este libro detalles sobre las operaciones militares realizadas, pero quiere ser un guión de temas de meditaciones de

un pueblo seguro de sí mismo; diremos que esas operaciones pusieron de relieve que el valor personal insuperable no había sido, en general, debidamente equilibrado por la técnica militar y, sobre todo, se puso tristemente de manifiesto que el pueblo más guerrillero del mundo, el que en un siglo había tenido tan magníficas manifestaciones de esa clase de guerra (Independencia, guerras civiles, guerras coloniales), iba ahora a Marruecos a sufrirlas, sin que esta contingencia hubiera sido prevista y sin que esas enseñanzas se hubieran reflejado en nuestra doctrina de la guerra, más atenta a seguir las orientaciones extranjeras que a mirar para adentro y obtener valiosos materiales de nuestra misma realidad.

Las operaciones de los días 23 y 27 de julio, dando la impresión exacta de la dureza de la guerra y de la dificultad que significaba operar en un pasillo limitado por el mar y por las faldas del Gurugú, terreno que favorecía el sistema de guerra del enemigo, facilitándole inmejorables posiciones, hicieron pensar en la necesidad de acometer unas operaciones de más amplios vuelos que, permitiendo envolver el Gurugú, pudiese alejar al enemigo de las inmediaciones de la plaza de Melilla. Y estimándose preciso para ello mayor número de fuerzas, el Gobierno decidió su envío, y las operaciones entraron en una tregua que se precisaba para formación de las bases de aprovisionamiento, para la organización en todos sus aspectos y, sobre todo, para entrenar a las tropas en el tipo de guerra especial que se iban a ver obligadas a acometer.

El general Marina llegó a tener, aparte de las tropas afectas y de las guarniciones, la 1.ª División reforzada (Orozco) y la División de Cazadores (Tovar); como en la última decena de agosto se notara agitación en Quebdana, el general Marina creyó necesarios más refuerzos y el Gobierno le envió la División Sotomayor, pudiendo calcularse las fuerzas de Melilla en unos 40.000 hombres. Las operaciones en Quebdana fueron confiadas al coronel Larrea y constituyeron una lección elocuente, aunque poco aprovechada, de lo que debía ser la guerra en Marruecos. Las características de esta acción deben ser registradas: movilidad, espíritu de ofensiva, vivaquear al término de la jornada, reanudando la marcha adelante al día siguiente y sin retirarse jamás. Castigo a los rebeldes, hiriéndoles en sus intereses materiales, quemándoles poblados y destruyéndoles o requisándoles cosechas y silos; condición previa para tratar de sumisión, la entrega de armamento y se tomaban rehenes para asegurarse de la disposición del país. Utilización en gran escala de los propios indíge-

nas, no sólo de la policía, que ya se había organizado, sino de las harcas.

En un recorrido de seis días, el coronel Larrea encerró en un exágono irregular a once fracciones, varias de ellas no visitadas hasta entonces, determinando la sumisión definitiva de la kabila de Quebdana.

En España continuaba el normal desenvolvimiento de la acción ciudadana y patriótica, se despedía a las tropas con entusiasmo, se hicieron suscripciones y se buscaron recursos para agasajar a los soldados, se recibieron aportaciones del mayor interés y la prensa dedicó a la campaña su atención más destacada, enviando al teatro de las operaciones corresponsales y escritores distinguidos. Todo contribuyó a que el espíritu cambiase completamente y que a la suicida y criminal indiferencia sucediese la apreciación justa del carácter de nuestra acción y el estímulo de un pueblo que la consideraba como una empresa nacional.

Ya en posesión de los elementos precisos y dispuesto el útil militar, el general Marina comenzó, el 21 de septiembre, las operaciones, realizándolas al norte de Melilla con el fin de aislar la península de Tres Forcas y los Beni Sicar. En la operación de ese día, que fué dura, tuvo lugar el famoso combate de Taxdirt y originó la carga del escuadrón de Alfonso XII, impulsado por el teniente coronel Cavalcanti, que era ayudante del general Tovar. El 22 se ocupó el Zoco del Had de Beni Sicar, quedando terminada esta primera fase de las operaciones.

Las tropas se trasladaron seguidamente al sur, ocupando el 25 de septiembre Nador y el 27 Zeluán, con lo que se marcaba el envolvimiento del Gurugú. Ya, desde que nuestras fuerzas se habían situado, en el mes de agosto, en Zoko del Arbaa de Arkeman y se hacía normalmente la comunicación con Melilla, los indígenas, que parecían haber aceptado también la tregua que nosotros nos impusimos, habían ido abandonando el Gurugú; con la toma de Nador y Zeluán desaparecía el poco que quedaba.

En consecuencia, el general Marina dispuso para el día 29 la ocupación del Gurugú, que realizó el general Arizón, al mando de cuatro columnas (una de ellas iba mandada por el coronel don Miguel Primo de Rivera), que alcanzaron sus objetivos con escasa hostilidad en el estacionamiento y repliegue de algunas de las fuerzas. La noticia de la ocupación del Gurugú fué acogida en España con extraordinario júbilo; se organizaron manifestaciones patrióticas en todas las ciudades y el pueblo vivió jornadas de magnífica emoción, atribuyendo al hecho un alcance que, sin duda, no tenía, pero considerando, sin duda, que el haber arrojado a los indígenas de aquella fortaleza natural, donde habíamos

sufrido en los principios de la campaña tan sangrientos reveses, significaba para él una gran derrota y para nosotros el haber vengado a nuestros hermanos y haber lavado el honor de nuestras armas.

Diremos, para terminar esta fase, que en la noche del 28 de septiembre, los rebeldes atacaron el campamento de Zoko el Had, especialmente uno de los campamentos parciales, ocupado por un batallón del regimiento del Príncipe. Al replegarse los centinelas exteriores sobre el campamento, fué sorprendida por el enemigo una patrulla que mandaba el cabo Luis Noval; al intentar que les sirviera de guía para entrar en el campamento, aparentó aceptar, pero al llegar cerca del parapeto hizo, consciente, el sacrificio de su vida, gritando a los nuestros: «*Haced fuego contra nosotros, que son moros*». En la descubierta del día siguiente fué recogido el cadáver del heroico cabo, a quien la musa popular dedicó, a muy justo título, sus más sentidas estrofas.

La toma del Gurugú pudo haber sido un lucido final de campaña si no fuera porque su consecución no podía relacionarse con el objetivo de la campaña; se inició ésta porque los indígenas se oponían a que se trabajase en las minas; terminarla sin lograr esta finalidad era un contrasentido, continuarla con ese objetivo no estaba exento de graves dificultades. La primera, el ambiente político enrarecido, pese al despertar del espíritu patriótico, y dispuesto siempre a caer con la misma facilidad en el desaliento que en la fe ciega e influenciado con las inicuas campañas que se hacían por los elementos y organizaciones extranjeras respecto a nuestra guerra y a la represión de la «Semana sangrienta», en relación con la cual quisieron hacer del anarquista Francisco Ferrer un mártir, campañas seguidas en el país mismo por los elementos de izquierda, no sólo culpando al Gobierno de servir los intereses de los capitalistas, sino atacando duramente al Ejército, al que creían, por su ambición, animador de la guerra y por la impericia de sus mandos causante directo de los reveses sufridos en Melilla.

Esa toma del Gurugú podía considerarse, en efecto, como un objetivo que, salvando el honor de las armas, señalase el término de la campaña, pero de un lado el asunto de las minas y de otro el vigor de que dió muestras el enemigo en la acción del 30 de septiembre (reconocimiento del Zoko del Jemis de Beni Bu Ifrur), aparte de algunas agresiones a puestos y servicios, hacían difícil poner un punto final a la empresa. Así lo comprendieron el general Marina y el Gobierno, y durante el mes de octubre, que fué de tregua, continuaron llegando de España nuevas fuerzas que

permitieran siempre al general en jefe disponer de una masa de maniobra.

La opinión se mostró desorientada y volvió a reaccionar negativamente. Con el resultado de esos combates, en España, la situación política interior no era, tampoco, favorable. Restablecidas por el Gobierno Maura las garantías constitucionales el 30 de septiembre y anunciada la convocatoria de Cortes para el 14 de octubre, el Gobierno no pudo sostenerse en ellas, no sólo por los durísimos ataques de que era objeto por parte de la Prensa y partidos avanzados, sino por la misma actitud de los partidos gubernamentales de la oposición, que veían en ese estado pasional una coyuntura favorable para encaramarse en el Poder. Maura, ante el temor de que el Parlamento no aprobase, como consecuencia de esas maniobras políticas, los créditos para la guerra del Rif, presentó la dimisión, sustituyéndole Moret (21 de octubre de 1909). Muy efímero fué su Gobierno, pues convencido de que, desde las alturas del Poder y con el peso de su responsabilidad, no podía seguirse en Marruecos otra política que la seguida por Maura, creyendo necesario para ello disolver las Cortes, y, no encontrando apoyo para ello, hubo de dimitir, sustituyéndole Canalejas (9 de febrero de 1910) que, más afortunado, obtuvo el ansiado decreto de disolución.

En Melilla, el cansancio de la guerra, la proximidad de la época adecuada para la siembre y la misma variabilidad de carácter del indígena, tan parecida a la nuestra, determinó el que comenzaran las sumisiones y, aprovechando ese estado de ánimo, se ocupó Atlaten (26 de noviembre), se extendió nuestra protección a las kabilas de Guelaya y Quebdana y se dió por terminada la campaña, comenzándose a fin de año la repatriación de las tropas, repatriación que duró hasta agosto de 1910. Las fuerzas fueron recibidas en España con grandes demostraciones de júbilo y agasajadas con cariño.

En los primeros días de enero de 1910 hizo su sumisión Abd el Kader, de Beni Sicar, que a partir de entonces había de prestar a España los mejores servicios y que hoy desempeña el cargo de delegado del gran visir en la región oriental. En esa misma época, comenzó la organización de las tropas indígenas, cometido que se confió, con indiscutible acierto, al general Larrea. En junio del mismo, se transformó la Comandancia general de Melilla en Capitanía general, y en agosto, cesaba el general Marina, que fué sustituído por el general García Aldave.

Desde el momento mismo de la paz, comenzaron los trabajos propiamente de protectorado, prestando los organismos oficiales y particulares la debida atención a ello; sin embargo, se da el caso

curioso y lógicamente explicable de que, por una serie de circunstancias (carácter de Melilla, centro de la acción, como plaza española de soberanía en guerra permanente con el marroquí, desarrollo inusitado de la primera campaña, carácter eminentemente militar de ésta, psicología del indígena, etc.), la acción protectora en la zona oriental, tuvo siempre, a lo largo de nuestra acción, unas características militares más acusadas que en la occidental.

Terminada la campaña, todos los aspectos (militar y político) de interés fueron tocados, pero, como siempre, nuestra falta de constancia, el dejarnos ganar fácilmente por el optimismo, el despreocuparnos de los problemas cuando no nos agobia su resolución, hicieron poco menos que inútil todo lo intentado. Una comisión técnica fué enviada a Melilla para que estudiase lo relativo a las posiciones ocupadas, decidiendo lo más conveniente para ellas; entonces, y después en muchas ocasiones, se habló de fortificar debidamente el Gurugú, llave de la defensa de Melilla; el revés de 1921, nos sorprendió sin haberlo hecho, y una vez más el valor heroico de nuestras tropas salvó a Melilla del desastre a que la hubiera llevado lógicamente la falta de atención de nuestros gobernantes.

Lo mismo sucedió con las bases del litoral para llevar fuerzas con rapidez a Marruecos; se pensó entonces en establecerlas, y como nunca se hizo, en cuantas ocasiones pudimos haberlas utilizado tuvimos que contentarnos con lamentaciones y propósitos de enmienda. La acción política y protectora fué minuciosa e inteligentemente estudiada en todos sus aspectos. A los estudios, como ya dijimos, contribuyeron los elementos oficiales y los centros africanistas y económicos; los resultados fueron, como era lógico, nulos.

El mal residía en nuestro régimen político, y era inútil, dentro de él, buscarle soluciones. El problema de Marruecos, que era eminentemente nacional, pasó a ser el espectro que amenazaba constantemente a los gobiernos, el arma que utilizaba contra ellos una política que carecía completamente de preparación y para la cual todos los medios eran buenos si le conducían a su fin. La Prensa, los literatos, los políticos, salvo contadísimas excepciones, escribían de Marruecos sin entender el problema y, lo que es peor, sin sentirlo. Un espíritu de crítica, por injusto que fuera, daba a su autor un título de africanista.

Los gobiernos llegaron a temer tanto al problema, que poco a poco fueron a caer en una aspiración absurda y negativa: se sentían felices si la acción llevaba a *que en Marruecos no pasara nada*, sin importarles a costa de qué claudicaciones; en último

término, si tenía que pasar, que las bajas fueran indígenas. En esas condiciones, sin plan y sin criterio nacional, ocupándose de Marruecos sólo cuando surgiera lo inaplazable, y pasando entonces sobre la realidad como sobre ascuas, la acción española de protectorado en Marruecos tenía que ser deslabazada, oportunista, ineficaz. Sólo el Ejército, venciendo en cuanto le era posible aquella resistencia, podía ir echando los cimientos de una obra útil.

En la región de Melilla, al término de la campaña, la situación política mejoró notablemente; en Alhucemas el partido afecto renovó sus actos de sumisión más aparentes que reales; en España las conversaciones políticas que se llevaban con el embajador del sultán de Marruecos culminaron con el *acuerdo de 16 de noviembre de 1910, por el que se reglamentaba* la vecindad de nuestras plazas y se resolvían las derivaciones de la última campaña y los incidentes fronterizos, aclarando así el horizonte político por esa parte. Logrado ese acuerdo, que firmó el Mokri en nombre de Muley Hafid, el rey visitó Melilla y la región donde habían tenido lugar las operaciones de la campaña del 1909, mostrando así a la opinión la atención que España prestaba a los deberes que se derivaban de su acción protectora en Marruecos. Desde el punto de vista internacional, ya vimos en los capítulos anteriores que la situación se presentaba más despejada.

Sin embargo, el problema no tenía solución; la rebeldía en el Rif continuaba latente, y ya entonces se sabía, por dolorosa experiencia, *que la clave estaba en Alhucemas*, centro y foco de la rebeldía y alentador de todos los movimientos; muchos años había de costarnos convencernos de esta realidad. Las Cortes se habían abierto el 15 de junio de 1910, y los partidos de oposición aprovecharon esta oportunidad para renovar cada vez con más encono y más furia su campaña contra Maura y Cierva, sin duda por ser los políticos que más claro sentido tenían del ejercicio de la autoridad; cuando el senador don Tomás Maestre censuró duramente en la Prensa las operaciones de 1909, el Gobierno no apoyó al general Marina, y éste se encontró en el deber de dimitir.

Pronto empezaron a formarse nuevos y amenazadores nubarrones en el cielo de África, que hacían presagiar un nuevo peligro: *la campaña del Kert.*

En el campo rebelde levantaba bandera de guerra santa, con sus predicaciones contra los cristianos, un indígena prestigioso, el Mizzian; su influencia iba en aumento, y la agitación se reflejaba por agresiones aisladas sobre puestos y servicios; el verano se aproximaba y la gente, al levantar sus cosechas y vivir unos meses en forzosa inactividad, iba a continuar dando impulso a

la guerra. En Alhucemas encontraría la rebeldía eco y apoyo. Entretanto, el mando militar, hábilmente combinado con la acción política, iba efectuando con poco esfuerzo ocupaciones militares pacíficas que tenían por objeto continuar el cerco del Gurugú, núcleo montañoso importante que constituía la verdadera amenaza de Melilla.

En junio de 1911 se crearón las fuerzas regulares indígenas de Melilla, que más tarde, al desarrollarse, habían de ser tan útiles a España y que, además, contituyeron un vivero magnífico de mandos.

El 24 de agosto los indígenas agredieron a los individuos de la Comisión Geográfica de E. M. que estaba efectuando levantamientos de planos; la agresión, al ser repelida, originó un combate; aquella noche las hogueras en las cumbres reforzaban y ampliaban la llamada a la guerra santa. Por nuestra parte se consideró el hecho como aislado, y se pensó que el castigo de los poblados próximos liquidaría el incidente; pero no fué así. En el campo se hizo gran propaganda de la guerra santa, y esto determinó duros combates en los días 29 de agosto y 7 de septiembre, que obligaron al mando a pedir refuerzos. Nuestras tropas vivaqueaban en la orilla derecha del Kert.

En España la noticia de esta nueva actividad militar en Marruecos dió lugar a que se intensificara la campaña contra el Gobierno y contra la guerra; hubo nuevo intento de huelga revolucionaria, y ahora también otro estigma: el asesinato por las turbas del juez de Cullera. El Gobierno (Canalejas) se vió obligado a suspender las garantías constitucionales.

La campaña continuaba; en los primeros días de octubre fué a Melilla el ministro de la Guerra, general Luque. Con su intervención se preparó para el día 7 la operación del paso del Kert, que, habiendo resultado sangrienta, dió lugar a críticas y censuras. También intervino el ministro en la preparación de un desembarco en Alhucemas, que debía verificarse el 18 de octubre, pero habiendo faltado la circunstancia de la *sorpresa*, absolutamente precisa en esta clase de operaciones, hubo que desistir de ella, porque los Beni Urriaguel, Bocoya, etc., se habían apresurado a fortificarse en posiciones sobre la costa, desde las cuales se opondrían al desembarco. Por cierto que, como consecuencia de la agitación que se produjo, hostilizaron nuestro partido afecto y quemaron la casa del más destacado de él, Abd-el-Krim, padre del cabecilla del mismo nombre que había de capitanear la rebeldía del 1921.

Al llegar de nuevo la época de la siembra (noviembre), los rebeldes comenzaron a aburrirse de la guerra y empezaron

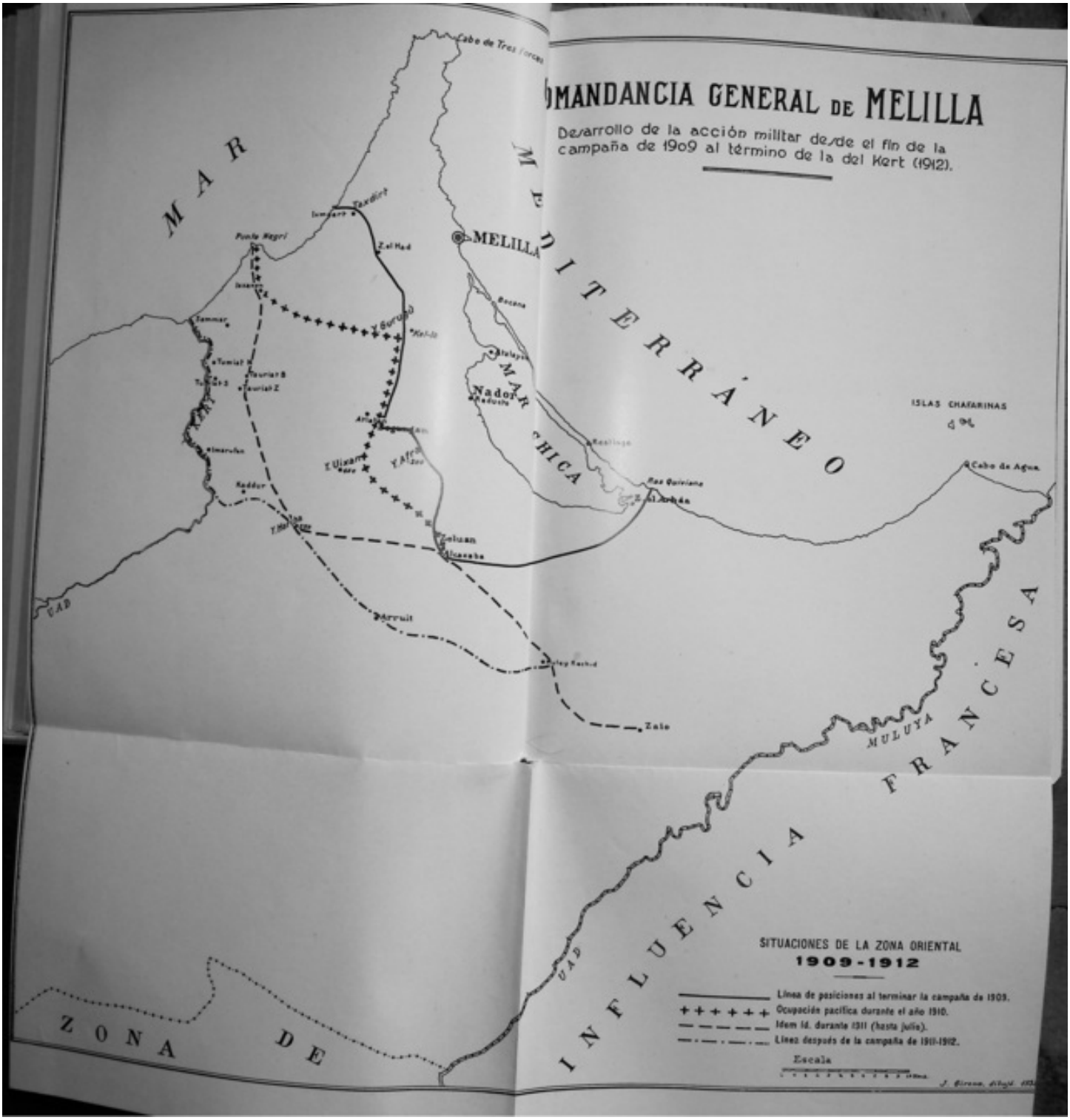

OMANDANCIA GENERAL DE MELILLA
Desarrollo de la acción militar desde el fin de la campaña de 1909 al término de la del Kert (1912).
MAR
MEDITERRÁNEO
MELILLA
Nador
MAR CHICA
ISLAS CHAFARINAS
Cabo de Agua
Cabo de Tres Forcas
Taxdirt
Punta Negri
Zeluan
Arruit
Zaio
UAD
MULUYA
INFLUENCIA FRANCESA
ZONA DE
SITUACIONES DE LA ZONA ORIENTAL
1909-1912
Línea de posiciones al terminar la campaña de 1909.
Ocupación pacífica durante el año 1910.
Idem id. durante 1911 (hasta julio).
Línea después de la campaña de 1911-1912.
Escala

de nuevo las gestiones de sumisión, que a nada les comprometía, ya que, en general, no se les exigía la entrega de armamento ni el pago de contribución alguna. Esta vez, sin embargo, como seguía el foco de agitación, la guerra se mantenía con intermitencias, dando lugar a duros combates; en diciembre de 1911 los rebeldes invadieron Guelaia, obligándoseles por nuestras tropas a repasar el Kert.

Esta mayor actividad obligó al envío de nuevos refuerzos. El 18 de enero de 1912 se ocupó Monte Arruit; cuando se produjeron los sucesos de Fez y la matanza de los cristianos, el Mizzian intensificó la propaganda y sus predicaciones de guerra santa, que determinaron combates muy duros; en uno de ellos (el 15 de mayo) encontró la muerte el gran jefe rebelde, que supo merecer el cariño de los suyos y el respeto de los españoles, y ello facilitó extraordinariamente el término de la campaña. La repatriación comenzó seguidamente, y en fin de diciembre se modificaba de nuevo la organización, desapareciendo la Capitanía General de Melilla y restableciendo la Comandancia General, y nombrando para desempeñar este cargo al general Gómez Jordana, que había ya desempeñado el de jefe de E. M. de aquellas fuerzas.

La guerra del Kert, como la de Melilla, terminaba sin que sintiera el castigo el grupo animador de la rebeldía: *Alhucemas*. Su acción había de mostrarse en todos los momentos de nuestra obra protectora.

CAPÍTULO XI

EL ESTABLECIMIENTO DEL PROTECTORADO

Los tratados que Marruecos había venido concertando con las distintas potencias habían introducido limitaciones en el ejercicio de la soberanía del sultán. Ya vimos en qué forma lo hizo también el *Acta de Algeciras*, en la que, no pudiéndose ya mantener el *statu quo*, que hasta entonces había significado el equilibrio de las ambiciones de las distintas potencias, y produciéndose ya de hecho situaciones ventajosas para algunas de ellas, hubieron de acordar una fórmula de intervención o protectorado sobre ciertos aspectos de la vida marroquí, y que por tener la participación de todos fué la garantía de continuidad de ese equilibrio de influencia, a pesar del estado de descomposición de Marruecos.

Este ideal era de consecuencia imposible, porque, como también dijimos, Marruecos se descomponía con extraordinaria rapidez, la anarquía se extendía por todo el país y se apreciaba con perfecta claridad que la autoridad del sultán no era suficiente por sí sola para sacar a su pueblo del estado en que se encontraba. Por ello, luego de muchas vicisitudes, se llegó, según vimos también, al tratado de Francia con el sultán, de fecha 30 de marzo de 1912, el cual regulaba el ejercicio del Protectorado francés sobre Marruecos, haciendo en el párrafo tercero de su artículo 1.º manifestación expresa de su compromiso de concertarse con España en razón de nuestros intereses en el Imperio.

Vimos también que, como consecuencia de las negociaciones que se habían emprendido con España con el mismo objeto en fines de 1911, se logró la firma del tratado de 27 de noviembre de 1912, en el cual se fijan ya los derechos y obligaciones de España respecto a lo que había sido hasta entonces zona de influencia y que pasaba ahora a ser zona de Protectorado, sirviendo ese tratado de título jurídico sobre el que se fundamentaba el derecho y la orientación de España en su Protectorado de Marruecos.

El sultán dió su acuerdo a este tratado por *dahir* de 14 de mayo de 1913.

El tratado consta de treinta artículos, un anexo con un protocolo sobre el ferrocarril Tánger-Fez y dos cartas explicativas. Por ese tratado, la administración y gobierno de la zona de nuestro Protectorado corresponde al Jalifa, el cual ejerce sobre ella las mismas funciones e iguales derechos que el sultán en la suya. Por lo que respecta a España, le corresponden los derechos y obligaciones siguientes:

Velar por la tranquilidad y prestar asistencia al Gobierno marroquí de su zona para la introducción de todas las reformas administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares de que estuviese necesitado, así como para todos los reglamentos nuevos y las modificaciones de los existentes.

Presentar los candidatos para el cargo de Jalifa, que no puede ser mantenido en sus funciones y destituído de ellas sin consentimiento del Gobierno español.

Intervenir los actos de la autoridad marroquí.

Establecer una organización judicial inspirada en su legislación propia.

Será conveniente dejar bien aclarado que Francia, utilizando sutiles argumentos, y no contenta con haber obtenido en 1912 una zona de acción en Marruecos con la que no podía soñar siquiera en 1902, ha tratado en diferentes ocasiones de utilizar el argumento de la dependencia del jalifa de nuestra zona del sultán de Marruecos. El argumento es, en las condiciones en que se estableció el Protectorado, completamente inadmisible; los marroquíes y los españoles mismos desean en su día un Marruecos unido y libre bajo la autoridad legítima del sultán, pero rechazan de plano, sin que ni siquiera merezca el asunto tomarlo en consideración, el que Francia, poniendo como pantalla al sultán y sin importarle lo más mínimo los derechos e intereses legítimos del pueblo marroquí o su independencia, trate de ejercer a través de él una influencia que es absolutamente inadmisible y que España, con concepto pleno de su soberanía, no admitirá jamás.

España, lo repetimos, quiere para los marroquíes un Marruecos independiente y libre, y para ello trabaja en su zona de Protectorado, poniéndola en condiciones no sólo de que rija en su día por sí misma sus destinos, sino también ejerciendo influencia sobre el resto de Marruecos para que sobre esas mismas bases pueda llegarse a la total unificación e independencia.

Con esa salvedad respecto a los musulmanes, que excluye completamente toda idea de ambición imperialista o toda falta

del debido respeto para Marruecos y para el sultán, diremos, en cambio, que, frente a Francia, sostenemos, en tanto su Protectorado sea respecto al interés marroquí una ficción, que la zona española es, para los efectos de su Protectorado, completamente independiente de la zona francesa, y que, admitiendo un lazo teórico, nominal, romántico, de autoridad del sultán, España, por razón de su propia soberanía, no puede admitir intromisiones en sus asuntos de ninguna otra potencia, aunque ésta la revista con una apariencia de legalidad respecto a la cual todos sabemos bien lo que hemos de pensar.

Firmado el tratado de Protectorado, era necesario, en razón misma de esa libertad de actuación, ir obteniendo el librar a Marruecos de las trabas que significaban los acuerdos concertados con otras potencias, y a ese fin responde la renuncia del *régimen de capitulaciones* por parte de la mayoría de esas potencias régimen de capitulaciones que no tiene ya razón de existencia desde que España ejerce su Protectorado normalizando el gobierno del país y garantizando el trato equitativo y justo de los súbditos de todas las potencias. La mayor parte de ellas han hecho ya su renuncia, exceptuándose Inglaterra y los Estados Unidos.

Es conveniente hacer resaltar que desde el primer momento el espíritu del tratado de Protectorado y de toda nuestra legislación inicial que lo pone en marcha, es el respeto absoluto a la gobernación del país por sus mismos naturales, limitándose España a realizar en él una misión puramente orientadora y tutelar. Como veremos después, la realidad misma de la acción ha podido, en algunos casos, desfigurar o simplemente aplazar la implantación de estas ideas que, lo repetimos, han sido preocupación inicial y constante de nuestra acción protectora en Marruecos.

Con arreglo a ellas, España se veía obligada a atender dos aspectos: la organización, dentro de la zona fijada en el tratado, de una administración indígena que auxiliara al jalifa en su cometido de administrar y gobernar la zona; y la organización de una estructura administrativa española encargada de intervenir los actos de las autoridades marroquíes; coadyuvar al mantenimiento del orden y de la tranquilidad y administrar justicia a los súbditos y protegidos extranjeros y a los indígenas marroquíes en determinadas condiciones.

En relación con lo primero, la zona está gobernada y administrada, como se ha dicho, por un *jalifa*, que, con tratamiento de Alteza Imperial, tiene respecto a ella las mismas prerrogativas que el sultán respecto al resto de Marruecos. El jalifa está asistido por un Gobierno (*Majzén Jalifiano*) y una *Casa Jalifiana*. La administración en los territorios de la zona se hace por medio

de los *kaidatos*, a cuyo frente se encuentra una autoridad gubernativa, *kaid*, que tiene a su cargo la gestión de un determinado territorio, más o menos extenso, y comprendiendo una o varias agrupaciones indígenas (*kabila*). Cuando en la jurisdicción de ese kaid existe alguna ciudad, esa jurisdicción se llama *bajalato*, y lo mismo el gobierno de una ciudad sin jurisdicción exterior; su gobernador toma entonces el nombre de *bajá*. La administración de la justicia jerifiana está asegurada en esas mismas agrupaciones o ciudades por los *kadíes* o jueces, que dependen del Ministerio de la Justicia.

Por lo que se refiere a la estructura administrativa española, diremos que ésta se ejerce por un *Alto Comisario*, que es el representante de España en su zona de Protectorado y al mismo tiempo el *Gobernador General de sus plazas de soberanía*. El órgano interventor y administrativo comprende: la intervención propiamente dicha del Gobierno jalifiano, tanto en su representación central como en las regionales y locales; la acción de técnicos españoles para los servicios de que se carece en el país y para el cual no existían naturales del mismo debidamente capacitados; por último, un cuadro para la organización judicial con técnicos españoles.

Como se comprenderá, no cabe, ni en el carácter ni en la extensión de este libro, el detallar más los distintos órganos de la administración jalifiana y de la intervención española que llevasen a un conocimiento completo de la máquina administrativa de nuestro Protectorado; sin duda, y por el interés del tema, éste será objeto de alguna publicación especial; y en estas páginas sólo hemos querido recoger lo más indispensable para que pueda comprenderse relativamente bien la marcha y orientación de nuestra acción protectora.

La disposición básica de la organización de nuestro Protectorado es el Real decreto de 27 de febrero de 1913. En aquella fecha no estaba aún ratificado el tratado francoespañol, pero ante la idea de que muy en breve habría de serlo, se dispuso lo conveniente para ir preparando el ejercicio de nuestra acción. Como es lógico, ésta no tenía precedentes administrativos y tenía que fundarse en las ideas generales que habían presidido el establecimiento del Protectorado en la zona francesa de Marruecos, y de una manera especial en el conocimiento de los funcionarios y centros españoles que, por su contacto y acción en África, podían dar informes positivos y de utilidad respecto a ese objeto. Por esas mismas causas, y por tener que organizar un Majzén Jalifiano central, del que, naturalmente, carecía nuestra zona antes de separarla del resto de Marruecos, las primeras

disposiciones lo son a título provisional y de ensayo, si bien hemos de decir que las orientaciones contenidas en dicho Real decreto, y especialmente en su preámbulo, son muy acertadas.

Los puntos fundamentales de esa disposición son los siguientes: interinamente, y con el fin de dar unidad a la acción, dependerían del comandante general de Ceuta, a cuyo cargo parecía ir vinculado, según esa disposición, el del Alto Comisario y todas las autoridades consulares y militares establecidas en nuestra zona de Protectorado. Para auxiliarle en los muchos y muy conplejos aspectos de su labor se creaban, adjuntas al Alto Comisario, tres Delegaciones civiles.

Primera: *Delegación de Asuntos Indígenas*, que se ocuparía de los servicios indígenas, justicia, organización local, enseñanza, sanidad e higiene. El jefe de ellas desempeñaría el cargo de *Secretario general*.

Segunda: *Delegación para el fomento de los intereses materiales de la zona*, encargada de obras públicas, agricultura, correos, telégrafos y desarrollo de esos intereses.

Tercera: *Delegación para los asuntos financieros*, tributarios y económicos, encargada de los asuntos que su propio nombre expresa.

En esta disposición se tendía a crear fuerzas indígenas, se invitaba a colaborar no sólo a las sociedades de carácter africanista o económico, sino también a los capitalistas, que habían de encontrar en los nuevos organismos todas las facilidades necesarias para su obra. Para todos estos gastos se creó la Sección 12 del Presupuesto, con el título de *Acción en Marruecos*, preveiéndose que la ordenación de las tributaciones diversas habrían de ir reduciendo esos gastos.

Numerosas disposiciones reglamentaron aspectos diversos y complementarios de nuestra acción inicial; las más interesantes son las Reales órdenes de Estado y Guerra del 24 de abril de 1913, en las que se dan instrucciones más concretas respecto al ejercicio de la Alta Comisaría. En virtud de ella, las Comandancias Generales (en 15 de marzo del mismo año se había creado la de Larache) quedaban asimilidas a regiones militares, conservando, por razones de la dificultad de comunicación de esas tres regiones, Melilla, Ceuta y Larache, una cierta autonomía. Aunque, como hemos dicho, el cargo de Alto Comisario parecía ir unido a la Comandancia General de Ceuta, estas instrucciones lo separaron ya completamente, e incluso nada se oponía en ellas a que el Alto Comisario, en quien quedaba centralizada la acción militar y política, pudiera ser civil. Alfau había ascendido a teniente general

el 9 de abril, y fué nombrado Alto Comisario, siendo sustituído en la Comandancia General de Ceuta por el general Larrea.

Hemos dicho que la orientación inicial y sostenida de nuestro Protectorado era eminentemente de apoyo a la gobernación y administración del país por sus propias autoridades. Una serie de circunstancias ajenas a la voluntad de todos iban a dificultar notablemente esta orientación. En primer término, ya lo vimos al tratar de la campaña de Melilla y de la campaña del Kert, España tropezaba con la propia hostilidad de los indígenas, que, desconociendo el alcance y el sentido de ese Protectorado, se oponían anárquicamente a nuestra acción, convirtiéndola desde el primer momento en militar de un modo preponderante. Es cierto que esa acción militar se ejercía siempre en nombre y en ayuda de la autoridad indígena, pero el hecho de que ésta sólo existiera nominalmente (nos referimos, por ejemplo, al delegado del sultán en aquella fecha en la región de Melilla), y de otra, el enorme desarrollo que habían de tomar las operaciones, hacían difícil que se mantuviera justa la atención sobre su verdadero sentido, y era desde luego imposible poder acometer paralelamente una acción civil de organización y de fomento de los intereses materiales del país que fuese verdaderamente eficaz.

Todo ello originó no pocas dificultades y confusiones, llegándose en definitiva a errores tan graves y perjudiciales como el de establecer una oposición entre la acción militar y la acción civil, atribuyendo cada uno de sus partidarios a la orientación contraria la causa de nuestros fracasos en Marruecos y a la suya propia todas las posibilidades de éxito. Tendremos ocasión de ver más adelante a qué extremos nos llevó este error. En Marruecos, y desde el punto de vista protector, no había más que una acción: la acción española, que tenía matices más o menos pronunciados civiles o militares, según lo fueran dictando la realidad misma de nuestro contacto con el país protegido.

Esa realidad y esas apreciaciones apasionadas hicieron que nuestra acción protectora pasara por las fases siguientes: una labor de iniciación de protectorado respondiendo a principios justos, pero que podían considerarse como un ideal, como una meta a alcanzar, ya que en aquel momento, en contra de nuestros deseos, había una situación militar preponderante que nos impedía el ejercicio puro de esta obra protectora. En la región de Melilla teníamos vivo y latente el problema de Alhucemas; en la región de Tetuán y en la de Larache, las diferencias de Silvestre con el Raisuni y el nombramiento de nuevo jalifa de la Zona, hacían ya presagiar otra situación militar de extraordinaria gravedad. La realidad nos diría que en tanto esas causas militares no des-

El general Alfau

Muley el Mehdi ben Ismael, primer jalifa de nuestra Zona del Protectorado marroquí, con el general Marina, alto comisario

aparecieran, la acción netamente política y pacificadora no podía tener eficacia.

Por ello, el segundo período de nuestra labor es preponderantemente militar, y como está ejercido en sus comienzos por los mismos comandantes generales de los territorios, hay más bien una *intervención directa* que una acción netamente protectora.

Finalmente, ante la presión de un sector de Prensa y de opinión pública, especialmente después del revés de Melilla, que atribuía nuestros descalabros a haber dado a la acción un carácter eminentemente militar (afirmación que ya entonces era, como veremos, notoriamente injusta), se comienza paralelamente la obra del protectorado en muchas de sus manifestaciones y se subraya cada vez más el carácter de nuestra obra, que es siempre de apoyo de la autoridad marroquí.

Señalaremos, por ser aleccionador, que nuestra acción en Marruecos tropezó desde el primer momento, y tal vez fatalmente, con un gran obstáculo: la existencia de las tres Comandancias Generales y la autonomía dada a esas Comandancias, circunstancia impuesta en razón de la misma dificultad de comunicaciones, había de ocasionar el que muchas veces la autoridad del Alto Comisario fuese más bien nominal y que los comandantes generales, sugestionados por la propia visión de sus problemas, pero no armonizándolos debidamente con los demás, dieron lugar a situaciones de gravedad. Esos comandantes generales podían realizar aquellas operaciones de policía que estimasen conveniente, y sólo tenían como limitación el que no afectasen a la política general, en cuyo caso exigían la previa aprobación de la Superioridad.

A pesar de que Marruecos vivía en un régimen de independencia de las kabilas y que éstas no se consideraban excesivamente afectadas en tanto la acción no se llevase a su territorio mismo, no hay duda que una acción de Silvestre llevada a cabo en el territorio de Larache repercutía, a través del Raisuni, en todo Yebala, y determinaba una agravación en el mismo territorio de Tetuán. Los hechos, afortunados o adversos, de Melilla, no dejaban de tener su repercusión en la zona occidental.

Pero sobre todo había una causa gravísima de errores que es del mayor interés subrayar: nos referimos a la dependencia de los distintos organismos de África de las organizaciones centrales españolas.

Los comandantes generales de Melilla, Ceuta y Larache tenían, respecto al Gobierno de Madrid, una doble dependencia: del Ministerio de Estado y del Ministerio de la Guerra, para los asuntos que a cada uno afectaban, con la particularidad de que el

comandante general de Larache llevaba las relaciones con el Ministerio de Estado, a través de la Legación de España en Tánger, y sin contar con que había servicios en el Protectorado que dependían directamente de sus propios Ministerios. El Alto Comisario no ejercía acción de unidad ni de centralización alguna.

Los defectos del sistema eran tan grandes y a veces tan irreparables, que desde el primer momento se comprendió era absolutamente necesario centralizar la acción en un solo organismo, tomando de aquí nacimiento la idea de la creación de un órgano administrativo que se refiriese especialmente a los asuntos marroquíes, y que después de muchas evoluciones cristalizó en la *Dirección General de Marruecos y Colonias*, en los tiempos de la gloriosa Dictadura del general Primo de Rivera. Pero no comprendimos que la situación no consistía en llevar a la *Gaceta* un nuevo organismo, ni comprendimos tampoco que éste tenía que ser forzosamente ineficaz. Las razones son bien sencillas: este concepto de unidad en el poder con máxima responsabilidad, que es absolutamente necesario para la realización de una labor eficaz, no puede lograrse más que en regímenes totalitarios, y es absolutamente imposible de lograr con los sistemas democráticos, en los que la autoridad se encuentra siempre disminuída en razón misma de la acción de los políticos adversos, de la Prensa que no sirve intereses claros, de la misma acción pública, que, careciendo de la disciplina necesaria, cree que la acción de las autoridades puede estar a merced de su gusto o de su contrariedad.

Además, hay un factor que se opone al éxito de una empresa de esa naturaleza, y es la podredumbre de nuestra Administración pública. En general, y salvo honrosas excepciones, al funcionario de la Dirección de Marruecos y Colonias le tenía sin cuidado Marruecos, y tal vez no supiera a ciencia cierta cuatro datos vulgares sobre la zona de nuestro Protectorado y sobre el espíritu de nuestra acción, ni cuáles eran nuestras colonias; a él, en su mentalidad, le bastaba con dar sensación de un ejercicio de autoridad oponiéndose o dificultando cualquier proyecto de Marruecos cuyo alcance era incapaz de comprender.

Y así, cuando llegamos a lo que parecía tan deseada aspiración, nos encontramos que, pese a la buena voluntad de los hombres que intervinieron en la dirección y en la organización de ello, esos organismos terminaron por ser, por absurdo contrasentido, una magnífica rémora para el ejercicio de la autoridad. Hecha nuestra Revolución, adentradas sus ideas de eficiencia en el espíritu del funcionario, tales errores no se repetirán, por fortuna para nuestra Causa.

Hablemos ahora del nombramiento del jalifa de nuestra Zona, a quien, según el artículo 1.º del Convenio francoespañol de 1912, correspondía la administración y gobierno, con la intervención de un Alto Comisario español, de las regiones comprendidas en nuestra zona de influencia. El coronel Silvestre, antes de extremar sus diferencias con el Raisuni, había escrito al general Alfau, primero, y al rey más tarde, declarándose fervoroso partidario de que este nombramiento recayese en el que había de ser señor de Tazarut. El asunto tropezó desde el primer momento con grandes dificultades; la primera de carácter teórico, ya que había partidarios de la acción efectiva del jalifa, basada en su prestigio militar; había otros que estimaban más la acción espiritual de un jalifa de sangre real y allegado de modo directo al sultán, que diese a la labor protectora de España el prestigio religioso y político emanado de estas circunstancias. Por otra parte, había un conjunto de circunstancias de carácter internacional delicadas y difíciles que hacían imposible predecir cuál de las dos orientaciones era la más ventajosa para nuestra obra.

Respecto al Raisuni, se tropezaba con la dificultad de que el recuerdo de sus hazañas le hacían pasar más por un bandolero que por un verdadero señor feudal, y para la generalidad de los españoles era, desde luego, totalmente desconocido que pertenecía a la familia *chorfa* más ilustre de Marruecos, y que por su ascendencia podía aspirar al ejercicio de una influencia positiva en el país.

Al fin fué nombrado jalifa de nuestra zona Muley-el-Mehdi Ben Ismael Ben Mohamed, nieto del sultán de la guerra de África (1859-1860), y cuyo padre Muley Ismael gobernó muchos años, en nombre del sultán Muley Hassan, las provincias septentrionales del Imperio. El sultán de Marruecos, Muley Yusef, que había sucedido a Muley Hafid, otorgó al jalifa una carta en la que delegaba sus poderes.

Las kabilas y comarcas que se nos asignaban, no habiendo constituído nunca unidad administrativa, carecían de un órgano de administración fuera del Majzén central, a quien, por otra parte, muchas de ellas no rendían tampoco acatamiento. Hubo, pues, que constituir rápidamente un Majzén central con un gran visir, un ministro de Justicia y un ministro de Hacienda, atendiendo también a la organización del Majzén local en aquellas plazas en que, no siendo de soberanía, estaba ya garantizado el ejercicio de la acción protectora por nuestras tropas; respecto al Majzén regional, no podía acometerse de momento su organización, primero por la rebeldía de las kabilas, y luego por la necesidad de atender a características especiales de alguna región.

A Muley Ahmed-el-Raisuni le contrarió notablemente no haber sido nombrado jalifa de la Zona, teniendo como tenía un poder efectivo sobre una gran parte de la zona occidental y la conciencia plena de haber prestado a España muy útiles servicios en sus primeros pasos en Marruecos; era también conocido que el Raisuni creía firmemente, y aunque ello le contrariara como musulmán, que Marruecos precisaba un protectorado, y que España era la única nación que podía ejercerlo despertando el menor recelo y desconfianza entre los marroquíes. Por otra parte, era positivamente cierto, y los hechos habían de probarlo inmediatamente, que el estado anárquico del país hacía ineficaz el prestigio majzén del nuevo jalifa, y esas circunstancias permitieron apreciar, en efecto, cómo el soberano de nuestra zona de Protectorado iba a quedar, en el momento mismo de la iniciación de su mandato, encerrado en los propios muros de Tetuán.

Aunque en el capítulo siguiente trataremos de ello, diremos, para que exista un justo enlace en la exposición de los hechos, que Alfau, entonces comandante general de Ceuta, en previsión de la próxima llegada del jalifa, había ocupado Tetuán el 19 de febrero de 1913. El jalifa Muley-el-Mehdi desembarcó en Río Martín el 27 de abril del mismo año, acompañándole el gran visir Sid Mohamed Ben Azuz y el doctor Belenguer.

Por tratarse de un suceso de tanta importancia y por reflejar las esperanzas, en el orden al Protectorado, que ello significaba, reproducimos el telegrama en el que el Alto Comisario (Alfau) daba cuenta al ministro de Estado de la llegada de S. A. I. el Jalifa:

«Tetuán, 27 de abril de 1913. — A bordo del *Cataluña*, escoltado por el *Extremadura* y por los cañoneros *General Concha* y *Roger de Lauria*, que oportunamente salieron a recibirlo, esta mañana, a las ocho, llegó a la desembocadura de Río Martín el jalifa Muley-el-Mehdi. Allí le esperaba el general segundo jefe de la Comandancia de Ceuta, el cónsul de España y el bajá de Tetuán, que le cumplimentaron a bordo, en unión de los señores Zugasti y Belenguer. Ya en tierras de Tetuán, revistó las fuerzas, que le tributaron honores, montando después a caballo, seguido de su acompañamiento y escolta. Llegado a Sania Remel, donde yo le esperaba con mi Cuartel general, séquito civil, caídes, cofradías y compacto grupo de notables, le di la bienvenida con frases de afecto y esperanza en la causa de la civilización que España está llamada a extender en estos territorios, para bien de todos, frases a las que contestó en términos de simpatía, de amistad y de firme resolución para alcanzar tan laudable propósito.

»Puestos en marcha nuevamente, seguidos ambos de numerosas comitivas y nutridos grupos populares, que exteriorizaban a su usanza, pero bien patentemente, su adhesión a la persona de Muley-el-Mehdi, entramos en esta ciudad, donde la población en masa salió a recibirnos, cubriéndose materialmente las terrazas de sus edificios y calles del tránsito, del personal indígena, moros, hebreos y colonias europeas, formando pintoresco y espléndido conjunto. Una vez instalado en el Mexuar, desfilaron ante nosotros todas las fuerzas aquí destacadas, más las del Tabor y las Milicias voluntarias, que habían cubierto la carrera, además de la población tetuaní, que, repito, sin excepción ha concurrido al acto. He de significar a V. E. que también han asistido varios moros prestigiosos de las proximidades de Tetuán. Muley-el-Mehdi me ha demostrado gran satisfacción por el recibimiento, agradeciéndome con efusión las atenciones de que ha sido objeto. En este momento me dispongo a hacer entrega al referido jalifa, con toda la solemnidad que el caso requiere, de los regalos que se le destinan.»

Tal fué el comienzo de nuestra acción protectora, tanto por lo que se refiere a su fundamento de derecho como a su preparación teórica y a su iniciación oficial. Veremos ahora la adaptación de todo ello a las realidades del país marroquí, de nuestros gobiernos y de nuestra situación política interior y exterior.

CAPÍTULO XII

EL EJERCICIO DEL PROTECTORADO HASTA EL FIN DE LA GUERRA EUROPEA

Nos hemos referido ya, al tratar de la ocupación de Larache y Alcázarquivir, a las primeras actuaciones del teniente coronel Silvestre en aquel territorio y a la situación que en Alcázarquivir y sus alrededores le había creado el partido colonista y aun el propio Gobierno francés. Tan pronto como el teniente coronel Silvestre pudo verse libre de estas ocupaciones inmediatas, se dispuso a visitar al cherif Muley Ahmed Raisuni, visita obligada, ya que el cherif era el gobernador, nombrado por el sultán, de todos estos territorios, y además un elemento extraordinariamente útil por el gran prestigio e influencia que ya en aquella fecha tenía y de la cual había dado repetidas, y para nosotros muy favorables, muestras, ayudándonos en la ocupación de ambas ciudades y de parte de la región.

El 19 de agosto de 1911, Silvestre salió para Arcila, aprovechando su viaje para dejar un destacamento del Tabor en el zoco de Telata de Reisana, el cual también hacía acto de presencia con ocasión de su mercado semanal en el zoko del Tenin de Sidi Yamani.

El 21 fué recibido el teniente coronel Silvestre por el Raisuni; éste, verdadero señor feudal, conocedor de la diplomacia y de la política europea, recibió a su huésped y a los oficiales que le acompañaban con las mejores muestras de agrado, estando con ellos deferentísimo. En la conferencia que sostuvo con Silvestre dió a éste las mayores y más leales seguridades de colaboración, pudiendo decirse que Silvestre quedó completamente cautivado de las condiciones del cherif, y, sin duda, excelentemente esperanzado, ya que, como hemos dicho, manteniéndose fiel al espíritu de los tratados, él no debía tomar medida alguna que no fuera decidida de acuerdo con el Raisuni.

Cuando, el 19 de octubre del mismo año, Silvestre visitó de nuevo en Arcila al Raisuni, ya su opinión había cambiado mucho, y se encontraba trabajado por una serie de influencias, caballerosas y bien intencionadas, es cierto, pero que habían producido en su espíritu, muy sencillo por otra parte, impresiones deformadas.

En aquella ocasión ya Silvestre había olvidado que su misión fundamental en Marruecos era apoyar con su autoridad, que era la de España, los actos de las autoridades legítimas del país, y esa idea había sido relegada a la vista de los abusos que cometían los gobernantes indígenas, en un anhelo romántico de que España acrecentase su prestigio protegiendo a los administrados de esos abusos.

El anhelo, con ser plausible, resultaba sin duda fuera de lugar, y en último término había de producirnos perjuicios inmediatos. Primero, porque cuanto hiciéramos en este sentido rebajaría el poder del Raisuni, y cuando éste careciera de él, España perdería las ventajas de su utilización, sin encontrar una contrapartida a esta pérdida, ya que originariamente los indígenas se apoyaban en España sencillamente por verse libres de la acción de sus autoridades, que los conocían perfectamente, y además porque el Marruecos de aquella época no podía ser gobernado con el mismo criterio y con arreglo a las normas con que lo eran pueblos que habían alcanzado un mayor grado de adelanto.

El Raisuni gobernaba a su pueblo con arreglo a sus costumbres tradicionales, y sin que estas costumbres, por bárbaras y despóticas que nos parecieran, pudieran sorprender a sus gobernados. Además, el Raisuni, haciendo el mal, era un musulmán, y nosotros, prodigando el bien a manos llenas, para lo cual hacía falta una comprensión de la obra, difícil de lograr para todos sus ejecutantes, éramos en definitiva cristianos.

Lo que más contribuía a producir esa falta de visión de Silvestre era precisamente la persecución de que eran objeto algunos amigos de España; no apreciaba el teniente coronel Silvestre que muchos de ellos buscaban en esa amistad un apoyo para alcanzar mejor postura en luchas o diferencias ya viejas con el Raisuni, y que si esto era para ellos del mayor interés, no tenía para España ninguno inmediato, ya que en definitiva nosotros no íbamos a aquella región como enemigos del Raisuni, sino para proteger su autoridad como gobernante marroquí.

Esta visión de Silvestre, anteponer el sentido de la justicia y del orden español para mantener el prestigio de España frente al poder de las autoridades marroquíes, tenía por fuerza que conducirle a la acción directa, deformando por completo, y pese

El coronel Silvestre y la duquesa de Guisa en una misa de campaña celebrada en Larache

a la pureza de su intención, el espíritu de la misión de protectorado que se le había encomendado.

Este mismo fin hubiera podido lograrse políticamente a más largo plazo, con más calma y con tal unidad de criterio que el cherif hubiese apreciado la firmeza de nuestra conducta. Pero la acción de Silvestre, ya lo señalamos oportunamente, estaba sujeta a dos directrices: Ministerio de la Guerra y Ministerio de Estado, a través ésta del ministro de España en Tánger, directrices no siempre armónicas y alguna vez francamente opuestas. Fué esta la primera lección fatal que dimos con nuestra conducta al cherif Raisuni; al apartarse, prematuramente y con excesiva sencillez, el teniente coronel Silvestre de su misión, cometía ante los ojos del Raisuni una grave falta que había de producirle gran contrariedad. Primero, por no estimar justa esa conducta respecto a la situación real del pueblo que él gobernaba, y después, porque la pérdida de su prestigio no podía favorecer ni a él mismo ni en definitiva a España. Pronto se dió cuenta el Raisuni de que las orientaciones de Silvestre no eran compartidas por la Legación de España en Tánger, y desde entonces apreció que podía jugar con dos barajas. Desgraciadamente, en todas las relaciones que con él mantuvimos iba siempre a encontrar esa misma posibilidad, y hasta en último extremo iba a poder ponernos pretextos de incumplimiento o de atropellos por nuestra parte.

Este grave mal de la España que nosotros hemos derrumbado, de la anti-España en definitiva, cala tan hondo en los españoles, que el desarraigarlo será una de las tareas más complejas y difíciles del nuevo Estado, y para la cual será absolutamente necesario un espíritu nacionalista despierto que, llegando a todas las conciencias, haga imposible el persistir en conducta tan equivocada. La mayor parte de nuestros errores en Marruecos respecto a las autoridades indígenas se han derivado de que los que del lado español han ejercido autoridad interventora o de cualquier otro orden, no se han visto jamás absolutamente apoyados ni han servido nunca una *política del Estado*, por lo cual se ha dado siempre el caso de que cualquier descontento de una orientación de autoridad ha encontrado del lado español un grupo o un personaje colocado en aquella postura que en términos políticos se llamaba *la oposición*, que le ha ofrecido su apoyo para el momento preciso, manteniendo así una impresión, hay que confesar que justa, de que España carecía en la acción política y administrativa africana de directrices perfectamente definidas y concretas, a las cuales debían ajustarse todas las actuaciones.

No se crea, sin embargo, que este mal lo es sólo de España,

sino que va completamente ligado al régimen político, hasta el punto de que no podría desterrarse hasta tanto que España no tuviera un régimen adecuado a su verdadera personalidad, que, por otra parte, es el que le permitiría la continuidad de su auténtica misión de universalidad.

A pesar de los prejuicios de Silvestre, el talento y la astucia del Raisuni lo ganaron también en este viaje.

En los comienzos de 1912, Silvestre fué a Madrid, coincidiendo con esta fecha su ascenso a coronel, que aprobaron las Cortes, para premiar servicios extraordinarios de mérito excepcional. En el mes de marzo se colocó ya, con la aprobación del Raisuni, un destacamento de fuerzas en Arcila, destacamento que fué mejorando sus posiciones hasta ocupar el actual campamento de Aox y prestar servicios por el Tabor en el interior de la ciudad. Poco después se extendió la acción al zoko del Had de la Garbía.

No obstante, la orientación patriótica y romántica de Silvestre, que le colocaba muchas veces frente al Raisuni, no dejaba éste de comprender toda la importancia que tenía la amistad con el cherif y todos los beneficios que podían obtenerse de su indiscutible poder. A tal extremo llegaba este convencimiento, que en el mes de mayo de 1912 y preveyéndose ya la firma del tratado de protectorado con Francia, escribió al general Alfau, que como dijimos ejercía entonces como comandante general de Ceuta funciones de alto comisario, proponiendo al Raisuni para jalifa de la zona. En agosto, insistía en esta misma petición en carta dirigida al rey.

A pesar de ello, y aunque parezca un contrasentido, el 31 de agosto, el coronel Silvestre, cansado de que el Raisuni no le diera satisfacción en peticiones que le había transmitido de algunas kabilas, para que el cherif no extremara la exacción de las contribuciones, salió con una columna mixta en dirección al poblado de Ulad Bumaisa, sobre el Mejazen, expulsando de allí, luego de un breve tiroteo, a la mehalla del Raisuni. El hecho en sí, como tal acción militar, carecía por completo de valor; desde el punto de vista doctrinal era monstruoso, ya que el jefe de las fuerzas españolas que estaban en Marruecos con el exclusivo objeto de reforzar la autoridad del sultán, atacaba a una mehalla del gobernador de éste. A su vez, en Alcázar, Silvestre apoyaba al Ermiki, enemigo tradicional del Raisuni y a quien éste había sustituído en el bajalato.

El Raisuni acogió muy mal la acción de Silvestre; él había prometido, en efecto, disolver la mehalla, pero no radicalmente, sino con lentitud; para imponerse ese ritmo tenía varias razones:

la primera, el que no quedase a los ojos del indígena rebajado su poder; la segunda, el evitar que estos soldados, con hábitos guerreros, fomentaran aun más, al licenciarse, el estado de anarquía del país mediante actos de bandolerismo. El Raisuni, cuando supo lo sucedido, marchó a Tánger a protestar enérgicamente ante nuestro ministro; la cuestión estaba presentada por el cherif en toda su desnudez y gravedad: *¿Cómo España, protectora de Marruecos, atacaba las tropas del gobierno protegido?*

El Raisuni pudo ser convencido por la legación de Tánger y regresó a Arcila, donde en el mes de noviembre volvió a celebrar una entrevista con Silvestre. Sin embargo, el asunto no tenía ya posible solución; la lucha entre el Raisuni y Silvestre seguía abierta, y ahora con caracteres de mayor gravedad. El Raisuni continuaba con su tradicional política sin aminorar los encarcelamientos, cobro de contribuciones y persecución a los que, poniéndose a nuestro lado, trataban de sustraerse a su poder. Por nuestra parte, auxiliando a cuantos en nombre de la justicia y cualquiera que fueran los móviles que con ellos cubrieran, llamaban a nuestras puertas.

Aun la situación se agravó más por el accidente de Jaldien (Beni Arós), de fines de enero de 1913. El Raisuni había encarcelado a varios indígenas de dicho poblado, exigiéndoles, para ponerlos en libertad, el pago de 5.000 duros; los de Jaldien pidieron la protección de España, y Silvestre se puso de su parte, frente al Raisuni. Éste, que ya sabía en aquella fecha que no sería nombrado jalifa de nuestra zona, protestó de nuevo ante la embajada de Tánger. Poco después, Silvestre fué a Arcila a ver al Raisuni, mostrándole deseos de visitar la cárcel; el cherif accedió a ello y, en su presencia, fué preguntando a cada uno de los allí detenidos las causas de su prisión. Hecha una información de cada uno, volvió Silvestre días más tarde al palacio del Raisuni, humillando a éste al poner en libertad a todos los presos que tenía en la cárcel; después, se incautó de los armamentos y municiones que tenía el Raisuni. El Raisuni volvió a marchar a Tánger, y Silvestre puso guardia a su familia. El Gobierno apreció justamente toda la importancia y toda la gravedad de un acto, que aun reconociendo su nobleza, era impremeditado e impolítico; el Gobierno, por telegrama del ministro de la Guerra, desautorizaba a Silvestre.

En Tánger se intentaba, por nuestra legación, un acuerdo con el Raisuni, llegando a concertarse un pacto, primero de una serie, que se comunicó a Silvestre. Éste, encontrándose en oposición con las ideas y los procedimientos de la legación, que debían ser, sin

embargo, las suyas si la unidad de acción había de ser una realidad, presentó la dimisión de su cargo en carta que, en 5 de febrero, dirigió al general Luque.

La realidad era que Silvestre y el Raisuni eran completamente incompatibles y que España tenía que decidirse por una u otra política. El Raisuni lo había dicho a Silvestre con frase gráfica: «Tú y yo formamos la tempestad; tú eres el viento furibundo; yo el mar tranquilo. Tú llegas y soplas irritado; yo me agito, me revuelvo y estallo en espuma. Ya tienes ahí la borrasca, perc entre tú y yo hay una diferencia: que yo, como el mar, jamás me salgo de mi sitio y tú, como el viento, jamás estás en el tuyo, en uno solo».

El Gobierno, ante el dilema, no supo qué resolver; prescindir de Silvestre se estimaría quizá como una mala lección para el Raisuni y un quebranto para nuestro prestigio; prescindir del cherif era la guerra. Por eso intentó, por todos los medios, un arreglo amistoso que parecía marchar por buen camino; incluso se planeaba un viaje a España, que debía hacer el cherif para saludar al rey. Una mañana de marzo de 1913, el Raisuni, con su familia, abandonó ocultamente Tánger y marchó a Tazarut. Iba a ponerse al frente de la rebelión ya preparada. En la zona de Larache y en la de Tetuán, adonde pocos días después iba a llegar el nuevo jalifa Muley-el-Mehdi, iba a empezar la guerra... Ante su inminencia, el coronel Silvestre pidió refuerzos.

* * *

Por la parte de Ceuta-Tetuán, el general Alfau continuaba el normal desarrollo de su acción política; el campamento de los ingenieros, que efectuaban los trabajos de la carretera a Tetuán, fué trasladado, en abril de 1912, a la desembocadura del Uad Smid y, en julio del mismo año, a Rincón del Medik; asimismo, quedaron montados el telégrafo y teléfono entre Ceuta y Tetuán. En esta última plaza, y por analogía a lo que había sucedido en Alcázarquivir, los franceses dificultaban cuando podían el desarrollo de nuestra obra; estos manejos cesaron al firmarse, en noviembre, el tratado francoespañol.

Cuando llegó el momento de que, nombrado el jalifa de nuestra zona, viniese a ella para ejercer su alta autoridad, se consideró necesario que ésta se ejerciera desde Tetuán, que podía considerarse justamente como la capital de nuestra Zona de Protectorado. La ocupación estaba perfectamente preparada desde el punto de vista político. La ciudad estaba habituada a recibir a nuestros oficiales; el tráfico entre Ceuta y Tetuán era normal;

la carretera estaba protegida solamente por algunas parejas de caballería; circulaban automóviles; funcionaba normalmente el telégrafo y el teléfono, sin que hubiera que registrar nunca el menor incidente. Además, desde 1908, un tabor xerifiano, con instructores españoles, estaba en Tetuán, y en el Rincón del Medik se había constituído una base de operaciones. El 19 de febrero de 1913, el general Alfau entraba en la ciudad sin aparato alguno y se disponía tanto el campamento de nuestras fuerzas como la reglamentación de la vida civil de la ciudad para que ésta sintiera, desde los primeros momentos, la acción beneficiosa del protectorado.

Como es lógico, dado el carácter español y nuestra costumbre de enjuiciar sin el debido conocimiento, la acción de Alfau tuvo sus partidarios y sus detractores. Incluso se ha querido ver en esa ocupación y en las primeras medidas tomadas por Alfau en Tetuán las causas de la guerra, que había de estallar meses después. Ya hemos dicho en este mismo capítulo lo suficiente para saber que el germen de la guerra estaba en la ruptura con el Raisuni. Yebala se había agitado ante la presencia de los cristianos en Tetuán; una harca mandada por el cherif de Taguezat, Mohamed Uld Si Lahsen, que tenía como jalifa a Hamiro el Harrás, se había establecido en Ben Karrich, pero la rebeldía adquiriría todo su desarrollo cuando se pusiera al frente de ella el Raisuni, no obstante la oposición de Gomara y especialmente de los *Chorfas* de Tuzgan (Darkauas). Sin esa personalidad, la acción rebelde no hubiera adquirido gran importancia. El Gobierno no había querido resolver de plano en el pleito de las diferencias del Raisuni con Silvestre, y no se valoraba exactamente el hecho de que en el momento de que el Raisuni se internase en Yebala, su influencia, acrecentada por tratarse de predicar la lucha contra el cristiano, había de producir innumerables focos de guerra. No se olvide que la poderosa inteligencia del Raisuni y su conocimiento perfecto del país, le harían encontrar en todas las ocasiones la fórmula para aprovecharla en su propio beneficio, y la posibilidad de dar inteligente cohesión, y valorizarla políticamente, a la acción anárquica de las kabilas.

La marcha del Raisuni al monte era la guerra; pero, no sólo en la zona de Larache, sino en Uadrás, en Beni Masauar, en Beni Hozmar, en Beni Ider, en Beni Arós...; la trayectoria sería la normal en este tipo de rebeldías: tímidas agresiones de tanteo, y cuando el éxito de ellas hubiese probado que era fácil, en muchos casos, la empresa, sin más condición que la de prepararla minuciosamente, cuando empezaran a recoger el botín, especial-

mente de buenos fusiles, la fe en sí mismo iría aumentando, a costa, naturalmente, del prestigio europeo, y cuando, por la continuidad de la acción, éste hubiera sufrido gran quebranto, entonces todas las pasiones de los bandoleros, de los ladrones, de los salteadores de caminos, de los guerreros por la fe, que también los había, se desataría y la guerra pasaría a ser crónica.

Esta realidad era totalmente contraria a la idea y al propósito del general Alfau; la ocupación de Tetuán significaba para él el principio de una acción políticomilitar que comprendería la extensión de nuestra influencia protectora, y que había preparado cuidadosamente mediante reconocimientos del terreno, hechos por oficiales, y por una atención decidida a todos los aspectos que había de abarcar esa acción.

Por una coincidencia, verdaderamente fatal, aunque nacida de nuestros mismos errores, el comienzo de nuestra acción protectora iba a tropezar, en la zona occidental, con invencibles dificultades de orden militar y político que iban a producir en el pueblo español una afirmación de su indiferencia, cuando no de su repugnancia hacia nuestra acción marroquí. Íbamos al ejercicio de esa acción protectora con un desconocimiento casi total de Marruecos, con un desconocimiento no menos grande de lo que queríamos en Marruecos y de lo que era nuestra obra del Protectorado; con diferencias grandísimas respecto al problema, y no precisamente derivadas de un estudio a fondo de la cuestión, de su planteamiento y de su solución, sino porque a los intereses bastardos de la política convenía así. Además, se había estimulado el odio de los civiles hacia el Ejército, haciendo creer al pueblo que éste, por pura ambición, quería la persistencia de la guerra marroquí. Tal vez en ese odio haya que ver una intuición clara de lo que más tarde había de suceder; esto es, que el Ejército, que significaba la auténtica España, había de barrer a los que querían encaramarse sobre ella para hundirla en la anarquía y en la barbarie.

* * *

La primera preocupación de Alfau durante su gestión como primer alto comisario de España en su Zona de Protectorado marroquí (abril-agosto de 1913), fué tratar de continuar su acción política, dificultada por la rebeldía que empezaba a cundir en el país. La agitación en el campo aumentaba a cada momento; de noche se veían hogueras en las cumbres; las confidencias acusaban reuniones, acuerdos y predicaciones de guerra santa. Al zoko de Tetuán empezaron a faltar indígenas de todas las kabilas. Se decía a éstas que España iba a Marruecos a conquistar al país y

a atropellar la religión, las costumbres, la justicia, la familia, la propiedad, etc. Y que lo que hablaba de Protectorado era solamente con el fin de encubrir aquellos propósitos, que eran los verdaderos. No es extraño que estas predicaciones prendieran fácilmente en el pueblo marroquí, teniendo en cuenta que en algunas kabilas no habían visto nunca a un cristiano y tenían de él la idea de que era un ser que ni siquiera se parecía a ellos y del que se derivaba todo el mal. Las agresiones aisladas comenzaron; durante la noche se hacían disparos sobre Tetuán, lo que dió lugar a que la población se agitara, marchando algunas familias musulmanas y hebreas de buena posición a residir en Tánger; se registraron algunas agresiones y el pequeño destacamento del tabor xerifiano de Tetuán, establecido en el Fondak de Ain Yedida, hubo de retirarse ante la presión de los rebeldes.

Todo ello eran síntomas bien claros de la guerra que Alfau quería evitar a toda costa; con una visión clarísima de la realidad, comprendía que la clave de la situación estaba en el Raisuni, y para ello comenzó inmediatamente las gestiones para traerlo otra vez a nuestro lado; reconociendo también la buena intención de Alfau, podía preverse que esas gestiones no sólo no iban a conducir a ningún resultado, sino que, por el contrario, servirían de pésima lección para el Raisuni.

Éste sabía que entre los españoles que ejercían mando en Marruecos había tres criterios distintos: Silvestre, que quería la guerra a toda costa contra el Raisuni por estimarlo la única solución posible; Alfau, que anhelaba la paz; la legación de Tánger que, ajena a una y a otra de esas orientaciones, trabajaba por su cuenta para conseguir lo que estimaba un éxito político: el viaje de Muley Ahamed a España para cumplimentar al rey. El Raisuni había de aprovecharse hábilmente de estas diferentes orientaciones, que tanto habrían de perjudicarnos.

Pretendía Alfau que el Raisuni viniese a Tetuán; esto equivalía a no conocerlo, ya que, después de nombrado jalifa, cargo al que él aspiraba, creyéndose con todo derecho a ocuparlo, el Raisuni no vendría más a Tetuán, y así había de comprobarse a través de su agitada vida política y de sus relaciones con España.

Alfau se vió obligado a efectuar operaciones de castigo en los alrededores de Tetuán; el 11 de junio de 1913, ocupó Laucien; ese mismo día, en accidente desgraciado, se perdía en la costa del Rif el cañonero *General Concha*. Alfau pidió refuerzos, entre los que llegaron el Grupo de regulares indígenas de Melilla, que ya estaba organizado y a cuyo frente venía el coronel don Dámaso Berenguer.

El 5 de junio, y en la región de Larache, los Beni Gorfet atacaron la posición de Cudia Fraikatz, en el camino de Larache a Arcila, que estaba guarnecida por un destacamento de Ingenieros; atacaron también el campamento del Tenin de Sidi Yamani y, en días sucesivos, continuaron los tiroteos de las partidas, que llegaron a las mismas murallas de Arcila. El 7 de julio, la harca rebelde atacó impetuosamente Alcázarquivir; el Grupo de escuadrones de Larache, al mando del comandante Queipo de Llano, dió una carga brillantísima, que ahuyentó a los atacantes, salvando a la población de un peligro cierto y cuya repercusión hubiese sido grave. Silvestre continuó, durante todo este año de 1913, la realización de su plan, que consistía en aislar, mediante una línea de posiciones que fuese desde el límite con la zona internacional de Tánger hasta el límite con la zona francesa, el territorio sometido al Majzén del que permanecía insumiso.

Por el lado de Ceuta, la rebeldía se extendió a Uadrás y a Anyera, registrándose agresiones en la comunicación Ceuta-Tetuán.

Alfau, creyendo que después de las operaciones de la primera decena de julio en los alrededores de Tetuán los rebeldes estarían quebrantados y en condiciones de negociar una paz útil, entabló algunas gestiones que produjeron un efecto contrario al deseado, ya que los rebeldes, envalentonados e interpretando este deseo de paz como debilidad, exigían que abandonásemos Tetuán.

La opinión se sentía defraudada por estos hechos, luego de la ocupación pacífica de Tetuán, y achacaba al general Alfau estos resultados; Alfau presentó la dimisión de su cargo, y el Gobierno, *reconociendo que entre el punto de vista del alto comisario y el suyo existían discrepancias*, aceptó la dimisión, nombrando para sustituirle al general Marina.

* * *

La discrepancia entre los puntos de vista del alto comisario general Alfau y el Gobierno se hicieron públicas en nota oficiosa de 14 de agosto de 1913, y al día siguiente firmaba el rey el nombramiento, para sustituirle, del general Marina, nombramiento que produjo buen efecto en la opinión y en el ejército. El Gobierno había dado, con este motivo, una nota en la que anunciaba pomposamente la puesta en práctica del plan a que había de ajustarse su acción en el desarrollo del protectorado.

El general Marina tuvo que dedicar su máxima atención a la situación militar que creaba la rebeldía en las proximidades de nuestra zona de acción, y muy pronto fué necesario el estableci-

La entrada en Tetuán del general Alfau

La Plaza de España de Tetuán al ser ocupada por los españoles

Desembarco de tropas en Larache

El general Gómez Jordana

miento de una línea de puestos que protegían la comunicación entre Ceuta y el Rincón, el Rincón y Tetuán y entre Tetuán y Río Martín. Por otra parte, se dedicó a poner en orden todos los servicios, mostrando, como ya lo había hecho en Melilla, especial cuidado en el entrenamiento de las tropas y en la rigurosidad con que efectuaban sus servicios. Como los puestos establecidos habían alejado de la ciudad la acción rebelde, Tetuán empezó a recibir los beneficios de la acción protectora, y todos los servicios merecieron gran atención por parte del general Marina.

En aquella fecha había dos divisiones, la de Tetuán y la de Ceuta, aparte de las tropas a las inmediatas órdenes del general en jefe.

En Larache, como ya hemos dicho, Silvestre continuó su acción, ocupando la línea Seguelda, Cuesta Colorada, Bufas, enlazándola con la del Tenin de Sidi Yamani; esta acción se prosiguió durante el año 1914.

En el territorio de la comandancia general de Melilla, el general Gómez Jordana realizaba una magnífica labor políticomilitar que permitía el avance pacífico de nuestra línea de contacto, aumentando nuestras posibilidades de influencia y prestando la mayor atención a todos los aspectos civiles de la obra protectora.

La política nacional había sufrido pocas variaciones por lo que hace a la deficiencia de su orientación marroquí. Asesinado Canalejas el 12 de noviembre de 1912, fué sustituído por el conde de Romanones, el cual abandonó el poder en octubre de 1913, siendo sustituído por los conservadores (Dato). El Protectorado no tenía ni ambiente ni eficiencia; circunstancias que han quedado expuestas, dieron a sus comienzos un carácter militar y de acción directa que hacía difícil la obra puramente protectora; en organización, y aunque las ideas y orientaciones fueron acertadas y plausibles, no supimos crear el útil adecuado y llevamos a la acción, que debía haberse distinguido por su originalidad y por la vitalidad de un órgano nuevo, todos los defectos de nuestra máquina administrativa, pesada, dificultosa y sin espíritu. Con razón pudo decirse de ella, por su falta de unidad y por reflejar nuestros vicios administrativos, que era *una sucursal de cada uno de nuestros departamentos ministeriales*. En abril de 1914, al abrirse las Cortes, se planteó un debate sobre Marruecos, donde no se obtuvo ninguna utilidad.

En el orden de la política indígena, el general Marina, con la oposición del general Silvestre, creyó conveniente tratar de reanudar las relaciones con el Raisuni, convencido también de que esto era la única forma eficaz de terminar la guerra. A este fin,

entró en negociaciones, valiéndose de emisarios que llevaban salvoconductos especiales del general en jefe y alto comisario; uno de ellos, Alí Alkalay, desapareció en unión de su criado el 8 de mayo de 1915, entre Cuesta Colorada y Buixa, apareciendo pocos días después sus cadáveres en el río de las Tembladeras, con señales inequívocas de haber sido estrangulados.

El general Marina, con la indignación del caso, nombró una comisión investigadora; desgraciadamente, se confirmó que el asesinato había sido inspirado por el bajá de Arcila y ordenado por oficiales españoles. En definitiva, tan lamentable incidente estaba relacionado de modo muy íntimo con la diferente política seguida por ambas comandancias generales, sin que el Gobierno, falto también de orientación y de energía, pusiese coto a estas actuaciones, que no respondían a una directiva indiscutible e indiscutida.

Marina presentó la dimisión de su cargo, que le fué aceptada, premiándose sus servicios con la concesión de la gran cruz de San Fernando; Silvestre fué relevado, otorgándosele también la gran cruz de María Cristina.

A la Alta Comisaría venía el general Gómez Jordana; a la Comandancia General de Larache, el general Villalba, que, como el nuevo alto comisario, había desarrollado también en Melilla una labor feliz. Como comandante general de Melilla fué nombrado el general Aizpuru, y la Comandancia General de Ceuta estaba desempeñada por el general Milans del Bosch.

* * *

Nombrado el general Gómez Jordana alto comisario y general en jefe del Ejército de África, su misión iba a tropezar con extraordinarias dificultades. Iba a ese cargo por haber dado notorias y relevantes pruebas de sus méritos como militar y como político, y del tacto que había sabido poner en una obra tan difícil y compleja, por entrar en juego factores tan diversos que en cada momento había que valorizar en forma justa y oportuna. Pero habiéndose producido la guerra europea, y no obstante que, como diremos ahora, las circunstancias eran muy propicias para actuar en Marruecos, todos los jefes de partidos gubernamentales habían estimado con unanimidad que España debería mantener en Marruecos un *statu quo* que significase para nosotros la tranquilidad para atender a los múltiples problemas que suscitaba a diario la conflagración mundial, y en relación con Francia no aumentando sus graves preocupaciones con la que podría susci-

tarle nuestra acción, y más aún las peticiones en aquellos momentos de reivindicaciones en Tánger.

La ocasión para actuar nos era, en efecto, favorable. Alejada la atención de los agentes alemanes en Marruecos, orientada la preocupación internacional hacia sus propios problemas y anulado para los rebeldes el apoyo que le significaba el desgobierno de Tánger, que ya en aquella fecha constituía un foco de rebeldía para nuestra zona, y que aun estaba pendiente de un estatuto, podíamos no sólo haber emprendido operaciones en gran escala que nos pusieran en posesión de puntos desde los cuales hubiéramos podido desarrollar nuestra acción protectora, sino también porque pudimos haber valorizado la gran ayuda que para los aliados representaba nuestra neutralidad y haber obtenido, a cambio de ella, ventajas positivas en nuestra zona de Marruecos.

Pero al Gobierno únicamente le preocupaba el que en Marruecos *no pasase nada*, y un programa tan estático, negativo de toda acción, había de malograr las circunstancias que significaban el momento internacional, el momento de Marruecos y las condiciones excepcionales del hombre a quien se ponía al frente de esta obra.

Del momento internacional hemos hablado ya; de las condiciones de los ejecutantes, también; respecto al momento interior de Marruecos, bastará decir que habiendo significado la política del general Marina en la Alta Comisaría la transición de una política guerrera a una política pacifista, habiéndose llegado incluso a concertar las líneas generales de un pacto que quedó sin acordar, el general Gómez Jordana encontraba el terreno perfectamente preparado, y además el Gobierno le indicaba la conveniencia de seguir una política de paz y de amistad con los indígenas, y especialmente, en la zona occidental, con Muley Ahmed el Raisuni. El mal residiría, como tendremos ocasión de ver en estas páginas, en que una empresa de esta naturaleza precisaba un mínimo de condiciones que no se cumplieron y de cuya falta había de aprovecharse el Raisuni en su beneficio, esterilizando, en definitiva, los buenos resultados que de esa gestión hubieran podido obtenerse.

La acción en Marruecos, y menos las gestiones con el Raisuni, no podían ser negativas ni estáticas. Para lograr el éxito había que combinarse la política con la guerra y el prestigio del país protector exigiría en muchas ocasiones ese juego ponderado. La paz sólo podía darla el Raisuni, pero si éste, conociendo como conocía el deseo de España de mantenerla a toda costa y la gravedad de la situación internacional, provocando múltiples motivos de preocupación a nuestros gobiernos, usaba esos recursos en su

beneficio, la paz sólo podría lograrse con la pérdida del prestigio de España.

Llegado a un acuerdo, a fines de septiembre de 1915, que quedó secreto, y cuyas líneas generales eran las mismas ya convenidas con el general Marina, se presentaba una primera dificultad y era cohonestar la autoridad del Majzén y el hecho del Jalifato con la actitud del Raisuni, intransigente en cuanto significase acto de sumisión para el representante del sultán en nuestra Zona. La fórmula sutil a que se llegó fué que el Raisuni gobernaría en nombre del Majzén aquellas kabilas que fuese sometiendo a su autoridad.

La amistad con el Raisuni comenzó pronto a dar su fruto, que fueron sumisiones diversas, tanto en la región de Larache como en la de Ceuta-Tetuán; en abril de 1916 se efectuaron diversas operaciones combinadas; el 20 de mayo de 1916 se celebró la primera entrevista del general Gómez Jordana con el Raisuni, y el 24 se efectuó la ocupación pacífica del Fondak de Ain Yedida, uno de los grandes ideales de nuestra acción política, ya que permitía la comunicación de la Comandancia General de Larache con la de Ceuta y, además, aislaba al norte la kabila de Anyera, la del Haus y una buena parte de la de Uadras. El 29 de junio se efectuó el duro combate del Biut, castigándose enérgicamente a los rebeldes y participando en la operación el Raisuni con su harka.

En 24 de enero de 1916 se había dictado un Real Decreto que reglamentaba, con arreglo a las enseñanzas recogidas, el régimen de nuestra acción protectora.

En las condiciones en que se ejercía la acción con el Raisuni ésta no podía dar resultado; en marcha paralela a nuestras claudicaciones o a nuestras debilidades iba el aumento del poder y hasta del capricho del cherif Raisuni, el cual, cada vez más crecido, perseguía a los que habían sido amigos de España, dificultaba el contacto del indígena con nuestras Oficinas de Policía y se oponía, en una palabra, a cuanto pudiera significar aumento del afecto o de la estimación del indígena hacia el país protector. Las facilidades que nos otorgaba el Raisuni se convertían muchas veces en humillaciones. Jordana se quejaba al Gobierno de los abusos intolerables del Raisuni y del perjuicio que ello significaba para el prestigio de España y para el desarrollo normal de nuestra obra protectora; el Gobierno insistía siempre en pedirle su sacrificio para que en Marruecos no pasara nada. La Prensa combatía duramente a Jordana, haciéndole responsable de esas humillaciones; el Ejército mostraba también su disgusto por ello.

Entretanto, y en pleno desenvolvimiento de guerra, la propa-

ganda alemana, manifestada en puntos diversos, y pese a la cuidadosa neutralidad de España, hizo su aparición en puntos diversos de Marruecos; fué una carta más que jugó el Raisuni, que cada vez sabía mejor cuan grande era en España la impopularidad de la guerra marroquí.

Toda la ímproba labor de Jordana fué ésta: luchar con los gobiernos, para convencerles de la realidad de Marruecos, y luchar con el Raisuni, para dar satisfacción a lo que España le exigía. El general Gómez Jordana murió en su mesa de trabajo cuando escribía una carta llena de amarguras al Gobierno, carta que constituyó uno de los más valiosos y emocionantes documentos de la acción española en Marruecos

Desde el punto de vista de la política internacional diremos que el 9 de diciembre de 1915 subió al poder el conde de Romanones, que fué sustituído en 17 de abril de 1917 por García Prieto; el 22 de marzo de 1918 se formó un Gobierno nacional que presidió Maura; esterilizados por la política los buenos propósitos que condujeron a la formación de este Gobierno, el 9 de noviembre de 1918 fué sustituído por otro, que presidió García Prieto. La guerra europea avivó la oposición y aumentó aun más el descontento que existía respecto a Marruecos. El 25 de marzo de 1917 el general Primo de Rivera pronunció, con ocasión de ser recibido solemnemente en la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz, su famoso discurso sobre *Recuperación de Gibraltar;* en síntesis se mostraba partidario el general de dar una utilización positiva a los enormes esfuerzos realizados por España en África. Cambiar Gibraltar, a ser posible, solamente por Ceuta e ir cediendo paulatinamente el resto, «no a cambio de un puñado de pesetas, que habrán de ser muchas para resarcirnos de lo que habían costado, sino para obtener expresas ventajas comerciales en tratados, que no sólo significan ingresos importantes y graduales, sino vida y desarrollo de industria y producciones nacionales».

Y decía, concretando su pensamiento: «Marruecos, ni parte alguna de África, es España misma; la generosa y abundante sangre en África derramada no podrá tener nunca fructificación más honrosa ni más útil que la de habernos puesto en posesión de algo que sirva para recuperar a Gibraltar; si en España hubo alguna vez una gloriosa política africanista, también hubo una no menos gloriosa política de abandono de África; si la católica Isabel expuso un pensamiento favorable a nuestra expansión africana, también confirmó en categórica recomendación que jamás abandonaríamos Gibraltar, y si posible fuera ponerla a optar

creemos que su espíritu privilegiado se decidiría por este segundo extremo.» Como se comprenderá, el efecto que produjo esta declaración de personalidad tan destacada, que, además, tenía el mando del Gobierno militar de Cádiz, fué enorme y vino a aumentar la desorientación que ya existía. El Gobierno lo destituyó.

Además, en esta época se acentuaba la descomposición política: de un lado las Juntas de Defensa, de otro la huelga revolucionaria, la Asamblea de Parlamentarios, etc., y aunque los republicanos de orden se mostraban cautos en el asunto del abandono de Marruecos, los socialistas que entonces ya extremaban sus campañas, continuaban agitando ante las masas apasionadas el tema de la *orgía de Marruecos*.

Tan grande llegó a ser esa desorientación, que hasta el Gobierno, puesto en el trance de buscar un alto comisario que sustituyera al general Gómez Jordana, y sabiendo que el pleito del Raisuni había que resolverlo militarmente, se afanaba, por transigir con los extremistas, en buscar un alto comisario civil.

Debemos consignar también que durante la guerra europea la conducta de España en Marruecos, respecto a Francia, merecía la gratitud de esta nación, que, lejos de estimar en lo que vale esa conducta y ese afán de no crear a Francia ninguna dificultad, interpretando en un sentido exagerado la neutralidad, procuraría por todos los medios crear a España positivas dificultades y merma de sus derechos en su obra marroquí.

CAPÍTULO XIII

DEL TÉRMINO DE LA GUERRA EUROPEA AL REVÉS DE 1921

La muerte del general Gómez Jordana, coincidiendo con el término de la guerra europea y con las circunstancias nuevas que este hecho había determinado en Marruecos, iba a dar lugar a un cambio profundo en nuestra política marroquí, cambio que, sin embargo, no se vería libre, desde su inicio, de la influencia de las preocupaciones y prejuicios que asfixiaban a la política interior de España por lo que se refiere a Marruecos.

Era presidente del Consejo el conde de Romanones, y su primera determinación fué suprimir, por Real Decreto de 11 de diciembre de 1918, el cargo de general en jefe, organizando nuestro territorio de Marruecos en dos agrupaciones militares: la Comandancia General de Melilla y la Comandancia General de Ceuta. Con ello se quería, sin duda, librar a la acción de Marruecos de aquella influencia militar de que tanto se había venido hablando y respecto a la cual parecían acordes todos los partidos políticos. Sin embargo, como ya indicamos, tal medida era entonces de una ineficacia y de una inoportunidad manifiesta. El pleito del Raisuni exigía, para ser despejado, una primera fase de acción en la que la del Ejército iba a ser preponderante y de la que cabía esperar los mejores resultados, ya que por primera vez se iba a intentar una acción con el Raisuni, luego que éste hubiera sentido la eficacia de la fuerza. Suprimir, en esas condiciones, el cargo de general en jefe era una profunda equivocación, y la realidad obligaría bien pronto a rectificarla.

Y no fué esto sólo; ante una situación que se preveía perfectamente de preponderancia de acción guerrera, el Gobierno Romanones quería a toda costa llevar a la Alta Comisaría un hombre civil, y con este propósito realizó numerosas gestiones que, afortunadamente, fracasaron, tal vez porque los mismos hombres a quienes se quería confiar este cargo se daban cuenta de las

dificultades insuperables que para ellos encerraba la situación.

Fracasadas estas gestiones y luego de distintas disposiciones en las que se matizaba lo relativo al cargo de alto comisario, por lo que se refería a función y atribuciones, el 25 de agosto de 1919, y por Real Decreto de Estado, fué nombrado alto comisario de España en Marruecos el general don Dámaso Berenguer.

El Gobierno estaba totalmente decidido a cambiar por completo la política seguida en Marruecos durante la guerra europea, y comprendiendo que lo primero era cerrar definitivamente el camino de las transigencias y de las humillaciones que nos hacía sufrir el Raisuni, se dieron órdenes, aun antes de la llegada de Berenguer, de que se comenzase a restar autoridad al cherif, no tolerando a los suyos abusos de ninguna clase, ni conductas que estuvieran en desacuerdo con el deber protector de España. Esta acción, que comenzó ya en el mes de febrero, fué vista, por razones que se comprenden luego de conocido el capítulo anterior, con extraordinario agrado por parte del Ejército; el Raisuni, que estaba establecido con su gente en Ben Karrich, escribió una carta al general Gómez Souza, jefe del Estado Mayor del Ejército de África, cargo que había desempeñado con su padre y que seguiría desempeñando con el nuevo alto comisario, quejándose de la conducta de las tropas respecto a él; el Raisuni se marchó a Tazarut.

A la llegada del general Berenguer estaba pendiente de contestación esta carta; se invitó al Raisuni a que viniera a entrevistarse con el nuevo alto comisario para trazar las líneas generales de la actuación que debían desarrollar; la carta era más bien formularia, por comprenderse que, a la altura a que habían llegado las cosas, el Raisuni no aceptaría ningún cambio de conducta.

La marcha del Raisuni a Tazarut significó ya la ruptura, y como por otra parte había la decisión de acometer con todas sus consecuencias el problema de la pacificación de nuestra Zona, el general Berenguer se dedicó a ello desde los primeros momentos. Hemos de decir que el general Berenguer reunía para la obra las mejores condiciones y que eran muy fundadas las esperanzas que había en su actuación; perfectamente conocedor del problema marroquí, que había estudiado no solamente en la realidad misma de nuestras campañas, sino también en la experiencia colonial de otras naciones e incluso en la historia de nuestras luchas con los musulmanes en la Península, el general Berenguer habría de emprender la acción con una seguridad y un método tal que sólo la fatalidad, que está por encima de todas las previsiones, podría malograr.

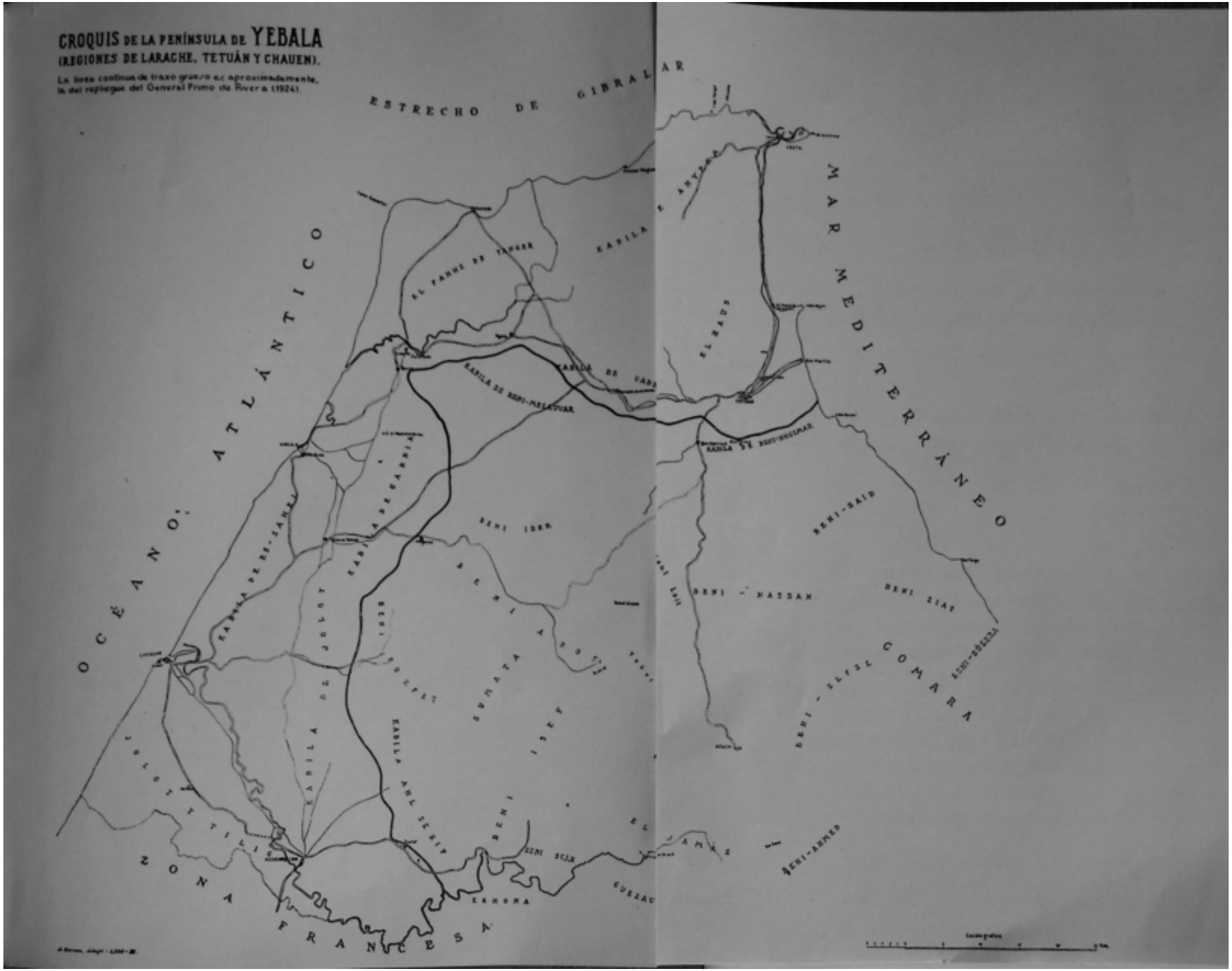
CROQUIS DE LA PENÍNSULA DE YEBALA
(REGIONES DE LARACHE, TETUÁN Y CHAUEN).
La línea continua de trazo grueso es, aproximadamente, la del repliegue del General Primo de Rivera (1924).
ESTRECHO DE GIBRALTAR
OCÉANO ATLÁNTICO
MAR MEDITERRÁNEO
ZONA FRANCESA
EL FAHHS DE TANGER
KABILA DE ANYERA
EL HAUS
KABILA DE UABA
KABILA DE BENI-MELAUUAR
KABILA DE BENI-HASSAN
KABILA DE GARBIA
KABILA DE ES-SAHEL
KABILA DE JOLOT
KABILA AHL SERIF
BENI IDER
BENI ARUS
BENI ISEF
BENI SCAR
BENI-SAID
BENI ZIAT
BENI-HASSAN
BENI-ZLYSL
GOMARA
BENI-AHMED
EL JAMAS
ESMONA
JOLOT Y TILIG

El problema más urgente que se encontró planteado el general Berenguer fué el de descongestionar los alrededores de Tetuán. Desde el primer momento quiso que el Majzén interviniera en estos trabajos, poniendo bien de relieve que la rebeldía de las kabilas no era contra España, sino contra su legítimo Gobierno, y que el papel de nuestras tropas era solamente de apoyo a la autoridad del Majzén para el restablecimiento de la paz. A tal fin y valiéndose del gran visir Ben Azuz, comenzó esta labor, que iba dedicada, al principio y de un modo especial, a neutralizar la que los agentes del Raisuni realizaban en todas las kabilas y especialmente en Beni Hozmar, Anyera y Uadrás, para impedir que cristalizaran los movimientos de sumisión al Majzén, que ya empazaban a dibujarse en todas ellas. Esta política de marchar siempre de acuerdo con el Majzén, dándole participación directa y efectiva en las gestiones y responsabilidades, haciendo que trabajasen las autoridades marroquíes, elevando el prestigio del jalifa y de su Gobierno y haciendo que la penetración en país rebelde aprovechase del prestigio de aquellos personajes que ejercieron en ellos siempre autoridad e influencia, era un gran acierto del que podían esperarse los mejores frutos.

Del lado del Raisuni sus objetivos inmediatos eran tres: asfixiar a Tetuán; cortar la comunicación con Ceuta e imposibilitar las relaciones de Tetuán con Larache y Tánger, impidiendo la ocupación del Fondak de Ain Yedida. Las operaciones para descongestionar Tetuán se efectuaron en los meses de marzo a mayo; al mismo tiempo se desarrolló una política sobre Beni Said y Gomara, que dió magníficos resultados, de marzo a agosto de 1919, y que fué llevada por el cherif Si Mohamed Ben Sidi Sadik el Darkaui, con el teniente coronel Castro Girona.

El nuevo desarrollo de la política española en Marruecos y las operaciones militares a que dieron lugar, no obstante el cuidado puesto en su preparación y los resultados obtenidos en ellas, determinaron en España una nueva reacción en los partidos avanzados y de un modo especial en el partido socialista, que ya entonces comenzaba a tomar gran incremento y que consideraba un buen tema de propaganda el ataque a los gobiernos, basado en la acción marroquí. Se daba el caso verdaderamente extraordinario de que los mismos periódicos que habían venido clamando contra las vergüenzas y humillaciones que se derivaban del pacto del Raisuni, se mostrasen ahora completamente hostiles a la nueva conducta y censurasen al Gobierno por este cambio de política, que era absolutamente justificado y necesario.

En el fondo de todo ello, repetidas veces lo hemos dicho, había

un desconocimiento total y absoluto del problema marroquí que, por otra parte, no interesaba seriamente a partido alguno. Se utilizaba como arma política conveniente, pero sin que nadie aportase ni pudiese aportar soluciones verdaderamente útiles. Nuevamente salieron a relucir los tópicos de que el pueblo no quería ir a Marruecos, que el pueblo no quería gastar en Marruecos ni un céntimo más; España, según ellos, era totalmente opuesta a sacrificar sus hijos en un territorio que nada le interesaba y no había de proporcionarles más que quebrantos.

Un nuevo factor importante había aparecido en nuestra política interior; los catalanistas, que tomando alientos en la paz de Versalles y en los principios de Wilson, pedían con más fuerza la autonomía de su región, y tanto por consecuencia más aparente que real, como por crear dificultades al Gobierno, mostraban por la lucha que sostenían los rebeldes en Marruecos ciertas simpatías y, como máximo, y en su temperamento utilitario, llegaban a considerar a Marruecos solamente como pieza de intercambio. Hemos de señalar que precisamente en esa misma época los colonistas franceses, con notorio olvido de lo que para ellos había significado la neutralidad de España, y con valoración absolutamente injusta de la conducta de España en Marruecos durante la guerra, pedían ahora que, puesto que Francia era vencedora en la contienda universal, debía tener *las manos libres*, mejorando su situación en Marruecos y sin que ninguna consideración ni interés extraño al suyo pudiera ser obstáculo para lograrlo. No hay que decir que el pleito de Tánger podía, por esas mismas causas, considerarse como perdido para España.

Del lado del Gobierno continuaba, por debilidad o por ignorancia, la persistencia en los errores. En junio de 1919 había cesado en el cargo de comandante general de Ceuta Arraiz de la Condorena, y para sustituirlo había sido nombrado el general Silvestre. La determinación era un error indiscutible y también una inoportunidad, porque, aunque el alto comisario era en realidad civil y, como delegado del Gobierno, tenía la inspección de todas las fuerzas militares y de todos los servicios del Protectorado, no podía prescindirse de que siendo Berenguer y Silvestre compañeros de Arma, teniendo que actuar en cometidos puramente militares, y dado el prestigio de que gozaba Silvestre, era muy difícil hacer compatible la realidad del mando con la circunstancia de que el general Silvestre gozaba de mayor antigüedad en el escalafón que el alto comisario. Todo ello, y aunque teóricamente no significase una dificultad, lo era realmente para el ejercicio de una verdadera y absoluta unidad de mando,

que debe ser la base y el fundamento de toda acción positiva en Marruecos.

Merced a las hábiles operaciones del general Berenguer se habían obtenido ya las sumisiones de las kabilas de Anyera y del Haus, que resolvían el segundo de los objetivos; a fines de septiembre comenzaron las operaciones combinadas sobre el Fondak de Ain Yedida, operaciones en las que tomaban parte las columnas de Tetuán, Ceuta y Larache, sino que a través de ella aislaba al norte las kabilas de Anyera, El Haus y parte de Uadras, que quedaban así fuera de la rebelión. Como consecuencia de ella se sometió también la totalidad de la kabila de Uadras.

Estas importantes operaciones confirmaron las esperanzas en el feliz término de la obra de la pacificación marroquí. La opinión pública, y el Gobierno con ella, comprendían la necesidad de ocupar completamente el país; Berenguer seguía en la obra los buenos métodos coloniales y el cuidado que ponía en la preparación de las operaciones y las medidas que tomaba para garantizar sus resultados permitían tener una fe absoluta en ellas.

Durante ese año de 1919, se habían proseguido en la Comandancia de Larache, que mandaba entonces el general Barrera, los avances políticomilitares, siendo el más importante de ellos el cierre del boquete del Jarrub entre Beni Arós y Yebel Hebib, cortando así la línea de abastecimiento que, desde Tánger, llegaba hasta Tazarut y por la cual el jefe rebelde recibía de la ciudad internacional alientos, materiales y espirituales, para proseguir su lucha contra España. En la Comandancia de Melilla, Aizpuru continuaba, en medio de la más completa paz, el desarrollo de la obra protectora, extendiéndola cuanto era posible.

El año 1920, comenzó por la parte de Tetuán con la ocupación de Gorgues, importante macizo que, dominando la ciudad y el acceso hacia el sur, había de repercutir muy favorablemente en las operaciones futuras; Ben Karrich, lugar en que estaba la harka del Raisuni, fué ocupado en 25 de junio. En enero, ascendió el general Aizpuru y se nombró al general Silvestre comandante general de Melilla.

El alto comisario, general Berenguer, prestaba la máxima atención al útil militar, con el fin de lograr el que fuese adecuado para la obra que tenía que cumplir. En 25 de enero, creó el Tercio de extranjeros, cuyo mando se confió al heroico teniente coronel Millán Astray, que había de realizar su misión con acierto insuperable, y al cual se deben las fuerzas de la Legión, que tantas páginas de gloria han escrito en la campaña de Marruecos y en nuestra Guerra de España. Hasta el mes de octu-

bre no se vencieron las dificultades surgidas para la organización de este glorioso cuerpo, de cuyo entusiasmo y espíritu basta decir que, incorporados los oficiales y tropa en el mes de octubre, el 3 de noviembre salía para Uad Lau la primera Bandera que, al mando del entonces comandante Franco, había de tener puesto destacadísimo en nuestro historial africano y revelar, una vez más, las excepcionales aptitudes del que para nuestra gloria y grandeza había de ser nuestro Generalísimo.

El general Berenguer aumentó mucho las fuerzas de policía indígena y las de regulares, reforzando así la armadura de nuestra zona protectora y los medios de que España había de valerse para lograr, en apoyo del Majzén, la total pacificación del país. Para ello habría de tropezar también con serias dificultades de orden interior y que se derivaban de las comisiones informativas del ejército. El movimiento de rebeldía de las *Juntas de Defensa* (1917), hay que reconocerlo plausible, por lo que tenía de anhelo de que el país fuese gobernado por normas de equidad y de justicia, pero significaba un peligro gravísimo el que dentro del mismo seno del ejército pudieran determinarse divisiones o indisciplinas, que podrían tener también un anhelo justo y salvador, pero que, en definitiva, herirían de muerte al mismo ejército, ya que actuaban sobre su nervio, que es la disciplina.

La preocupación que produjo a la política española la actitud del ejército, preocupación que obligó a pedir a políticos tan poco sospechosos como Maura «que gobernasen los que no dejan gobernar», hizo que cristalizasen las *Comisiones Informativas del Ejército*, comisiones que, ejerciendo su acción por conducto legal, hacían llegar al mando aspiraciones u observaciones que la colectividad militar estimaba legítimas. Pero, aun reconociendo la buena intención, los resultados podían descontarse sin más que considerar que las democracias son totalmente ineficaces para gobernarse o para dar normas de gobierno; sólo la jerarquía, sólo la autoridad, colocada en el pináculo de ella con los asesoramientos de una minoría selecta, pueden trazar los verdaderos rumbos, que las colectividades, en razón de acatamiento a esas mismas jerarquías y de disciplina social y rigurosa y absolutamente necesaria para la vida de los pueblos, tienen que aceptar. Las masas tienden siempre a un criterio igualatorio, tomando por tipo no lo mejor, que es selecto, sino lo más deficiente, y así sus determinaciones no son nunca alientos para el que con honrada ambición pretende destacarse, sino, por el contrario, desánimo y falta total de estímulo.

Muy pronto, las comisiones informativas, expresando el sentir de la masa, se manifestaron contra las recompensas y, en vez

de cortar los abusos, padrinazgos y errores que indudablemente habrían de existir, propugnando por el establecimiento de un sistema de recompensas que tuviese todas las garantías que se pueden exigir a la obra humana, forzosamente imperfecta, adoptaron la solución más sencilla, negar la recompensa, con lo cual no sólo mataban el estímulo, sino que creaban un descontento entre la oficialidad de las fuerzas que combatían en Marruecos, en primera línea, y sobre las cuales cargaba el peso de la campaña. Estas dificultades habían de reflejarse en la organización del útil militar y, además, las comisiones informativas, interviniendo ya de una manera oficial cerca de los Gobiernos, no iban a poderse ver libres, cuando el desastre llegara, de la responsabilidad que los partidos de oposición iban a hacer cargar sobre esos Gobiernos.

En el mes de julio, hizo una visita a Marruecos el ministro de la Guerra, vizconde de Eza, y en su visita pudo comprobar lo que hubiera sido fácil de prever, esto es, que aunque oficialmente todas las atribuciones del mando las tuviese el general Berenguer, en la práctica éste se ejercía en unas condiciones opuestas, en muchos aspectos, a la eficiencia que se precisa para una empresa de tal importancia. El ministro creyó resolver la situación mediante un Real Decreto de 1.° de septiembre de 1920, en el que se decía que: «El alto comisario, mientras sea general, tendrá mando en jefe de todas las fuerzas que constituyen el ejército de España en África». Esta rectificación de un error, no podría resolver absolutamente la situación que, pese a todos sus buenos propósitos, creaba el mando del general Silvestre.

Verdad es que las circunstancias en que se desenvolvía la política española la hacían imposible confiar en ningún otro resultado. A este respecto, son realmente justas las palabras del propio vizconde de Eza: «No voy a relatar los hechos políticos de orden interior que se sucedieron en España, desde principios de verano de 1920 hasta fin de aquel año; crisis, campañas de unos u otros órdenes, mitines, todo lo que quebranta a los gobiernos; separaciones y discrepancias políticas en sectores que pudieran considerarse afines; mayores o menores oposiciones por parte de los otros partidos a la concesión de un decreto de disolución, firma del mismo, elecciones generales, resultado de éstas, etc.; lo que sí digo es que en todo ese período había tal carácter de interinidad, que realmente no se veía la ocasión de acometer la obra en todo lo que hubiera podido tener de fundamental desde el punto de vista político, para unirla y entrelazarla con aquella otra de orden militar. Por esto, como conclusión, que a todos nos abarca cuantos analizamos las causas de los aconte-

cimientos de Marruecos y de la política allí a desarrollar, tenemos que reconocer que la primera de ellas es la inestabilidad de los gobiernos de la Península, y que si queremos desarrollar allí un plan, es indispensable que empecemos por tenerlo aquí, actuando los gobiernos y funcionando las Cortes con toda aquella regularidad necesaria para que los países sean continua y normalmente gobernados».

En apoyo de ello y para que, además, sirva de dato a retener como enseñanza, insertamos a continuación los cambios de Gobierno habidos en España desde abril de 1917 a marzo de 1921: 1917, 19 de abril, García Prieto; 11 de junio, Dato; 3 de noviembre, García Prieto; 1918, 22 de marzo, Gobierno nacional (Maura); 9 de noviembre, García Prieto; 5 de diciembre, Romanones; 1919, 14 de abril, Maura; 15 de junio, Sánchez Toca; 12 de diciembre, Allendesalazar; 1920, 5 de mayo, Dato; 1921, asesinado Dato el 8 de marzo, le sustituye Bugallal, que es reemplazado el 12 del mismo mes por Allendesalazar.

La acción políticomilitar del general Berenguer iba a culminar en el año 1920 con la ocupación de Xauen, ciudad que, por su prestigio religioso y por haber estado siempre vedada al europeo, se consideraba justamente como un objetivo de la mayor importancia. En marcha progresiva la acción política, preparadas las bases de partida y siguiendo la acción militar a la política, el 28 de septiembre se ocupó el Zoko del Arba de Beni Hassan, el 4 de octubre Dar Akoba y el 14, mediante una habilísima maniobra que inutilizó la resistencia que los rebeldes pensaban oponer, fué ocupado Xauen.

La operación tenía, además, la más alta importancia, porque la línea Tetuán-Xauen aislaba de la rebeldía del Raisuni a las kabilas de la región de Yebala y de Gomara, cerrando cada vez más el círculo en que el Raisuni quedaba encerrado.

Al mismo tiempo que las operaciones de norte a sur sobre Xauen, estaban previstas las que de oeste a este y por la orilla izquierda del Lucus debía realizar la columna del general Barrera, para converger también en la ciudad santa.

Ello no fué posible, debido a las dificultades del terreno y a lo escaso de los efectivos para acometer una empresa de esa importancia. El general Barrera realizó la ocupación de una parte de Beni Issef y Beni Skar y, además, se enlazó con las fuerzas francesas (general Poeymerau), que marchaban por la orilla izquierda del Lucus, y cuyas fuerzas ocuparon Uazzan, ciudad también de gran prestigio religioso.

Las operaciones de 1920, en Melilla, tuvieron como finalidad aislar de la rebeldía la importante y belicosa kabila de Beni Said;

en aquella región había un problema que era, en realidad, el problema básico de Marruecos: la ocupación de Alhucemas; pero este problema había que irlo abordando paso a paso, procurando, del mismo modo que se hacía en la zona occidental contra el Raisuni, ir restando elementos a la rebeldía.

Las primeras operaciones se efectuaron en el mes de mayo y tuvieron, como primer objetivo, un avance de este a oeste en dirección a Dar Drius, para desde allí seguir hacia el norte, hasta la costa, efectuando el cierre de la citada kabila. Las operaciones duraron todo el año y estuvieron perfectamente llevadas por el general Silvestre, con arreglo a las normas del general Berenguer, que exigía se preparasen cuidadosamente, tanto en el aspecto militar como en el político, y todo hacía prever el desenvolvimiento normal de estas operaciones durante todo el transcurso del año 1921.

Tan pronto como se ocupó Xauen, y a favor de lo montañoso del terreno, los Yebalas comenzaron a hostilizarnos, y como la línea de comunicaciones con Tetuán era larga y se desenvolvía en terreno a propósito para esa acción, y como, además, no había gran abundancia de medios de transporte, pronto se creó alrededor de la ciudad una zona de asfixia que el general Berenguer se preocupó de despejar. Para lograrlo, continuó las gestiones políticas con Gomara, y a la vez que realizaba la ocupación militar de algunos puntos de la costa, ocupación a la que cooperó, como en otras ocasiones, nuestra marina, determinaron la ocupación de la línea del Lau; ello, unido a las operaciones efectuadas en el mes de mayo para despejar por el sur la situación de Xauen, determinaron que ésta entrase en completa normalidad.

En ese mismo mes, las fuerzas de Larache habían actuado sobre el macizo de Beni Gorfet, que quedó ocupado, y ya así resueltas, por la parte de Xauen y por la de Larache, estas dos importantes cuestiones, el general Berenguer se dispuso a efectuar las operaciones combinadas sobre Tazarut, que habían de obligar al cabecilla rebelde a someterse al Majzén o a escapar de la zona occidental.

Cuando estas operaciones se estaban preparando, se produjo en la zona de Melilla el inesperado suceso de Abarrán (1.° de junio). El general Berenguer, que ya había visitado la región de Melilla en fin de marzo y primeros de abril, acudió a entrevistarse con el general Silvestre a Sidi Dris, sacándose la impresión de que lo de Abarrán había sido un episodio sensible, pero aislado y propio de toda guerra colonial, fruto de un informe político inexacto, sin que esta agresión de los tensamanis pudiera considerarse como peligrosa para la región de Melilla, ni

se derivase de ella un motivo serio de preocupación posterior.

Precisamente, en el mes de enero, había ocupado, Silvestre, Anual y Sidi Dris, y el 9 de junio ocupó Igueriben, que se consideraba necesaria para la seguridad de Anual, y aunque era cierto que Abdelkrim andaba revuelto por el temor de que el general Berenguer ocupase Alhucemas, malogrando así sus planes, no lo era menos que estaba en relaciones políticas con el coronel Morales, con la autorización del general Silvestre.

La situación, en la región oriental, después de lo de Abarrán, era sencillamente de confirmación de que sería preciso extremar las precauciones y no emprender acción ninguna, esperando en las líneas de contacto establecidas a que el general Berenguer resolviera el problema de Beni Arós y la incógnita del Raisuni, lo cual permitiría sacar fuerzas de aquella región para acudir con ellas a la región oriental y poder ya desarrollar, con todos los elementos precisos, la acción sobre Alhucemas.

Como hemos dicho, en Alhucemas se agitaba Abdelkrim, que había de ser más tarde jefe de la rebeldía, y que era hijo del jefe de nuestro partido afecto, en Axdir. Muy joven, se había trasladado a Melilla, donde estudió, desempeñando, desde el año 1907, el cargo de secretario árabe en el Negociado de Asuntos Indígenas. En 1912, fué nombrado asesor de la Oficina Indígena y, en 1914, Cadí Codat de la zona de Melilla. En 1915 pasó a desempeñar la cátedra de Chelda en la Academia de Árabe que fundara en Melilla el general Gómez Jordana; en aquella fecha era redactor de *El Telegrama del Rif*.

Abdelkrim, en la región oriental, como el Raisuni en la occidental, se habían mostrado siempre celosos defensores de la independencia de su pueblo, y reconociendo que la acción del Protectorado era absolutamente inaplazable, teniendo en cuenta el estado de postración en que Marruecos se encontraba, consideraban ambos que España era la única nación que podía ejercerlo en las mejores condiciones para el pueblo marroquí; tanto Abdelkrim como el Raisuni sentían un odio profundo para Francia, en razón de la apreciación que hacían de su conducta respecto a los pueblos musulmanes a los que le había tocado proteger o colonizar. Esos sentimientos de Abdelkrim para Francia originaron quejas de esta nación, y a sus instancias, Abdelkrim fué preso en Rostro Gordo. Intentó fugarse, pero con tan mala fortuna, que al arrojarse a tierra se fracturó una pierna, y no pudiendo escapar fué puesto de nuevo en prisión. A partir de entonces, debió ya cambiar sus sentimientos hacia España, aunque tal vez, por razón de táctica, extremó en aquella época sus manifestaciones de amor a nuestra nación.

El glorioso mutilado, general Millán Astray, fundador de la Legión

Entrada del general Berenguer en Xauen *(Cuadro de Bertuchi)*

Melilla (1921). Los generales Silvestre y Navarro

El general Silvestre cuando mandaba la Comandancia General de Melilla

En diciembre de 1918, se produjo un hecho que, tal vez, precipitó la realización de sus proyectos. En esa fecha fueron entregados a Francia, en el Zaio, elementos de Beni Snasen, que habían pertenecido a la harka de Herman y que se habían internado en nuestra zona. Temeroso Abdelkrim de que pudiera ocurrirle a él lo mismo, llamó urgentemente a su hermano, que estudiaba en Madrid en la Escuela de Minas, y en enero de 1919 pidió un permiso por un mes para Axdir; no regresó más a Melilla. Muerto su padre, en septiembre de 1920, le sucedió Abdelkrim en su influencia en Beni Urriaguel, y a partir de entonces debió trazarse un plan perfectamente definido: convencido de que algún día España tendría que ocupar Alhucemas y convencido, también, de que las minas de Beni Urriaguel tendrían que ser explotadas, se propuso cotizar el crédito guerrero de su región y su influencia en ella, tanto respecto a España como por lo que se refiere a las empresas mineras. Sin duda, para él la independencia de su país no significaba entonces tanto como el obtener de su pérdida el máximo de beneficios.

Por eso, cuando en el mes de abril, el general Berenguer visitó Alhucemas con el general Silvestre y pudo darse cuenta Abdelkrim de la amenaza seria que para sus planes significaría una rápida ocupación sin contar con él, comenzó a preparar la rebeldía, intensificando la acción contra nuestras líneas y dificultando por todos los medios nuestra acción política.

Las operaciones contra el Raisuni a cargo de las columnas de Ceuta-Tetuán y Larache, se desarrollaron con completa normalidad; a fines de junio se operó sobre Beni Lait; en los primeros días de julio comenzaron las operaciones sobre Beni Arós, que lograron vencer la resistencia rebelde y colocar al Raisuni, a los quince días de comenzadas, en situación verdaderamente comprometida. Sin embargo, una circunstancia inesperada, el revés de Melilla, obligando a transportar a aquella región las tropas del territorio de Ceuta-Tetuán, iba a detener la acción, precisamente en su punto culminante.

En la parte de Melilla, el mes de julio se había desarrollado con ataques y agresiones a los puestos de Anual e Igueriben, hostilidad que continuó durante todo el mes de julio. El 17, al amanecer, la posición de Igueriben apareció rodeada; el 19, se intentó socorrerla, sin que pudiera conseguirse. Solamente, al comunicar las noticias de este intento desafortunado, se dice a Berenguer la gravedad de la situación, y como los refuerzos que pedía Silvestre no podrían ser preparados rápidamente, ni aun siquiera por su calidad y cuantía podían revelar una situación de extrema gravedad inminente, pensó en enviar los refuerzos de la región

occidental. El 21, salen las columnas de Anual, sin que tampoco puedan socorrer a Igueriben, que sucumbe, inmortalizando en el comandante Benítez los nombres de sus heroicos defensores. Ese día, los telegramas de Silvestre son angustiosos y apremiantes, aunque él supondría, seguramente, que los refuerzos, por pronto que se le pudieran enviar desde el punto más próximo de la Península o desde la zona occidental, no tardarían en llegarle menos de cuatro o cinco días.

La noche del 21 al 22 de julio es verdaderamente trágica. Anual se desmoraliza, las fuerzas indígenas se inquietan; en junta de jefes, se acuerda la retirada a la línea Izummar Ben-Tieb.

Pero se olvidó que la retirada, combatiendo, es la operación más difícil de realizar en Marruecos, dado el sistema peculiar de guerra del marroquí; se olvidó también de que, en ese caso, el terreno nos era desfavorable y que ambas dificultades, a más de las derivadas de una retaguardia que no estaba desarmada y en la que no habíamos tenido la menor previsión respecto al establecimiento de centros de resistencia que pudieran ser utilizados en cualquier circunstancia desfavorable, han de salvarse con una organización perfecta de repliegue, con unas órdenes terminantes y precisas y con una disciplina de ejecución absoluta. Todo ello faltó y, para mayor desgracia, faltó el mando; Silvestre fué muerto a la salida misma de Anual, cuando su espíritu estaba sin duda sobrecogido por aquella situación angustiosa, que no se había sabido prever, y que ahora iba a convertir rapidísima y fatalmente en desastre la obra militar y política que España había venido desarrollando desde 1909. Berenguer suspende las operaciones contra el Raisuni y dispone que, con la máxima urgencia, salgan para Melilla los refuerzos de Ceuta y Tetuán que, al mando del teniente coronel Millán Astray, iban a ponerse a las órdenes del general Silvestre.

Para nuestra desgracia, la rapidez de los acontecimientos harían estéril el propósito, si bien esos elementos salvarían a Melilla de una catástrofe cierta y serían el primero y el más eficaz de los elementos que íbamos a utilizar para la reconquista.

En la zona occidental, nuestra fatalidad venía en auxilio del Raisuni, obligándonos a estabilizar nuestra línea, y aunque las operaciones realizadas habían constituído una merma positiva de su prestigio, el peligro inmediato quedaba alejado y él podía seguir confiando, con la ayuda de Dios y la de nuestros errores, en su victoria definitiva sobre el Majzén y sobre las tropas españolas.

CAPÍTULO XIV

DEL DESASTRE DE ANUAL A LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

Apuntábamos, al terminar el capítulo anterior, que no existía una causa normal determinante de que la retirada de Anual a una línea a retaguardia se convirtiese en un pánico colectivo y en una terrible desbandada, en la que las tropas, perdidas sus cualidades guerreras, se convertían en muchedumbre, no sólo incapaz de luchar, sino pasto apropiado de la llama de la desorganización y del desastre. Sólo en la imprevisión del mando y en la forma en que se hizo la dificilísima operación del repliegue hay que buscar la magnitud de la catástrofe.

Desde el primer momento, las tropas, a las que faltaban órdenes concretas y precisas, emprendieron, sin combatir, una marcha alocada; las posiciones por las que iban pasando, contaminadas del mismo pánico, se unían, en general, a ellas; los indígenas, que conservaban sus armas, pasado el primer momento de estupor, vieron en esta huída una presa fácil; las fuerzas indígenas que estaban a nuestro lado, perdida su moral y viendo que abandonábamos el país en derrota, nos abandonaban ellas a su vez, e incluso, perdido nuestro prestigio, participaban también en la revuelta. Puede asegurarse que produjo mucho más desastroso efecto, en la retirada de Anual, nuestra propia desorganización y la falta de medidas elementales que garantizasen la retirada, que la misma presión del enemigo, que fué sorprendido por un movimiento de un radio que él no podía soñar.

Las fuerzas que se mantuvieron con disciplina y con cohesión, los escuadrones de Alcántara, por ejemplo, demostraron todo el partido que podía haberse sacado de una retirada, combatiendo ordenadamente, y aunque, en este caso, los esfuerzos, tanto de esa unidad como de otras, que mantuvieron esas mismas carac-

terísticas, fueron forzosamente estériles ante la avalancha de las tropas desorganizadas que corrían en tropel hacia la retaguardia.

El general Navarro, que era el segundo jefe de la Comandancia general de Melilla, trató de recoger y reorganizar a estas fuerzas dispersas, pero no pudo conseguirlo, en primer término por razón de ese mismo pánico que había prendido en las tropas y, después, porque la realidad de nuestra enorme imprevisión quedó de manifiesto desde los primeros momentos, ya que en ninguno de los campamentos, Tistutin, Batel, Dar Drius, etc., se disponían de depósitos de víveres y municiones, que hubieran reflejado un mínimo de preocupación organizadora, lo cual, aumentando la fatiga de la tropa y exponiéndola a quedarse sin municiones, obligaban al mando a irse replegando, cada vez más difícilmente, ya que los rebeldes se habían dado perfectamente cuenta de nuestro revés y corrían en masa a aprovecharse de él, hostilizándonos encarnizadamente. El general Navarro llegó, en ese repliegue trágico, en la noche del 29 de julio, a Monte Arruit, sin que hubiese podido, en esta última etapa, reducir a los soldados a la disciplina y quedando, este día, asediado ya en la posición, con grandes dificultades para la aguada y con una gran escasez de municiones. Las posiciones dispersas por todo el territorio de Melilla, faltas también, en su mayoría, de medios de defensa, fueron cayendo, unas antes, otras después, en poder de los rebeldes.

Éstos asedian la de Monte Arruit, tiroteándola con insistencia; en los primeros momentos, muere heroicamente el teniente coronel Fernando Primo de Rivera, que, al mando de los escuadrones de Alcántara, había escrito páginas de epopeya para la caballería española, y cuyo nombre glorioso ha venido a simbolizar el heroísmo de tantos como cayeron en el cumplimiento de sus deberes, sobreponiéndose a aquella ola de pánico colectivo, fenómeno de las multitudes, que no es desconocido para ningún país y, especialmente, en sus acciones coloniales.

El día 2 de agosto cae Nador; el 3, Zeluán, y el general Berenguer, que se encontraba en Melilla desde los primeros momentos, imposibilitado de acudir en auxilio de Monte Arruit por las razones que luego se dirán, autorizó al general Navarro a que pactase su rendición con los rebeldes. Ésta se hizo el día 9 de agosto, a las dos de la tarde y, como era de esperar, degeneró en traición y en sacrificio, muriendo la mayor parte de los nuestros cobardemente asesinados por los rebeldes y quedando el resto prisioneros y teniendo que sufrir un duro cautiverio de Abdelkrim.

Tales fueron los últimos estertores de la comandancia general de Melilla; la ola de rebeldía llegó a las mismas puertas de la ciudad de Melilla y la imprevisión se puso de relieve, especial-

mente en el abandono en que habíamos tenido el Gurugú, que volvió ahora, de nuevo, a gravitar sobre Melilla con la misma trágica intensidad con que lo hizo el año 1909.

* * *

Paralelamente a estas últimas manifestaciones del derrumbamiento, tenían lugar los inicios de la reconquista. Tan pronto como el alto comisario tuvo noticias en el campamento de Rokba el Gozal (Beni Arós) de la angustiosa situación de las tropas de Melilla, en Igueriben dispuso la suspensión de las operaciones que, como vimos, estaba efectuando sobre el Raisuni, y la salida inmediata de fuerzas de la legión, regulares de Ceuta, artillería, etcétera, que, a toda marcha y a velocidad inverosímil, llegaron a Ceuta, donde embarcaron seguidamente para Melilla. El 23, llegó a esta ciudad el alto comisario general Berenguer, y el 24, a la una de la tarde, llegaba el *Ciudad de Cádiz*, a bordo del cual iban dos banderas de la Legión al mando del teniente coronel Millán Astray, y el jefe de la expedición, general Sanjurjo. Poco después llegaban los regulares de Ceuta, y estas fuerzas, con jefes tan preeminentes como Sanjurjo, Millán Astray, Franco, González Tablas y tantos otros que se habían batido bravamente en todas las campañas marroquíes, fueron los que, desde el primer momento, levantaron la moral de la población de Melilla y los que con su comportamiento y el de sus tropas dieron el tono exacto de la voluntad de España de vengar el agravio que se había hecho a sus tropas y la muerte de tantos españoles como habían sucumbido, la mayor parte asesinados a mansalva. Ellos encarnaban, además, la voluntad del pueblo español que, aun en la pesadumbre del fracaso y el dolor de la pérdida de nuestros hermanos, mostró, desde el primer momento, una voluntad firme y decidida al servicio de la acción, cooperando patrióticamente con el Gobierno en manifestaciones de todo orden de la vida española, orientada hacia su guerra de Melilla.

Desde su iniciación, pesó sobre la campaña de la reconquista una circunstancia fatal: la falta de fuerzas adecuadas para acometerla con la rapidez que el mando y el pueblo deseaban.

Las fuerzas de Ceuta-Tetuán y Larache tenían, en su mayor parte, que sostener la situación difícil que allí había creado el revés de Melilla y estar prevenidas para las repercusiones que se esperaban y se produjeron; las unidades que venían de España no llevaban más que dos reemplazos, porque, por motivos de sensiblería política o tal vez por el recuerdo de lo sucedido en 1909, el Gobierno no había querido llevar a los que estaban en tercer

año de servicio; ello determinaba, aparte de efectivos reducidos, un estado de instrucción incompatible con la misión que aquellas tropas tenían que cumplir. Además, se puso de relieve nuestra imprevisión y nuestra desorganización, ya que las unidades que iban llegando iban tan faltas de material, que era imposible utilizarlas desde el primer momento.

Por todo ello, no fué posible, como deseaba España y como deseaba el Mando, acudir en socorro de Monte Arruit; así lo acordaron en junta de jefes, presidida por el general Berenguer, y así lo dicta el estudio desapasionado de la situación de Melilla, pese a posturas oportunistas de los que, *a posteriori*, han querido hacerse un inicuo pedestal, especulando sobre esa posibilidad.

No puede negarse que la pérdida de Monte Arruit fué deprimente para el pueblo español, que estuvo durante varios días siguiendo, con angustiosa emoción, la suerte de los nuestros, y que creía, luego de ver salir tantas tropas para Marruecos, que nuestros hermanos no se verían obligados a entregarse. Esta impresión pesará ya sobre toda la campaña y será imposible apartarla de ella. Berenguer, alegando la cuantía de las tropas reunidas en Melilla y queriendo dar al Gobierno libertad de acción, presentó la dimisión de su cargo, pero no le fué aceptada y, por el contrario, el Gobierno lo ratificó en su cargo, haciendo de él los debidos elogios. En 14 de agosto, había caído el gobierno Allendesalazar y se hizo cargo del poder Maura, sustituyendo al vizconde de Eza, en el Ministerio de la Guerra, La Cierva. Éste visitó el territorio de Melilla en ocasiones diversas, siguiendo muy de cerca el desarrollo de la campaña y las necesidades del ejército.

Se sale de los límites de este libro no sólo el detalle, sino hasta las líneas generales de las operaciones que se efectuaron en el territorio de Melilla, operaciones que están plenas de magníficos heroísmos de nuestras tropas; sólo diremos que con la ocupación de Zeluán, el 14 de octubre de 1921, se había alcanzado la línea con que terminó la campaña de 1909, y cuya línea constituía el primer ciclo del plan de operaciones del general Berenguer, que había sido aprobado por el Gobierno.

A pesar de ello, y de continuarse en forma metódica y eficiente la progresión de nuestras fuerzas en el territorio de Melilla, la opinión, tan inconstante y tornadiza, empezó de nuevo a manifestarse hostil; en el Congreso empezó a discutirse el derrumbamiento de Melilla; la Prensa emprendió, con este motivo, las más variadas campañas; había impaciencia malhumorada por no haberse rescatado aún los prisioneros de Axdir, se insistía en la posibilidad desaprovechada de socorro a Monte Arruit y, en una palabra, se creaba alrededor del alto comisario un ambiente de

desconfianza que era completamente fatal para una acción que debía ser ejercida por él en nombre de España y que debía tener por ello la confianza y el aliento de todos.

Comprendiéndolo así, el general Berenguer insistió, en los primeros días de noviembre, en presentar la dimisión de su cargo y el Gobierno Maura volvió a ratificarle su confianza; diremos que tanto el rey como el Gobierno Maura cumplieron con este deber de rodear al alto comisario de todas las consideraciones, realzando por todos los medios a su alcance el prestigio del general en jefe de nuestro ejército de África. Sin embargo, la oposición había de encontrar en ello nuevos motivos para atacar a las más altas instituciones del Estado.

Durante la estancia del general Berenguer en Madrid, quedó convenido el plan a desarrollar, que comprendería tres fases que, esquemáticamente, eran las siguientes: la primera, alcanzar en el territorio de Melilla la línea que ocupaban nuestras fuerzas al producirse el derrumbamiento; en la zona occidental, expulsar o reducir al Raisuni, sometiendo Beni Arós y el Ajmas. La segunda, el desembarco de Alhucemas. La tercera, el establecimiento, por la acción política o por la fuerza de las armas, de puestos costeros en las kabilas de Beni Said, Tensaman, Bocoya, Peñón de Vélez y Metiua. El objetivo de la ocupación de Alhucemas se consideraba, muy justamente, como capital.

En la zona occidental se produjo la repercusión esperada. En Larache, el primer chispazo importante fué la rebeldía de Sumata y el ataque a la aguada del campamento de Nuader, en el mes de agosto, y la toma, en la noche del 27 al 28 del mismo mes, de la posición de Akba el Kola en la kabila de Beni Issef. Por la parte de Gomara, el hermano de Abdelkrim, con una fuerte harka rifeña, llegó a mediados de octubre, comenzando seguidamente el ataque a Magan.

Estas manifestaciones en la zona occidental, determinaron los consiguientes movimientos de fuerzas para restablecer la situación; el Gobierno había enviado refuerzos, tanto a Ceuta-Tetuán, como a Larache, en previsión de estas reacciones que no tuvieron, por fortuna, mayores consecuencias. En el mes de diciembre, se operó, tanto por la región de Larache, como desde Xauen, ocupando, las tropas de ambas, posiciones que tendían a ir cerrando el círculo en que se movía, ya con dificultad, el Raisuni.

El año 1922 empieza con discrepancias en el seno del Gobierno, especialmente al apreciar el plan a desarrollar en África, entre el ministro de Estado (González Hontoria) y el de Guerra (Cierva). Ello determinó la *Conferencia de Pizarra*, que se celebró el 4 de febrero y en la cual los acuerdos, aun variando los matices, no se

diferencian mucho de los ya conocidos, especialmente por lo que respecta a considerar como primordial el desembarco de Alhucemas, a las operaciones definitivas contra el Raisuni y al establecimiento de puestos que contribuyan al bloqueo de la zona rebelde.

La Prensa había dado muestras de su poco patriotismo, sacrificando siempre el interés español a cualquier éxito *profesional*, que las más de las veces se basaba en una falsedad o en una gravísima indiscreción. A tal punto llegó el desenfreno en noticias y rumores transmitidos por la prensa y por la manía española de los comentarios imprudentes, que el alto comisario tuvo que quejarse al Gobierno, ya que en Beni Urriaguel se conocían perfectamente, por esa indiscreción de los repetidos españoles, todos los detalles y todos los preparativos de una acción, cuyo éxito había de residir, en primer término, en el secreto con que fueran llevados sus preparativos. Naturalmente, que ya los comentaristas adoptaban una postura negativa, profetizando los mayores desastres si acometíamos la empresa del desembarco de Alhucemas, olvidando que hasta entonces habían venido pidiéndola desaforadamente como panacea de todas nuestras desdichas en Marruecos.

Los acuerdos de la Conferencia de Pizarra no pudieron tener efectividad por haberse producido la crisis, siendo sustituído, el 7 de marzo, el Gobierno Maura por el de Sánchez Guerra. El general Berenguer, para quien el Gobierno tuvo una actitud dudosa, presentó la dimisión. El Gobierno aplazó la aceptación, sin resolver. En fin de marzo, el alto comisario fué a Madrid, entrevistándose con el Gobierno, el cual le ratificó su confianza, descartándose desde el primer momento el proyecto de ocupación de Alhucemas, aprobándose la prosecución de las operaciones contra el Raisuni y recabando el Gobierno para sí la facultad de determinar y fijar los objetivos políticos y militares que deseaba obtener. Todo ello se ligaba con la necesidad de repatriar unidades antes de primero de junio, repatriación cuyo efectivo no debía ser inferior a 20.000 hombres.

Entretanto se agudizaba la agresividad por parte de los Peñones. El 19 de marzo era hundido en la bahía de Alhucemas, por disparos rebeldes, el vapor correo *Juan de Juanes*; el Peñón de Vélez sufrió también duros ataques.

En fin de abril el general Barrera fué nombrado, por ascenso, subsecretario de Guerra, siendo sustituído en la Comandancia General de Larache por el general Sanjurjo, el cual a su vez lo fué en la de Melilla por el general Ardanaz.

En la zona de Tetuán la posición de Miskrela había sufrido fuerte ataque en el mes de abril; en fines del mismo mes comenzaron las operaciones combinadas de las fuerzas de Larache y

El Caudillo en la campaña de la Reconquista (1921)

Ceuta-Tetuán, operaciones que culminaron con la toma de Tazarut el 12 de mayo de 1922, en la que murió heroicamente el teniente coronel González Tablas, y por la cual se expulsó al Raisuni de su residencia, obligándosele a refugiarse en el Buhaxen.

Después ocupó Sanjurjo la Zauia de Sidi Issef Tilidi, en el Ajmas, y se efectuó, en combinación con fuerzas que operaban desde Xauen, el cierre de la bolsa por el sur, a lo largo de la línea del Lucus.

La situación en que, con estas operaciones, quedaba el Raisuni, no podía ser más difícil. Sometido Beni Arós y el Ajmas, seguido de muy poca gente, su incómoda estancia en el Buhaxen sería pasable durante el verano, pero totalmente insostenible al llegar la época de las lluvias. Estaba, pues, obligado a rendirse o a escapar hasta el Rif, ya que a la zona francesa no podía hacerlo, aunque burlase la vigilancia de nuestros puestos, por ser considerado lógicamente por los franceses como gran enemigo suyo.

Iba a ser la propia política española la que, con la persistencia en su error, le proporcionaría una solución totalmente inédita, y no diremos imprevista porque el Raisuni, tal vez por el conocimiento que de nosotros tenía, venía insistiendo desde el primer momento en que Berenguer sería destituído y España pactaría con él. Esto, que parecía un absurdo, tuvo para él, como veremos, una feliz confirmación.

A primeros de mayo la repatriación había comenzado; ni ese hecho, ni los éxitos indiscutibles obtenidos por el general Berenguer en su acción contra el Raisuni, aminoraban las campañas populares; se insistía en que el general Berenguer sería procesado por el Consejo Supremo (en el mes de agosto de 1921 el Gobierno había nombrado, a petición del alto comisario, al general Picasso juez de un expediente para depurar las responsabilidades de Melilla); Berenguer marchó a la Península a primeros de julio y presentó de nuevo su dimisión al Gobierno al comprobar que, aunque éste afirmaba ignorarlo, el Consejo Supremo iba a pedir su procesamiento. El Gobierno acepta la dimisión, y poco después es nombrado alto comisario en Marruecos el general Burguete. El Senado, a petición del propio general Berenguer, concedió el suplicatorio para que pudiera ser procesado, y el Consejo Supremo continuó sus actuaciones.

* * *

Cuando el general Burguete se hizo cargo del mando de Marruecos, ya los gobiernos, esclavos de una opinión pública ciega e intransigente, habían esterilizado la acción. Ya no se consideraba

como fundamental y necesaria la ocupación total de la Zona de Protectorado, y, si se prescindía de ello, ya entonces carecía de valor la ocupación de la bahía de Alhucemas, que si no había de servir de base para una irradiación al interior, pasaría a ser un puesto más que diese motivo a nuevas preocupaciones, análogas a las que se derivaban de cualquier otro de los de la línea de combate.

Las normas generales que el Gobierno Sánchez Guerra dió al general Burguete fueron las siguientes:

Primera: Vigorización del prestigio del Majzén y autoridades indígenas.

Segunda: Implantación del régimen de protectorado en toda su pureza (a base de intervención civil en aquellas regiones en que por su estado de pacificación lo permitiese, empleando en las restantes intervención militar, dependiente de un centro de la Alta Comisaría).

Tercera: Negociación con el Raisuni para pacificar la región occidental y posesión de la zona completa.

Cuarta: Disminución de gastos mediante la oportuna repatriación y transformación del Ejército forzoso en voluntario y disminución de fuerzas militares fijas.

Quinta: Pacificación de la región rifeña y rescate de prisioneros.

Sexta: Desarrollo máximo de intereses morales y materiales en la zona sometida a la intervención civil (obras públicas, instrucción, colonización, etc.).

Tan pronto como el general Burguete llegó a Tetuán, su primera preocupación fué negociar con el Raisuni su sumisión, propósito éste, como sabemos, mucho más teórico que real. El Raisuni encontraría sin duda providencial el que, encontrándose en aquella situación tan apurada y difícil, viniera España en su auxilio; en las negociaciones se mostró discreto, para ocultar la realidad de que jamás bajaría a Tetuán a prestar acatamiento al jalifa de la Zona, y procuró para los suyos puestos de autoridad, apartándose él, teóricamente, de ellos. Las conferencias se celebraron en los meses de agosto y septiembre, llegándose al fin a la terminación del acuerdo. En honor a la verdad, hay que decir que tan pronto como el acuerdo se realizó, las agresiones cesaron y la paz reinó en la zona occidental, comenzándose seguidamente la supresión de posiciones, que permitían de momento al general Burguete efectuar la reducción de contingentes deseada por el Gobierno. El pacto con el Raisuni fué un gravísimo error, ya que a costa de muy poco esfuerzo la sumisión del cherif se hubiese logrado.

En la zona de Melilla el problema iba a ser para el general Burguete de solución mucho más difícil. Había allí planteada una aguda realidad militar que era la rebeldía de Abdelkrim, y la elevación de la moral de los Beni-Urriaguel como consecuencia de nuestro revés de 1921, y por no haber nunca pisado su territorio, aparte del conocimiento que tenía también Abdelkrim de nuestra política y del estado de la opinión española, así como por la presa que para él significaba la existencia de los prisioneros.

Decidido el Gobierno a dar ese tono al Majzén y a intensificar la acción protectora en Marruecos, reorganizó el Protectorado por Real decreto de 16 de septiembre de 1922; se creó para la región de Melilla el *Amalato del Rif*.

El general Burguete, que había dado a las fuerzas de Melilla una organización flexible que les permitiera las máximas condiciones de maniobra, y que había intensificado la acción política, empezó el 26 de octubre unas operaciones en gran escala, ocupando el 28 la importante posición de Tizi Azza. El primero de noviembre sufrió la nueva posición un fuerte ataque rebelde, y como las bajas fueran numerosas, el Gobierno suspendió las operaciones. No cabe duda que entre el propósito del Gobierno y la acción de Burguete no existía armonía, pero no lo es menos que como Tizi Azza era solamente un jalón en el plan de operaciones de Burguete, suspenderlas en este momento significaba una situación militar difícil que habrían de sufrir los nuevos altos comisarios.

En esta época hubo también unas gestiones, un poco difusas, del ex sultán Muley Hafid, que se encontraba en Málaga, en el Rif; no se supo nunca si esta gestión fué oficial ni qué alcance tenía, dándose al hecho distintas interpretaciones.

En el mes de diciembre se produjo la crisis que determinó la caída del Gobierno Sánchez Guerra y su sustitución por García Prieto. El nuevo Gobierno subraya el carácter civil de la acción en Marruecos, y sustituye a Burguete por Villanueva, que ya, al término de la guerra europea, estuvo también indicado para este cargo. No obstante su nombramiento, no tomó posesión del mismo, y fué sustituído por Silvela.

* * *

Un gravísimo asunto agitaba a la opinión pública española: los prisioneros en poder de Abdelkrim. El cabecilla rebelde comprendió rápidamente el partido que de ellos podía sacar en relación con sus ambiciones y con su política, y por ello su principal interés fué reunir a todos los que se encontraban dispersos

en poder de las kabilas y llevarlos bajo su inmediata custodia a Axdir. El general Berenguer se preocupó desde el primer momento del rescate, emprendiendo gestiones para conseguirlo, y siendo Dris Ben Said el que intervino especialmente en ellas como intermediario. Desde el primer contacto las condiciones de Abdelkrim quedaron bien definidas: tres millones de pesetas en concepto de rescate, un millón para pagar los daños sufridos por los rifeños y libertad de todos los de su región que se encontraban presos por cualquier motivo en nuestro poder.

Hay que reconocer que Abdelkrim no modificó estas condiciones, que mantuvo cuantas veces se hicieron gestiones de rescate; no podemos elogiar, aunque la consideremos bien inspirada, la conducta de nuestros gobiernos. El asunto de los prisioneros era un suceso desgraciado, sin más ni menos trascendencia que la dolorosísima del derrumbamiento, del cual pasaba a ser un simple episodio. Era muy duro transigir, era tal vez muy grave poner en manos de los rebeldes dinero que hubiese transformado seguidamente en elementos de guerra, aparte de la influencia y prestigio que le daría nuestra humillación; mas, por otra parte, nosotros no podíamos abandonar a nuestros prisioneros, que sufrían en el cautiverio los errores de España, y no teniendo, como no íbamos a tener, medios para arrancarlos por la fuerza, deberíamos haber acometido resueltamente este desdichado asunto, procurando su más rápida solución.

No se hizo así, en contra de la opinión de Berenguer, y cuando en 1923 se rescataron, con los mismos inconvenientes que se señalaban desde el principio, el mal que se había hecho era ya irreparable. Ese mal se originaba en la impaciencia de la opinión pública por la no solución de este doloroso asunto, y especialmente por el número de gestiones particulares, oficiales y oficiosas que se hicieron en él, y que dieron como resultado hacer renacer esperanzas que luego se derrumbaban, produciendo una intensificación del general malestar y determinando, especialmente, que los partidos de oposición aprovecharan este hecho como un argumento más en la dura campaña que ya venían desarrollando contra las más altas instituciones. Citaremos las gestiones llevadas por la Cruz Roja Española, el padre Revilla, el Marqués de Cabra, etc., entre otras.

Burguete creyó que con su acción de enérgicos bombardeos, con sus movimientos de fuerzas y con sus proclamas iba a intimidar a los rifeños, y que éstos se apresurarían, para mejorar su postura ante su propia derrota, a entregar los prisioneros. Como se comprende, esto no pasaba de ser una falsa ilusión; ahora tendremos ocasión de comprobarlo. Por fin, al subir al poder, a

últimos de 1922, el Gobierno García Prieto, tomó la decisión de rescatar a toda costa a los prisioneros, encargando de esta misión al ministro de Estado Alba, el cual, valiéndose de Echevarrieta y de Dris Ben Said, lo logró en 27 de enero de 1923, llegando los prisioneros en lamentable estado a Melilla, a bordo del *Antonio López*.

* * *

El nuevo Gobierno García Prieto abordó de una manera clara, decidida y terminante, la orientación del problema marroquí, y aunque ésta no estuviese de acuerdo con el sentir de la auténtica España, ya que no respondía a lo que debía ser nuestra actuación en Marruecos en aquel momento, hay que reconocer que, al menos, tenía como mérito ser la expresión de una orientación definida, en medio de lo que habían de ser las dificultades que lógicamente se alzarían en su camino.

Esta decisión se manifestaba en el carácter civil que se subrayaba en la acción del alto comisario de España en Marruecos, y con objeto de que no pudiese haber confusión alguna en ello, el Gobierno rechazó los ofrecimientos que le había hecho el general Burguete de continuar como civil, y nombró para este cargo, como ya dijimos, al señor Villanueva. No pudiendo éste incorporarse por razón de enfermedad, el Gobierno lo sustituyó por don Luis Silvela, que era uno de sus ministros (17 de febrero de 1923). Diremos, como antecedente, que en 17 de enero del mismo año se había firmado un Real decreto por el cual se volvían las cosas a como estaban en fin de 1918, esto es, anulando todas las atribuciones que se habían dado al alto comisario como general en jefe.

Silvela fué mal acogido por la auténtica opinión española, sencillamente porque su falta de preparación de los asuntos marroquíes era absoluta y completa, y precisamente en momentos de grave dificultad para nuestra acción marroquí, se incluía la Alta Comisaría en el cuadro de la gran farsa política española, en la cual los altos cargos se cubrían sin atender para nada a méritos y capacidades, y sólo por simple conveniencia de partido o por necesidad de encaje de ambiciones o compromisos diversos.

Todo ello vino a aumentar el malestar, que había de ponerse de relieve durante el curso del año y que culminaría con el alzamiento militar de septiembre. Ya en esta fecha, y con motivo de la liberación de los prisioneros y del abandono en que se tenía por los gobiernos la operación de castigo de Alhucemas, que se consideraba absolutamente necesaria para nuestro prestigio y para

el encauzamiento debido del pueblo marroquí, los elementos militares comenzaron a dar muestras de inquietud y de disgusto, exarcebándose por la imposición humillante de Abdelkrim al Gobierno de que en las gestiones de rescate de los prisioneros no debía intervenir ningún militar.

Silvela se encontró planteados en las dos zonas marroquíes dos problemas absolutamente distintos. En la occidental, el pacto hecho por el Gobierno Sánchez Guerra con el Raisuni no dejaba opción, y en esta zona aparecían ya claras manifestaciones de que el Raisuni, siguiendo su política tradicional, continuaba dificultando cuanto era posible nuestra acción, y aunque aparentemente retirado de los asuntos de gobierno, su influencia comenzaba a dejarse sentir otra vez en Yebala.

En la zona oriental existía el disgusto del elemento militar a que antes se ha hecho referencia, y además la presión de Abdelkrim, que no dejaba de manifestarse con frecuencia. En el mes de abril se llevaron unas gestiones de paz con el jefe rebelde, que, naturalmente, no dieron resultado alguno; en fines de mayo el acceso a Tizi Azza sufría una fuerte presión rebelde que obligó a efectuar, el día 5 de junio, unas duras operaciones en las que el enemigo sufrió un gran quebranto. Nosotros perdimos ese día al teniente coronel de la Legión, Valenzuela, que vino a simbolizar, por su caballerosidad y por su heroísmo, a los españoles que sucumbieron en aquella gloriosa jornada.

El Gobierno cometió el gravísimo error de no explotar la victoria como estaba indicado. Lejos de eso, continuó aferrado a sus ideas opuestas a la acción militar, no obstante que el informe de Silvela había sido exponer que la única solución que tenía el problema marroquí era proseguir el avance metódico a Alhucemas.

Por uno de esos contrasentidos tan frecuentes en nuestra política, fué destinado en esta fecha como comandante general de Melilla el general Martínez Anido, que tenía una gran significación militar y que, como era lógico, en el informe que emitió al Gobierno se declaró partidario decidido de la acción sobre Alhucemas. El Estado Mayor Central, a quien el Gobierno envió este plan, se mostró opuesto a ello; hemos de decir que uno de los primeros acuerdos del Gobierno había sido dar una gran participación a dicho organismo militar en todo lo que se relacionase con las operaciones de Marruecos.

En el orden de la política indígena, la orientación del Gobierno tampoco marchaba desahogadamente; el *Amalato del Rif* había sido un fracaso y había tenido la fatalidad de disgustar a todos: Abd-el-Kader, de Beni Sicar, que tanta lealtad nos había mos-

trado el año 1921; a las fuerzas de Policía Indígena, que se veían sustituídas en su función principal; al Ejército, que veía en esa organización un medio de abastecer a los propios rebeldes, temores que, por otra parte, confirmaban los nulos resultados que de él se obtenían. Se continuaron las gestiones con Abdelkrim, que tampoco dieron resultado, y a mediados de agosto, rehechas ya las fuerzas rebeldes, luego de su revés de Tizi Azza, atacaron de nuevo, hostilizando muy duramente y desde fuertes organizaciones defensivas el convoy a Tifarauin. Vencer la resistencia determinó operaciones muy duras, en las que nuestro ejército, a costa de sensibles bajas, logró de nuevo imponer un fuerte castigo material y moral a los rebeldes de Abdelkrim; pero el Gobierno, lo mismo que hizo cuando Tizi Azza, tampoco explotó militarmente la victoria.

Antes al contrario; persistiendo en su idea de buscar una línea fuerte en la que pudiese rechazarse esos ataques, en las circunstancias más difíciles para nosotros en que pudieran producirse, confió al Estado Mayor Central el estudio de una línea que debía ocupar, reuniendo esas condiciones, el ejército de la zona oriental. El Estado Mayor Central, luego de trasladarse a Melilla y de estudiar detenidamente el asunto, emitió informe en el cual se decía que la línea debía ser una que fijaba, y que era, con ligeras variantes, la que había alcanzado Silvestre en el momento en que se produjo el desastre. La prensa anticipó referencias del informe en los últimos días de agosto de 1923, no recatándose de combatirlo aquéllos cuyas ideas o cuyas conveniencias particulares no eran coincidentes con el referido proyecto. El Consejo de Ministros mostró también las discrepancias que había en su seno, y como el asunto era monstruoso, ya que el Gobierno, desde el primer momento, había confiado todo lo relativo a operaciones al Estado Mayor Central y a él había recurrido en este caso para que emitiese su informe, que habría de tener todas las garantías técnicas, si ahora el Gobierno rechazaba ese proyecto, no sólo alcanzaría una enorme responsabilidad, sino que además vendría a aumentar el malestar que ya existía contra él. Fué preciso por ello que dimitieran tres ministros, y, sustituídos en sus cargos, el Gobierno aceptó ya el plan.

El malestar del elemento militar por todas estas causas iba en aumento, y como además existía el que se derivaba del asunto de las responsabilidades, a que ahora hemos de referirnos, y en la zona occidental de nuestro Protectorado comenzaba a brotar de nuevo la rebeldía, llegando en su audacia a tirotear el interior de Tetuán; como en Melilla no se seguía la política militar debida, y la anarquía daba muestras elocuentes de sus brotes en

todo el país, la España auténtica sentía imperiosamente el deber de detener aquella marcha hacia el abismo. Culminó esta decisión con las manifestaciones antiespañolas de Barcelona y con los sucesos producidos en Málaga al tratar de embarcar fuerzas para Melilla, que motivó una sedición militar; el principal promotor de estos sucesos, un cabo del Ejército, fué condenado a muerte; el Gobierno lo indultó, y el Ejército estimó que este hecho iba contra los fundamentos más sólidos de la disciplina militar, precisamente en momentos en que con mayor energía había que mantenerla. El movimiento militar, acaudillado por el glorioso general Primo de Rivera, venía, pues, a su hora.

* * *

Hemos de dar una referencia, siquiera sea muy escueta, de la situación política interior desde que se produjo el revés de Melilla hasta el golpe militar del 13 de septiembre de 1923. Al tenerlo que hacer en breves líneas resalta aun más la gravedad de esta sucesión ininterrumpida de errores que constituyen una marcha a la anarquía y al caos, una excitación constante de cuanto había de disolvente, un abandono total y completo del auténtico sentir e interés español. Asusta comprobarlo, y se ve que el revés del año 1921 es la culminación de la lucha entre la España y la anti-España, que hasta entonces no tenían bien definidos sus campos. Y no se vea en esta afirmación un pensamiento concreto de señalamiento de esos campos; en la oposición había mucho o todo de negativo y de antiespañol; en la organización y desenvolvimiento del Estado, en lo que podríamos llamar partidos gubernamentales, elementos de orden, etc., había también errores, pasiones y egoísmos tan graves como los que se mostraban en el otro campo.

Lo que despertaba era ese sentimiento de la España auténtica que no residía en esta ni en aquella institución, aunque el Ejército estuviese más capacitado que ninguna para sentirlo, y por ello se mostraba más sensible el verdadero interés nacional, sino que estaba difuso en la subconsciencia de muchos españoles, que, hartos de la farsa política y ciertos de que España marchaba decididamente al abismo, sentían la divina inquietud de interponerse en el camino de perdición, alzando a España del lodo en que los errores de todos la habían sumido.

Esa subconsciencia es la que nos decía que el asunto de las responsabilidades era una gran farsa y que ni se encontraría ningún responsable ni era justo designarlo, porque no estaba ahí el verdadero sentido de la responsabilidad. Había que enfrentarse con la realidad de nuestra política y confesar que mientras hu-

Monumento a González Tablas en Ceuta

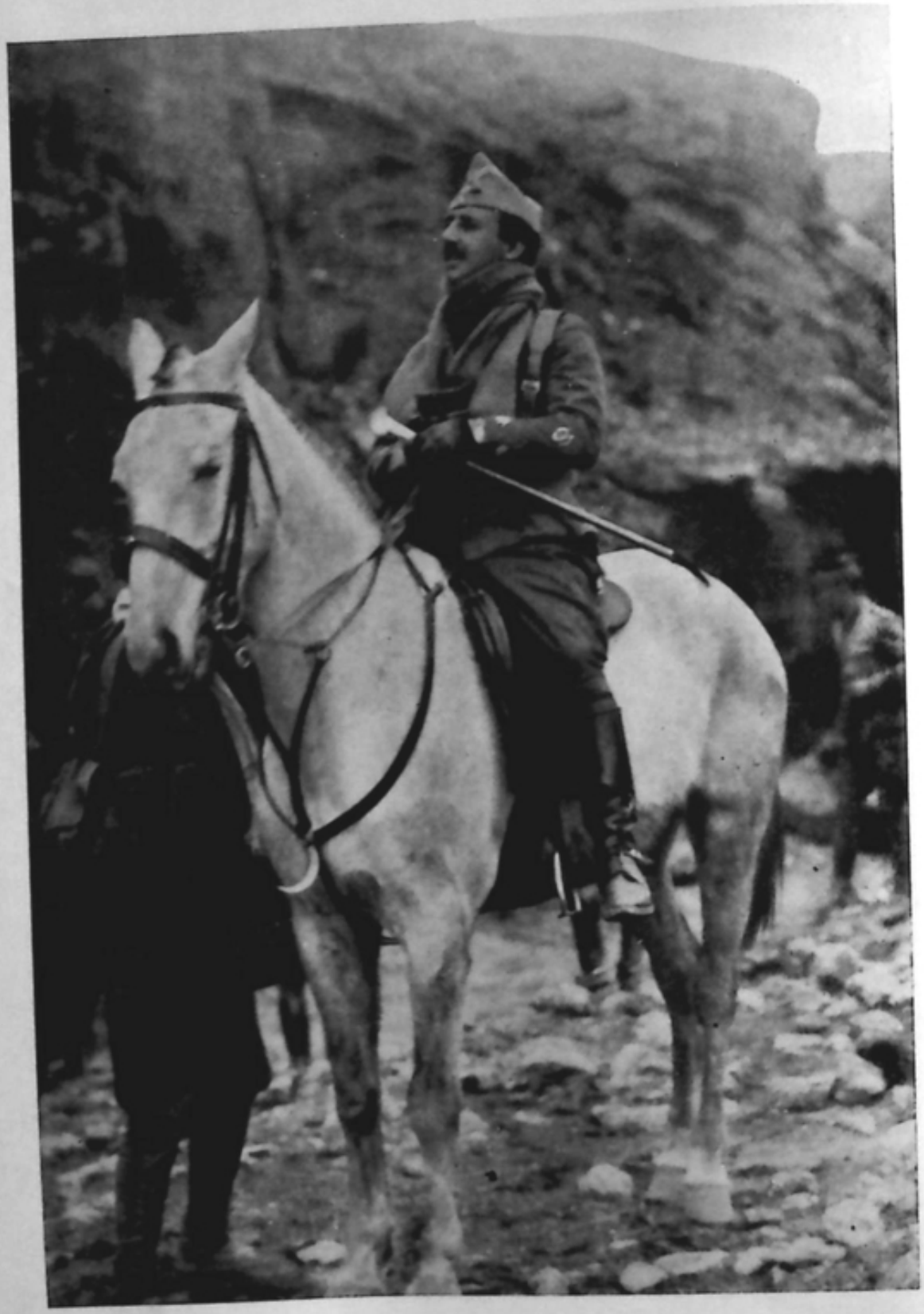

El Caudillo, teniente coronel de la Legión

biera una Prensa que, con tan pésimo concepto de su profesión, no vacilaba en engañar a sabiendas a las multitudes, vendiendo su conciencia por un miserable plato de lentejas y sirviendo de pedestal a las ambiciones de cualquier personaje o personajillo, inculta, osada, tratando los problemas sin ninguna sensibilidad patriótica, sin la más elemental discreción; mientras existiera un Parlamento, feria de ambiciones y vanidades, vacuo, sin preparación ninguna de los problemas nacionales, verdadera reata de los politicastros de moda; mientras hubiera una opinión pública indisciplinada, murmuradora, indiscreta, obligada por su propia falta de amor al trabajo a refugiarse en los cafés y casinos, donde, para matar su tedio y ocultar su vagancia, había de dar muestras de su ingenio o de su gracia, cuando no de su pasión o de sus intereses personales, abordando sin respeto y sin conocimiento los más graves problemas y deformándolos caprichosamente; mientras existieran unos partidos políticos en los que el interés español estaba siempre pospuesto al interés del partido, y al que iban los hombres con la esperanza de lograr una prebenda o como mínimo unas migajas del festín de los directores; mientras hubiera una máquina administrativa del Estado, pesada, ineficaz, en la que los funcionarios estaban totalmente desentendidos del verdadero interés español, atrofiada su sensibilidad y sin más ilusión que el término de la oficina o el día de descanso; mientras el Ejército estuviese minado por el germen de la indisciplina y no fuera establecida la jerarquía en toda su pureza; mientras existieran tantos aspectos corrompidos de todo orden en la vida española; mientras que los Ateneos se dedicasen a hacer labor disolvente, en vez de labor constructiva de la alta cultura patria que debían realizar, la vida política española estaría jalonada por nombres tan trágicos como los de Santiago de Cuba, los del Barranco del Lobo, los de Anual...

Pero reconocer esto era tanto como ver con claridad una verdad absoluta: que todas ellas eran manifestaciones de los regímenes democráticos y que, en tanto no se volviera al sentido justo y exacto de las jerarquías y de la autoridad, España no podría entrar por su camino verdadero. Era ya en aquel momento la lucha que más tarde había de entablar a muerte el mundo entre las democracias y los regímenes totalitarios. Primo de Rivera sintió esta inquietud, y la experiencia de ejercicio de autoridad, a pesar de sus muchas debilidades, de que constituye una elocuente muestra el Gobierno de la Dictadura, demostró a España que su camino era el de la autoridad inflexible, y que solamente por él podría alcanzar su deseada salvación.

En ese período 1921-1923, y al comenzarse en el Congreso la

discusión de los sucesos de Melilla, surgió desde el primer momento un deseo bien marcado, aunque no se concretase, de que se exigieran responsabilidades; los partidos de oposición querían, naturalmente, que éstas fuesen especialmente orientadas hacia el Ejército, hacia los políticos más prestigiosos y hacia el mismo Jefe del Estado, con lo cual, debilitando lo que quedaba con fortaleza en la organización que pensaban disfrutar, facilitaban notoriamente su propósito.

Los políticos procuraban por todos los medios zafarse de la responsabilidad; el Ejército la aceptaba, pero con la voluntad firme de que no se exigieran solamente al elemento armado, sino que estas responsabilidades se llevaran a los que tanto habían contribuído, con sus errores, sus vacilaciones o sus componendas políticas, al revés de Anual, que era, en definitiva, un revés en el que tenía su parte la nación entera.

Como se sabe, desde el primer momento, y por petición de Berenguer, funcionaba el general Picasso instruyendo su famoso expediente; en Larache se produjo un escándalo administrativo, revelador de la descomposición española: el asunto *del millón de Larache*, nombrándose al general Bazán para que formase otro expediente administrativo, que habría de motivar también apasionadas y violentas críticas. Los políticos no podían desprenderse del lastre que significaba en España el tener representación pública, y hombres de cuyo patriotismo no podía dudarse caían víctimas de la vanidad o de la pasión, y sobre todo de esa necesidad en que ellos creían encontrarse de mantenerse siempre en el primer plano, subrayando excesivamente su personalidad. Primo de Rivera, en el Senado, volvió a insistir en sus teorías expuestas en la Academia Hispano-Americana de Cádiz, y tuvo que ser destituído de la Capitanía General de la primera región; Cambó publicaba unos artículos en *La Veu* diciendo que había que renunciar a Alhucemas y abandonar parte del Marruecos que ocupábamos; Bergamín denunciaba, como ministro de Hacienda, que el Tesoro no podía soportar los gastos de Marruecos... Estas *pitadas* de nuestros políticos aumentaban la gran desorientación de la opinión pública.

La Prensa la mantenía siempre excitada; todos los libros que aparecieron relativos al desastre tenían por misión atacar o defender alguna gestión, estando por ello faltos de la debida ecuanimidad, tan necesaria para conocer exactamente la realidad de los intereses y de la acción de Marruecos; el Ateneo había abierto un ciclo de conferencias sobre las responsabilidades, convirtiendo una vez más aquella casa en un centro político avanzado, donde toda idea disolvente tenía su calor y su asiento. El pueblo se

veía atraído por actividades diversas: de un lado las comisiones pro rescate, alguna de ellas de un marcadísimo sabor político y de oposición; por la cruzada de las mujeres españolas; por las campañas que hacían los padres de los soldados pidiendo cesase inmeditamente la guerra de Marruecos. La U. G. T. organizaba mitines contra la guerra, y tanto en esta organización como en la de la cruzada de las mujeres españolas, y en muchos aspectos de la propaganda política, se apreciaba con perfecta claridad la labor de las organizaciones extranjeras, y especialmente de la Masonería, que comenzaban en aquella época a intensificar la acción cerca de nuestros políticos, especialmente de oposición, muchos de los cuales se encontraban ya ligados a esas organizaciones internacionales.

En Barcelona se dieron mueras a España y vivas a la república del Rif, silbándose la bandera española; en el Congreso, la Comisión parlamentaria para las responsabilidades no llegaba a ponerse de acuerdo, pero de su actuación se derivaba una excitación constante a la rebeldía, mostrando mucha más preocupación por la labor de descrédito que sirviese a sus propios fines, que la de encontrar el camino justo y seguro para la salvación de España.

Afortunadamente, el 13 de septiembre de 1923, el general Primo de Rivera marcaría a España cuál era el único camino de su redención y de su grandeza.

CAPÍTULO XV

DE LA DICTADURA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA A LA PAZ

(AGOSTO 1927)

El Directorio militar nombró alto comisario de España en Marruecos al general Aizpuru, que, a más de su brillante historial como coronel y como comandante general de Melilla, había sido el ministro de la Guerra del Gobierno García Prieto, al que la Dictadura acababa de derribar, y estas circunstancias determinaban que estuviese perfectamente al corriente de todo el desarrollo de la acción militar inmediatamente anterior al golpe de Estado y, de consiguiente, en las mejores condiciones para acometer con éxito la tarea que se le confiaba.

El Directorio militar se encontraba en una situación difícil y embarazosa respecto a este problema, ya que las ideas personalísimas del general Primo de Rivera y la estridencia con que en ocasiones diversas las había expuesto no podían hacerse compatibles con la realidad de Marruecos ni con la responsabilidad desde el Poder, completamente distinta que desde la oposición. Se comprende, por lo tanto, que una elemental norma de prudencia presidiera los actos, respecto a Marruecos, del primer Gobierno.

Había otra razón para que el general Primo de Rivera mirase con prudencia el asunto marroquí y era el malestar que había dejado en el Ejército la actuación del Gobierno derribado, y especialmente de su ministro de Estado Alba, malestar que había sido una de las determinantes del golpe de Estado que le había llevado al Poder; esta opinión militar pedía insistentemente la ocupación de Alhucemas y el castigo de Abdelkrim, tanto por el honor de las armas como por tener la visión clarísima de que

en tanto existiera ese poder rebelde no podría lograrse acción alguna eficaz de protectorado en nuestra Zona. También existía la circunstancia de haber confeccionado, como vimos, el Estado Mayor central un plan y que éste se encontraba en plena decisión de ejecución al subir al poder el general Primo de Rivera. Por todo ello resultaba muy justificado que tratase de ganar tiempo para estudiar una solución conveniente y que se limitara a manifestar en su primer manifiesto a la opinión, que esa solución sería *pronta, digna y sensata.*

Sin embargo, hay que consignar que en este primer período necesario de orientación se van a adoptar medidas que la opinión venía pidiendo desde hace tiempo y que cuantos habían actuado en los asuntos marroquíes anhelaban ver realizadas. Así, por ejemplo, desde el primer momento, declaró el general Primo de Rivera que el mayor error que se había cometido en Marruecos no era haber tenido ésta o aquella orientación política, que, en definitiva, todas eran respetables si estaban bien intencionadas, sino el *cambio constante de orientaciones*, el tejer y destejer a costa de un esfuerzo grande que sin embargo resultaba, en definitiva, inútil. Con Aizpuru llegábamos al séptimo alto comisario en once años de Protectorado marroquí, y en esas condiciones de falta de continuidad en la acción y de sensación constante de inestabilidad, puede comprenderse que los resultados habrían de ser mínimos.

Otra de las medidas que se adoptaron desde el primer momento y que respondía a una imperiosa necesidad fué el establecimiento de la previa censura para cuanto se relacionase con Marruecos.

El general Aizpuru iba a encontrarse en Marruecos una situación parecida a la que encontraron sus antecesores. En la zona occidental, una paz teórica debida al pacto con el Raisuni; en la zona oriental una rebeldía firme y enérgica mantenida por Abdelkrim, que no se limitaba ya a la frontera occidental, sino que a través de los territorios que quedaban entre las líneas avanzadas de nuestras dos zonas, actuaba también sobre la occidental, presionando especialmente la línea de contacto del Lau.

El general Aizpuru trató en primer término de dejar definitivamente resuelto el problema de la zona occidental y para ello sostuvo con el Raisuni conversaciones que culminaron en la entrevista de Sidi Musa (Beni Arós), celebrada el 12 de octubre de 1923. Hubiera convenido, por esta parte, que la amistad con el Raisuni nos hubiera dado la debida tranquilidad para abordar el problema militar de la zona oriental y en ello confiaba el Gobierno, especialmente en virtud de un telegrama que le envió

el Raisuni a poco de constituirse, en el cual le daba todas las seguridades en su apoyo, ofreciéndole, incluso, el que sacase de la región occidental todas las fuerzas que precisara para la oriental, respondiendo él del orden y de la tranquilidad. Esto no pasaba, sin embargo, de ser una ilusión engañosa; en primer término, porque el Raisuni, viejo y enfermo, había perdido ya una gran parte de su poder, y luego porque él mismo no cooperaba ni ayudaba de una manera franca y eficaz a la acción española; por el contrario, las agresiones de que se le daba conocimiento quedaban siempre impunes, no poniendo un gran interés en que se descubriesen, y menos se castigasen, a los autores. La presión de Abdelkrim por la parte del Lau restaba al Raisuni partidarios, bien fuera por temor al nuevo jefe rebelde, o bien por simple satisfacción de sus deseos de anarquía.

Un hecho fortuito vino a dificultar aun más la cuestión. Muerto el jalifa de la Zona, Muley el Mehdi, en Ceuta, a donde se le había trasladado buscando alivio para sus males, quedaba abierta la sucesión del Jalifato. Ya ha quedado expuesto en páginas anteriores que ésta había sido siempre la ambición del Raisuni; ahora que llevaba un año de amistad con España y, teóricamente, ponía su poder y su influencia al servicio de su acción protectora, iba a ser aun más difícil negárselo y, desde luego, absolutamente seguro de que una decisión contraria aumentaría su antiguo malestar. Sin embargo, su situación, tanto respecto a nosotros, como en el orden internacional, había empeorado, ya que en aquel momento la misma debilidad de su acción no permitía ya hacerse muchas ilusiones respecto a la eficiencia y utilidad de su apoyo, y por otra parte Francia tenía muy vivo el recuerdo de las relaciones del Raisuni con los alemanes durante la guerra europea.

Por todo ello, y a pesar de las presiones diversas que sufriera el Gobierno para el nombramiento de jalifa, con muy buen acuerdo aplazó la resolución. Digamos que Muley el Mehdi, el jalifa fallecido, se había captado, por su carácter bondadoso y por sus condiciones de rectitud y de honorabilidad, el respeto y el cariño de todos, siendo sensible que, por causas diversas que ya han sido expuestas y que eran en cierto modo fatales, su acción no hubiese podido ser la que en otras circunstancias hubiera seguramente desarrollado.

Con más o menos ilusiones respecto a su resultado, el general Aizpuru pudo creer que la situación en la zona occidental no se turbaría y podría conllevarse, dedicando así todo el esfuerzo militar a la oriental. Entretanto, el Gobierno seguía adoptando medidas que habían ya de influir mucho en el futuro de Marruecos y que mostraban, además, no estar desinteresado de él. En

1.° de noviembre creó la reserva del Ejército de África, por lo que tanto se había propugnado, estableciéndola en los puertos de Alicante y de Almería; en los primeros días de 1924 se creó la *Oficina de Marruecos*, primer paso hacia la constitución de la *Dirección de Marruecos y Colonias*, centralizando así en un solo organismo lo que andaba disperso por entidades varias y tendiendo con ello a dar la debida unidad y persistencia a la acción en Marruecos, que por ser nacional debía estar por encima de los partidos y aún de los cambios de altos comisarios. A éstos se les concedió, teniendo en cuenta la misión compleja y de gran responsabilidad que tenían que desarrollar, la máxima desenvoltura en su gestión, modificándose en ese sentido las atribuciones que tenían.

En los primeros días de marzo de 1924 la presión sobre el sector de Melilla, que había sido reorganizado militarmente, continuó. El 7 se hizo el convoy a Tizi Azza, venciendo la tenaz resistencia de los rebeldes y obligando esta situación militar al envío de refuerzos de España por el Gobierno. Como al mismo tiempo la presión por el Lau había continuado, la opinión pública comenzó otra vez a inquietarse, y como, además, existía la censura, los comentarios privados eran notoriamente pesimistas y llevaban un tono de alarma inquietante.

Ya podía preverse que éste habría de ser el mal de esa medida cuando se aplica en pueblos que no están suficientemente disciplinados y más aún cuando, como el español, tiene un sentido anárquico que le hace manifestarse siempre en forma individualista, poniéndose en guardia de lo que cree ser un amaño oficial para la referencia de los hechos. Una vez más se mostrará aquí la necesidad absoluta de la disciplina en los pueblos y la fe ciega en sus jerarquías; esa disciplina y esa fe deben llevarlos a admitir sin una vacilación y sin una reserva las explicaciones que den los Gobiernos respecto a los hechos, ya que en ellos no cabe siquiera el pensamiento de que la opinión puede ser desviada lo más mínimo del exacto interés nacional.

La presión sobre el Lau estaba llevada ahora por el *Jeriro*, que, huído de Beni Hozmar, había dado golpes afortunados de partidas, y que, habiéndose presentado a Abdelkrim, había recibido de éste alientos para continuar en mayor escala la acción. Esto determinaba no sólo la presión militar sobre una línea, sino, lo que era más grave, las infiltraciones en la zona limítrofe, tan a propósito para ello por lo agreste y duro del terreno, infiltraciones que favorecían la pasividad del Raisuni. Esta acción de Abdelkrim culminó en el mes de mayo, en el que, análogamente a como hasta entonces lo venía haciendo, repuesto del revés de

El general Primo de Rivera, a cuya decisión personal se debe el que nuestra acción en Marruecos tuviese una solución «pronta, digna y sensata»

Entrevista de Sidi Musa (Beni Arós). Muley Ahmed Raisuni y el Alto Comisario, general Aizpuru

El Caudillo, cuando, siendo coronel de la Legión, escribía las páginas más heroicas de la gesta española

Una fotografía histórica. Arcila. El general Primo de Rivera con el general Aizpuru, teniendo a su derecha a Jaled Raisuni y rodeado de la plana mayor de la familia Raisuni, con ocasión de su viaje a la Zona de Protectorado. (Julio de 1924)

Tizi Azza, atacaba ahora a Sidi Mesaud, pero con la particularidad de que en esta ocasión desencadenaba el ataque simultáneamente en los dos frentes, atacando también la línea del Lau y especialmente la posición de Solano. El 11 de mayo entró el convoy en Sidi Mesaud, derrotando a la harka rebelde que sufrió un duro quebranto; en esa misma época era nombrado comandante general de Melilla el heroico general Sanjurjo.

El Gobierno Primo de Rivera caía, en este caso, en igual error que sus predecesores, ya que, luego de las acciones victoriosas, no las completaba aprovechando el espíritu decaído del enemigo por la derrota, limitándose a esperar un nuevo ataque que Abdelkrim podía preparar a su comodidad, eligiendo para desencadenarlo el lugar y el momento que más le conviniera. Los inconvenientes de este sistema y su gravedad fueron puestos de relieve en un artículo que, con el título de *Pasividad e inacción*, publicó el entonces teniente coronel Franco en la *Revista de Tropas Coloniales*, artículo que, por expresar exactamente esa situación, fué comentadísimo.

En los primeros días de julio los rebeldes intensificaron sus ataques a Cobba d'Arsáa y el Lau, y ante esta situación delicada y difícil en las dos zonas, el Gobierno se vió en la precisión de actuar. Sin duda, desde los primeros momentos, el general Primo de Rivera había acariciado la idea de rectificar nuestras líneas de ocupación en Marruecos, estableciéndolas en forma que nos fueran favorables, ocupación completada con la de puntos diversos en la costa desde donde irradiáramos nuestra acción al interior, dándonos la libertad completa en la elección del momento y en el ritmo de la acción y sin tener que estar completamente subordinados a la iniciativa de los rebeldes. Era en definitiva el repliegue de nuestras líneas.

Esta política, que él calificaba de *semiabandono*, merecerá siempre los juicios más encontrados. Podría rechazársela desde el primer momento con argumentos contundentes y definitivos, pero esa argumentación nuestra perdería eficacia con sólo tener en cuenta la realidad de que, a través del plan del general Primo de Rivera y en virtud de circunstancias especiales que a ello concurrieron, se llegó en Marruecos a la ocupación total, al desarme, y a la paz.

Frente a esa, había sin duda la teoría de desenvolver una acción militar rápida y enérgica que, restableciendo nuestro prestigio, hubiera hecho posible la ocupación total de nuestro territorio. Los resultados hubieran sido, sin duda, los mismos, y como en definitiva esta segunda solución quedó inédita, será hoy imposible de todo punto determinar si el esfuerzo en hombres y en

dinero hubiera sido mayor o menor que la solución adoptada por el general Primo de Rivera.

Es lo cierto que éste se proponía ocupar una zona restringida, cuya línea de contacto habría de ser lo que se llamó después la *línea Primo de Rivera* y en la cual ejerceríamos nuestra acción al margen de los acontecimientos y con el ritmo que creyésemos más conveniente. Aprovechó su viaje a Marruecos el general Primo de Rivera, para ir recogiendo durante él impresiones sobre su plan, propósito que logró cumplidamente, señalando como más destacado el incidente de Ben Tieb, choque lógico dadas las características especiales del problema militar en aquella región y el recuerdo vivo y reciente de lo que había sido la retirada de Anual. El incidente de Ben Tieb es altamente aleccionador porque, cualquiera que fueran sus detalles estridentes, el general Primo de Rivera modificó su punto de vista, renunciando a efectuar el repliegue en la región oriental; y el Ejército dió la más alta prueba de lealtad y de patriotismo, porque habiendo expuesto al Mando sus temores y habiéndole marcado lo que estimaba el peligro, acató disciplinadamente las órdenes de sus jerarquías y realizó el repliegue en la zona occidental, dando muestras de su valor y de sus virtudes militares, que se pusieron de relieve en toda su intensidad en aquella campaña dura, difícil y, en opinión de algunos de sus más destacados elementos, equivocada.

Durante el mes de agosto continuó la agitación y la descomposición, tanto en la zona occidental como en la de Melilla, en la que se registraron las duras acciones de Afrau y de Tifarauin. El Gobierno, en vista de la gravedad de la situación, acordó que el general Primo de Rivera, con los generales Gómez Souza, Rodríguez Pedré y Muslera, se trasladaran a Tetuán, como así lo hicieron, en los primeros días de septiembre. Seguidamente comenzó el general Primo de Rivera a efectuar las evacuaciones de puestos en la zona Ceuta-Tetuán y Larache, evacuación que se hacía sobre las posiciones que habían de constituir la *línea Primo de Rivera* y que fueron operaciones políticomilitares de la mayor dificultad, ya que, a la vista de nuestro repliegue, se habían roto los últimos lazos que mantenían sujeta a la anarquía y se había despertado el ansia de botín y de bandolerismo en todas las regiones donde había una posición española.

Operación tan delicada, tan difícil y de tanta responsabilidad, era lógico que la dirigiera con toda libertad el propio Dictador que la había concebido y que era su más decidido defensor; el 16 de octubre de 1924 el general Primo de Rivera sustituía al general Aizpuru en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Respecto a las responsabilidades, diremos que bajo el Direc-

torio militar continuó actuando el Consejo Supremo de Guerra y Marina, culminando en la causa instruída por el convoy a Tizza (febrero de 1924) y por la del revés de Melilla del 21 (junio). El general Cavalcanti fué absuelto, dimitiendo de la Presidencia del Supremo el general Aguilera y nombrándose para sustituirle al general Weyler. El general Navarro fué absuelto; al general Berenguer se le pasó a la reserva. El día 4 de julio de 1924 se concedió una amplia amnistía que cierra el período de las responsabilidades militares, únicas que se habían visto, del año 1921.

* * *

Bajo el mando directo del general Primo de Rivera continuó desarrollándose el plan de repliegue en la zona occidental de nuestro Protectorado. Las operaciones fueron en algunos momentos difíciles y duras, culminando, especialmente por las circunstancias del terreno y de los temporales, en el repliegue de las tropas de Xauen; el comportamiento de las fuerzas fué heroico y entre las bajas que tuvimos figuran las del general Serrano y el coronel Temprano, que tenían una magnífica actuación africana. Por lo que respecta a la zona de Larache y a la de Ceuta-Tetuán, el croquis permite apreciar con exactitud la nueva línea.

El colonismo francés se agitó ante el repliegue de nuestras líneas y las campañas más violentas y más injustas comenzaron; los medios oficiales franceses se preocuparon también seriamente de la situación que ese repliegue les creaba y aunque aquel apasionamiento y esta preocupación desvirtuaban el verdadero sentido y alcance de la operación del general Primo de Rivera, no hay duda que España demostraba su soberanía adoptando en su Protectorado de Marruecos el ritmo que mejor convenía a sus intereses; por otra parte, el establecimiento de la línea allí donde se había previsto, la esterilidad de los ataques rebeldes contra ella, la organización dada a la zona que ocupábamos y el desarrollo en la zona ocupada de una intensa labor de protectorado, constituía la demostración más clara de que los objetivos propuestos por el general Primo de Rivera habían sido exactamente alcanzados, y aunque pudiera seguirse discutiendo sobre la conveniencia o no del repliegue, no podía negarse que éste había sido logrado sin mayores dificultades de las previstas.

Entretanto Abdelkrim, con el apoyo de los cabecillas que ya estaban en relación con él, extendía su acción a Yebala, ocupando Xauen y atacando en enero de 1925 al Raisuni en Tazarut, haciéndole prisionero y llevándolo consigo al Rif.

Se habían llevado algunas gestiones de paz con Abdelkrim

por conductos diversos, aunque sin resultado, y el general Primo de Rivera atendía con gran cuidado a la organización de las fuerzas y a la formación del útil militar colonial que debía servirle para el desarrollo de la obra futura. De esta época es la reorganización de la Legión, que pasó a llamarse en lo sucesivo *El Tercio*, y cuyo mando se confió en febrero de 1925 al coronel Franco.

El 30 de marzo, y como demostración palpable de que el repliegue no significaba la renuncia por parte de España a desarrollar su obra de protectorado y a cumplir los deberes internacionales de ella derivados, el general Primo de Rivera ocupó Alcazarseguer en una operación combinada de fuerzas terrestres y navales que permitió alcanzar los objetivos sin gran dificultad.

Por la parte de Melilla una mayor presión sobre Tizi Azza y Sidi Mesaud, registrada también frente a Tetuán por Gorgues y Ben Karrich. En el mes de abril Abdelkrim atacó la línea francesa del Uarga. Había mantenido el jefe rebelde, con los franceses, relaciones en apariencia afectuosas y cuya verdadera finalidad era asegurarse su neutralidad en tanto combatía con los españoles. La liberación de los prisioneros, el repliegue español, el apoyo extranjero, la situación política interior de Francia, que le pintaban los comunistas, el apoyo islámico, etc., fueron hechos que influyeron poderosamente en él, cegándole por completo y haciéndole ver como posible la derrota de Francia, la ocupación de Fez y su proclamación como sultán del Imperio de Marruecos.

Sorprendidas las fuerzas francesas, y no ciertamente porque el mariscal Lyautey no hubiese señalado el peligro, con el ataque de Abdelkrim, y con escasos medios para oponerse a él, los meses de abril a agosto de 1925 fueron angustiosos para el ejército francés en Marruecos. El Gobierno envió al mariscal Pétain, admitiendo más tarde la dimisión del mariscal Lyautey.

Esta realidad del ataque de Abdelkrim pudo convencer a todos del absurdo que significaba la divergencia, o al menos la falta de cooperación, de dos pueblos que tenían en Marruecos un mismo mandato civilizador a realizar mancomunadamente y sin comprender que el revés de Francia o de España era, en definitiva, la *pérdida del prestigio europeo*, circunstancia que habría de influir extraordinariamente en la acción protectora del otro país, mucho más teniendo en cuenta que las fronteras de ambas zonas en Marruecos son puramente convencionales, y teniendo en cuenta también que, en definitiva, y si sólo presentábamos el título de europeos y de colonizadores, el pueblo protegido estaría siempre dispuesto a actuar contra cualquiera de los dos países. La apre-

ciación de estos hechos hizo posible la colaboración francoespañola, que quedó acordada en la *Conferencia de Madrid* (junio-julio 1925).

* * *

La idea de la conveniencia de la colaboración francoespañola en Marruecos es tan antigua como las primeras gestiones para el establecimiento en aquel país de ambos Protectorados. Sin embargo hay que reconocer que existían causas profundas que la hacían imposible, no obstante los esfuerzos aislados y las gestiones que, por iniciativa del Gobierno, realizaron algunos altos comisarios, Gómez Jordana y Berenguer especialmente, para tratar de hacer efectiva esa colaboración; la principal era la falta de continuidad de nuestros gobiernos y su carácter siempre interino que les impedía acometer esta orientación, tanto por la necesidad de atender a asuntos más apremiantes, como por el temor a los partidos de oposición. Del lado de Francia no se marcaban tanto estas dificultades ni tenían que registrar tampoco la variación constante de altos comisarios, pero en cambio encontraban enorme dificultad en la absurda intransigencia del colonismo francés y en la injusta visión, que los cegaba, de las excelencias y superioridad de sus métodos protectores, al lado de los cuales los nuestros poco o ningún valor tenían. Además, los colonistas anhelaban el fracaso de España en Marruecos, creyendo que de este modo Francia iría a un ejercicio total del protectorado que, permitiéndole una *tuneificación* del país, completase útilmente el gran imperio colonial africano con el que soñaban como fuente de recursos humanos y materiales para sus luchas en Europa.

Es curioso apreciar hoy el profundo error en que caían el colonismo y los medios oficiales franceses, cuyas dificultades en relación con los países norteafricanos son bien conocidos y cuyo contraste en relación con el indígena marroquí de nuestro Protectorado no será preciso hacer en este capítulo, por ser motivo de alguno de los siguientes.

Habiendo demostrado los hechos cuán conveniente sería esa colaboración, se llegó fácilmente a la *Conferencia de Madrid* (1925) que presidió el general Gómez Jordana, y en la que se concertaron los siguientes acuerdos: vigilancia marítima; vigilancia terrestre y represión de manejos sospechosos; proposiciones de paz a rifeños y yebalas; Tánger; colaboración militar eventual y límites de las zonas de influencia.

En junio se habían hecho nuevas gestiones de paz con Abdelkrim y a fines de julio se le comunicaron ya, en nombre de los dos gobiernos, las condiciones convenidas en la Conferencia

de Madrid. Abdelkrim no quiso siquiera darse por enterado de ellas. Su conducta es perfectamente explicable, teniendo en cuenta que en aquella ocasión ya recibía desde Europa y desde Tánger alientos extranjeros, y que los comunistas franceses, algunos aventureros ingleses y elementos islámicos le apoyaban, ofreciéndole toda clase de medios, con los cuales Abdelkrim creía poder hacer frente a la acción de España y de Francia.

En 25 de julio había sido nombrado jalifa de nuestra Zona Muley el Hassan Ben el Medhi Ben Ismail, hijo del jalifa fallecido; el Raisuni había muerto en abril de ese mismo año en su cautiverio del Rif.

Tan pronto como se terminaron los trabajos de la Conferencia comenzaron los preparativos de la acción militar, entrevistándose ya el 28 de julio en Tetuán el general Primo de Rivera y el mariscal Pétain; desde el primer momento se acordó la operación de Alhucemas. El general Primo de Rivera estaba firmemente decidido a realizar esta operación, que consideraba absolutamente necesaria para castigar a Abdelkrim y rebajar su moral; para ello tropezaba con muchas dificultades, derivadas de la opinión general, políticos, técnicos, etc., que era contraria a esa operación; unos se oponían por hábito; otros estimaban sinceramente que se trataba de una operación militar dura y difícil que encerraba los mayores peligros. Digamos en honor del general Primo de Rivera que, conociendo estos informes, que él mismo pedía en su mayor parte, no vaciló un momento en efectuar la operación, cabiéndole el honor y el acierto evidente de haber visto con claridad absoluta, y haber puesto, en ejecutarlo, la resolución de que hasta entonces carecieron todos nuestros gobernantes, *que en Alhucemas estaba la clave del problema marroquí.*

* * *

El detalle de la magna empresa de Alhucemas se sale de los límites de este libro y es, por otra parte, bien conocida de todos, ya que constituye no sólo una página de gloria para nuestro ejército, sino también el motivo de que la opinión universal cambiase radicalmente respecto a España y proclamase las glorias de nuestro ejército, al que se consideró, en justicia, capaz de las mayores hazañas.

En la operación tomaron parte fuerzas españolas y las escuadras española y francesa; luego de amagos en puntos diversos de la costa y de llevar con todo rigor el secreto de la fecha y sitio del desembarco, éste se efectuó el día 8 de septiembre de 1925 en la playa de Ixdain, venciéndose con relativa facilidad los

objetivos de ese día. El efecto moral de esa operación fué enorme, ya que nuestro ejército ponía pie en Alhucemas, pese a la resistencia del enemigo, que, temeroso de esa acción, había hecho, con el máximo de sus elementos, cuanto pudo por evitarla.

Uno de los extremos del plan de Abdelkrim era el ataque enérgico por la zona de Tetuán con objeto de impedir que las tropas pudieran ser llevadas frente a Alhucemas; a este fin, y ante la posibilidad de que los preparativos que se hacían fuesen dirigidos sobre Alhucemas, atacó la posición de Cudia Tahar, en el macizo de Gorgues, frente a Tetuán, en la madrugada del 3 de septiembre. La intensidad del ataque y la cuantía de los medios se estrellaron ante la heroica resistencia de nuestras posiciones, que, guarnecidas principalmente por el batallón del Infante, opusieron un fuerte valladar a los ataques, haciendo imposible que los rebeldes ocupasen unas posiciones que tanto podían influir sobre Tetuán.

El general Primo de Rivera abordó la gravísima situación de Cudia Tahar con una serenidad y una maestría insuperables. Continuó el desarrollo de su plan sobre Alhucemas y solamente, luego de haber dejado ocupadas las primeras posiciones, vino con fuerzas a Tetuán para restablecer la situación que allí se había creado. Los combates fueron muy duros y el 13 de septiembre se liberaba la posición de Cudia Tahar, derrotando totalmente a los rebeldes y haciéndoles fracasar en su empeño. Resuelto este extremo, continuaron las operaciones en Alhucemas, ocupándose el 23 de septiembre Malmusi y Morro Viejo; el día 30, Las Palomas, Buyibar y Adrar Sed-dun; el 2 de octubre se terminó este primer período de operaciones con la ocupación de la Rocosa, quedando así establecida la base de operaciones para las que habían de realizarse en la primavera siguiente. El día de la ocupación de la Rocosa, nuestras fuerzas quemaron ya algunas casas de Axdir, residencia del cabecilla rebelde.

A la vez que se operaba en Alhucemas, se efectuaban también operaciones de colaboración francoespañola por la parte de Melilla, así como por la de Larache, a lo largo de ambas fronteras.

Como de costumbre, la opinión pública comentó de muy diversos modos las operaciones de Alhucemas; había todos los motivos para sentirse orgullosos de ella, pero la labor disolvente de los políticos y de los enemigos de la Dictadura hacían correr los rumores más pesimistas respecto al futuro de nuestra base de Alhucemas. Como hecho representativo de la general desorientación, diremos que Cambó, que había sido uno de los que se opusieron al desembarco de Alhucemas cuando formó parte del Gobierno Maura, escribió ahora una carta al general Primo de

Rivera, en la cual le decía que, estando ya salvado el honor del Ejército, debían reducirse los esfuerzos en Marruecos. La opinión sensata comprendía todo el alcance de la operación efectuada y, quien mirara sin pasión la obra del general Primo de Rivera, le tributaba los mayores elogios, reconociendo, además, todas las ventajas de un régimen de autoridad, ya que sin él la operación de Alhucemas y los frutos que de ella habían de derivarse, no sería posible.

Ascendido el general Sanjurjo a teniente general, fué nombrado (noviembre de 1925) alto comisario; a la Comandancia general de Melilla fué el general Castro Girona; a la de Ceuta el general Berenguer (Federico). En el Marruecos francés, Mr. Steeg había sustituído al mariscal Lyautey.

* * *

Los éxitos de Alhucemas y Cudia Tahar permitieron celebrar con todo explendor las fiestas de la proclamación del nuevo jalifa de la Zona, Muley Hassan ben el Mehdi ben Ismael, hijo del jalifa fallecido, y que, por su atrayente simpatía, se captó desde el primer momento el afecto y la admiración de marroquíes y españoles. Estas fiestas se celebraron en la primera decena de noviembre y a ellas asistió el presidente del Directorio y el nuevo alto comisario, general Sanjurjo. Los rebeldes trataban de dificultar la marcha normal de la acción, especialmente con golpes de efecto, y para ello establecieron un cañón en Gorgues, con el fin de hostilizar a Tetuán. Por nuestra parte continuaba una acción intensa desde las líneas de contacto, acción que estaba confiada a las harcas, mehallas, etc., y que dieron los mejores resultados, ya que las kabilas de contacto, sin posibilidad de ejercer acción eficaz sobre nuestra línea, y sufriendo, por el contrario, la presión de los que combatían utilizando sus mismos medios, no tardaron en someterse.

En Axdir se hicieron algunas rectificaciones de la línea, bajo el mando del jefe de aquel sector, general Saro.

El general Primo de Rivera, antes de abandonar Marruecos, recorrió los tres territorios: occidental, Alhucemas y oriental. Con motivo de su visita a la zona de Larache, se entrevistó en Alcazarquivir con el residente general francés Steeg, y en Larache hizo manifestaciones a los oficiales allí reunidos, explicándoles el alcance de las operaciones efectuadas y mostrando una fe ciega en lo que había de ser la marcha de los acontecimientos. Éstos confirmaron en su día lo certero de su punto de vista.

Regresado a Madrid el general Primo de Rivera y encauzado

S. A. I. Muley el Hassan ben el Mehdi ben Ismael, el Príncipe Amador de España. jalifa de nuestra Zona de Protectorado marroquí

Estudiando el avance sobre Alhucemas. Grupo escultórico de Benlliure en el monumento al general Primo de Rivera en Jerez

Obelisco que se alza en la playa de Alhucemas en la que se efectuó el desembarco

E' glorioso general Sanjurjo, una de las más destacadas figuras de la acción española en Marruecos

ya definitivamente el problema marroquí, creyó llegado el momento de aconsejar al rey la formación de un Gobierno de hombres civiles, lo que se hizo en los primeros días del mes de noviembre.

Abdelkrim se dió cuenta de la mala situación en que se encontraba, no sólo por las nuevas bases alcanzadas por los ejércitos de Francia y de España, sino también porque los Convenios entre las dos naciones protectoras hacían imposible continuar el juego que, con indudable éxito para él, había desarrollado a partir de 1921. Ahora se apoyó en intermediarios extranjeros y especialmente en el inglés Gordon Canning, pero ya era tarde; estaba totalmente derrotado. Sin embargo debemos consignar que tanto en esta ocasión como en cuantas relaciones se mantuvieron con el cabecilla rebelde, el general Primo de Rivera dió muestras de una gran firmeza, que determinó el modificar en todos los casos la actitud de Francia, que no fué siempre todo lo diáfana que hubiera sido de desear.

En 15 de diciembre de 1925, se creó la *Dirección General de Marruecos y Colonias*, que sustituía con ventaja a la *Oficina de Marruecos*. En 6 de febrero de 1926 se firmó el *Convenio de cooperación de España y Francia en el Norte de Africa para el año 1926*. Anyera se sometió y como el Jeriro continuara hostilizando Tetuán con el cañón, se hicieron unas operaciones que limpiaron aquella zona, arrojando de ella a los rebeldes.

Abdelkrim, perfectamente informado de la situación internacional, y especialmente de la política francesa y española, merced a los elementos que dentro de esas mismas naciones le prestaban su apoyo, comprendió que la firma del Convenio francoespañol constituía el principio de su definitivo fracaso, y para evitarlo intensificó sus gestiones de paz en el mes de febrero de 1926. También entonces se vió que la conducta de Francia no había correspondido, por imperativos de la política, a lo convenido con España. Luego de muchas gestiones, y con el fin de agotar todos los procedimientos pacíficos de resolución de este problema, se aceptó la celebración de la *Conferencia de Uxda*, que tuvo lugar a mediados de abril y en la que los representantes de España y Francia pudieron apreciar la mala fe del cabecilla rebelde, que sólo pretendía ganar tiempo y mejorar sus posiciones.

La actitud enérgica del general Primo de Rivera impidió toda vacilación en este asunto, y como durante las conversaciones había continuado sin interrupción nuestra preparación militar, en los primeros días de mayo se desencadenaron enérgicas operaciones contra Abdelkrim, que sufrió desde el primer momento el

peso duro de la derrota. Siguiendo análoga táctica que cuando el desembarco de Alhucemas, los rebeldes atacaron ahora (mayo) por Beni Madan, en las proximidades de Tetuán, pero fueron pronto castigados y puestos en huída. Abdelkrim, en éxodo de derrota, se vió obligado a pedir la paz en 22 de mayo, no sin antes asesinar a los prisioneros españoles que tenía en su poder.

Francia sustrajo al jefe rebelde de la acción española y este hecho produjo el más penoso efecto en la opinión española, que no supo ni sabrá nunca explicarse esta conducta de Francia, mucho más, luego de sucesos recientísimos en los que alguien, poco conocedor sin duda de la realidad marroquí, ha querido especular con el ex cabecilla rebelde.

Abdelkrim fué llevado a la Isla de la Reunión.

Los éxitos de la colaboración francoespañola en Marruecos habían sido tan palpables, pese a los lunares apuntados, que determinaron una nueva Conferencia en París, con el fin de acordar las líneas generales de una actuación futura, inspirada en tales principios y también para liquidar algunos asuntos pendientes del Convenio anterior y decidir la suerte del ex cabecilla rebelde. El acuerdo se firmó el 13 de julio de 1926 en París, por Briand y Primo de Rivera, el cual asistió a un gran desfile de tropas con ocasión de las fiestas del 14 de julio.

En Marruecos, el desmoronamiento de la rebeldía se precipitaba; llegadas nuestras columnas a los límites con Gomara, el general Sanjurjo confió al entonces comandante Capaz, la misión de efectuar un raid por Gomara, operación que hizo de manera perfecta, habiendo quedado como una lección de actuaciones de esta clase; por Larache se avanzó sin dificultad y el 25 de agosto nuestras tropas, procedentes de Tetuán, ocupaban pacíficamente Xauen, cumpliéndose así la profecía hecha por el general Primo de Rivera en los momentos mismos del término del repliegue, cuando afirmaba que nuestra retirada y la acción que desarrollaríamos desde las zonas ocupadas habría de determinar el que los propios indígenas nos pidiesen que acudiéramos de nuevo a los lugares que abandonábamos en duros combates.

Esa acción, de 1924 a 1927, es digna de los mayores elogios y de un estudio fecundo de enseñanzas. Especialmente las operaciones de 1926, dirigidas por el general Sanjurjo, y en las que el general Goded actuó como jefe de Estado Mayor y como jefe de las Intervenciones y fuerzas jalifianas, unidad fecunda de todos los resortes en una sola jerarquía, fueron el desarrollo en gran escala de las nuevas ideas que ya venían poniéndose en práctica y que tenían por base la utilización de columnas fuertes y móviles que actuaban combinadamente, el empleo en gran escala

de las harkas y mehallas, y, sobre todo, el desarme total y riguroso del país que iba quedando a retaguardia.

La bolsa disidente fué así hostilizada por toda su periferia, determinando el cansancio y el anhelo de sumisión de los rebeldes; el general Sanjurjo y el general Goded pudieron realizar un magnífico recorrido por tierra desde Tetuán a Melilla, comprobando así en todas sus etapas el grado alcanzado por la pacificación. En fin de diciembre del año 1926 el desarme alcanzaba la cifra de 30.000 fusiles.

Las operaciones del año 1927 se desenvolvieron con toda normalidad, produciéndose solamente una situación de gravedad en el mes de marzo en el sector del Rif, donde el Tensamani atacó nuestras líneas y, habiéndose desencadenado un fuerte temporal de nieves, el auxilio se hizo con muchas dificultades, que fueron, sin embargo, vencidas con el más alto espíritu y dando muestras del grado que había llegado a alcanzar la organización y las virtudes de nuestro ejército. Con este motivo escribió una página de gloria el heroico general Mola, de tan brillante historial marroquí.

En abril comenzaron las operaciones, tanto en la zona occidental como en la de Gomara-Xauen; los avances constituyeron otras tantas victorias para la pacificación, y los rebeldes, acorralados sobre la frontera francesa y ya en número reducido, puesto que la mayoría, habiendo obtenido el perdón, se refugiaron en sus kabilas, se vieron obligados a rendirse. El 10 de julio, en Bab Taza, pudo el alto comisario y general en jefe, Sanjurjo, dar una orden al Ejército de África declarando terminada la rebeldía en toda nuestra Zona marroquí. Esta orden, que por su gran valor histórico debe figurar en este libro, dice así:

«EJÉRCITO DE ESPAÑA EN ÁFRICA. — CUARTEL GENERAL

Orden general del día 10 de julio de 1927, en Bab Taza

AL EJÉRCITO Y A LAS FUERZAS NAVALES DE MARRUECOS:

»Con los movimientos efectuados en el día de hoy se han abatido los últimos restos de la rebeldía, ocupando la totalidad de nuestra Zona de Protectorado y se ha dado fin a la campaña de Marruecos, que durante dieciocho años ha constituído un problema para los gobiernos, llegando en momentos críticos a producir serias inquietudes a la nación, que, pródiga, vertió aquí su sangre y sus energías morales y económicas para mantener

el legado de altivez que nos dejaron nuestros antepasados, conquistadores de un mundo.

»El desembarco en Alhucemas, en septiembre de 1925, con el que por primera vez se afrontó resuelta y valientemente la solución de este problema, yendo a atacar la rebeldía en su corazón, fué la clave y constituyó la base para desarrollar la rápida y decisiva campaña que, comenzada en 8 de mayo de 1926 y continuada con perseverante método aun durante el invierno, nos ha permitido dar fin a la rebeldía en quince meses, en continuas y fatigosas operaciones, pudiendo hoy este Ejército, que es el de España, decir con orgullo que ha puesto la palabra fin a un problema, quizá el más grave que ha conmovido la vida de la nación en estos últimos años.

»Se atacó la rebeldía cuando más potente parecía, cuando contaba con numerosas elementos de guerra modernos, con la cohesión de todas las kabilas bajo un mando único, con la fuerza moral de haber puesto en jaque a dos naciones europeas. En poco más de un año habéis destruído esa organización rebelde; habéis ocupado y recorrido en todos sentidos la totalidad de la Zona de nuestro Protectorado, dominándola totalmente, sin tratos ni convenios de ninguna clase con los rebeldes, apoyándoos sólo en vuestra voluntad de vencer y en la acción política de los leales musulmanes puestos al lado de la nación protectora por convencimiento de los beneficios que ello ha de traer a su país y a su raza.

»Las dificultades y las fatigas de esta larga campaña de un año han sido grandes; la dureza del terreno, todo él extremadamente montañoso; el valor militar del enemigo, que por su sobriedad, resistencia y costumbres de la guerra constituye una de las infanterías mejores del mundo; las inclemencias del tiempo en un clima duro e irregular, que, agravadas en los tremendos temporales de Senhaya y Ketama, desencadenados en esta primavera con violencia inusitada y nunca conocida, os pusieron en duro trance de sufrimientos y peligro; todo lo habéis vencido y soportado con entereza y valor que recuerda el de nuestros audaces conquistadores, que hace resplandecer las virtudes militares de todos, jefes, oficiales y tropa del Ejército de tierra, que con su talento, coraje y sufrimiento lo dominaron todo y nada cambió su entereza y espíritu, animados por la fe en la victoria; las leales tropas indígenas ni un momento vacilaron; los aviadores que con constancia y valor enorme no han cesado un momento en su acción de apoyo de las tropas y quebranto del enemigo, aun en aquellos días de furioso temporal en que, rotos todos los lazos de comunicación de las columnas, fueron los primeros que,

con riesgo inminente de sus vidas, volando en medio de la tempestad de nieve, llevaron al soldado el consuelo de verse atendido y socorrido con alimentos, medicamentos y municiones.

»Las fuerzas navales que, constantemente vigilantes, prestaron al ejército el auxilio de sus barcos, el apoyo de su artillería, hermanadas con él en el pensamiento y en la acción con el raid de Gomara, y en el peligro, en el que dieron también, generosas, sus vidas, como los temporales de Villa Sanjurjo; todos, soldados de tierra, mar y aire, merecéis el agradecimiento de la Patria y el de vuestro general, que sabe que todos los laureles, toda la gloria, a vosotros sólo corresponden, pues con vuestro valor, vuestra fatiga y vuestras vidas lo habéis conquistado.

»Todas las fatigas y todos los peligros tienen hoy su recompensa con la satisfacción que ha de produciros el saber que en quince meses de campaña, al derrotar la rebeldía, habéis ocupado y dominado treinta y nueve kabilas completas y las fracciones que faltaban por ocupar de otras doce; habéis cogido al enemigo 42.000 fusiles, 130 cañones, 236 ametralladoras, 8 morteros, 5 fusiles ametralladores, abundante material de guerra y municiones y habéis pacificado y organizado un país hasta hoy indomable, anárquico y rebelde a toda organización y mando.

»Merecéis bien de la Patria, y vuestro general, en su representación, os lo dice. Los que, en breve plazo, regreséis a vuestros hogares, podréis recibir con la frente alta el beso de vuestras madres, que en él pondrán, no sólo el cariño de madre, sino el orgullo de españolas para abrazar a un hijo que cumplió con su deber. Al terminar la campaña de Marruecos, dirigimos un saludo al ejército de Francia, la nación hermana que, en íntima cooperación militar, vivió con nosotros esta guerra, y dediquemos todos un recuerdo a nuestros hermanos que en ella dieron la vida. — El General en Jefe, SANJURJO.»

* * *

En los primeros días de octubre, visitaron los reyes la Zona de Marruecos, siendo acogidos con el mayor entusiasmo; en esa misma fecha se organizó nuestra Zona con vistas a la acción de paz que había que desarrollar; se suprimía el cargo de general en jefe y se creaba la Jefatura Superior de Fuerzas Militares.

España entera conmemoró la feliz victoria de nuestras armas y el término de la pacificación de nuestra zona con magníficas manifestaciones de júbilo, que se celebraron el día 12 de octubre de 1927, en lo que se llamó *La Fiesta de la Paz.*

El entusiasmo popular estaba perfectamente justificado; el

problema de Marruecos había tenido una solución *pronta y digna;* se había terminado el río de sangre y de oro que había sido la empresa de Marruecos, gravitando pesadamente sobre la vida nacional. España salía de esta empresa con plenitud de prestigio y en el extranjero se estimaba debidamente el esfuerzo de España y se rendían las más calurosas alabanzas al victorioso ejército español y al general Primo de Rivera. Como es lógico, la anti-España velaba y pronto había de desencadenar todos los odios y todas las pasiones para que la victoria no luciese en toda su justa magnitud, para que no se afirmase el sentido auténticamente español, que habría de derrumbar todo aquel tinglado de nuestra farsa política, ya entonces sostenido amorosamente por fuerzas internacionales.

CAPÍTULO XVI

SENTIDO Y ACCIÓN DE LA OBRA DEL PROTECTORADO

A través de toda la acción española en Marruecos, y aun en medio de las más agudas contingencias y preocupaciones de orden militar, la acción de España no ha perdido nunca su carácter a tono con la buena tradición colonial española; ni en el pensamiento ni en la acción hay nada que revele el que España no mire a los marroquíes como verdaderos hermanos; ni un solo detalle tampoco que refleje un ansia imperialista de España o un afán inmoderado e injusto de dominio.

España no ha sentido jamás, respecto a Marruecos ni respecto a ninguno de los pueblos sobre los cuales ha ejercido su acción civilizadora, la menor idea de superioridad de razas que justifique un derecho de unos pueblos a sojuzgar a los que estiman inferiores; con arreglo a la clásica doctrina de la Hispanidad, España ha ido a Marruecos sin más anhelo que el de sacar al marroquí del atraso en que se encontraba, con plena conciencia de que esa obligación de paz y de amor no podía originarle beneficios materiales y sí solamente una limpia ejecutoria de desinterés y de amor, dando a los pueblos con los que se ha puesto en contacto toda la magnificencia de su espíritu.

Por otra parte, a través de toda esta obra, se pondrán de relieve no sólo los resultados que son justos esperar de esta concepción protectora, sino también manifestaciones de todo orden, reveladoras de la capacidad de nuestro espíritu para ejercer su acción en contacto con las poblaciones marroquíes. Nosotros no podemos desentendernos de influencias geográficas, etnográficas e históricas de todo orden que han quedado bien de relieve en los primeros capítulos de este libro, y esta realidad tan auténticamente española es la que explica y justifica la facilidad con que la función de los dos pueblos se realiza, desde el momento mismo en que el contacto ha sido establecido. Esa afinidad nos ha origina-

do, a veces, calificativos que, queriendo ser injuriosos, han sido, sin embargo, exponentes justos de magníficas realidades; al decir que *el Africa empieza en los Pirineos*, se ha dicho una gran verdad, porque España no es propiamente un país europeo, sino que, por su situación geográfica, como punta del occidente de Europa, ha sido el país de contacto entre los dos continentes europeo y africano y la transición lógica de la cultura occidental al Norte de Africa, misión que hoy está cumpliendo la España Nacional en pleno y fecundo desarrollo.

En estas páginas hemos de hacer referencia a aspectos diversos de la obra de protectorado, aunque expresando, desde luego, la imposibilidad no sólo de encerrarla en los estrechos límites de un capítulo, sino también exponiendo lo difícil que resulta separar cada aspecto de esa obra, ya que en toda ella resplandece y triunfa ese sentido de la acción fraternal y que, habiendo sido la época de nuestro protectorado, brevísima en la historia de los pueblos, de carácter eminentemente militar, ha sido al ejército a quien ha correspondido la manifestación más destacada de esa labor, no ya en el conjunto de la obra material realizada, sino especialmente en esa labor continuada y fecunda de ir ganando la confianza del pueblo protegido, hasta llegar con él a esa fusión completa de los espíritus, de la que tan elocuentes pruebas tenemos a lo largo de nuestra gesta nacional.

Desde los comienzos del siglo, cuando España comprendía la necesidad de continuar su actuación en Marruecos, hubo organismos que pensaron muy acertadamente en que esta obra debía, necesariamente, tener carácter nacional y, por tanto, que a Marruecos debían de venir las empresas españolas a coadyuvar, con su actuación, a obtener el grado de civilización y de bienestar que estábamos obligados a dar a los marroquíes. En ese aspecto, son ya del mayor interés las informaciones, profusas e interesantes, de la *Sección Comercial del Ministerio de Estado*, digna de mejores resultados; los trabajos y los alientos de la *Real Sociedad Geográfica;* la obra de los *Centros Comerciales hispanomarroquíes;* la que más tarde había de desarrollar la *Liga Africanista Española*, etc.

En este primer período, es especialmente interesante la obra poco conocida y menos estimada de los *Centros Comerciales hispanomarroquíes*, a los que se debe la organización, ya en la primera década del siglo, de clases de árabe en las Escuelas de Comercio de España, para ir preparando debidamente el contacto con los marroquíes de los españoles que allí fueran a ejercer misión comercial o de protectorado; la celebración de los *Congresos africanistas* en Madrid (1907), Zaragoza (1908), Valencia (1909)

El coronel Larrea

y Madrid (1910), los cuales determinaron, con sus conclusiones, un cuerpo de doctrina que reflejaba bastante bien las necesidades de todo orden de la obra que había de acometerse. Los *Centros comerciales hispanomarroquíes* enviaron también representantes a África, con el fin de conocer sobre el terreno las necesidades de todo orden y fomentaron, asimismo, la creación en Marruecos de clases de español para los niños musulmanes.

A esta acción, desarrollada en el terreno de las sociedades científicas y de las entidades comerciales, correspondía también un interés del Estado; en mayo de 1904, el rey había visitado Melilla, inaugurando las obras de su puerto; en 1906, el ministro de Fomento realizaba un viaje de estudio a Melilla, recogiendo datos sobre las obras públicas más convenientes a realizar en Marruecos, como obligado antecedente de nuestra acción de protectorado. El mismo impulso dado a la cuestión de las minas debía determinar, lógicamente, con el desenvolvimiento de la riqueza, un mayor bienestar y un contacto civilizador, que había de ser por todos conceptos provechoso.

Cuando empezó el contacto directo de nuestros elementos oficiales con la población musulmana, surgió, como vimos, un hombre excepcional, el coronel Larrea, que, con un concepto perfectamente claro de la misión que teníamos que cumplir y de la forma de realizarla, sentó en la zona de Melilla, no solamente las bases de lo que debía ser una acertada y beneficiosa política indígena, sino también por lo que se refería a echar los cimientos de ese magnífico elemento de protectorado que fué la policía indígena, cuya misión y carácter quedó consolidado en el Real Decreto de 31 de diciembre de 1909.

Para el coronel Larrea era fundamental el conservar la organización propia del país, lo que hizo mediante el nombramiento acertado de autoridades y el hacer participar a los musulmanes debidamente en la empresa, apuntando ya lo que debía ser, al término de la acción, una política clara y exacta; esto: que en Marruecos no existía un enemigo militar a combatir con las fuerzas de España, sino una población indígena en rebeldía contra sus legítimas autoridades, y un apoyo decidido de España a esas autoridades para el restablecimiento de su legítimo poder, ayudándolas también en la implantación de aquellas medidas que pudieran ser beneficiosas para la civilización, el bienestar y la paz del pueblo marroquí.

Cuando la acción política, llevada al máximo, resultaba ya ineficaz, la acción militar precisa e inaplazable se realizaba por el coronel Larrea, con arreglo a las normas clásicas de la guerra en país marroquí, con una movilidad constante, evitando deten-

ciones prolongadas, o retiradas que envalentonaban a los rebeldes, castigando a éstos en sus intereses materiales, desarmándolos, obligándolos a la entrega previa del armamento cuando querían obtener su sumisión, a la entrega de rehenes para garantía de la lealtad ofrecida o el cumplimiento de sus pactos. Orientaciones éstas que adquirieron toda su firmeza en las últimas fases de nuestra acción militar en Marruecos y cuya continuidad nos hubiese producido los mejores resultados.

Tan pronto como se terminó la campaña de 1909, el general Marina mostró sentir profunda preocupación por restablecer lo antes posible la normalidad de la vida indígena, y a ello tendía el restablecimiento de los zocos, el fomento del comercio, el contacto con la plaza y, de una manera especial, las medidas de vigilancia y de seguridad que permitieran al país el desenvolvimiento completo en su vida pacífica. Al día siguiente de la guerra, se acometía una sincerísima política de fraternidad y de amor.

Tampoco el Gobierno estuvo, en esta ocasión, remiso en acudir a ese mismo objeto, como lo demuestra el viaje realizado en enero de 1910 a Melilla por el ministro de Fomento, con el fin de estudiar, en unión de ingenieros de los distintos ramos, los problemas que había de acometer y respecto a los cuales se redactaron memorias, conteniendo el resultado de sus observaciones. Se estudió la riqueza minera, el aprovechamiento agrícola de los terrenos, la posibilidad de regadío, la traída de aguas a Melilla, la construcción de un puerto, las comunicaciones, el ferrocarril al Muluya, el puerto de Mar Chica, la construcción en Nador de una granja agrícola y ganadera del país, etc. También la *Cámara de Comercio de Melilla* colaboró eficacísimamente en ello. Parecía existir una comprensión absoluta de la realidad del momento y así lo reflejan las siguientes palabras de don Basilio Paraíso en las conclusiones que forman parte de su estudio comercial sobre Marruecos, conclusiones que fueron elevadas también al ministro de Fomento: «Los gobiernos españoles han creído su misión terminada, cuando realmente no había tenido comienzo. Siempre que se intentó una acción en Marruecos, se le puso punto final al hacerse dueñas nuestras tropas de los territorios a tanta costa logrados, y no pensaron que aquellas acciones heroicas pudieran tener otra finalidad y no meditaron que el sacrificio impuesto reclamaba necesarios complementos para satisfacer justos anhelos nacionales. Es más: la obscuridad de sus planes y la falta de orientación precisa no han permitido nunca un encauzamiento hábil y provechoso de las energías y de las actividades que aun existen en nuestra Patria». Estimando, también, la utilidad que de ello pudiera obtenerse, comenzaron los viajes a España en

comisiones de indígenas destacados para que, conociendo así más de cerca y más directamente al país protector, pudiesen apreciar con mayor exactitud el alcance y sentido de nuestra obra.

Al término de la campaña de 1909, y cuando ya se había efectuado la repatriación de las tropas y la firma del *Acuerdo con Marruecos* (16 de noviembre de 1910), que ponía término a las dificultades suscitadas en las regiones limítrofes de las plazas españolas, pudo el rey satisfacer su anhelo de visitar los territorios que habían sido teatro de la campaña, mostrando así todo el interés que la nación tenía en la empresa y el justo aprecio, nacional también, de las virtudes y del heroísmo de los que habían comenzado allí, con su sangre, a recorrer el camino civilizador y de paz que España se había trazado. El viaje tenía extraordinario realce, porque significaba un llamamiento al interés de todos hacia la obra marroquí y por ser la afirmación plena del calor que el rey y su Gobierno habían de prestar a un problema que, por tantos motivos, era vital para España. Esta afirmación solemne, hecha en momentos en los que, como sabemos, existía una enorme desorientación política en España y los partidos propugnaban en Marruecos por las soluciones más opuestas, debía, lógicamente, producir el más beneficioso resultado.

Respecto al propósito que guiaba a España, limpio de toda ambición imperialista o de todo deseo de interés particular, no podía haber duda, ya que en todos los tonos y por las entidades más preeminentes se afirmaba en todas las ocasiones. Con motivo de la visita hecha por la comisión del Senado al rey en el día de su santo (enero de 1911), el presidente del Senado decía estas palabras: «Así se comprende por qué jamás se interrumpieron, a través de tantos siglos, las relaciones ya guerreras, ya pacíficas, pero siempre relaciones de familia, entre los que habitan ambas orillas. ¡Quiera el cielo que estas relaciones se estrechen cada día, acentuándose en ellas su carácter fraternal y sus procedimientos exclusivamente pacíficos! El día en que las tribus de más allá del Estrecho nos consideren como a sus hermanos mayores, estarán completamente satisfechas las aspiraciones de nuestra Patria, bien ajena a todo pensamiento de conquista y a todo procedimiento de fuerza, puesto que los únicos que entiende deben emplearse son los de la civilización y de la paz.»

«La Europa ya se ha interesado de todo lo que al Imperio xerifiano afecta. Nuestros amigos y vecinos hacia el norte han tomado parte muy activa en la vida interior de este Imperio. Nosotros nos conformamos con los hechos cumplidos, porque debemos respetarlos y a ellos debemos acomodar nuestra conducta. Pero, a tenor de esos hechos y en un ambiente a su calor formado de fraternal

amistad entre aquéllos y nosotros, tenemos derecho a aspirar, de conformidad con los tratados en el sentido que les fijó la Convención de 1905, a una situación para nuestros nacionales, en todo el Imperio del Mogreb, igual a la más favorecida a que puedan aspirar los ciudadanos de cualquier otra nación de Europa.»

Repetimos que esta preocupación era constante; cuando los sucesos de Casablanca (1910) nos obligaron a enviar tropas a aquel puerto, el Gobierno dió al jefe de ellas instrucciones concretas, en las cuales se le recordaba que su objeto era llenar la finalidad de la policía, conforme al espíritu del Acta de Algeciras, «mientras no se logre que el sultán lo haga definitiva y normalmente con elementos marroquíes» y «sin que haya en ello propósito de sustituir nuestra autoridad a la del Majzén, ni mucho menos ejercer ocupación militar».

Análogamente, habrá que registrar las instrucciones dadas por el Gobierno al organizarse la policía marroquí (1908): «Los instructores no deben desvirtuar su misión, convirtiéndose en jefes de soldados marroquíes de uno u otro de los dos bandos en lucha, sino que deben auxiliar a la autoridad que exista de hecho para restablecer el orden y prestarle todo su apoyo». Esta era una orientación perfectamente clara y aun hoy, en plena paz, es de la mayor utilidad insistir sobre ella, para que quede perfectamente clara y concreta la misión del instructor; tanto cuando el español actúa en relación con las fuerzas indígenas, como cuando lo hace en servicios puramente técnicos, en los que sustituye los que no existen en el país, como cuando ejerce su acción puramente interventora, no debe apartar un momento de sí la idea de que su verdadera misión es capacitar al pueblo marroquí para que pueda ejercer por sí mismo esas funciones, bien entendido que la misión de los españoles estará tanto mejor cumplida cuanto más exacta y más brevemente hayan logrado esa capacitación de los indígenas.

La ocupación de Larache (1911) refleja igual interés: «Conforme a las instrucciones dadas a Larache y reiteradas hoy, el bajá debe ser mantenido en el ejercicio de su autoridad y el pabellón xerifiano el único que ondee en los edificios públicos». Estas son las palabras del Gobierno que, además, recomendaba a las tropas que procurasen conquistarse, por su conducta, el afecto y la simpatía de los indígenas y de las autoridades musulmanas. Y en declaraciones hechas pocos días después, volvía a insistir sobre estos conceptos: «No tiene el Gobierno español, no puede tener la nación española ningún propósito de conquista; no hemos permitido, cuidándonos mucho de advertirlo a tiempo, que la gloriosa enseña de nuestra patria ondease en ningún edificio, ni

siquiera, por circunspección que a mí me parece plausible, en ningún campamento. La autoridad majzeniana continúa lo mismo en Larache que en Alcázar, funcionando con la mayor cordialidad con nosotros, porque aun cuando haya habilidades, que yo no sé de quién procederán, para presentarnos discordes con ellas, cada día ratifican su consideración y afecto a los españoles.»

Al mismo tiempo, hay que registrar los intentos diversos de colonización hechos en la región de Larache y, aunque circunstancias fatales nos desviaran de esa ruta, haciendo tomar a los hechos un aspecto predominantemente militar, no hay duda que la doctrina era la exacta y que, desde el primer momento, nuestra acción respecto al marroquí tenía todo el sentido de amor al hermano, que ha culminado después, con motivo de nuestra gloriosa gesta.

Uno de los motivos principales de contacto fecundo que íbamos a tener con los marroquíes, era a través de las *fuerzas indígenas*, ya que en ellas había de establecerse un motivo de conocimiento más íntimo y perfecto y una ocasión permanente, continuada y amplia, de que se mostrasen todas las características del trato cariñoso y cordial de los españoles hacia las fuerzas indígenas, cuya devoción se puso de relieve desde los primeros momentos, registrándose en el brillante historial de ellas casos magníficos de abnegación y de mutua fraternidad. Por Real Orden de 30 de junio de 1911, y sobre la base de las milicias voluntarias de Ceuta y Melilla, se organizaron las *fuerzas regulares indígenas de Melilla*, que habían de constituir la base de nuestra futura organización de estas tropas al servicio de España. En 5 de enero de 1912, se organizaron las fuerzas y servicios indígenas, creándose la *Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla*, a cargo de un coronel; dependiente de esta subinspección había las oficinas destacadas de policía indígena, y afectas a ellas las tropas, que estaban organizadas en *mías*. En este decreto se fija la misión de los oficiales de policía indígena, misión que, al establecerse el protectorado, había de sufrir naturales modificaciones hasta el concepto actual de la acción interventora. Más adelante, quedarían perfectamente diferenciadas estas fuerzas, agrupándose en: *fuerzas regulares indígenas* (estas tropas eran propiamente españolas); *tropas del Majzén* (mehallas); *fuerzas de policía indígena* (que habrían de convertirse más tarde en mejaznías) y *fuerzas irregulares auxiliares* (harcas, idalas, partidarios, etc.).

Al terminarse la campaña del Kert (1912), y con una gran preocupación de que esos principios de fraternidad y de cordial conocimiento tuviesen rápidamente vigor, se dictaron por el mando disposiciones adecuadas, las cuales, por su interés y por la

orientación que marcan, poniendo perfectamente de relieve cómo para España la guerra era fenómeno transitorio a la que iba en contra de su voluntad, forzada por la rebeldía y apartándose de lo que deseaba fuera su verdadera misión, merecen ser íntegramente reproducidas. Dice así:

«El Excmo. Sr. Capitán General ha tenido a bien disponer lo siguiente: Desde el lunes próximo se inaugurarán los trabajos que España se propone llevar a cabo para construir caminos que vayan desde Yazanen al Zaio por Tifasor, Samma, los Tumiat, Texdra, Haddu, Al-lal Ukadur, Yadumen, Taurit Narich, Zeluán, Muley Rechid y el Zaio.

»Todos los moros que deseen trabajar en ellos, ya habiten en la orilla derecha o en la izquierda del Kert, podrán efectuarlo sin temor a que se imponga castigo alguno, aun cuando hayan formado parte de las harcas o que se encuentren todavía en ellas. España olvida lo pasado y perdona incondicionalmente a los que han sido hasta ahora sus enemigos, inducidos por malos consejos o por error. Sabe que las cosechas de este año han sido escasas, que los frutos recogidos en Argelia no han sido completos como otras veces y que la miseria amenaza a los indígenas de esta región, y dejándose llevar de sus sentimientos, acude en su auxilio, ofreciéndoles trabajo para que puedan subvenir con su producto a las más perentorias necesidades.

»Los que deseen trabajar no tienen más que presentarse, sin armas, el lunes próximo o días sucesivos en Tifasor, Hixafen, Nueva Texdra y Yadumen, Zeluán, Monte Gal y Muley Rechid, y solicitarlo. El trabajo durará desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, con un descanso antes del mediodía y otro desde las doce a las dos de la tarde. Los jornales serán, por lo menos, de dos pesetas. Los que tengan algún oficio pueden ganar hasta tres pesetas diarias.

»Los moros que, perteneciendo a las kabilas comprendidas dentro de la zona que ocupamos, se hallen en las harcas o ausentes de sus poblados, pueden venir a ellos desde luego, en la inteligencia de que, mientras no vuelvan a marcharse, no se aplicarán a sus casas y haciendas los preceptos comprendidos en la Proclama de 16 de mayo último.

»Con objeto de que los traficantes puedan consagrarse también a sus actuales quehaceres y a fin de establecer el trato con los otros, de los que hasta ahora permanecieron alejados de sus territorios, desde el próximo lunes, día 19, se declara libre el comercio entre todos los puntos de las posiciones comprendidas en la zona que ocupamos y el campo moro, sin otras prohibiciones que las

establecidas en las disposiciones vigentes, independientemente de las que se dictaron con motivo de la campaña.

»Asimismo, se declara libre el comercio entre el Peñón, Alhucemas, Chafarinas y el campo fronterizo.»

No era esto, como algunos pudieran creer, excesivas ilusiones o pródiga generosidad de España; era afianzarse en el camino, apartar los obstáculos creados por la acción guerrera, utilizar el prestigio que ésta nos había dado y preparar el alma indígena por la creación de intereses para la siembra de una semilla espiritual más fructífera. Pocos años después, veremos al general Gómez Jordana cuidar amorosamente ese cultivo para obtener de él los mejores frutos.

En la zona occidental tuvimos también la fortuna de encontrar otro hombre con conocimiento perfecto de los problemas marroquíes y con excelentes condiciones para orientarlos: el general Alfau. Se estaba, entonces, en la tarea de echar los cimientos de la obra, y era fundamental que esos cimientos estuviesen bien trazados y fueran de magnífica solidez. Ya vimos cómo empezó a desarrollar su labor desde Ceuta y cómo la continuó pacíficamente hasta Tetuán, cuya ocupación preparó cuidadosamente. Alfau, que amaba profunda y sinceramente a los marroquíes, procuraba por todos los medios utilizar, respecto a ellos, sentimientos de amor y normas de justicia, fomentando por todos los medios el desarrollo de su bienestar material, no sólo para que apreciaran los beneficios de la civilización, sino también creando intereses que ligaran a protectores y protegidos. Ya hablamos oportunamente de esta obra, y nos referimos también a la ocupación de Tetuán; desgraciadamente, iba a tropezar en su camino con un obstáculo fatal, el Raisuni, que esterilizaría toda la obra, ya que, despertando el sentimiento de la rebeldía, iba a hacer imposible el progreso de las medidas de paz. El general Marina también atendió cuidadosamente a todos los aspectos de la obra protectora sin que, desgraciadamente también, y por los mismos motivos, obtuviese mejor resultado.

Pero, será conveniente dejar sentado que las primeras orientaciones legislativas de nuestra obra protectora (1913) eran generalmente acertadas; que había ideas claras y perfectamente definidas e incluso atisbos acertadísimos; que hubo también hombres capacitados para la obra. Todo ello servirá para reafirmar nuestra fe en los destinos de España, comprendiendo que no nos falta nada de lo que se precisa para la grandeza de un pueblo y considerando que, actualmente, nos encontramos en el momento en que, purificada la atmósfera de los errores y vicios políticos que habían de conducirnos fatalmente al fracaso, España está en

condiciones de continuar, con paso firme, su obra protectora y fraternal en Marruecos.

La política, con sus luchas internas, hacía imposible la existencia de un plan nacional respecto a Marruecos, que fuera seguido con continuidad, independientemente de las fluctuaciones y de los cambios de Gobierno; ese plan nacional exigía una rígida unidad de dirección, lo que supone, como consecuencia obligada, la existencia de la jerarquía, desconocida también en aquel sistema político; en la ejecución hacía falta coordinación de los esfuerzos, ya que cada organismo pasaba a ser una pieza de engranaje, en el que todo tenía que actuar en relación con los demás órganos; lejos de eso, empezábamos por establecer una competencia entre medios militares y civiles, desenfocando, desde el primer momento, el problema y, aun dentro de esas divergencias iniciales, considerándose cada función o servicio como organismo independiente.

Además, desde el primer momento, se tropezó en Marruecos con el gravísimo problema del *funcionarismo;* desgraciadamente, el funcionario pasaba a ser algo mecánico, enquistado en la administración y ausente en absoluto de toda preocupación real por los problemas cuyo desempeño le estaba confiado. Se carecía de una elemental preparación, pero, y esto era lo más grave, se carecía sobre todo de espíritu, de cariño por el problema, de acción disciplinada, de ese sentimiento indispensable en toda obra fecunda que hace al ejecutante partícipe activo de ella, obligándole a interesarse al máximo por su función, sintiendo la satisfacción íntima de colaborar él también, cualquiera que sea la magnitud o la importancia de su esfuerzo, en la gran obra de la Patria.

Aquella fe en nuestras posibilidades y esta visión clara de los errores que automáticamente corrige la esencia de nuestro Movimiento Nacional, justifican plenamente el optimismo con que miramos el mañana de España en sus relaciones con Marruecos.

La acción del general Gómez Jordana, tanto en el aspecto militar como en el político, constituye un programa completo de la obra de protectorado. Ese programa está definido con sus propias palabras:

«Mi sistema consiste en no abrir abismos entre los moros y nosotros y en no aventurarme en empresas guerreras sin contar de antemano con un éxito incruento, preparado por la necesaria acción política. Soy un convencido, soy un apóstol fervoroso de esa idea y estoy seguro de que no abandonándola y ligándonos a los indígenas con esos vínculos morales y materiales que engendran el buen trato y las relaciones necesarias entre pueblos afines, que conviven en el mismo territorio, llegaremos a todas las regio-

nes de nuestra zona de influencia sin exigir grandes sacrificios a la Patria y, quizá, sin pronunciar la palabra guerra, que debemos procurar desaparezca del léxico que empleamos en Marruecos, aunque, de vez en cuando, nos veamos obligados a realizar operaciones de policía para vencer resistencias sistemáticas, las cuales no integran nunca la guerra en el concepto amplísimo que los españoles atribuímos de ordinario a ese vocablo.»

No hubo aspecto a que no alcanzara su ejemplar actividad; su preocupación por el útil militar fué constante y magnífica; su atención a los resortes políticos se manifestó en todos los órdenes: zocos, creación de pósitos, préstamos de semillas, colonización, consultorios, academias de árabe, comunicaciones, ciudades, etc. Pero, lo más destacado de su actuación era el matiz especial que supo imprimirle, matiz tan difícil de lograr hasta entonces; esas *medias tintas* de que hablaba el conde de Romanones al referirse a la acción de protectorado y que, hasta entonces, no habían encontrado su artista.

En 1918, con ocasión del viaje del infante don Carlos a Tetuán para asistir a la inauguración del ferrocarril Ceuta-Tetuán, una de las obras en que más cariño pusiera el general Gómez Jordana, sus palabras fueron también fecundas, precisas y concretas: «Nada de guerra a sangre y fuego, nada de luchas innecesarias, que siembran de odios y rencores el terreno que separa a los protectores y protegidos; sólo operaciones necesarias, indispensables, para abrir paso al progreso y a la civilización, cuando no haya otro medio de conseguirlo. Y para ello, primero la acción política intensa, que anestesia; después la operación quirúrgica limitadísima; luego cicatrizar rápidamente la herida con la creación de escuelas, dispensarios, etc.»

Esta gestión del general Gómez Jordana estaba secundada, en la región oriental, por el general Aizpuru, que le había sucedido en el mando; la acción colonizadora, las compañías mineras, el tráfico comercial, etc., habían alcanzado su plena vitalidad y desarrollo, así como el empleo de todos los resortes políticos. Esta obra de preparación política debía ser aprovechada por el general Silvestre cuando, el año 1920, se hizo cargo del mando, en sustitución del general Aizpuru.

* * *

Por las circunstancias que ya quedaron expuestas, no hay duda de que nuestra Zona de Protectorado estuvo, al iniciarse el mando del general Berenguer, en condiciones magníficas para haber desarrollado una labor sólida y decisiva. Berenguer seguía la buena

escuela colonial española y desarrollaba, sin las trabas de su antecesor, principios de indiscutibles y beneficiosos resultados; por otra parte, el Gobierno se mostraba decidido a acometer la *ocupación total de nuestra Zona*, base primordial de una verdadera y fecunda acción protectora. Las ideas del general Berenguer fueron también precisas y concretas: «Mi plan depende del estudio previo que voy a hacer; pero, desde luego, diré que juzgo acertadísima la conducta puesta en práctica por el general Lyautey, que va avanzando poco a poco, arañando con prudencia, pero resueltamente, los territorios que Francia está encargada de abrir a la civilización y al tráfico europeo. Procuraré, pues, ensanchar la zona de nuestra influencia práctica, encomendando estos servicios a la policía, al *Gum*, para alcanzar el objeto con más facilidad y menos sacrificios. Sé, porque la experiencia me lo ha enseñado, la alarma un tanto pueril que las bajas producen en la opinión del país, mal preparada para estas cosas, peor informada de lo que es el problema de África. No hace falta pedir un solo soldado más, porque con las fuerzas que hay sobra para realizar estos objetos.

»¿Quién ha dicho que en África existe o ha existido alguna vez una política militar? Ya he dicho que el problema de África no es problema militar. Por suponerlo así, se han dicho cosas inexactas y se han hecho críticas y censuras sin fundamento. Mi política, si quiere usted llamarla así, consiste en restablecer en todo su vigor la administración indígena, colocando siempre a los moros, a los delegados del sultán, en primera línea, en la línea más visible. La única garantía será poner, al lado de estos funcionarios, los funcionarios españoles que sean necesarios para inspeccionar su trabajo y obtener la seguridad de que cumplen con su deber.»

Las ideas generales de la obra de Berenguer eran, como hemos dicho, coincidentes con las de Gómez Jordana: acción militar supeditada a la política y reducida a lo estrictamente indispensable, recogiendo en todos los casos el fruto de la labor política. Esa acción militar, supeditada a la política, tomaba así un carácter de auxiliar y reducía toda conducta de fuerza a lo estrictamente necesario en aquellos inevitables casos en que la energía se veía precisada a robustecer los métodos de amigable atracción.

Toda la obra hecha en nombre del Majzén, y decisión firme de la sumisión total de todas las kabilas.

Por otra parte, la acción militar era cuidadosamente preparada, estudiándose todos sus aspectos para prever el mayor número posible de contingencias, organizando previamente las bases y

manteniendo a las fuerzas en sus campamentos hasta el momento mismo de iniciar las operaciones. Esta preparación cuidadosa de la acción militar, poniéndola a cubierto, en cuanto humanamente era posible, de cualquier revés, se llevaba con el mismo rigor por parte del ministro de la Guerra que del alto comisario; aquél mostraba a Berenguer, especialmente luego de las dificultades que se presentaron para el abastecimiento de Xauen, su decisión firme de no autorizar operación alguna si no se tenía la certeza absoluta de que se disponía de los medios necesarios; el alto comisario, rechazando un plan sobre Alhucemas del general Silvestre, por considerarlo poco preparado y estimar necesarias algunas precisiones. Con toda justicia, pudo decir *L'Afrique Française:* «El año 1920 ha visto también el comienzo de la puesta en ejecución del primer plan serio que ha tenido España desde que se le confió la misión de poner en orden el Marruecos septentrional».

La acción política reflejó esas mismas orientaciones acertadas y humanas; habiendo sido el invierno de 1920 de hambre muy intensa en la región de Melilla, España no sólo atendió generosamente a remediar las proporciones que había tomado el mal, como consecuencia de cuatro años de malas cosechas, sino que suprimió impuestos y procuró, tanto en la distribución de semillas para la siembra, como en el reparto profuso que se hizo de víveres, la generosidad y el alto espíritu que reflejaban las diversas medidas tomadas. El general Silvestre, al dar cuenta al alto comisario, le ponía de relieve la gran responsabilidad que contraía España si dejaba morir de hambre un territorio al que habíamos ido a proteger y civilizar, expresando también que estas medidas pondrían de relive no sólo la capacidad de España para la resolución de tan grave y difícil problema, sino también, y ello era lo más importante, nos daría la posibilidad de mostrar al indígena cuánto era el cariño y el interés que la nación protectora sentía hacia él.

En todos los órdenes de la acción militar y de la acción interventora se manifestaba ese mismo espíritu de amor al pueblo protegido, y cuando hubo que operar sobre Beni Arós, adonde se había refugiado el Raisuni, como estas operaciones hubieran de realizarse en zona considerada como sagrada, por la proximidad del santuario de Muley Abdeselam, el general Berenguer consultó a las personas del país más caracterizadas por sus conocimientos y por su prestigio religioso, respecto a los límites en los que nuestra actuación necesaria había de desenvolverse.

Con Silvela, ya vimos que se acentuaba aun más la preocupación del Gobierno por una acción verdaderamente de protectorado, aunque ésta quisiera llevarse por caminos inadecuados, ya

que, el mejor medio para poder ejercerla, era precisamente ir a la ocupación rápida y total del territorio, cuya idea se abandonaba prácticamente.

* * *

Al Directorio había de corresponderle recorrer este camino; como dijo con gran acierto el general Primo de Rivera, no podía pensarse ya en seguir aquellas normas que consistían en aplazar, en soslayar, en no resolver, en rozar tangencialmente los asuntos de gobierno, en no hacer nada, en suma. No por ello la acción militar en Marruecos había de ser *militarista;* luego de dejarse llevar, en su primera parte, por los acontecimientos, atacó el mal en sus raíces.

Cuando se estudia desapasionadamente la obra del general Primo de Rivera en Marruecos, como la de Alfau, Gómez Jordana, Berenguer, etc., se ve en multitud de aspectos y de detalles la impaciencia que sienten por llegar a la ocupación total de la Zona. Saben perfectamente que sólo entonces podrá apreciar el indígena el alcance y el sentido de la obra española, única forma en que será factible desarrollar esa misión de paz en toda su intensidad. Por fuerza, los hechos habían de probarlo; era absolutamente indispensable vencer totalmente la rebeldía, hacer desaparecer todo foco, por pequeño que fuera, de indisciplina, para que fructificase, espléndida, la semilla de la paz. Se llega a ella en 1927, progresivamente y luego de ir ejerciendo nuestra acción protectora y fraternal, desde el primer momento, en las kabilas que se habían ido ocupando.

El indígena, vencida la rebeldía, efectuado el desarme total, decisión enérgica del general Primo de Rivera, realizada de manera ejemplar por los generales Sanjurjo y Goded; perdonadas todas las culpas de la guerra; abierto a la generosidad el corazón de los españoles y conociendo como ya conocía de antiguo cómo los oficiales españoles de Policía indígena y de Intervenciones aceptaban confiados sus sumisiones, no sólo sin una reserva, sino mostrando desde el primer momento toda la confianza en su conducta, entraron decididamente en el camino de la paz, y todos pudieron participar inmediatamente de las enormes ventajas que para ellos significaba la obra desprendida, cordial y generosa que España realizaba en su Zona.

A través de esta obra se habían ido afianzando hábitos y conductas; se habían ido fijando con toda nitidez principios que pasaron a ser postulados: el respeto absoluto a la religión del pueblo protegido, la tolerancia mutua y cordial, el respeto a la propiedad, a los usos y costumbres, a los aspectos todos de la vida

social; la convivencia cotidiana afectuosa y cordial de españoles y marroquíes; el tránsito sin solución de continuidad del rebelde al amigo; el imperio de la justicia; el cumplimiento exacto y riguroso de la palabra dada; el perdón completo, con olvido absoluto de todo agravio; el trato caballeroso y justo; la honradez en todas las relaciones, llegaron a ser principios generales de los que nadie se separaba.

Esta había sido la labor sostenida y heroica del ejército; ésta había sido la cosecha de una siembra de ideales, regada con tanta sangre generosa. La era de paz y de mejoras de todo orden que se abría ante el indígena iba a permitir a España completar rápidamente esa labor, iba a hacer posible que naciera en los marroquíes una comprensión absoluta y cordial de la obra española. La acción beneficiosa se realizaría de 1927 a 1931; después, con la República, caería totalmente, y el marroquí, absorto y desorientado primero, reflexionando atentamente después a través de los hechos, llegaría, durante el imperio de la República, a la conclusión exacta de que existían dos Españas: la que él había conocido hasta 1931 y la que, para su desgracia, conocía a partir de esa fecha.

No tardaría mucho en comprender de qué lado estaba su interés y su amor, y así, en julio de 1936, al saber que la auténtica España se alzaba de su postración para emprender decidida su marcha, se uniría a ella con toda la devoción y todo el cariño de un hermano, pidiendo para él el honor de compartir con los españoles la lucha a muerte contra los enemigos de la civilización y contra los hombres sin Dios que amenazaban hundir una cultura de Occidente de la que la hispanidad y el arabismo habían sido los mejores artífices.

CAPÍTULO XVII

SENTIDO Y ACCIÓN DEL PROTECTORADO

(DESDE LA PAZ A LA REPÚBLICA — 1927-1931)

La orden general del Ejército dada en Bab Taza el 10 de julio de 1927, tenía la significación de ser el término de la campaña de Marruecos; se había cerrado para siempre la dolorosa espita de hombres y dinero que desangraba a la Patria, y aunque algunos escépticos o mal intencionados fingían dudar de los resultados de la obra realizada, los hechos habrían de mostrar, con su elocuencia, cuán sólida había sido esa acción y por qué seguros pasos se había llegado a la consecución de la paz. Había, además, un gran resultado, y era que España salía de aquella empresa no sólo con fe absoluta en el porvenir de su obra, sino también tonificada por la confianza, con tan justos títulos adquirida, en su capacidad para las más altas empresas civilizadoras, puesta de relieve a través de toda su gran obra americana y renovada ahora con la magnífica pacificación marroquí.

La guerra terminada, se procedió rápidamente, con esa *divina impaciencia* a que nos referimos en el anterior capítulo, a la organización de la paz, y puede decirse que, aunque la proclamación de la República en 1931 sorprendió a la obra apenas en su iniciación, se había realizado ya una buena parte del programa, y sobre todo que no quedó aspecto alguno sin estudiar debidamente ni orientación que no fuese acometida, con lo cual estos cuatro años de 1927 a 1931 pueden estimarse, en sí mismos y como precedente de la obra que más tarde había de realizarse, inconscientemente durante la República y con ritmo acelerado y orientación segura desde el Movimiento Nacional, como definitivos para nuestra acción protectora.

El tránsito de la guerra a la paz exigía, como elemental medida de prudencia, y por la obligación de desmontar sin peligrosas precipitaciones la máquina militar, un período de transición

que estuvo encomendado especialmente a las Intervenciones militares, las más capacitadas para ello en razón de su función, ya que a través de ellas llegaba a la masa indígena la acción protectora. Se organizaron política y administrativamente las regiones, y a partir de la labor del desarme y de los recorridos obligados por el territorio para vigilar la paz y restablecer absolutamente la confianza, se desarrolló una intensa acción gubernativa, económica, sanitaria, jurídica, etc. Las mehallas y las mehaznías garantizaban el orden; el servicio de información afecto a las Intervenciones constituía la base fundamental de ese orden y el pilar más sólido en que se apoyaba la paz. El desarme pudo considerarse totalmente acabado en 1930.

La obra de las Intervenciones es, por su propia extensión, difícil de reducir, aunque sólo fuera como exposición esquemática, a los límites de un capítulo. Enunciaremos solamente algunos de sus extremos. En el trato con los indígenas desapareció el castigo corporal, la prestación personal y cuánto había de abusivo en las relaciones de las autoridades del país con sus administrados; se implantaron definitivamente los registros demográficos; se hizo el fichaje de las kabilas como base de su documentación personal; se hicieron numerosos trabajos estadísticos relativos a todos los aspectos del país, que se resumieron en *Vademécum*; se prestó la máxima atención a la propiedad, poniendo en orden cuanto había de bienes de distintas especies: religiosos, del Majzén, de colectividades, incautados, etc.; se intensificaron las recaudaciones, más que en cuantía, en ordenación que determinase la aportación justa de todos, haciendo que los impuestos, y especialmente el *tertib*, se abonasen con regularidad; los dispensarios médicos y veterinarios intensificaron su labor, efectuando visitas a los aduares y llevando hasta el último rincón del territorio los beneficios de esa magnífica arma de la civilización y del progreso que es la Sanidad.

El estudio histórico, sociológico, etnográfico, etc., del país fué acometido. La obra comprendió dos fases: en la primera se alcanzó con relativa brevedad una visión general de cada una de las kabilas; poco después se hizo un estudio amplio y completo de cada una de ellas, que había de servir de base para uno de conjunto de nuestra Zona de Protectorado. Sin embargo, tan excelentes materiales, que significaban una gran obra interventora y en la que se aportaron tantas observaciones y enseñanzas fruto de la acción y del estudio de oficiales especializados en el conocimiento del país, no supieron ser aprovechados. Enviados a la *Dirección de Marruecos y Colonias* en los últimos tiempos de la Monarquía, no se acometió el complemento indispensable que

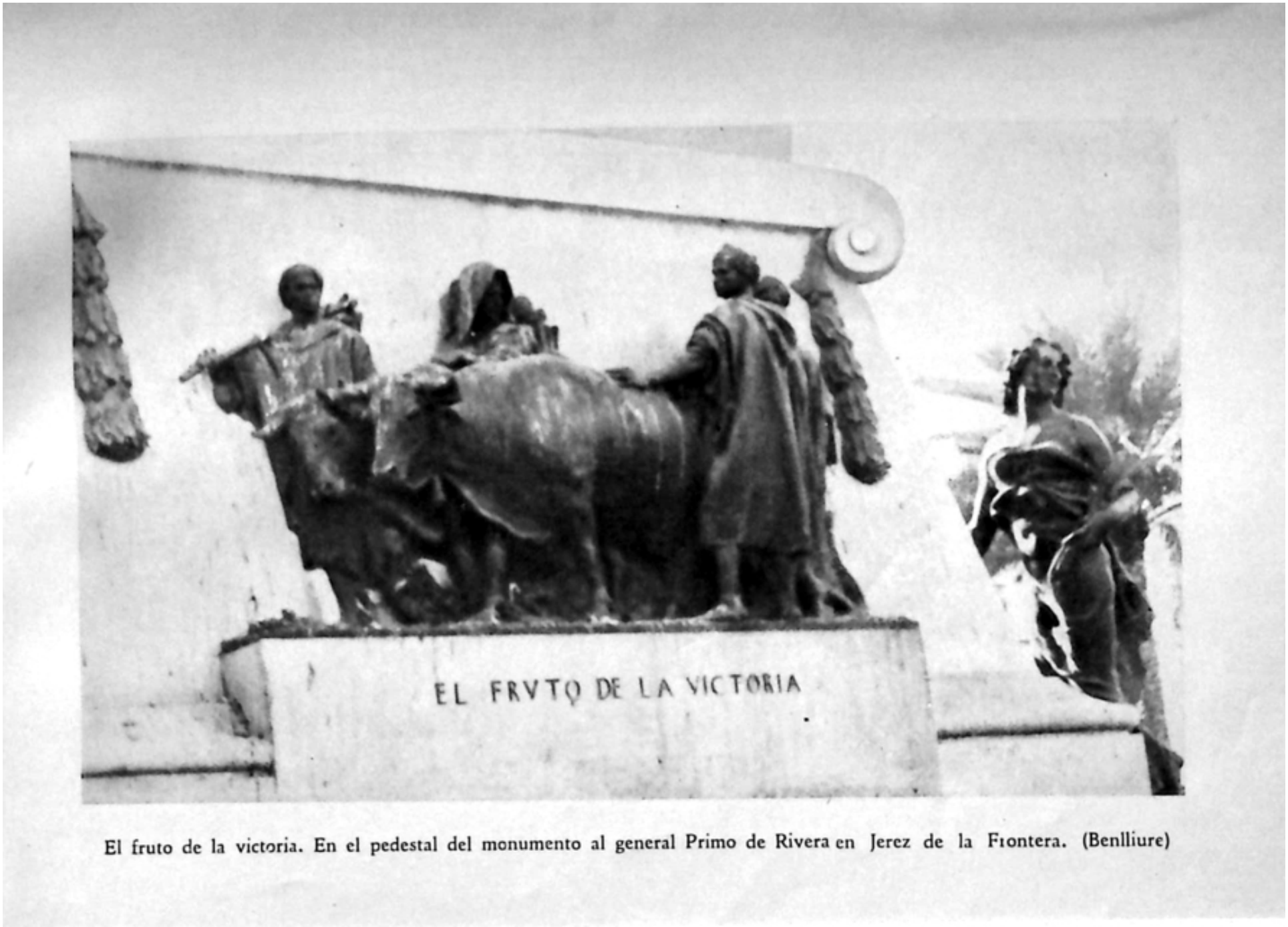

El fruto de la victoria. En el pedestal del monumento al general Primo de Rivera en Jerez de la Frontera. (Benlliure)

Alcázarquivir. Conferencia de los altos comisarios español y francés, Jordana y Saint

era la ordenación y publicación; la República, que carecía de contenido ideológico, de plan y, sobre todo, de sensibilidad respecto a Marruecos, no sabría qué hacer con ellos, y allí quedarían estérilmente arrumbados en cualquier covachuela administrativa.

Las mehallas y las fuerzas del Majzén construyeron pistas provisionales que se extendieron rápidamente por todo el país y que en unión de las obras de carácter permanente realizadas por los Servicios de Obras Públicas, contribuyeron extraordinariamente al desarrollo comercial y al contacto de poblaciones que habían vivido tradicionalmente aisladas; edificaron oficinas; se multiplicaron las fuentes y los abrevaderos; se dotó a los zocos de mataderos y oficinas de autoridades adecuados; se hicieron traídas de agua; se construyeron nuevas mezquitas y se reedificaron otras, extendiéndose por las kabilas y en todos los órdenes de su vida los beneficios de la civilización y de la paz.

Como obra general del Protectorado, aparte, aunque enlazada con ella, de la realizada propiamente por las Intervenciones, hemos de señalar en primer término la que se refiere al desarrollo de los intereses espirituales. En *Enseñanza* se atendió no solamente a la población escolar española, mediante el establecimiento de grupos escolares adecuados, modernos y capaces, sino también a la hispanoárabe, en cuyas escuelas se daba enseñanza de español y de árabe a los indígenas; se crearon también grupos hispanoisraelitas y se hicieron los primeros ensayos de escuelas rurales, aparte de las que con carácter hispanoárabe se habían establecido anexas a las Oficinas de Intervención en las kabilas. Se ordenó la legislación sobre enseñanza en la Zona de Protectorado; se estudió lo relativo al Magisterio indígena, y en el orden de la enseñanza puramente musulmana se fomentó el desarrollo de las Medarsas de segunda enseñanza. Se reglamentaron también los estudios de árabe y bereber.

La *Sanidad* no estuvo menos atendida. Aparte de los consultorios y los grupos móviles sanitarios afectos a las Intervenciones de las kabilas, se crearon también dispensarios en las ciudades y se montaron hospitales civiles con todos los servicios necesarios. La viruela y la sífilis, enfermedades endémicas en Marruecos, fueron atacadas con profusión de medios y el mayor interés, que se subrayó aun más en relación con el paludismo, creándose la *Comisión antipalúdica Central* y acometiendo la lucha no sólo en el aspecto curativo, sino muy principalmente en el preventivo, mediante trabajos de desecación, saneamiento, etc. Hubo también preocupación por las viviendas higiénicas.

Los cementerios fueron objeto de atención especial en las ciudades, habiéndose clausurado aquellos que por sus condiciones

de salubridad constituían un peligro y creándose otros nuevos, tanto para españoles como para marroquíes, con independencia los de los musulmanes y los de los israelitas. Las instituciones sociales españolas y marroquíes, asilos, manicomios, beneficencias, etc., fueron atendidas e impulsadas y en muchos aspectos reglamentados sus servicios.

Se reorganizó la *Justicia*, tanto en su parte española como en la marroquí; se construyeron edificios modernos y adecuados para cárceles, desterrando totalmente los sistemas punitivos del país; se dió impulso a las bibliotecas y se estimuló el desenvolvimiento de la prensa, creándose también una revista árabe.

En el orden material hay que registrar enormes progresos en todos los órdenes, y señalar en primer término que, a más de los organismos adecuados, el Ejército tuvo también una gran participación en ello, tanto en sus campamentos como en los núcleos de tropas, y especialmente en la Legión, los Grupos de Regulares, la Yeguada Militar, etc.

Las *comunicaciones* por carretera llegaron a ser verdaderamente modelos; Marruecos benefició de las mismas sabias orientaciones del general Primo de Rivera en España, y rutas magníficas de comercio y de turismo se abrieron en el país, siendo la admiración de los extranjeros, que no regateaban los elogios más calurosos al esfuerzo inteligente de España; a través de ellas se estableció una corriente turística entre el Marruecos francés y Francia a través de España, comunicación de la mayor importancia en los momentos en que España preparaba sus magníficas manifestaciones de Barcelona y Sevilla, que habían de dar al mundo un índice de nuestro progreso, de nuestra riqueza artística, de nuestras bellezas, y sin que esa consideración sirviera de freno a los manejos políticos, que habían de terminar por esterilizar un esfuerzo del que tantos beneficios habrían de derivarse para la Patria.

A lo largo de esas carreteras se establecieron puestos de socorro para los viajeros de cinco en cinco kilómetros; estos puestos estaban dotados de teléfono, botiquín, servicio de mejaznía, etc. Especialmente las comunicaciones Ceuta-Tetuán-Puente Internacional-Arbaua, podían señalarse con orgullo como modelo de técnica y de belleza. La gran arteria Tetuán-Melilla se acometió con gran impulso; los accesos a las ciudades fueron mejorados y embellecidos.

Esa misma política tuvo espléndidas manifestaciones en las construcciones de puentes, ferrocarriles, edificios de Correos y Telégrafos, mejora de los servicios, obras en los puertos, faros

y señales marítimas, etc. Por lo que respecta a las minas, el cuadro adjunto da una impresión exacta del desarrollo que habían alcanzado en su explotación:

RESUMEN DE ÓXIDOS DE HIERRO EMBARCADOS EN EL AÑO 1930

Trimestres	C.ª E. M. Ri.	Setolázar	Alicantina	European N. Ai.
I. . .	199.249.425	42.473.300	9.632.350	11.357.000
II. . .	135.066.050	47.045.250	6.293.000	6.242.250
III. . .	128.377.200	49.456.890	4.298.525	4.755.000
IV. . .	128.605.775	23.446.500	5.125.750	5.181.000
Sumas . . .	591.298.450	162.421.940	25.349.625	27.535.250

TOTAL EMBARCADO EN 1930: 806.605.265

No se desatendieron las obras hidráulicas; prosiguieron los estudios y sondeos para el aprovechamiento de la aguas del Muluya con arreglo a la *Convención hispanofrancesa de Uxda* (mayo 1927), y, aparte otros trabajos particulares de mayor o menor importancia, debe señalarse el comienzo de las obras para el aprovechamiento hidráulico del Lau, a cargo de las *Electras Marroquíes* y con destino al suministro de energía eléctrica a toda la zona occidental del Norte de Marruecos.

El Servicio de *Montes* atendió cuidadosamente a la conservación y repoblación de las masas arbóreas. Como se sabe, el estado de anarquía del país y las necesidades militares habían destruído considerablemente una gran extensión de esta gran riqueza de la mayor importancia en una zona como la que nos ha correspondido proteger, que carece en una gran parte de terrenos adecuados para la agricultura. Esa conservación y repoblación habrá de traducirse no solamente en modificación favorable de las condiciones climatológicas, sino también en un aumento de la riqueza del país y de su belleza. A cargo del Servicio de Montes empezaron también a funcionar las estaciones meteorológicas, cuyas observaciones habrán de constituir indicaciones exactas y valiosísimas del clima y meteorología del país, de la mayor importancia en relación con los cultivos.

El *Servicio Agronómico* atendió a diferentes aspectos de la obra; mediante las granjas efectuaba experiencias sobre los cultivos más útiles, ejerciendo también una labor pedagógica y de preparación del indígena, al que colocaba en condiciones de mejorar su vida económica rural, mediante la implantación de los conocimientos que había adquirido. Con objeto de hacer más ex-

tenso y fecundo el contacto con el país, se crearon diversas oficinas de propaganda agrícola, establecidas tanto en la zona oriental como en la occidental. Asimismo se montaron molinos de aceite en las más importantes zonas olivareras.

Se mejoró extraordinariamente la ganadería, formándose estadísticas de esa riqueza y contribuyendo por todos los medios a fomentarla. En este aspecto no solamente prestaron su concurso los servicios técnicos correspondientes, sino, de una manera muy especial, las Intervenciones Militares, con sus servicios veterinarios propios y los servicios de Cría Caballar del Ejército. Esa mejora de la ganadería se refirió especialmente a ganado lanar, vacuno y caballar, y a las industrias agrícolas más extendidas en el país: avicultura, apicultura, aprovechamiento de lanas, etc.

La ordenación del régimen de la propiedad territorial en Marruecos, a cargo de la *Comisión de Régimen Inmobiliario*, permitió acometer el problema de la *colonización*. Este problema, tan delicado y tan complejo, se llevó con un ritmo moderado y altamente plausible; se establecieron perímetros de colonización en terrenos de propiedad perfectamente definida del Majzén, y luego de haber seguido cuantos trámites se precisaban para garantizar que no se hería ningún interés legítimo indígena, esos perímetros se parcelaron en extensiones apropiadas para la pequeña colonización, que fué la que se fomentó especialmente, prestándose ayuda a los colonos mediante los Pósitos y el Crédito Agrícola. Este auxilio se extendió también a las semillas para la siembra, haciendo partícipes de ellas a los indígenas. Por las razones dichas, la gran colonización tuvo manifestaciones muy limitadas, aunque, como las de la Compañía Agrícola del Lucus, habían de determinar un aumento de la riqueza del país y un mejoramiento considerable en los medios y en la extensión de los cultivos. En el año 1930 se celebró en Melilla el primer *Congreso hispanorrifeño de Colonización Agrícola*.

España debe mostrarse siempre orgullosa de ese ritmo en la colonización, porque revela con ello el profundo respeto que ha sabido inspirarle la propiedad indígena y el cuidado que significa en relación con la sana teoría de que el marroquí es el que se encuentra en su propio país, y, en contra de lo que se ha venido, desgraciadamente, sosteniendo por algunos sectores, ni la sangre ni el dinero derramados en Marruecos dan derecho a España a proceder de otro modo respecto a los naturales del país. España realiza en Marruecos una misión romántica de amor y de paz, y, afortunadamente para ella, ninguna ambición imperialista ni comercial la mueve a actuar en otra forma. Queden para países que no tengan una tradición colonial tan pura como la española

los actos de violencia o las especulaciones que permitan despojar al indígena de sus bienes en beneficio de los conquistadores, creando con esas conductas un malestar latente por la injusticia que en general encierra, cuando no una población hambrienta que, luego de haber gastado sin provecho las escasas pesetas que recibiera como pago de sus tierras, refugia su miseria en las ciudades, constituyendo esa masa flotante de los *bidons-villes* o de los *barrios de latas*, focos del crimen y de todo género de vicios sociales.

La ayuda de España a sus nacionales se ha hecho siempre en Marruecos dentro del más profundo respeto a la propiedad del indígena y teniendo, como ilusión, el que el esfuerzo combinado del musulmán y del español determinara la puesta en valor de sus terrenos, ayudándose mútuamente, con sus medios, sus conocimientos y con sus trabajos, y dando nacimiento, en esta convivencia, a lazos de verdadera y profunda fraternidad, de la que se derivarían para España bienes espirituales infinitamente superiores a los que le significaría una explotación de tipo material.

Las *Industrias* del país prosiguieron su normal desarrollo, especialmente la pesca, tanto con destino a las plazas de soberanía y al Protectorado, como a los puertos diversos de la metrópoli. Los puertos del Protectorado por donde esta pesca fué más intensa, fueron Larache, Arcila, Rincón del Medik, Alcázarseguer, Río Martín, Uad Lau, Villa Sanjurjo, Villa Jordana y Nador. Asimismo adquirieron desarrollo las almadrabas, que constituyen una riqueza importante del país; la de Garifa, calada en aguas de Arcila, tuvo campañas muy felices.

El *Comercio* tuvo asimismo manifestaciones elocuentes de su normalidad, siendo especialmente de señalar la *Feria de Muestras* inaugurada en Melilla, y el *Concurso de maquinaria agrícola* celebrado en Tetuán, con el doble objeto de adquirir el material preciso para colonización en las mejores condiciones y de servir de demostración útil para los colonos del material más adecuado.

Asimismo quedaron centrados los problemas de *Economía* y *Hacienda Jalifiana*, cobrándose con normalidad los diferentes impuestos y especialmente el *Tertib*. Los ingresos en los años 1927 a 1931 oscilaron entre 16 y 25 millones de pesetas, y los gastos entre 49 y 59 millones; el anticipo anual del Gobierno español para saldar el presupuesto de la Zona fué, aproximadamente, de unos 33 millones de pesetas. Téngase presente que los gastos en Marruecos llegaron a alcanzar en los períodos más agudos de la rebeldía, la cifra de 600 millones de pesetas anuales.

Se reforzaron los impuestos en diciembre de 1929, dándoles una ordenación más ajustada a las realidades nuevas del país. Quedaron definitivamente resueltos mediante conferencias interzonales, diversas cuestiones de litigio con la Zona francesa de Protectorado, relativas a las Aduanas de la Zona.

Las ciudades recobraron también su normalidad bajo su régimen municipal; los ensanches se hicieron en las zonas situadas fuera de los cascos urbanos de las ciudades marroquíes, respetando íntegramente su tipismo y hasta cuidando de él con acertadas medidas, tanto de conservación de sus bellezas, como procurando que las aumentaran o dieran mayor realce. Tanto en esos cascos antiguos como en los ensanches, los problemas de higiene municipal, aguas, alcantarillados, etc., se acometieron con gran eficiencia e intensidad. Es especialmente interesante el esfuerzo hecho en los nuevos núcleos urbanos de Villa Sanjurjo, Puerto Capaz y Villa Jordana.

Hubo una seria preocupación por el desarrollo de las industrias típicas, vivificando el artesanado y llevando la dirección de esta evolución la Inspección de Bellas Artes Indígenas, secundada eficazmente por la Escuela de Artes y Oficios e Industrias Indígenas de Tetuán, que comenzó ya a adquirir un desarrollo normal y útil. Esta escuela estaba llamada a crear un artesanado eficiente a través del cual se conservara y se difundiera lo más clásico de los productos de la artesanía marroquí. La acción se completó con el establecimiento de la fábrica de alfombras de Xauen.

El turismo adquirió también un gran desarrollo, a tono con la importancia política que da a Marruecos su belleza, su exotismo y la circunstancia de su proximidad a España, que hace, a hora y media de distancia, pasar rápidamente de la civilización extremo occidental de Europa a la civilización árabe, tan distinta y por tantos motivos tan atrayente; el Comité de Turismo llenó la doble finalidad de divulgar por España y por el extranjero las bellezas y las atracciones de Marruecos y de facilitar el paso por nuestra Zona y su visita a los viajeros, viniendo tanto del exterior como de las zonas marroquíes limítrofes.

En la *Investigación* hubo también un magnífico impulso: los trabajos arqueólogos, fomentados por la *Junta Superior de Monumentos*, con sus Juntas locales; fueron una realidad el Museo Arqueológico y se hicieron especialmente las investigaciones en Lixus y en Tamuda. Asimismo se creó el *Hogar Musulmán* y se dió un gran impulso a la recogida de música marroquí de origen andaluz.

El Ejército sufrió también una gran reorganización, ponién-

dose a tono con la realidad de la nueva situación; se desmantelaron la mayor parte de las posiciones y se reorganizaron las fuerzas militares jalifianas. Las *Mejaznías* al servicio de Intervenciones, cuidaban del orden y de la seguridad del país; las *fuerzas jalifianas* constituían su apoyo efectivo inmediato, y las *fuerzas militares* en las plazas de soberanía o en los grandes campamentos, constituían la vigilancia atenta de España, dispuesta a intervenir en el caso, por fortuna no necesario, de que el orden hubiera sido turbado.

Las posiciones, que eran 1.073 en 1927, quedaron reducidas, en 1930, a 27 y 22 campamentos de columnas. Los efectivos militares, que llegaron a alcanzar en Marruecos la cifra de 157.000 hombres, quedaron reducidos en esa fecha a 63.000, de ellos 20.000 pertenecientes al Tercio y a Fuerzas Regulares indígenas, y 12.500 a Fuerzas Jalifianas.

En relación con el Ejército diremos también que la *Comisión Geográfica* contribuyó extraordinariamente a los trabajos de cartografía del país, pudiendo presentar a fin de la campaña de 1927 un plano de conjunto de Marruecos y comenzándose seguidamente la publicación de las hojas del 1 : 50.000.

En las plazas de soberanía se satisfizo una aspiración antigua, pasándose de las Juntas de Arbitrios a las Juntas Municipales y más tarde a los Ayuntamientos, si bien los problemas no quedaron resueltos por las dificultades que significaban su régimen especial, que, dándoles una dependencia administrativa de la metrópoli, estaban en oposición con la realidad económica y comercial de las mismas, que las orientaba hacia la Zona de Protectorado. En ese período hasta 1931 terminó sus trabajos la Comisión designada para el estudio económico del régimen de las plazas de soberanía. Como los problemas afectaban a diversos intereses de España se constituyó una Comisión interministerial encargada de su estudio y resolución definitiva.

Diremos también que el Gobierno del general Primo de Rivera dedicó preferente atención a los problemas de la enseñanza y de la organización israelita, preocupándose sincera y útilmente por ellos. Se crearon grupos escolares hispanoisraelitas; se llevaron maestros españoles a las Escuelas de la Alianza, con el fin de que las colonias de sefarditas marroquíes no perdieran la influencia de su lengua; se crearon los Tribunales Rabínicos y se organizaron los Consejos comunales. A pesar de ello, cuando en 1931 visitó Marruecos el ministro de Instrucción Pública de la República, Fernando de los Ríos, haría unas consideraciones totalmente desprovistas de sentido y de sinceridad, con el único objeto de halagar a los hebreos marroquíes, mostrando de paso

un desconocimiento absoluto y total de la obra de España, cuando no una mala fe manifiesta, que lo llevaba a ocultar una realidad que estaba, sin embargo, al alcance del más modesto observador.

A pesar de todos los esfuerzos y de todos los aciertos del Directorio Militar y del Gobierno de Primo de Rivera, secundados y desarrollados en Marruecos con gran celo y competencia por el alto comisario general Gómez Jordana, personalidad tan bien preparada para la obra, y su principal artífice, ésta no se vió libre de dificultades, derivadas de los propios españoles. Parecía como si parte de la opinión echase de menos los desaciertos y las inquietudes de Marruecos, mostrando con ello que, para fines de baja política, les interesaban más que la gran tranquilidad y paz completa que, con general complacencia, se disfrutaba. Muchos envolvían su disgusto y su impotencia poniendo interrogantes a la duración de la paz; en efecto, decían, se ha logrado la paz, pero, ¿cuánto durará?; no faltando, incluso, los agoreros y los mal intencionados que comentaban, en la clandestinidad y en el comadreo, supuestos desórdenes que fingían creer se habían ya producido en Marruecos.

Es sensible señalar esta lacra española, pero como este libro pretende apuntar errores para que la nueva España no caiga en ellos, tiene que registrarlos y subrayar su gravedad. Tales manifestaciones son, por otra parte, hijas de regímenes decadentes y no se producirán en organizaciones totalitarias, fuertes y enérgicas.

Esta afirmación parecerá extraña, teniendo en cuenta que los hechos se producían en plena Dictadura, pero es bien sabido de los españoles que la bondad del general Primo de Rivera le llevó a no arrancar de raíz motivos de perturbación y de descomposición; este error había de pagarlo, siendo él mismo víctima de la falta de disciplina y de la ausencia de una conciencia ciudadana que se dejaba llevar por una minoría osada de inconscientes, cuando no de ambiciosos y de logreros.

El país, en general, estimaba, en efecto, los beneficios de todo orden que para España se derivaban de su paz de Marruecos; asimismo apreciaba lo sólida que era la pacificación y los bienes que ella reflejaba sobre el país en todos los órdenes; asimismo apreciaba la magnitud de la obra realizada por el general Primo de Rivera, pero esta opinión general estaba perturbada por esa minoría ambiciosa que posponía el interés de la Patria al suyo propio y que, actuando sobre las masas, iba contribuyendo cada vez más a su descomposición, hasta el punto de que esa labor de *envenenamiento de ambiente* podía considerarse en pleno éxito en el año 1931, favoreciendo el advenimiento de la República,

Un aspecto de la Plaza de España de Larache al ser ocupada por los españoles

que se creía iba a poner fin a un estado de malestar mucho más ficticio que real.

Así España vivía indiferente a la gran obra nacional que en Marruecos se estaba realizando y se daba el caso verdaderamente paradójico de que mientras en la metrópoli se censuraba, se discutía o se ignoraba totalmente, que era lo más general, la obra marroquí, la prensa extranjera tenía para ella los más cálidos elogios, poniéndose especialmente de relieve con motivo de la visita que en el año 1930 realizaron a nuestra Zona de Protectorado los representantes de la Asociación Internacional de periodistas de Tánger.

No era solamente la descomposición interna del cuerpo social español ni las campañas enconadas e injustas contra el general Primo de Rivera lo que determinaba las dificultades de Marruecos. Por un contrasentido tan español, el general Jordana había de encontrar las máximas dificultades en el propio organismo que él había creado y en el que tan justas ilusiones había puesto: en la Dirección de Marruecos y Colonias. Allí el funcionarismo, las malas pasiones, la ambición y el espíritu mismo de descomposición de la política determinaban que lo que quizá se pensó fuera un auxiliar poderoso de la acción española en Marruecos, se convirtiera en la mayor dificultad con que habían de tropezar los altos comisarios. Es esta una enseñanza que tampoco debe nunca olvidarse, porque el alto comisario de España en Marruecos, por lo que es y por lo que representa, tiene que gozar allí de la máxima autoridad y tener en sus actos toda la libertad, dentro de las directivas generales del Gobierno, que precisa para la resolución de las múltiples contingencias que han de presentarse y a través de las cuales ha de mantener siempre un máximo prestigio.

El Gobierno Berenguer, en contra de su propósito y de su voluntad, hizo que aumentara aun más la descomposición de España; se preveía como inmediato un cambio de situación y toda la fauna del funcionario, el politiquillo, el ambicioso, comenzaban a buscar el *clima* más favorable; ya entonces comenzaron las deslealtades, aun en personas que estaban obligadas a dar ejemplo de ella; se desarrolló mucho la acción de la masonería en Marruecos; se aflojaron extraordinariamente los lazos de autoridad; se aumentaron las complacencias; desde Tánger comenzó una acción disolvente sobre nuestra Zona; la prensa, más bien el libelo, atacaba no solamente al alto comisario y a las autoridades españolas, sino a la más alta representación del régimen. En Marruecos, como en España, un ambiente de descomposición, de propaganda política llena de falsedades y unas actitudes bien

marcadas de cuquería presagiaban el cambio de régimen. El nuevo había de ser en Marruecos, como veremos en el capítulo siguiente, completamente estéril.

Desde la paz hasta 1931, y rigiendo la Alta Comisaría el general Jordana, se desarrolló en Marruecos una labor intensa; se hizo mucho y lo que no pudo acometerse quedó plasmado en sus líneas generales; hubo, lo que tan difícil es de obtener en las obras españolas, un plan, una orientación, una voluntad; se trabajó intensamente en la obra y se preveía alcanzar con paso firme y seguro su término. Pero, como tantas otras veces hemos visto a través de estas páginas, la fatalidad sería más fuerte que nosotros mismos y España volvería a encontrarla, interponiéndose en el camino de su grandeza. La República iba a hacer infecunda mucha de la obra realizada; en otros aspectos se dedicaría a realizar, aunque con apariencia de novedad, una parte de lo que había quedado esbozado y dispuesto y como, en definitiva, por sí nada útil intentó, y, por el contrario, su acción negativa iba a crear situaciones sin solución y motivos de descontentos latentes y justos, se llegaría a julio de 1936 con ansia de terminar un estado de cosas tan perjudicial a la causa de nuestro protectorado y tan denigrante para España.

CAPÍTULO XVIII

LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN MARRUECOS

Es obligado, al iniciar este capítulo, sentar la afirmación de que rechazamos en absoluto la opinión de los que piensan que España ha de rectificar su vida política, a partir de abril de 1931, para volver a lo que había antes de esa fecha. España está haciendo una revolución profunda de tipo auténticamente nacional, y la España que viene no se parecerá en nada, para nuestra fortuna, ni a la España posterior al 31, ni a la inmediatamente anterior a él.

Antes de 1931, ya lo dijimos oportunamente, el sentido de la España y de la anti-España no tenía límites concretos y precisos; había anhelos difusos, repudiábamos a los que especulaban con España y jugaban a los dados, alegremente, su grandeza y su prestigio histórico; pero reconocemos que también, en campos opuestos a los nuestros, existían hombres de buena fe y de recta intención, que anhelaban, como nosotros, salvar a España del caos en que se iba sumiendo y en el que amenazaba hundirse definitivamente; a ellos y a nosotros nos separaba la visión distinta del camino a recorrer para alcanzar la rectificación tan sinceramente deseada.

Por ello, no tiene nada de extraño, y es, por el contrario, perfectamente lógico, que al advenir la República hubiese una masa considerable de españoles que comenzase a actuar con lealtad, aunque ello estuviera en contra de sus ideas fundamentales y arraigadas; pensaban que tal vez por esa ruta podría encontrarse la solución del problema español y, aunque la Historia, maestra de la vida, nos hablaba elocuentemente en contrario, hubo una gran zona que de buena fe pensaba y deseaba se alcanzase el bienestar y la normalidad deseada. Precisamente, este estado de opinión, esta falta de acritud con que muchos, contrarios al régimen republicano, lo acogieron, esa colaboración leal de los que, aun escépticos de los resultados, no vacilaban en prestar su

esfuerzo, poniendo el interés de España por encima de sus arraigadas convicciones, constituye hoy el anatema más formidable para ese régimen y para los hombres que lo hundieron en el deshonor y en la ineficacia.

La República se perdió en España por los mismos hombres que tan ineptos, tan estúpidos, o tan malvados, se mostraron desde el primer momento, y la experiencia contemporánea del matiz y del carácter que en España toma el régimen republicano, constituye, para nuestras generaciones, la confirmación más elocuente y definitiva de esa verdad histórica que declara a la República incompatible con la grandeza de la Patria.

El desengaño vino a los pocos días de proclamada la República; las dudas que pudiera haber sobre el porvenir y que habían quedado, en cierto modo, disipadas por la buena voluntad y el patriotismo de los más, adquirían sus verdaderos contornos a la luz trágica de aquellas quemas de iglesias y conventos en el mes de mayo de 1931, y cuyo altísimo significado no podía pasar desapercibido para nadie. No se trataba, en efecto, de una manifestación esporádica de masas sin cultura ciudadana y sin elemental respeto para las creencias de cada uno; lo que dió exacto tono y verdadera gravedad al hecho, fué la conducta, no sólo pasiva, sino alentadora, del Gobierno que, a partir de entonces, había de manifestarse siempre juguete de las masas, a las que no sólo no dirigiría ni frenaría jamás, sino de las que, por el contrario, iba a ser ciego instrumento. Las masas no llevan en sí más que la expresión desencadenada de todos los bajos instintos y son absolutamente inhábiles para gobernar a los pueblos; los gobiernos que se ponen en sus manos terminarán fatalmente devorados por ellas, y esas masas, rotos los diques que las contienen, darán, en todos los órdenes, elocuentes muestras de sus instintos primitivos.

Tal fué el proceso trágico de la República de 1931, en la que las masas se manifestaron con arreglo a sus normas tradicionales y, por ello, no son, en cierto modo, censurables, pero en el que sus dirigentes dieron las muestras más claras y elocuentes de su falta de justicia, de su carencia total de conocimientos y condiciones de gobernantes, de su sumisión a las normas y a las directivas de las sectas y, sobre todo, de su falta absoluta y total de capacidad para sentir la auténtica España, cuyos destinos nunca podrían comprender, ni menos, en consecuencia, regir. Ese drama de España había de reflejarse en todas las manifestaciones de la vida nacional, y una de ellas, y de las más elocuentes, había de ser la de Marruecos, síntesis aleccionadora de todos esos errores y de todas esas pasiones.

* * *

En los últimos párrafos del capítulo anterior quedó reflejado cuál era el ambiente que preparó la instauración del Protectorado de la República en Marruecos. Un conglomerado de odios, de rencores, de ineptitudes, de ambiciones justamente insatisfechas, de legítimos fracasos, de notorias deslealtades; todos los que formaban ese conglomerado de indeseables no tenían, respecto a su acción en el nuevo régimen, más que una preocupación fundamental: vengarse de un apartamiento que, en la casi totalidad de los casos, era justificadísimo, y satisfacer, en primer término, una ambición de tipo personal; olvidaban que todo lo que se base sobre el rencor y sobre el odio es negativo, y que de una obra así fundamentada no podrá obtenerse jamás un fruto provechoso.

Carecían de la más elemental preparación, no tenían plan ninguno ni ideas definidas respecto a lo que habían de hacer en Marruecos, y muchos de ellos llegaban a situaciones preeminentes en premio de deslealtades y traiciones: hubo funcionario a quien se premió el haber estado traicionando al régimen monárquico, facilitando a sus contrarios claves y documentos que se le confiaban, bajo tanta reserva, a su lealtad y a su honor; no hay que decir que estos hombres traicionarían, a su vez, a la República en el momento mismo en que se les presentase un mejor postor.

La obra que esos elementos realizarían, podía preverse sin dificultad, pero en aquel momento no podía hacerse ninguna reflexión que fuese por ellos útilmente aprovechable; era lo más fácil, el 14 de abril o en los primeros días del nuevo régimen, hacer manifestaciones de crítica durísima para toda la labor de la monarquía y de sus hombres en Marruecos; era más fácil aún hablar, en aquel momento, de cuánto *se iba a hacer* en Marruecos bajo el nuevo régimen; olvidaban, sin embargo, que el tiempo es, con su fría elocuencia, el mejor juez de estas obras y que, cuando hubiesen transcurrido dos años, ya no les sería posible hablar *de lo que los otros habían hecho ni de lo que ellos se proponían hacer*, sino que también la Historia juzgaría ya, con toda severidad, sobre la obra realizada, y ésta no resistiría la más leve crítica por la cantidad de circunstancias negativas que, en cada momento, concurrieron en ella.

No olvide esto ningún régimen y piensen constantemente las organizaciones del Nuevo Estado que el período de crítica, necesario para apartar el error y aprovechar la enseñanza fecunda, tiene un límite preciso, pasado el cual, ya es la propia acción la que prestigia o desprestigia las obras, pasando entonces a

segundo plano cuanto hubiese de negativo o de falso en aquello que nosotros habíamos querido sustituir.

Como los hombres que venían a Marruecos a traer en su Protectorado las ideas de la República no tenían ninguna preparación sobre esos problemas, y como, por otra parte, la República misma carecía también, respecto a ello, de las ideas más elementales, no puede extrañar a nadie que, desde el primer momento, se señalara una absoluta y total desorientación. Así, se vería concentrar la desiderata del programa marroquí en afirmaciones vacías de todo sentido o asomar, a través de esas frases hueras, sentimientos de odios y de mal contenidos rencores.

Hay que republicanizar Marruecos, se decía enfáticamente y, tras ello, se ocultaba la verdadera y trágica realidad de nuestro problema marroquí. Con esa expresión quería decirse que había que apartar de los cargos a los que los ocupaban, sin que importase un ápice su aptitud, porque lo que se precisaba era que los hombres que hubiesen de ocuparlos ahora, merecieran la confianza de las sectas y para obtenerla no se vacilaba en aceptar todas las claudicaciones ni en acometer todas las campañas, por injustas y apasionadas que fueran; bajo esa frase se ocultaba, además, el deseo latente de sustituir al ejército por la plebe, quitando de sus cargos a hombres capacitadísimos, que habían dado muestras de poseer una profunda formación militar y política y de tener un tesoro de virtudes militares, para sustituirlo por cualquier advenedizo, a quien en pago de una deslealtad, de una traición, o de una simple ayuda política, se le confiaba cualquier misión delicadísima, precipitando con ello los resultados, que habían de ser, forzosamente, fatales.

Hay que hacer civil la obra, exclamaban, y con ello sólo querían decir que había que repartirse los cargos de Marruecos entre los indeseables de todo orden, que se habían hecho incompatibles con la acción del mando en Marruecos; indeseables que mantenían, además, el mismo pugilato que tenían en España los famosos *republicanos de antes del 14 de abril;* éstos como aquéllos, se mostraban celosos de que aumentase el número de comensales, con los que tendrían que repartir aquel festín que, tan inopinadamente y por medios tan insospechados, se le venía a las manos.

La preparación de la República respecto a Marruecos sólo señala eso: incapacidad manifiesta y total, odios y rencores concentrados, deslealtades, traiciones, falta absoluta de programa y de anhelo definido de realizar obra alguna, nivel cultural bajísimo o nulo, masas españolas formadas, en su mayor parte, por sedimentación de elementos indeseables o inadaptados de las regiones menos laboriosas y disciplinadas de la Península, que

habían vivido hasta entonces bajo el freno de una autoridad. La obra de la República en Marruecos siguió su trayectoria justa y precisa; esto es: fué el fruto lógico que podía esperarse de estas circunstancias iniciales.

* * *

Los primeros pasos de esa obra iban a reflejar exactamente cuanto llevamos dicho. Desde la tarde del 12 de abril, en que empezaron a conocerse las noticias de las elecciones municipales, y durante todo el día siguiente, los españoles vivieron momentos de gran ansiedad y emoción ante la inminencia de acontecimientos políticos importantes que habían, lógicamente, de producirse. El día 14, por la mañana, ya se conocían noticias concretas sobre la decisión del rey de abdicar y la proclamación, en consecuencia, de la República, noticias que se propagaban, como las de días anteriores, merced al apoyo desleal del Cuerpo de telégrafos, que tanto había colaborado con los enemigos del régimen caído. En la mañana de ese día recorrió la ciudad de Tetuán una manifestación de españoles a la que se unieron, por curiosidad, algunos moros y que llegó ante la Alta Comisaría, pidiendo fuese izada la bandera republicana. No tenía el general Jordana, alto comisario, noticia oficial de la proclamación, y ello dió lugar a algunas explicaciones que acogieron las masas con notoria impaciencia, hasta el punto de querer penetrar en forma airada en el recinto de la Residencia. Cumplió con su deber la guardia jalifiana, impidiéndolo, y como alguno de los más exaltados de los grupos tratasen de desarmar al centinela, la guardia hizo fuego al aire, resultando algún herido leve de rebote de bala.

La masa, especialmente cuando son tan incultas y apasionadas como era aquélla, reaccionó en forma perfectamente lógica; los comentarios sobre los hechos comenzaron a agrandarse; por toda la ciudad corría ya la noticia de que había habido bastantes muertos y heridos y, airadamente, se pedía les fuese entregado el sargento jefe de la guardia para imponerle, ellos mismos, una máxima sanción.

La primera manifestación de los españoles era, pues, su falta de disciplina y su sentido anárquico, que iba a poner de relieve todas las bajas pasiones de aquella masa; llegó el coronel Capaz, que era entonces el delegado de Asuntos Indígenas, y ofreció que se haría una investigación; desarmó a la guardia y la llevó hasta su cuartel, en las proximidades del palacio jalifiano. La multitud entonces reaccionó en el sentido de que el coronel Capaz había sido quien ordenó a la guardia que disparase, y al volver de cum-

plir su misión fué silbado, ultrajado y agredido por los elementos más díscolos.

A la vez, el alto comisario, general Jordana, había sido abandonado por los que tenían el deber de asistirlo, y, no hay que decirlo, en el campo contrario y a la cabeza de los que más censuraban y más muestras de entusiasmo daban por el nuevo régimen, estaban ya precisamente aquellos que más gratitud le debían o en los que mayor confianza había depositado y con los que mayores atenciones había tenido. El general Gómez Jordana tuvo que abandonar, oculta y precipitadamente, Tetuán y Ceuta, dándose el caso verdaderamente vergonzoso de que no pudiese desembarcar en Algeciras por haber notificado los elementos de Tetuán y Ceuta a los de esa ciudad la marcha del hasta entonces alto comisario, con instrucciones para que lo hicieran motivo del desagrado popular. A la vez, por los caminos de Marruecos, indeseables de todo orden se afanaban ya en hacer méritos ante el nuevo régimen, y salían en grupos a cortar los caminos hacia la zona francesa, para el caso de que el general Jordana intentase marchar en esa dirección.

El coronel Capaz, cuyo prestigio ante los musulmanes era inmenso y su estimación en el extranjero considerable y justa, era también, como hemos visto, atropellado y ultrajado. Pocos días después, y con ocasión de sucesos que registraremos ahora, el coronel Cagijós, que había desarrollado una labor municipal enérgica y estimable, sufría asimismo el apasionamiento de las masas sin freno. En la sombra otros españoles se regocijaban de estos hechos, pensando que conducirían a dejar libres puestos que ellos podrían ocupar. Y, colocados al mismo nivel que las masas, no apreciaban la magnitud del error. Capaz, Jordana, eran perfectamente conocidos en el extranjero, más que en España; Capaz tenía en Marruecos un renombre justísimo; los hechos desgraciados que relatamos no contribuían a disminuir ese prestigio, sino a mostrar claramente a todo observador desinteresado la temperatura ética del movimiento revolucionario español y lo que de él podía esperarse.

A la vista de las agitaciones de Tetuán, el Gobierno provisional decidió el inmediato envío a Marruecos del general Sanjurjo, el cual desarrolló con discreción y energía el cometido de frenar los impulsos bárbaros de las masas, cuyos efectos en el exterior eran deplorables; Marruecos seguía siendo *una gran caja de resonancia*, y además el lugar en que España realizaba un mandato internacional. Era lógico que las naciones, Francia, Inglaterra e Italia, especialmente, acogieran con recelo estos primeros y tan significativos actos.

El coronel Capaz

La manifestación de Tetuán

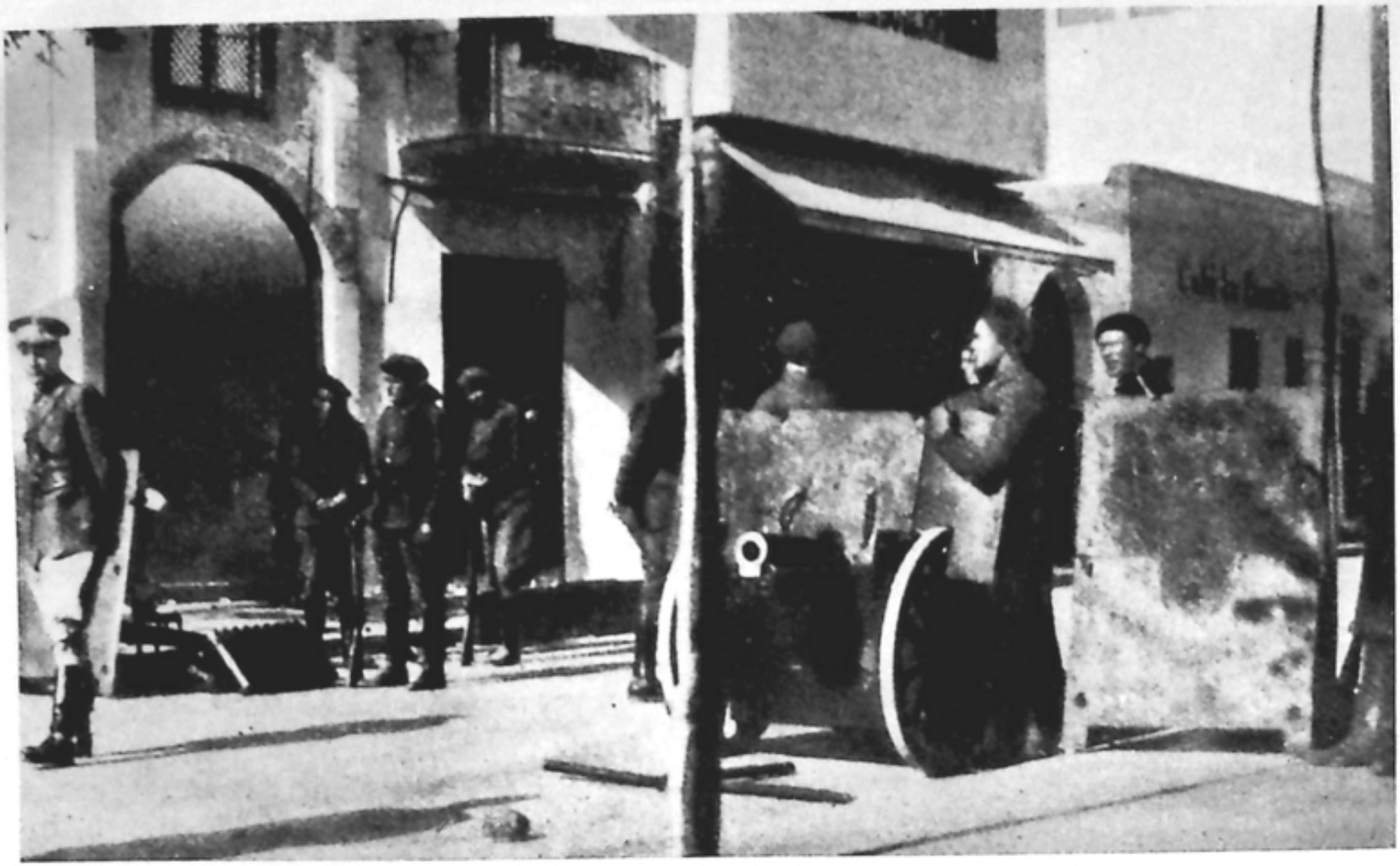

La artillería emplazada en las calles de Tetuán

Los sucesos del 14 de abril y la efervescencia mantenida en días sucesivos tenían forzosamente que producir su efecto en los más bajos fondos de las masas musulmanas de Tetuán, gente también de aluvión, en la que la indisciplina debía prender rápidamente. Perdido el prestigio de la autoridad ante esos musulmanes (el alto comisario saliendo a hurtadillas de Marruecos, el delegado de Asuntos Indígenas atropellado), los hechos habían de seguir su trayectoria fatal. El 5 de mayo se organizó una manifestación de obreros musulmanes que recorrieron airadamente las obras, obligando a paralizar los trabajos, a cerrar los comercios, invadiendo la ciudad con palos, piedras, etc. y llevando las banderas de las cofradías. Pedían, entre otras cosas, la jornada de trabajo de ocho horas y el mismo jornal que los españoles. Lo curioso del caso es la inconsciencia de los mismos españoles que fomentaban esta revuelva y apoyaban esta petición, porque daban calor al problema más difícil que podía plantearse para ellos en Marruecos.

Se sabe que, en cuestión de trabajo, el clásico *peón* español, sin preparación especial para nada, choca con el natural del país, que aduce, lógicamente, un mejor derecho para ser empleado; hasta entonces, por ser el marroquí mucho más sobrio y por tener menor hábito de trabajo, su jornal había sido inferior al del español, con lo cual, con mano de obra barata, se estimulaba la construcción y el desarrollo de las industrias, lo que, en definitiva, significaba trabajo y bienestar para todos los obreros.

Si se hubiese accedido a lo que pedían ahora y a lo que verdaderamente deseaban, los resultados hubieran sido: desplazamiento de todos los peones españoles por trabajadores marroquíes; elevación de los jornales, con el consiguiente encarecimiento de la mano de obra, y, como lógica consecuencia, restricción en acometer empresas. Desgraciadamente, a todo lo largo de la obra de la República hemos de encontrar la reiteración de estas torpezas.

Sanjurjo cortó con mano dura el intento de revuelta; envió fuerzas de mejaznías para disolver las manifestaciones, y como fueran recibidas a palos y pedradas, dispuso que salieran las tropas y que fueran ocupados los lugares estratégicos de Tetuán, emplazando incluso algunas piezas de artillería. La firme decisión manifestada por el general de imponer la autoridad bastó para que los hechos no tuvieran mayor trascendencia. En la manifestación intervinieron elementos extraños, no siendo ajenos hebreos y españoles que querían la destitución del cónsul de Tetuán.

Pocos días después se registraba en el acuartelamiento de la Legión, en Riffien, un principio de motín, pidiendo los revoltosos

la libertad de sus compañeros del pelotón de castigo. El intento fué rápidamente sofocado. Francia comenzó, justamente, a sentirse inquieta por la marcha de los hechos en la Zona española; sabía bien, lección aprendida dolorosamente, que cualquier manifestación anárquica o cualquier descenso del prestigio europeo producido en una de las zonas, repercute inmediatamente en la otra, y veía orientarse a España hacia el desprestigio de la autoridad y hacia la política nacional dentro de Marruecos, los más graves errores que en el Protectorado pueden cometerse.

El general Sanjurjo cesó en su cargo en la primera decena de junio de 1931, por haber nombrado el Gobierno provisional alto comisario a don Luciano López Ferrer.

El primer tropiezo del nuevo alto comisario fué la sustitución del gran visir, por fallecimiento de Ben Azuz. Había candidatos para todos los gustos, y presiones en muy diversos sentidos; al fin recayó la decisión en Ben Abud, de Tánger, que tuvo que renunciar, para poder ser nombrado, a la nacionalidad española que tenía. En Tetuán, despiertos ya los sentimientos de rebeldía, y con el pretexto de que se ultrajaba a los tetuaníes trayendo de fuera a un español para desempeñar el cargo, se agitaron los nacionalistas, mostrándose decididos a manifestarse violentamente con ocasión de su entrada. Fué preciso aceptar la imposición, con el consiguiente desprestigio para la autoridad de España, que pagaba así el pecado de su falta de reflexión antes de adoptar la medida. Como es lógico, los nacionalistas se crecieron con la transigencia.

Otra decisión perjudicial fué la relativa a la reorganización del Servicio de Intervenciones. López Ferrer había sido actor demasiado destacado en las clásicas luchas entre los elementos militares y civiles en Marruecos, y como, al mismo tiempo, el Gobierno y la República iban a estar fuertemente obsesionados por esa misma preocupación antimilitarista, creyendo, algunos de buena fe, que en ello residía el mal de España, era previsible que cayese en el error. Repetidas veces se había dicho, en todos los tonos y en todas las ocasiones, que las Intervenciones no eran ni civiles ni militares, y que debían llevarse a ellas a los elementos valiosos y útiles que hubiera, cualquiera que fuera el campo en que se encontraran.

Se olvidaba con extraordinaria frecuencia que la ventaja de los interventores militares se había derivado siempre, no tanto de su sentido *militarista*, del que carecían, como de su propia formación militar, que garantiza unos conocimientos y unas virtudes militares cuya práctica en la vida civil son siempre de indiscutible beneficio. Por otra parte, desde el momento en que

confiaban esta misión a un militar, ya había la garantía de su formación general a través de las Academias militares, reuniendo por ello este doble aspecto de hábitos y de virtudes y conocimientos de cultura media absolutamente necesarios para la obra que se les confiaba. No existía tampoco en España el caso de un núcleo civil perfectamente formado, el cual pudiera con todas las garantías pasar a reemplazar a las Intervenciones militares; la mayor parte de los civiles que deseaban ocupar estos cargos eran o fracasados, o ambiciosos, o personal de cuerpos cuyo acceso había estado hasta entonces justamente reducido, y, salvo valiosas excepciones, a su propia y exclusiva función.

No se tenía, pues, en cuenta el proverbio musulmán, tan aleccionador, de que *no deben tirarse los remos viejos hasta que no se tengan dispuestos los nuevos*, y, en cambio, había el gravísimo peligro, que después había de comprobarse, de que abrían la puerta a un personal al que no se le exigían condiciones ni conocimientos especiales; incluso se llegaría a sentar la teoría extraña y absurda de que, en definitiva, lo interesante era ser *muy republicano*, y esto tampoco se interpretaba en su justo sentido, ya que muchos de los méritos que se alegaban podían haber sido justamente enjuiciados como verdaderos atentados a la República que tanto decían defender.

La euforia de los primeros días justifica que no se vieran con claridad estas dificultades, e incluso, justo es señalarlo, existía gente de buena fe que no podía prever el rumbo que la República iba a tomar y la falta total de ética y de conocimientos con que iba a abordar la resolución de estos problemas. Pero es el hecho que había de producirse, y se produjo, el choque entre las dos tendencias, la civil de López Ferrer y la del coronel Capaz, que, sin defender el concepto totalmente militar, veía, sin embargo, gravísimos peligros en la decisión que se pensaba tomar. Es verdad que las opiniones eran opuestas y en cierto modo irreconciliables, pero no lo es menos que el jefe superior de las fuerzas militares, Cabanellas, que no podía ser sospechoso desde el punto de auxilio a aquel conglomerado negativo que trajo la República, se mostró completamente de acuerdo con las ideas del coronel Capaz, juzgando desacertada la nueva orientación que precipitadamente quería darse a las Intervenciones, precipitación que era uno de los suplicios de quien, no habiendo meditado previamente la decisión que más conviene, se ve luego forzado a actuar sin poder detenerse; si lo hace, le abandonarán las masas; si sigue, caerá al abismo.

Esta pugna en los puntos de vista del alto comisario y del coronel Capaz debían producir la salida de éste de Marruecos, y

este hecho tenía una doble gravedad, ya que, por una parte, Capaz era un perfecto conocedor de las cuestiones marroquíes y desarrollaba en aquellos momentos una gran labor interventora y de protectorado, que estaba casi toda planeada, y, por otra, era un prestigio marroquí, cuya separación de Marruecos, luego de los hechos deplorables de los primeros días de la República, tenía que producir del lado musulmán una gran desorientación, y del lado español un aliento para los que venían fomentando una absurda política de rebeldía y que habían de considerarse en aquellos momentos como tonificados en su fe.

A poco de advenir la República hubo también unas manifestaciones imprudentes de Indalecio Prieto sobre Marruecos, manifestaciones que, no debiéndose interpretar como una ligereza, se interpretaron como un balón de ensayo respecto a las Cancillerías europeas. La reacción se manifestó en el acto y de modo bien terminante. Los socialistas españoles y el conglomerado que trajo la República pudo convencerse bien pronto de que aquellas campañas que habían venido desarrollando impunemente desde la oposición en el Parlamento, en el mitin, en la Prensa, no podían ser ya toleradas desde el Gobierno, y que desde la altura del Poder y de la responsabilidad, el problema de Marruecos no podía considerarse desde un punto de vista tan simple y tan sencillo.

La reacción de Francia y de Inglaterra fué suficientemente clara para que comprendieran estos gobernantes que España estaba en Marruecos llenando una misión de carácter internacional, y que esas naciones no habían de permitir en forma alguna que se les crease complicación de cualquier clase al abandonar España Marruecos. Habíamos nosotros venido, durante toda la segunda mitad del siglo XIX, propugnando el *statu quo* de Marruecos, y los gobernantes de la República no se daban cuenta de que en 1931 existía, por conveniencia de Europa, una situación análoga de la que España era el primer factor, y que no podría en forma alguna romper por propia decisión. El Gobierno se apresuró a dar a esas declaraciones un carácter particular, proclamando públicamente su interés y su deber hacia la obra protectora en Marruecos.

Sin embargo, el paso era de incalculables perjuicios. El recelo de Francia e Inglaterra ante las primeras manifestaciones de la República en Marruecos quedó ahora completamente confirmado, y el mundo árabe, que mira siempre sereno y expectante a España, pudo convencerse plenamente de que nada podía esperar de aquellos hombres que se decían nuevos y que aseguraban a

España devolverle su grandeza por caminos distintos a los que hasta entonces había seguido.

Bajo el mando de López Ferrer hay que registrar también un incidente de la mayor gravedad: nos referimos a la comida dada en Tánger en honor de Álvarez Buylla. Ya entonces se consideraba al alto comisario como de poco fervor republicano, y al organizarse esa comida se manifestó un elocuente y vivo deseo de que no asistiera. No lo atendió López Ferrer, que, al presentarse en el lugar donde había de celebrarse la comida, fué recibido con notorias muestras de desagrado, estableciéndose un pugilato de fervor republicano del más dudoso gusto. Los españoles que allí se encontraban congregados, y entre ellos hombres que ejercían autoridad y en los que la República depositaba su confianza, no supieron medir el daño que originaban a España, y obligaron al alto comisario de España en Marruecos a que abandonara el local, entre las protestas airadas y las manifestaciones de júbilo de los comensales. No supieron darse cuenta de que allí había algo que estaba por encima de las personas y aun por encima del régimen: esto era España. Aquella salida en derrota del alto comisario, en una ciudad internacional y de tanta significación para Marruecos y tan sensible por sus repercusiones, tenía que producir en todas las colonias, y especialmente en la musulmana, ajenas a nuestras minucias internas, la pérdida total del prestigio de la nación protectora.

Y aun hubo a este respecto un asunto más grave: el incidente de Bab Taza (diciembre de 1932). El hecho en sí no tenía extraordinaria trascendencia, y fuera más o menos real, quedaba limitado a un incidente normal de complot o intento de sublevación, en el que parece estaban comprometidos algunos elementos de los darkauas de Tánger. Lo inaudito del hecho fué que una parte de la Prensa, la que más alardeaba de celosa defensora del régimen, acogió con fruición la noticia de que estaba complicada en el asunto la Orden Franciscana, y especialmente su Casa de Tánger, y el vicario apostólico de Marruecos y obispo de Gallípolis, Rvdo. P. Betanzos.

Como siempre, se aprovechó el momento por esos *devotos*, que tanto perjudicaban a la República, para decir una vez más que se trataba de maniobras monárquicas, y que en las Casas Franciscanas existían depósitos de armas dispuestas a pasar a la Zona española, para levantarla contra el régimen. La noticia era de ese tipo sensacional para las masas incultas, y esa Prensa no vaciló en lo que consideraba un éxito de información (?), ni en procurarse clientela con bulos de esa naturaleza. Una vez más sucedió lo que tenía que suceder: el prestigio de la Orden Fran-

ciscana y del vicario apostólico estaban muy por encima de esas burdas maniobras, y los mismos representantes extranjeros nos dieron la lección de acudir a presentar sus respetos a quien era, en definitiva, un prestigio para España; las masas siguieron educándose en ese principio, tan falso y tan peligroso, de negación de todos nuestros valores raciales auténticos, y en el extranjero estos hechos continuaron afirmando, no ya el recelo, más aún, la certeza plena de que nada podía esperarse del nuevo régimen que España había instaurado en abril de 1931.

Con notoria falsedad el alto comisario había dicho en julio de 1932 *que la pacificación de nuestra Zona era ya un hecho real*; tal afirmación constituía una doble injusticia; en primer término, porque la pacificación era total y absoluta cuando él se hizo cargo de la Zona en junio de 1931, y después, porque en la fecha en que hablaba ya se habían producido en Marruecos tales hechos determinantes de la descomposición y de la anarquía, y podría asegurarse que el prestigio de España iba en franca decadencia.

López Ferrer cesó en la Alta Comisaría en enero de 1933, siendo nombrado para sustituirle Moles. Con este nombramiento coincidió una disposición acertada por la cual se ponía el consulado general de Tánger bajo las órdenes del alto comisario de España en Marruecos, orientación justa, ya que era absolutamente inadmisible que ambas acciones, tan ligadas, pudieran llevar caminos divergentes. Coincidiendo con ella, se dictó una disposición impremeditada y cuyos efectos iban a dejarse sentir. En vez de ir directamente contra el funcionario que no conviniera, se dispuso que todo funcionario que llevase de ejercicio en Marruecos nueve años, debía cesar automáticamente. Sin negar que hubiera casos en los que esta permanencia fuese perjudicial, es evidente que la especialización durante larga permanencia en ciertos puestos, había determinado la existencia de una *élite* perfectamente especializada y capacitada, de cuya separación del país no podían esperarse más que inconvenientes. Hubiese sido lo mejor clasificar a los funcionarios con arreglo a su utilidad y eficiencia para el servicio y por sus virtudes morales de carácter general; el hacer la clasificación por el número de años de servicio y por su mayor o menor celo republicano, del que certificarían, en definitiva, las logias masónicas, constituía un gravísimo error.

En el mes de junio de 1933 se produjeron incidentes de alguna gravedad en Alcázarquivir con los israelitas. El motivo fué una función teatral que iban a dar los alumnos de la escuela hispano-israelita, y que se refería a la conquista de España por los musulmanes; en estos medios produjo malestar el que los israelitas, a quienes nuestros políticos venían alentado exageradamente,

tocasen temas musulmanes, y hubo agitación y actitudes violentas que fué preciso atajar. Parece que no había gran confianza en que las tropas musulmanas de Alcázarquivir respondieran, siendo necesario tener previsto el empleo de fuerzas españolas.

En noviembre de 1933 visitó Marruecos el presidente de la República, sin que el nuevo régimen pudiera presentarle novedad alguna de interés; todo lo que vió fué la obra desarrollada e impulsada por el general Primo de Rivera.

Bajo el mando de Moles, los nacionalistas se agitaron, protestando de la falta de libertades que tenían y de las persecuciones de que eran objeto; los jefes del partido nacionalista recibían alientos de los políticos madrileños y de los partidos avanzados españoles. Los nacionalistas dieron públicas muestras de su desagrado y de su indisciplina con ocasión de la Pascua del Mulud de ese año, en que Tetuán apareció engalanado profusa y excesivamente con banderas marroquíes, y al celebrarse la semana de Pedro Antonio de Alarcón, de la que se tomó pretexto, alegando que Alarcón había sido el cantor de la campaña del 60, de triste recordación para los marroquíes, ya que era una página de luto de su historia, procurando deslucir los actos celebrados.

Moles estudió un plan de acción en Marruecos y redactó el oportuno presupuesto; como encontrara serias dificultades para obtener la aprobación por parte de la Dirección de Marruecos y Colonias, dificultades que reflejaron una vez más la honda incompatibilidad que existía entre el alto comisario y aquel organismo, presentó la dimisión de su cargo, siendo sustituído (enero de 1934) por Rico Avello.

Don Manuel Rico Avello había sido ministro de la Gobernación en las elecciones de 1933, que dieron el triunfo a las derechas españolas. En la Alta Comisaría su labor careció de relieve; tuvo, en primer término, que enterarse de lo que era el problema marroquí, que desconocía totalmente y que cada vez era más delicado y complejo en sí mismo, y por las proyecciones que sobre él lanzaba la política española con sus errores, desaciertos y sectarismo. Tuvo Rico Avello un acierto: traer a su lado al coronel Capaz, reconociendo sus méritos africanos y sus conocimientos de los problemas marroquíes; pero las circunstancias extraordinariamente difíciles a que nos hemos referido harían punto menos que imposible la eficiencia de ese acuerdo. La masonería había tomado enorme desarrollo y los partidos políticos ejercían en Marruecos una influencia nefasta.

Rico Avello estudió especialmente el problema agrícola, tratando de acometer el magno y fundamental aspecto de la propiedad y estudiando los cultivos más adecuados en las distintas

zonas; el problema era de proporciones colosales, y, por otra parte, la agricultura no estaba bien orientada, por lo que se refiere a los pocos medios de que disponían los colonos, a la falta de seriedad de la mayor parte de los mismos, a los defectos de las tierras en las que algunos se habían instalado y a la falta de asociación con el indígena, única forma de salir airoso de la empresa. Se intentó la formación de Sindicatos Agrícolas, con un propósito loable de mutua ayuda y de estudios y orientaciones, pero la marcha misma que seguía el crédito agrícola, imposibilitado de reintegrar las sumas adelantadas, las cuales, por otra parte, no tenían en muchas ocasiones debido empleo, reflejaba exactamente la gravedad del mal.

En 19 de julio de 1934 se suprimió la Dirección General de Marruecos y Colonias, creándose en su lugar la *Secretaría Técnica de Marruecos*. Con ello se pretendía limitar las dificultades que para la labor de los altos comisarios se hacían de aquel organismo, pero como el verdadero mal residía en el funcionarismo y en las ambiciones políticas de los partidos sobre Marruecos, los resultados iban a ser fatales. Más aún, el escándalo administrativo producido en relación con los asuntos de Guinea había de desprestigiar una vez más a la Administración, haciendo que se perdiera toda fe en ella.

En octubre celebraron una conferencia en Alcázarquivir los altos comisarios francés y español, Ponsot y Rico Avello. En marzo de 1935 fué nombrado jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos el general Franco; su nombramiento produjo excelente efecto, y la acción de su mando se dejó sentir inmediatamente: la disciplina más rigurosa fué restablecida en el acto; la instrucción y preparación de las tropas se intensificó extraordinariamente; se atendió al valor estratégico de la plaza de Ceuta y se hicieron sobre ella estudios acertadísimos. Desgraciadamente, la política había de esterilizar todos estos esfuerzos, y uno de los resultados de la victoria del Frente Popular sería el separar de su mando al general Franco.

En octubre de 1935, y con motivo de la implantación de la Ley de restricciones, Rico Avello mostró su disgusto por no considerar aplicable a Marruecos algunos de sus principios; como, por otra parte, sus proyectos no fueron aprobados con la rapidez que él quería, ni apoyados con la intensidad que deseaba, presentó la dimisión de su cargo, cesando en el mes de enero de 1936 y siendo sustituído en su cargo nuevamente por Moles.

Durante el segundo mando de este alto comisario sólo pueden registrarse fracasos. Para el 20 de marzo tenía señalada su llegada a Tetuán; los elementos obreros y los políticos, perdido

nuevamente su freno, esperaban ante la Alta Comisaría, y en actitud airada, la llegada del alto comisario, al que mostrarían su disgusto, por entender que no se habían implantado en Marruecos con la rapidez debida las medidas que debían derivarse de la subida al Poder del Frente Popular. Por retraso en su llegada, ésta fué en la noche, y, no obstante lo intempestivo de la hora, los manifestantes trataron de irrumpir violentamente en el despacho del alto comisario de España en Marruecos.

Fué necesario que intervinieran los dirigentes, prometiendo que al día siguiente iría el propio alto comisario a verlos a la salida de Tetuán. Fué esta visita una claudicación vergonzosa de la autoridad, que, si hubiera tenido algún prestigio, lo hubiese ya perdido totalmente en aquel momento, y una demostración clara de que el poder estaba no donde legítimamente correspondía, sino en manos de los revoltosos e indeseables, cuyo número se había reforzado como consecuencia de la amnistía otorgada en febrero de 1936 por el Frente Popular y que se hizo también extensiva a Marruecos.

En el mes de mayo Moles fué nombrado ministro de la Gobernación, quedando interinamente de alto comisario el secretario general, Álvarez Buylla. En su labor, brevísima e ineficaz, sólo hay que registrar el hecho y la fecha, en los primeros días de julio, de las maniobras del Llano Amarillo, maniobras que se celebraban anualmente en puntos diversos, como culminación del plan de instrucción de las tropas, y que este año habían de tener carácter extraordinario, ya que con ocasión de ellas se haría el pacto solemne de salvar a la Patria de sus enemigos y quedaría en el Llano Amarillo templado el espíritu de aquella magnífica oficialidad que, a partir de aquel momento, no iba a vivir más que bajo la inquietud patriótica de que se produjeran los hechos para ofrendarlo todo por España.

Tales fueron los jalones más salientes de la obra marroquí de la República; su sola exposición es bastante elocuente para mostrar errores e ineficacias; sin embargo, a esta exposición le faltaría lo principal: el relato de cómo fueron desenvolviéndose entre ellos los factores negativos y disolventes que habían de justificar y determinar el Movimiento militar salvador de España. Pero el tema es de tanta importancia y extensión que bien merece capítulo aparte.

CAPÍTULO XIX

LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN MARRUECOS

(Conclusión)

Todo lo que se escribe en este libro está exento de apasionamiento y de acritud. La crítica enconada y negativa no puede nunca producir el bien; el relato de los hechos históricos, el señalar con ecuanimidad los errores y los motivos de desorientación y de tropiezo, sirviendo de tema de reflexión a los hombres de buena voluntad, puede constituir lección provechosa. Los hombres no cuentan, pasan; las obras quedan, y como cada generación está obligada a continuar su historia, lo que más le interesa son las enseñanzas de esas obras. De los actores, el que acertó debe ser exaltado como ejemplo y meta; el que erró, es humano errar, si lo hizo de buena fe, tendrá la piadosa disculpa de los demás; si lo hizo por maldad, merecerá solamente el olvido, sin que valga la pena, obtenida la enseñanza y calificado el autor, perder el tiempo insistiendo en una obra que, en definitiva, se trocaría en apasionada y por ello en infecunda. La España Nacional no tiene tiempo que perder en ello.

Este libro pretende que España tenga una visión clara de su acción en Marruecos y en relación con el mundo islámico; que conozca esa acción en sus antecedentes, en su desenvolvimiento actual y en su mañana. Porque esa obra es nacional, y para serlo necesita orientaciones claras, precisas y concretas; y necesita también calor nacional que garantice la continuidad de la acción y el interés que en cada momento se le preste, interés que se traduce en dar con gusto cuantos esfuerzos se nos pidan para alcanzar la meta de esa acción. Por fortuna, la continuidad está lograda, ya que al desaparecer los partidos políticos se quitan los motivos de división y de intrigas; falta ahora que las ideas sean divulgadas, para que todos las conozcan y comprendan cuáles

son las directrices del primero de los problemas de política internacional que tiene España.

Ensayemos una exposición de los errores cometidos por la República en nuestra Zona de Protectorado marroquí, comenzando por el que significa *traer a Marruecos las preocupaciones de la política española, en todos los órdenes*. Con ser graves otros muchos, éste es en el que más fácilmente se cae y el que más perjuicios ocasiona: las colonias españolas, fuera de España, no pueden estar separadas por diferencia alguna; se encuentran en lucha constante con el medio que, a veces, le es hostil, y siempre tiende a la absorción o a no valorizar justamente los intereses de estos grupos. El arma más poderosa para esa lucha es la unión estrecha, cordial y sincera entre todos los españoles que las forman, unidos en un alto ideal: el de España, que está por encima de cualquier otra consideración, por importante que parezca. Insistiremos sobre ello al tratar de los muchos españoles que viven en el Norte de África.

No obstante el cuidado puesto por las autoridades, la política española había entrado ya en Marruecos antes de la República; procedía especialmente de las plazas de soberanía, Ceuta y Melilla, y de Tánger, y tenía un apoyo decidido en la masonería. Prendió, naturalmente, en los ambiciosos, en los fracasados, en los acomodaticios, jugadores de todas las barajas, y fué propagándose, a través de ellos, a las masas, impresionables, incultas y fáciles a dejarse arrastrar, por falta de voluntad, por esnobismo, en cualquier nueva dirección. Así en Marruecos el ambiente estaba, entre muchos españoles, en abril de 1931, tan cargado como en cualquier lugar de España, y existía como en ella la misma impresión engañosa de que había que salir de una situación de angustia para caer francamente en otra de magníficas realidades y de positivo bienestar y engrandecimiento.

Como lo que había era negativo, la proclamación de la República sorprendió sin cuadros organizados, que ni existían ni podían existir, sin plan absolutamente ninguno (aparte del de *quitar* a Fulano, *echar* a Mengano, etc.), las masas se vieron desde el primer momento sin freno, sin autoridad, sin dirección y sin control; y se comportaron como era lógico que lo hicieran. Estos desmanes y estas manifestaciones de detalles groseros del peor gusto se disculpaban por *la natural alegría del pueblo que había roto sus cadenas* (?), y con ese y otros tópicos parecidos se pasaban los días, sin que hubiera nadie que supiera qué es lo que había que hacer en Marruecos, y menos se atreviera a enfrentarse con las masas descarriadas para imponerles su primera y elemental

virtud de disciplina férrea y la sumisión a las órdenes que recibiera.

Puede suponerse el efecto que estas manifestaciones anárquicas producirían en un pueblo como el marroquí, que tiene del poder y de la autoridad un concepto el más elevado y que, luego de las campañas de Marruecos, veía en el alto comisario al representante de la nación fuerte que había ayudado eficazmente al Majzén a dominar las más duras rebeldías y ahora se afanaba en alumbrar, en la paz, todas las fuentes de las que habían de derivarse beneficios para el país protegido. ¿Cómo relacionaría el indígena, en su mentalidad, aquella huída del alto comisario, acosado por las iras populares, y esas explosiones tumultuosas de aquellos obreros, a los que conocía a través de todas las facetas miserables: poco apego al trabajo, carencia total de oficio definido, vivir desordenado, frecuencia de tabernas y prostíbulos?... En Alcázarquivir, dos indígenas veían, con ojos asombrados, desfilar el 14 de abril una de estas manifestaciones *populares*, tan sobradas de euforia como de gestos y expresiones indisciplinadas y groseras; cuando el tropel ha pasado, uno mira a su compañero con gesto interrogante; éste le responde, sencillamente: *¡Suerte, ganaron los albañiles!*, y siguieron su camino. En esta expresión está condensado el concepto claro y preciso que formaron los musulmanes, en su concepción simplista, de los actos de regocijo con que celebraron los españoles de Marruecos el advenimiento de la República. Había dos Españas: la de los militares, la de la autoridad, la del prestigio, que era la que habían conocido hasta entonces; había también la España de esas masas que el indígena conocía bien de cerca; se había abierto un abismo entre ella y ahora iban a gobernar *los albañiles*. El indígena no podía mirar con excesiva esperanza el nuevo estado de cosas; los hechos habían de darle la razón.

Otra manifestación de la política española en Marruecos fué la visita constante de políticos y comisiones. Parecía lo lógico que vinieran a estudiar los problemas y que esas visitas se tradujeran luego en resoluciones favorables. No había tal: se iban como venían, sin conocimiento ni interés alguno, y sus intervenciones parlamentarias, en los casos poco frecuentes en que se producían, perseguían sólo la nota de estridencia o de escándalo, o el éxito personal de aparecer bien enterado. Labor seria, no había ninguna; recorrían turísticamente la Zona, intervenían en algún acto político, hablaban huera y ampulosamente, repitiendo siempre los mismos lugares comunes; repartían promesas, sonrisas y abrazos, beneficiaban de agasajos e invitaciones, y a España otra vez, a continuar representando la farsa política.

En enero de 1932 visitó la Zona una nutrida comisión del partido radical; fueron también al Marrueco francés, y a lo largo de su viaje sólo hay que registrar propaganda de la masonería, pequeña política de partido y manifestaciones de supina ignorancia sobre Marruecos. En diciembre del mismo año visitó Marruecos el ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos. Comenzó por no alojarse en la Alta Comisaría, contribuyendo así a restar prestigio a la primera autoridad española en Marruecos; se mostró especialmente afectuoso con masones y hebreos, y entre otras manifestaciones completamente gratuitas y reveladoras de absoluta ignorancia y notoria mala fe, hizo las siguientes: «Los cinco años de paz transcurridos desde 1927 pueden considerarse perdidos (?) para la obra de consolidar la paz, no habiéndose hecho nada en el orden colonizador»; «me encuentro entre los hebreos como en mi propia casa», dijo en el Casino Israelita, etc.

Los musulmanes terminaban de formarse un pésimo concepto de la República por su protección, absolutamente teórica, a los hebreos, y por las manifestaciones absurdas de *laicismo*. El musulmán quiere y estima a los hombres religiosos y rechaza airado a los *Sin Dios*, católicos, protestantes...; quiere que los hombres se rijan por un código religioso que es a la vez un código de moral; del hombre sin religión no se fía y los cree salvajes y no merecedores de estima alguna, y menos de confianza.

En junio de 1933 visitó Marruecos Casares Quiroga; en enero de 1935, el ministro de Obras Públicas, Cid; en abril del mismo año, Marañón. La visitaron también Marcelino Domingo, Martínez Barrios, Pérez Madrigal, etc. Uno de los más asiduos fué Jaén Morente, que estuvo en 1932 y en 1936; esta última vez habló en la Asociación Hispano-Hebrea de Larache, rondando la Alta Comisaría, de la que en más de una ocasión creyó sería beneficiario. Temas preferentes de sus discursos eran el halago meloso a los hebreos y la afirmación idiota que había que traer a Marruecos (país de protectorado y de régimen y tradición fundamentalmente religiosa) el espíritu de la Constitución española (?).

Estos viajes, por las esperanzas que sembraban entre ambiciosos y descontentos, contribuyeron extraordinariamente a fomentar la indisciplina en los medios españoles de Marruecos.

El tema de los hebreos era fundamentalmente tocado por nuestros políticos en viaje de turismo en Marruecos, y al hacerlo revelaban profundo desconocimiento y falta absoluta de sentido de la realidad. Ante todo parecían ignorar que España había abierto en repetidas y diversas ocasiones sus brazos a los hebreos del mundo, especialmente a los *sefarditas*, sin que éstos hubieran

mostrado interés alguno en volver a su antigua patria; después, la obra realizada en Marruecos, y especialmente por la Dictadura y Gobierno Primo de Rivera, en favor de los israelitas. Sólo desconociéndolo podían hacer afirmaciones tan apartadas de toda realidad y de toda justicia.

Además, el tema era delicado por la situación especial de los hebreos dentro de la sociedad marroquí, y por haberse exacerbado las diferencias en el último tercio del siglo XIX por la excesiva protección que, como dijimos, prestaron las naciones europeas a los israelitas. España tiene un deber bien marcado ante el hecho de la convivencia y de las dificultades entre musulmanes y hebreos: proteger la convivencia normal de ambas poblaciones, haciendo llegar la acción de su justicia y de su amor a todos los aspectos de esas relaciones, cuyo normal desenvolvimiento debe encauzar con un alto sentido de humanidad, cuidando siempre de no aumentar los motivos de recelo o de diferencias con medidas inoportunas o poco meditadas. Se comprende la desconfianza y el desagrado con que los musulmanes acogían aquellas melosas manifestaciones de cariño a los hebreos, que tanta insinceridad encerraban por ambas partes: en los políticos, porque se veía en ello un medio de halagar sentimientos internacionales, y en las poblaciones israelitas de Marruecos que los recibían, porque les cuadraba mal el papel de *víctimas liberadas*, cuando sólo habían sabido de la Monarquía el bien y cuando tantas muestras habían recibido del espíritu de tolerancia de España y del amor que preside todas sus relaciones con los pueblos a quienes protege.

Esta misma preocupación política española, y el deseo de que Marruecos no se privara de las *conquistas* y beneficios de la República, que sus poblaciones participasen también del bienestar logrado, se reflejó en las Juntas municipales, tanto en las ciudades de soberanía como en las de Protectorado. El espíritu y el tono de la República había de ser llevado a ellas por los que más alardeaban de republicanismo, pero en los que, desgraciadamente, concurrían las circunstancias de su incapacidad total, su desconocimiento más elemental de los resortes de la administración local y de su propia incultura. No sabiendo hacer nada útil, llenaban los libros de actas de iniciativas pueriles, de cambiar nombres de calles, de quitar escudos o símbolos monárquicos, de mostrar en todo momento su odio a lo militar, de sumarse efusivamente a todos los triunfos del gobierno, de velar por el laicismo y porque no apareciera ningún brote, más o menos imaginario, fascista o monárquico; en una palabra, lo superficial, lo externo. Bien es verdad que tal era, casi en general, el cuadro

de los Ayuntamientos de España, y no lo es menos que en ese defecto se cayó también en tiempos de la Monarquía y se seguiría cayendo si, por fortuna, no hubiese venido un régimen nuevo que enseña a los españoles la necesidad de abandonar ese bizarro medio de prepararse para todos los asuntos, aun los más graves, en la cátedra de la mesa del café o en la estéril tertulia del casino.

Y no era lo malo que los gestores públicos españoles de los municipios de Marruecos no hicieran nada; lo peor era lo que hacían, con un exceso de celo; desprestigiaban al régimen en forma que ninguna buena voluntad podría después salvarlo. La sustitución en Melilla del nombre de *Miguel de Cervantes* por el de *Miguel Morayta* quedará como algo definitivo que no tiene comentario; el quitar, en Melilla también, el nombre de la calle del *General Sanjurjo*, que la había salvado el año 1921 de un desastre total, revelaba los sentimientos de la anti-España; de la sustitución del nombre de *Villa Sanjurjo* por *Villa Alhucemas* podríamos decir otro tanto. Pero, lo repetimos, eso era reflejo de lo que sucedía en los Ayuntamientos de España, donde se daban casos tan pintorescos como el de llamar Prado Libre a lo que había sido hasta entonces Prado del Rey, y donde, otro entre miles, algún Ayuntamiento de tercer orden hacía constar en acta el acuerdo de significar a Mussolini su protesta más enérgica por la conquista de Etiopía.

Además, con haber introducido en las Juntas Municipales la representación popular obligada en las democracias, fueron a ellas los más díscolos y los más exaltados de aquellas colonias españolas tan deficientes en muchos órdenes y llevaron al seno de ellas todas las minucias y todas las estridencias y sectarismos de que estaban envenenados. Esa preocupación sectaria e inculta basada en tópicos y en engaños, les llevaba a esas conclusiones vacías: por todas partes veían *maniobras* de los enemigos del régimen; los que por selección natural y penosa habían destacado en aquellas colonias y a costa de miles de esfuerzos habían logrado una posición, que utilizaban para seguir desarrollando bienestar y trabajo, eran, para ellos, viles capitalistas, enemigos del obrero, al que oprimían. La *libertad* estaba siempre en sus labios; de hecho ejercían la más terrible tiranía: la de la injusticia. La fuerza tiene su justificación cuando conduce a la sociedad al bien; cuando se pone al servicio caprichoso de un tirano se hace odiosa y se rechaza.

Como no sabían lo que era el Protectorado, creían estar en *país conquistado* y agraviaban a la población indígena, no sólo por el agravio directo, sino porque, como antes apuntábamos,

aquellas medidas que querían significar un mayor celo sublevaban las conciencias de los hombres más ecuánimes y al margen de la obra. Tal fué, por ejemplo, la preocupación por el *laicismo;* cuando trataron en Melilla de aplicar la Ley de secularización de cementerios con aquella ridícula ceremonia de derribar los muros que separaban los cementerios, se encontraron con la lógica protesta que podía preverse perfectamente de las poblaciones musulmanas, hebreas y españolas, las cuales, con un profundo sentido religioso, reclamaban su derecho a no mezclar sus enterramientos con cristianos, y menos aún con hombres que habían pertenecido a la secta, abominable y repulsiva para ellos, de los *sin Dios*. En Larache, los mismos representantes musulmanes en la Junta Municipal se opusieron tenazmente, haciéndolo fracasar, al propósito de los representantes españoles de limitar o suprimir el derecho de la Misión Católica al uso de las campanas. Los musulmanes se opusieron, alegando que del mismo modo que ellos llamaban a la oración por el *muecin*, podían hacerlo los cristianos con las campanas. Cuando en España se produjeron las quemas de conventos e iglesias, las poblaciones musulmanas se ofrecieron a las Misiones para protegerlas, estando dispuestos a defenderlas *por todos los medios*.

Pero de este fenómeno, para ellos extraño, ¿qué podían saber los dirigentes, ni aquellas colonias españolas? El musulmán reaccionaba así, no porque defendiera la religión cristiana, sino por motivos perfectamente conocidos y explicables. La convivencia de las Misiones franciscanas con los musulmanes data de siglos; durante ellos, la conducta de esas misiones, apartadas de toda idea de cristianización de los musulmanes, ha sido tan admirable, su abnegación y espíritu de sacrificio tan ejemplar, su respeto a la religión y costumbres del país tan perfecta, que los sultanes le han expresado, en multitud de ocasiones, su satisfacción, concediéndoles derechos que constan de rica colección de *firmanes* que se conservan en esas Misiones; el pueblo musulmán, totalmente ganado por los franciscanos, en virtud del bien que han prodigado y ese respeto absoluto que siempre han practicado por su religión, ama y respeta a la *frailía*. Y hay otra razón fundamental: el concepto justo que tiene el pueblo musulmán y que ha afirmado en su contacto con la auténtica España a través de toda la obra del Protectorado, de la libertad religiosa. Para él hay una condición fundamental y básica de confianza en el trato social: que el hombre sienta y practique una religión. Muchas veces en el contacto de marroquíes con españoles se ha visto que la confianza ha sido mayor cuanto más religiosos y mutuamente respetuosos han sido. Tan afirmada tienen esta idea

que en tanto se desenvuelva cada religión en su cuadro propio, sin incidir sobre otra, ven con agrado el esplendor de los cultos propios de cada religión.

La República tenía de ello una concepción equivocada y funesta. No comprendía que dejar en libertad el culto religioso y sus ministros era conveniente para su causa; al no hacerlo así, al complicar al venerable padre Betanzos en el complot de Bab-Taza, se atraía la repulsa del país, no ya por motivo religioso, sino por propio y elemental concepto de la justicia. El musulmán rechazaba a los que causaban agravios a hombres que él sabía buenos y que él respetaba desde su infancia, por respeto transmitido de sus mayores; el musulmán rechazaba airado la comedia bufa y absurda de que en nombre de la libertad se persiguiera precisamente a una confesión. Eso no lo entendió nunca; tampoco lo entendían los españoles, y, por el contrario, se afirmaba en la idea de que la verdadera libertad era la que practicaban aquellos militares que él había conocido antes de 1931, que tenían para todos los cultos el máximo respeto y garantizaban con su conducta, justa, sostenida y digna, el que ninguna molestia mutua se derivasen de esas prácticas.

Otro de los motivos fundamentales del fracaso de la República en Marruecos fué la extensión y desarrollo de la *Masonería*. Ésta fué, en la obra marroquí, de influencia decisiva, y no hay aspecto, grande o pequeño, en el que no se la encuentre mezclada. La Masonería tomó en Marruecos un carácter especialísimo y complejo: para la masa era una *sociedad benéfica y de seguro*, para los dirigentes era un arma formidable que contaba con la obediencia ciega de esa masa. Ésta la constituían todas las especies de la fauna española en Marruecos: vividores, arribistas, fracasados, indiferentes, presionados e ilusos. Muy pocos conocían la masonería y menos aun iban de buena fe y por un sentimiento puramente idealista; su número podía contarse con los dedos de una mano; los de la otra bastarían para contar los que fueron a la secta arrastrados. La inmensa mayoría ni sabía lo que era la masonería, ni le importaba; le bastaba saber que, siendo masón, se obtenían destinos y ya dentro de ellos se ascendía, se obtenían mejoras, se gozaba de influencia y *se hacía carrera*. Con una ética reprobable iban a la masonería para chupar.

Hubo también presiones. Altos cargos que hacían propaganda de la secta y hacían llegar a los funcionarios *el gusto con que verían su ingreso*. La mayoría, sin escrúpulo de conciencia, se mostraban complacidos de aquella ocasión que se les presentaba de *agradar a su jefe* y de hacer méritos. No niego que hubiera algunos que tuvieran que vencer su repugnancia y sufrieran ver-

dadero martirio espiritual, pero, en definitiva, fueron muy escasos. Con esta masa ciega y con el apoyo que encontraban en las más altas esferas, los dirigentes tenían el mando efectivo del Protectorado; desplazaban de sus cargos a los mejores, colocaron a los suyos, a los que habían de secundarlos incondicionalmente, presionaban con desplazamientos, amenazaban a los vacilantes o a los que se negaban a obedecerlos, daban el *placet* para el nombramiento del personal, denunciaban al Gobierno las decisiones que les eran poco gratas de los altos comisarios, estableciendo, en definitiva, un verdadero Estado dentro de otro Estado. Como estos cambios alcanzasen también a las autoridades musulmanas, los indígenas empezaron a preocuparse por la masonería, pasando algunos a inscribirse en las sectas; a la cabeza figuraban, naturalmente, los más ambiciosos.

La política social de la República fué en Marruecos un fracaso absoluto y completo. En general, las Juntas Municipales disponían de algunos fondos al advenimiento de la República; algunas haciendas municipales, como la de Melilla, eran prósperas y saneadas; nada había que se opusiera al propósito descabellado de comenzar a repartir subsidios a *los españoles sin trabajo*, sin tomarse la molestia de discernir sobre lo que en aquella masa había de verdaderos trabajadores y de vagos y maleantes. Los resultados, bien previsibles, no habían de hacerse esperar. En Tánger comenzaron a darse subsidios de dos pesetas a los trabajadores; el resultado fué que al tener conocimiento de esta medida de generosidad, que en el fondo lo era de populachería, en el campo de Gibraltar, comenzaron a llegar a Tánger supuestos obreros que *se sacrificaban* desde los primeros días de la República, viniendo a participar del festín; como es lógico, no fué posible sostener durante mucho tiempo estas *alegrías* y cuando empezó a ponerse freno o se obligó a los beneficiarios a trabajar, para dignificar aquel auxilio, los demócratas se indignaron y comenzaron a protestar de unos hombres que, en su concepto, eran monarquizantes y no sabían dar al pueblo lo que éste pedía en justicia.

Esto, en el terreno de la picaresca; por lo que se refiere al trabajador que merece este nombre, hemos de señalar que desde el primer momento se vió dificultada la acción con la presencia de los que deseaban, en último término, cobrar sin rendir esfuerzo. Pero en el plano puramente del trabajo se manifestaron en seguida las imposiciones injustas, las coacciones, la limitación de la jornada, el aumento de jornales, el odio y el rencor en todas las manifestaciones sociales, etc. Hubo casos tan significativos como aquella famosa huelga de trabajadores del puerto de Meli-

lla, producida en los momentos mismos en que los funcionarios franceses de Marruecos y Argelia, que iban a disfrutar sus vacaciones anuales a la metrópoli, se proponían embarcar sus coches para hacer el viaje a través de España. Mucho se había trabajado para lograr orientar en esta forma al turismo de Marruecos y sólo satisfacción podía producir el comprobar los buenos resultados que de ello se iban obteniendo; a los obreros españoles les traía perfectamente sin cuidado ese alto interés, y los que pensaban atravesar España se vieron obligados a desistir de sus propósitos, matando así para siempre una fuente de ingresos y unas posibilidades de conocimiento del país que habían de sernos de la mayor utilidad.

Al lado del obrero y fomentando los odios, las discordias y las intransigencias, apareció, como siempre, la legión de dirigentes que, sin trabajar, prestaban atención solamente a mantener vivo el descontento y la agitación de carácter societario, dificultando muchísimo las relaciones, que tenían que ser por fuerza armónicas, entre la técnica, el capital y el trabajo. Como la Ley de Inmigración no se cumplía pasaron a Marruecos numerosos obreros, la mayor parte peones sin oficio ni profesión definida, y que constituían una competencia para la mano de obra indígena; con motivo de las elecciones, y especialmente por lo que se refiere a las plazas de soberanía, esta entrada de obreros se hacía en masas, creando después problemas gravísimos de agudización de paro, aumentado y complicado por la circunstancia de servir aquella obsesión de las campañas anteriores a la República, que afirmaban ser excesivos los gastos de la Monarquía en Marruecos, y brindaban fórmulas que parecían sencillísimas, para reducir esos presupuestos; tales reducciones determinaban la paralización de obras, dificultadas también por la falta de recursos derivada de la mala administración municipal; todo ello producía aumento en el paro y malestar entre las poblaciones obreras, malestar que era aprovechado por los dirigentes para orientar siempre a las masas en un sentido más revolucionario.

Con esta mala política social, coincidía la no menos mala en el orden de la producción y de la economía; los productos del suelo no supieron valorizarse y, como lo mismo sucedió con la ganadería, hubo que abandonar aquéllos y ésta, determinando una vida miserable en los colonos, que se veían obligados a vivir a costa del crédito agrícola y sin que les fuera posible cumplir con esta institución ninguno de sus compromisos.

Este malestar general se agudizó a partir de las elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular (febrero 1936), ya que las imposiciones adquirieron un carácter violento y odioso, qui-

tando el gusto a los que podían hacerlo para acometer empresa alguna, que tendría que estar sometida a la tiranía de aquellas masas sin cultura y, en general, sin amor al trabajo. Las manifestaciones del primero de mayo de 1936 marcaron el zénit de la odiosa acción de las masas populares.

Consecuencia obligada de esta política social errónea y nefasta, y de ese descontento general de las masas, cuya provocación, desenvolvimiento y utilización está perfectamente prevista en la táctica marxista, una gran parte de los elementos obreros iban evolucionando hacia los partidos más avanzados y de acción más violenta, y de una manera especial hacia el comunismo.

Todo ello presidido por un exaltado antimilitarismo que se ejercía desde el poder hasta los últimos medios obreros, y que decía ir orientado en Marruecos hacia la acción totalmente civil y una de cuyas preocupaciones principales era la desaparición del Tercio. Las juventudes socialistas, en Ceuta y en Melilla, hacían instrucción militar; después de la represión del movimiento revolucionario de Asturias, el odio al Ejército y a la Legión fué en aumento; en Melilla fué objeto de persecución el teniente coronel Tella, que mandaba las fuerzas legionarias en aquella región; en Ceuta, los odios se concentraron contra el coronel Yagüe, que mandaba la 2.ª Legión del Tercio.

Las organizaciones societarias adquirieron extraordinario impulso; las manifestaciones marxistas lo mismo. Se crearon los *Centros Culturales Obreros*, los *Ateneos Libertarios*, en los que se refugiaban y disfrazaban las más oscuras e inconfesables ambiciones; las huelgas adquirieron extraordinario desarrollo; las manifestaciones del 1.º de mayo llevaban en sí todo lo que había de provocación y de expresión de odio a cuánto significaba disciplina y valladar de los malos instintos revolucionarios; en Ceuta hubo incendios de iglesias, de las calles fueron retiradas imágenes que eran objeto de la veneración popular. En diciembre de 1933 grupos del Ateneo libertario de Melilla intentaron asaltar el cuartel del batallón de Cazadores de África número 3; en los cuarteles se recogía propaganda comunista; muchas clases, algunos oficiales y hasta algunos jefes estaban entregados totalmente a la masonería y todo su ideal era tener el *placet* de las masas populares, sirviendo ciegamente su sectarismo.

No hubo aspecto de disolución social que allí no se presentara y, en general, puede decirse que en Marruecos la política social y sus manifestaciones extremistas siguieron el mismo proceso que en cualquier otro lugar de España en el período de 1931 a 1936; desgraciadamente no hay español que no conozca en todos sus detalles ese proceso y son muchos los que aprendieron en él

que la auténtica España sólo podía esperar de aquella República su ruina y su muerte. Ello explica, también, que el Movimiento del 17 de julio de 1936 se acogiera en Marruecos como cosa esperada y deseada y como la solución más digna de las vergüenzas que bajo la tiranía de las masas se había venido sufriendo.

Ni los gobiernos ni los altos comisarios tomaron una sola medida eficaz para contener la disolución. Hubiera sido preciso prohibir en Marruecos las organizaciones societarias y políticas de España; la entrada de la prensa venenosa; perseguir enérgicamente el comunismo. ¿Quién se hubiera atrevido a hacerlo? Se olvidaba que todos los resortes que tuvo en su mano Primo de Rivera para la resolución *pronta y digna* del problema marroquí habían desaparecido y que ello constituía un peligro gravísimo de que toda la obra se derrumbara como castillo de naipes.

Otro aspecto del fracaso de la República en Marruecos fué el funcionamiento deficiente y absurdo de la máquina administrativa. Los Interventores constituyen la pieza más delicada de esa máquina administrativa y en su perfecta elección y capacitación y gusto para el desempeño de su misión delicadísima reside todo el nervio del éxito. La República se dejó llevar de absurdas y minúsculas preocupaciones civilistas y no vaciló en desmontar esa máquina para sustituir piezas tan delicadas por elementos cuyos méritos eran la traición o el alardear de un apoyo a la República, que en muchas ocasiones le había sido funesto.

Sin caer en aquel juicio severísimo hecho de las Intervenciones civiles que decía: «y comienza el enchufe de ateneístas hambrientos en las Intervenciones, sin tener en cuenta que ese personal de aluvión no ha visto Marruecos ni en tarjetas postales, ni tiene la menor idea de su misión», es evidente que la elección del personal civil fué en muchos casos deplorable y en algunos verdaderamente criminal; se pagaron con *credenciales* de Interventores, servicios políticos, muchos de ellos sucios; se sirvió la amistad; se trajo personal que no solamente desconocía por completo su función, sino que, no teniéndole apego alguno, pasaba la vida en las plazas comentando, enfatuados, su nueva situación y, a falta de otros medios, censurando con acritud la obra de los militares y obsesionados por deshacer cuanto éstos habían hecho.

La más estúpida de las vanidades y la más total de las ignorancias presidía aquella obra que había de dar, forzosamente, fatales resultados. Cuando en algún caso quisieron superar la obra militar, lo hicieron con tal desconocimiento que los resultados fueron contrarios a los que se proponían; así el cobro del

Tertib, queriendo reflejar una superación respecto a la obra fiscal interventora, se llevó desastrosamente, y al rebasarse la posibilidad y la justicia de lo que debía cobrarse, el descontento prendió en la masa indígena, que se veía, además, desatendida y desgobernada por estos nuevos elementos. Sin acritud y a título de magnífica ejemplaridad, España no debe renunciar a recoger en un volumen aspectos pintorescos de la labor de los interventores civiles traídos por la República a Marruecos en premio de sus servicios políticos; sus páginas parecerán arrancadas de los mejores libros de nuestra literatura picaresca clásica.

Uno de los graves defectos exacerbados durante la acción de la República en Marruecos fué el gusto por la clandestinidad y el desarrollo de las murmuraciones y de las campañas derrotistas. Ya desde los últimos tiempos de la Dictadura comenzaron a circular profusamente hojas clandestinas en las que se daba como cierto cuánto había de despreciable en el arroyo; podía suponerse que después de ello el hábito no sólo no había de perderse, sino que el desarrollo de esa acción continuaría, sin más diferencia que ahora serían los contrarios de la República los que se dedicarían a esparcir y a comentar esos mismos temas morbosos de murmuración. Por lo que respecta a Marruecos sería imposible hacer siquiera un índice somero de esos temas; recordemos los comentarios sobre el viaje de Herriot a España y las distintas relaciones políticas entre Francia y España, en las que quiso verse un interés de aquella nación por arrastrarnos a la acción militar combinada, con la que ella debía ejercer en el Sur de Marruecos para terminar su pacificación, así como con las posibilidades de que las fuerzas francesas procedentes del Norte de África atravesaran España en su paso para la metrópoli en el caso de una contienda europea, temas todos ellos poco agradables para los españoles, que conservaban el recuerdo de la guerra marroquí y del poco interés que Francia había puesto en facilitarnos esa acción.

Otro tema apasionante fué el de los trigos y las harinas en Marruecos, alrededor del cual se hacían los más vivos comentarios sobre supuestos negocios realizados a la sombra de los mismos; las oposiciones a auxiliares administrativos y las manifestaciones caciquiles y de compadrazgo que con motivo de ellas se pusieron de manifiesto, incluso en la prensa de oposición, fueron también objeto de los comentarios y de las murmuraciones. Lo peor de todo era que los bulos que corrían por los cafés, por los casinos, por las tertulias, etc., no se desmentían, y como las autoridades, conociéndolos, no tomaban ninguna medida, parecía con su conducta pasiva confirmar la veracidad de

lo que corría de boca en boca, con notorio perjuicio para el crédito de España; parecían resucitarse las más viejas lacras coloniales.

Es éste uno de los temas a que más atención ha de prestar la nueva España, pues aunque el mal sea tan antiguo como el mundo y los remedios sean de aplicación difícil o imposible, la murmuración y la crítica negativa han de considerarse como manifestaciones de pueblos decadentes y como vicios completamente opuestos a la esencia y al sentido de los regímenes jerárquicos e imperiales.

Los musulmanes pudieron apreciar rápidamente el cambio experimentado en las relaciones y en la política de España y Marruecos. Contagiados de los mismos impulsos que los españoles, en mayo de 1931 marchó a Madrid una comisión de musulmanes que visitó al Gobierno provisional, elevándole unas peticiones. En diciembre del mismo año una comisión fué a Madrid para asistir a la toma de posesión del presidente de la República y llevarle un mensaje de salutación. En mayo de 1932 visitó oficialmente España el jalifa de nuestra Zona.

Los políticos marroquíes se apresuraron a ir a Madrid desde los primeros momentos brindando a los políticos españoles soluciones y apoyos más imaginarios que reales. Como siempre, fueron recibidos con excesivas muestras de afecto, totalmente desproporcionadas a su categoría. Más adelante, esos contactos se establecerían a través de los partidos más avanzados y los elementos nacionalistas ocuparían las tribunas del Ateneo y de la Casa del Pueblo para dar conferencias sobre sus aspiraciones y la marcha de los asuntos marroquíes, sirviendo, de paso, a la oposición en sus ataques a los Gobiernos.

En el fondo de todo ello había, por parte de los marroquíes, una gran ambición y un deseo de apoyarse en los partidos políticos españoles; el nacionalismo continuaba desarrollándose en Marruecos, llevando por doquier gérmenes de indisciplina, nacidos unos de la incomprensión de España hacia sus aspiraciones y otros de ambiciones insatisfechas; el ejemplo del desgobierno de España y de su ineptitud para regir sus propios destinos era fatal para el marroquí medio, que no tenía gran fe en que esa España acertara en su obra marroquí; la general anarquía en las colonias españolas y la murmuración constante que actuaba como ariete, hacía que por momentos se fuese perdiendo el prestigio de la autoridad; el musulmán de las kabilas se encontraba abandonado por interventores que ni los conocían ni se ocupaban de ellos, ni vivían sus inquietudes, ni siquiera los trataban con justicia. El proletariado indígena, sin arraigo en el país,

participaba de los mismos deseos que veía manifestar con éxito a los españoles y comenzaba a aprender su táctica y sus vicios.

Un malestar general invadía el país y el indígena pensaba con melancolía en la otra España que él conoció, tan distinta de la que ahora veía a través de una labor sectaria y desdichada. No hay régimen tan fuerte que soporte tal cúmulo de gravísimos errores.

La República, que no podía ser una excepción, cumpliría, en Marruecos como en España, su trágico destino de derrumbarse y hundirse en el abismo, «manchada de lodo, sangre y lágrimas».

CAPÍTULO XX

MARRUECOS, CUNA DEL MOVIMIENTO NACIONAL

Cuanto se ha dicho en el capítulo anterior, recogiendo los aspectos principales de la desdichada actuación de la República en Marruecos, constituye el precedente obligado de éste, ya que la exposición del cuadro de errores, ineptitudes y deshonor que forman aquellos hechos habían de determinar, una vez más, en el curso de nuestra Historia, la justa reacción de la España auténtica. En este mismo libro hemos visto como esta reacción, esta *divina inquietud de España*, fué la que llevó al general Primo de Rivera, el glorioso 23 de septiembre de 1923, a ponerse a la cabeza del Ejército, atajando la marcha hacia el abismo de la Patria, llevada por los que, con sus errores y con su imposibilidad de sentirla y comprenderla, la destrozaban en vez de gobernarla.

Ahora sucedía lo mismo, y así como en España se iba formando en la persecución un ambiente patriótico que habría de determinar, llegado el momento, el levantamiento salvador de la Patria, en Marruecos el fenómeno se producía igualmente y por motivos semejantes. El alejamiento del Ejército de África de las luchas políticas, el hecho de estar agrupado en campamentos y en constante acción de preparación militar, había producido más sensible ese espíritu y había hecho posible el que en él se fueran purificando los auténticos sentimientos de España, que se conservaban en sus Cuartos de Banderas como joyero preciadísimo de la Patria. Es cierto que también en sus filas habían prendido la traición y el internacionalismo; el Ejército de África no había podido verse libre de la acción de la masonería y de las vilezas de los que, queriendo encumbrarse en el nuevo régimen, creían que su mejor mérito para lograrlo era hacer manifestaciones constantes de extremismo y de indisciplina, cubriendo aquél con un pseudo-intelectualismo, por desgracia entonces muy en boga,

y la falta de disciplina con una aparente vigilia en defensa leal del régimen, pero aun así, el ejército de Marruecos, mandado, en general, por jefes dignísimos, que sentían muy despierta la inquietud de la Patria, se mantenía al margen de la *orgía marroquí* (ahora sí que podía aplicársele con acierto este calificativo) y neutralizaba con su acción las infiltraciones, por fortuna no excesivas, ya que los gobiernos de la República llevaron su ineptitud hasta no saber siquiera valorizar el útil militar de Marruecos.

Cuando en la primera quincena de julio de 1936 se celebraron las maniobras del Llano Amarillo, ya el ejército de África, como todos los buenos españoles de la Península, se asfixiaba en aquel ambiente, y a la vista de la marcha de los acontecimientos, que amenazaban velozmente y de un modo especial desde la subida al poder del Frente Popular, estaban convencidos de la necesidad de precipitar los acontecimientos y de oponerse abiertamente a que España fuera destrozada, haciendo para ello cuantos sacrificios fueran necesarios. Existía ya en la fecha de aquellas maniobras la decisión inquebrantable de nuestro Generalísimo, y en un grupo de generales y jefes de nuestro ejército, de acometer el Movimiento Militar, y se estaba sólo pendiente de fijar la fecha oportuna, ya que el general Franco debía venir a Marruecos para tomar el mando del mismo. Los informes, perfectamente auténticos, reveladores de que se preparaba un movimiento comunista en España para fecha muy próxima, y la indignación que produjo el asesinato, decretado y protegido desde el Poder, del gran patricio Calvo Sotelo, hicieron adelantar los acontecimientos, pero en aquellas maniobras el ejército de África, unido en sus más brillantes representaciones, pudo establecer el contacto de espíritu y renovar con su fe el juramento de su voluntad en aquel Llano Amarillo, donde el himno de la Academia de Infantería, cantado con emocionado entusiasmo por toda la oficialidad y las ovaciones clamorosas al coronel Yagüe, tan perseguido por el Gobierno y tan auténticamente representante del sentir de la verdadera España, mostró ya con toda claridad que el útil estaba dispuesto y que únicamente se esperaba la decisión del Caudillo.

El Movimiento estuvo fijado para *el día 17 a las 17*; una orden del general Franco lo aplazó 24 horas; sin embargo, los acontecimientos habían de precipitarse, determinando que el levantamiento fuese precisamente el día 17. Estos hechos se produjeron en Melilla, donde el jefe del territorio había recibido el 16 un telegrama del ministro de la Gobernación, Moles, en el que le anunciaba que se estaba preparando un movimiento extremista, y otro de la Jefatura militar de la Circunscripción del Rif, en el cual se decía algo análogo, expresando que en él debían

intervenir las clases de tropa. Ello puso en guardia al general Romerales y preparó su ánimo para autorizar al día siguiente, 17, un registro en los locales de la Comisión Geográfica, que le había sido pedido por el delegado gubernativo. Esta petición procedía de una traición de algún comprometido y daba una pista exacta del lugar en que se encontraban depositadas las armas. Como al mismo tiempo el Gobierno ordenaba la detención de algunos jefes, que eran precisamente los que más se destacaban en la preparación del Movimiento, los hechos se produjeron fatalmente.

La policía fué a efectuar este registro en la Comisión Geográfica, y ante la eventualidad de que las armas fueran descubiertas y de que hubiese que comenzar en el acto la lucha, por ser firme la decisión de los comprometidos, se pidió el auxilio de una sección del Tercio, que acudió rápidamente; intimados por ella los guardias de asalto que protegían el registro que se estaba efectuando, se rindieron, y este acto de fuerza determinó que se circularan todas las órdenes y que el movimiento comenzara en aquel momento; eran las cinco de la tarde del día 17 de julio.

Los principales organizadores y actores de la revolución en Melilla fueron los tenientes coroneles Seguí, Gazapo y Bartomeu.

Poco después comenzaban a llegar las fuerzas a Melilla, se quitaba el mando al general de la Circunscripción, se ocupaban los edificios oficiales y solamente quedaban unos pequeños focos de agitadores extremistas civiles, que, luego de asaltar algunas armerías, fueron rápidamente dominados. En los hechos de Melilla tomó una gran parte el glorioso teniente coronel Seguí, que estando retirado y con el pretexto de asuntos particulares, había marchado a aquella plaza para llevar la dirección del Movimiento, cuando el Gobierno había apartado, como vimos, del mando al teniente coronel Tella.

El general Gómez Morato, jefe superior de las fuerzas militares, se encontraba el día 17 en Larache, a donde había ido para tratar de comprobar los rumores que ya circulaban respecto a la situación; en Larache fué llamado al teléfono por el ministro de la Guerra, el cual le previno de lo que sucedía en Melilla, marchando seguidamente en avión para dicha plaza. Al tomar tierra en el aeródromo de Tauima fué detenido por las tropas ya totalmente al servicio de la Causa Nacionalista.

* * *

La noticia de lo sucedido en Melilla llegó rápidamente a Tetuán, donde el jefe del Movimiento, coronel Saenz de Buruaga,

se puso al habla con el coronel Yagüe, que estaba en Riffien con objeto de comenzar la ejecución, aplazada, como se dijo, para el día siguiente, pero que había ahora que precipitarlo, secundando a las fuerzas de Melilla y haciendo total el levantamiento de nuestra Zona. Seguidamente se acuartelaban las fuerzas y próximo a la media noche fueron ocupando los puntos estratégicos y los centros oficiales de la ciudad, sin que hubiera que registrarse resistencia ni dificultad alguna. El teniente coronel Beigbeder, en íntimo contacto con el coronel Buruaga, acometió el aspecto político del problema y, encauzándolo desde el primer momento con gran acierto, se apoderó de la Delegación de Asuntos Indígenas y de la Secretaría General, informó al jalifa de la Zona y a las autoridades musulmanas del Protectorado del alcance y sentido del Movimiento, logrando así rápidamente, no sólo la comprensión de éstas, ya perfectamente preparadas, según se dijo en el capítulo anterior, sino, además, la colaboración cordial y decidida al ejército para barrer de Marruecos el recuerdo de aquella gestión desastrosa que había sido para ellos la República.

En Tetuán sólo hubo resistencia en el aeródromo de Sania Ramel, resistencia que en la madrugada del 18 venció el comandante Asensio; en esa misma mañana quedó también ocupada la Alta Comisaría.

En Ceuta los acontecimientos se habían producido, asimismo, con perfecta normalidad, bajo la acción directa del coronel Yagüe. Las fuerzas de la Legión vinieron de Riffien a Ceuta y en unión de las de la plaza, ocuparon todos los centros y objetivos importantes. Los elementos izquierdistas, que tan valientes se habían mostrado bajo el amparo de impunidad de aquella política nefasta del Frente Popular, que tanto habían agraviado a la Legión y que, incluso, habían llegado a desafiarla, seguros de que no se verían en el caso de sufrir su justísima reacción, no dieron señal alguna de existencia, y el restablecimiento de la normalidad fué rápido y completo.

La Escuadra, tanto en la parte de Melilla como en la de Ceuta, se mostró desde el primer momento vacilante u opuesta. La aviación roja bombardeó el día 18 por la tarde la ciudad de Tetuán, especialmente los alrededores de la Alta Comisaría y el barrio moro, y aunque ello produjo un primer momento de vacilación, la reacción fué inmediata y el efecto del bombardeo totalmente contraproducente, ya que a partir de ese momento el pueblo musulmán se consideró más unido aún al ejército español y vió en el Gobierno de Madrid el enemigo común de España y Marruecos.

En Tetuán se esperaba a cada momento la llegada del general Franco; la conducta de la Escuadra haciendo defección en aquel momento crítico y privando al Movimiento de un útil tan necesario para la acción en España, la falta de aviación, las noticias imprecisas que llegaban de España, la incertidumbre sobre la llegada del general Franco, etc., fueron motivos de honda preocupación para quienes tenían en Marruecos la responsabilidad del levantamiento y permitió mostrar cuán hondo era el sentimiento que presidía aquel movimiento militar, en el que todos sus componentes estaban dispuestos a dar su vida por España.

* * *

En la región occidental los sucesos se desarrollaron con ritmo y características análogas; aplazado el Movimiento para el 18, y recibida orden de hacerlo, al fin, el 17, como consecuencia de los hechos de Melilla, el capitán Prados, que llevaba la dirección del Movimiento en esa región, circuló las órdenes oportunas, quedando aquella noche Larache, Arcila y Alcázar en poder de nuestras fuerzas y unidas totalmente al Movimiento Nacional. En Larache, la ocupación de la casa de Correos y Telégrafos y de la Central Militar dió lugar a hechos sangrientos en los que encontraron gloriosa muerte los tenientes Boza y Reinoso, que fueron así los primeros héroes de la Cruzada Nacional. En Alcázarquivir, el teniente coronel Losas, que había sido destituído del Grupo de Regulares de Larache, por no merecer confianza al Gobierno, se puso al frente de las tropas y, a pesar de la presencia de elementos desafectos en aquella plaza, el dominio completo fué cuestión de breves horas.

En Arcila, y pese también a la presencia de elementos de toda la confianza de la masonería y del Frente Popular, la situación quedó fácilmente vencida.

Así en la noche del 17 de julio, quedaba dominada casi por completo la débil resistencia de la Zona de Marruecos y en las primeras horas de la mañana del 18 la normalidad puede decirse que era completa y total. Ese día comenzarían a recibirse en España las primeras noticias de nuestro glorioso Alzamiento. Seguidamente las guarniciones, respondiendo a la llamada imperiosa del deber y de su propio anhelo, tantas veces contenido, se lanzarían en puntos diversos a sumarse, con mayor o menor fortuna, al glorioso Movimiento Nacional; el Gobierno, por notas oficiosas que difundiría por todos los medios y especialmente por radio, etc., diría al país que la sublevación de África había quedado reducida a pequeños focos, que el Gobierno iba a do-

minar con facilidad, calificando de locura el hecho de los que se habían levantado. En aquel momento, como hemos dicho, Marruecos, totalmente unido, estaba ya en pie para emprender la cruzada; respecto a la locura era cierto, divina locura de don Quijote, que, despertando justamente donde podía despertar, en el espíritu del glorioso ejército español y precisamente en el de África, del que pudo decir con razón Serraño Súñer que era tanto como decir *dos veces ejército de España*, iba a lanzarse a una magnífica aventura de ideal, a salvar a la Patria, poniendo al servicio de la empresa cuanto tenía, seguro de la victoria, a la que le llevaba una fe absoluta en los destinos de la Patria maltratada, y cierto también de que el morir no importaba porque en éste como en otros muchos momentos de nuestra Historia, la muerte es siempre preferible a la humillación, y la muerte por España era ya para aquellos caballeros del ideal la suprema y más ansiada recompensa.

* * *

La angustia por la llegada del general Franco, que había de tomar la dirección del Movimiento y el mando de las tropas, cesó el día 19 al aparecer en Tetuán el avión que desde Canarias había conducido al que había de ser nuestro Generalísimo. La angustia era tanto más explicable teniendo en cuenta las dificultades que se preveían para su salida de Tenerife; su destino en aquellas islas, como el del general Goded en las Baleares, tenía todos los caracteres de un confinamiento y significaba la voluntad de los Gobiernos de izquierda, imposibilitados de tomar otras medidas respecto a tan destacados valores del Ejército, de poner *mar por medio*, alejando así la posibilidad de su acción. El desgraciado accidente ocurrido al general Balmes en Las Palmas el día 16 de julio, permitió al general Franco trasladarse allí desde Tenerife con el fin de asistir al entierro, que debía celebrarse el día 17; el 18 se produce el Movimiento salvador en las islas Canarias, y en la madrugada del 19 el general Franco, en un aparato previamente dispuesto, llegó a Tetuán. Ese mismo día visitó Ceuta y el acuartelamiento de la Legión en Riffien y por la tarde presidió la gran fiesta militar en la que le fueron impuestas al gran visir Sid Ahmed el Gammia las insignias de la Gran Cruz Laureada de San Fernando, por su heroico comportamiento con ocasión del bombardeo del día anterior.

El general redactó seguidamente esta circular, que fué profusamente radiada:

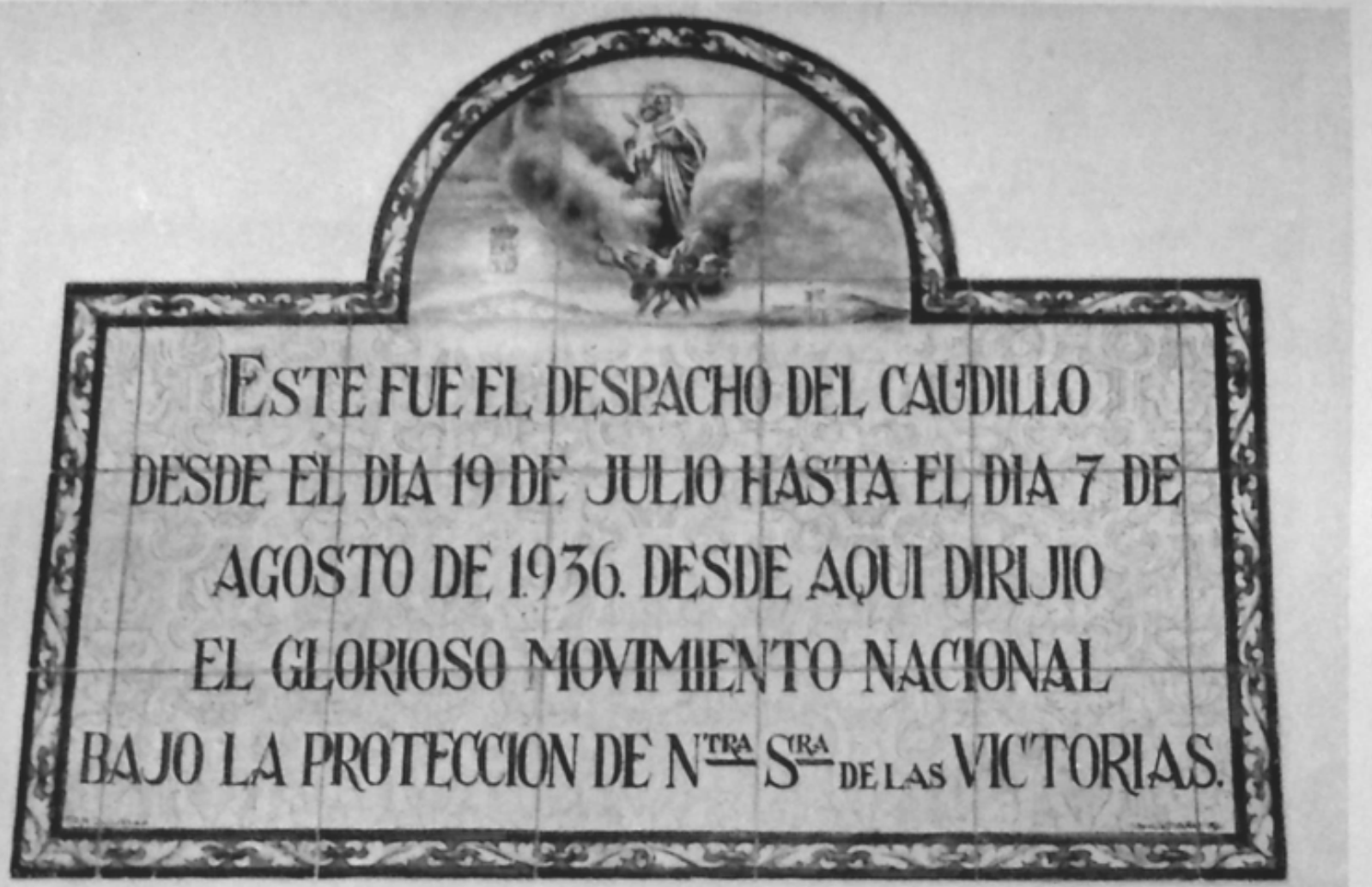

Lápida colocada en el despacho del Caudillo

El despacho del Caudillo en la Alta Comisaría de Tetuán

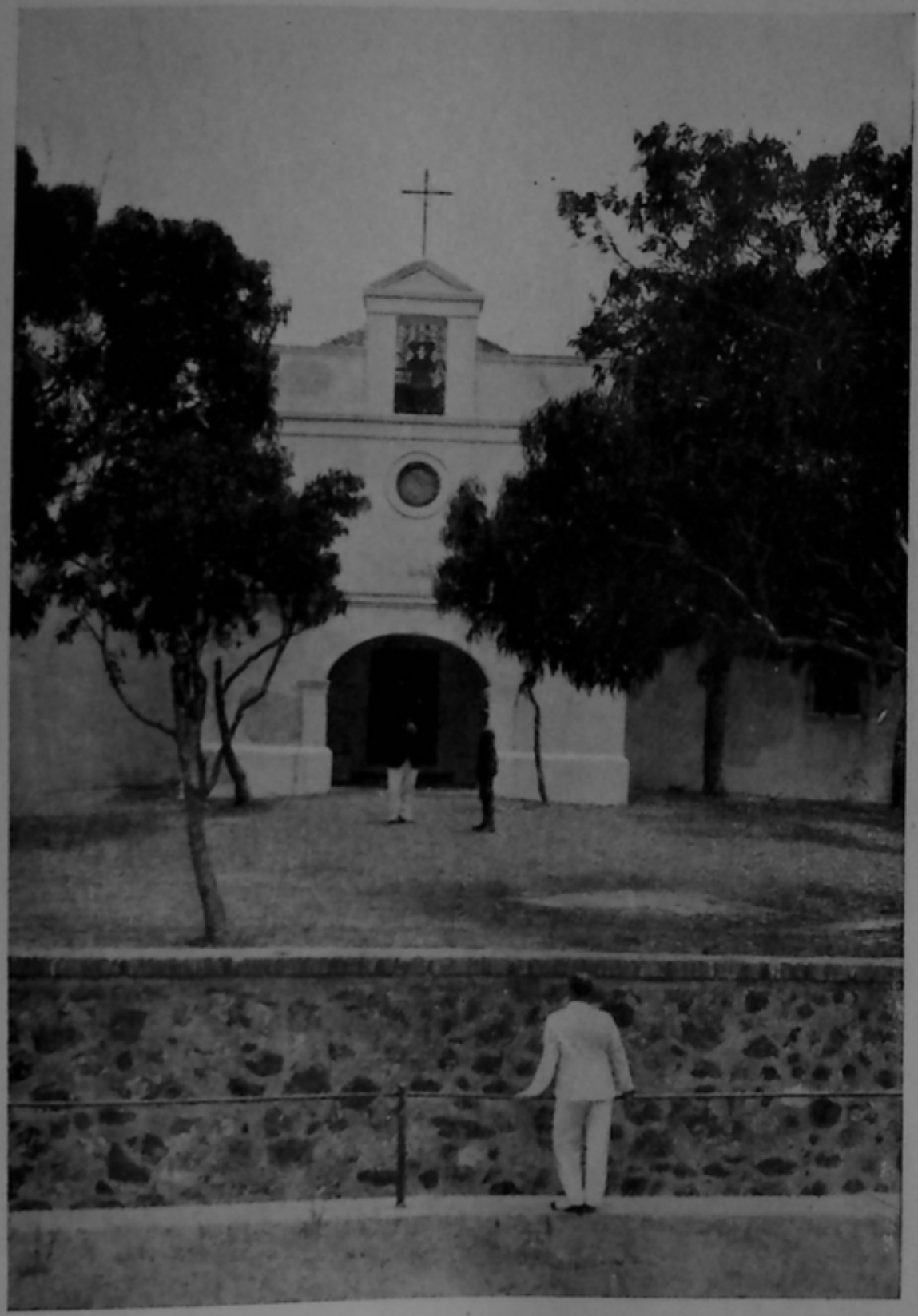

La Ermita de San Antonio, en el Hacho, desde la que el Caudillo dirigió el paso del convoy

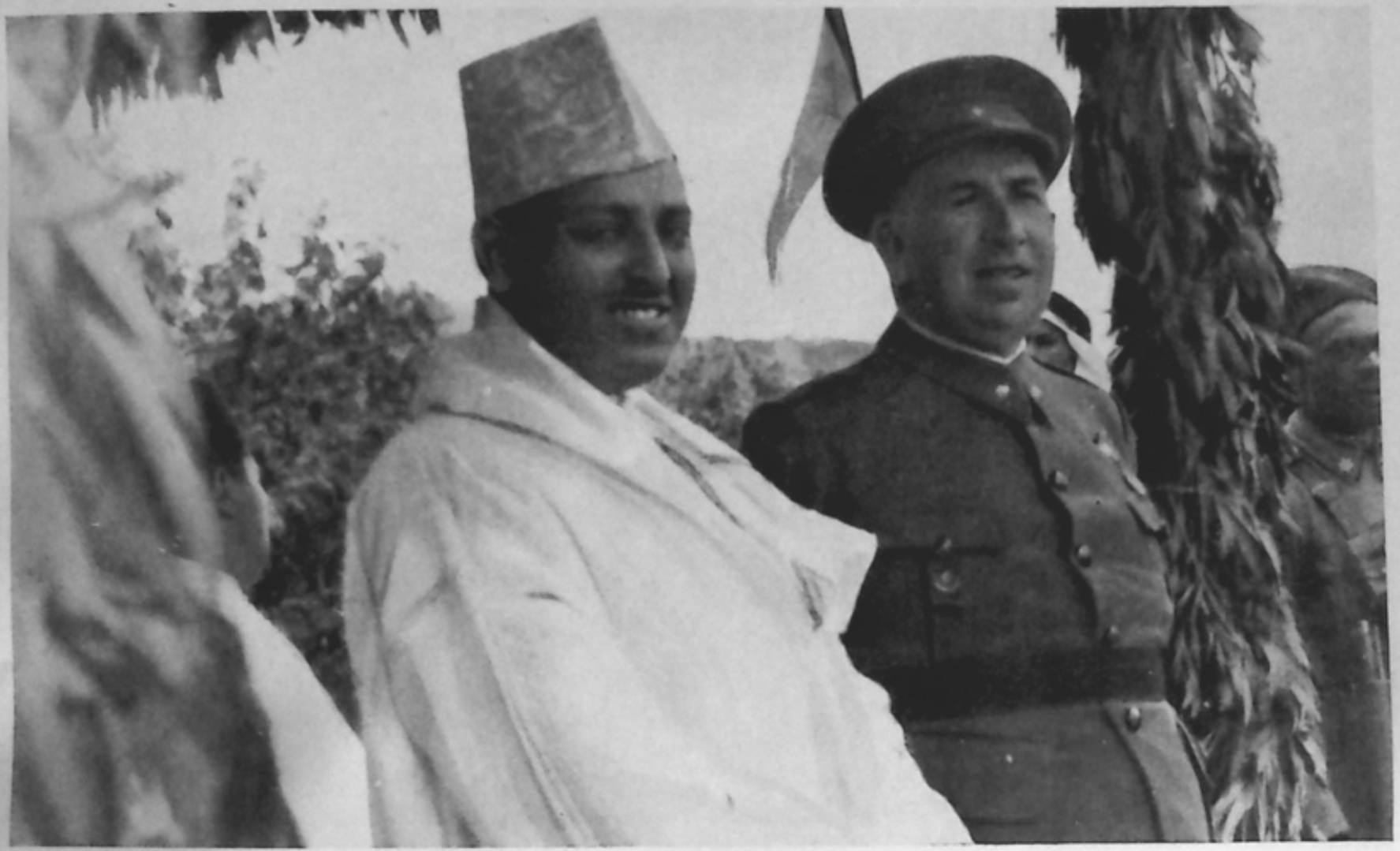

El jalifa de la Zona del Protectorado de España en Marruecos y el alto comisario, general Orgaz, en el acto de Sidi Alí (Septiembre de 1936)

Desfile de Organizaciones Juveniles de Falange

La Santísima Virgen Nuestra Señora de África, Patrona de Ceuta

«Divisiones de España. Estaciones de África y del Sahara. Bases de la Marina española. Fuerzas de la guardia civil y asalto.

»Al tomar en Tetuán el mando de este glorioso ejército envío a las guarniciones leales para con su Patria el más entusiasta de los saludos. España se ha salvado. Podéis enorgulleceros de ser españoles, pues ya no caben en nuestro solar los traidores. Andalucía, Castilla, Galicia, Navarra, Aragón, Canarias, Baleares, con sus guarniciones y fuerzas de orden público están estrechamente unidas a nosotros. Sólo queda en la capital un Gobierno aterrado pidiendo auxilio a las masas revolucionarias y lanzando sus aviones a bombardear poblaciones civiles indefensas, habiendo causado víctimas inocentes de mujeres y niños, ni una sola de militar. Desmanes éstos que no quedarán sin enérgico castigo.

»Si algunos por ignorancia se mantienen alejados del Movimiento salvador, poco tiempo les queda para que entren en el camino de la Patria. Elegir bien el momento y podréis aliviar la ausencia anterior. Al final exigiremos cuenta estrecha de las conductas dudosas o traidoras y expulsaremos de las filas del ejército e Institutos armados a cuantos no sientan a España y hagan armas contra los buenos españoles.

»Fe ciega, no dudar nunca, firme energía sin vacilaciones, pues la Patria lo exige. El Movimiento es arrollador y ya no hay fuerza humana para contenerlo.

»El abrazo más fuerte y el más grande VIVA ESPAÑA del

General FRANCO.»

Las primeras fuerzas que pasaron a España fueron las de Regulares de Ceuta; el 19, el 2.º Tabor que estaba, al iniciarse el Movimiento, de guarnición en Xauen, embarcó en el *Cabo Espartel* para Algeciras, donde desembarcó, marchando seguidamente a La Línea, donde sofocó la oposición al Movimiento, que había tomado allí un carácter marcadamente comunista. El primero, que estaba de guarnición en Bab Tazza, y el primer escuadrón del Tabor de Caballería embarcaron el 18 de julio en el *Ciudad de Cádiz*, que, escoltado por el *Churruca*, fueron llevados a Cádiz. Al regreso de este viaje el *Churruca* se pasó a los rojos.

Desde el primer momento se enviaron a Cádiz algunas fuerzas de Regulares de Ceuta, las cuales, luego de contribuir al dominio de la ciudad, en algunos de cuyos edificios se habían hecho fuertes los revoltosos, saqueando también algunos barrios, continuaron su acción por pueblos diversos de la provincia de Cádiz; a

Sevilla llegaron también algunas fuerzas de Regulares y de la Legión, que se unieron a la magnífica empresa del general Queipo de Llano. La defección de la Escuadra había creado una situación de extrema dificultad, cortando en el momento más crítico el paso de las tropas para España, paso que quedaba dificultadísimo por mantener la escuadra roja la superioridad del Estrecho y por no disponer nosotros, en los primeros momentos, de aviones de transporte. La defección de la escuadra puso de relieve lo trabajada que se encontraba, especialmente en las clases y marinería, revelando también la poca firmeza de sus ideas republicanas y lo arraigado de su extremismo; la mayor parte de los jefes y oficiales sufrieron con heroica grandeza el martirio y aun el sacrificio de sus vidas, limpiando la mancha que sobre el limpio historial de nuestra Marina había echado la defección de sus subordinados.

El 25 de julio la escuadra roja bombardeó intensamente Ceuta, que ya lo había sido el día 20 y volvería a serlo después; Melilla también fué bombardeada por la escuadra roja y la misma acción sufrieron Arcila y Larache. En estos bombardeos intervinieron el *Jaime I*, el *Libertad*, el *Almirante Valdés*, el *Almirante Ferrándiz*, el *Miguel de Cervantes*, etc. La acción de la escuadra roja en el Estrecho, teniendo como base a Tánger, no obstante el carácter internacional de su estatuto y la prohibición expresa de que no puede utilizarse para estos fines, determinó la enérgica protesta del general Franco al Comité de Control y la paralización del paso regular de tropas a España por vía marítima. El general Franco resolvió hacer el transporte por medio de aviones y de ese modo comenzaron a pasar, con gran intensidad, las primeras unidades de la 5.ª Bandera de la Legión, a la que siguieron la 4.ª y la 6.ª del 2.º Tercio, así como la 1.ª del primer Tercio. No obstante la vigilancia del Estrecho, se hicieron transportes en barcazas, siendo de señalar especialmente el realizado en la noche del 24 al 25 de julio para conducir de Ceuta a Tarifa a la 18.ª Compañía del Tercio. Franco, considerando que la marcha de los acontecimientos en España *exigían* el rápido paso de las tropas de África a la metrópoli, se dispuso a efectuarlo; se trataba de una acción que, estudiada fríamente, presentaba unas dificultades insuperables y respecto a la cual todos los asesoramientos, todos los informes, tenían que ser negativos. Esto mismo sucede cuando se estudia de igual forma la acción del general Queipo de Llano en Sevilla, y del estudio de ambas se deduce la existencia de una Protección Superior que hacía posible aquellos triunfos logrados con tan exiguos medios.

El paso del convoy por el Estrecho, de Ceuta a Algeciras, se

decidió para el 5 de agosto de 1936, y los transportes de tropas fueron protegidos solamente por el *Dato* (comandante Súnico) y el *Kert*, así como por algunos aparatos de la base de Tetuán. La escuadra roja, con su superioridad material aplastante, dominaba por completo el Estrecho; a pesar de ello el convoy llegó a Algeciras sin mayor novedad, y sólo dos días después el *Jaime I* venía frente a Algeciras para cometer a mansalva la *hazana* de hundir al cañonero *Dato*. Con motivo de esta acción se puso ya de relieve y de una manera perfecta la diferencia en el carácter de la lucha por parte de ambos bandos; nosotros teníamos el espíritu, la fe absoluta en los destinos de España, la voluntad inquebrantable de vencer; ellos tenían superioridad de medios materiales, pero carecían de ideal, de técnica y espíritu de sacrificio por una idea. La balanza de la victoria tendría fatalmente, en esas condiciones, que inclinarse a nuestro lado.

Tan prodigiosa hazaña se realizó el día en que la Iglesia celebra la festividad de Nuestra Señora de África, y esta advocación tan grata para todos los españoles que en el curso de los siglos han mantenido en Marruecos la acción y el prestigio de España, venía ahora a unirse para siempre a esa acción que, como todas las de la nueva España, que quiere volver a su pasada grandeza histórica, debía de tener el sello de la religiosidad, que estuvo siempre unida a esa grandeza y fué una de sus causas determinantes.

La aviación continuó la vigilancia en el Estrecho y el paso de tropas que se hizo a Jerez, Sevilla y Algeciras, intensificándolo a medida que nuestros medios de transporte aéreos se fueron perfeccionando. La victoria material del Estrecho y la victoria política del Generalísimo Franco obligando a que cesara Tánger de ser una base de la escuadra roja, desde la que podía actuar con toda impunidad, permitió también ir regularizando el paso de las tropas por vía marítima y, desde entonces, Marruecos se volcó sobre España, acudiendo a ella con todos sus elementos guerreros y con el aliento de su espíritu de cruzada. Unidades organizadas, material, mandos, recluta; Marruecos se trazó, desde el primer momento de la acción, un lema: dar a España el máximo de su esfuerzo; que de Marruecos no se derivara una sola preocupación para los que en España tenían, en definitiva, que lograr la victoria sobre los rojos.

La práctica de este lema, llevada con espíritu de verdadero apostolado, fué determinando que la fraternidad entre los dos pueblos se hiciera cada vez más íntima; las orientaciones y las medidas de protectorado que se detallarán en el capítulo siguiente, fueron dando, no solamente a Marruecos, sino al mundo

musulmán, el sentido justo y exacto de lo que era el interés de España respecto a Marruecos; el corazón de Marruecos encontraba su calor en el corazón de España, y juntos, españoles y marroquíes, daban su sangre por salvar la civilización del mundo, amenazada de ser hundida por la barbarie.

Un fenómeno extraordinario se producía; nueve años después de la total pacificación del país, un instante en la vida de los pueblos, eran los marroquíes los que marchaban ahora en masa a España, animosos y contentos, a devolver a nuestra nación el testimonio de gratitud y, sin regatear el sacrificio por grande que fuera, aquella aportación de los españoles que contribuyeron también, con su sangre y con sus esfuerzos generosos, a establecer la paz en Marruecos y con ella la fuente de bienestar de que hoy goza el pueblo hermano. La guerra de España se lleva para siempre la fraternidad de los dos pueblos que, en lo sucesivo, habrán de seguir su historia sin separar sus miradas de ese anhelo común de crear una civilización que sea orgullo del mundo.

A mediados de agosto de 1936, el general Franco pasó a la Península, para continuar allí la dirección de las operaciones; en Marruecos quedó de alto comisario el general Orgaz. En el mes de septiembre, S. A. I. el Jalifa, acompañado del alto comisario, efectuó una visita oficial por toda la Zona de Protectorado, que fué un completo recorrido de triunfo. Tuvo una significación especial el acto celebrado en Sidi Alí (Beni Arós), donde S. A. I. el Jalifa, ante las kabilas congregadas, expresó al alto comisario la devoción con que él y su pueblo seguían nuestro Movimiento y los votos que hacía por el triunfo; en el Rif, la acogida dispensada a S. A. fué calurosísima, y de uno a otro confín, la población musulmana vibraba al unísono con la España Nacional, participando de todas sus emociones y mostrándose dispuesta a rendir, por la causa, el máximo esfuerzo.

Registremos también que, en septiembre de 1936, quedó ya organizada y marchó a España la *Bandera de Marruecos*, participación heroica de la Falange marroquí en la obra de la cruzada. Las acciones de Barga, Jarama, Pingarrón, Cerro del Águila y tantas otras de magnífico historial de esa unidad, constituyen la mayor ejecutoria de la Falange de Marruecos que, en todos los órdenes, ha dado tan destacada muestra de su patriótica devoción.

Durante este primer período, no obstante su carácter preponderantemente de preocupación militar, la obra de Protectorado continuó desarrollándose en la más perfecta normalidad; separados de las intervenciones y de los servicios aquellos funestos o simplemente grotescos elementos que vinieron a ellos en pago

de servicios políticos de dudosa legitimidad y ayunos de los más elementales conocimientos de la misión que debían realizar, separados los obstáculos que, con sus errores y desaciertos, había acumulado la República en Marruecos, no hubo nada que se opusiera a la confianza cordial y afectuosa de los dos pueblos, que comenzaron, a partir de entonces, a vivir una vida común de emociones y de esperanzas.

España, en Marruecos, velaría amorosamente por la paz, el bienestar, la prosperidad y el orden, exaltando el ideal de nuestra causa y el nombre glorioso del Caudillo, mientras en España españoles y marroquíes devolvían a la Patria, con su esfuerzo y con su heroísmo, su perdido prestigio.

CAPÍTULO XXI

EL PROTECTORADO DE LA ESPAÑA DE FRANCO EN MARRUECOS

Toda la historia de la actuación de España en Marruecos es, como queda reflejado en estas páginas, un continuo tejer y destejer, un cambio constante de orientaciones y de rumbos, un ejemplo palpable de nuestra inconsecuencia. A veces, en nuestros grandes períodos históricos, esa inconsecuencia es motivada por causas superiores; se sabe exactamente lo que se quiere, pero otras atenciones, no menos inaplazables: conquista y colonización de América, lucha en Europa contra el protestantismo, lucha contra el poder turco, que amenaza la cristiandad, ideales que se salen del marco del interés propio de España para entrar en el de defensa de la civilización universal, nos desvían de ella a nuestro pesar (Isabel y Fernando, Cisneros, Carlos V, Felipe II).

Luego, y especialmente desde que España entra en la órbita de Francia y gira, en todos los órdenes, alrededor de ella, la inconsecuencia es motivada por falta de ideales: ni se sabe exactamente lo que se quiere ni, aunque se supiera, se dispone de libertad de acción para realizarlo. A veces, el auténtico ideal español, dormido, pero no muerto, despierta y hace una salida por los campos dilatados de la ilusión, pero como no encuentra quien lo comprenda ni quien lo guíe, vuelve a su sueño, perdidas las esperanzas en su renacer. Esa fué la *Guerra de África* (1859-1860); lo engañaron los políticos y cuando lograron su propósito lo volvieron a encerrar *con siete llaves*.

Por eso, la España de nuestros días ha marchado en África de tropezón en tropezón. Abandonamos Orán y Mazalquivir en los momentos más favorables de la acción, y cuando parecíamos renunciar a ella, soñábamos con que Alí Bey el Abbasida nos ofreciera, en bandeja de plata, todo el Imperio de Marruecos, sin perjuicio de hacer almoneda de nuestro tesoro histórico, gestionando la venta, a cualquier precio, de nuestros presidios meno-

res. Y a principios de nuestro siglo, igual: clamábamos por no meternos en *aventuras*, llamando *aventura* al cumplimiento de nuestra misión en África, a lo que no podíamos renunciar dignamente sin perder la última brizna de nuestro prestigio, precisamente en momentos en los que la cuestión se planteaba de modo inaplazable. Si hubiéramos hecho caso a nuestros intelectuales del 98, Marruecos sería a estas horas otro Túnez en manos de Francia; y más nos salvó el instinto de conservación de Inglaterra, que no quería ese posible enemigo en el Estrecho, que nuestro propio esfuerzo.

Como no teníamos políticos preparados para la empresa, y como aun teniendo alguno. cualquier visión certera había tantos factores que se oponían a su realización, el resultado tenía que ser una tremenda esterilidad que se debate entre orientaciones contrapuestas y va a la deriva, de bandazo en bandazo, hasta estrellarse. Y así hubiera sido, si el ejército no hubiera impuesto, en nombre de la auténtica España, el rumbo debido a la nave del Estado. El análisis de nuestra acción africana, en el siglo que corre, está lleno, en su aspecto político, de interrogantes y vacilaciones. ¿Con Francia o con Alemania? ¿Protectorado puro o acción directa? ¿Ocupación total u ocupación restringida? ¿Régimen civil o régimen militar? ¿Con el Raisuni o contra el Raisuni? ¿Libertad política al pueblo marroquí u opresión? ¿Favorecer o no la economía marroquí? ¿La política española debe o no pasar a las colonias que viven en países norteafricanos? ¿Favorecer el desarrollo de los intereses materiales del capital español en Marruecos u oponerse a ellos? ¿Mano de obra española o cuadros de mando y dirección? ¿Hay que fomentar la colonización española o hay que oponerse a ella? ¿Libertad o censura de la Prensa española en los asuntos de Marruecos? ¿Responsabilidades civiles, militares o administrativas?..., y tantas otras que se derivan del simple análisis de los hechos y que han quedado suficientemente reflejados en las páginas de este libro.

Esas vacilaciones originaban constantes cambios de rumbos, por ese afán, tan español, de innovación, de adoptar actitudes espectaculares, las más de las cuales carecerían de eficacia y de continuidad y como, además, había tantas causas (señaladas a través de las páginas de este libro) de nuestra política que se oponían a la acción, se llegaba a fórmulas tan absurdas como aquella de *que no pase nada en Marruecos, que no haya bajas españolas*, etc., sin apreciar el gravísimo daño que se producía con ello, a la larga; en definitiva, sólo se pretendía *vivir sin complicaciones;* el que viniera detrás que procurase lo mismo, sin comprender que, como las cuestiones se agravaban por momen-

De la visita a Marruecos del ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. don Ramón Serrano Suñer

De la visita a Marruecos del ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. don Ramón Serrano Suñer

De la visita a Marruecos del ministro de la Gobernación,
Excmo. Sr. don Ramón Serrano Suñer

De la visita a Marruecos del ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. don Ramón Serrano Súñer

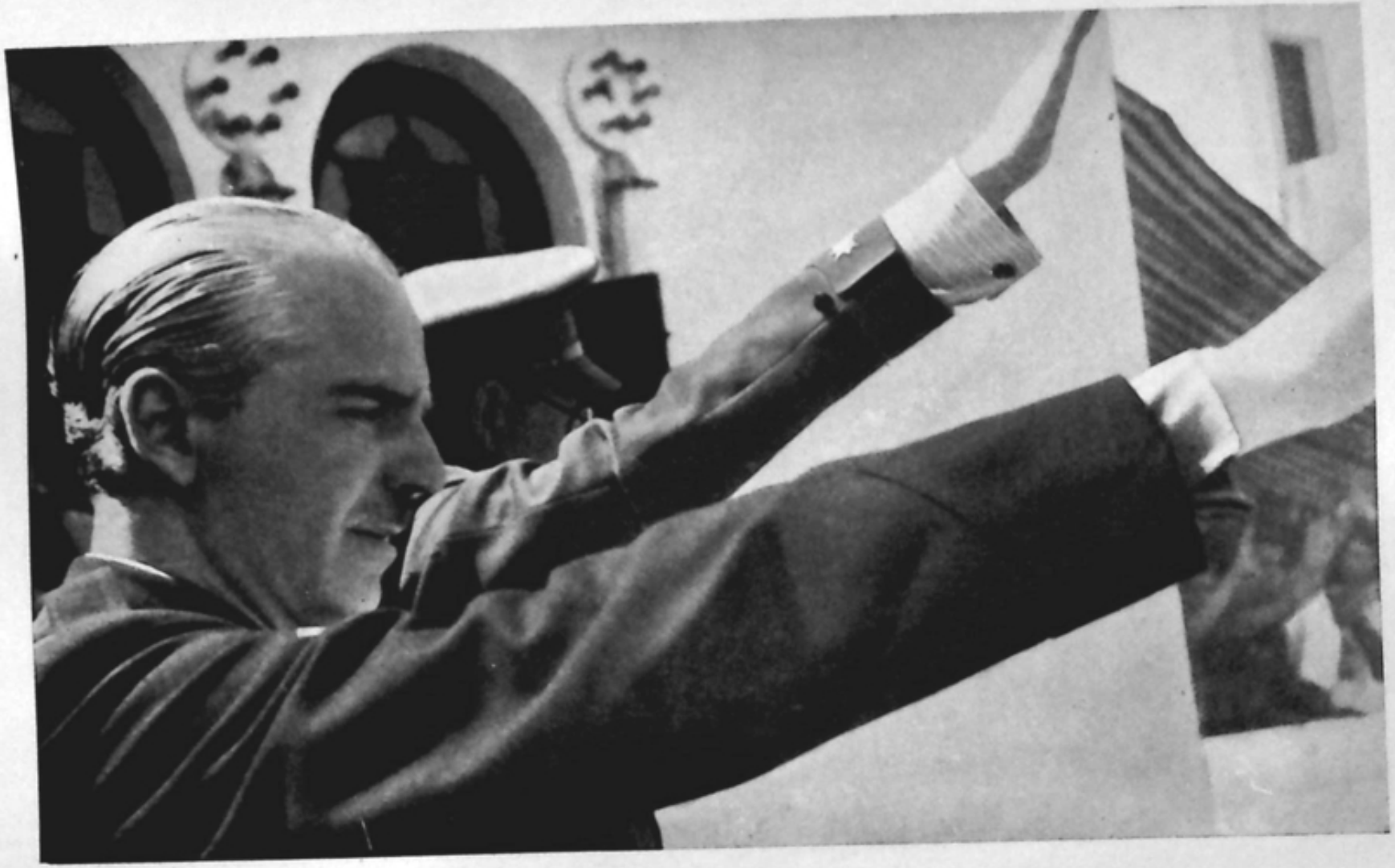

De la visita a Marruecos del ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. don Ramón Serrano Suñer

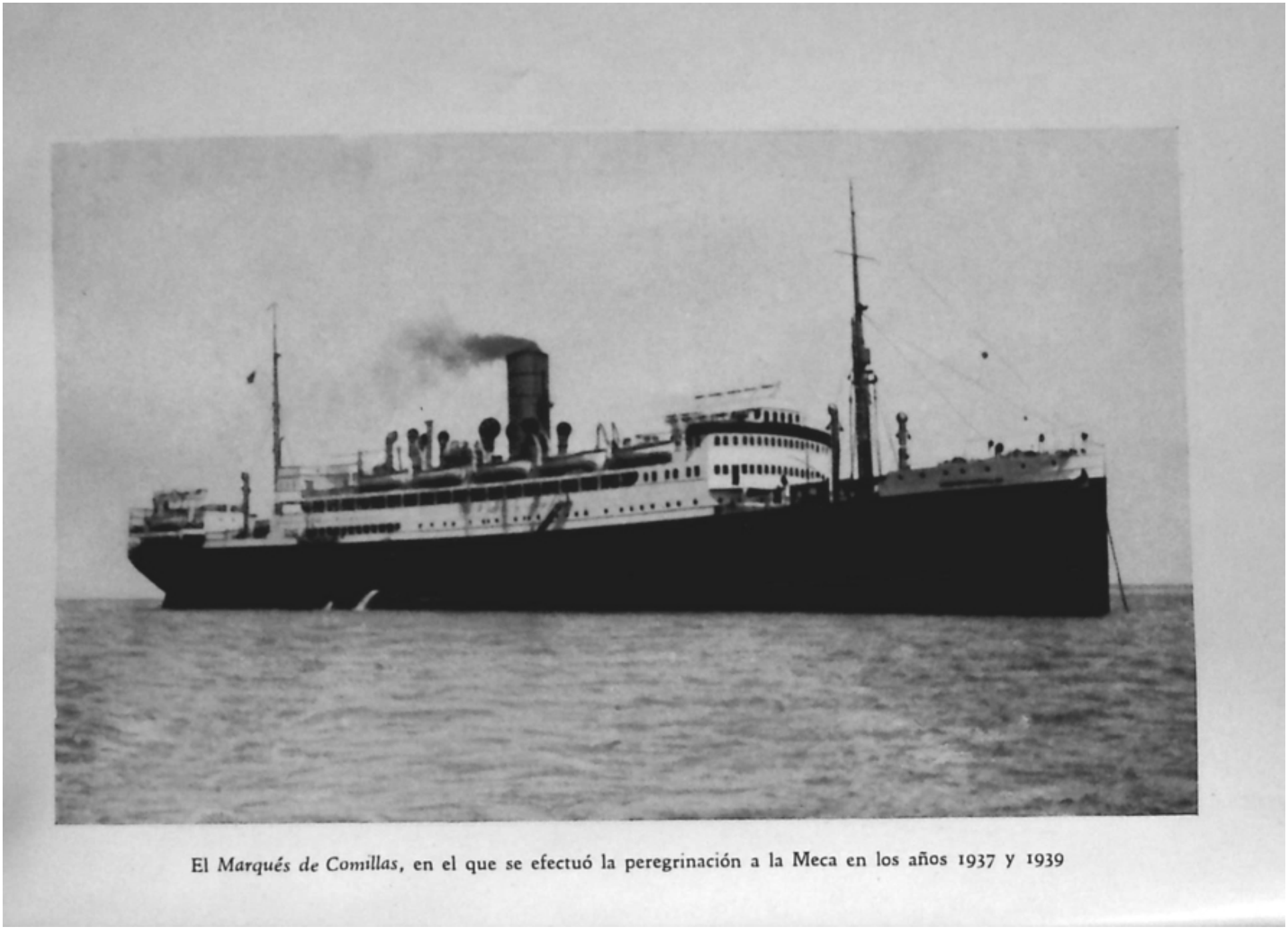

El *Marqués de Comillas*, en el que se efectuó la peregrinación a la Meca en los años 1937 y 1939

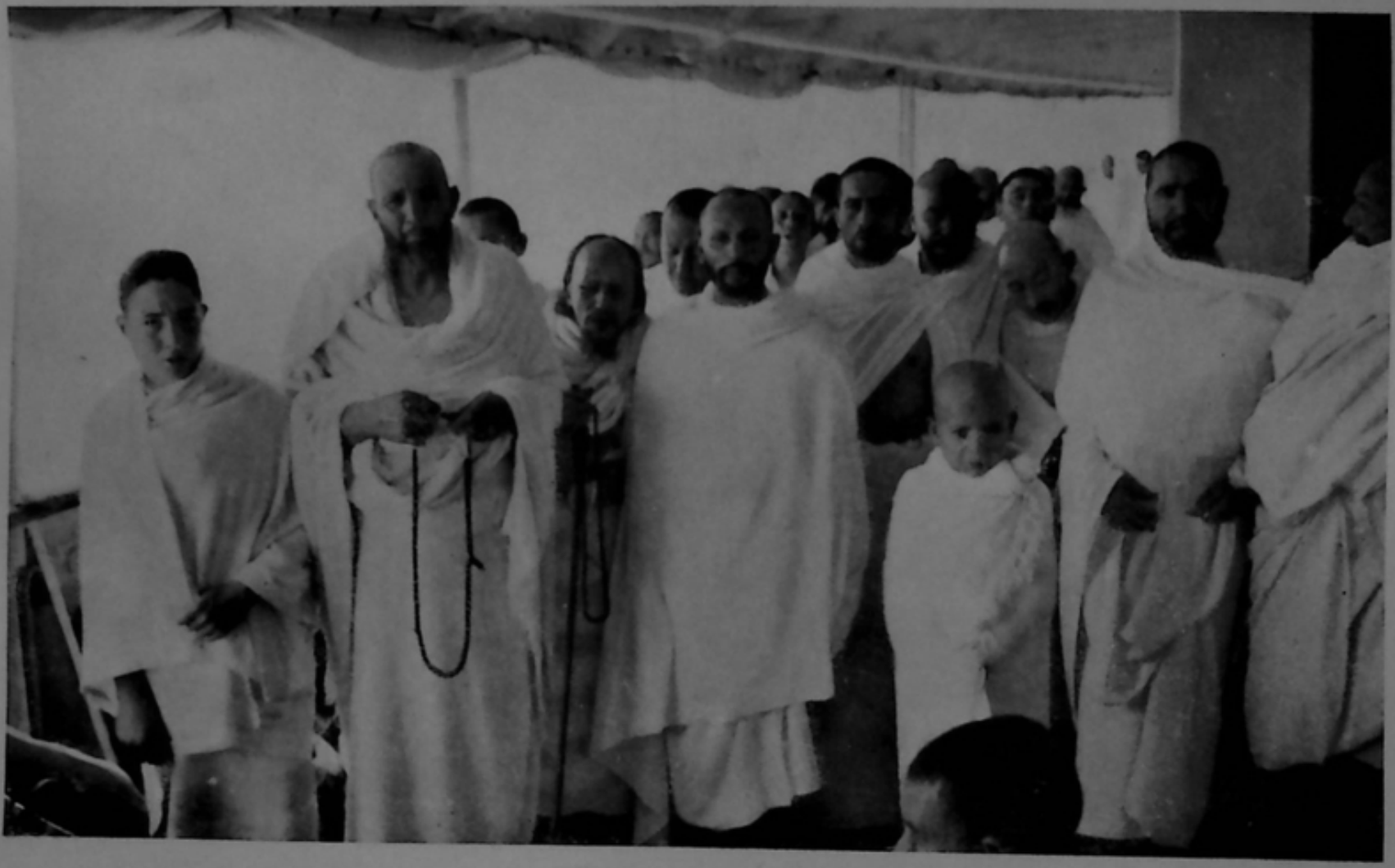

Peregrinos del Protectorado español en Marruecos a bordo del *Marqués de Comillas*

Despedida de los peregrinos para la Meca

tos, llegaría un día en que no habría más remedio que acometer, y, entonces, en más duras y costosas circunstancias, lo que otros, *más vivos*, habían aplazado en su beneficio.

Cuando se mira hoy, en la lejanía aun no suficiente, el cuadro de miserias y de dificultades dolorosas que la política española trazó alrededor de su problema marroquí, se aprecia con toda intensidad la magnitud de la obra del Ejército que, en dieciocho años, un período insignificante en la vida de los pueblos, no sólo realizó una gran obra militar *indispensable*, como antecedente doloroso, pero obligado, de la siembra de paz, sino que llevó al pueblo marroquí la sensación exacta de la sinceridad del amor de la auténtica España.

La gravísima falta de la España postiza en su obra de Marruecos fué justamente ésa: la carencia de ideas perfectamente claras, la ausencia de un plan que se sigue con firmeza, cualesquiera que sean las pequeñas adaptaciones de escasa trascendencia que los hechos y la realidad impongan. Con la República, especialmente, culmina la desorientación, la palabrería huera, los actos políticos, la propaganda de los partidos españoles, el tejer y destejer, el imperio de la ramplonería y la entronización de la fatuidad y de la ignorancia.

La Nueva España sería, naturalmente, lo contrario de la anti-España y, desde sus primeros momentos, lo puso así de manifiesto. En plena euforia del Frente Popular, en momentos en que se preparaban los asesinatos desde el Poder y la revolución marxista, que había de hundir para siempre a España en el abismo, el ejército de África, tan sensible a los latidos de la España amenazada, alzaba en alto su tradición y juraba en el Llano Amarillo, ante los ojos que no ven y los entendimientos que no entienden, de los dirigentes españoles, que salvarían a la Patria. Luego, cuando se inicia el Movimiento, Marruecos tiene la visión clara y precisa de la personalidad del que luego había de ser el Generalísimo, y lo proclama antes que nadie como el Caudillo de la España Nacional.

Los primeros pasos de la nueva España en Marruecos son firmes y seguros y se desenvuelven en un ambiente tibio y claro de comprensión y de amor. Este ambiente presidirá toda la obra, y el cariño puesto en los menores aspectos de ella dará el tono justo y exacto de la fraternidad hispanomarroquí.

Las afirmaciones primeras son concretas y precisas: *Marruecos es Uno e Indivisible. El fin del Protectorado es devolver a Marruecos su personalidad histórica. El Protectorado no es utilidad, es sacrificio; su sentido es puramente espiritual.*

Por primera vez, acomete España, de frente, la visión de la

meta que ha de alcanzar su obra protectora; sin ver con claridad el término de la jornada, ésta estaría vacía de eficiencia y de sentido. La acción protectora es ayuda de todo orden al hermano para que salga de la postración a que circunstancias diversas lo han llevado; cuanto antes, y de un modo más seguro, Marruecos recobre su personalidad y su grandeza histórica, más valiosa y eficaz será nuestra obra. España anhela, en el mañana, un pueblo marroquí libre y grande que esté unido a ella por los lazos de la más estrecha fraternidad, por el reconocimiento del desinterés con que nuestra Patria ha realizado su obra, un pueblo que colaborará con España en el magnífico renacimiento de la cultura hispanoárabe, colaboración de la que se derivarán para la humanidad los mejores bienes.

España ejerce su Protectorado fraternal sobre una parte de Marruecos, pero ello no implica el menor interés por mantener esa división artificial y limitada a un fin concreto de realizar esa obra protectora. España no tuvo *jamás* la menor ambición territorial a través de su obra de Protectorado; ni España es nación colonista, ni tiene ambición imperialista en el sentido material. La tiene, en cambio, en el espiritual; España ambiciona, por ejemplo, que su obra protectora sea estimada y reconocida por el pueblo hermano, a que el mundo aprecie a través de ella la persistencia de los factores espirituales que constituye ese magnífico tesoro que se llama: *La Hispanidad.*

España, que es el pueblo que mejor siente, comprende y ama al marroquí; España, que, fundida con el Islam, ha dado a la civilización frutos magníficos, quiere sencillamente, en Marruecos, poner en condiciones al pueblo hermano para que emprendan juntos de nuevo, ahora ya sin recelo ni diferencia alguna, ese magnífico camino.

* * *

El aspecto más destacado de la acción protectora de la España de Franco en Marruecos ha sido el otorgamiento amplísimo de todas las libertades políticas del pueblo marroquí. Era, por otra parte, lo más justo y lo más lógico; borradas las antiguas diferencias de tipo político que separaban a los dos pueblos, el único obstáculo que hoy podía quedar entre ellos era la interrogante sobre el pensamiento de España respecto al futuro de Marruecos. La interrogante está cerrada: España desea, como término de su gestión, el que desaparezcan totalmente las causas que la llevaron a intervenir en Marruecos; más aún, admite y aprueba que en el seno de la sociedad marroquí surjan grupos más sensibles a esos anhelos nacionalistas, que en su día debe ser exaltado con

la misma fe e igual anhelo con que hoy nuestra España alienta los suyos.

Ninguna duda hay respecto a la sinceridad del propósito; ningún recelo puede nacer de ello. Hay, sin embargo, una realidad más fuerte que el deseo de Marruecos y que el deseo de España: la necesidad de que Marruecos recorra el período inevitable en el cual ha de lograrse la capacitación de sus hombres para la gran tarea que, en todos los órdenes, les estará confiada. Esa realidad marca un *ritmo* a la divina *impaciencia* de los marroquíes, que son los primeros en comprender que no hay fuerza ni poder alguno que sustituya, en este caso, a lo que por ley inexorable ha de ser resuelto por el tiempo.

Para propagar entre los musulmanes esos nuevos anhelos y los medios más eficaces para alcanzarlos, existe, en nuestro Protectorado marroquí, la más amplia libertad. Los partidos políticos *Nacionalistas* (*Reformista*, *Unidad marroquí* y *Liberal*) han hecho sus programas de reivindicaciones que, aunque tengan en algunos aspectos, especialmente en la idea evolutiva y en las relaciones con el Protectorado, matices distintos, tienen todos una prima y unánime aspiración: *la independencia total de Marruecos*. Estos partidos tienen sus centros, con más o menos carácter cultural, y gozan todos ellos de la más completa libertad de reunión y de expansión de sus ideas, utilizando todos los medios, conferencias, radios, altavoces, actos públicos, cursillos, representaciones teatrales, etc.

De esa misma libertad goza la Prensa árabe de nuestro Protectorado: *El Rif*, *La Libertad*, *Unidad Marroquí* (con edición española y árabe), la cual carece de censura previa, pudiendo expresar cuantas opiniones juzguen útiles a sus fines. Es corriente el comentario crítico sobre disposiciones de la administración o medidas de la autoridad, comentario que, por estar inspirado por anhelos de mejoramiento y desprovisto de toda pasión, prestan al Protectorado los más altos y útiles beneficios.

En ese aspecto del nacionalismo marroquí, adquiere la mayor importancia la disposición creando el pabellón de la marina mercante marroquí de la Zona del Protectorado español. ¡Delicada manera — en opinión de los propios dirigentes nacionalistas — de reconocer la soberanía marroquí!

En la atención cuidadosa y sensible de España a todos los aspectos de su Protectorado, figura también, en primer plano, el aspecto de la religión del pueblo protegido. En contraste absoluto con aquella comedia de libertad, máscara de un profundo y feroz sectarismo, que fué la República en Marruecos, persiguiendo a los católicos, colmando de melosas zalemas a los israelitas y no

preocupándose gran cosa de los musulmanes, la España Nacional siente el principio del respeto absoluto a todas las religiones que conviven en Marruecos.

Comprendiendo todo el valor espiritual de su Protectorado, sabiendo cuánto significa la religión para el pueblo hermano, no sólo envuelve sus manifestaciones en el más puro ambiente de libertad, de consideración y de respeto, sino que procura, por todos los medios a su alcance, contribuir al máximo esplendor de esas manifestaciones. Entre España y Marruecos no existe ningún problema religioso; ambos pueblos practican su religión con máxima y recíproca libertad y respeto.

Hay numerosas muestras de este sentir y de esta preocupación a través de toda la obra protectora de la España Nacional; en primer término, la ordenación e independencia de los bienes de carácter religioso (*Habus*). Se ha creado un *Ministerio del Habus*, al cual no alcanza la intervención española, que ya había laborado magníficamente en este aspecto, consiguiendo la catalogación y ordenación del patrimonio religioso musulmán, que amenazaba perderse. Para hacer efectiva y fortalecer esa independencia, se ha creado un *Consejo Superior del Habus*, con carácter permanente y con competencia para resolver cuantas cuestiones se relacionen con la administración de estos bienes. Se han respetado las creencias y las tradiciones, y se ha rodeado de afecto y de esplendor la celebración de sus fiestas tradicionales. El Generalísimo ha impulsado la construcción de mezquitas para los musulmanes, que se levantan en toda la zona de nuestro Protectorado como testimonio vivo de ese sincero afecto que liga a los dos pueblos. En Melilla se alza una mezquita para la colectividad musulmana de aquella plaza; en Ceuta se puso la primera piedra de otra, con ocasión del segundo aniversario del Movimiento Nacional, y en un acto que tuvo la mayor trascendencia; asistió, en representación del Gobierno Nacional, el ministro del Interior Serrano Súñer y, por voluntad expresa del presidente de la Comunidad musulmana, en los cimientos se colocaron piedras del Alcázar de Toledo, de Oviedo y de Teruel. De ese modo, la *Mezquita Muley el Mehdi*, de Ceuta, en memoria del primer jalifa de la Zona de Protectorado español, enclavada en territorio de soberanía, fué no solamente el reconocimiento oficial de que dentro de España existe el Islam, sino la prueba del significado que tienen para los musulmanes nuestras ciudades mártires, que han querido unir a la manifestación más alta de su sentir espiritual.

La España del Generalísimo Franco ha dado, desde el primer momento, su debida fisonomía al hecho, trascendental para todo buen musulmán, de la *Peregrinación a la Meca*. Ni una vacila-

ción, ni una duda; la primera expedición de peregrinos a la Meca fué, sencillamente, perfecta, y a todo lo largo de su recorrido se reconocía unánimemente por los musulmanes que jamás pueblo alguno había puesto en ello tanto cariño ni logrado unos resultados tan espléndidos. Para facilitar esa peregrinación, la España Nacional estableció un consulado en Arabia. La mezquita de Ceuta, cabeza y término de la peregrinación, desde nuestra Zona de Protectorado, está llamada por ello a adquirir gran importancia.

* * *

Por lo que respecta a la obra, impulsada de un modo más directo por España, diremos que ésta ha abarcado, con preferencia, tres aspectos: *Enseñanza*, *Sanidad* y *Justicia*.

Respecto a *Enseñanza*, ha quedado perfectamente separada la enseñanza propiamente *española*, para niños de nuestra colonia, de la *marroquí*, en sus dos ramas musulmana e israelita. En aquélla, puramente española, en sus fines y en su sostenimiento, ha sido tenida en cuenta, para mejorarla, el hecho de darse en país marroquí y la conveniencia de preparar a los alumnos españoles para un contacto más fecundo con la población con quienes han de convivir. Por eso se han establecido clases de árabe vulgar en las escuelas españolas y se ha intensificado en ellas el estudio de la geografía y de la historia de Marruecos, fomentando los temas que aumenten el interés por el conocimiento del país marroquí.

La enseñanza marroquí adquiere la necesaria unidad de fines y de acción mediante el *Consejo Superior de Cultura Islámica* y la *Dirección de Enseñanza Marroquí*. La creación de la *Escuela Marroquí musulmana* ha sido la obra más profunda realizada en enseñanza, ya que modifica totalmente el concepto que hasta entonces se había tenido de la escuela hispanoárabe. El alcance de la reforma ha sido bien claro; España quita a esos centros el carácter de asimilación que hasta ahora habían tenido y restablece el debido equilibrio, haciendo que esas escuelas sean puramente árabes, dándose las enseñanzas en ese idioma y considerando la lengua española como conocimiento de interés para el marroquí. La dirección de la escuela queda confiada a musulmanes, teniendo el maestro español una misión de asesor, por lo que se refiere al funcionamiento en todos los órdenes de una escuela moderna. En todas ellas se atiende de algún modo a la enseñanza profesional.

Otra orientación absolutamente neta de la enseñanza es la *arabización* (*se arabizará a fondo la actual enseñanza hispano-*

árabe), que también se manifiesta en un conjunto de disposiciones diversas de la administración. Uso obligatorio del árabe en escritos, indicaciones, carteles, propagandas, rótulos, etc.

Las escuelas marroquímusulmanas de nuestra Zona de Protectorado han quedado clasificadas en la forma siguiente: a) *Escuelas marroquíes musulmanas urbanas*, b) *rurales*, c) *profesionales*, d) de *agricultura*, e) *mixtas* y f) de *niñas musulmanas*. Para estas escuelas se ha creado el *Certificado de enseñanza* y el *Certificado de enseñanza profesional*, y esa clasificación permite una adaptación adecuada de cada escuela a la realidad de enseñanza a que ha de atender.

El problema de la enseñanza tradicionalmente religiosa ha sido resuelto por la creación de las *Medarsas Coránicas de primera y segunda enseñanzas*, cuyos planes de estudio han sido, como el de las escuelas marroquíes, objeto de detenido estudio y están ya en vigor en todas las escuelas.

La enseñanza libre está completamente admitida por el Protectorado español, que sigue así la doctrina tradicional de la España musulmana. El Estado español ha favorecido la difusión de esa enseñanza, no sólo mediante *El Maahad Al-Horr*, el *Madrassa Al Ahiliyya* y otros centros privados, sino también favoreciendo las escuelas de niños y niñas a cargo de las beneficencias musulmanas.

Se ha promulgado el *Reglamento de higiene escolar*, cuyos preceptos son de cumplimiento riguroso en todas las escuelas del Protectorado.

En el plano de la alta cultura y de la capacitación de los elementos a quienes ha de confiarse, se ha dado gran impulso al *Centro de estudios marroquíes*, reorganizándolo a fondo y garantizando la enseñanza del idioma árabe, que está a cargo de los profesores más competentes. Por otra parte, la administración ha estimulado, mediante concesiones especiales, el estudio del árabe por los funcionarios españoles y especialmente los maestros.

Se ha creado en Tetuán el *Instituto jalifiano Muley el Hassan de estudios marroquíes* con la misión de: fomentar el renacimiento y desarrollo de la cultura islámica; funcionar como instituto de investigación y estudios; ser lazo entre la cultura árabe y la española; servir como escuela de perfeccionamiento para Profesores e Investigadores, y actuar como medio de difusión en el mundo civilizado de la aportación del *Andalús* y de Marruecos a la obra de la cultura.

Asimismo, se ha creado una *Comisión investigadora encargada de catalogar las obras literarias manuscritas existentes en la Zona*, que lleva realizada una magnífica labor.

Este cuadro espléndido de la enseñanza, se completa con el envío de estudiantes marroquíes a Egipto (misión Muley el Hassan), que seguirán sus estudios en la Universidad religiosa del *Azhar* y en la civil de *Fuad I*. Con ese fin de facilitar a los estudiantes el cumplimiento de su misión, se ha creado en el Cairo la *Casa de Marruecos* u *Hogar marroquí*, correspondiendo a Marruecos, bajo el Protectorado de España, la gloria de ser el primer país musulmán que acomete tan importante orientación.

Como se comprende, el normal desarrollo de tan amplias y sabias orientaciones, producirán en Marruecos juventudes perfectamente capacitadas para acometer la empresa de transformar espiritual y materialmente el país, poniéndolo en condiciones de regir por sí mismo sus destinos. Otras medidas, estímulo en la formación de funcionarios musulmanes, tienden a ese mismo fin.

La *Sanidad* ha sido objeto de la mayor atención, no sólo por lo que se refiere a la reorganización de los servicios, dotándolos convenientemente y haciendo una distribución adecuada a las necesidades del país, sino por la creación de elementos nuevos (enfermerías, hospitales, estaciones de desinfección, etc.). Se han metodizado las campañas sanitarias, aumentando su eficacia; se ha organizado debidamente la lucha antipalúdica; se ha creado el servicio de higiene escolar; se han impulsado las campañas antisifilíticas; en una palabra, se ha avanzado extraordinariamente, tanto en medicina como en higiene.

La *Justicia musulmana* (gubernativa y cheránica) merece al Protectorado de la España Nacional toda la atención que su destacada importancia exige. Sabe bien nuestra España, y por ello lucha, que la justicia es la base de la satisfacción espiritual de los pueblos y por ello el motivo más poderoso de su engrandecimiento. Sin esa satisfacción del sentimiento y el ansia de justicia, ninguna medida es beneficiosa ni eficaz. Atiende el Protectorado español a que la justicia rigurosa sea la norma de la acción de todas las jerarquías protegidas y protectoras y quiere darles ante todo el realce necesario, no solamente por su instalación material adecuada y a tono con su alta finalidad, sino por las consideraciones de todo orden de que ha de rodearse a quienes la ejercen.

* * *

El desenvolvimiento normal de las actividades de un país sólo puede lograrse en un ambiente absoluto de justicia y de seguridad. En el Marruecos protegido por España se ha producido el magnífico fenómeno de que en ningún aspecto de la vida del país se haya reflejado la guerra durísima que ambos pueblos

sostienen contra el marxismo. La confianza plena de los musulmanes, demostrada tan elocuentemente desde el momento mismo de producirse el levantamiento, no ha cesado de manifestarse a cada instante, y esa confianza total que se refleja en la normalidad más absoluta de la vida indígena, mercados, trabajos, fiestas, etc., unida a la acción de nuestros órganos de cobertura y vigilancia, han hecho posible ese fenómeno.

No han faltado intentos repetidos y constantes contra la seguridad, tanto por parte de las colonias rojas de Tánger, Argelia y Marruecos francés, como por los mismos países que siguen los dictados del Frente popular. Con certera visión, calificó el Caudillo a Marruecos de frente de primera línea y de sillar de la victoria; ni las acometidas constantes y activas, ni las amenazas descaradas de marzo y septiembre de 1938, sirvieron para turbar lo más mínimo la magnífica serenidad de este frente de Marruecos, donde los españoles todos ansiaban, si llegaba el caso, mostrarse dignos de sus hermanos que luchan y mueren en los duros combates de España.

Mientras Francia se afanaba en dictar disposiciones, tan hostilmente recibidas por la población indígena, que tendían a obligar a Marruecos a intervenir en una guerra europea, en la que el pueblo marroquí no tenía ningún interés y sí la experiencia dolorosa de las promesas incumplidas de la guerra de 1914, los marroquíes de nuestro Protectorado, en absoluta libertad de acción, se disponían a defenderse de cualquier amenaza sobre el bienestar material y espiritual logrado. Y se da el caso, verdaderamente magnífico para la España Nacional, que entre todos los contingentes que combaten en España, no puede señalarse un solo caso en que la decisión del combatiente haya sido forzada; la recluta ha sido siempre voluntaria, y el entusiasmo del primer momento, revelador de que el pueblo marroquí sentía como suya aquella causa, no sólo no ha disminuído, sino que se mantiene siempre igual, pese a la dureza de la guerra. La causa de Franco es, cada vez más sólidamente, la causa de nuestros hermanos marroquíes.

Aparte de ello, la manifestación de la atención de España hacia Marruecos, los detalles de ese amor a nuestros hermanos marroquíes, exigirían un volumen tan copioso como éste. En el orden social, las autoridades gubernativas, respecto a las cuales ha sido idea fundamental de la obra, exaltar y robustecer su prestigio y permitirles el ejercicio amplio de su función, sin caer nosotros en el gravísimo error de la administración directa, se han preocupado por limitar los vicios sociales de tipo antirreligioso (alcoholismo, prostitución, etc.) y han sido los mejores lazos de unión entre la administración y el gobernado. Ninguna

Lo que era una Oficina de Policía de Ciudad, al principio de nuestro Protectorado

Lo que era el Santuario de Sidi Ali Bugaleb, Patrón de Alcázarquivir

La obra de España en Marruecos. Lo que es hoy el Santuario

Lo que es hoy una Oficina de Intervención del campo

Lápida colocada en el comedor de tropa del Cuartel de Regulares de Larache núm. 4, en Alcázarquivir

Niñas musulmanas que visitaron España invitadas por el ministro del Interior

Una de las niñas musulmanas que visitaron España, en la Alhambra de Granada

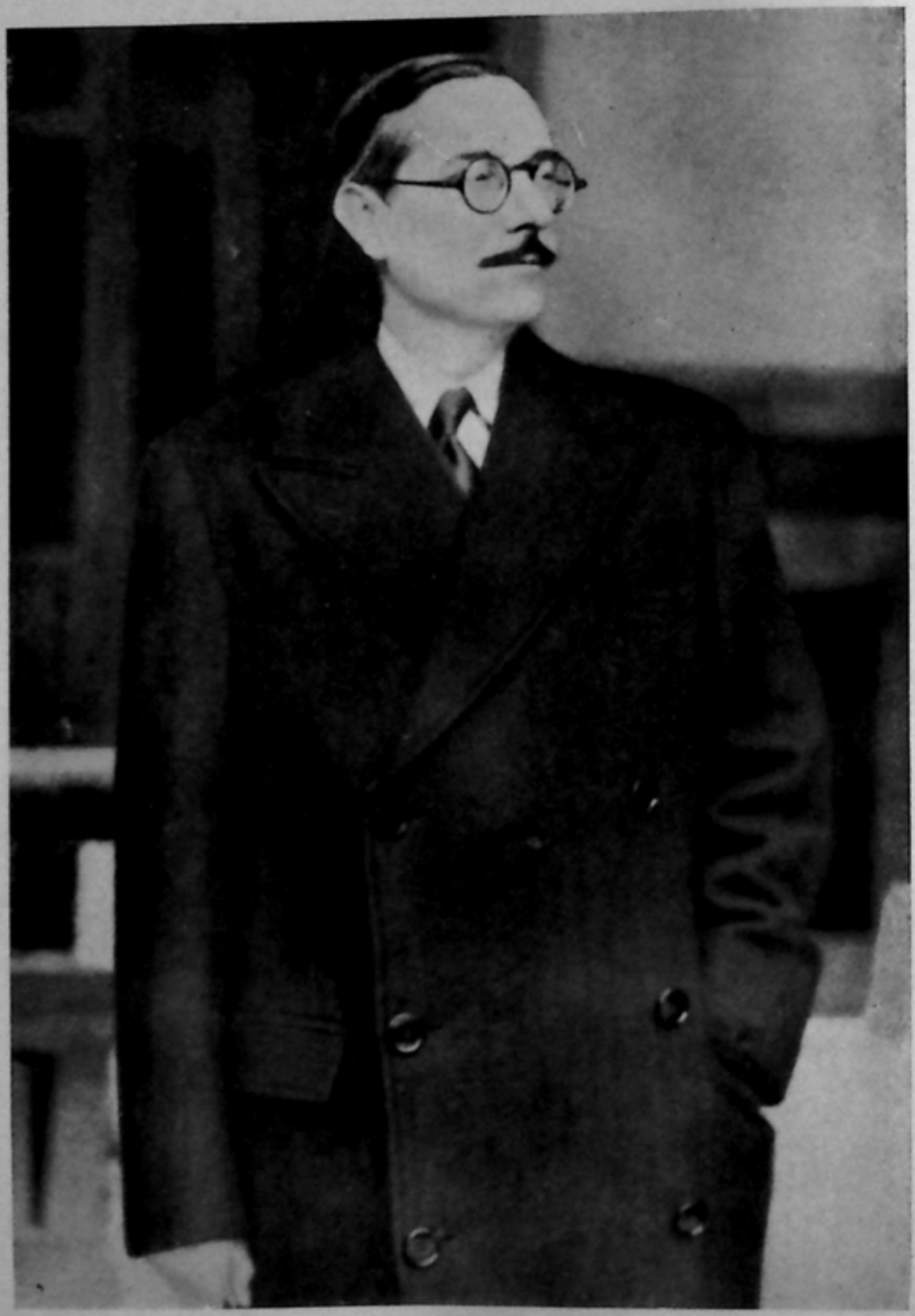

El excelentísimo señor coronel Beigbeder, que fué alto comisario de España en Marruecos, actualmente ministro de Asuntos Exteriores

Las kabilas de Yebala desfilando en Alcázarquivir ante el ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. don Ramón Serrano Suñer

duda ofrece a nadie estas ideas claras de gobierno: se han desterrado absolutamente las prestaciones personales, los castigos corporales y las expropiaciones forzosas.

En el orden social se ha facilitado ampliamente semilla para las labores en momentos tan graves como los del otoño de 1936, en el que una cosecha deficientísima les había privado de ella; el crédito agrícola ha continuado su obra bienhechora; se han creado reformatorios para niños musulmanes, se ha hecho una gran obra social alrededor de la Penitenciaría de Uad Lau, se han construído numerosas casas baratas para musulmanes, se ha protegido su obra de beneficencia, etc.

España y Marruecos han llegado a formar un todo económico; los productos del campo han sido justamente valorizados, permitiendo acometerlos con seguridades de justo y legítimo rendimiento; se han fomentado numerosas e importantes industrias nuevas (calzado, cerillas, crin vegetal, etc.), marcando una orientación altamente beneficiosa para el país; el artesanado ha sido objeto de cariñosa atención, impulsándose en aspectos distintos; en agricultura y ganadería se han realizado positivas mejoras (los cambios de semillas, aportando las más seleccionadas de España; política del agua, dotando a poblados de numerosas fuentes y abrevaderos, ejecutando numerosos ensayos de mejoras de cultivos, etc.); el problema del paro no existe en Marruecos.

Desde el punto de vista de las comunicaciones, merece destacarse la red de pistas construídas en todo el país y, especialmente, en el Rif, al que se ha llevado una vida nueva, abriendo al tráfico comercial regiones que eran completamente inaccesibles.

Los viajes a España de las comisiones de musulmanes, sin olvidar el realizado por las niñas por iniciativa del ministro del Interior Serrano Súñer, el intercambio de colonias escolares con España, el generoso ofrecimiento de los borregos para la Pascua grande, hecho directamente por el Generalísimo, el normal desenvolvimiento de las ciudades, la intensidad de las obras acometidas por particulares, al impulso de la fe y de la confianza en el esplendoroso mañana de España, constituyen, con tantas otras manifestaciones, vivos reflejos de la paz y de la transformación completa y fecunda de Marruecos bajo la protección de la nueva España.

* * *

Las poblaciones israelitas se han desenvuelto en plena normalidad bajo la protección de España. El ejercicio de su religión, de sus instituciones benéficas, la enseñanza, etc., no sólo no ha encontrado la menor dificultad, sino que se ha desarrolla-

do en un ambiente de exaltación amorosa a la España Nacional.

La escasa población israelita de nuestro Protectorado, que se purifica en el ambiente de la España Nacional, se muestra cada día más separada de los métodos y de los designios del judaísmo universal, que lo hacen, a tan justo título, enemigo de la civilización del mundo. En ese amor y en esa exaltación viven estas poblaciones, colaborando con su esfuerzo al triunfo de nuestra Causa y uniendo sus votos a los de españoles y musulmanes para que la paz victoriosa sea pronto realidad magnífica.

También ellos han podido medir exactamente la diferencia entre las dos Españas, entre la política llena de claudicaciones decadentes del Frente popular y la severa firmeza de las ideas nacionales, bajo cuyo amparo se sienten orgullosos de estar.

* * *

Por lo que hace al aspecto puramente español de la obra, y con independencia de la organización de las *Comunidades musulmanas de las ciudades de soberanía*, necesidad siempre sentida, diremos que el encuadramiento de los problemas españoles de Ceuta, Melilla y del Protectorado, ha sido perfecto. Todos los aspectos de la gran obra de la Falange (milicias, Auxilio social, organizaciones juveniles, Frentes y Hospitales, etc.), los del Estado (Prensa y propaganda), han sido atendidos y a Marruecos ha correspondido el honor de ser, en todos los órdenes, una organización ejemplar.

En el aspecto religioso español se han creado las iglesias de Xauen y Targuist y se ha dado gran impulso al desarrollo de toda la obra en las ciudades de soberanía y Protectorado, tanto en enseñanza como en su misión propia.

Y es que Marruecos, que recibió el impulso directo del Generalísimo Franco, que continuó bajo el acertado mando del general Orgaz sus directrices, culminando su obra con aquella expresión magnífica del sentimiento musulmán, cuando el jalifa de nuestra Zona, Muley Hassan Ben el Mehdi Ben Ismael, el príncipe amador de España, proclamó al pie del Yebel Alam que la causa de la España Nacional era la causa de los musulmanes de nuestra Zona, ha tenido un artífice magnífico en el alto comisario coronel Beigbeder. Lo mejor de su obra ha sido llevar el espíritu del Caudillo a todas sus manifestaciones; el espíritu de Franco preside toda la acción; acertar de manera perfecta en la aplicación precisa del pensamiento del Caudillo en cada situación y en cada instante, constituye la más alta preocupación de la obra protectora. Por eso la obra de España en Marruecos es una obra de

amor, por eso sus artífices se preocupan tan intensamente de cuidar esos jardines, cuyas mejores rosas han sido ofrecidas por Franco a nuestros hermanos musulmanes. Por eso los españoles y los marroquíes laboran juntos, estrechamente unidos, con una confianza absoluta en el porvenir; a través del espíritu selecto y de la sensibilidad exquisita del coronel Beigbeder, sienten la guía y el estímulo del Caudillo y multiplican la intensidad de su obra para que en ella se reconozca el sello y el estilo de nuestra España.

CAPÍTULO XXII

ESPAÑA EN EL ÁFRICA NORTEOCCIDENTAL

LAS CANARIAS. - SANTA CRUZ DE MAR PEQUEÑA. - IFNI. - SAHARA

Ya nos referimos oportunamente en los primeros capítulos de este libro, a la acción de los españoles sobre las costas de África, no sólo durante el siglo XIV, sino, con toda probabilidad, en un período anterior. La investigación histórica nos reserva, sin duda, en este asunto, no pocas sorpresas. Ahora nos basta registrar que de esa acción nacen dificultades con Portugal, que alegaba también derechos derivados de sus expediciones a la costa occidental de África. Españoles y portugueses reclamaban la prioridad de la acción, prioridad de la que había de derivarse un mejor derecho.

Tal sucedió durante toda nuestra acción sobre las Canarias, comenzada en el reinado de Carlos III (1402), y finalmente bajo los Reyes Católicos (1496); durante todo ese período los motivos de dificultad con Portugal habrán de ser frecuentes. La conquista por Castilla de las Islas Canarias son el antecedente obligado de nuestra acción en la costa occidental de África; comprende dos períodos: el primero abarca desde 1402 hasta 1479, y durante él la corona, aun reservándose la soberanía, concede el derecho de conquista a particulares. Bajo este régimen se va efectuando la de las islas menores: Lanzarote (1402), Fuerteventura (1405), Gomera (1443), Hierro (1443). El segundo comprende la conquista de las islas mayores: Gran Canaria (1483), Palma (1493) y Tenerife (1496), conquista que es realizada ya directamente por la Corona.

El contacto con la costa occidental de África se establece, incidentalmente, desde los primeros momentos de la conquista de Canarias, y toma forma histórica efectiva con la ocupación por Diego García de Herrera, en 1476, de una fortaleza que se llamó Santa Cruz de Mar Pequeña. Cualesquiera que fuesen las inci-

dencias posteriores, los lugares diversos que durante más o menos tiempo se ocuparan en la misma costa, la importancia de las *entradas* o *correrías* de los canarios en tierras de moros, que requiere un estudio amplio y que actualmente se enriquece con nueva documentación, hay un hecho positivo y evidente a señalar, base de nuestros derechos indiscutibles: que en 1476 España realiza la ocupación *efectiva* de la costa occidental de África.

Esa ocupación de hecho lo fué también de derecho. Entonces Francia no podía, como en fines del siglo XIX, alegar unos derechos tan nuevos y con tanta facilidad adquiridos, y la única nación que nos lo disputaba era Portugal, la hermana ibérica, que, sirviendo los mismos ideales comunes de hispanidad, iba también por el mundo, en noble competencia con España, llevando a los lugares más apartados los destellos de su civilización y de su cultura y venciendo con esa fe los mayores obstáculos. Ya en 4 de septiembre de 1479, y por el Convenio de Alcoçobas, España reconocía a Portugal sus derechos sobre el reino de Fez y costa de Guinea; Portugal, por su parte, nos reconocía todos los derechos sobre las Canarias.

Resuelto este episodio aislado dentro del cuadro amplísimo de la empresa, fué precisa la intervención del papa Alejandro VI (1493) para que trazara un meridiano que sirviera de límite a la conquista de españoles y portugueses; a pesar de ello, la realidad, más fuerte que los acuerdos, obligó a modificarlos en beneficio de España. Al terminarse la reconquista, y por esa ley histórica a que también nos hemos referido, España se vió obligada a actuar en la orilla opuesta del Estrecho, tanto por acción natural de una lucha de ocho siglos, como por impedir la acción desde las costas fronteras, y especialmente que buscara apoyo en ellas la piratería.

Como Portugal ejercía dominio sobre Ceuta, Alcázarseguer, Tánger y la zona atlántica, los Reyes Católicos se ocuparon de la costa oriental; en 1497 el duque de Medina Sidonia ocupó Melilla; en 1508, el Peñón de Vélez de la Gomera. Por la costa atlántica, como los límites del reino de Fez hacia el sur eran imprecisos, surgieron también dificultades respecto a la costa frontera a Canarias; los portugueses se apresuraron a ocupar, en 1505, Santa Cruz de Agadir; nosotros, desde principios del siglo XVI, habíamos ocupado también, más o menos temporalmente, algunos puntos de la costa, y tratábamos de oponernos a la extensión del dominio portugués.

El acuerdo de 1479, pues, por lo que respecta al reino de Fez, vulnerado por España por razones imperiosas derivadas de su situación geográfica, para solucionar las dificultades se llegó a

la Convención de Cintra. La zona de acción española en el Norte de África comenzaba seis leguas al oeste del Peñón de Vélez de la Gomera y se extendía hacia el oriente. Portugal tendría desde ese límite hacia occidente, con toda la costa occidental de África, *menos la Torre de Santa Cruz que está en Mar Pequeña*, cuyos derechos de posesión se nos reconocían plenamente.

No puede caber duda alguna, como se ve, de la legitimidad de nuestros derechos sobre la costa occidental de África, derechos que, por derivarse de la más pura tradición política española, la política de Isabel la Católica, que luchó firmemente con Portugal para que se nos reconocieran y no cejó en defenderlos, han de ser considerados por la nueva España como ideales vivos incorporados a su acción, que sabrá liberarlos de la absurda hipótesis que significan las restricciones que los tratados les han ido imponiendo.

En 1524, cuando los cherifes continuaban en el sur de Marruecos la extensión de su poder, Santa Cruz de Mar Pequeña fué asaltada y tomada; circunstancias diversas hicieron imposible que se acudiera eficazmente en su socorro, y la posición pereció. Hasta la campaña de 1859-60 no habrá una nueva y continuada gestión, que culminará en 1934, con la ocupación de Ifni.

A pesar de ello y de los errores cometidos, que se consignarán para ejemplaridad, no puede decirse en justicia que la cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña estuviera en ese período ausente en las preocupaciones políticas de España. Consignemos los extremos más importantes.

Los canarios continuaron sus correrías sobre las costas vecinas de África durante todo el siglo XVI, solamente cuando la piratería musulmana comenzó a tomar desarrollo, constituyendo para ellos un cierto peligro, se vieron forzados a suspender o hacer menos frecuentes esas correrías. Cuando Portugal renunció a sus conquistas africanas y abandonó sus posesiones de la costa atlántica, España reivindicó sus derechos sobre esa acción.

Hasta 1698 sólo hay que registrar acciones de piratería. En esa fecha hubo un proyecto para ocupar la antigua posición de Santa Cruz de Mar Pequeña y extender la acción desde ella. Se ofrecieron a hacerlo los hugonotes, que luego de su expulsión de Francia se habían esparcido por distintos países: Inglaterra, Alemania, Nuevo Mundo, etc. Los de Inglaterra, por medio de nuestro embajador en Londres, hicieron la propuesta; no les fué aceptada porque España no quería desagradar a Francia dando acogida a los que ella había expulsado de su territorio.

En 1764 el escocés Jorge Glass estableció la factoría de Hilsborugh, al parecer en las proximidades de Puerto Cansado. Ello

despertó la dormida preocupación de nuestros gobernantes; España no hacía nada, pero no toleraba que ninguna otra nación lo hiciera. Una manifestación nueva de nuestra política tan practicada de *statu quo*, sin comprender que, a la larga, esa política se vuelve siempre contra quien la practica como sistema.

Carlos III no mostró gran interés por extender la obra de España en Marruecos, preocupado como estaba por la reconstitución interior del país; ya vimos que pensó en que se abandonaran los presidios de África; le preocupaba, sin embargo, vivir en paz con Marruecos, y como consecuencia evitar la acción de la piratería, que tanto perjudicaba al comercio y a las relaciones marítimas. A tal fin, y aprovechando las excelentes disposiciones en que se encontraba el sultán Muley Mohamed, le envió la embajada de Jorge Juan (1766-1767). Sin duda, el intento de establecimiento de la factoría de Glass estaba aún vivo, y por ello la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña fué uno de los asuntos tratados. El sultán se mostró opuesto a ella, alegando que su autoridad no llegaba prácticamente allí, y por esa causa no podía evitar que se produjeran incidentes análogos a los que había sufrido la factoría del escocés. Sin embargo, concedió a España amplios derechos en relación con nuestras pesquerías ante aquellas costas.

El resultado de estas conversaciones cristalizó en un *Tratado de Paz y de Comercio* de 28 de mayo de 1767, en el que se consignan esos mismos derechos. Hemos de decir que Jorge Juan no se mostraba entusiasta de la ocupación, ni aun siquiera tenía una gran fe en la utilidad y valor de las pesquerías canarias. Fuera por esta causa o por habilidad del sultán, no se logró el reconocimiento que se deseaba, aunque parece también que en ese reconocimiento buscábamos, más que el deseo de la ocupación efectiva, el cubrirnos del peligro de cualquier otro intento extranjero. En realidad, si pensábamos abandonar nuestras posiciones africanas, no existía ninguna razón para anhelar la ocupación de una nueva que tan alejada estaba de la Metrópoli.

Carlos IV y Muley Solimán firmaron un tratado de paz en 1799, en el que se confirma y amplía el reconocimiento del derecho de España a la pesca en la costa frontera a Canarias.

Oficialmente el asunto se abandonó hasta 1860, y sólo queda durante ese período la constante y persistente preocupación de los canarios, que en ningún momento dejaron de pedir en todos los tonos el establecimiento de la factoría comercial y pesquera en las costas vecinas de África. Hasta esa fecha también hay que registrar varias tentativas extranjeras de comercio y la aparición del Chej Beiruk, personaje influyente en la comarca, y del que

Cabo Juby. Factoría de Mackenzie. En primer término la casa fuerte del Arrecife

Emilio Bonelli, que estableció la factoría de Villa Cisneros (Río de Oro)

El coronel Bens, que mandó los territorios del Sahara durante veinte años, ocupando Cabo Juby y la Agüera

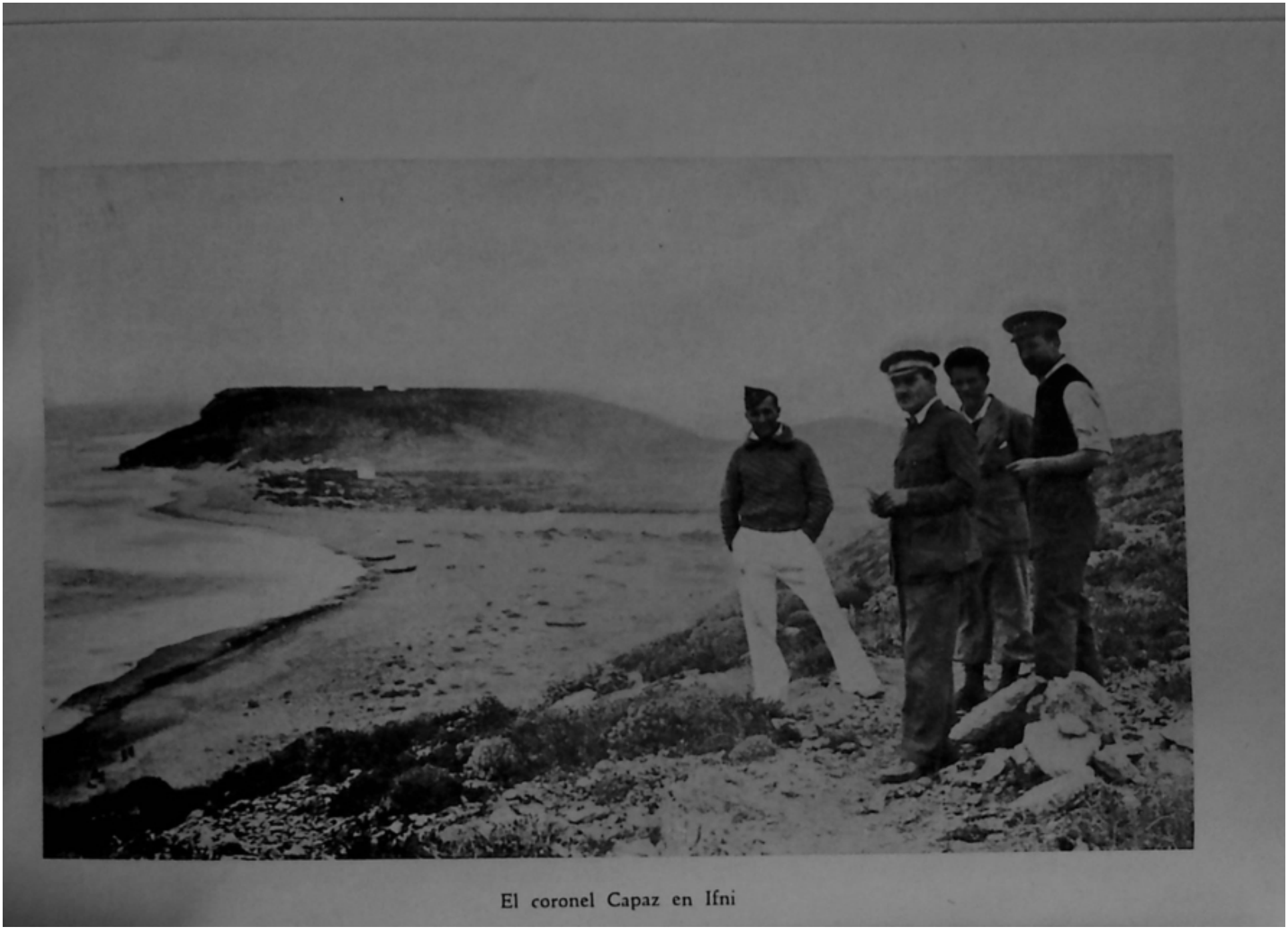

El coronel Capaz en Ifni

se valdrán los sultanes para mantener en ella una apariencia de poder. Hay también tentativas españolas de comercio y pesca, siquiera en este último aspecto no hubiera unanimidad al apreciar el verdadero valor e importancia de esa riqueza.

La guerra de África (1859-60) tiene una gran importancia en relación con nuestra situación en el África occidental. Como consecuencia de ella, el sultán de Marruecos reconocerá, por primera vez, de un modo oficial, el derecho de España a ocupar el territorio donde estuvo emplazada Santa Cruz de Mar Pequeña. Pero si el resultado constituyó un éxito político, ya que el sultán se mostraba reacio a ello, no es menos cierto que los hombres que lo negociaron pusieron bien de relieve su falta de preparación y el grado de abandono oficial en que se había tenido tan importante cuestión.

A ciencia cierta no sabían lo que pedían, y en la negociación hay frecuentes confusiones entre la Santa Cruz de Agadir portuguesa y la Santa Cruz de Mar Pequeña española; además, reconocido ese derecho, se daría el caso extraordinario y aleccionador de que lo primero que tendríamos que hacer para ejercitarlo era *buscar dónde había estado Santa Cruz*, porque nosotros no lo sabíamos ni nos habíamos tomado la molestia de averiguarlo. Había una preocupación, que procedía de Canarias, por mantener vivo ese derecho de España, pero la España oficial no sólo estaba al margen de ella, sino, lo que es más grave, no lo comprendía en toda su intensidad. Así se explica que se hablara de una *pesquería*, cuando nuestro derecho alcanzaba a una zona de la costa desde la que ejerceríamos sobre el interior toda la influencia de una civilización y de una cultura.

Es curioso que, del mismo modo que había hecho Glass, nosotros pudimos ocupar Santa Cruz de Mar Pequeña cuando hubiéramos querido, ya que el sultán no llevaba su autoridad hasta aquellas regiones y no podía, por lo tanto, eficazmente, ni oponerse ni ayudarnos en la realización de nuestro deseo. La política española continuará, dentro de su firmeza en ese punto concreto, vacilante respecto al empleo de uno ni otro medio para lograr su finalidad.

El artículo 8.° del Tratado de Paz y de Amistad de Tetuán (26 de abril de 1860) es el que reconoce el derecho de España en estos términos explícitos:

«S. M. Marroquí se obliga a conceder a perpetuidad a S. M. Católica, en la costa del Océano, junto a Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente.

»Para llevar a efecto lo convenido en este artículo, se pon-

drían previamente de acuerdo los Gobiernos de S. M. Católica y S. M. Marroquí, los cuales deberán nombrar comisionados por una y otra parte para señalar el terreno y los límites que debe tener el referido establecimiento.»

Al término de la guerra de 1860, la situación de España respecto a la costa occidental de África, en el extremo sur occidental del Imperio Marroquí, era la siguiente: Reconocido el derecho de España, se precisarán gestiones oficiales de ambos gobiernos para señalar el terreno y los límites que va a tener el nuevo territorio. Como los sultanes harán cuanto puedan por dilatar el momento de la entrega, y como nosotros no sabremos a ciencia cierta lo que queremos, esas negociaciones se prolongarán extraordinariamente sin frutos prácticos.

El prestigio alcanzado por España en esa guerra y la buena disposición en que se encuentra el chej Beiruk para abrir sus territorios al comercio, unido a la falta de autoridad efectiva del sultán entre ellos, determinarán una serie de gestiones particulares que, desgraciadamente, no se verán coronadas por el éxito.

El primer intento de ocupación de Ifni hay que registrarlo en el año 1861; habían surgido dificultades para el cumplimiento de algunas cláusulas del tratado de paz, y la táctica de nuestros gobiernos era exigir el de alguna determinada, con insistencia y energía, sin perjuicio de ceder con tal de que se cumpliera alguna otra. El artículo 8.° debió ser una de las piezas de este juego, ya que parece que España sintiera una verdadera prisa para esa ocupación.

En 1861 se nombró la comisión española prevista y se pidió al Gobierno marroquí que nombrara la suya; ésta no llegó a nombrarse porque el sultán alegó nuevamente la falta de seguridad de aquellos territorios y la imposibilidad en que se encontraba de garantizar que esos trabajos y los reconocimientos precisos se hicieran sin la hostilidad de los naturales. En vista de ello se acordó suspender la gestión y se confió al ministro de España en Tánger la misión de que tomara contacto con el chej Beiruk para llegar, mediante acuerdo con él, a la ocupación efectiva.

Esta gestión no dejaba de tener sus dificultades, ya que existían intereses encontrados; si el sultán no protestaba de ello, reconocía de hecho la independencia de las regiones del Sus, Uad Nun y Teckna, y además permitía la desviación hacia Santa Cruz de todo el comercio con el Senegal, pasando nuestro establecimiento comercial a cortar la ruta comercial del Imperio de Marruecos con el Senegal. Beiruk, por otra parte, en posesión

del territorio efectivo, tenía interés en facilitar ese comercio, por las ventajas que para él y su territorio se derivaban.

Así, pues, si España quiere ocupar Santa Cruz de Mar Pequeña no podrá lograrlo del sultán, y si lo lograba de Beiruk sería contra la política amistosa que queríamos llevar con Marruecos. El problema, que era ya en sí difícil y complejo, lo sería aun más teniendo en cuenta que España pensaba de nuevo abandonar algunas de sus posiciones africanas y no estimaba la utilidad que podría proporcionarle ese nuevo establecimiento. Aparte del estado de agitación política interna en que vivirá durante ese período y de las preocupaciones derivadas de sus colonias americanas.

El Tratado de Comercio con Marruecos (1861-62), complemento del de paz, tuvo también en cuenta el interés español respecto a las pesquerías en las costas frente a Canarias.

Los intentos privados no tuvieron mejor éxito que los oficiales. Unos comerciantes gaditanos, Puyana y Butler, puestos al habla con el chej Beiruk, creyeron posible el establecimiento en la región del Nun de una factoría comercial; las gestiones fueron largas y al final de ellas, con pretexto de incumplimiento de los acuerdos, Puyana, Butler y Silva quedaron prisioneros del jefe de la región. Las gestiones relativas a este asunto estuvieron llenas de dificultades, tomando, incluso, estado parlamentario. Iniciados los contactos comerciales en 1874, no se pudo lograr el rescate de los cautivos.

En 1876 se estableció en Tarfaya el inglés Donald Mackenzie, sin previa autorización del sultán, ya que partía del hecho cierto de que ni el poder ni siquiera la influencia de éste alcanzaba a aquellos territorios. Este acto de Mackenzie determinó en la España oficial la misma reacción que el de Glass; el sultán protestó, nosotros pusimos todo género de dificultades al éxito de la empresa; en cambio, el hecho sirvió de estímulo a otras naciones, que no perdían de vista el interés que en aquellos momentos adquiría el reparto de África; la factoría de Mackenzie fracasó, como habían de fracasar también otros intentos de análoga finalidad: David Cohen (1880), Curtis (1881), etc.

Al margen de la España oficial surgían manifestaciones de la España auténtica: Gatell exploraba el Sus, Uad Nun y Teckna (1864-65), y sus estudios atraían el interés internacional; la *Compañía Comercial Hispano-Africana*, con Bobelli, desarrollaba en la costa del Sahara un esfuerzo digno de mejor suerte (1884), ocupando puntos que habían de convertirse en factorías comerciales: Río de Oro (Villa Cisneros), Cintra (Puerto Badía) y Cabo Blanco (Medina Gatell). Esta acción era el fruto del despertar

de la *Sociedad Española de Africanistas y Colonistas*, que se ocupó también de las exploraciones en Guinea (Iradien). El 26 de diciembre de 1884 el Gobierno, consolidando los resultados obtenidos por Bonelli, dirigió una circular a las potencias extranjeras participándoles haber declarado bajo el protectorado de España la costa occidental de África comprendida entre los paralelos 20° y 27° latitud Norte, desde el Cabo Bojador hasta el Cabo Blanco.

En 1886 continuaron las exploraciones: Álvarez Pérez, en la región de Teckna, y Cervera y Quiroga, en el Sahara. El 12 de julio de 1886 levantaron acta de toma de posesión de una extensa zona alrededor de Igil, con el beneplácito de los jefes de las kabilas, y concertaron tratados en los que diversos jefes importantes reconocían la soberanía de España y colocaban su tribu bajo la protección del Gobierno español. Éste, sin embargo, se negó ahora a hacer una declaración a las demás potencias, análoga a la que hiciera en 1884. Años más tarde perderíamos estos territorios.

A la vez se registraban diversos intentos de pesquerías, tanto por parte de los canarios como por compañías extranjeras. Las embajadas, tanto españolas a la corte del sultán, como marroquíes a España, fueron en esta época numerosas, y respecto a la ocupación de Santa Cruz se verá siempre la resistencia del sultán a facilitarla. En una ocasión le propusimos la apertura del puerto de Agadir; en otras el sultán insistió mucho en que renunciáramos al cumplimiento del artículo 8.° del tratado de paz, llegando a ofrecer una importante compensación metálica. Aunque hubo sus dudas, triunfó la tendencia de mostrarse firmes en el acuerdo.

Al calor del movimiento africanista español, se mueve otra vez la opinión y pide la ocupación de Santa Cruz. El Gobierno emprende el segundo intento de ocupación, y nombra la comisión encargada de ello; luego de muchos esfuerzos y gestiones, se logra que también nombre la suya el gobierno marroquí; embarcan ambas en el *Blasco de Garay* (1878) y no llegan a un acuerdo respecto al lugar en que había estado emplazada la factoría. Por otra parte, en España se hace objeto a este mismo tema de las más apasionadas y políticamente inútiles discusiones, representando los puntos de vista opuestos Fernández Duro y Alcalá Galiano. Aquél la situaba en Ifni; éste, en la desembocadura de Uad Xebica.

Es curioso que, luego de tanto pedir nuestra antigua factoría, nadie supiera ahora en qué lugar había estado emplazada, y es absolutamente inexplicable, ya producido el hecho, esa obsesión apasionada por un tema que no podía tener, en definitiva, la

menor importancia y era, por el contrario, un arma formidable puesta en manos del sultán, y sirviendo su interés de retrasar su ocupación. De Agadir hacia el sur, España podía elegir sencillamente el lugar que fuera más favorable para sus propósitos de expansión comercial y de pesquerías, decidiendo su ocupación. ¿Quién podía negar que, incluso, nuestra elección fuera, por lo meditada y adaptada a nuestras realidades actuales, más acertada que la que hiciera Herrera?

Entretanto, el sultán Muley el Hassan comprendía el positivo interés que para él tenía el dominio efectivo sobre aquella región, y por ello acomete la expedición al Sus (1882). Por nuestra parte se interpreta, justamente, que el éxito de ella facilita al sultán el cumplimiento de su compromiso, y volvemos a hacer un nuevo intento (el tercero) de ocupación de Santa Cruz (1885). Con este propósito se envían desde Cádiz fuerzas a Canarias, que estuvieron dispuestas para la ocupación, y las comisiones españolas y marroquíes embarcaron en la *Ligera*. Luego de efectuar los reconocimientos, los comisionados marroquíes, alegando no tener poder para ello, se niegan a firmar el acta. Sin embargo, por gestiones llevadas más tarde con el sultán, se logra que éste dé su conformidad a que sea *Ifni* el lugar que España quiere ocupar para establecer su antigua factoría.

Estos tres hechos no deben olvidarse: Por el tratado de Cintra (1508) reconoce Portugal a Castilla su soberanía sobre Santa Cruz de Mar Pequeña; por el tratado de Tetuán (1860), el sultán de Marruecos nos lo reconoce también; por las gestiones de 1883, el mismo sultán reconoce (a efectos de ocupación, no como término de una discusión histórica) que el lugar donde España tuvo su factoría es Sidi Ifni.

Nuestra acción en Sahara chocaba con la acción francesa en Senegal, motivándose incidentes, especialmente en la bahía del Galgo. Para poner término a esas dificultades se llevan durante varios años conversaciones entre Francia y España, que condujeron a la firma del Tratado de 27 de junio de 1900, en el cual, por la falta de decisión de los Gobiernos en 1886, se nos quitaba una gran parte de los territorios que habían aceptado la soberanía de España. Sin embargo, ese tratado tiene una doble ventaja: que regula definitivamente la situación jurídica de nuestros territorios del Sahara (plena soberanía) y que, no señalando frontera norte, nos permitía ejercer desde ella una acción sobre Marruecos en los momentos en los que el Imperio se desmoronaba. Inhábil nuestra diplomacia y recluída nuestra acción militar y política tras las murallas del fuerte de Villa Cisneros, poco habíamos de aprovechar de tan favorable circunstancia.

Pese a los recelos de la opinión, que se movía bajo el efecto deprimente del fracaso de 1898 y el pesimismo de aquella generación literaria y política, el tratado nos era favorable y los resultados obtenidos muy satisfactorios, teniendo en cuenta que al alegar derechos no podíamos presentar como efectivo más que una acción pobre y casi ineficaz desde la mortecina factoría de Río de Oro. Eran tan legítimos y tan valiosos los derechos que para España se derivaban respecto a África de su período imperial, que por fuerza habían de ser tenidos en cuenta y aun con notoria injusticia siempre habrían de valorarse en forma muy superior a como merecía la acción decadente de nuestros Gobiernos en África, a partir de la muerte de Felipe II.

Esos mismos derechos obligaron a Francia a cedernos la mejor parte de Marruecos (1902), y oportunamente explicamos las líneas generales de los acuerdos; aquí nos limitaremos a consignar que en el acuerdo que deseaba Francia en 1902, se nos cedía todo el territorio del sur de la divisoria del gran Atlas, hasta unirse con nuestro Sahara; que en el de 1904 se nos reduce la zona de acción, quitándonos Agadir y el Sus, y que en el de 1912 ya se consuma de un modo completo la mutilación, dejándonos solamente un territorio sin enlace por el sur con nuestro Sahara, rotas las relaciones naturales, divididos núcleos de población que debían estar unidos y estableciendo un valladar alrededor de nuestro territorio, que hiciera posible en el futuro una expansión comercial que ya defendían para sí pueblos que, cuando los españoles desembarcaron en la costa occidental de África y se adentraban en los territorios del sur de Marruecos, no podían ni pensar siquiera en esa acción. Pero así es la vida de los pueblos y debe servir de enseñanza política el hecho: aquellos que no cuidan de sus intereses y no están atentos a su defensa son siempre desplazados por otros más laboriosos o mejor gobernados, que laboran mientras ellos sestean.

Con los comienzos del siglo coincide una nueva preocupación por la toma de posesión de Ifni; el asunto se lleva a las Cortes y es objeto de las embajadas que van a tratar las cuestiones de España con el sultán de Marruecos. A su vez hay un nuevo despertar de estudios respecto a África, como consecuencia lógica de los compromisos que se derivaban del tratado franco-español de 1904; la Real Sociedad Geográfica, la Real Sociedad Española de Historia natural, los Congresos africanistas organizados por los centros comerciales hispano-marroquíes, colaboran activamente en esta obra. Se envían de nuevo exploraciones científicas al Sus y al Sahara.

En el orden diplomático también se avanzó extraordinaria-

mente. Con motivo de la embajada de Si Mohamed el Mokri a Madrid, se llegó a un acuerdo, firmado en 16 de noviembre de 1910, en el que se ponían fin a las diferencias que en varios órdenes existían entre España y Marruecos. Uno de los extremos de ese acuerdo fué el nombramiento de la comisión marroquí que había de entregarnos Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni), comisión que debía estar dispuesta en Mogador el día 1.° de mayo de 1911. Al día siguiente del acuerdo general, se firmó una nota del Mokri en la que ratificaba ese acuerdo, afirmando en ella que «el Majzén enviará una delegación xerifiana para ejecutar lo que se previene en el artículo citado y en la carta mencionada, saliendo de Mogador la delegación jerifiana, junto con la delegación española — después de reunirse ambas allí el día 1.° de mayo de 1911, bien haya llegado el Majzen o no a Marraquex».

Durante este período era gobernador de nuestros territorios del Sahara (reducidos a la fortaleza de Río de Oro), el comandante Bens, el cual extendió la acción española mediante expediciones al interior, hechas en los años 1907 a 1910. En este último año murió Ma el Ainin, jefe religioso de extraordinario prestigio, especialmente en el Sahara occidental y sur marroquí; le sustituyó su hijo El Hiba, que había de ser encarnizado enemigo de la acción francesa. En esa misma época los alemanes intensificaron el desarrollo de sus intereses comerciales en el sur marroquí, produciéndose el incidente de la presencia del *Phanter* en Agadir (1911), de que ya nos ocupamos oportunamente.

Parece que en esta ocasión nada había de oponerse a que se ocupara Ifni y que ese cuarto intento sería ya el definitivo. Pero el sultán de Marruecos, alegando la difícil situación del país, que se debatía ya en la anarquía, no envió la comisión ofrecida; el cónsul de Mogador, que llevaba las gestiones políticas, pudo, por esa causa, efectuar la toma de posesión. El Gobierno, ante la reiterada falta de seriedad de los marroquíes, decidió efectuar la ocupación directamente y, a este fin, se prepararon fuerzas en Las Palmas, que, al mando del coronel Burguete, efectuarían el desembarco. Todo estuvo preparado para la ocupación de Ifni, cuando el gobierno francés hizo gestiones cerca del español para que la aplazara.

Lo mismo sucedió en agosto de 1914 con Cabo Juby, y cuya preparación tenía hecha Bens; la guerra europea acababa de estallar y Francia rogó también a España que la ocupación no se efectuara. Estas intervenciones francesas y otras de que se hablará, se fingían olvidar por los colonistas vecinos, los cuales, en el período de 1931 a 1934, se mostraron muy preocupados por lo que estimaban falta de España en el cumplimiento de sus com-

promisos. Conste, pues, que España pudo ocupar y lo tuvo todo dispuesto para hacerlo: Ifni en 1911, y Cabo Juby en 1914. Si no lo hizo fué porque a Francia no le convino y porque España dió, una vez más, muestras de su gentileza, accediendo a lo que, en contra de su propio interés, se le pedía.

El Hiba continuaba su acción intensa contra los franceses; el Sus fué objeto de agitación durante la guerra europea, y como, a la vez, había el temor fundado de que actuaran en él los agentes alemanes, España ocupó, el 29 de junio de 1916, Cabo Juby, con la principal finalidad de evitar que, por el lugar más a propósito de la costa, pudiera hacerse contrabando de armas o llevar desde él manejos contra Francia.

En 1919 murió El Hiba, sustituyéndole su hermano, Morebbi Rebbo, el sultán azul del Sahara occidental. En abril de 1919, el coronel Bens, que había preparado minuciosamente la ocupación de Ifni, sale de Cabo Juby para efectuarla. Cuando ya estaba en rada de Ifni, fracasó el quinto intento de ocupación, con la llegada del *Infanta Isabel*, que le transmitió órdenes terminantes del Gobierno de suspender la ocupación. Nuevamente había pedido el Gobierno francés que se suspendiese. El 30 de noviembre de 1920, el coronel Bens ocupó la Agüera, el más meridional de nuestros puestos saharianos de la costa atlántica.

Las gestiones para la ocupación de Ifni se continuaron, pero cada vez se marcaba más una situación análoga a la que habíamos vivido tantas veces a lo largo de nuestra acción marroquí. Merebbi Rebbo era un rebelde al sultán y era el único que tenía poder efectivo sobre el territorio de Ifni; si utilizábamos ese prestigio eficacísimo que tanto nos favorecía, aparecíamos apoyando a un rebelde; si permanecíamos en actitud correcta, conforme a los tratados, no podríamos ocupar Ifni, y una vez más (1925) España adoptó esta última postura.

Durante este período nuestros territorios del Sahara adquieren todo su valor en relación con las líneas aéreas. Las más favorables comunicaciones de esta clase con América han de partir de Dakar, y por ello han de sobrevolar nuestros territorios, en los que se establecieron bases (Cabo Juby, Villa Cisneros). Como los primeros trabajos fueron hechos por una compañía francesa, Latécoere, los indígenas se agitaron y fué preciso que España enviara una columna desde Canarias para proteger los trabajos de la base aérea. España tuvo la debida participación en estos ensayos, y con ocasión del *raid Sevilla-Canarias* (1924) y del vuelo de la escuadrilla *Atlántida* (1926) los indígenas pudieron apreciar los progresos de nuestra aviación. Poco después, comenzaron a prestar servicio líneas españolas con Canarias.

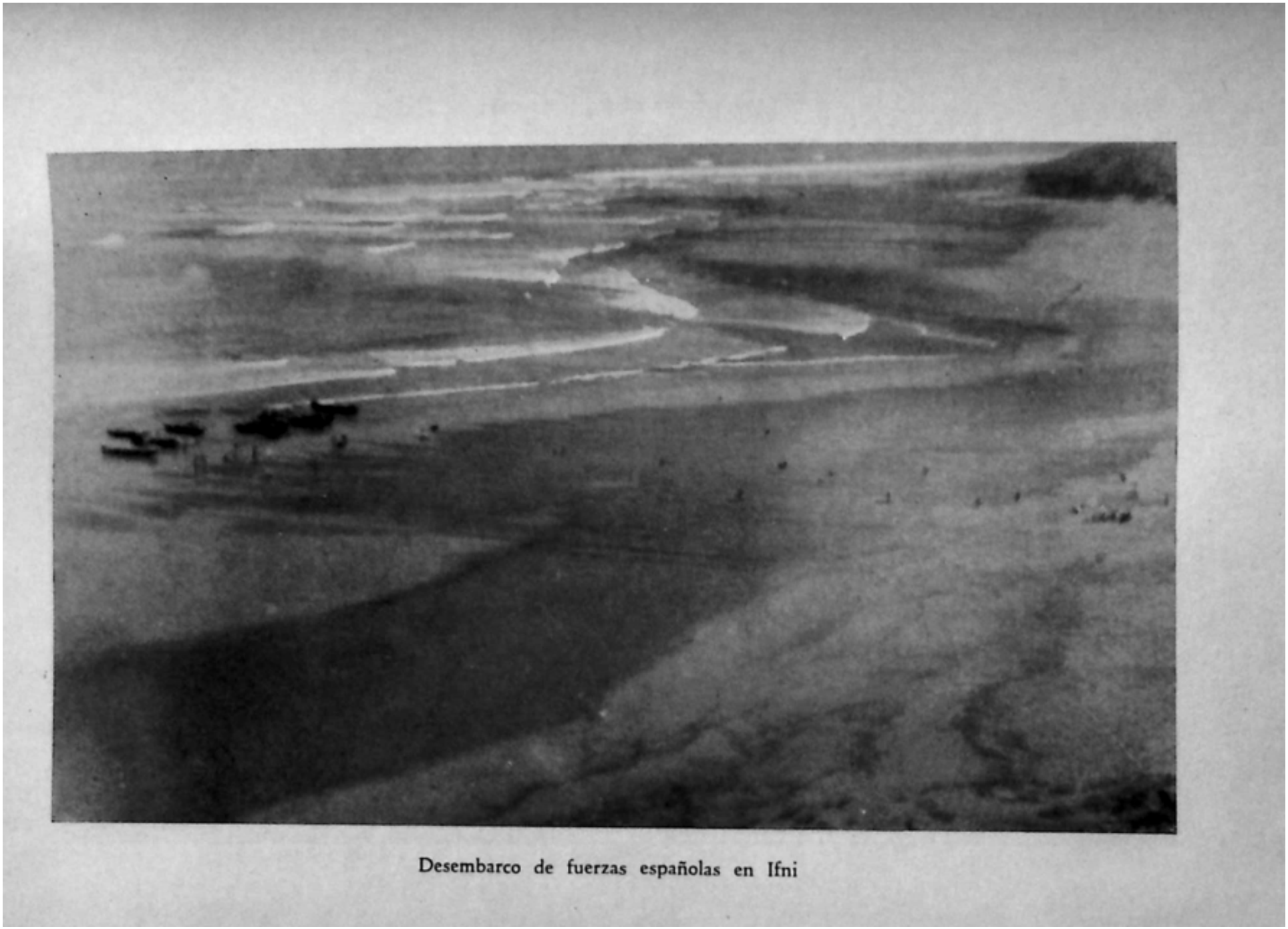

Desembarco de fuerzas españolas en Ifni

Tropas del Sahara español

Será innecesario decir que la Administración estuvo ausente de esa obra, que aparece falta de espíritu que la vivifique; se intentaron acciones comerciales, ampliación de nuestra influencia... todo inútil; en el Sahara *no debía pasar nada*. Y para ello, emplear cualquier política, con tal de que se llegara a este fin. El Directorio Militar no podía continuar la acción sobre esas bases y, como al mismo tiempo las necesidades en orden a las comunicaciones aéreas eran apremiantes, decidió el cambio total de nuestra política en aquellos territorios, cambio que se acometió en 1926. Se crearon fuerzas indígenas especiales, se atendió a la aviación del desierto y se comenzó a preparar en todos los órdenes un útil que, al servicio de la política, permitiese a ésta una actividad y una acción, que por falta de ese útil y de esas orientaciones políticas no había podido tener hasta entonces.

La República no hizo nada destacado en nuestros territorios, como no fuera *republicanizarlos*, que era tanto como llevar allí todos los gérmenes de indisciplina y disolución. En agosto de 1933 hay que registrar el sexto intento de ocupación de Ifni; las fuerzas se transportaron en el *Almirante Lobo* y la ocupación falta de preparación política o no respondiendo la situación en aquel momento a la que había servido de base para prepararla, fracasó totalmente, con la consiguiente pérdida para nuestro prestigio.

En abril de 1934, habiendo variado totalmente las circunstancias políticas que hasta ahora habían dificultado la ocupación, ya que Francia había llegado a los límites de nuestros territorios en sus campañas de pacificación de Marruecos, y presentándosenos ya el dilema de ocuparlo nosotros o que, a título de seguridad, lo ocuparan los franceses, el Gobierno (Lerroux) no tuvo opción y hubo de decidir la ocupación de Ifni. Si no cupo, como vemos, al Gobierno, el mérito de la iniciativa, sí le cupo el de la elección del jefe que había de realizarla: el coronel Capaz. La ocupación se efectuó como podía esperarse del gran jefe de Intervenciones; preparación cuidadosa, conocimiento absoluto del indígena, serenidad, valor personal, visión clara de la situación, energía, rapidez para cortar en su iniciación cualquier circunstancia adversa, etc. Capaz escribió una página más de gloria de la actuación de España en Marruecos.

En Ifni, como en el resto de nuestros territorios, se continuó laborando, pese a la intromisión frecuente de la política española, y al producirse el glorioso Movimiento Nacional, nuestras posesiones de la costa atlántica africana habían de quedar para la España Nacional.

Bajo la égida del Generalísimo Franco, la acción en los terri-

torios de la costa atlántica de Marruecos (Ifni y África occidental española) había de desarrollarse con una seguridad y un ritmo que daría como resultado realizar en dos años una labor que en más de medio siglo no había podido ser ni esbozada; el establecimiento de puestos a lo largo de las fronteras; la amplia red de pistas que lo surcan en todas direcciones, la adaptación perfecta del útil militar y, sobre todo, la acción sobre la totalidad del país, al que se ha llevado, como en Marruecos, el espíritu y la voluntad de Franco, constituyen las líneas generales de esa obra, de la que la nueva España se siente legítimamente orgullosa.

Francia dificultó cuanto pudo nuestra acción desde Ifni, por lo que respecta a la fijación de los límites, como al desarrollo comercial. Con la absurda teoría de que el establecimiento concedido a España es sólo una *pesquería*, trata por todos los medios de hacer estéril cualquier intento comercial desde Ifni. Tal situación es, por todos conceptos, inadmisible. La España Nacional precisa en el sur de Marruecos:

La unión de sus territorios en Ifni y de Cabo Juby;

Rectificación de los límites del territorio de Ifni, corregidas las anormalidades actuales de división de poblaciones y kabilas;

El establecimiento, como mínimo, de un régimen de frontera de Ifni con el protectorado francés, igual al de cualquier otra plaza de soberanía española, Ceuta o Melilla;

El reconocimiento completo de que en nuestros territorios de Ifni no existe limitación de utilización alguna, pesquería, comercio, etc.

CAPÍTULO XXIII

LA ACCIÓN DE ESPAÑA EN EL NORTE DE ÁFRICA

LAS PLAZAS DE SOBERANÍA. - CEUTA, MELILLA
EL MEDITERRÁNEO ORIENTAL. - ORÁN Y MAZALQUIVIR. - ARGEL

La conquista de Mazalquivir fué el primer escalón para la de Orán; la tomó (1505) el almirante don Ramón de Cardona; las tropas de tierra eran mandadas por don Diego Fernández de Córdoba, alcaide de los Donceles. Aunque la expedición se había organizado en Málaga, salió del puerto de Almería. Ocupado felizmente *Mazalquivir*, *Mars el Quebir* o *Marsa el Kibir*, en la bahía de Orán, regresaron las fuerzas a España, dando cuenta del estado en que se encontraban los reinos de Tremecen y de Orán, y de la posibilidad de la conquista de esta plaza, en cuya bahía estaba situada Mazalquivir; a tal fin le fueron enviados refuerzos.

El alcaide de los Donceles entrenaba a sus tropas con constantes ejercicios, y teniendo noticias (junio 1507) de que existía en las proximidades de Mazalquivir un campamento de argelinos, salió a sorprenderlo; la sorpresa se logró y el campamento fué disuelto y muchos de los argelinos pasados a cuchillo, pero como sucede siempre en esta clase de empresas, al fragor de la lucha comenzaron a acudir musulmanes de las proximidades, los cuales, maestros en el arte peculiar de su guerra de guerrillas y especialmente en la hostilización de las retiradas, pusieron en tan grave aprieto al alcaide de los Donceles que la operación se convirtió en una seria derrota, teniendo numerosas bajas y entrando precipitadamente en Mazalquivir, con la consiguiente pérdida de su moral, los restos de aquella desafortunada expedición. Este y otros muchos ejemplos de nuestra historia nos muestran que *la retirada en tierra de moros* es una de las operaciones más difíciles que puede realizar un ejército.

A la conquista de Orán (1509) fué Cisneros como capitán general de África; ya hemos dicho que la expedición se costeó por

el propio cardenal, que quería así llevar a África la voluntad de la gran reina Isabel la Católica. La flota se organizó en Málaga y en Cartagena, y aunque hubo envidias y recelos por parte de los mandos militares, y especialmente por la de Pedro Navarro, que se consideraba con más méritos que el cardenal para aquel título, lo excelente de la preparación y la férrea voluntad de Cisneros hicieron que la victoria fuese completa.

Esta conquista de Orán constituye, sin duda, una de las páginas más gloriosas del Imperio español, ya que en ella una jerarquía, la del cardenal Cisneros, une en sí los dos grandes motivos de grandeza de aquella España, la Espada y la Cruz; la figura venerable del cardenal revistando a caballo con su Estado Mayor las líneas avanzadas y dictando las últimas disposiciones para el asalto de Orán, son el colofón digno de una empresa que, respondiendo a tan altos estímulos, había sido preparada por Cisneros con el mayor cuidado, enviando agentes y procurándose por todos los medios, informaciones, planos, estudios, etc., los elementos de juicio precisos para asegurar el éxito.

La ocupación de Orán, como las de todas las posesiones norteafricanas, determinó inmediatamente la hostilidad de las regiones vecinas y los sitios, bloqueos, agresiones, etc., que se registran a través de todo su historial.

En 1510 se ocupó Bugía y ese mismo año Argel hizo un pacto de amistad con España, para garantía del cual ocuparon nuestras tropas el Peñón de Argel, donde establecieron un castillo, y cuya posición se perdió en mayo de 1529. Animado por los éxitos, Fernando el Católico quiso continuar sus empresas en el Norte de África, pero el desastre de la isla de los Gelves, grabado en el recuerdo popular con aquella conseja,

Los Gelves, madre,
Malos son de tomare,

juntamente con los acontecimientos de Europa, le distrajeron de sus empresas.

La acción de España sobre Argelia y Trípoli hizo que acudieran en socorro de sus poblaciones los piratas hermanos Barbarroja, los cuales se apoderaron con engaños de Túnez, expulsando a su rey y llevando su acción hasta el mismo reino de Tremecen, combinado con acciones sobre la costa de España, de las que la más destacada fué el memorable saqueo de Amposta, y dando a las empresas, como ya se dijo, un marcado carácter turco-bereber.

En 1516, habiéndose apoderado los piratas de Argel, se envió contra ella a Diego de Vera, pero por falta de preparación fra-

casó el empeño. Sin embargo, a la muerte del cardenal podía decirse que «toda la costa de Berbería, desde el Estrecho de Gibraltar hasta los confines de Egipto, quedó bajo la dependencia y vasallaje del rey de España...».

Con propósito de limitar la acción de la piratería, Carlos I envió la expedición de Hugo de Moncada y el conde Cabra contra Argel (agosto de 1518), pero la expedición, como todas las españolas sobre esa plaza, fué también un fracaso, lo que dió ánimos a Barbarroja, que continuó desvastando las costas del reino de Valencia.

En 1541, el emperador Carlos V, entonces en el esplendor de su gloria, decidió castigar por sí mismo a la piratería, conquistando Argel del mismo modo que lo había hecho con Túnez. No obstante la preparación cuidadosa de la empresa, que se hizo en Mallorca, la suerte no le acompañó, sufriendo los efectos de un gran temporal, y encontrándose con que Hassan Aga, que había sucedido a Barbarroja, el menor, en el gobierno de Argel, se había aprestado a la defensa. El temporal, que fué muy persistente, esparció los restos de la escuadra por diferentes costas y países, fondeando la nave del emperador, en unión de otras cuantas, en el puerto de Cartagena en diciembre de ese mismo año. La acción desafortunada del emperador contra Argel, uno de los tantos fracasos que España tendría en estos intentos sobre dicha ciudad, ponían de relieve la importancia en la elección cuidadosa de la época más oportuna para acometer la acción militar sobre las costas africanas, ya que en muchas ocasiones el desconocimiento del régimen de temporales ha esterilizado los mejores esfuerzos.

No es esta sola la enseñanza que debimos sacar de nuestras empresas africanas, ya que a través de ellas pudimos comprobar también la dificultad de *las retiradas*, como ya quedó consignado, la poca confianza que puede tenerse en *los pactos*, ya que la guarnición de Bugía, por ejemplo, concertó su entrega mediante el respeto de las vidas y la garantía de la libertad, cosa que, como en tantas otras ocasiones, no se cumplió y que habría de repetirse en Mehedía, en Larache y, en nuestros días, con ocasión del revés de Melilla, en Monte Arruit (1921).

Todo ello, unido a las variadísimas enseñanzas sobre la forma especial de combatir del marroquí, debería habernos proporcionado una magnífica escuela colonial, cuya doctrina nos habría sido provechosísima para la resolución de nuestro problema militar marroquí.

Se insiste en ello porque uno de los graves defectos españoles es no sacar de la Historia las debidas enseñanzas y no meditar

sobre los acontecimientos en forma que éstos puedan sernos útiles para el porvenir. Es aleccionador a este respecto recordar que el precioso libro de Frisch, más o menos adaptable a la guerra de Marruecos, pero recogiendo positivas enseñanzas de las luchas en países musulmanes, de características muy análogas, fué traducido casi al comienzo de nuestra acción africana en el siglo XX por dos estudiosos oficiales del Ejército, y era rarísimo verlo utilizar por nuestros oficiales en África, no obstante conocérsele con el título, exagerado, del *Corán de la guerra de África;* costando no poco tiempo el que la edición, almacenada en el Ministerio de la Guerra, se agotase.

El general Berenguer sacó consideraciones acertadísimas sobre la guerra de Marruecos, estudiando las campañas de los musulmanes en Andalucía, y realmente no hay tema de más alto interés para los españoles, ni de mayor amenidad provechosa para los militares, que la meditación sobre aquellas guerras, hechas por pueblos hermanos y cuyas grandes condiciones y virtudes guerreras constituían una fuente de enseñanzas positivas.

Las victorias de Trípoli (1551) y Bugía (1555), perdidas, como oportunamente se dijo, dieron a los turcos y argelinos nuevo ardor que no tardó en manifestarse poniendo sitio a Orán. Repiten la acción de 1563, que registra uno de los sitios más fuertes puestos a esa plaza; era gobernador de ella el conde de Alcaudete y, como solía suceder siempre, el intento enemigo los cogió desprevenidos con poca guarnición y careciendo de lo más necesario. Todo ello dió lugar, una vez más, a destacar el magnífico comportamiento de las guarniciones españolas. El 17 de julio llegó una escuadra de socorro, al mando de don Francisco de Mendoza, que levantó el asedio. Orán sufrió otros sitios de mayor o menor importancia en 1622, 1643, 1666, 1675, este último agravado por el gran quebranto que había sufrido la guarnición como consecuencia de la peste.

La presión sobre Orán y Mazalquivir duró todo el fin del siglo XVII, logrando, al fin, apoderarse los turcos y argelinos de ambas plazas en 1708. Reinaba entonces en España Felipe V, pero ocupado en la *guerra de sucesión* no le fué posible acudir en socorro de aquellas plazas que tanto significaban en la historia norteafricana de España. Diremos también que nuestra nación desaprovechó una circunstancia que le era extremadamente favorable: las diferencias que se habían producido entre Argelia y Marruecos, y de las que no sacamos provecho alguno.

En 1732 se decide la recuperación de Orán y Mazalquivir. La expedición, que estaba muy bien organizada, se concentra en Cádiz y en Alicante. El 25 de junio está ante Orán y el 30 se rinde

la plaza. El 2 de julio se ocupó Mazalquivir y el 2 de noviembre de ese mismo año, como si la Historia hubiera de repetirse invariablemente, se registró ya una salida desafortunada de la guarnición.

En 1775 se hace un nuevo intento de ocupación de Argel, que no obtiene mejor éxito que los anteriores. La expedición era mandada por O'Reilly, y la escuadra por don Pedro González de Castejón. La organización había sido buena pero la expedición resultó un fracaso, debido a la derrota que sufrieron las fuerzas de desembarco. Como de costumbre, esta derrota dió lugar a que se recrudecieran las audacias de la piratería.

Barceló, que tanto combatió a la piratería, bombardeó Argel en 1773 y 1774, y luego de numerosas gestiones se logró llegar a unas paces con Turquía y con la Regencia de Argel, que no impidieron, sin embargo, la hostilidad enemiga sobre Orán. Desde 1784 empiezan las gestiones para el abandono de Orán y Mazalquivir, que se efectuó, al fin, en 1791. No caben en este capítulo las ampulosas razones que sirvieron de base y justificación para el abandono de estas plazas. Como ya se dijo, lo conseguido por Francia, tomando Argelia como base, constituye una prueba elocuente del valor de esas consideraciones. Registremos, sin embargo, que la operación de la retirada de las tropas fué perfecta, ejecutándose el plan con admirable precisión.

Con la retirada de las guarniciones de Orán y Mazalquivir, España perdía completamente sus posesiones norteafricanas al oriente de Marruecos, quedándole sólo Melilla, Peñón de Alhucemas, Peñón de Vélez de la Gomera y Ceuta.

Después, los franceses conquistarían Argel, haciéndolo provincia francesa y colonizarían el país con la sangre y con el esfuerzo de los españoles de la costa mediterránea (Levante), merced a los cuales la conquista del país por las armas pudo consolidarse en virtud de esa colonización, que es hoy orgullo del mundo.

Túnez y Trípoli. Túnez fué la gran conquista africana de Carlos V (1535), como Orán había sido la de Cisneros, pero el emperador devolvió su trono a Muley Hacén, a quien se lo había arrebatado Barbarroja, y que le había pedido su ayuda, imponiéndole determinadas condiciones que tendían a hacer desaparecer el peligro de los piratas y el azote del cautiverio. Cedía el sultán a Carlos V y a los reyes de España, Bona y Bizerta y la posesión de la Goleta, con una zona de dos millas de radio alrededor de la plaza y se concertaban diversos acuerdos de amistad y de comercio favorables para España; el tributo anual de vasallaje, completamente simbólico, que tenía que pagar el

sultán a España, era de seis buenos caballos moriscos y doce halcones.

El vasallaje se rompió pronto; en 1573, don Juan de Austria la toma de nuevo, perdiéndose definitivamente para España, al año siguiente, esa posición, sobre la cual había de llevar su acción Francia una vez ocupada la Argelia, convirtiendo a Túnez en un Protectorado más o menos teórico. Trípoli, que fué nuestro desde 1510 a 1551, es hoy una floreciente colonia italiana, confirmando ambos hechos la visión certerísima de nuestra gran reina Isabel.

En el Mediterráneo occidental, tuvimos, ya en la costa marroquí, Ceuta y Melilla, los presidios y los dos Peñones a los que se llamaban los *presidios menores;* estas posesiones se mantuvieron por España como centinelas avanzadas sobre la costa marroquí y prestaron los mejores servicios en relación con la piratería. Ceuta y Melilla se han transformado, hoy, en dos importantes ciudades, de las que hablaremos especialmente por la importancia de su posición respecto a nuestra Zona marroquí de Protectorado. Los Peñones cumplieron, asimismo, su misión histórica hasta el último momento, y sufrieron los efectos de la acción rebelde momentos antes de emprender España la acción decisiva de la pacificación de sus territorios. Ejemplos vivos del heroísmo hispano, los Peñones deben quedar como testimonio de ese heroísmo y como símbolo de una labor realizada por España durante cuatro siglos, constituyendo la salvaguardia del mundo al contener la piratería turca y berberisca.

En la costa atlántica, sólo tuvimos Larache y Mehedía. La primera de 1610 a 1669 y la segunda de 1614 a 1681. Numerosos recuerdos han quedado en estas ciudades, como testimonio histórico de la presencia de España.

La visión rapidísima de lo que tuvimos en África, de lo que actualmente poseemos, como consecuencia de repetidas y dolorosas mutilaciones, y la meditación sobre la obra que otros pueblos supieron realizar, aprovechando enseñanzas y materiales tan auténticamente españoles, no pueden menos que hacernos lamentar el hecho de que los errores de nuestra política hayan reducido tan considerablemente el patrimonio español y hayan esterilizado tantos esfuerzos y tantos heroísmos, dignos, sin duda, de mejor suerte.

* * *

Ceuta, Melilla y los Peñones son territorios de soberanía, que pertenecen a España a tan justos títulos como cualquier ciudad o territorio de la metrópoli. Fueron conquistadas por las armas de España y ese derecho, ya remoto, de conquista, se ha consolidado

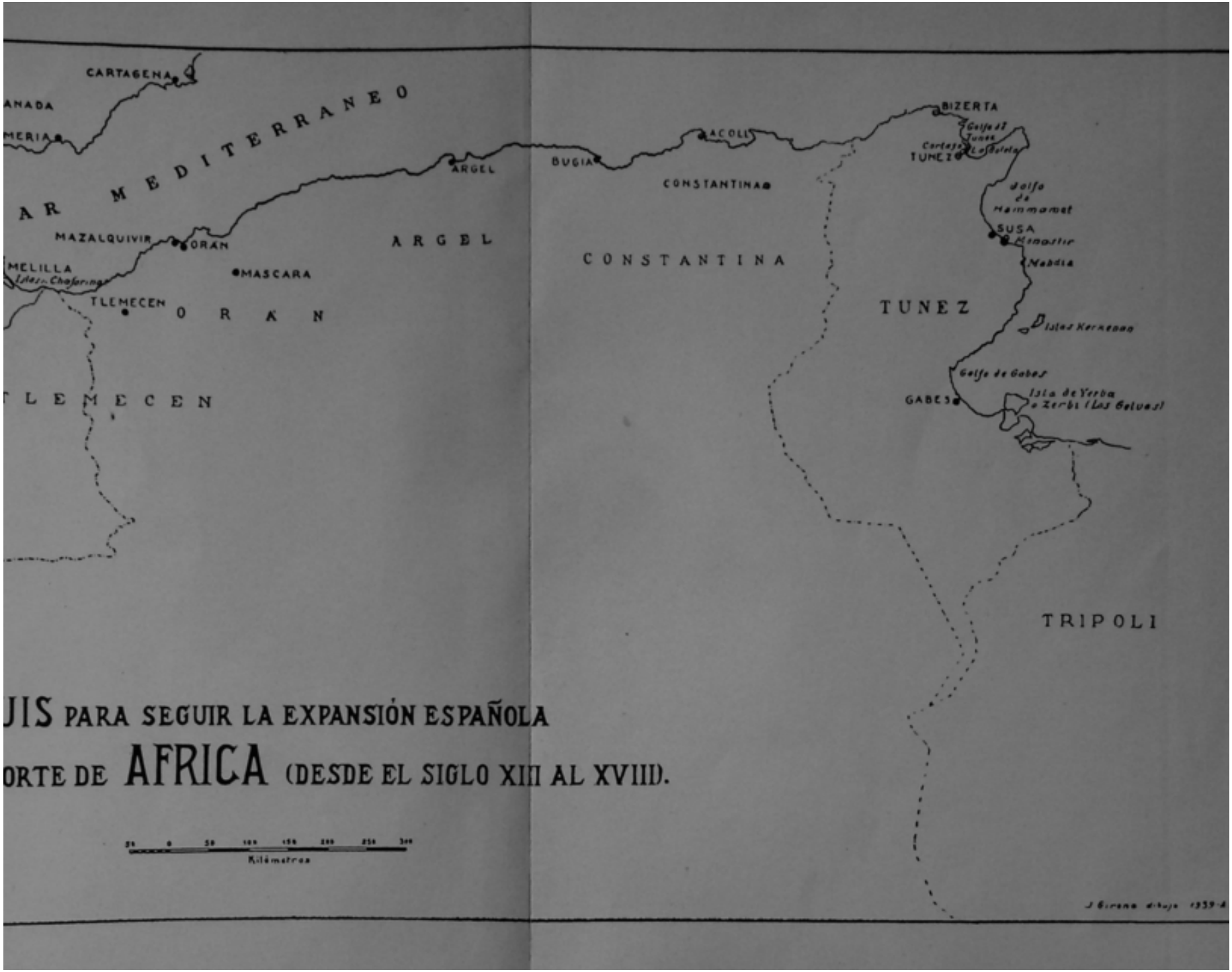

JIS PARA SEGUIR LA EXPANSIÓN ESPAÑOLA

ORTE DE AFRICA (DESDE EL SIGLO XIII AL XVIII).

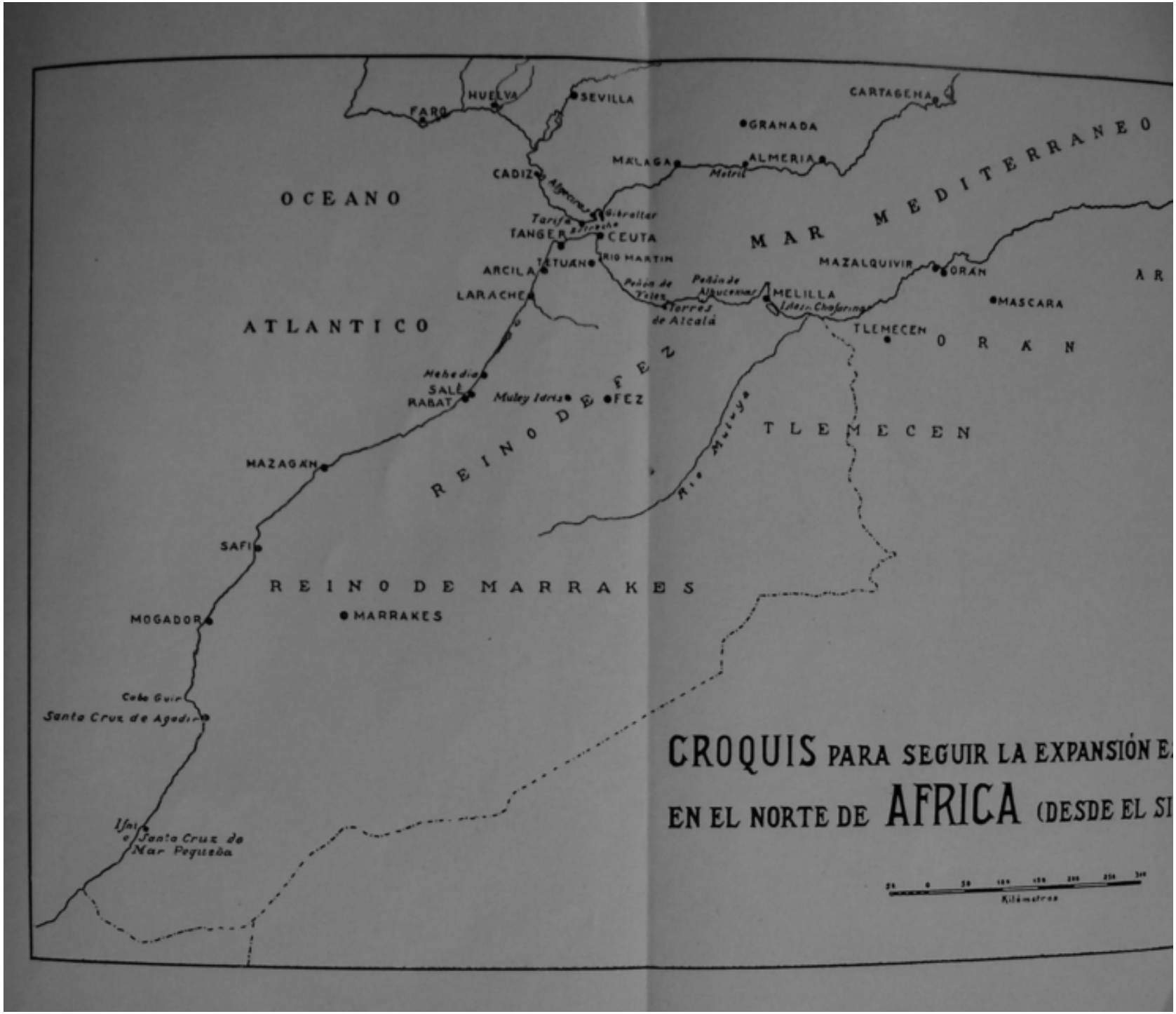
FARO
HUELVA
SEVILLA
CARTAGENA
GRANADA
MALAGA
ALMERIA
Motril
CADIZ
Algeciras
Gibraltar
Tarifa
OCEANO
TANGER
CEUTA
MAR MEDITERRANEO
TETUAN
RIO MARTIN
MAZALQUIVIR
ORAN
ARCILA
Peñon de Velez
Peñon de Alhucemas
MELILLA
Islas Chafarinas
MASCARA
LARACHE
Torres de Alcalá
ATLANTICO
TLEMECEN
ORAN
Mehedia
SALE
RABAT
Muley Idris
FEZ
REINO DE FEZ
Rio Muluya
TLEMECEN
MAZAGAN
SAFI
REINO DE MARRAKES
MARRAKES
MOGADOR
Cabo Guir
Santa Cruz de Agadir
Ifni
Santa Cruz de Mar Pequeña
CROQUIS PARA SEGUIR LA EXPANSIÓN E
EN EL NORTE DE AFRICA (DESDE EL SI
Kilómetros

a través de los siglos por los heroísmos y los sacrificios de una raza que los ha defendido de las fuertes embestidas de que han sido objeto y, a través de cuyas vicisitudes, han ido labrando el espíritu español que hoy las alienta. Por lo que han sido para España y por lo que significan su magnífica situación geográfica, en relación no sólo con la metrópoli, sino con el Norte de Marruecos, merecen que les dediquemos unas páginas. Nuestra Zona de Protectorado de Marruecos recobrará un día, con el apoyo decidido de España, su libertad completa y su plena soberanía; Ceuta y Melilla serán, respecto al Estado hermano, los lazos de unión que sellan la amistad indestructible de dos pueblos.

Ceuta, conocida desde la más remota antigüedad, establecimiento comercial y político de fenicios, cartagineses, griegos, romanos, godos, árabes, portugueses y españoles, toma, en su larga trayectoria como pueblo, nombres diversos: *Abyla*, *Exilissa*, *Eptadelfos*, *Septem tratres*, *Sebta*, *Ceuta*... Con Gibraltar, constituyen las dos columnas (Albyla y Calpe) del estrecho gaditano, abierto, según la mitología, por el poderoso brazo de Hércules; en las proximidades de Beliunes se identifica la mansión de Calipso; el Yebel Musa es la petrificación de Atlante.

Ceuta no ocupó siempre el emplazamiento que hoy tiene: los restos de Beliunes, de Ceuta la Vieja, dan expresión elocuente y testimonio vivo de algunos antiguos emplazamientos. Con los romanos, fué capital de la *Mauritania Tingitana*, región del África interior; en Ceuta desembarcaron los 80.000 vándalos de Genserico. Los árabes, que no habían encontrado dique que los contuviera en su marcha arrolladora desde Oriente a través del Norte de África, se vieron contenidos ante los muros de Ceuta; sólo por la traición del conde don Julián pudieron ocuparla. Cuando lo hicieron, sacaron de ella gran provecho, utilizando su magnífica situación geográfica, que le hacía la ciudad más adecuada como base de la acción sobre España; por eso también es objeto de disputa y de guerra cada vez que surge en el Mogreb una dinastía nueva.

Ceuta «fué el campamento y la puerta de salida obligada para las numerosas expediciones que, rápidamente, partieron del Mogreb para las plazas andaluzas: firme baluarte para refrenar los inquietos indígenas, siempre dispuestos al desorden y a la violencia, y prenda codiciadísima y estimada de los emires de las distintas dinastías musulmanas: omniadas, idrisitas, almorávides, nazaritas y benimerines, pasando, alternativamente, del poder del califato de Oriente al de Córdoba y al de los reinos de Fez, de Málaga y de Granada, y sufriendo, con estos cambios de dominadores, nuevos asedios, asaltos y destrucciones».

Abderrahaman III se apoderó de ella para asegurarse una base de acción en África. Ceuta, que llegó a ser importante por su comercio, su industria, su riqueza, fué saqueada en 1309 por las tropas cristianas de don Jaime de Aragón, que fueron en auxilio de los andaluces.

En 1415, y luego de un intento desafortunado, los portugueses, en el reinado de Juan I, se apoderaron de Ceuta (24 de agosto), que fué defendida tenazmente por los musulmanes. El rey permaneció varios días en Ceuta, regresando a Portugal y dejando el gobierno de la plaza a don Pedro de Meneses; Ceuta vivió el mismo proceso histórico que cualquier otro establecimiento español del Norte de África, presión enemiga desde el momento mismo de ser ocupada, asfixiando toda posible expansión.

En agosto de 1437, reinando en Portugal don Duarte, una expedición portuguesa contra Tánger, a la que puso sitio, se vió en situación difícil por la fuerte hostilidad del enemigo, que acudió en defensa de la plaza; los portugueses se vieron obligados a pactar. Los musulmanes les dejaban embarcar, a condición de que les devolvieran la plaza de Ceuta; así se pactó, quedando como rehenes el infante don Fernando, que había ido como jefe de la expedición. Portugal luchó ante el terrible dilema, ya que Ceuta significaba para ella una posición importantísima y su abandono hubiera sido, además, un golpe fatal para su prestigio en África; el propio infante don Fernando escribió a don Duarte pidiéndole que no ratificase el tratado. Portugal trató de obtener el rescate, sin reparar en su coste, pero los musulmanes se negaban a admitir cualquier solución que no fuera la devolución de Ceuta.

El infante mártir murió en el cautiverio de Fez en 1443, mereciendo los títulos de *Santo Infante* y *Príncipe constante*. Ceuta fué también base de operaciones portuguesa con Alfonso V (1458), cuando la ocupación de Alcázar Seguer, y tuvo obispado desde 1417. En Ceuta fué herido, perdiendo un ojo, Camoens, el ilustre autor de *Las Lusiadas*.

Cuando Felipe II ocupó el trono de Portugal (1580), las plazas marroquíes de Ceuta, Tánger y Mazagán quedaron para España, pero el monarca les había otorgado que tanto los cargos y oficios de mar y tierra como las guarniciones de las plazas serían portuguesas. Cuando en 1640 estalló el movimiento insurreccional portugués, que había de determinar su independencia, el Gobierno español confirmó en sus cargos a los gobernadores portugueses de esas plazas. Los de Tánger y Mazagán se declararon por Portugal, dejando, pues, de pertenecer a España. El gobernador de Ceuta estuvo vacilante, pero obligado por los nobles declaró: «Ceuta por Felipe IV». En 5 de febrero de 1641, se nombró ya

gobernador español al marqués de Miranda de Anta. Esta posesión de hecho, fué consolidada de derecho por el tratado de 13 de febrero de 1663 y confirmada por el artículo 2.° del tratado de 1668.

Durante ese período, Ceuta había sufrido agresiones, de más o menos importancia, en 1648 y en 1655. En 1672, ajustó treguas con Gailán, que ejercía su poder sobre Tetuán y territorios fronthereros a Ceuta, pero en 1673, las fuerzas del sultán Muley Ismael, derrotando al jefe rebelde a su autoridad, quedó en condiciones de nuevos ataques a la plaza, que comenzaron con una sorpresa, el año 1674, aprovechándose de su escasa guarnición; las mujeres ceutíes, apercibidas del peligro, tomaron parte activísima en la defensa; el enemigo pudo ser rechazado. En 1680, fué de nuevo atacada.

Habiéndose apoderado Muley Ismael de la Maamora (1681), con escasa guarnición española y deficientemente defendida, de Tánger, que abandonaron los ingleses (1685), a cuya corona había pasado por dote a doña Catalina de Portugal (1662), y de Larache (1689), era lógico que dirigiera sus miras a Ceuta, para librar así totalmente su territorio del poder de los cristianos. Ayudado por Francia, como ya lo había estado en el sitio de Larache, atacó Ceuta en 1694, pero rechazado enérgicamente por la guarnición, que mandaba el marqués de Valparaíso, el ataque se transformó en un asedio, ejemplo de tenacidad, pues duró hasta 1720, en el que Felipe V, terminada la guerra de sucesión y pacificada Cataluña, envió refuerzos al mando del marqués de Lede, el cual logró mejorar notablemente las condiciones de defensa de la plaza. El sitio se prolongó, sin embargo, aunque con menos intensidad, hasta 1727, en que murió Muley Ismael.

A su muerte, despertó en regiones diversas de Marruecos el sentimiento, siempre latente, de rebeldía, y en Tetuán, el bajá Ahmed Ben Alí el Rifi restableció el poder, que ya tenían en tiempos de Gailán, atacó enérgicamente a Ceuta (1728), pero visto el fracaso, concertó con el gobernador un tratado de buenas relaciones de vecindad, análogo al que se había hecho con Gailán en 1672. En 1704, Ceuta había sido requerida por una escuadra, en nombre del archiduque de Austria, a entregarse; el requerimiento fué rechazado con energía.

Por entonces, llegó a Marruecos, como se dijo, el barón de Riperdá, que tenía la ilusión de obtener el apoyo del sultán para vengarse de España; se convirtió a la religión mohametana, tomando el nombre de Sidi Osman, y convenció al sultán, Muley Abdal-lah, de que era fácil la conquista de Ceuta. Dispuso el sultán un numeroso ejército, que se presentó ante Ceuta, de la que era gobernador el general don Antonio Manso, en los primeros

días de abril de 1732. Una salida brillantísima de la guarnición deshizo por completo el propósito. Riperdá cayó en desgracia, y ante el país perdió el sultán prestigio por su desafortunada acción contra Ceuta.

No obstante las buenas relaciones que después mantuvieron los monarcas españoles y marroquíes, especialmente durante el reinado de Sidi Mohamed, al morir éste (1790), su hijo Muley Yazid se muestra de nuevo hostil a los cristianos y acomete (1790) un nuevo sitio de Ceuta. Reunió un fuerte contingente, que sitió la plaza; falto de artillería, el sitio estaba llamado a fracasar, y, en su vista, concertó una paz que fue de corta duración, pues al año siguiente reanudó las hostilidades sobre Ceuta, con el mismo resultado.

Durante los comienzos del siglo XIX, sólo hay que registrar las gestiones con los sultanes, para obtener que se estableciese, en toda su pureza, los límites de Ceuta, en la forma en que se señalaron en tiempos de Muley Soliman, y que esos límites se amojonaran para evitar interpretaciones y abusos. En 1844, se envió un ultimátum al sultán, relativo a varios acuerdos pendientes de resolución y, entre ellos, éste de los límites de Ceuta, que había sido fijado por los tratados de 1782 y 1799. El sultán contestó con evasivas y la guerra parecía inevitable; intervino el cónsul general de la Gran Bretaña en Tánger, Drummond Hay, se concertó un arreglo, que se firmó en Tánger el 25 de agosto de 1844, por cuyo arreglo se restituían a Ceuta los límites que se le reconocieron en 1782.

En 1874, se creó en Ceuta la Capitanía general de África. En 1859, con el fin de completar la defensa de Ceuta, se proyectó la construcción de tres fuertes: uno en el frente de tierra y los otros dos dominando las ensenadas, a ambos lados de la playa; como estos trabajos eran hechos por presidiarios, y se pensaba, además, ponerlos a cubierto de cualquier hostilidad de parte del campo moro, empezó por edificarse un cuerpo de guardia en el sitio llamado *Ataque de Santa Clara;* el 10 de agosto de ese año, los moros de Anyera destruyeron la obra comenzada, arrancaron las señales que marcaban el límite de los dos campos y ultrajaron las armas de España colocadas en esas señales. Se reanudaron los trabajos y las agresiones continuaron. Ello dió lugar a la *Guerra de África* (1859-60), que quedó estudiada oportunamente y en la que tan destacado papel juega Ceuta.

Después, Ceuta no registra incidentes importantes de carácter militar; en 1911, cuando España comenzó a extender su acción civilizadora por el norte de Marruecos, Ceuta fué, una vez más, magnífica base de operaciones.

* * *

Melilla no tiene la importancia histórica que se deriva para Ceuta de su envidiable posición geográfica; a ella debe, como hemos visto, haber concentrado a su alrededor todas las actividades del Mogreb y del *Andalús;* haber sido teatro de las campañas de los portugueses; haber girado más en la órbita del Imperio marroquí como más próxima a su capitalidad y como extremo de una región, donde tantas poblaciones importantes marroquíes existen: Tánger, Tetuán, Larache, Arcila, Alcázarquivir, etc. Melilla fué, en la antigüedad, factoría comercial fenicia y cartaginesa y colonia romana, a la que dieron el nombre de *Russadir;* los autóctonos le llamaban *M'lilia*, del que ha tomado su nombre español. En las proximidades de Melilla se encuentran numerosos vestigios de antiguas civilizaciones: Tazuda, Cazaza, etc.

Luego de la expulsión de los romanos de la Mauritania Tingitana, y tras incidencias de no gran importancia, entre la que se destaca haber sido silla episcopal visigótica, comienza el período árabe, que había de terminar con la conquista por España en 1496. Melilla árabe presenta, en sus relaciones con el *Andalús*, los hechos trascendentales de haber embarcado en ella Abderrahaman, el que había de ser el fundador del Califato cordobés; en Melilla desembarcó también Boabdil el Chico, luego de haber perdido su reino granadino y, según parece, en la proximidad de Melilla se establecieron muchas familias granadinas, que más tarde, al ocupar la plaza los españoles, se trasladarían a la costa frontera, a las islas Chafarinas.

En esa época, Melilla pertenecía al reino de Tremecén, y su importancia era muy reducida, habiéndola abandonado su población por luchas internas. El conocimiento de estos hechos y la facilidad para la acción que de ellos se derivaban, determinó a los Reyes católicos a efectuar la ocupación de Melilla, empresa que se confió a la Casa de Medina Sidonia, realizándola por ésta el jerezano Pedro de Estopiñán (septiembre de 1496). A partir de su ocupación, Melilla sigue el mismo proceso histórico que cualquier otra posesión norteafricana, y cuyas incidencias hemos señalado. Su bloqueo fué casi permanente y, por otra parte, no existía propósito alguno de ejercer acción sobre las poblaciones vecinas.

En 1525, se registra ya un asedio; en 1562 ó 1564, las predicaciones de un *fakir*, que convenció a los indígenas de que tenía poder para inmovilizar las guarniciones, haciendo imposible su defensa, determinó un ataque de fanatizados, que sufrieron un gran quebranto.

Todo el siglo XVII es teatro de acciones contra Melilla que, más o menos importantes, se registran siempre. En el XVIII, la plaza es sitiada en los años 1715 y 1727, destacándose especialmente la acción llevada contra ella en 1774, cuando el sultán Muley Mohamed, dando una interpretación caprichosa al tratado de 1767, atacó Ceuta y Melilla. Ante los muros de esta plaza se presentó el sultán, el 9 de septiembre de 1774, sin que ni la intimidación a la rendición ni los ataques desencadenados después, produjeran mella en la guarnición, que mandaba el gobernador de la plaza don Juan Sherlock. Esperaban los sitiadores auxilios de Inglaterra, especialmente artillería y municiones, pero nuestros buques cerraron el paso del Estrecho, abasteciendo, por el contrario, a Melilla. El sitio fué un fracaso, por lo que Muley Mohamed, derrotado en sus asaltos a la plaza en los días 12 y 13 de febrero de 1775, levantó el sitio, no sin haber buscado amañados pretextos para justificar ante los suyos aquel revés.

En marzo de 1844, Melilla sufrió una de tantas agresiones como registra su historia, y como el Gobierno español estaba decidido a cortar enérgicamente los abusos del sultán de Marruecos, le envió un *ultimátum*, en cuyo punto quinto se exigía la adopción, por parte del sultán, de enérgicas medidas para impedir la repetición de los escandalosos actos de hostilidad que, en plena paz y sin provocación ni pretexto alguno, se cometían contra nuestras plazas, en la costa marroquí y contra los buques españoles que se acercaban o fondeaban en la misma costa. Respecto a Melilla, se exigían los terrenos en los que habían estado enclavados los fuertes de Santiago, San Lorenzo y San Francisco, fuertes que habían sido abandonados y de cuyos materiales se habían aprovechado los musulmanes, utilizando también el terreno de su emplazamiento; en los Peñones, la parte inmediata a la playa y que se mandase un destacamento de tropas regulares para impedir que las kabilas hostilizasen la plaza. Sin embargo, en el convenio de 1845, a que nos hemos referido, sólo se tocó el asunto de los límites de Ceuta.

Como la hostilidad permanente continuara, se emprendieron nuevas gestiones en diciembre de 1847, pidiendo al sultán el envío de tropas a las inmediaciones de Melilla, con el fin de que los moros no hostilizaran los trabajos de reparación que se hacían en las murallas. El sultán declaró que en el mes de junio de 1848 haría entrega oficial a España de los terrenos que se reclamaban en las proximidades de Melilla, con arreglo a los límites que tenía la plaza en 1643. No sólo no lo cumplió, sino que alentó y fomentó la rebeldía de las kabilas vecinas, tomando como pretexto la ocupación por España de las Chafarinas (1847).

En vista de que nada hacía el sultán, en junio de 1849 hizo una salida el gobernador de la plaza, general Chacón, castigando a los moros y destruyendo las obras que estaban efectuando para atacar a Melilla; una vez más, la retirada se hizo bajo la fuerte presión de las kabilas, con lo cual, el efecto de la salida se neutralizó completamente. Parecía que España acometería entonces el castigo por las armas de tantos y tantos repetidos agravios como entonces sufría de Marruecos, pero dificultades de su política colonial (filibusterismo en Cuba) y de su política exterior (ayuda de Inglaterra a Marruecos) le impidieron llevar a fondo la acción.

En 1858, España reproduce sus reclamaciones, aumentadas por multitud de sucesos posteriores. Y esta vez, como en 1845 para Ceuta, correspondía a Melilla el arreglo de sus límites, ya que el Gobierno español se mostraba dispuesto a renunciar a las demás cuestiones, con tal de que el de Marruecos se comprometiera a ceder a España la vega de Melilla y a ampliar los términos jurisdiccionales de los presidios españoles, extendiendo dichos términos hasta las alturas más adecuadas para la defensa y tranquilidad de las guarniciones. Los límites de esos términos se trazarían por ingenieros españoles y de acuerdo con la autoridad del sultán.

Las peticiones se referían, no solamente a la plaza de Melilla, sino también a los presidios menores, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera, pidiéndose para éstos una extensión en la costa frontera. El sultán accedió a lo de Melilla, fijando el límite en el alcance de un tiro de cañón del 24 de la plaza; respecto a los Peñones, manifestó que eran islas «a las que Dios ha formado sus límites naturales». Ante el temor de que las negociaciones fracasaran, se aceptó así, firmándose el acuerdo el 24 de agosto de 1850. En el tratado de paz de 1860 se ratificaron estos acuerdos, adoptándose también el de colocar tropas del sultán frente a nuestras posesiones, para evitar incidentes fronterizos.

El cumplimiento de esos acuerdos, que determinaba la expulsión de bastantes familias indígenas y originó por ello dificultades, se hizo en 1863, poniendo el sultán gran tesón en ello e incluso enviando a su hermano Muley Abbas, que llegó a Melilla en octubre de ese año. El año 1893, se produjo lo que se llamó la *Guerra de Melilla*, menguada en proporción y en resultados, de la que ya nos ocupamos debidamente. Sin embargo, a partir de aquella fecha, y debido a la mayor cantidad de tropas, la ciudad comenzó a desarrollarse.

Melilla no perdió ya, a partir de ese momento, su importancia, ya que se preveían acontecimientos próximos en Marruecos y, en

ese caso, sería lógicamente una importante base de operaciones. Aparte del interés internacional, precipitando para Marruecos el régimen de intervención, Marruecos adquirió un interés destacado de orden interior en las proximidades de Melilla, debido a la rebeldía del Roghi Bu Hamara, que eligió esa región como campo de sus acciones, y a la existencia de las minas del Rif, que constituían un motivo universal de atención. A partir de 1909, ya Melilla comenzó a adquirir un potente desarrollo, que hace de ella una ciudad floreciente, no obstante los sucesos gravísimos del derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla (1921).

* * *

Cuando la política europea gira de nuevo alrededor del problema del Mediterráneo, y especialmente del Mediterráneo occidental, España, que aparte de sus costas de Levante, posee las Baleares, Melilla y Ceuta, presta forzosamente la máxima atención a sus plazas de soberanía, situadas en un litoral marroquí, donde por acuerdo internacional ningún punto, fuera de ellas, puede ser fortificado.

Ceuta tiene una magnífica situación geográfica, cerrando el estrecho de Gibraltar y neutralizando la plaza española en poder de Inglaterra; varias veces, a través de la Historia, se registran intentos de cambios de Ceuta por Gibraltar; el propósito es absurdo, porque si Gibraltar es, geográficamente, territorio nacional, Ceuta es una ciudad española digna, por su historia y por su devoción a la Patria, de todo el cariño de España. Su noble ejecutoria *siempre fidelísima y siempre noble y leal*, proclama bien sus méritos.

Melilla, avanzada de España, ocupa una magnífica posición estratégica en relación con las comunicaciones del Norte de África con la Europa occidental. Su puerto, complementado con el de Chafarinas y con la base de Atalayón, dan a Melilla un gran valor militar.

Desde el punto de vista de la acción de España en su Zona de Protectorado marroquí, Ceuta y Melilla debieron ser siempre cabezas de nuestra acción africana, y de ellas debió irradiar toda esa acción. El no haberlo conseguido de una manera completa se debe a circunstancias históricas que actúan con fuerza, deformando a veces claras realidades. Ceuta y Melilla vivieron durante cuatro siglos encerradas en los estrechos límites de sus murallas y de sus fortificaciones, sufriendo constantemente la presión de los marroquíes; eran plazas militares sin más misión que la de defenderse. A ellas iban sólo guarniciones militares

El escudo de Orán, bajo la dominación española

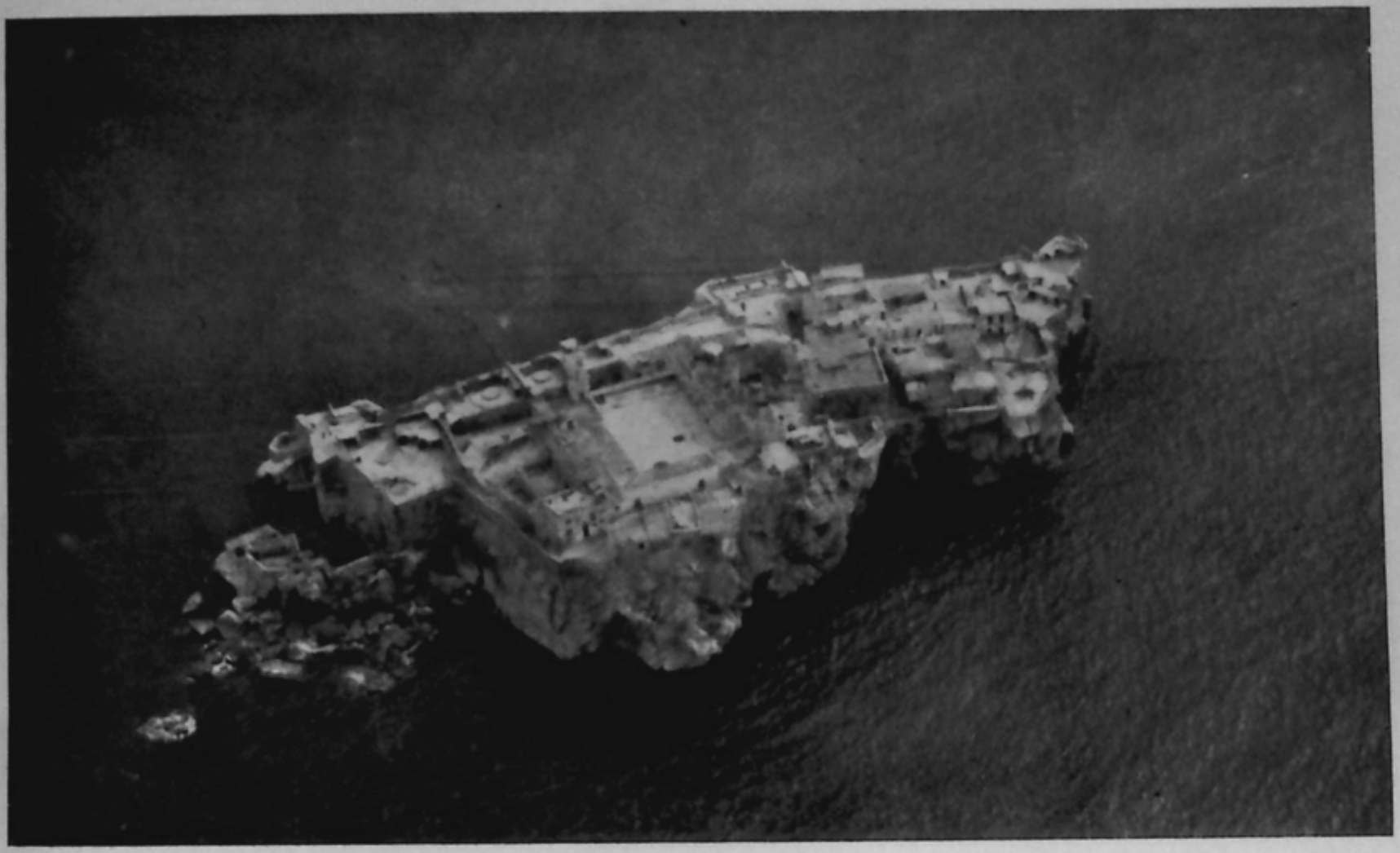

Peñón de Alhucemas

Peñón de Vélez de la Gomera

El Zoko Chico de Larache, construído en la época de dominación española y amorosamente restaurado bajo la España de Franco

que, en general, regresaban a la metrópoli cumplida la finalidad que allí les llevó. Como, además, eran utilizadas para establecimientos disciplinarios, su vida quedaba por fuerza limitada a pocas actividades, sin posibilidad alguna de engrandecimiento.

La *guerra de África* (1859-60) fué para Ceuta y Melilla el principio de su liberación, ya que, aumentando considerablemente su campo, las libraba de la asfixia en que hasta entonces habían vivido, y el aumento de las guarniciones y la relativa seguridad que de esa guerra se derivó en las vecindades de las plazas facilitó también las transacciones comerciales. La supresión de los presidios, condición precisa para entrar en una acción normal, ya que separaba de ellas la visión triste de ciudades de corrección, y el establecimiento del Protectorado, pusieron a Ceuta y Melilla en condiciones de cumplir su misión, pero ésta se realizó de una manera incompleta, en virtud de esa deformación histórica a que antes nos hemos referido.

Ceuta y Melilla, influenciadas por la política española, no comprendieron su papel de *zonas vivas de contacto*, y se volvieron resueltamente hacia España, cifrando sus esperanzas en ser una ciudad española más y en vivir en régimen exclusivamente civil. Como el régimen de la acción en Marruecos era en sus comienzos preponderantemente militar, por razones y necesidades que ya quedaron expuestas, Ceuta y Melilla iban, inconscientemente, saliéndose de la órbita de la acción, olvidando que las posibilidades de ésta residían en ser al mismo tiempo *una ciudad españolísima, cabeza de una intensa acción africana.*

De haberse comprendido así, Ceuta y Melilla, con magníficos puertos dotados de todos sus elementos, con redes de comunicaciones inteligentemente planeadas que tuvieran a esas ciudades por cabeza, con condiciones envidiables como bases aéreas, con industrias protegidas en régimen especial para aquellos artículos que, precisos en Marruecos, se traían del extranjero, con amplísimos puertos francos, con sus posibilidades de iniciación de un turismo tan interesante a pocas horas de España, con manifestaciones vivas y exaltadas de la cultura española, habrían llegado a ser imperios comerciales y sedes españolas donde toda manifestación del espíritu habría tenido su representación; se habrían transformado en centros a los que España se hubiera acercado cuanto precisaba para ejercer su influencia en Marruecos.

Hoy la España Nacional valoriza debidamente nuestras plazas de soberanía, y medidas de todo orden y orientaciones muy acertadas y sostenidas permiten mirar el porvenir con una fe absoluta en que Ceuta y Melilla se convertirán en esos nexos

de unión entre España y Marruecos, con tantos motivos cuanto más avance el pueblo hermano en el camino de su resurgir; Ceuta y Melilla serán entonces la más fecunda y perfecta realidad de la unión de los dos pueblos, y españoles y marroquíes deben sentirse en ellas en su propia patria.

Para España, además, Ceuta y Melilla serán siempre joyeros espirituales que encierran el más depurado amor a la Patria; ningún viajero dejará de recoger ese espíritu, perdiéndose en la soledad de las calles, tan plenas de patriótica emoción, de la antigua Melilla, en la que cada lugar y cada piedra nos guardan un recuerdo intenso de España; ninguno tampoco dejará de sobrecogerse por la misma emoción en el santuario de la Virgen de África, de Ceuta, o ante Nuestra Señora de las Victorias en Melilla. Ellas nos hablarán, mejor que historia alguna, de los dolores, de las inquietudes, de las angustias, de las alegrías, de aquellas guarniciones españolas que durante más de cuatro siglos han venido a postrarse a sus plantas, mientras en las murallas, y en los reductos, las armas de España resistían victoriosas los asaltos más duros.

¡Bella misión, rigurosamente militar, la de estas plazas de Ceuta y Melilla, que, en medio de nuestras decadencias políticas, abandonadas las más de las veces, con escasísimos recursos, mostrándose siempre superior a ellos, montaba aquí la guardia en tierras de África, sin una vacilación, sin un desfallecimiento, a costa de los mayores y más abnegados sacrificios, permitiendo que el correr del tiempo, llevando a los hechos y a las ideas la serenidad imparcial de su lejanía, hiciera posible esa transformación tan grata del ideal español en África, que, permaneciendo fijo en su esencia: *deber de la actuación española en África*, evolucionaba de esta manera tan grata para transformarse de cruzada religiosa con aparato guerrero, en cruzada de amor que viene a ganar para sí corazones hermanos y a asentar sobre ese amor el mañana venturoso de dos pueblos que tanto influirían, con su fecunda fraternidad, en el espíritu de la civilización del mundo!

CAPÍTULO XXIV

HUELLAS DE LA ACCIÓN ESPAÑOLA. - LA ESPAÑA DE FRANCO Y EL ISLAM. - LA NUEVA ESPAÑA Y SUS POBLACIONES NORTEAFRICANAS. - TÁNGER

En los capítulos de este libro ha quedado bien de relieve la acción española en todo el norte africano, desde Santa Cruz de Mar Pequeña, en los límites del Sahara, hasta los confines del Egipto. A través de esa acción, ¡cuánta grandeza, cuántos heroísmos, cuántas páginas de gloria de una raza, cuántas ansias de engrandecimiento nacional! La auténtica España no estuvo jamás ausente de ninguna acción de importancia en el Norte de África; en la época de la grandeza de su Imperio, España actúa allí con perfil definido y preciso; en tan dilatada serie de empresas no puede señalarse ni una sola preocupación de carácter comercial o materialista, ni una sola acción que desfigure el auténtico sentido de la empresa española.

En el Mediterráneo oriental, infectado por la piratería turco-bereber, cuna del peligro turco, el más grave que ha amenazado en la edad moderna a la civilización occidental, España lucha en vanguardia, más para el mundo que para ella; España sirve de valladar a aquel duro y pujante enemigo, y en esa lucha rechaza todo contacto que desfigure su personalidad bien definida de nación cristianísima. La conquista y colonización de América, la falta de recursos económicos, la decadencia política, los propios errores humanos, pueden frenar esa acción o salpicarla de hechos desafortunados, pero sobre ellos queda siempre flotando esa preocupación espiritual de España y la conducta heroica y desinteresada de sus hijos.

Hoy que el mundo y la civilización miran atrás, convencidos de que equivocaron el camino; hoy que asistimos al fracaso del materialismo en todos los órdenes; hoy que los pueblos colonizados empiezan a sacudirse el yugo de los que fueron a ellos con

anhelos utilitarios o económicos; hoy que Rusia constituye el más fuerte de lo que puede esperarse de una civilización materialista, la obra de la auténtica España adquiere su relieve exacto, y se piensa ya que sólo nosotros tuvimos razón, y que si el mundo ha de entrar por rutas de armonía y de paz tendrá que ser volviendo a aquella concepción de la España del XVI, que, lo repetimos, no ofrece duda alguna respecto a su profundo sentido espiritual.

Aun se debate el mundo materialista en sus últimos estertores, y todavía quedan acciones enérgicas que se oponen al espléndido amanecer, pero por entre el celaje cargado asoman ya rayos de sol prometedores de un mañana luminoso. No importa que los Estados Unidos de América continúen influyendo por su fuerza material sobre la América hispana; pese a esa acción, ya nadie cree en el mundo en las historias de la España negra, ni en la explotación por España de las poblaciones americanas; todo eso quedó arrumbado como moneda falsa hecha circular por partidos y sectas, como producto de un liberalismo que se creía más fuerte que nuestra magnífica realidad histórica, y hoy la doctrina de la *Hispanidad* es venerada y respetada por cuantos miran la vida de la Humanidad deseosos de encontrar en ella los impulsos positivos de su bienestar y de su grandeza.

Y respecto a España, lo mismo. Los reinados de los Reyes Católicos, de Carlos V, de Felipe II, la figura magnífica del Cardenal Cisneros, han adquirido ya su verdadero relieve, contribuyendo a ello en gran parte los propios investigadores extranjeros, y hoy se puede hablar históricamente de la expulsión de los judíos, de la de los moriscos, de la Inquisición, de la *leyenda negra*, del *oscurantismo* español y de tantos otros temas utilizados contra España, no sólo sin temor, sino para deducir de ellos los perfiles espirituales más puros del auténtico sentido de la civilización española. Muchos nombres españoles podríamos citar como cruzados de esta causa, pero queden registrados los que pueden considerarse como bandera y símbolo: Menéndez Pelayo y Maeztu.

Una España toda espiritualidad y toda fe tenía que dejar forzosamente, en el contacto con otros pueblos, huellas profundas. Una rápida exposición de ellas será objeto de la primera parte de este capítulo.

Las huellas más profundas habían de dejarlas por fuerza las manifestaciones de nuestro espíritu religioso, ya que España lucha por un ideal de Fe, y en todas sus empresas resplandece ese ideal, por el que los guerreros combaten hasta morir. Y por ello, y en primer plano, hemos de registrar los propagadores

del Evangelio, las misiones católicas y la obra de redención de los cautivos.

El ideal de la evangelización está magníficamente representado en Raimundo Lulio, «hombre en quien se hizo carne el espíritu aventurero, teosófico y visionario del siglo XIV, juntamente con el saber enciclopédico del siglo XIII» (Menéndez y Pelayo). Para realizar uno de sus grandes pensamientos: la predicación del Evangelio a judíos y musulmanes, aprendió el árabe; recorre en peregrinación Siria, Palestina, Egipto, Etiopía, Mauritania...; disputa en Bona con cincuenta doctores árabes y es escarnecido y maltratado por el populacho; también salva la vida de milagro en Túnez, y más tarde en Bugia; persiste, sin embargo, en la predicación y al fin, el 30 de junio de 1315, alcanza la corona del martirio en Bugía, apedreado por los infieles.

Ese espíritu que encarna Raimundo Lulio florece por doquier a través de toda la predicación evangélica de los españoles en el Norte de África. Son incontables los evangelistas que aprenden el árabe y estudian a fondo la religión musulmana para pasar al continente africano a predicar la verdad frente al error. Saben los peligros que han de correr, saben las probabilidades que tienen de perder su vida, pero nada les arredra; antes al contrario, constituye para ellos el más hermoso acicate. Su predicación del Evangelio es ofensiva, resuelta, valerosa; entran en las propias mezquitas y allí, entre el asombro y la indignación de los mahometanos, atacan lo que consideran erróneo y predican la buena nueva.

Muchas veces son presos y llevados a presencia de los sultanes o de los gobernadores, que, impresionados vivísimamente por la fe de aquellos hombres, les ofrecen el perdón de su vida si reconocen su error o, simplemente, si prometen no reincidir en sus audaces y provocadoras predicaciones. Y es entonces, ante la visión certera del martirio y de la muerte, cuando se yerguen sublimes para proclamar aun con más fuerza su honda y magnífica verdad. Y en medio de feroces martirios mueren contentos de que Dios les haya elegido para derramar una sangre que saben ha de germinar en espléndida cosecha.

Y eso no se da solamente en los evangelistas, a través de todo el período histórico de nuestra acción africana se multiplican los casos de sublimes renunciaciones por la idea religiosa. En Argel, mueren los cristianos en pleno siglo XVII y XVIII en el martirio, proclamando su fe y sin que les arredren las mayores torturas; en Mequínez, en Marraquex, en Fez... lo mismo. La semilla del cristianismo florece espléndida por doquier y el mundo musulmán mira esos sacrificios con el respeto y la admiración que

le inspiran los hombres que profesan una fe, que esos sacrificios hacían parecer tan lejos de la suya, y que, sin embargo, tiene con ella tantos puntos de contacto.

A más de los evangelizadores, los misioneros, y entre ellos los franciscanos, sus predicaciones, y especialmente la que se deriva de su acción ejemplar, dan continuidad a la acción misional comenzada dentro del cuadro del Islam en los principios del siglo XIII. En 1219, seis misioneros franciscanos que predicaban el Evangelio en Sevilla, que era entonces de la España musulmana, fueron desterrados por ese hecho a Marruecos. Como allí continuaran su acción aun más intensamente, el sultán Abu Yussef Yacub los expulsó a Ceuta; lograron escaparse, volviendo a predicar el Evangelio públicamente en Marraquex; nuevamente expulsados, vuelven otra vez, con una heroica tenacidad, sufriendo al fin el martirio en 1220. Estos misioneros son los *protomártires* de la Orden Franciscana en Marruecos.

Más tarde, las Misiones tienen una época de decadencia, debido a las persecuciones de que son objeto en la época de la exaltación religiosa de las nuevas dinastías musulmanas, y hacia fines del XV, habiendo empezado a tomar incremento el cautiverio y la piratería, la misión franciscana se dedica especialmente a la asistencia de los cristianos que sufren la dura vida del cautiverio, atendiendo en lo posible a su parte material y llevándoles el consuelo de su religión. En 1533, los xerifes expulsan a los franciscanos de Marruecos, pero, por providencial designio de Dios, no les faltan a los cautivos los cuidados y los auxilios de la religión, y a veces son sacerdotes o misioneros hechos también cautivos, o que van a los lugares del cautiverio buscando llevar el consuelo a los cristianos que allí gimen.

En 1630, el beato Juan de Prado restaura las Misiones franciscanas de Marruecos, mereciendo él mismo la corona del martirio el 24 de mayo de 1631. A partir de esa fecha, la obra de las Misiones continúa con una constancia digna de toda admiración y en la documentación que se conserva, se aprecia toda la magnitud de esa obra, resplandeciente de las más puras virtudes.

Nuevamente sufren un período de decadencia a principios del siglo XIX, tanto por haberse, afortunadamente, puesto fin a la cautividad de los cristianos en Marruecos, como por los sucesos políticos españoles, que, decretando la exclaustración, crearon dificultades para la formación de los misioneros franciscanos. En 1859, el P. Sabaté da un nuevo y definitivo impulso a las Misiones, que cambian ahora de modalidad para dedicarse por completo a la atención espiritual de las colonias españolas

y extranjeras cristianas, muy aumentadas después de la guerra de 1860 y del período de paz y de relaciones exteriores que abrió para Marruecos.

En 1923, se separó el *Vicariato Apostólico de Rabat* y el *Vicariato Apostólico de Marruecos*, dependiente sin embargo de éste, que reside en Tánger, las misiones franciscanas españolas que en la zona de protectorado francés en Marruecos existían en esa fecha.

Los franciscanos, en su acción de más de siete siglos, han logrado un equilibrio y un tacto verdaderamente justo y exquisito. En relación con el pueblo musulmán no persiguen el proselitismo y sí la acción eficacísima de la ejemplaridad: su sencillez, su bondad, su modestia, las virtudes de la Orden, la fe firmísima en sus convicciones, les ha traído el respeto y el cariño del pueblo musulmán, que tiene para la *frailía* muestras de afecto verdaderamente conmovedoras. Como no han buscado el menor interés humano, su obra se ha desenvuelto sin despertar envidias, odios ni pasiones.

Esa obra ha sido, por todos conceptos, ejemplar: en primer término, la que se ha hecho referencia cerca de los cristianos cautivos, arrostrando para ello todos los sacrificios; luego, el haber conservado el idioma español durante ese período en el interior de Marruecos y el nombre de España tan prestigiado por su conducta; finalmente, por los valores tan destacados que han producido en todos los órdenes: historiadores como el P. Matías de San Francisco, Fr. Francisco de San Juan del Puerto, el P. Castellanos, el P. Fortunato Fernández; arabistas como Fr. Pedro Martín del Rosario, el P. José A. Lerchundi, P. González Pérez, P. Rarriomandia, etc.; políticos eminentes como el P. Fr. Francisco de la Concepción, el P. Girón, el P. Lerchundi, el P. Cervera, que han sido, en épocas diversas, los más valiosos auxiliares de la obra de España en Marruecos y sus más seguros guías.

La Orden de los Franciscanos españoles ejerció su acción especialmente en Marruecos, y ésta, como se ha dicho, estuvo dirigida especialmente a los cristianos cautivos, manteniéndolos en su fe y en sus prácticas religiosas, y preservándoles de caer en la apostasía. Paralelamente a esta acción, se ejercía también en Argelia y Túnez la de redención de cautivos, a la que se dedicaron especialmente los *Trinitarios* y los *Mercenarios*. La Orden de los Trinitarios fué creada en 1198 en Francia, por San Juan de Mata y San Félix de Valois; la de los Mercenarios, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Merced, en Barcelona, en 1218, por San Pedro Nolasco.

Independientemente de ellas y con finalidad análoga, Alfonso X fundó en 1210 los *Rescatadores* o *Alfaqueques*, para el rescate de los cautivos en la Península y en el Mogreb, pero, como sucede siempre, ninguna de estas acciones, que son todo abnegación y sacrificio, puede realizarse como las realizan los que van movidos por un hondo anhelo religioso y por un mismo deseo de darlo todo por la santa causa de Dios.

Los franciscanos también rescataban cautivos; unos y otros, los que evangelizaban, los que atendían a la dura vida del cautiverio y los que salvaban a los cautivos, han dejado llenos siete siglos de la historia norteafricana de magníficos recuerdos de la España cristiana. ¡Aquel Hospital de Argel, estas mazmorras de Tetuán que aun se conservan, de Mequinez, cuánto nos hablan de una España intensamente unida al Norte de África!

Y así como Raimundo Lulio simboliza al evangelista, corresponde a Cervantes el vivir intensamente y recoger en páginas clásicas la vida del cautivo. Cervantes, herido en Lepanto (7 de octubre de 1571), fué trasladado a Italia, donde permaneció hasta 1575, en que embarcó en Nápoles para España, a bordo de la galera *Sol*; apresado por los corsarios, fué llevado a Argel, permaneciendo cautivo hasta 1580, en que lo redimieron los Trinitarios.

La personalidad destacada de Cervantes no pasó desapercibida para sus aprehensores, que lo estimaron como hombre excepcional. En Argel escribió páginas hermosas, y a la época del cautiverio se refieren *Los tratos de Argel*, *Los Baños de Argel*, *La Gran Turquesa*, *La Gran Sultana*, etc. Con ocasión de haber intentado escaparse del cautiverio y al ser perseguido por sus guardias hubo de refugiarse en una cueva, que se conoce todavía con el nombre de *cueva de Cervantes*.

El tema del cautiverio, como el de la piratería, el de la reconquista, el de los moriscos y, en general, el de todos los aspectos de la convivencia de españoles y musulmanes en la Península y en el Norte de África ha sido tratado por los mejores ingenios de nuestro siglo de oro.

Secuela del cautiverio y miseria inevitable de los contactos religiosos fueron los *renegados*, descritos de mano maestra por Murga, procedentes muchos de los presidios de África, de donde escapaban al interior, abrazando la religión musulmana. Como el número era relativamente crecido y se trataba, en general, de personalidades bien destacadas, cualquiera que fuera la modestia de su medio de origen, influyeron también en el país, llevando al interior de él usos, costumbres y palabras españolas.

Otros motivos de fusión de los dos pueblos y de nuestra in-

Mazmorras de Tetuán

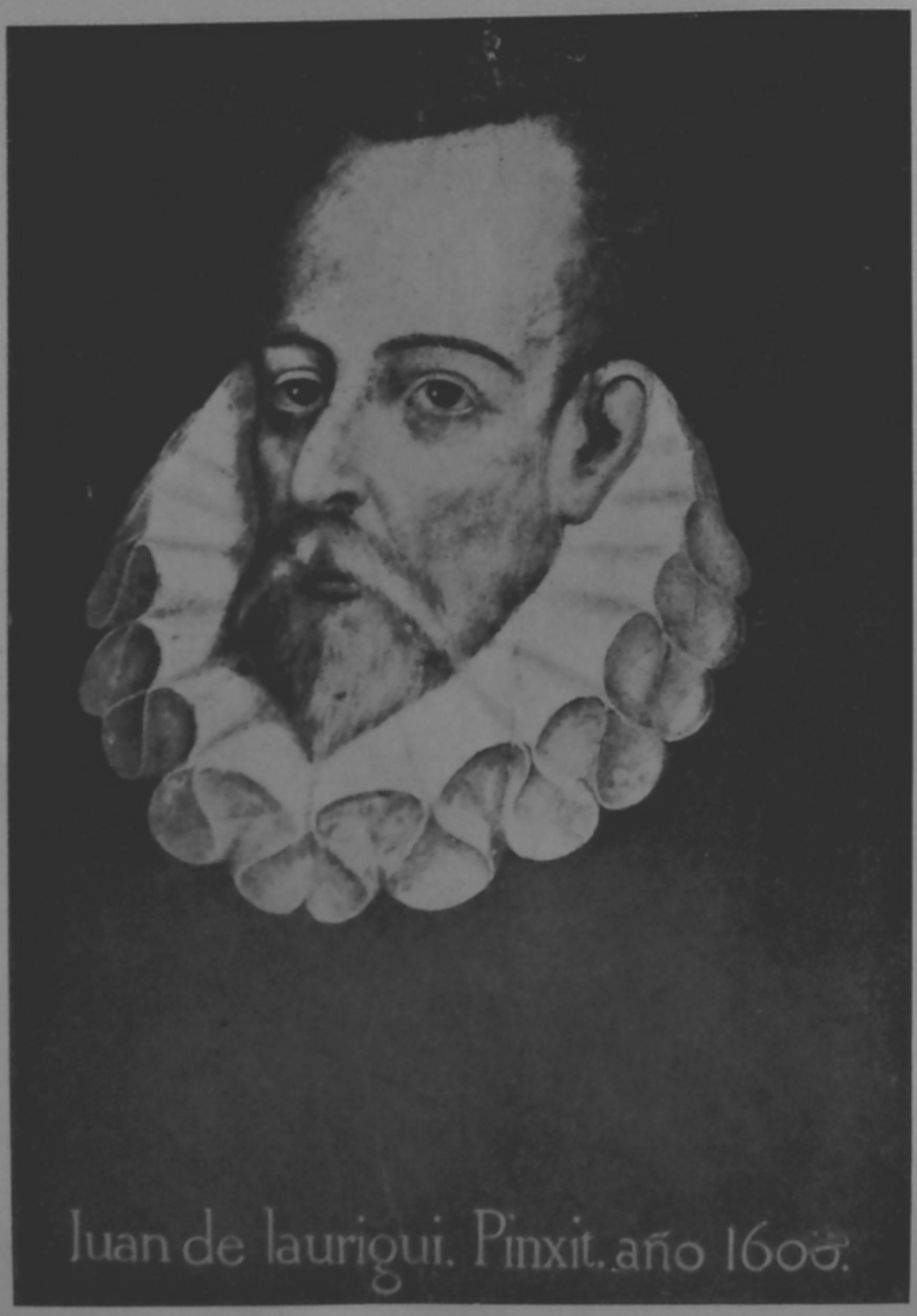

Cervantes

fluencia en consecuencia, fueron las oleadas de expulsados, que han quedado registradas en las páginas anteriores: Expulsiones del Andalús sobre Marruecos, éxodo de poblaciones musulmanas en derrota, pasando al continente africano, judíos y moriscos expulsados. Tetuán fué reedificada por los expulsados de España; el barrio del Andalús, de Fez, una parte de Xauen, conservan exactamente el sentido del Andalús; Rabat y Marraquex prolongan la visión esbelta de la Giralda; muchos pueblos de España parecen, en su quietismo, arrancados del más puro paisaje africano.

A esa fusión contribuyeron también las milicias cristianas en Marruecos y las tropas musulmanas al servicio de los monarcas cristianos; en la época del Andalús vimos que este intercambio era constante y numerosos cristianos vivían en algunas épocas en Marraquex, pudiendo ejercer libremente su religión. En ese aspecto militar, la ocupación primeramente de España por los musulmanes, la de los establecimientos norteafricanos por los españoles, la convivencia intensa durante siglos ha dejado en ambos pueblos huellas imborrables. Cisneros llevó a Orán 600 colonos españoles, dándoles tierras libres de tributo para que las cultivaran; numerosos restos de fortificaciones españolas jalonan todo el Norte de África; Orán fué transformado por el esfuerzo de los españoles, el fuerte de Santa Cruz aun se conserva; numerosas huellas históricas españolas quedan aún por doquier: en Argel, lo mismo; en Larache aun se conservan las murallas levantadas por los españoles, el escudo de Felipe III aun se alza sobre los torreones, y en lo más recatado de la ciudad musulmana, su bellísimo Zoco Chico da fe de que España hizo en el Norte de África algo más que dominar por las armas.

Ese contacto militar no fué sólo permanente; las incursiones de *allende* para traer presas; la de los piratas argelinos y marroquíes (Salé) sobre nuestras costas, imprimen un sello de nuestras costumbres de la época; los avisos de moros, las atalayas, los toques de rebato, las correrías por la costa, la vida constante de milicia y arma al brazo de las costas mediterráneas españolas, los invernaderos de las galeras que hacían la guardia en el Mediterráneo y acechaban el peligro turco.

Relaciones políticas y diplomáticas registra la Historia desde la época más remota y en cuantía considerable: Embajadas, relaciones con los sultanes, apoyos a príncipes musulmanes desposeídos del trono, viajeros marroquíes en España, tratados comerciales, consulados. Las relaciones comerciales también fueron intensas: Aragón tuvo ya un comercio intenso con Berbería;

más tarde, en los siglos XV y XVI, tuvo la hegemonía Cádiz; las plazas portuguesas de Marruecos se abastecían desde el sur de España; agencias comerciales, establecidas en las plazas atlánticas de Marruecos, mantenían con España esas relaciones.

Esa acción se completa, finalmente, con las colonias españolas. Aparte nuestras plazas de soberanía, las colonias españolas de Tánger, Orán y Argel llegaron a adquirir en el siglo XIX un gran desarrollo; el idioma español se mantuvo intensamente en esas ciudades y allí donde hubo españoles ha quedado una huella indeleble de comprensión y de amor al pueblo musulmán. La colonización de Argelia debe mucho al obrero español; lo mismo la de Marruecos; con sus miserias, que son innatas a todas las grandezas humanas, el obrero español ha demostrado poseer las más altas cualidades de inteligencia, de sobriedad, de adaptación al medio; ninguno como él ha vivido en enlace tan estrecho con las poblaciones del país; españoles y musulmanes no se han reconocido extraños en aspecto alguno de su convivencia. Muchos prodigios de la colonización argelina y marroquí llevan el sello inconfundible del esfuerzo español.

* * *

Cuanto va expuesto, siquiera sea a tan grandes rasgos, permite apreciar que Marruecos y el Norte de África no pueden constituir para los españoles meros itinerarios de turismo; de ellos ha quedado prendido el espíritu y la acción de la auténtica España y allí han quedado, como verdaderos jalones espirituales, joyeros purísimos del espíritu nacional. Ningún español puede pasar por Mequínez sin visitar piadosamente las *mazmorras*, vivienda en común de los cristianos cautivos, donde tantos hermanos nuestros sufrieron dolor y martirio; ninguno puede visitar Orán sin un recuerdo para Cisneros y para las heroicas guarniciones que durante dos siglos mantuvieron allí, fuertes a las más duras pruebas, las armas de España; ninguno puede pasar por Ceuta, por Melilla, o cruzar ante los Peñones sin sentir en lo más hondo de su ser la llamada de la Patria, que exige para aquellos hermanos nuestros, nuestro más devoto recuerdo. Esa riqueza espiritual española precisa ser debidamente valorizada.

Esta idea, que ya inquietó hace mucho tiempo a espíritus de despierta sensibilidad patriótica, fué puesta en práctica de modo desdichado por la República; la idea del *crucero del Mediterráneo* no podía realizarse sin un contenido profundamente español. Si se va al Norte de África, o si se completa el ciclo

mediterráneo llegando a Grecia, cuna de civilizaciones, a los Balkanes, donde los *sefarditas* conservan el idioma español del siglo XVI, a Malta, a Nápoles, a Sicilia, a Roma, sin llevar inflamado el sentimiento español con la visión auténtica de aquellas empresas en las que iban unidas la Cruz y la espada, en las que España tenía por norte la acción espiritual y el móvil de su acción era la defensa de la idea cristiana y su propaganda en el mundo, se habrán deformado completamente las proporciones y el cuadro no tendrá fuerza para hablar hondo el sentido español. Y si, además, el fin educador se prostituye, convirtiendo la expedición en viaje de placer de paniaguados y de enchufistas, separando también la idea de la *justicia* de aquella visión, luego de haber separado la de la Iglesia y la del Ejército, ¿qué quedará en ello de lo auténticamente español?

* * *

La España de Franco y el Islam. España está unida al Islam por lazos diversos y estrechos. En primer término, los derivados de su posición geográfica; España es, por sus características geográficas, un país de transición entre Europa y África. En el extremo sur occidental, parece que el destino la hubiera colocado allí para enlazar ambos continentes; a través de ella se pasa insensiblemente de Europa a África. Tales circunstancias geográficas habían de influir extraordinariamente en las relaciones de todo orden, población, cultura, etc.

Cuando los musulmanes son fuertes en la orilla mediterránea del Mogreb el Aksá, saltan a la orilla española; cuando se termina la reconquista, es España la que pasa al Mogreb. Con ello no hacen más que confirmar la ley ya establecida por los pueblos primitivos y por los pueblos colonizadores que poblaron ambas orillas del Estrecho. A través de España la relación de Europa con el Islam, que se extiende desde la Arabia por todo el Norte de África, es constante.

Cuando durante la dominación musulmana ambos pueblos se ponen en contacto, se influencian profundamente y producen una civilización orgullo del mundo. El *Andalús* es para los musulmanes un recuerdo de grandeza; en España estuvieron los mejores y más potentes focos de la cultura árabe. En España han quedado las más bellas manifestaciones del arte árabe. Es lógico que el *Islam* mire ese período como una página de gloria de su vida y que anhele su resurgir.

Pero ese resurgir sólo es posible cuando contribuyen a realizarlo los mismos factores que antes intervinieron: el contacto

de las dos culturas, la clara comprensión de los dos pueblos, aparentemente irreconciliables y en el fondo tan afines. Y España y el Islam se disponen de nuevo a comprenderse y a aproximarse.

Ningún obstáculo existe ya que les separe a España del Islam; aquella preocupación política de la reconquista, que tomó forma de guerra religiosa, carece ya de sentido; más aún, hombres estudiosos de ambos pueblos establecen la realidad de las grandes analogías entre las dos religiones; la lucha contra los pueblos sin Dios ha unido a los que lo reconocen y proclaman como creador y como Dios único. En ese aspecto, ningún recelo, ninguna inquietud.

Y en el orden político, tampoco. Las relaciones de los pueblos europeos con el Islam toman formas variadas de colonización o de absorción. Las naciones buscan en la ocupación la satisfacción de un interés que toma la forma más variada (garantía de rutas marítimas, abastecimiento de primeras materias, bases navales o aéreas, cantera de soldados, mercados para los productos metropolitanos, colocación del exceso de población, etc.); a España no le inquieta ni la guía ninguna de estas preocupaciones; ni es colonista ni va a Marruecos para satisfacer ningún interés propio. Va en misión puramente espiritual, a llevar al pueblo hermano lo mejor de sus valores espirituales.

Y va, además, con la magnífica garantía de una ejecutoria limpia y bella: nuestra acción americana. Depurada la obra de España, limpia del barro que arrojaron contra ella la masonería y el internacionalismo, que aparece hoy en toda su pureza, España realiza su obra impulsada por un ideal y no vacila en llevar a sus colonias, sintiendo por ello una magnífica impaciencia, las manifestaciones todas de su espiritualidad y de su cultura, tratando de elevar rápidamente a los pueblos protegidos al nivel del protector.

Por eso el Islam mira con confianza la obra de España en su Protectorado marroquí; por eso España afirma esa confianza poniendo en esa obra todo su cariño. Nuestra acción protectora en Marruecos es una lección en pequeño que demuestra los sentimientos de España respecto al Islam y cómo no existe entre ellos diferencia ni obstáculo de ningún orden. Nada puede sorprender esta marcha de los dos pueblos, que cierran el camino que les separa y se preparan a abrazarse con respeto y con amor. Brotes de esos sentimientos son ya las peregrinaciones a la Meca, la Casa de Marruecos en El Cairo, el estrechamiento de las relaciones culturales entre los pueblos islámicos y España, la orientación cultural hacia Egipto, la asistencia de los marro-

quíes del Protectorado de España a Congresos y Conferencias islámicas, etc.

Corresponde al Estado mantener despierta la atención hacia este ideal nacional: millones de musulmanes esparcidos por todo el mundo, que luchan por sacudir de sus miembros la acción europea, siguen con emocionada atención la obra espiritual y humana que es el Protectorado de España en Marruecos, y a través de él aprecian el renacer de aquella espléndida convivencia cultural de ambos pueblos en el *Andalús*. Para los partidos de oposición de la Monarquía, para la República, para los socialistas, Marruecos podía y debía ser una carga que estorba: es una visión justa de quienes tienen de la vida un sentido materialista; para la España de Franco, Marruecos es la posibilidad de continuar la acción de la *Hispanidad*, de atraer una vez más, a través de ella, la atención de un mundo que en ningún aspecto nos es indiferente y al que tantos lazos nos ligan. En esto, como en todo, habrán de diferenciarse la España y la anti-España.

Los españoles no podemos olvidar esa lección; ni ellos ni el Estado han de descuidar, por el contrario habrán de servirla por todos los medios, esa realidad de un mundo islámico que vuelve al imperio espiritual del *Andalús*, a través de nuestra acción actual en Marruecos.

* * *

Los españoles en el Norte de África. Cuando Francia ocupó Argel y comenzó el desenvolvimiento de la colonización en aquella provincia francesa, la mano de obra fué, en su mayor parte, española. Una corriente inmigratoria procedente del Levante español se produjo, y hubo regiones, especialmente el oranesado, donde llegó a adquirir la mayor importancia. La acción de la España oficial sobre esas colonias fué nula, pero como el sentimiento nacional, la llamada de la Patria, es más fuerte que la impresión dolorosa del abandono, y aun se exalta con ella, esos colonos conservaron en sus corazones un amor romántico y depurado a España.

Muchos se enlazaron con familias francesas, otros tuvieron que buscar en la nacionalización extranjera ventajas para el desenvolvimiento de su duro esfuerzo; el resto fueron absorbidos por leyes de nacionalización que les imponían su estancia en el territorio. Pero todos supieron dejar en los suyos huella profunda del amor patrio, y es emocionante encontrarse con familias ya francesas, pero procedentes de españoles nacionalizados, que guardan en lo hondo de su ser el amor a la patria de sus mayores y conservan en el santuario de sus corazones la

lengua castellana, que tienen ocasión de utilizar pocas veces, y cuando lo hacen sienten el delicioso rubor de que ese lenguaje no sea demasiado puro por lo poco que lo usaron y por las influencias de voces extranjeras que hacen, en los sectores inferiores, una jerga extraña de nuestra lengua.

¡Con cuán íntima complacencia estas familias francesas, que sin embargo se llaman argelinas, como si, aceptando el hecho consumado, quisieran que nadie desconociera su origen, del que se muestran orgullosas, aprovechan las oportunidades de hablar nuestra lengua, de leer nuestros periódicos y nuestras revistas, de asistir a la proyección de nuestras películas, de pasar por España en sus viajes a la metrópoli! ¡Cuánta acción ha de ejercer sobre ellos y cuán dignos son de esa acción!

Ellos, con muchos otros buenos españoles que se conservan así, son el diamante puro entre la escoria de una colonia de aluvión, que no pudiendo vivir en la metrópoli pasa a estas regiones de colonización, pensando que allí podrán hacerlo más cómodamente sin trabajo y siendo, con sus vicios, no solamente el baldón de una colonia, sino el motivo de constantes dificultades, ya que hacen valer, y a veces con qué exigencias, su condición de españoles para que nuestros consulados atiendan a unas necesidades que nada hacen ellos por satisfacer.

Cuanto se diga de Argelia (Argel y el oranesado) puede aplicarse exactamente al Marruecos francés y a Tánger, donde el mal es el mismo. Por ley natural, nuestras colonias, dejadas a su libre formación sedimentaria, tenían forzosamente que adolecer de grandes lacras; si, además, se las deja indefensas ante la absorción extranjera que les imprimía un marcado sello materialista y que las utilizaba sólo como elemento de trabajo, sin que le preocupara ningún otro aspecto de estas poblaciones, y no se cuida de encauzarlas, los resultados tienen que ser desastrosos.

No se vea en cuanto va dicho, nada más lejos de la realidad, menosprecio hacia el español de baja capa social que marcha a esas colonias empujado por necesidad de trabajo o atraído por facilidades que en ella ha de encontrar. Cuando se exalte la sobriedad de nuestra raza, sus condiciones de trabajo, el sentido de fraternidad de la nueva España y, sobre todo, esa magnífica facilidad de adaptación al medio en las poblaciones musulmanas y su capacitación especial para comprenderlas y estimarlas, a que repetidamente hemos hecho referencia, será siempre débil, y a todo lo largo y a todo lo hondo de la colonización española hay ejemplos magníficos de ello. Lo que sucede, como mal general, es que forzosamente en esos medios es donde

conviven y se entremezclan los detritus sociales que, con una falsa apariencia de obreros, dificultan y perturban extraordinariamente la vida normal de éstos.

La separación tanta veces intentada del obrero propiamente dicho y del vago y maleante, se impone en esas colonias españolas en el Norte de África con más rigor que en el propio territorio nacional, y mucho más teniendo en cuenta que nuestro credo nacionalsindicalista no admite el parásito ni el *convidado al banquete de la vida*. Cuando esa separación sea hecha, adquirirá su magnífico sentido de hermandad la ayuda al obrero en sus necesidades, la atención viva y sensible de España por sus hijos en el extranjero.

Medidas necesarias se imponen en este sentido: en primer término una ley de emigración aplicada con un espíritu perfectamente humano, antítesis del espíritu puramente mecánico de una administración fría. Debemos evitar que la mano de obra española vivifique países extraños a nosotros, haciendo desaparecer la necesidad que hasta ahora impulsaba al español a abandonar su suelo y proporcionándole en él trabajo y remuneración adecuada; si esta condición básica no se cumple, será inútil, y peor aún, injusto, que pretendamos establecer una legislación rigurosa o aplicarla con un espíritu estrecho de prohibición.

Luego será necesario depurar las colonias españolas en el Norte de África, depuración rigurosa para la que pueden servirnos de ejemplo la realizada por Italia en Tánger, que dará a los obreros todo su realce al limpiarlo de esa escoria social a que antes nos hemos referido. Finalmente, y por lo que respecta a nuestra Zona de Protectorado y a esas colonias extranjeras, se tendrá en cuenta también la realidad de la mano de obra indígena, que el obrero español no debe disputar en igualdad de condiciones. El obrero español debe ser, por su especialización, superior al indígena, sirviendo a esta mano de obra de encuadramiento y de enseñanza.

Es justo decir que las colonias españolas en el Norte de África no son, por las causas expuestas, responsables del estado a que hayan podido llegar; la culpa corresponde íntegramente al abandono en que les ha tenido el Estado español; si a este abandono casi total se añade el sentido materialista de la vida a que les ha llevado su propia utilización y las promesas que le han sido hechas por profesionales políticos, ¿qué extraño es que sientan poco apego por la causa nacional que desconocen? Atraerlas, unirlas, mostrarles con realidades cuál es el ideal y la acción de la nueva España será una de nuestras primeras preocupaciones nacionales.

Claro está que para ello será necesario cambiar completamente la máquina administrativa del Estado; los cónsules españoles en el Norte de África no podrán ya limitarse a la cómoda tarea de extender pasaportes y llevar, mal que bien, el registro civil; tendrán que acometer, con el más alto espíritu nacionalsindicalista, una labor de *primera línea*, que tendrá que hacerse sin mirar *para fuera*, sin pensar si sus sinsabores y sus obstáculos servirán o no de méritos para más altos puestos, sino sencillamente cumpliendo el duro, penoso y grato deber de España.

La depuración de las colonias, absolutamente necesaria, ha de hacerse con un gran sentido humano y con un gran amor de español; no separamos hermanos, al revés, resolvemos rápidamente una situación que hace imposible nuestro abrazo; en la depuración sólo puede haber *impaciencia* porque desaparezca el obstáculo que nos separa. La mayor parte de nuestras colonias viven engañadas y son *víctimas del abandono en que España las ha tenido* (la Monarquía, la República, el Gobierno rojo, todos sin excepción); en sus culpas hay también, y quizá en primer plano, culpas nuestras; no lo olvidemos: los vagos y maleantes, los dirigentes, los que tienen delitos de sangre o de envenenamiento de conciencias son pocos; la inmensa mayoría son engañados por los que supieron aprovecharse del abandono en que los hemos tenido.

Si se pudiera traducir en cifras ese abandono, los resultados serían asustadores: en treinta años España ha perdido en el Norte de África, absorbidos por la obra de Francia en Argelia y en Marruecos, tal vez un millón de hombres. Y mientras en el Parlamento español se discutía estúpidamente las bajas que había en una acción africana indispensable, nadie se daba cuenta de la sangría en hombres y de las pérdidas para la economía nacional que significaba aquella constante absorción de Francia.

La España Nacional, nuestros cónsules en el Norte de África, han de atajar firmemente ese camino: a la pérdida de esos hombres se llega por el abandono, por la nacionalización y por la asimilación. Todo ello hay que evitarlo: las poblaciones españolas del Norte de África no se sentirán nunca más abandonadas por la madre Patria; los intereses de España y los de cada español encontrarán ya en lo sucesivo eco y defensa. El Estado mira atento a oponerse a cuantas medidas extranjeras intenten favorecer la nacionalización de los españoles; en octubre de 1938, la ley de extranjeros dictada por Francia ocasiona tales molestias y perjuicios a los nacionales de Argelia, que se verán obligados a nacionalizarse franceses; la asimilación será contenida, porque

La duquesa de Guisa, la gran princesa de Francia, que ha querido ser «una mujer más de la España de Franco»

Tánger portugués. (Estampa de la época)

la España Nacional atenderá decidida y eficazmente al problema de la enseñanza de sus colonias en el Norte de África.

Francia ha utilizado maravillosamente en su beneficio el arma de la asimilación que es la escuela; en Argelia ha evitado en la escuela el uso de la lengua española, so pretexto de que perturba y dificulta la enseñanza del francés; los libros de texto son, por acción o por omisión, antiespañoles. Los hijos de nuestros nacionales están obligados a expresarse en francés y a desconocer a su patria.

En la Zona de Protectorado francés en Marruecos sucede análogamente. En Casablanca teníamos una escuela de sólo cien niños, que se creó por acertada decisión del general Primo de Rivera, pero que al tratar de inaugurarse en 1934 encontró los mayores obstáculos por parte del Protectorado francés, basándose en que el artículo 8.° del Tratado francoespañol de 1912 limita la enseñanza oficial de cada Estado protector en la otra Zona a aquellos establecimientos que poseyesen en la fecha de la firma del Tratado; no pudo, de consiguiente, abrirse como escuela del Estado español, y hubo que recurrir a considerarla como escuela privada.

Aun con esta solución, se comprende que una escuela para cien o doscientos niños y la de la Misión Católica en Casablanca son notoriamente insuficientes para nuestras colonias del Marruecos francés (sólo Casablanca tiene una población escolar española de cerca de 2.000 niños; Rabat, 500, etc.), y por fuerza los niños españoles tienen que recibir sus enseñanzas en escuelas francesas, en las que se trabaja enconadamente por la asimilación.

Depuración ampliamente humana y de profundo sentido fraternal de las colonias, defensa enérgica de los intereses de nuestros nacionales, escuelas en gran escala, hospitales y dispensarios, tales serán las directrices de nuestra acción cerca de las colonias españolas del Norte de África.

Eso, en sus líneas generales; después hará falta una acción conjunta del Estado que funda y una a los elementos hoy dispersos y mantenga el fuego sagrado de lo español, cuidando de nuestros valores espirituales. En el extranjero no existen diferencias políticas que, separando a los nacionales, los debiliten, facilitando la acción absorbente de los pueblos bajo cuyo régimen viven; la preocupación del interés de España prepondera sobre cualquier otra: las *Casas de España*, tan dignas de mejor éxito, fracasaron por falta de contenido espiritual y por llevar a ellas, en cambio, minúsculas preocupaciones o ambiciones de bandería. Hay que hacer ahora algo que, libre de esas lacras, permita realizar el propósito; después una atención constante a todos los aspectos de esta colonia. Hoy, por fortuna, se dispone de medios

poderosos de defensa y propaganda, prensa, cine, radio, turismo, visitas de barcos de guerra, manifestaciones de todo orden de la cultura, el arte, el comercio español, publicaciones especiales dedicadas a estas colonias, etc.

Tanto por lo que respecta a las relaciones de España con el mundo islámico, como a las que han de mantener con sus nacionales en el Norte de África, la extensión de la obra aconsejará la creación de servicios especiales dentro del Estado, dedicados exclusivamente a esta misión, y en los que vibre, si es posible más que en ningún otro, el auténtico sentido de nuestra revolución Nacional.

* * *

Respecto a Tánger, bastarán pocas líneas. Los fenicios, los cartagineses, los romanos, apreciaron su importancia; Roma la hizo capital de la *Mauritania Tingitana*. En los comienzos del siglo VIII se apoderaron de ella los árabes; el 30 de agosto de 1471 la ocupa Alfonso V de Portugal; cuando Felipe II hace la unidad ibérica pasa a poder de España, volviendo a ser de nuevo portuguesa en 1640. En 1661 pasa a Inglaterra como dote de Catalina de Braganza al contraer matrimonio con Carlos II de Inglaterra; en 1684, y ante la presión constante de los marroquíes, Inglaterra la abandona, aunque desde entonces su política respecto a Tánger haya sido fija y constante: que permanezca internacional, para que no constituya un peligro para Gibraltar.

El Cuerpo Diplomático de Tánger, en la segunda mitad del siglo XIX, tuvo participación en la administración de la ciudad. En los de tratados de 1904 y 1912 se escamotea a España la posesión de Tánger y su zona, y se decide dotarla de un *régimen especial*. Estaba pendiente de firma, cuando se produjo la guerra europea; el *Convenio relativo al Estatuto de Tánger* se firmó al fin, ya muy deformadas las ideas primitivas, el 18 de diciembre de 1923. Italia y los Estados Unidos no se adhirieron al Estatuto.

La rebeldía de Abdelkrim puso a prueba la ineficacia del Estatuto; Tánger fué el centro de la acción rebelde contra Francia y contra España, y todo género de contrabandos y de propagandas se hicieron desde la ciudad internacional. Este hecho, y la conveniencia de que Italia estuviera adherida al Estatuto, determinó una conferencia en París entre Inglaterra, Francia, España e Italia, en la que se acordó, el 25 de julio de 1928, la modificación del Convenio de 1923; España recibía concesiones que garantizaran, teóricamente al menos, que Tánger no pudiera ser un foco que turbase la paz de su Zona de Protectorado, a costa

de tantos esfuerzos lograda. Los Estados Unidos continúan sin dar su adhesión al Estatuto.

A España no le satisfizo la solución dada; cabía, sin embargo, preparar la revisión prevista en el artículo 56 del Convenio de 1923 para fines del año 1935. La España oficial no hizo nada, y cuando llegó el momento, y pese a los sentimentalismos, que nada cuentan en política internacional, o a las actitudes momentáneas, que nada resuelven, no supimos rectificar nuestra incómoda postura en Tánger.

Aclaremos que esa incomodidad continúa y que se deriva, no del régimen internacional, sino del hecho que en la práctica esa internacionalidad resulta completamente desfigurada. España comprende y siente que la solución lógica es que Tánger y su zona sean incorporados a la Zona española; pero, comprendiendo también otras realidades no menos dignas de ser tenidas en cuenta, admite para Tánger un *régimen internacional puro*.

Lo que no es posible es que dentro de él Francia mueva el fantasma de la autoridad del sultán a través del Mendub, que mantenga cerca de éste un interventor, que tenga en sus manos la administración y la policía, porque entonces resulta una máscara de internacionalización cubriendo una acción preponderantemente francesa.

Este hecho no admite ya hoy discusión ni soporta el más superficial análisis después de julio de 1936. Tánger no ha sido neutral; en Tánger el partido rojo ha recibido aliento constante del Frente Popular francés a través de órganos que han debido de mantenerse rigurosamente neutrales; Tánger fué base de la escuadra roja hasta que puso fin a ello el gesto enérgico de Franco; Tánger ha sido una base constante de acción, tendiendo a turbar la paz de nuestro Protectorado; el complot de septiembre de 1938, tramado en la impunidad, más aún, con la complicidad de elementos que se tienen por oficiales, coincidiendo con la grave situación internacional, y tenía como finalidad provocar artificiosamente un foco en nuestra Zona que *justificara*, menguado *taparrabo*, una intervención más alta.

En la actualidad Tánger continúa viviendo una farsa de régimen internacional en provecho de Francia y en contra de la España Nacional. Con ello contribuye a ser más decisiva la victoria de Franco y a poner de relieve, en forma que no deja lugar a dudas, la necesidad de centrar justamente la cuestión tangerina para que siendo, como mal menor, una ciudad y una zona de *régimen internacional*, no pueda convertirse en el más encarnizado enemigo de la acción española en su Protectorado marroquí.

* * *

Un libro que se escribe en la España Nacional bajo la égida del Generalísimo Franco, tiene que abordar con claridad todos los problemas; y se encontraría incompleto si no dijéramos unas palabras respecto a la colaboración francoespañola en Marruecos. La utilidad de esa colaboración como idea tendrá siempre el apoyo de cuantos la hemos venido defendiendo y practicando; que Francia y España, naciones que tienen en sus territorios tantos puntos de contacto y que realizan en Marruecos una obra común, deben marchar de acuerdo, es cosa que nadie puede poner en duda.

Lo que sucede es que la materialización de esa idea ha tomado formas fundamentalmente distintas. Francia, la Francia oficial, comprenderá bien un día su error de visión no apoyando a la España de Franco, error que, naturalmente, causa huellas profundas en el espíritu español. En Marruecos mismo, las disposiciones tomadas contra nuestra Zona de Protectorado (cierre comercial de la frontera, aumento de las fortificaciones, amenaza de un útil militar, acción roja contra nuestra Zona, dificultad para la recluta, apoyo decidido a la España roja), aunque ineficaces, tienen un carácter de marcada hostilidad que ningún pueblo joven y fuerte puede dejar de acusar.

Sin embargo, la existencia de una verdadera Francia, que no es la de su Frente Popular, y la generosidad de la España de Franco en su victoria, serán factores que contribuirán, sin duda, a suavizar ese estado de espíritu. En lo que Francia notará un cambio absoluto y completo es en las relaciones con nuestra España, a costa de tantos esfuerzos y de tantos sacrificios rescatada. Murió para siempre aquella España vacilante, sin ideas fijas, sin anhelos de ver triunfar esas ideas, pronta siempre a transigir aunque fuera dejando en la transigencia jirones de su prestigio; murieron aquellos gobiernos que iban *a salir del paso*, a resolver las cosas *como fuera*. Hoy la España que resurge ¡qué diferente es!

Francia encontrará a una España dispuesta, perdonando todos los agravios, aunque se hayan infligido a lo más sagrado de su carne, a vivir armónicamente en Marruecos con la verdadera Francia; pero su sorpresa será encontrarla con ideas claras, precisas y concretas a las que no está dispuesta a renunciar, y la colaboración habrá que hacerla sobre esas ideas, que por ser tan justas y por estar avaladas por el sacrificio de tantos españoles, no admiten rectificación posible. Estas ideas son: España anhela como fin de su Protectorado el respeto absoluto a la personalidad de Marruecos; en su Zona de Protectorado reivindica la devolución de Gueznaia y Beni Zerual; en el sur, la rectificación de

los límites de Ifni, que no es una *pesquería*, sino un territorio de soberanía de España, como Ceuta y Melilla, y la unión con sus territorios de Cabo Juby del Sahara; en Tánger un régimen internacional riguroso que haga imposible la influencia preponderante de no importa qué potencia.

Nuestras colonias españolas en el Norte de Africa tendrán el apoyo que merecen y serán objeto de una preocupación sostenida de una España fuerte; con ese apoyo recobrarán la vitalidad perdida y merecerán de todos los respetos debidos.

En definitiva, las relaciones entre ambos países recobrarán el tono justo y digno que nunca debieron perder, y dentro del mutuo respeto no será posible que una nación aproveche en beneficio propio claudicaciones que no son ya posibles en la Nueva España. Es una España que ha luchado por un ideal definido, del que son estas palabras:

Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.

Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera.

Respecto a los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

Y José Antonio subrayó estas ideas exaltando su apostolado con la corona del martirio, una mañana de noviembre, en la prisión de Alicante.

ESTRECHO DE GIBRALTAR
OCEANO ATLANTICO
MAR MEDIT
CEUTA
ANYERA
FAHS DE TANDER
EL HAUS
UADRAS
TETUAN
BENI MESAUAR
YEBALA
YEBEL HEBIB
BENI HOSMAR
GARBIA
BENI IDER
GENI SAID
ARCILA
BENI LAIT
BENI AROS
BENI HASAN
SAHEL
BENI GORFET
R. OCCIDENTAL
SUMATA
BENI SEYYEL
LARACHE
JOLOT
BENI ISSEF
JOLOT Y TILIG
ALCAZAR
AHL SERIF
EL AJMAS
GOMARA
BENI ESMIH
METIUA
BENI ERSIN
BENI JALED
BENI AHAME
GUESAUA
BOKOIA
BENI GUEMIL
BENI ITTEFT
B. BUFRAH
BENI URIAGUEL
EL RIF
BENI SEDDAT
TARGUIST
KETAMA
SARKAT
BENI AMMART
TAGSUT
BENI HAMED
SIGNOS CONVENCIONALES
LIMITE DE LA ZONA
ID DE OFICINA REGIONAL
ID DE KABILA

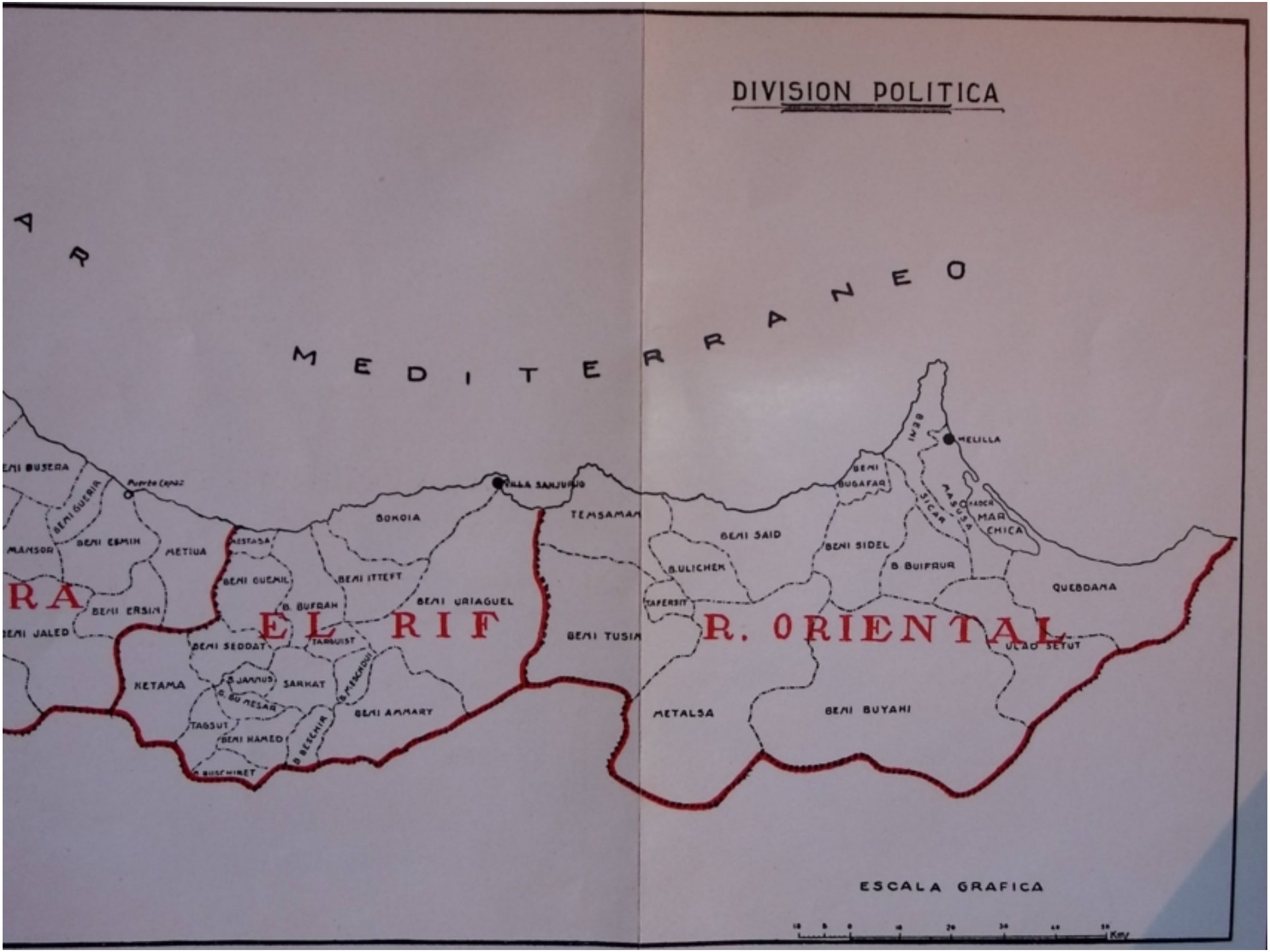
DIVISION POLITICA
MEDITERRANEO
EL RIF
R. ORIENTAL
RA
MELILLA
VILLA SANJURJO
Puerto Capaz
BENI BUSERA
BENI GUERIR
MANSOR
BENI ESMIH
METIUA
BENI ERSIN
BENI JALED
MESTASA
BENI GUEMIL
B. BUFRAH
BOKOIA
BENI ITTEFT
BENI URIAGUEL
BENI SEDDAT
TARGUIST
KETAMA
B. JANNUS
SARKAT
B. MESCHOUI
B. GU MESAR
TAGSUT
BENI HAMED
B. BESCHIR
BENI AMMARY
TEMSAMAN
BENI TUSIN
B. ULICHEK
TAFERSIT
METALSA
BENI SAID
BENI BUGAFAR
BENI SIDEL
B. BUIFRUR
BENI BUYAHI
SICAR
MASUSA
MAR CHICA
QUEBDANA
ULAD SETUT
ESCALA GRAFICA
Kms

ÍNDICES

ÍNDICE DE CAPÍTULOS

Págs.

I. — PREHISTORIA — FENICIOS — CARTAGINESES — ROMANOS. 13

Identidad geográfica de España y de Marruecos. — El suelo. El habitante. — Estado de los estudios prehistóricos. — Los fenicios. Los cartagineses. Factorías de ambos pueblos en África y en España. — El periplo de Hannon. — Dominación romana. La *España transfretana*. — Invasión de los bárbaros. — Los bizantinos. — Los visigodos recuperan definitivamente la *España transfretana*.

II. — EL ANDALÚS. (España bajo la dominación de los árabes.) — El Emirato (711 a 756) y el Califato (756 a 1031) . . 23

Mahoma y la religión islámica. — Propaganda de sus doctrinas por el Norte de África. — El Mogreb el Aksa. — Paso a España de los musulmanes. Batalla del Guadalete (711).

El Emirato (711 a 756). — Extensión de las conquistas. Covadonga (718). — Luchas interiores.

El Califato (756 a 1031). — Los idrisitas en el Mogreb el Aksa. — Sublevación de Omar ben Hafsun, en Bobastro. — El reinado de Abderrahaman III, zenit del Califato. — Almanzor. Batalla de Calatañazor (1002).

La Reconquista. — El foco asturiano. — La aparición del Sepulcro de Santiago (813). — La batalla de Clavijo y el voto de Santiago. — La reconquista pirenaica: Monarquía navarro-aragonesa. Condado de Cataluña.

III. — EL ANDALÚS. (España bajo la dominación de los árabes.) — Los reinos de Taifas (1031 a 1492) 37

Los reinos de Taifas. — Sus luchas internas.

Las dinastías del Mogreb el Aksa. — Almorávides, almohades y merinidas.

Págs.

La Reconquista. — Los almorávides. Batalla de Zalaca (1086). — El Cid Campeador. — Los almohades. — Batalla de Alarcos (1195). — Batalla de las Navas de Tolosa (1212). — Los merinidas. — El reinado de Fernando III el Santo, culminación de la Reconquista. — Aragón y Cataluña en la Reconquista. — Los Reyes Católicos: Toma de Granada (1492) y fin de la dominación árabe.

La cultura cristiana en la España visigoda.

La cultura árabe del Andalús.

La cultura hispano-árabe. — Los traductores de Toledo. — Luminoso renacer.

Cronología de la dominación árabe en España.

IV. — Los cimientos del Imperio español. — Los Reyes Católicos. — La desviación extranjera. — Carlos V. 49

La noble emulación de Portugal y España. — La expulsión de los judíos. — Los pactos de Granada (1492). Su incumplimiento. — Alzamiento de las Alpujarras. — El testamento de Isabel la Católica. — Estado de ánimo y acción en la costa de África del Mediterráneo. — El pensamiento fijo de España repecto a África responde más a la política general que a la acción propiamente dicha en aquel Continente. — La expedición de Carlos V en Túnez, empresa imperial, sin ninguna posibilidad de acción africana.

V. — Zenit y ocaso del Imperio español. — Felipe II. — Decadencia de los Austrias. — Nuevas derivaciones extranjeras: los Borbones 63

Felipe II, monarca imperial. — Rebelión de los moriscos (1568). — La gran victoria de Lepanto contra el Turco (1571). — La batalla de los Tres Reyes y la unidad ibérica (1578).

Felipe III. — Expulsión de los moriscos.

Felipe IV y Carlos III. — Máxima decadencia del Imperio. — Los Borbones y la desviación extranjera de su política.

Felipe V y Fernando VI.

Carlos III (1759-1788). — Aranda y Floridablanca.

Carlos IV. — Godoy. — Se abandona definitivamente Orán y Mazalquivir, poniendo fin a una política. — Inconsecuencias: Proyecto de Badía. Abandono de los Peñones. — Francia en Argelia (1830). — Guerra franco-marroquí (1844). — Guerra de África (1859-60).

Págs.

VI. — La guerra de África (1859-60). — Delirios de pasada grandeza. — Una oportunidad desaprovechada. . 75

Los móviles de ella fueron de política interior. — La guerra no tenía objetivo militar y político alguno proporcionado a su planteamiento. — Injusticia e inoportunidad de dar a la guerra carácter de cruzada. — Desarrollo de la campaña: Batalla de los Castillejos. Ocupación de Río Martín. Batalla de Tetuán. Ocupación de Tetuán. Batalla de Wad-Ras. — La paz, la obra del Ejército y la de la anti-España. — Una oportunidad desaprovechada. — Convivencia con los marroquíes.

VII. — El fin de la guerra de África (1860). — La política del «statu quo». — El africanismo español (1883). — La campaña de Melilla (1893). — España orientada nuevamente hacia Marruecos (1898) 87

Posibilidades derivadas de la guerra del 60. — Causas de la ineficacia de nuestra acción. — La política de «statu quo». — El Padre Lerchundi. — Nuevo intento de abandono de los Peñones. — El derecho de *protección*. La Conferencia de Madrid (1880). — Despertar de un movimiento colonial. La *Sociedad de Africanistas y Colonistas* (1883). — La embajada marroquí en el jubileo de León XIII. — La campaña de Melilla (1893). — La embajada del general Martínez Campos. — Con la pérdida de sus colonias americanas, España recobra su ruta perdida.

VIII. — España encuentra de nuevo la ruta perdida. (Del fin del Imperio colonial al ejercicio del Protectorado) . . 99

La pérdida de las colonias y el reparto de Marruecos. — El proyecto de tratado de 1902. — La generación del 98 y su responsabilidad. — La España oficial imposibilitada de comprender y afrontar el problema. — Acuerdo franco-inglés de 1904. Acuerdo franco-español de 1904. — El aldabonazo del Kaiser en Tánger (1905). — *Conferencia de Algeciras* (1905). — Acuerdo franco-alemán de 1909. — Ocupación de Fez por Francia (mayo) y de Larache (junio 1911) por España. — Incidente franco-alemán. El *Panther* en Agadir (julio 1911). — Convenio franco-alemán (1911). — Tratado franco-marroquí de Protectorado (30 marzo 1912). — Tratado franco-español de 14 noviembre 1912.

IX. — Antecedentes del Protectorado 113

El Roghi Bu Hamara en las proximidades de Melilla. — El general Marina. — Ocupación de la Restinga (febrero 1908) y de Cabo de Agua (marzo). — Las minas de Uixan y de Monte

Afra. — Prisión de Bu Hamara. — La policía xerifiana. — Sucesos de Casablanca (julio 1907). — Avances desde Ceuta (1910). La comunicación Ceuta-Tetuán. — Silvestre en Larache. — Incidentes en Alcázarquivir (1911). — Muley Ahmed el Raisuni.

X. — LA CAMPAÑA DE MELILLA (1909) Y LA DEL KERT (1911) . . 127

La campaña de Melilla. — Primeras agresiones. — Ait Aisa y el Barranco del Lobo. — La semana sangrienta. — Taxdirt. — Ocupación del Gurugú. — El cabo Noval.

La política española.

La campaña del Kert. — El paso del Kert. — Intento de desembarco en Alhucemas. — Muerte del Mizzian.

XI. — EL ESTABLECIMIENTO DEL PROTECTORADO 139

El tratado de 27 noviembre de 1912. — Libertad de acción de España en el ejercicio de su Protectorado. La inadmisible teoría francesa. — La administración marroquí. — La organización interventora. — La falta de unidad de acción. — El nombramiento de jalifa de nuestra Zona. — Llegada a Tetuán de S. A. I. Muley el Mehdi Ben Ismael, primer jalifa de la Zona de Protectorado español en Marruecos.

XII. — EL EJERCICIO DEL PROTECTORADO HASTA EL FIN DE LA GUERRA EUROPEA 151

Silvestre en la región de Larache. — Se acentúan las diferencias con el Raisuni. — El cherif escapa al monte para ponerse al frente de la rebeldía (marzo 1915).

Alfau en la región de Ceuta-Tetuán. — Ocupación de Tetuán (19 febrero 1913). — Se refleja la rebeldía en las proximidades de Tetuán. — Ocupación de Laucien (11 junio 1913).

Marina, alto comisario. — Sus gestiones con el Raisuni. — Muerte de Alkalay.

Gómez Jordana, alto comisario. — La guerra europea. — La tarea imposible de armonizar los deseos estáticos de España y las imposiciones del Raisuni. — Jordana, ejemplo del sacrificio por la Patria. — El discurso del general Primo de Rivera en la Academia Hispano-Americana.

XIII. — DEL TÉRMINO DE LA GUERRA EUROPEA AL REVÉS DE 1921. 167

Orientaciones inadecuadas. — El general Berenguer, alto comisario. — La acción contra el Raisuni. — Ocupación del

Fondak de Ain Yedida (6 octubre 1919). — Las Juntas de Defensa y las Comisiones informativas. — La ocupación de Xauen (14 octubre 1920). — El general Silvestre en Melilla. — Abarrán (1.º junio 1921). — Las operaciones contra el Raisuni en Yebala (junio-julio 1921). — Sucumbe heroicamente Igueriben. — Un propósito de retirada y un desastre real. — El derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla.

XIV. — DEL DESASTRE DE ANUAL A LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA 179

Causas directas del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla. — La agonía de Monte Arruit. — La reconquista. — Causas que la dificultaron. — La repercusión en la zona occidental del revés de Melilla. — Akba-el-Kola. Magán. — Discrepancias en el Gobierno. Conferencia de Pizarra (febrero 1922). — Las operaciones de la zona occidental. Ocupación de Tazarut (12 mayo). — Procesamiento de Berenguer.

Burguete, alto comisario. — El pacto con el Raisuni. — Las operaciones en la zona oriental. Ocupación de Tizi Azza. — Gobierno García Prieto (diciembre 1922).

Silvela, alto comisario. — Rescate de los prisioneros y agravios al Ejército. Ataque a Tizi Azza (junio 1923). — Tifarauin. — El Gobierno encomienda al Estado Mayor Central el estudio de una línea militar en la zona oriental. — La sedición de Málaga y el separatismo catalán. — Los verdaderos responsables del desastre marroquí. — El glorioso 13 de Septiembre de 1923.

XV. — DE LA DICTADURA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA A LA PAZ. (Agosto 1927) 197

Aizpuru, alto comisario (1923). — Primeras medidas del Directorio. — Muerte del jalifa Muley el Mehdi. — Se crea la Oficina de Marruecos. — Tizi Azza. Sidi Mesaud. Solano. Cobba D'Arsaa. — La política de *semi-abandono* y el viaje del general Primo de Rivera a Marruecos. — Afrau y Tifarauin.

Primo de Rivera, alto comisario. — El repliegue. La línea Primo de Rivera. — Ataque de Abdelkrim a la línea del Uarga en la Zona francesa de Protectorado (abril 1925). — La colaboración franco-española. La Conferencia de Madrid. — El desembarco de Alhucemas. Cudia Tahar. — Nombramiento de nuevo jalifa.

Sanjurjo, alto comisario. — Se crea la Dirección General de Marruecos y Colonias. — Conferencia de Uxda. — Operaciones de mayo de 1926 y derrota de Abdelkrim. — Raid Capaz. La Paz.

Págs.

XVI. — Sentido y acción de la obra del Protectorado . . . 215

Los primeros esfuerzos para dar sentido nacional a la acción marroquí. — Los congresos africanistas. — El coronel Larrea en Melilla. — El general Alfau en Ceuta-Tetuán. — El general Gómez Jordana. Su programa de Protectorado. — El equilibrio entre la acción política y la militar bajo el mando del general Berenguer. — Afán de terminar la acción militar para que, en la paz, fructifique la semilla del amor.

XVII. — Sentido y acción del Protectorado. (Desde la paz a la República, 1927-1931). 231

El general Jordana, alto comisario. — La labor de las Intervenciones Militares. — Cooperación de las fuerzas majzenianas. — Desarrollo de intereses espirituales: Enseñanza. Sanidad. Justicia. — Desarrollo de los intereses materiales: Comunicaciones. Construcciones. Minas. Agricultura y Ganadería. Régimen de la Propiedad. — El sentido y el ritmo de la colonización. — Industria. Comercio. — Economía. — Ciudades. — Artesanado indígena. — Investigación. — Reorganización del Ejército. — Las plazas de soberanía. — Reflejo en Marruecos de la descomposición política española.

XVIII. — La República española en Marruecos 243

Los primeros pasos de la República en España y en Marruecos. — Incidentes en Tetuán (14 de abril). — Indisciplina y bajas pasiones.

Sanjurjo, alto comisario. — La manifestación del 5 de mayo. — Desconfianza en el extranjero.

López Ferrer, alto comisario. — Reorganización de las Intervenciones. — Los incidentes de Tánger y Bab-Tazza.

Moles, alto comisario (enero 1933). — Incidentes con los israelitas en Alcázarquivir. — Agitación y malestar nacionalista.

Rico Avello, alto comisario (enero 1934). — Se crea la Secretaría Técnica de Marruecos (julio 1934). — Conferencia de Alcázarquivir. — El general Franco, jefe superior de las tropas militares (marzo 1935).

Moles, alto comisario otra vez (enero 1936). — El Frente Popular. Claudicación vergonzosa de la autoridad. — Moles, ministro de Gobernación. — La aurora de la liberación de España. Las maniobras del Llano Amarillo.

XIX. — La República española en Marruecos. (Conclusión). . 259

Las preocupaciones políticas españolas en nuestro Protectorado. — Visitas de políticos. — Sectarismo e incultura. — La

Págs.

masonería. — Funesta política social de la República en Marruecos. — La máquina administrativa. Los interventores civiles. — La murmuración y el derrotismo. — El nacionalismo marroquí. — Malestar general. — La República cumplió en Marruecos su destino trágico.

XX. — Marruecos, cuna del Movimiento Nacional 275

Las maniobras del Llano Amarillo. — La iniciación del Movimiento en Melilla. — Tetuán y Ceuta. — Larache y Alcázarquivir. — La llegada del general Franco. — La escuadra roja. — Paso de las primeras fuerzas. — El convoy del Estrecho. — El entusiasmo del pueblo musulmán. — S. A. I. el jalifa proclama al pie del Yebel Alam su unión al Movimiento Nacional.

XXI. — El Protectorado de la España de Franco en Marruecos 287

Ideas concretas y precisas frente a la desorientación de la anti-España. — El fin del Protectorado. — Libertades políticas. — Religión. — Enseñanza. — Sanidad. — Justicia. — El dispositivo de seguridad esteriliza las amenazas del Frente Popular. — Aspectos varios de la obra protectora. — El coronel Beigbeder, artífice de la obra.

XXII. — España en el África Norteoccidental. — Las Canarias. Santa Cruz de Mar Pequeña. Ifni. Sahara 301

Conquista de las Canarias. — Dificultades con Portugal. — Ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña (1476). — Pérdida de Santa Cruz de Mar Pequeña (1514). — Intento de los Hugonotes (1698). — La factoría de Glass (1764). — La guerra del 60. — En busca de Santa Cruz de Mar Pequeña. — ¿Santa Cruz de Mar Pequeña es Sidi Ifni? — La España oficial y la España auténtica. — Los acuerdos de 1900 respecto al Sahara. — Nuevos intentos de ocupación de Ifni. — Cabo Juby. La Agüera. — Nuestras posesiones en las rutas aéreas mundiales. — Ocupación de Ifni por Capaz (1934). — Los territorios de la zona atlántica por la España Nacional.

XXIII. — La acción de España en el Norte de África. — Las plazas de soberanía. Ceuta y Melilla. El Mediterráneo Oriental. Orán y Mazalquivir. Argel. 315

Túnez y Trípoli. — El Mediterráneo Occidental. — La costa atlántica. Larache. Mehedia. — Ceuta. Melilla. — Su misión en relación con nuestra acción africana.

Págs.

XXIV. — Huellas de la acción española. — La España de Franco y el Islam. — La nueva España y sus poblaciones norteafricanas. — Tánger 331

Visión justa de la espiritualidad española.

Huellas de la acción.

Evangelizadores, misioneros, redentoristas y alfaqueques. — Renegados. Oleadas de expulsiones. — Milicias cristianas en Marruecos y musulmanas en España. — Contactos militares, políticos y diplomáticos. — Comercio con Berbería. Colonias españolas.

Valorización de nuestra riqueza espiritual.

La España de Franco y el Islam.

Los españoles en el Norte de África. — Visión de nuestras colonias. — Errores y remedios.

Tánger. — La postura de España.

La colaboración franco-española en Marruecos.

ÍNDICE DE GRABADOS

	Entre las páginas
Túmulo y Menhires de Chuahed (M'Sora). Magnífico monumento megalítico	16-17
Melilla. Objetos encontrados en las excavaciones de la Necrópolis del Cerro de San Lorenzo	
Melilla. Ánforas encontrados en las excavaciones de la Necrópolis del Cerro de San Lorenzo	
Estela funeraria púnico-libio-ibérica	
España Romana a la invasión de los bárbaros	
Plano del Imperio Romano en su más grande extensión	
Una vista de las excavaciones de las ruinas romanas de Lixus.	
Ruinas romanas de Lixus. Cabeza de Neptuno	
Ruinas romanas de Lixus	
Ruinas del campamento romano de Dchar Yedid (Garbía).	
Puente visigodo de Talambot	
Mapa de España para seguir las principales incidencias de la dominación árabe y de la Reconquista (711-1492)	24-25
Desembarco de Tarik en España	
Toma de Córdoba	
Toma de Toledo	
Mezquita de Córdoba	
Córdoba. Mezquita El Mihrab	
Córdoba. Interior de la Mezquita	
El Califato de Córdoba	
Muley Idris, cuna de los chorfas marroquíes	
Santiago de Compostela	32-33
La cueva de Covadonga. Santuario nacional	
Llegada de Almanzor al sepulcro del Apóstol Santiago en Compostela	
Mapa de la España musulmana (de la obra del emir Chekib Arslan, *Galas de seda sobre la historia de Andalucía*).	40-41
La Giralda de Sevilla	
Tapiz llamado «Bandera de las Navas». Burgos, Monasterio de las Huelgas	

	Entre las páginas
San Isidoro. Cuadro de Murillo	40-41
Patio de las Doncellas, en el Alcázar de Sevilla	
Salón del Palacio de don Pedro en el Alcázar de Sevilla	48-49
Granada. Alhambra, Patio de los Arrayanes	
Granada. Alhambra, Patio de los Leones	
Dominación portuguesa en Marruecos. La torre del homenaje y murallas de la casa del gobernador, en Arcila	56-57
Fernando el Católico	
Isabel la Católica	
El cardenal Jiménez de Cisneros	
Carlos V	
Restos de fortificaciones portuguesas de Arcila	
El rey don Sebastián de Portugal, muerto en la batalla del Mejazén (1578)	64-65
Godoy	
Islas de Isabel II (Chafarinas)	72-73
Croquis del teatro de operaciones de la guerra de África (1859-60)	80-81
Firma de los preliminares de paz que pusieron fin a la guerra de África	
El Padre Lerchundi	88-89
Costa, una de las destacadas figuras del africanismo español.	
El sultán Muley Haffid	104-105
Desembarco en Tánger del Kaiser de Alemania	
Entrada del Kaiser Guillermo II de Alemania en Tánger (31 marzo 1905)	
Croquis de la región de Melilla, en la que ejerció su acción el Roghi Bu Hamara (1905-1908)	120-121
El general Marina dando instrucciones al coronel Larrea para el desembarco de Cabo de Agua	
El Tabor de Tetuán desfilando por la plaza de España	
Fuerzas del Tabor jalifiano de Larache	
Lápida que recuerda el desembarco en Larache de las tropas españolas	
Campamento de las primeras tropas españolas en Alcázarquivir	
Muley Ahmed el Raisuni	
El coronel Silvestre en la época de su mando en Larache	
Silvestre dando cuenta a Canalejas de la situación de Larache y Alcázarquivir	
El Gurugú y los alrededores de Melilla, donde se desarrollaron los hechos principales de la campaña del año 1909	128-129

Comandancia General de Melilla. Desarrollo de la acción militar desde el fin de la campaña de 1909 al término de la del Kert (1912) 136-137

El general Alfau 144-145
Muley el Mehdi ben Ismael, primer jalifa de nuestra Zona del Protectorado marroquí, con el general Marina, alto comisario 144-145

El coronel Silvestre y la duquesa de Guisa en una misa de campaña celebrada en Larache 152-153

La entrada en Tetuán del general Alfau 160-161
La Plaza de España de Tetuán al ser ocupada por los españoles 160-161
Desembarco de tropas en Larache 160-161
El general Gómez Jordana 160-161

Croquis de la Península de Yebala (regiones de Larache, Tetuán y Chauen) 168-169

El glorioso mutilado, general Millán Astray, fundador de la Legión 176-177
Entrada del general Berenguer en Xauen 176-177
Melilla (1921). Los generales Silvestre y Navarro 176-177
El general Silvestre cuando mandaba la Comandancia General de Melilla 176-177

El Caudillo en la campaña de la Reconquista (1921) 184-185

Monumento a González Tablas en Ceuta 192-193
El Caudillo, teniente coronel de la Legión 192-193

El general Primo de Rivera, a cuya decisión personal se debe el que nuestra acción en Marruecos tuviese una solución «pronta, digna y sensata» 200-201
Entrevista de Sidi Musa (Beni Arós). Muley Ahmed Raisuni y el alto comisario, general Aizpuru 200-201
El Caudillo, cuando, siendo coronel de la Legión, escribía las páginas más heroicas de la gesta española 200-201
Una fotografía histórica. Arcila. El general Primo de Rivera con el general Aizpuru, teniendo a su derecha a Jaled Raisuni y rodeado de la plana mayor de la familia Raisuni, con ocasión de su viaje a la Zona de Protectorado. (Julio de 1924) 200-201

S. A. I. Muley el Hassan ben el Mehdi ben Ismael, el Príncipe Amador de España, jalifa de nuestra Zona de Protectorado marroquí 208-209
Estudiando el avance sobre Alhucemas. Grupo escultórico de Benlliure en el monumento al general Primo de Rivera en Jerez 208-209

Obelisco que se alza en la playa de Alhucemas en la que se efectuó el desembarco 208-209
El glorioso general Sanjurjo, una de las más destacadas figuras de la acción española en Marruecos 208-209
El coronel Larrea 216-217
El fruto de la victoria. En el pedestal del monumento al general Primo de Rivera en Jerez de la Frontera. (Benlliure). 232-233
Alcázarquivir. Conferencia de los altos comisarios español y francés, Jordana y Saint 232-233
Un aspecto de la plaza de España en Larache al ser ocupada por los españoles 240-241
El coronel Capaz 248-249
La manifestación de Tetuán 248-249
La artillería emplazada en las calles de Tetuán 248-249
Lápida colocada en el despacho del Caudillo 280-281
El despacho del Caudillo en la Alta Comisaría de Tetuán. 280-281
La ermita de San Antonio, en el Hacho, desde la que el Caudillo dirigió el paso del convoy 280-281
El jalifa de la Zona del Protectorado de España en Marruecos y el alto comisario, general Orgaz, en el acto de Sidi Alí (septiembre de 1936) 280-281
Desfile de Organizaciones Juveniles 280-281
La Santísima Virgen Nuestra Señora de África, Patrona de Ceuta 280-281
De la visita a Marruecos del ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. D. Ramón Serrano Súñer (cinco aspectos de la visita) 288-289
El *Marqués de Comillas*, en el que se efectuó la peregrinación a la Meca en los años 1937 y 1939 288-289
Peregrinos del Protectorado español en Marruecos a bordo del *Marqués de Comillas* 288-289
Despedida de los peregrinos para la Meca 288-289
Lo que era una Oficina de Policía de ciudad, al principio de nuestro Protectorado 296-297
Lo que era el Santuario de Sidi Ali Bugaleb, Patrón de Alcázarquivir 296-297
La obra de España en Marruecos. Lo que es hoy el Santuario. 296-297
Lo que es hoy una Oficina de Intervención del campo . . . 296-297
Lápida colocada en el comedor de tropa del Cuartel de Regulares de Larache núm. 4, en Alcázarquivir 296-297
Niñas musulmanas que visitaron España invitadas por el ministro del Interior 296-297
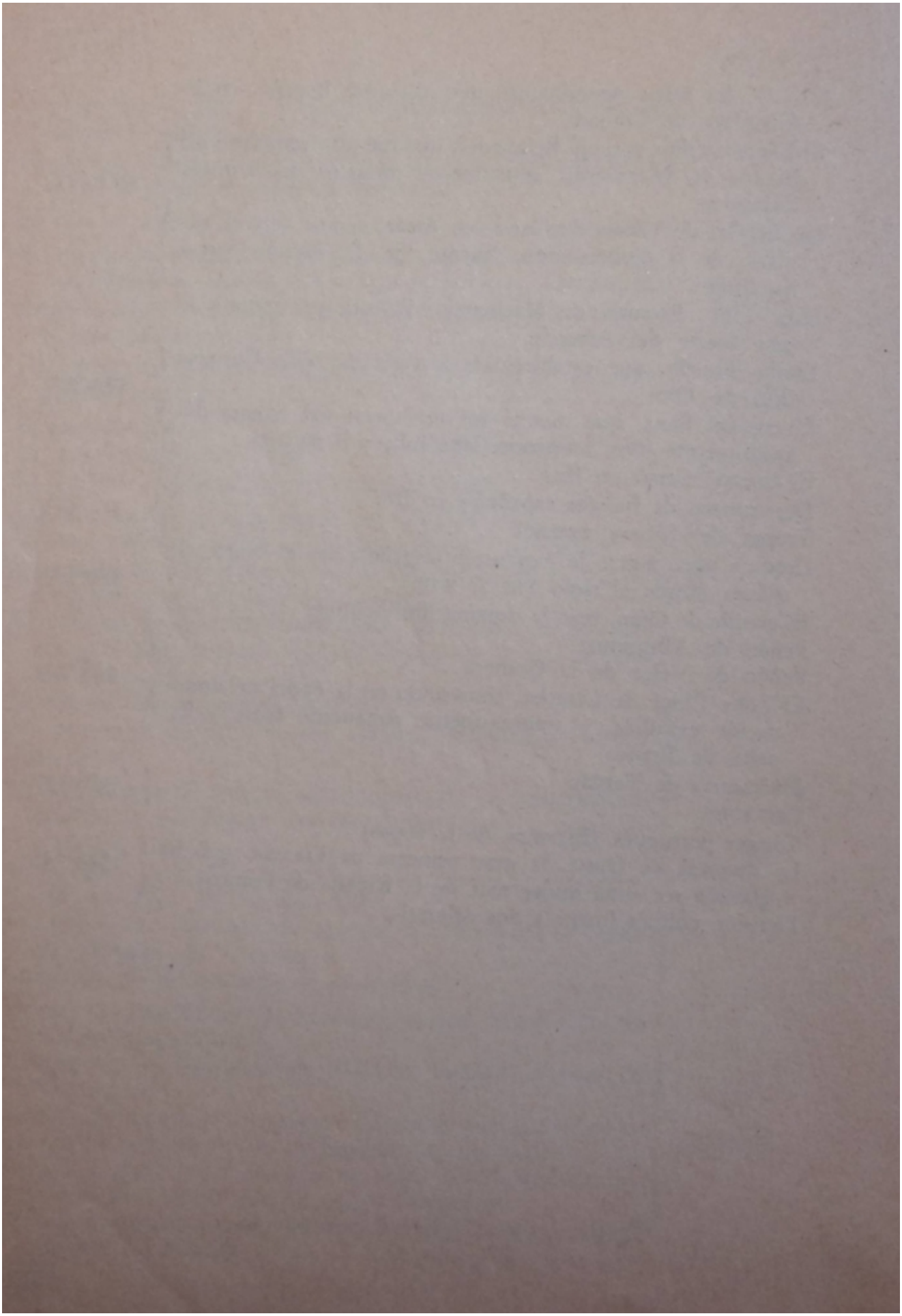
Una de las niñas musulmanas que visitaron España, en la Alhambra de Granada 296-297
El Excmo. señor coronel Beigbeder, que fué alto comisario de España en Marruecos, actualmente ministro de Asuntos Exteriores 296-297
Las kabilas de Yebala desfilando en Alcázarquivir ante el ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. D. Ramón Serrano Súñer 296-297
Cabo Juby. Factoría de Mackenzie. En primer término la casa fuerte del Arrecife 304-305
Emilio Bonelli, que estableció la factoría de Villa Cisneros (Río de Oro) 304-305
El coronel Bens, que mandó los territorios del Sahara durante veinte años, ocupando Cabo Juby y la Agüera . . . 304-305
El coronel Capaz en Ifni 304-305
Desembarco de fuerzas españolas en Ifni 312-313
Tropas del Sahara español 312-313
Croquis para seguir la expansión española en el Norte de África (desde el siglo XIII al XVIII) 320-321
El escudo de Orán, bajo la dominación española 328-329
Peñón de Alhucemas 328-329
Peñón de Vélez de la Gomera 328-329
El Zoko Chico de Larache, construído en la época de dominación española, y amorosamente restaurado bajo la España de Franco 328-329
Mazmorras de Tetuán 336-337
Cervantes 336-337
Tánger portugués. (Estampa de la época) 344-345
La duquesa de Guisa, la gran princesa de Francia, que ha querido ser «una mujer más de la España de Franco». . 344-345
División política (mapa a dos colores) 344-345